

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

OBRAS ANTIGUAS

DE LOS

ESPAÑOLES REFORMADOS.

TOMO



Digitized by Google

1	[FERDINANDO DE TEXEDA] Carrascon.	1633.
2	JUAN PEREZ: Epistola Consolatoria.	1560.
3	JUAN PEREZ? Imajen del Antecristo i Carta a Felipe II.	1558.
4	JUAN DE VALDES. Dos Dialogos: Mercurio i Caron. Lactantio i el Arcediano.	1528?
5	RAIMUNDO GONZALEZ DE MONTES: Artes de la Inquisizion Española.	1567.
6	CIPRIANO D VALERA: Los dos Tratados del Papa, i de la Misa.	1599.

Digitized by Google

LOS DOS TRATADOS

DEL PAPA, I DE LA MISA.

ESCRITOS

POR CIPRIANO D. VALERA;

I POR ÉL PUBLICADOS

PRIMERO EL A. 1588, LUEGO EL A. 1599:

I

AHORA FIELMENTE REIMPRESOS.

« Totius injustitiæ nulla capitalior est, quam eorum, qui cum maxime fallunt, id agunt, ut viri boni esse videantur. »

CIC., *de Offic.*, Lib. I, cap. XIII.

Año de MDCCCLI.

Theol. T. 46.

Digitized by Google

Digitized by Google

El año de 1588 dió á luz Cipriano D. Valera, el presente volúmen. Ahí pongo la Portada i los raros, i oscuros versos, al respaldo, que entonzes prefijó á su libro. Reimprimo los versos, porque tal vez en ellos, haya alguna notizia encubierta, azerca de la Obra i de su Autor. El volúmen, en 8.° español, tiene 488 pájinas, i cada una de estas, 34 renglones. Además tiene ocho hojas al prinzipio, i cuatro al fin. I es notable, que la fecha puesta al fin del Prólogo de 15 de Junio de 1588, se dejó intacta en la 2.ª Edizion, que es mi orijinal. En la «Typographía» de J. Johnson, 1824, 2 vol., no apareze en el Índize de los impresores ingleses, el nombre de Arnoldo Hatfildo. Al hablar de esta Edizion del a. 1588, dize un erudito franzés: « Cette edition est l'originale de ce Livre, » qui est rare, et recherché des curieux, » et on fait peu de cas de la reimpression » qui en parut en 1599 parce *qu'elle est* » *chatrée.* » La exactitud i el aplomo de

Digitized by Google

un literato franzés, son siempre inimitables. La *mejor*, i mas completa Edizion, es la del a. 1599. I lejos de haber suprimido en ella, nada de la anterior; Valera añadió todos aqullos argumentos de autoridad, que habia notado en los libros modernos publicados dentro i fuera de España, en el intervalo de los onze años que mediaron de una Edizion á otra. Esto apareze claro, de las zitas i acotaziones repetidas, que haze en su 2.ª Edizion, de la Silva de Pedro Mejía, de la Monarquía Eclesiástica de Pineda, i otros libros. En la Edizion del a. de 1588, que el bibliógrafo franzés llama *la orijinal*, i *la buscada*, faltan muchas cosas que Valera añadió en la de 1599. Las Notas al fin de este volúmen demuestran mi aserto. I aseguro al lector, que esta mi Edizion es tan completa; que contiene aun los versos del respaldo á la primer Portada, *única cosa* que suprimió Valera en su 2.ª Edizion. Esta, segun la Portada, se imprimió *en casa de Ricardo del Campo*. Ese es el nombre españolizado de *Richard Field*, un conozido impresor en Londres, suzesor i yerno del impresor llamado Vautrollier, que fué perseguido por haber impreso el Jordanus Brunus, « *Degli Heroici Furori.* » Ricar-

Digitized by Google

do Field, imprimió otros libros españoles, cuya reimpresion es interesante, por mas de un conzepto.

En la que ahora presento de Los Dos Tratados, sigo escrupulosamente, la que me sirve de orijinal. Cada pájina de la Edizion del 1599 se hallará aquí reimpresa en la que corresponde. Seiszientas diez pájinas tiene el antiguo volúmen, fuera de las dos Tablas, Prólogo, é Índize. Las mismas 610 p. tiene esta reimpresion. Así, el que quiera, puede confrontarlas con fazilidad. Las pájinas de la antigua, son las de la presente.

La ortografía solamente, va modernizada aquí, no las vozes. Así el lector observará, que se conservan los antiguos vocablos: *añidir*, *añidireis*, *caireis*, *conoscan*, *convenieron*, *convertió*, *diminuireis*, *defunto*, *emplastro*, *imájines*, *instanzia*, por comparazion, *mendigantes*, *plaza*, por plazca, *probeza*, *prostados*, *santificatrize*, *vejísima*: i otros varios. I como los que lean este volúmen, conozerán ya las demás obras cuya reimpresion me ocupó en los años anteriores, dejo de repetir aquella clase de advertenzias jenerales, que hize en ellos, i que son aplicables á esta reimpresion.

Digitized by Google

Tampoco juzgo del caso estenderme á dezir, cuanto pudiera, azerca de Cipriano D. Valera, Autor de este libro. Otros escritos suyos, deseo reimprimir: i luego: cuando ellos acompañen á este, i ocupen la atenzion de muchos, ó siquiera de algunos; entonzes el nombre de este español, i los de otros compatrizios nuestros, se presentarán no mal unidos, i como fundamentos primordiales de una escojida i jenuina Iglesia española. Limitémonos ahora al libro de los «Dos Tratados.»

Si lectores eruditos comparan esta obra, con otras de su tiempo, á ella semejantes, como la de Viret *; verán claramente, que el libro de Valera sobresale en moderazion i sobriedad, confrontado con los otros, en cuanto á lo que todos ellos dizen, azerca del Papado, los Papas, i la Misa. No defiendo á Valera, ni á su estilo, con la trivialidad de alegar mayor acritud en otros. Solo aseguro, que, comparado

* Yo la conozo solo por la siguiente traduczion italiana: «*De Fatti de Veri successori di Giesu Christo*, etc., Libri X. *Da Messer Pietro Vireto in Francese scritti, et hora nuovamente in volgare Italiano volti*, etc. Per G. L. *Paschale*. 1556.» Un vol. 8.º de 735 pájinas de letra menuda i metida, sin contar ocho hojas al prinzipio i otras tantas al fin.

Digitized by Google

con ellos, en las frases de Valera hai parsimonia i moderazion. Al pasar la vista por los escritos de R. Barns, de J. Bale, i de semejantes Autores, orijenes i fundamentos literarios é históricos, en que los Dos Tratados se apoyan, la mesura del Autor español se manifiesta de suyo; i sus ideas i propios pensamientos se realzan con no despreziables matizes.

I si de esos confrontos puede este libro salir airoso, cuando se le quiera examinar á las luzes de la moderna crítica (con tal que no falten ni sinzeridad ni conozimiento de los tiempos); no le perjudicará, sino que recomendará el exámen. Adúzcanse, para el caso, las obras de Mosheim, de Ranke, Merle d'Aubigné, i otros: i se verá que el volúmen de Valera, no es un libelo, ni una rapsodia. I si escritores de contrarias sectas pueden desdeñarle i aun condenarle; no así contrarestarle ni desmentirle. Juzgar hoi de la relijiosidad de los Papás de Roma, i de los buenos i santos frutos que la Misa produze donde se ejecuta i se mira; no está ya limitado al corto número de los que leyeron, ó lean, las Memorias de Casanova, las Cartas de Azara, las del Padre Vazquez, ó libros

Digitized by Google

parezidos. Ahora piensan hasta los moradores de pueblos miserables, i lo que piensan es el resultado de lo que saben ver. Luego diré yo, cómo lo que ví, autoriza lo que en Valera he leido.

Que los «Dos Tratados», enseñaron, i consolaron á vezes; es fázil demostrarlo. Al libro de Valera confiesa deber doctrina, i consuelo, el catalan Juan de Nichólas i Sacharles: i el otro infeliz aragonés D. Antonio Gavin; se muestra tambien reconozido á la produczion de Valera. Ni son solo españoles, los que se prendaron de nuestro Autor. Tradujéronle á sus nativas lenguas varios estranjeros. En inglés hai dos traducziones distintas, que justifican mi aserto. El a. de 1600, se imprimió en Londres la de Juan Golburne, en un vol. 4.°, de 558 pájs. El traductor, debió rezibir descanso i solaz con la version, puesto que la hizo, cuando estaba preso. La dedicó al Lord Guarda-sellos Sir Thomas Egerton, i al fin de la dedicatoria se halla así la fecha: — «*Fleete my miserable prison this 24 of October* 1600.» — I llevaba ya seis años de cárzel: porque en la Librería del Museo Británico, existe una humildísima carta suya, pidiendo libertad, dirijida al Lord Burghly, con la fecha de

Digitized by Google

Fleete 14 de Junio de 1594*. La version de Golburne, hecha por supuesto, de la 2.ª Edizion de Valera, es mui fiel. En la páj. 438, inserta una adizion, que distingue cuidadosamente del texto: pero que pudo mui bien haberla rezibido, del mismo Valera. Véanse las Notas. Despues de Golburne, J. Savage publicó su traduczion, hecha, dize él en la Portada, *fielmente de la Segunda i mejor Edizion del Orijinal*. Su fidelidad podía haber sido mayor; pues haze muchas adiziones, que no distingue del texto de Valera, i aun alguna que otra supresion, que tampoco nota. El libro de Savage se pubicó en Londres el a. de 1704, i es un vol. en 4.° español de 488 pájinas. En Madrid he visto un ejemplar de este libro. El traductor no debió conozer la traslazion de Golburne. A lo menos no la menziona. Pero esta 2.ª version, prueba el sostenido aprezio que se ha hecho de la obra de nuestro Valera, en un pais como Inglaterra, quizá demasiado rico en este jénero de literatura.

Ahora: la verazidad i verdades conte-

* Deho esta notizia á B. B. Wiffen, que posee un ejemplar de la trad. de Golburne, hoi libro tan raro como el orijinal español de los Dos Tratados.

Digitized by Google

nidas en los Dos Tratados, reziben para mí toda su autoridad, de lo mismo que yo he visto. Habitando por varios años, aquella aflijida i desgobernada parte de Italia que llaman *Estados Pontifizios*, durante los pontificados de Leon XII, Pio VIII, i Gregorio XVI. Visitando á Roma en cuatro ocasiones distintas; yo he visto claramente los frutos ponzoñosos que produze el árbol de la idolatría, i todos los diversos tósigos que de él se sacan. El Papa es el Dios único, real i efectivo, permitido á aquellos habitadores: i al mismo tiempo, el Gobierno á cuya cabeza se halla este Papa, que se denomina él mismo, *Vicario de Cristo;* es el azote mas duro que puede aflijir á un Pueblo. Mientras el Papa, i los Cardenales, que son la almáziga de Papas, i los Prelados, i el avispero de jesuitas, que dominan á cuantos engañan; viven en aquellos Estados, con tan perfecto olvido de la lei de igualdad i de amor, que hasta exijen culto i adorazion; el resto de sus habitadores está de suerte abatido, consumido i degradado; que se arrodillan, i besan el suelo, desnudos, i mazilentos por el hambre, cuando ese emblema de asolazion, llamado Papa, se asoma al balcon de alguno de sus Palazios;

Digitized by Google

ó envuelto en sedas i pedrería, se haze conduzir en andas por los templos; ó pasa rápido en sus coches, á gozar de las frescas, i encantadas soledades de sus vastas i magníficas Quintas. Yo he visto esa altanería, i esa degradazion en la Roma de los Papas, i en las tierras que llaman su Patrimonio: i he visto ambas cosas tan desenvueltas en todos sus efectos, que bien podria corroborar con adiziones de doble volúmen, todas las pájinas de Valera.

Yo no ignoro, que hombres de respetada instruczion, como Constantino Tischendorf, se atreven hoi á imprimir el Testamento Nuevo, dirijiéndole á la *Piadosa Memoria de Gregorio XVI*. Yo no niego, que pudiese mui bien Mauro Cappellari, mostrar personal amistad i benevolenzia, á los Doctores Teólogos que le besasen la cruz del zapato. Pero cuando recuerdo, que el *Piadoso* Gregorio, dominó á sus pueblos como rei tirano, fomentó la guerra zivil de España, durante seis años, i trató á la vez como Reyes de la Península, á Isabel II i á su jesuítico tio; cuando recuerdo, cómo desollaba á sus malaventurados súbditos, para pagar á las austriacas huestes las invasiones que se le antojaba hiziesen en los Estados *Eclesiás-*

Digitized by Google

ticos: cuando sé, que se creia *infalible*, porque se llamaba Soberano lejítimo *; la memoria del *Piadoso* Gregorio, no puede quitar en mí el conzepto de la fuerza, i de la zerteza del libro de Valera. Yo no trato de examinar, si los prozederes de Gregorio XVI dimanaron de causas ajenas á su voluntad i á su corazon. Ni le traté, ni le hablé nunca: i no le juzgo. Digo sí: que en sus prozederes de Prinzipe, i de Pontífize (segun la época en que lo fué), se condujo como todos los Papas que describe Valera: i no como diszípulo de Aquel que dijo: que su reinado no era de este mundo. Pruebas de esto, es cosa bien trivial el presentarlas, si se requiriesen.

Que despues de Gregorio XVI, el Papado observe la misma via, i los Papas no la abandonen; lo muestra, *desde el primer punto de su elevazion*, el reinante Pio IX. Este Soberano, que como todos sus antezesores, se llama *Siervo de los siervos del Señor*, cuando en Junio del a. 1849 estaba en Gaeta, mientras por compla-

* El Papa Gregorio XVI, en la Obra que escribió cuando solo era Mauro Capellari, deduze asi la infalibilidad del Papa: —«*il Papa é Sovrano legitimo. Dunque é infallibile.*» Esta obra está traduzida al español.

Digitized by Google

zerle se bombardeaba á Roma, pasó una espezie de Revista á las tropas de España, que habian ido allá, á autorizar con sus bayonetas los humildes deseos del humano Pio. Al aparezer del Papa, los españoles soldados se arrodillaron: los Alférezes humillaron, i tendieron por el suelo las banderas de España, que de propósito, i caso pensado, pisó el siervo de los siervos, para manifestar así, hollando el estandarte i armas de Castilla, que el Papa es *Dios en la tierra, i Rei de Reyes*. Para dignarse hazer esta operazion, el amable Pio, hubo de rogárselo el Padre Fermin Sanchez Alcaraz, hoi Obispo de Cuenca. Este relijioso, le pidió luego al Papa los zapatos, con que habia pisado las armas de España, i que eran de tafilete marroquí bordados con cruzes de oro. Estos zapatos los fueron luego á visitar i contemplar muchas personas: i se los trajo á España frai Fermin. El rasgo de humildad del Papa Pio, se refirió, creo, en nuestra Gazeta, i en todos los periódicos. Yo le leí en el Heraldo del 19 de Junio de 1849. En ese mismo año, el mismo Pio IX ordenó, que un Conzilio de *Prelados sabios* (entre los que se enumera al Padre Fermin), investigue el *Misterio de la Conzepzion de la*

Digitized by Google

Virjen, para luego declarar por *dogma de Fé*, haber sido conzebida sin mancha de pecado orijinal. Es negozio, que en el siglo XVII, costó mucha sangre á España, como atestigua Zúñiga en sus Anales de Sevilla: i las ventajas materiales i espirituales que de él recabará, pueden inferirse del rumbo i adornos con que desde el siglo pasado comenzó á presentarle, la instituzion de la Órden de Cárlos III.

Así, pues, el valor del volúmen de Valera, tiene, por desgrazia, todavía su prezio: porque los suzesos á él posteriores, corroboran cuanto en él se dize. I recuerde el lector, antes de reprobar las cosas que en el libro le ofendan, lo que se halla en la páj. 209.

«*Cosas son estas* (se dize allí), *que ni la pluma honesta debria escrebir, ni las orejas castas oir. Pero es menester descubrir las verguenzas de la Córte Romana, para que no engañe mas tiempo á España.*»

Digitized by Google

Dos Tratados.

EL PRIMERO ES DEL Papa y de su autoridad colegido de su vida y dotrina, y de lo *que los Dotores y Concilios* antiguos y la misma *sagrada Escritura* enseñan.

EL SEGVNDO ES DE la Missa recopilado de los Dotores y Concilios y *de la sagrada* Escritura.

Toda planta, que no plantó mi Padre celestial, será desarraigada. *Mat.*, xv, 13.

Caida es, Caida es Babylonia, aquella gran ciudad, porque ella ha dado á bever á todas las gentes del vino de la yra de su fornicacion. *Apoc.*, xiv, 8.

En casa de Arnoldo Hatfildo.
Año de 1588.

Digitized by Google

Dos Sonetos en loor d'esta Obra.

Vos, que, hijos de Tros, nefando arrebatar
Del Águila admitis, i vos que á retozar
Vais con el Abaddon homizidas besando,
No venze el Mago aquí, que estais adulando.
I vos, que alabais, impíos, fé quebrantar,
Delante Belzebub profano se encorvar,
I tras ovejas ir, como leon bramando,
No hallaréis aquí, eso que vais buscando.
Mas vos, que hambreais por pia orthodoxia,
Venid, hartáos del qu'es verdad, vida i via:
Entrá por el Verjel deste buen precursor.
Escudriñad el Verbo, i entr'en tí un Rayo
Del Sol tres vezes santo el Dios Quita-desmayo,
Solo Emanuel, tu Padre i Criador.

Iberia, este Íbero aquí ha trabajado,
Para que Jehova solo sea invocado.
Catad no rehuseis correczion admitir,
Guardaos, como Cain, tarde os arrepentir.
El Pastor Dios con-nos á zelos provocado,
Viendo t'enflaquezer quiere so su cayado
Apazentarte ya. Abajad por subir:
De Charybdis huyendo á su puerto id surjir.
La casa de tu padre, oh hija de Pharaon,
Te conviene olvidar, casaos con el Varon,
Que de tí Morenica es tanto enamorado.
Su yugo es fázil, dize á todos: venid.
Que cargados estais, venid, gustad mi vid.
¿Quién, pues, buscará Estix? quién será tan malvado?

P. D. C.

Digitized by Google

DOS TRATADOS,

EL PRIMERO ES

DEL PAPA I DE SU AUTORIDAD, COLEJIDO DE SU VIDA I DOTRINA.

EL SEGUNDO ES DE LA

MISA: EL UNO I EL OTRO RECOPILADO DE LO QUE LOS DOCTORES I CONZILIOS ANTIGUOS, I LA SAGRADA ESCRITURA ENSEÑAN.

ITEN, UN ENJAMBRE DE LOS FALSOS MILAGROS CON QUE MARÍA DE LA VISITAZION, PRIORA DE LA ANUNZIADA DE LISBOA, ENGAÑÓ Á MUI MUCHOS: I DE CÓMO FUÉ DESCUBIERTA I CONDENADA.

Revelazion, XVII, 1.

Ven, i mostrarte he la condenazion de la gran Ramera, la cual está sentada sobre muchas aguas. I vers. 15: *Las aguas que has visto donde la Ramera se sienta, son pueblos, compañas, jentes, i lenguas.*

Segunda edizion,
augmentada por el mismo Autor.

En casa de Ricardo del Campo.
Año de 1599.

Digitized by Google

Digitized by Google

EPÍSTOLA
AL CHRISTIANO LECTOR.

Si no fuese la gran nezesidad que nuestra España tiene de saber las vidas de los Papas, para sabiéndolas guardarse dellos i no hazer caso de su autoridad, que se han contra todo derecho divino i humano tomado sobre las conszienzias, que Jesu Christo, nuestro Redemptor, con su muerte i pasion ha hecho libres, nunca, Christiano Lector, me hubiera metido en un Laberinto tan confuso i escabroso, como es escrebir vidas de Papas. Porque habeis de saber, que aun los mismos Romanistas no concuerdan, ni convienen en el número de los Papas: unos ponen mas, y otros ponen menos. I de aquí viene que tampoco concuerden cuanto al tiempo que paparon (séame á mí lízito como de Rei se dize reinar, de Papa dezir papar). Iten, de aquellos mismos que todos confiesan haber sido Papas, de algunos dellos unos dizen grandes loores i encomios,

Digitized by Google

subiéndolos hasta los zielos, otros dizen desos mismos perrerías, abajándolos hasta los infiernos. Ejemplo de lo primero: San Gregorio (como dize frai Juan de Pineda, parte tercera, cap. VIII, § I, de su Monarchía Eclesiástica) fué Papa LXVI, etc. I no LXIII, que dize Matheo Palmerio: ni LXIV, que dize Panvino, ni LXV que dize Mariano: ni menos LXII, que dize San Antonino: hasta aquí Pineda. Jelasio primero, segun Platina, es Papa LI, segun Panvino es L, i segun Jorje Casandro, i Carranza es XLIX. Iten, Paulo II, segun Platina, es CCXX. Carranza lo cuenta por CCXIX, Pero Mejía por CCXVIII, Panvino lo cuenta por CCXV, cinco menos que Platina. Conforme á esta cuenta, Sisto V, que hoi, año de 1588, tiraniza en la Iglesia, seria Papa, segun Platina, CCXXXVI, segun Carranza, CCXXXV, segun Pero Mejía CCXXXIV, i segun Panvino CCXXXI. Todos estos son autores Papistísimos: los unos son Españoles i los otros Italianos. I si mas autores alegásemos, mas desconformidad i contrariedad hallaríamos. Desta diversidad naze el desórden que hai en el tiempo que algunos Papas paparon. Porque los que menos Papas cuentan, po-

Digitized by Google

nen los años que quitan á los cuatro, ó cinco Papas, que no cuentan, á otros Papas. Carranza, en su Summa Conciliorum, hablando de Bonifazio III (este fué el primer Papa, como se dirá en su vida), dize estas palabras: Diversidad hai entre los Escritores cuánto tiempo haya Bonifazio terzero sido Papa. Porque de Platina se colije que haya sido nueve meses: otros dizen ocho meses i medio: otros un año i veinte i zinco dias: otros un año, zinco meses i 28 dias: otros dizen que murió habiendo sido Papa 8 meses i 22 dias. Hasta aquí Carranza. Lo mismo podriamos dezir de otros muchos Papas. Por ejemplo de lo segundo pondremos á Liberio, i á Formoso, sin otros muchos que podriamos poner. A Liberio, i á Formoso los mismos Papistas, unos los canonizan, i otros los anathematizan. Platina dize que Liberio fué Arriano, Panvino dize que fué santo. Leed su vida que de diversos autores recopilamos. Cuanto á Formoso, Esthéphano sesto, ó séptimo lo condenó: tambien lo condenó el Conzilio que se tuvo en tiempo deste Estéphano. Mas Romano, suzesor de Estéphano,

Digitized by Google

i Theodoro i Juan X, ó IX, condenaron á Estéphano, i justificaron á Formoso: i no solamente hizieron esto, estos tres Papas, mas aun un Conzilio de 74 Obispos, que se tuvo en tiempo de Juan X, hizo lo mismo. Mas con todo esto, Serjio, la terzera vez que fué Papa, tomó la parte de Estéphano contra Formoso, condenando lo que tres Papas i el Conzilio habia hecho, i fué cruelísimo contra el cuerpo de Formoso, desenterrándolo, i haziéndole lo que en su vida contarémos. Leed, Christiano Lector, sus vidas, vereis perros que se despedazan i comen los unos á los otros: Vereis no hombres, sino Diablos encarnados. Habeis tambien de advertir, que en algunos nombres de Papas hai gran desconformidad: al último Papa, Juan Platina lo llama vizésimo cuarto i 214 en órden: Carranza lo llama vizésimo cuarto, pero 213 en órden. Pero Mejía lo llama vizésimo cuarto, Panvino lleva otro camino, llámalo vizésimo segundo, dicho vizésimo terzero, i dize que es 209 en órden. Desta manera quita del catálogo zinco Papas, de los cuales los dos son Juanes: i es tambien de notar, que desde Juan

Digitized by Google

octavo, que fué mala mujer, casi todos los Juanes han sido pestilenziales. Leed sus vidas.

Tres causas hai por qué algunos nombran menos Papas: la primera es, porque algunos Papas paparon mui poco tiempo. La 2.ª es, porque muchos no cuentan por Papas todos aquellos que no fueron canónicamente elejidos. La 3.ª es, porque algunos no quieren tener por Papas aquellos, que ya fueron canónicamente elejidos, pero en su papado se gobernaron mui mal. Por la primera razon, muchos no cuentan por Papa á Estéphano II, el cual no papó que tres dias, ó como otros cuatro. Por la 2.ª razon se escluyen todos aquellos que fueron elejidos en tiempo de Zisma, á los cuales los llaman Antipapas. Treinta Zismas cuenta Panvino, que ha habido: en las cuales unas vezes hubo cuatro Papas, otras tres, otras dos. De aquí es que no cuenta á Juan XVIII, que otros llaman XVII, ni á Clemente séptimo, ni á Clemente octavo, i por eso á Clemente nono, lo llaman séptimo, ni á Bendito quinto, ni á Bendito séptimo, dicho sesto, ni á Bendito XIII. Por esta segunda razon se escluyen todos los que

Digitized by Google

por malas artes, engaño, fuerza, dádivas, ó promesas fueron hechos Papas: á los tales los Conzilios i Decretos de los mismos Papas no los tienen por Papas. Léase lo que el Conzilio Lateranense, que se tuvo en tiempo de Nicolao segundo, ordenó tocante á esto: i así muchos no tienen por Papa á Constantino segundo: el cual siendo laico, i sin ningunas órdenes, se hizo por fuerza Papa. Si este Decreto se guardase, ni Silvestre segundo, el gran encantador, ni Bonifazio octavo, ni Gregorio séptimo, ni una grande infinidad de Papas, que por malas artes, etc., se han hecho Papas, habian de nombrarse Papas. I así mui pocos quedarian en el catálogo de los Papas. La terzera razon por qué algunos no son contados por Papas es, que ya que fueron canónicamente elejidos, peró durante su papado fueron abominables ó en vida, ó en doctrina: ó en vida i doctrina juntamente. Por esta causa algunos no cuentan á Lando. Leed su vida. Por la misma causa algunos no cuentan á Juan octavo, puta antes de ser Papa, i siendo Papa. Si esta razon valiese, mui pocos serian contados por Papas. Porque to-

Digitized by Google

dos los Papas en jeneral desde Bonifazio terzero, hasta Sisto quinto, que hoi tiraniza, han sido, ó en vida, ó en doctrina malos. Así no se debria contar Bonifazio octavo, de quien todos dizen, que entró como Zorra, vivió como Leon, i murió como Can, ó Perro. I no fué él solo el que hizo esto: muchos compañeros ha tenido. Estas son las causas por qué algunos cuentan menos Papas que otros, i este quitar de Papas se hallará en estos nombres, Estéphano, Juan, Clemente, Benedito, Constanzio, Félix. No hai vidas de Reyes, ni de Emperadores, séanse Christianos, Paganos, Judíos, Turcos, ó Szitas, ó de cuales-quiera otras naziones, tan confusa, i tan diversamente escritas, como las vidas de los Papas. I lo que es mas de marabillar, escritas, impresas, i aprobadas por sus mismos Papistas. Pareze que el Espíritu santo ha echado de propóstito esta confusion en el escrebir sus vidas. Porque siendo los Papas, Reyes i Señores de Roma, i Roma (como San Jerónimo, Petrarca, Laurenzio Valla, i otros muchos dizen) es Babilonia, i Babilonia quiere dezir Confusion, todo cuanto los Pa-

Digitized by Google

pas han hecho, hazen i harán, es i será confusion: í así ningun órden se podrá tener en contarlo. I con qué mas proprio nombre que de Babilonia, ó Confusion, se puede llamar aquella Iglesia, en la cual de tal manera se ora i canta en lenguaje confuso i peregrino, que uno no entiende á otro: i aun lo que peor es, mui muchas vezes el mismo que ora, ó canta, no entiende lo que se dize. Hé os, querido, amigo Lector, avisar desta confusion, para que si en un autor leyerdes: El Papa Juan XXIV fué depuesto en el Conzilio Constanziense por las grandes bellaquerías, i herejías que en su presenzia, i en su cara se le probaron, i otros digan esto haber acontezido al Papa Juan XXIII, i otros al Papa Juan XXII, no os marabilleis: porque estos tres Juanes XXII, XXIII, XXIV son un mismo Juan Papa. Cuanto á las concurrenzias que pongo de los Reyes de España con los Papas, he seguido á Don Alonso de Carthajena, Obispo de Burgos, en su historia Latina de los Reyes de España, que llamó Anacephalæosis, quiere dezir, Recapitulazion. El intento i motivo que me ha movido á escribir estos dos Tratados del Papa, i de la Misa, no

Digitized by Google

ha sido otro ninguno, sino un gran deseo que tengo de que los de mi nazion gozen de las mismas misericordias, que el Señor ha hecho en estos últimos tiempos á muchas naziones de la Europa, dándoles libertad de conszienzia (i esto, no para rienda suelta servir á las concupiszenzias de la carne: sino para en espíritu i en verdad servir al Dios viviente, al cual servir es reinar). Duélome mui mucho, que mi nazion, á la cual el Señor Dios ha dado tanto injenio, habilidad i entendimiento para las cosas del mundo (lo cual las otras naziones no lo pueden negar), en las cosas de Dios, en las cosas, que le va la salud de sus ánimas, ó ir al zielo, ó ir al infierno, sea tan tonta i tan ziega, que se deje llevar por la nariz, que se deje gobernar, atropellar i tiranizar del Papa, del hombre de pecado, del hijo de perdizion, del Antechristo, que está sentado en el templo de Dios como Dios, haziéndose parezer Dios: i lo demás que San Pablo, II, Thes., II, dize: Todo cuanto mal tienen los Españoles les viene de una falsa persuasion que han conzebido de la autoridad del Papa. Creen el Papa ser suzesor de S. Pedro, ser Vicario de Christo, ser

Digitized by Google

Dios en la tierra. Creen que todo cuanto el Papa haze en la tierra, Dios lo haze en el zielo: i que todo cuanto el Papa deshaze en la tierra, Dios lo deshaze en el zielo. Este primer Tratado servirá de desengañarlos: mostrará mui palpable i evidentemente el Papa no ser sucesor de San Pedro, sino de Judas, no ser Vicario de Christo, sino de Satanás (al cual la Escritura santa llama Prínzipe deste mundo i dios deste siglo), i que por tanto no debemos obedezer al Papa, ni hazer mas caso dél, ni de lo que mandare, que hazemos de lo que nuestros mortales enemigos nos mandan. La voluntad de mi corazon, i mi orazion á Dios es por mi nazion para que sean salvos: para que su Majestad los libre de la potestad de las tinieblas, i los traspase en el reino de su amado Hijo. Querria, si pudiese, en alguna manera provocar á mi nazion; querria que tuviesen una santa envidia á las otras naziones. ¿Por qué ellas, i no los Españoles, han de leer, i oir en su propria lengua la palabra de Dios, como está escrita en la santa Biblia? ¿Por qué ellas, i no los Españoles, han de rezebir los santos Sacramentos con la simplizidad, que Jesu Christo los insti-

Digitized by Google

tuyó, i zelebró, con la cual mandó á su Iglesia que los administrase, sin ningunas invenziones humanas, superstiziones, ni idolatrías? Este testimonio doi de mi nazion, que tienen zelo de Dios: i así mui pocos Españoles vereis, que sean atheistas, que sean sin ninguna relijion. Peró este su zelo no es segun szienzia: porque no es rejido por la palabra de Dios: sino por lo que manda el Antechristo de Roma: el cual les ha quitado i prohibido la lezion de la sagrada Escritura. Porque sabe mui bien el Antechristo, que si los Españoles la leyesen, luego ellos caerian en la cuenta, i conozerian la abominable vida de los Papas, i su impía dotrina: i así los dejarian i detestarian. I si España dejase una vez al Papa, el Papa se contaria (como dizen) con los oleados; con los desahuziados, de quien no se tiene esperanza ninguna de vivir. Oh quien, si pluguiese á Dios, ya viese este dia. I si el Papa cayese, luego al momento caeria la Misa, i toda la demás idolatría, que el Papa se ha inventado. Esta es la causa por qué nuestros contrarios pelean tanto por entretener i mantener la autoridad del Papa. Porque saben mui bien, que caido el Papa,

Digitized by Google

toda la relijion papística de nezesidad ha de caer por tierra. Esto entendia mui bien Pedro de la Fuente (ó Fontidonio, como otros lo llaman), Theólogo de Sevilla, el cual en un sermon, que hizo en el Conzilio Tridentino, último dia de Setiembre, hizó una gran invectiva contra los Protestantes, llamándolos Herejes, diziendo que querian derrocar las dos colunas de la Iglesia: conviene á saber, al sacrifizio de la Misa, i al Papa. Dezia mas este Theólogo, que el Conzilio debia emplear todas sus fuerzas en sustentarlas, i tenerlas firmes i en pié. Dezia que la coluna de la sede papal, siendo derribada, que toda la Iglesia caeria por tierra. La razon que daba, era, porque los funerales i obsequias de la Iglesia van conjuntas i acompañadas con las del Papa. Dezia, que no hai cosa que los adversarios procuren mas de propósito deliberado hazer, que arruinar al Papa, etc. Caido han nuestros contrarios en la cuenta. I esta es la causa por qué mantienen i adoran (i muchos dellos lo hazen contra sus conszienzias) al Papa, por mas abominable, impío, i atheista que sea. Suplico á su Majestad, envie al verdadero Samson, que es Christo, el cual de

Digitized by Google

un rempujon derrueque del todo estas dos colunas, i así la casa de Dagon caiga toda por tierra, Juezes, XVI, 29. Zierto que si el Papa i su Misa fuesen colunas edificadas sobre la Roca, sobre la Piedra fundamental Christo, que ni las puertas del infierno, ni todo cuanto los hombres se podrian imajinar, nunca prevalezerian contra ellas. Peró por no ser edificadas sobre este firme fundamento, sino antes sobre invenziones humanas, fázilmente cualquiera cosita, que lleve alguna razon, las haze bambanear. La cosa, que totalmente las echa por tierra, es la palabra de Dios: como con la ayuda del Señor, se verá en estos dos Tratados. Espero que su Majestad, cuya causa aquí mantenemos, sacará algun fruto deste mi trabajo. A él lo encargo. Porque, como dize su Apóstol, I, Corinthios, III, 7. Ni el que planta es algo, ni el que riega: sino Dios, que da el crezimiento. Su causa es: á él se la encomiendo. Lo que en el entretanto, Christiano Lector, ós suplico, por lo que debeis á Dios, que os crió, i por lo que debeis á la salud de vuestra ánima (la cual si perdiésedes, qué os aprovecharia, si hubiésedes

Digitized by Google

ganado todo el mundo), que leais, considereis i peseis las razones que en estos dos Tratados damos para confirmar lo que dezimos: i veais cuál conforma mas con la palabra de Dios, con lo que los doctores i Conzilios antiguos, i aun con la razon natural: lo que nosotros dezimos, ó lo que nuestros contrarios dizen. El Santo i verdadero, que tiene la llave de David, que abre, i ninguno zierra: que zierra, i ninguno abre, os abra la puerta, para que podais considerar i adorar su santa Lei. Él sea siempre con vos. Amen. A 15 de Junio de 1588.

Vuestro mui afizionado hermano en el Señor.

C. D. V.

Digitized by Google

TRATADO PRIMERO

DEL PAPA

Y DE SU AUTORIDAD.

Idolatría.

La idolatría (que es dar la honra, culto i servizio que á solo Dios se debe, á la criatura, séase buena ó mala, santa ó profana), es el mas enorme pecado de cuantos hai, i de cuantos se pueden imajinar. Porque el idólatra, derecha i manifiestamente, como traidor que es á su Dios, que lo crió, comete crímen de lesa majestad contra su Dios. Procura el idólatra, cuanto en sí es, echar á Dios de su trono, i colocar en él aquello que él adora, aunque sea obra de sus manos. Por ser este, tan grave pecado, Dios lo ha castigado mui riguro-samente: como vemos que castigó á los Israelitas quando hizieron el bezerro. Por lo cual el Señor los queria á todos destruir, si no fuera por Moisen, que fue mui buen terzero. Pero con todo esto, murieron á cuchillo en aquel dia como tres mil hombres. I es de notar que ni Aaron, ni los Israelitas no eran tan tontos, ni tan locos que pensasen el bezerro, que ellos habian hecho, ser su Dios. Lo que pensaban, era, que la honra que hazian al bezerro, la hazian á Dios. I así Aaron cuando vido el bezerro, edificó un altar delante del, i pregonó diziendo: Mañana será

Exod., XXXII, 10, *i Deut.*, IX, 14.

Digitized by Google

fiesta á Iehova. Esto dezia por la representazion de Dios, que él y los demas pensaban que se hazia en el bezerro. Esta manera de idolatría, el pueblo de Israel habia visto en Ejipto. Porque los Ejipzios, demás de otras infinitas cosas, adoraban la figura de Apis, que tambien se llamaba Serapis, que era nombre de un buei. Aplican pues los Israelitas á su relijion la manera de culto que habian visto en Ejipto. Queriendo los Israelitas tener cosas visibles que adorasen, que les representasen á Dios, hizieron de propósito deliberado un bezerro de fundizion; como se lee Exod. XXXII., 4. I (Aaron) formólo con buril, i hizo dello [un] bezerro de fundizion, i dijeron: Israel, estos [son] tus dioses, que te sacaron de tierra de Ejipto, etc. Lo mismo dize Dios, quejándose del pueblo, á Moisen verso, 8. I David Psal. CVI., 19. Hizieron, dize, el bezerro en Horeb: i encorváronse á un vaziadizo: I trocaron su gloria por la imájen de un buei que come yerba. I Ieroboan renovando esta idolatría hizo dos bezerros de oro, al uno puso en Bethel, i al otro en Dan. I dijo, como sus antepasados lo habian dicho en el desierto: Estos son tus dioses, que te sacaron, ect. I no es de creer (como ya dijimos), que Aaron, ni los Israelitas, ni Ieroboan despues, ni su pueblo, hayan sido tan insensatos, que pensasen el bezerro ó bezerros, que ellos mismos habian poco antes hecho con sus manos, ser Dios, cuyo ser es ab eterno. Lo que pensaban era, que Dios, que los habia sacado de Ejipto representándose en aquel bezerro, le infundia una cierta divinidad, i que por esto queria ser adorado en él: como lo adoraban. Haziendo ellos

La causa porque los Israelitas adoran el bezerro.

I, *Reyes*, XII, 28.

Exod., XXXII, 4.

Digitized by Google

esto totalmente quitaban el culto, que á solo Dios debian, i lo daban á la criatura. Por eso dize David, que los Israelitas trocaron la gloria de Dios por la imájen de un buei, etc. Lo mismo dezimos ahora á nuestros contrarios. Ellos dirán que no creen que la imájen de nuestra Señora de Guadalupe, ni la de Monsarrate sea la misma virjen Maria que está en los cielos. Dizen, que no creen que el cruzifijo de Burgos, que es de palo, sea el mismo Christo, que está sentado á la diestra del Padre. Lo que creen es, que Dios ha infundido en estas, ó en otras tales imájines una zierta divinidad, por representar ó á la virjen Maria, ó á Christo cruzificado, etc., i de aqui dizen que hazen milagros: i por eso las reverenzian, i adoran. I de tal manera fijan sus ojos, i ponen todo su entendimiento en honrar i adorar estas visibles imájines, que quitan la honra que á solo Dios se debe, i la dan á una imájen de palo, hecha por mano de hombres. I asi, en estando en alguna aflizion, en lugar de demandar socorro á Dios por medio de su Hijo Jesu Christo, unos gritan: Señora mia de Guadalupe: otros, Señora mia de Monsarrate: otros, Señor Santelmo, Señor San Blas, Señora Santa Lucia, etc. De Dios, ni de su Hijo Jesu Christo, no hai quien se acuerde, sino alguno en algun rincon. I si los otros lo oyen, llámanlo de Hereje Lutherano que invocó á solo Dios, á solo Jesu Christo, i no á los santos. Pero Dios nos manda que en el dia de la tribulazion á Él invoquemos, prometiéndonos que nos oirá. Christo dize: Todo cuanto pidierdes en mi nombre, se os hará. Mas desto hablarémos mas á la larga en el

Psalm. CVI, 20.

Psalm. L, 15. *Matth.*, VII, 7, *i* XXI, 22. *Mar.*, XI. 24. *Iuan*, XIV, 13, *i* XVI, 23.

Digitized by Google

Tratado de la Misa, tratando de la interzesion i invocazion de los santos. Tornemos ahora al bezerro.

Los Judíos procuran cuanto pueden, escusar sus antepasados: i asi echan la culpa desta prevaricazion á la chusma de Ejipzios, que se juntó con los Israelitas al salir de Ejipto. Pero lo que el Señor dize á Moisen, echa totalmente la culpa á los Israelitas, no haziendo menzion ninguna de la chusma: i asi dize, que es pueblo de dura zerviz. I como á tales los quiere consumir. No escusen pues los Judíos á sus antepasados. Sus mismos Rabinos testifican que hasta hoi en dia esta prevaricazion del bezerro aun no está del todo limpia. Moisen Gerundense, hablando con sus Judíos, dize desta manera: Ningun castigo te ha, ó Israel, venido, en el cual no haya, siquiera una onza, de la iniquidad del bezerro. Pero otra no menor iniquidad cometieron despues los Judíos, cruzificando al Señor de la gloria su Mesías, como estaba prophetizado Esai. LIII, por todo el capítulo, i Dan. IX, 20, i en otros lugares: por la cual tan enorme transgresion, siendo ellos los ramos naturales, Dios los ha cortado de la oliva siempre verde, que es su Iglesia, i en su lugar nos ha enjerido á nosotros los Jentiles, ramos de azebuche. I nota, que la manera en que somos enjertos, es bien diferente de la comun i natural. Porque no enjerimos azebuche en oliva, ni peruétano en peral: mas al contrario, oliva en azebuche, i peral en peruétano. Es, pues, nuestra manera de ser enjertos en la Iglesia, i en su Cabeza Christo, sobrenatural. Por este benefizio hecho á los Jentiles el

Exod., XXXII, 8, 9, 10.

Rom., 11.

Digitized by Google

Psalmo CXVII dize: Alabad á Iehova todos los Jentiles, alabadlo todos los pueblos, etc.

Tres grandes cautividades, demas de otras no tan grandes, han padezido los Judíos. La primera fué en Ejipto, la segunda en Babilonia, la terzera es la que ahora padezen derramados como tamo, ó como pajas por el mundo. De la primera i de la segunda, Dios los avisó cuánto tiempo habian de estar cativos. Así Dios dijo á Abrahan: De zierto sepas que tu simiente será peregrina en tierra no suya, i servirles han, i serán aflijidos 400 años. Mas tambien á la jente á quien servirán, juzgo yo: i despues desto saldrán con gran riqueza: como se dize Exod. XII, 36, 37. Cuanto á la segunda cautividad Dios por Jeremias dize: I será, que cuando fueren cumplidos los 70 años visitaré sobre el Rei de Babilonia, etc. Iten, ansí dijo Iehova: Cuando en Babilonia se cumplieren los 70 años [yo] os visitaré, i despertaré sobre vosotros mi palabra buena para tornaros á este lugar, etc. Del cumplimiento destos 70 años habla Daniel cap. IX, 2, i II, Chron. XXXVI, 22, i Esd. I, 1. Cuanto á la terzera cautividad, en que han estado 1500 años i mas, i aun estan, i estarán derramados por el mundo, sin Rei, sin sumo sazerdote, sin sacrifizio, sin Pesah (que es el cordero pascual), sin Prophetas, i sin otras muchas cosas que Dios mandaba, sujetos á naziones estrañas, i no como quiera, sino como esclavos, no hai palabra en la Escritura cuántos años haya de durar esta cautividad. Mas al contrario el Ánjel dize á Daniel cap. IX, 27, que Jerusalen será destruida, i que nunca mas el culto Mosáico i Templo volverá.

1.ª Cautividad de 400 años.

Jen. XV, 13. *Act.* VII, 6.

2.ª Cautividad de 70 años.

Jerem. XXV, 12, *i* XXIX. 10.

3.ª Cautividad de infinitos años.

Digitized by Google

Esta terzera cativiedad es peor que las 2, por tres respetos. 1, por el tiempo: aquella duró 70 años: esta ha durado 1500 i mas años. 2, en la segunda los Judíos tuvieron Prophetas i milagros: Jeremias, Ezechiel, Daniel, etc., los tres manzebos fueron librados del fuego, i Daniel de los leones: en esta no han tenido Propheta ni milagro. Terzero respeto: en la segunda tuvieron grandes dignidades, i riquezas: como el Rei Joachin. Ier. último. Daniel i sus tres compañeros, Mardocheo, Zorobabel: pero en esta están mui abatidos. Es verdad, que tienen esta jeneral promesa, que Dios les ha hecho, que todas las vezes que se arrepentieren del mal que han hecho, i se convertieren á Dios, que él los perdonará, i los recojerá de todas las partes del mundo donde estuvieren derramados i aflijidos. I pues que Dios no los recoje, ni los libra de una cativiedad tan larga i tan penosa, como es la que padezen, siguese que ellos se estan todavía obstinados en su pecado, i que de veras no se convierten á Dios. Porque si se convertiesen, Dios siendo verdadero en sus promesas, los recojeria. Pero vemos lo contrario, que se estan derramados i en su cativerio: luego no estan arrepentidos. I así Dios toma contento en castigarlos, como dize Moisen. I será (dize hablando con los Judíos), que de la manera que Iehova se gozó sobre vosotros, para haceros bien, i para multiplicaros, así se gozará Iehova sobre vosotros, para echaros á perder, i para destruiros: i sereis arrancados de sobre la tierra, á la cual entrais para poseerla. I esparzirte ha Iehova por todos los pueblos desde el un cabo de la tierra hasta el

Deut. XXVIII, 63, 64.

Digitized by Google

otro cabo de la tierra. I allí servirás á dioses ajenos que no conoziste ni tus padres, al palo i á la piedra, etc. Su obstinazion i incredulidad, no conoziendo el dia de su visitazion, i menospreziando i matando á su Mesias, es la causa desta tan miserable catividad: en la cual estarán hasta tanto, que dejando de permanezer en su incredulidad, conoscan á Dios, i al Christo, ó Mesias, que él envió; y así serán salvos.

Dios hasta el dia de hoi castiga á los Judios por su incredulidad.

Demas de lo que habemos dicho, el libro de los Juezes está lleno de los castigos que Dios hizo sobre los Israelitas por la idolatría, los cuales entregaba en las manos de sus enemigos. Pero como buen Dios i Padre misericordioso los tornaba, en arrepentiéndose, á rehazer, i luego tornaban á idolatrar, i Dios otra vez á castigar. Así leemos que los Israelitas se tornaban i se corrompian mas que sus padres siguiendo dioses ajenos, sirviéndoles i encorvándose delante dellos, i nada disminuian de sus obras i de su duro camino, i la ira de Iehova se encendió contra Israel, etc. I Débora en su Cántico dize dellos: En escojiendo nuevos dioses, la guerra estaba á las puertas. Tanto aborreze Dios la idolatría, que de diez mandamientos que dió, los dos primeros son contra la idolatria. Primero: No tendrás, dize, dioses ajenos delante de mí. Segundo: No te harás imájen, ni ninguna semejanza de cosa que esté arriba en el zielo, etc.; i luego: No te inclinarás á ellas, ni las honrarás. Porque yo soi Iehova, etc. En el primer mandamiento se prohibe la idolatría interna i mental, i en el segundo, la esterna i visible.

Juezes, II, 19, 20.

Juezes, V, 8.

Dos maneras de idolatría.

Es tan horrendo y enorme pecado la idola-

Digitized by Google

tria, que Dios, el cual es justo juez, la castiga con el mas severo castigo de cuantos en este mundo hai. Entrega Dios los idólatras en réprobo sentido, de manera que dejados de la mano de Dios, i por su justo juizio entregados á Satanás, i hechos sus esclavos, hazen lo que no conviene. Como lo cuenta S. Pablo. Rom., 1, 25, dize de los idólatras, que mudaron la verdad de Dios en mentira, honrando i sirviendo á las criaturas antes (ó mas) que á Dios. I en el verso 28 pone el castigo: dize, que los entregó [Dios] á perverso entendimiento (lo cual llamamos réprobo sentido) para que hagan lo que no conviene. Es á saber, las abominaciones que luego cuenta. La respuesta que los Romanistas dan en defensa de sus imájines, es frivola. Dizen que no adoran ni honran las imájines, sino aquello que ellas representan. A lo cual les respondo, que tampoco los paganos adoraban las imájines, sino aquello que las imájines representaban. Porque no creian la imájen de Júpiter ser Júpiter, sino representar á Júpiter. Cuanto mas que los Romanistas no solamente mandan que se hagan imájines, que se reverenzien, mas aun, que se adoren. I así en la aczion 2 del conzilio Nizeno (no de aquel santo i buen conzilio Nizeno primero, sino del segundo, que convocó la cruel Emperatriz Irene), se dize: Adoramos las pínturas de las imájines, i en la aczion 3: La invisible naturaleza divina no se permite pintar ni figurar. Porque nadie jamás vido á Dios: mas adoramos la imájen de su humanidad pintándola con colores. Reverenziamos tambien, i adoramos la imájen de la ma-

Digitized by Google

dre de Dios nuestra Señora, etc. Veis aquí cómo los Romanistas se contradizen. Por una parte dizen que no adoran las imájines, i por otra mandan en su Conzilio jeneral que las adoren. Conforme á esta dotrina del conzilio cantan en su himno: *O crux ave, spes unica, hoc passionis tempore: auge piis iustitiam, reisque dona veniam*, q. d. O Cruz, única esperanza, en este tiempo de la pasion, augmenta á los pios la justizia, i á los delincuentes conzede perdon. Iten, mostrando la Cruz dizen: *Ecce lignum Crucis, venite adoremus:* q. d. Veis aquí el madero de la Cruz: venid, adorémoslo. Iten, *Crucem tuam adoramus, Domine:* q. d. A tu Cruz adoramos, ó Señor. Thomás de Aquino en sus Summas, ó partes, hablando de la adorazion, dize, que la Cruz se debe adorar con la misma adorazion latria, que el mismo Dios. I ellos así lo hazen: i prinzipalmente el viernes santo prostados por tierra adoran la Cruz i le ofrezen dones: la cual adorazion dizen que San Gregorio la ordenó. Pero cómo puede ser esto que dizen de San Gregorio verdad, pues que el mismo Gregorio, escribiendo á Sereno, Obispo de Marsella, que habia hecho derribar las imájines, quebrarlas i quemarlas, usa destas palabras: Hubiéramos loado eso, si hubieras defendido el adorar las imájines. I un poco mas abajo: Las cuales habian sido puestas en el templo, no para adorarlas, sino solamente para instruzion de los simples. ¿Veis aquí cómo no es verdad lo que dizen, que San Gregorio haya instituido la adorazion de la Cruz? Es verdad que dize, las imájines ser libros de los idiotas, i jente simple. Pero perdónenos, si en esto no convenimos

S. Gregorio veda el adorar las imájines.

Digitized by Google

con él, por convenir con lo que la palabra de
Abac. II, 18, 19. Dios nos enseña. Abacuc dize: ¿De qué sirve la escultura que esculpió el que la hizo? i el vaziadizo, que enseña mentira? ó que confie el hazedor en su obra, haziendo muchas imájines? ¡Ai del que dize al palo, Despiértate, y á la piedra muda, Recuerda! ¿El ha de enseñar? Hé aquí que él está cubierto de oro y de plata, i no hai espíritu dentro del. Iten, Jeremías:
Jerem. X, 8, 14, 15. El palo es instruzion de vanidad. Iten, Todo hombre se embruteze á esta szienzia. Avergüénzese de su vaziadizo todo fundidor. Porque mentira es su obra de fundizion, ni hai espíritu en ellos: Vanidad son, obra de escarnio, etc. Por esta causa dezia, i mui bien, Athanasio:
Athanasio. Cuando un hombre vivo no te mueve para que conozcas á Dios, ¿cómo te lo hará conozer un
Epiphanio epistola á Hierónimo versa. hombre hecho de palo? Epiphanio, Obispo de Cipro, como entrando en una Iglesia viese un velo que tenia pintada la imájen de Christo, ó de otro santo, mandó que lo quitasen de allí, i que se sirviesen de aquel velo, de mortaja para enterrar algun pobre, diziendo estas palabras: Horrible abominazion es ver en los templos de los Christianos, la imájen de Christo, ó de algun santo, pintada. Demas desto escribió á Juan, Obispo de Jerusalen, so cuya jurisdizion estaba aquel pueblo de Anablatha, donde estaba el velo, que tuviese cuenta, que de ahí en adelante no hubiese en la Iglesia de Christo tales velos, que son contra lo que permite la relijion. Esta epístola plugo tanto á San Jerónimo, que la trasladó de griego en latin. El mismo Epiphanio dize: Acordaos, amados hijos, que no pongais

Digitized by Google

imájines en la Iglesia, ni en los zementerios. Mas siempre traed á Dios en vuestros corazones: i aun mas digo, que ni en vuestras casas las permitais. Porque no es lizito, el cristiano estar suspenso por los ojos, sino por la ocupazion del entendimiento, etc. El antiquísimo conzilio Eliberino, que se zelebró en nuestra España (como luego diremos), i otros muchos antiguos conzilios, condenaron las imájines, i muchos Christianos Emperadores las prohibieron. I así Valente i Theodosio escribieron al Prefecto del Pretorio diziéndole: Como tengamos gran cuidado de mantener en todo i por todo, la relijion del supremo Dios, á nadie permitimos, delinear, esculpir, ni pintar en colores, piedra, ni en otra cualquier materia, la imájen de nuestro Salvador: mas mandamos, que donde quiera que se hallare (la tal imájen), se quite, castigando con gravísima pena á todos aquellos que intentaren algo contra nuestros Decretos i mandamientos. No sean obstinados nuestros contrarios, pues veen Emperadores Christianos, dotores i conzilios antiguos, i lo que es el todo, la misma Escritura, prohibir las imájines. No se piensen ser aun el tiempo pasado, cuando el ziego guiaba á otro ziego, i ambos caian en el hoyo. Ya, bendito Dios, vemos. I así no habemos menester que ellos nos guien, i mas siendo ellos ziegos.

Petrus Crinitus lib. IX, de honesta disciplina.

Pregúntoles yo ahora, ¿dónde ó cuándo Dios haya mandado hazer lo que ellos hazen? Dénme un solo ejemplo del Viejo ó del Nuevo testamento, que alguno de los Patriarchas, Prophetas, Apóstoles, ó Mártires de Jesu Christo haya hecho

Digitized by Google

lo que ellos hazen? haya adorado, ó honrado á Dios, ó á sus santos en sus imájines? No me lo darán. No sean pues mas sabios que ellos. Guárdense no les diga Dios, ¿Quién os demandó esto de vuestras manos? No es culto este, que Dios haya instituido: invenzion es humana i diabólica: así Dios los castigará, como castigó á Nadab i á Abiu, Lev., x, 1, que ofreszieron fuego estraño que él nunca les mandó. Tengámonos firmes á lo que Dios nos manda: No te harás imájen, etc. I así no errarémos. La iglesia Romana ha quitado este segundo mandamiento, i no tiene sino nueve mandamientos. Pero para hazer diez, del dézimo mandamiento, que prohibe la concupiszencia en jeneral, i despues pone sus prinzipales espezies, ó partes, ha hecho dos. Mas los Hebreos no lo hazen así, ni los dotores antiguos así Griegos, como Latinos: los cuales ponen por 2.º mandamiento, el mandamiento de las imájines. Oríjines hom. VIII in Exodum, dize: Algunos piensan que todo esto juntamente (entiende el primer mandamiento i el segundo) es un mandamiento. Lo cual, si así se tuviese, no se cumpliria el número de diez mandamientos, ¿i dónde estaria la verdad del Decálogo (de diez mandamientos)? Pero, si lo dividimos, como nosotros lo habemos distinguido en lo ya dicho, verse ha entero el número de diez mandamientos. Así que el primer mandamiento es, No tendrás dioses ajenos fuera de mí. I el segundo, No te harás imájen, etc.: hasta qui Oríjenes. Chrisóstomo hom. XLIX sobre S. Matheo, esposizion 2. Athanasio, in Sinopsi scripturarum; S. Ambrosio sobre el capítulo VI de la epístola á

Esai. I, 12.

Exod. XX, 4. *Deut.* V, 8.

Verdadera division de los diez mandamientos.

Orijenes.

Chrisóstomo.

Athanasio.

Ambrosio.

Digitized by Google

los Ephesios, i S. Ieronimo sobre el mismo lugar, todos estos Padres ponen por segundo mandamiento el mismo que nosotros ponemos contra las imájenes: i por 3, No tomarás el nombre del Señor, etc.: por 4, Acuérdate de santificar, etc.: por 5, Honra á tu padre i á tu madre, etc.: i por dézimo, que no deseemos cosa ninguna del prójimo, etc. Iosepho, lib. III de las Antigüedades, cap. VI., i Philon en el libro, que hizo de los diez Mandamientos, los divide de la misma manera que nosotros. Si esta division del Decálogo es la verdadera (como lo es, i como lo habemos probado por la espresa palabra de Dios, No te harás imájen, i por los dotores Hebreos, Griegos i Latinos), síguese de aquí, la Iglesia Romana ser maldita de Dios: pues se ha atrevido á quitar i á añadir algo á la sacrosanta, eterna, i inviolable lei de Dios, á la cual (pues es perfecta, cumplida i entera) ninguno le ha de añidir, ni quitar: conforme á lo que el mismo Dios dize: No añidireis á la palabra que yo os mando, ni diminureis della, para que guardeis los Mandamientos de Iehova vuestro Dios que yo os mando. Si aquí en cosa tan clara, tan notable, i de tanta importanzia, tan á ojos vistas, i tan sin vergüenza, la Iglesia Romana se ha atrevido á quitar, i á poner, ¿en qué no se atreverá? Mirémosla bien á las manos. El vientre, como dizen, no tiene orejas. Los Romanistas no quieren oir estas cosas. Las imájines en la papistería, hinchen los vientres i las arcas. Gran tesoro es el que se da á las imájines, azeite, cera, perfumes, seda, plata, oro, brocado, piedras preciosas. Ladrones i malas mujeres son mui

Ieronimo.

Iosepho.

Philon.

La Iglesia Romana es maldita. I por qué.

Deut., IV, 1.
Deut., XII. 32.
Prov., XXX, 6.

Digitized by Google

liberales en esta parte. Clérigos i Frailes, visten i componen sus imájines con lo que las
Deut., XXIII, 18. rameras les han presentado. En lo cual hazen contra el Mandamiento de Dios, que manda, que ninguno traiga salario de ramera, á la casa de Iehova, etc.: la causa es, porque Dios, que justo i limpio, abomina la rapiña, detesta lo mal ganado, con pecado i suziedad. I la Glosa in Decre. dist. XC, cap. Oblationis, determina, que ninguna cosa que ramera haya ganado, se ofrezca en la Iglesia. I para que el vulgo superstizioso dé mas, házenle en creyente que las imájines lloran, rien, sudan, i que hazen otros muchos milagros.

Deut., IV, 12. Cuenta Moisen, que cuando Dios habló con su pueblo, que el pueblo oyó la voz de sus palabras: mas que figura ninguna vido, sino la voz. Qué haya Dios querido dar á entender por esto, el mismo Moisen luego lo dize: Guardad pues mucho vuestras ánimas. Porque ninguna figura vistes, etc., i luego: Que no corrompais, i hagais para vosotros escultura, imájen de alguna semejanza, figura de macho ó de hembra. La vulgata edizion, que es la que la Iglesia Romana aprueba, dize: *Ne forte decepti faciatis vobis sculptam similitudinem, aut imaginem masculi vel fœminæ.* Q. d. Que acaso engañados, no os hagais semejanza esculpida, ó imájen de macho, ó hembra. Miren nuestros contrarios, si hazen imájines de santos i de santas, que son de machos i de hembras. I puesto caso que el hazer imájines no fuesse contra el espreso mandamiento de Dios, sino que fuese cosa indiferente hazerlas, ó no: con todo esto, debria el buen majistrado cuando viese la superstizion i idola-

Ofizio de buen majistrado es prohibir la idolatria.

Digitized by Google

tria que comete el vulgo ignorante, prohibir las imájines i quebrarlas: imitando en esto al santísimo Rei Ezechias que quebró la serpiente de metal, que habia hecho Moisen, viendo que los Israelitas le quemaban perfumes, como se cuenta II, Reyes, XVIII, 4. Leed el capítulo. Véase si nuestros contrarios adornan sus imájines con flores, con guirnaldas, con coronas, tócanlas, vístenlas, ciñenlas, pónenles sus bolsas, enziéndenles zirios, candelas, lámparas, perfúmanlas, enziénsanlas, llévanlas sobre los hombros en prozesion, híncanse de rodillas delante dellas, adóranlas demándanles ayuda i socorro en sus nezesidades. Leed á este propósito la Epistola de Ieremias, que rezita Baruc, cap. VI. I vereis al pie de la letra, lo que hoi dia se haze en España. Si esto no es idolatria i superstizion, ¿qué lo será? Si hoi dia viviera el buen Rei Ezechias, ¿qué les hiziera á estas imájines? Lo que hizo á la serpiente de metal: quebráralas, desmenuzáralas. Nuestros contrarios dan sus escusas. Las mismas pudieran dar los Israelitas. I aun podrá ser que las dieron. Peró con todas sus escusas el buen Rei la quebró. I no penseis que esta serpiente puesta en alto, que Ezechias quebró, era de poca sinificazion. Sabed que fué figura del mismo Christo, que habia de ser levantado, i puesto por bandera, á quien siguiesen todos los que en él creyesen, para que creyendo en él tuviesen vida eterna. Como los que miraban á la serpiente de metal sanaban de su enfermedad corporal, así ni mas ni menos, los que miran á Christo, en él creen, i á él siguen, sanan de sus enfermedades espirituales. Esta interpretazion

Núm., XXI, 8.

Baruc, VI.

La serpiente de metal fué imájen y figura de Christo.

Iuan, III, 14.

Digitized by Google

no es mia: S. Iuan la haze. Cuyas palabras son estas: I como Moisen levantó la serpiente en el desierto, ansí es necesario que el Hijo del hombre sea levantado: para que todo aquel, que en él creyere, etc. Con ser esta serpiente hecha por Moisen, i por mandado de Dios, i con la sinificazion tan alta, que le da S. Iuan, haziéndola imajen i figura de Christo, i con haber durado en el pueblo de Dios tantos años, desde que los Israelitas estuvieron en el desierto, hasta que Ezechias reinó, con todo esto, este buen Rei, viendo la superstizion del pueblo, que le quemaba perfumes, la echó por tierra i la quebró. Este su buen zelo, es alabado en la Escritura. I así, II, Reyes, XVIII, 3, se dizen del estas palabras. Este hizo lo recto en ojos de Iehova, conforme á todas las cosas que habia hecho David su Padre. Este quitó los Altos, i quebró las imájines, i taló los bosques, i quebró la serpiente de metal que habia hecho Moisen: porque hasta entonzes le quemaban perfumes los Hijos de Israel, i llamóle por nombre Nehustan (quiere dezir, cosa de metal). Pluguiese á Dios, que los Reyes Christianos i Cathólicos, imitasen el santo zelo deste buen Rei. Pluguiese á Dios, que de veras se quisiesen informar, i ver con sus ojos, qué cosa sean las reliquias, i imájines que tienen en sus Reinos, i sus milagros, si son verdaderos, ó falsos. Pero ¡ai dolor! que en nuestros tiempos se verifica el refran viejo, Séase milagro, i hágalo el Diablo. ¡Pluguiese á Dios, que demandasen cuenta de tanta riqueza como se ofreze á las imájines! ¡O qué se hallaria!

Séase milagro y hágalo el Diablo.

Los Romanos se escusan con una distinzion

Digitized by Google

que hazen: dizen que una cosa es ídolo, i otra cosa es imájen. Dizen que la Lei de Dios veda los ídolos, i permite las imájines, dizen que el ídolo es abominazion, pero no la imájen. Dizen que ellos detestan los ídolos, i honran las imájines. Probemos ahora esta su distinzion de ídolo i imájen ser vana. Dios Exod. xx, 4, i Deut. v, 8, dize: No te harás Pesel. Toda la dificultad está en saber qué cosa sea Pesel. Pesel es palabra hebrea, derívase del verbo Pasal, que quiere dezir, esculpir, entallar, ó dolar. I porque no pensásemos (como los Griegos aun lo piensan) que solamente Pesel, que es escultura, estatua ó imájen de bulto, es prohibida, luego añide Dios Temuna: que quiere dezir, cualquiera figura, forma efijie, ó imájen pintada. Veda pues las imájines esculpidas, entalladas, doladas, ó pintadas: manda que no las adoremos ni las reverenziemos. Llamaldas vos como quisierdes: ídolos ó imájines. Ídolo es vocablo Griego, que es lo mismo que en Latin Simulachrum, imago: Simulachrum, ó imago, es lo que en Español llamamos imájen. Estas cuatro palabras, Pesel, Eidolon, Simulachrum i imájen, una misma cosa son, una misma cosa significan: sino que la primera es Hebráica, la 2 Griega, la 3 Latina, la 4 Española. I así San Ambrosio (como lo nota Erasmo, Annotatione in cap. VIII, 1, Cor.) por ídolo siempre lee Simulachro. Simulachrum Lactanzio lo deriva á simulando: Eidolon se deriva de Eidos, que quiere dezir aparenzia, ó muestra. Pareze que es persona, i no lo es: tiene ojos, i no vee: tiene orejas, i no oye: tiene pies, i no anda. David, Psal. CXV, los pinta mui al vivo.

Pesel, qué signifique.

Ambrosio.

Erasmo.

Lactancio, Inst. lib. II, cap. 19.

Digitized by Google

Miren nuestros contrarios si sus imájines tengan ojos, i no vean: orejas, i no oigan, etc. San Augustin, lib. IV, de Civit. Dei, cap. 9 i 31. Orijenes, lib. VIII, cont. Zelso San Zipriano tract. cont. Demetriano, i San Epipanio, i San Ambrosio ninguna diferenzia hazen entre ídolo i imájen.

Aquinas. Thomás de Aquino, aquel gran capitan de los Dominicos, pone esta diferenzia (como lo nota Erasmo en el paso poco há alegado) entre idolum y simulachrum. Dize que Simulachrum, es una cosa hecha á la semejanza de alguna cosa natural. Pero que idolum es: si corpori humano addatur caput equinum. Q. d.: si á un cuerpo humano se le pusiese una cabeza de caballo. Zierto, bien ridícula distinzion. Concluyamos esta materia con lo que se ordenó en nuestra España en el conzilio Eliberino, el cual se zelebró zerca del año del Señor de 335. Cuyo cánon 36 fué (como aun Carranza en su Summa conciliorum lo nota) Placuit Picturas in Ecclesia esse non debere: ne quod colitur aut adoratur, in parietibus depingatur. Q. d.: Plugo que las pinturas no deben estar en la Iglesia. Porque lo que se reverenzia, ó adora, no se pinte en las paredes.

Elibera, ciudad cerca de Granada. Elibera, donde se zelebró este tan antiguo conzilio, fué una ziudad zerca de donde está ahora Granada. Elibera fué destruida, i de sus ruinas fué Granada edificada, ó augmentada. I hasta hoi en dia hai una puerta en Granada que se llama la puerta Delvira, corrompiendo el vocablo por dezir de Elibera. Llamábanlo asi á la puerta, porque por alli iban á Elibera. Si este cánon, que se hizo en nuestra España ya ha 1563 años se hubiera guardado en nuestra Espa-

Digitized by Google

ña, no hubiera en nuestra España la idolatría, que hai. Levántate, Señor, mira por tu honra. Conviértete, ó confunde (si no son de tus elejidos) á todos los que adoran Pesel, las esculturas, ó entalladuras: ó Temuna, las pinturas, ó debujos. Todo cuanto habemos dicho contra las imájines se entiende de aquellas que se hazen para relijion, servizio i culto, y para honrarlas, servirlas, i adorarlas. Las tales imájines son prohibidas por la lei de Dios. I así el arte de entallar, esculpir, pintar, i debujar, cuando no es para este fin, no es prohibida, sino lízita. Quitada la superstizion i idolatría, el arte es buena. Si hai pueblo ó nazion que haya cometido i cometa idolatría interna i esterna, es la Iglesia papística. Porque qué otra cosa vemos en sus templos, en sus casas, calles, i encruzijadas sino ídolos, imájines hechas, i adoradas contra el espreso mandamiento de Dios: No te harás imájen? No ha habido nazion tan bárbara que pensase ser Dios aquello que via esteriormente con sus ojos. Su Júpiter, su Juno, su Marte i su Venus, etc., en el zielo (como ya habemos dicho) pensaban, que estaban, á los cuales en sus imájines, que los representaban, adoraban.

El arte de entallár, etc. es lízita, i cuándo.

Muchos de los Moros, Turcos, i Judíos se convertirian á Christo, si no fuese por la ofensa i escándalo de las imájines que estan en los templos. Por eso Paulo Prizio doctísimo hebreo, que se hizo Christiano en Pavía, dezia, que convenia mui mucho que las imájines se quitasen de los templos: porque ellas eran causa que muchos Judíos no se hiziesen Christianos.

La iglesia papística no solamente comete la

Los Papistas son idólatras.

Digitized by Google

idolatría que los Jentiles cometian, pero aun pasa mas adelante. Comete una idolatría que ningun pagano ni jentil jamás cometió. Cree el pan i el vino de su Misa (á la cual llama sacrifizio) zelebrada por su Papa, ó por el sazerdote hecho por autoridad del Papa, ser, no la representazion, ni la comemorazion de la muerte del Señor, sino su verdadero cuerpo i sangre, ser el mismo Jesu Christo, tamaño i tan grande como estuvo en la Cruz: i así, como á verdadero Dios lo adora. Probarémos, pues, aquí en este primer Tratado con la ayuda del Señor, cuya causa aquí mantenemos, el Papa ser falso sazerdote, i verdadero Antechristo, que tal idolatría, i otras muchas mas, ha inventado en la Iglesia. Iten, en el segundo Tratado con la misma ayuda, probarémos, la Misa ser falso sacrifizio y gran idolatria. I por cuanto que nuestro prinzipal intento no es tanto derribar la mentira, cuanto edificar la verdad, despues de haber mostrado el Papa ser falso sazerdote, i la Misa ser falso sacrifizio, mostrarémos (lo cual es el argumento que el Apóstol trata en la epístola que escribió á los Hebreos) Jesu Christo ser el verdadero i único sazerdote, i su santísimo cuerpo y sangre, que él ofrezió al Padre en la cruz, ser el verdadero i único sacrifizio con que el Padre eterno se aplaca i nos rezibe en su grazia i amistad, justificándonos por Fe, i dándonos su Espíritu de adopzion mediante el cual le llamemos Abba (que quiere dezir Padre) i vivamos en santidad, i justizia todos los dias de nuestra vida, i así seamos dél glorificados para reinar con él para siempre jamás.

Argumento de ambos tratados.

Argumento de la epístola á los Hebreos.

Digitized by Google

Mui muchos se marabillarán de que nosotros con tan gran constanzia, ó (como ellos llaman) pertinazia, desechemos, condenemos, i abominemos al Papa, y á su Misa: i nos calumnian por esto infamándonos no solamente entre el vulgo, mas aun entre nobles i grandes Señores, i aun con los Reyes i Monarcas, de que somos fantásticos, cabezudos, arrogantes, sediziosos, rebeldes, parziales, i de otros mui muchos falsos testimonios, que nos levantan: con los cuales hichen i rompen las orejas de los ignorantes, i de todos aquellos que toman plazer en oirlos. Para pues les mostrar que no es una loca opinion ni fantasía, lo que nos lleva, ni tampoco una zierta ambizion i vana gloria, ni otra ninguna pasion, que altere, mueva, i transporte nuestros entendimientos, sino antes, un buen zelo de la gloria de Dios, i un gran deseo de la salud de nuestras ánimas, darémos en este nuestro primer tratado, razon de lo que creemos i tenemos cuanto al Papa, i cuanto á su autoridad, á todo hombre que la quisiere oir, i entender. I prinzipalmente si nos la demanda. Porque (como dize S. Pedro) debemos estar aparejados para responder con dulzor i reverenzia á cada uno, que nos demanda razon de la esperanza que tenemos. La razon pues que damos de desechar, condenar, i abominar al Papa, i huir dél como de pestilenzia, es su mala vida, i impia dotrina. Iten, lo que los Dotores i Conzilios antiguos dizen dél, i lo que la sagrada Escritura, i prinzipalmente en tres pasos admirables para este propósito, nota. En el segundo tratado dirémos lo que de la misa, i de su santidad sentimos.

I, *Ped.* III, 15.

Digitized by Google

Papa i Misa son las dos colunas que sustentan la Iglesia papística: son bien antiguas. Porque ya há sus mil años que se comenzaron á edificar. Sus prinzipios fueron bien pequeños: mas de dia en dia, han ido creziendo, puliendo, i adornándose, hasta venir al estado en que hoi dia las vemos. Porque así el Papa, como la Misa, son tenidos i llamados Dios. Hanlas hecho mui hermosas, cubriéndolas con seda, oro, plata, brocado i rica pedrería: pero de dentro, son superstizion, hipocresía i idolatría. Muchas vezes me he parado á considerar cuál destas dos colunas, Papa i Misa, sea mas fuerte, i mas estimada. Quién contará las virtudes, ecszelenzia, santidad, i divinidad, que dizen, la Misa tener? Cuán provechosa sea para todas las cosas animadas, i inanimadas, vivas i muertas? Considerando esto, la Misa me parezia la mas prinzipal, i que por tanto debria yo comenzar della. Mas despues habiéndolo yo mejor considerado, me pareze que el Papa, con todo esto, es la prinzipal coluna. Las causas que me han movido á creerlo así, son estas, que la causa es primero que su efeto en dignidad, el criador que la criatura, el amo, que el criado, el sazerdote, que el sacrifizio que ofreze. El Papa es, el que ha hecho i criado la Misa: como despues plaziendo á Dios lo probarémos. Luego el Papa es de mayor dignidad, que la Misa. I que el Papa sea el amo, i el sacramento su criado, pruébase por esto. Porque el Papa cuando va de un pueblo á otro, envia delante de sí, i aun algunas vezes una jornada, ó jornadas, su sacramento enzima de un caballo, que lleva una campanilla al

Razones que prueban el Papa ser de mas autoridad que la Misa

Leed el libro zerem. pontific. I sect., cap. 3, iten sect. XII, c. 10 etc. cap. 4.

Digitized by Google

cuello, acompañado de la chusma i bagaje de la córte Romana: allí van los platos i asadores, zapatos viejos, calderas i calderones, i toda la escoria de la córte Romana, putas i gaiteros. Llegado con esta tan honrada compañía el Sacramento, al lugar á do ha de venir el Papa, lo espera allí: i cuando sabe que su amo el Papa viene zerca del pueblo, lo sale á rezebir. Abre tus ojos, España: ó por mejor dezir, ábratelos Dios, i mira en qué estima el Papa tenga al Sacramento, al cual, él mismo te vende por tu dinero, diziendo que es tu Dios. Frai Juan de Pineda en su Monarchía eclesiást., parte III, lib. 23, §. 2, dize, que el primer Papa que hizo llevar el sacramento delante de sí, fué Benedicto XIII (Español), cuando, temiendo, se fué de Francia en Aragon: i dende este, quedó en costumbre que el Papa lleve delante de sí para su guarda el santísimo sacramento. En esto de llevar los Papas el sacramento delante de sí, imitan á los reyes de Persia, delante de los cuales iba un caballo que llevaba sobre si un altar pequeño: en el cual reluzia entre una poca de zeniza una llamita del fuego sagrado, que llamaban Orismada. Los Persas reverenziaban, i adoraban á este fuego, como á una zierta divinidad. Así que el Rei, para parezer ser mas que hombre, i para ser adorado juntamente con la divinidad que lo acompañaba, salia en público con esta pompa. A este propósito leed el Emblema de Alziato, *Non tibi sed Religioni*, *plana* 17, donde trata del asnillo que iba cargado de misterios. Iten, el que sacrifica es de mas dignidad i estima que el sacrifizio que ofreze: porque no mira tanto Dios al

Digitized by Google

sacrifizio, ó don que se le ofresze i presenta, cuanto al que se lo ofresze. Miró Iehova (dize la Escritura) á Abel, i á su presente: i á Cain i á su presente no miró. El Apóstol da la razon diziendo: Por fé Abel ofreszió á Dios mayor sacrifizio que Cain. El Papa es el sazerdote, la Misa es el sacrifizio que ofresze: ergo, el Papa es de mayor dignidad que la Misa. Por estas razones, i otras que podria traer, concluyo, el Papa ser la principal coluna que sustenta á la Iglesia papistica. Della pues nos comenzemos á asir: no para sustentarla, sino para derribarla: i luego daremos tras la Misa. I esto con la ayuda del todopoderoso Dios Padre i Hijo i Espiritu Santo, cuya causa aquí defendemos.

Gen. IV, 4.

Heb. XI, 4.

Papa.

A este nombre Papa le ha acontezido lo que á algunos otros vocablos: los cuales antiguamente se tomaban en buena parte, i eran títulos honrosos, pero despues con el tiempo se han tomado en mala parte, ejemplo desto. Tiranno, antiguamente, queria dezir Rei, i asi el Rei Latino (como cuenta Virjilio Æneid. 7). Llama á Eneas, cuya amistad deseaba, Tirano. Sophista, queria dezir Sabio: ahora quiere dezir engañador, ó embaidor. Hostis, significaha Estranjero, ahora significa Enemigo. Asi ni mas ni menos Papa, antiguamente, se tomaba en buena parte, i se daba por título á los obispos, ó Ministros de la palabra de Dios: porque en la primitiva iglesia Obispo, Ministro, Pastor, era todo uno. Las riquezas hizieron despues la diferenzia que hoi vemos: leed á este propósito la epístola de S. Jerónimo á Evagrio, tom. II. Que Papa quisiese dezir lo que he dicho, se prueba por las epístolas

Muchas palabras antiguamente se tomaban en buena parte, las cuales ahora se toman en mala.

Antiguamente cualquier Obispo ó Ministro se llamaba Papa.

Digitized by Google

de los dotores antiguos, como son S. Zipriano, Dionisio Alejandrino, Jerónimo, Ambrosio, Augustino, Sidonio, Apolinar, i Gregorio, i por los Actos de los Conzilios. Los Griegos hasta el dia de hoi llaman á sus sazerdotes Papaous, los Alemanes los llaman Pfaffen, los Flamencos los llaman Papen: los cuales nombres son derivados del nombre Papa. Que segun Suidas, sinifica Padre en lengua Siziliana. De todos estos autores no alegaré aquí sino dos. Jerónimo escribiendo á Augustino dize, Ruégote que afizionadísimamente me encomiendes al santo i venerable hermano nuestro el Papa Alipio. I escribiendo á Pamachio, le dize: Tienes al Papa Epiphanio: i escribiendo á Augustino lo llama Papa: i en otro lugar dize: Ecszepto el Papa Athanasio i Paulino. Ni Alipio, ni Pamachio, ni Epiphanio, ni Augustino, ni Athanasio, ni Paulino jamás fueron Obispos de Roma. Entre las Epistolas de S. Zipriano hai una cuyo título es este: Los presbiteros i diáconos residentes en Roma (dizen) salud á Zipriano Papa. I lo que es de notar, que la Iglesia de Roma da este título á S. Zipriano, el cual era Obispo de Carthago, i nunca lo fué de Roma. Pero despues que la avarizia i ambizion del Obispo de Roma, ha crezido tanto que se ha hecho prinzipe i universal Obispo, i por el mismo caso Antechristo, como lo llama S. Gregorio, ha quitado tambien el título de Papa á los otros Obispos, i reservádoselo para sí solo: de manera que no hai otro Papa sino el Obispo de Roma: i siendo el Obispo de Roma Antechristo, de aquí viene, que el nombre de Papa sea tan horrendo i nefando á todos los pios: pues que solamente se da

Tomo II.

Epistola VII, lib. 2.

El Obispo de Roma no quiere que otro ninguno sino él se llame Papa.

Digitized by Google

al Antechristo. Lo que pues diremos, no será contra la antigua i primera azepzion del nombre de Papa, sino contra la segunda. El cual nombre le conviene mui bien: porque el Papa todo se lo papa: quiere dezir: todo se lo traga i engulle: como él mismo lo dize: Dada me es toda potestad en el zielo i en la tierra. I así los autores modernos toman este nombre Papa pro ingluvie: que quiere dezir Tragazon: como lo nota Antonio de Lebrija en su Diczionario.

Jesu Christo nuestro maestro, cuya voz manda el Padre que oigamos, i que por ella nos rijamos, nos da un aviso zierto, i una señal infalible para diferenziar el buen árbol del malo, el verdadero Christiano del falso, el buen pastor, del merzenario. El buen árbol, dize, haze buen fruto: dize, que conozerémos los hipócritas por sus frutos, ó obras: así dize, hablando de sí mismo: Las obras que yo hago, ellas dan testimonio de mí. El mismo Señor dize, que el buen pastor pone su vida por sus ovejas: pero no el merzenario, antes huye. Los hombres no pueden juzgar, sino lo que veen: el corazon solo Dios lo conoze. Siguiendo pues este aviso, que el Señor nos ha dado, veamos cuál haya sido hasta el dia de hoi la vida i dotrina de los Papas: i así los tendremos ó por buenos, ó por malos: por verdaderos ministros de Christo, ó del diablo. I para dar mayor claridad á lo que tratamos, dividamos todos cuantos pontífizes ha habido en Roma en tres partes, ó clases: la primera contendrá todos los que han sido pontífizes desde el primero hasta San Silvestre. La segunda todos los que han sido desde San Silvestre hasta

Mat. VII, 17.

Juan, V, 36.

Juan, X, 11.

Division de los Obispos de Roma en tres clases.

Digitized by Google

Bonifazio III. La terzera, todos los que han sido desde Bonifazio III hasta á Clemente VIII, que hoi año del Señor 1599 tiraniza en la iglesia.

Vengamos pues á la primera clase. La comun opinion ha sido que S. Pedro fué el primer Obispo de Roma: lo cual por la Escritura sagrada en ninguna manera se puede probar, mas antes lo contrario. Muchos han tratado este argumento: á ellos remito los que lo quisieren saber. Cuanto á mí, parézeme ser imposible lo que nuestros contrarios dizen, tocante á esta materia. Primeramente dizen, que San Pedro vivió despues de la pasion de Christo 38 años, los cuales computan desta manera, que estuvo algun tiempo en Judea, que despues se fué á Antiochía, donde fué Obispo 7 años, i que de allí se fué á Roma, donde fué Obispo 25 años. Así lo dize Bartolomé Carranza en su Summa conciliorum. Pero la epístola de S. Pablo escrita á los Gálatas, muestra esto no ser posible, si es verdad lo que dizen, que San Pedro no vivió mas que 38 años despues de Christo. San Pablo cap. 1 de la dicha epístola, cuenta que despues de su conversion, no se fué á Jerusalen, sino á Arabia, de donde se volvió á Damasco, i que tres años despues, vino á Jerusalen, donde halló á Pedro: con quien estuvo 15 dias, no para aprender dél, sino para conferir con él: como lo dize en el siguiente capítulo. 14 años despues desto, vino otra vez á Jerusalen: donde los que eran colunas de la iglesia, Jacobo, Cephas, que es Pedro, i Juan, le dieron las manos de compañía. Estos años por lo menos son 18, tres, dize, i despues, 14, i el tiempo que pasó desde la pasion de

1.ª Clase.

San Pedro no fué Obispo de Roma.

Digitized by Google

Christo, hasta que S. Pablo fué á Arabia. Despues desto ambos se hallaron en Antiochía: donde S. Pablo reprehendió á S. Pedro por su disimulazion. Si aquí estuvo 7 años, i despues 25 en Roma i con ellos se juntan los 18 de antes, serán por lo menos 50 años, entonzes no será verdad lo que dizen, que S. Pedro vivió 38 años, despues de Christo, como lo dize Carranza en su Summa conciliorum, i mucho menos será verdad lo que dize Onufrio Panvino, que San Pedro fué martirizado 34 años 3 meses i 4 dias despues de la pasion de Christo: esto dize en la corónica de los pontífizes romanos, i en la nota que haze sobre Platina en la vida de San Pedro. Computa los años que vivió San Pedro despues de Christo desta manera. Desde la muerte de Christo hasta el segundo año de la muerte de Claudio pasaron diez años: todo este tiempo estuvo San Pedro en Judea sin salir della, pasado este tiempo vino á Roma, donde estuvo 4 años de la cual se partió por el edicto de Claudio contra los Judios, i se volvió á Jerusalen, de Jerusalen se fué á Antiochía, donde estuvo 7 años: en el cual tiempo murió Claudio, i Neron le suzedió en el imperio. En el prinzipio de Neron se tornó San Pedro á Roma: de donde pasado algun tiempo se partió, i peregrinó casi por toda Europa: al cabo de la cual peregrinazion se volvió á Roma la terzera vez. Desde la primera entrada de San Pedro en Roma hasta su muerte pasaron 24 años, 5 meses, i 12 dias: los cuales juntados con los diez años, que antes estuvo en Judea, hazen los 34 años, 3 meses i 4 dias. Todo esto dize Panvino. En esto

Gal. II, 11.

Digitized by Google

él haze contra sus propios autores, que dizen San Pedro haber estado 7 años en Antiochía, i despues 25 en Roma, i así Graziano en un Decreto dize, que S. Pedro, por revelazion, pasó (ó trasladó) su silla, de Antiochía á Roma. I así frai Juan de Pineda, parte III, lib. 20, cap. 5, §. 1, siguiendo esta opinion dize: En Antiochía tuvo S. Pedro la silla papal primero que en Roma. Esta cuenta haze Carranza en su Summa conciliorum hablando de San Pedro. Estuvo, dize, sentado en la Cátedra obispal de Antiochía 7 años: partido de aquí, vino á Roma siendo Emperador Claudio, donde estuvo sentado en la Cátedra obispal 15 años, 2 meses i 3 dias. Ya vemos la cuenta de Carranza i de Panvino ser falsa: en esto convienen, que S. Pedro fué cruzificado en Roma. Entre la muerte del Señor, i la de Neron, pasaron 37 años. El mismo Panvino dize, que San Pedro fué cruzificado en el último año de Neron, luego serán 37 años despues de la muerte de Christo, i no 34, como él dize. La Legenda i el Cánon, dizen: que San Pedro i San Pablo fueron degollados en Roma en un mismo año, dia i hora. San Jerónimo dize: Pablo fué muerto á cuchillo, i Pedro cruzificado. Eusebio dize, que el uno fué degollado, i el otro cruzificado. Preguntemos pues ahora, i prinzipalmente á nuestros Españoles, que tanto creen estas cosas. En qué tiempo vino San Pedro á Roma, cuánto tiempo residió en ella, cuándo murió, de qué jénero de muerte i dónde murió; quién fué su suzesor (porque unos dizen Lino, otros Clemente): hallarémos entre ellos gran confusion, i discordia: como ya habemos visto. ¿I cómo?

Esto prueba S. Pedro no haber estado en Roma.

Digitized by Google

¿Así han de tratar á los Christianos, cuya fé ha de ser fundada sobre la palabra de Dios? Venden por artículo de fé, el primado del Papa por ser suzesor de S. Pedro, tanto que Bonifazio VIII dize ser de necessitate salutis, que no se puede salvar el hombre, que no lo cree: i mirad sobre qué Escritura santa es fundado! Sobre una legenda i dichos de hombres, entre sí bien contrarios. Quitada la causa, se quita el efecto. Si San Pedro no fué Obispo de Roma, síguese, que todo cuanto se dize de la suzesion i primado del Papa, es mentira i falsedad. Iten, la comision de San Pedro era ser Apóstol de la zircunzision entre los Judíos, i la de S. Pablo del prepuzio, entre los Jentiles Gal., II, 7.

Rom. XV, 20. Iten, S. Pablo dize á los mismos Romanos: que predicó el Evanjelio, donde nadie lo habia nombrado: i da la razon: Por no edificar, dize, sobre ajeno fundamento: síguese de aquí que S. Pedro no estuvo en Roma. Iten, en las epístolas que escribió estando preso en Roma, envia las encomiendas de los fieles que entonzes estaban en Roma, i jamás haze menzion de S. Pedro. I es de creer que lo nombrara si estuviera en Roma. Leed la epístola á los Colosenses, cap. IV, desde el verso 10 hasta el 14, donde dize: Salúdaos Aristarco, i Márcos, i Jesus, llamado Justo, los cuales son de la zircunzision. Estos solos son los que me ayudan en el Reino de Dios: han me sido consuelo. De lo cual se sigue que S. Pedro no estaba en Roma, pues no le ayudaba, ni le era consuelo. Esta Epístola fué escrita de Roma. I en la 2 á Timotheo, cap. IV, 21, la

Digitized by Google

cual escribió la segunda vez que estuvo preso en Roma, poco antes de su martirio: i en la epístola á Philemon, verso 23 i 24, iten en la epístola que escribió á los Romanos, ninguna menzion haze de S. Pedro: al cual sin duda ninguna enviara sus encomiendas, si estuviera en Roma: i mas, siendo S. Pedro (como ellos dizen) Obispo de Roma 25 años. Leed el último capítulo desta epístola, i vereis el catálogo que S. Pablo haze. Desde el verso 5 hasta el 15 no haze sino dezir: saludad á fulano, saludad á fulano, etc. I no nombra á S. Pedro. Porque ni era Obispo de Roma, ni estaba en Roma. Iten, los Judíos que habitaban en Roma (como cuenta S. Lúcas) dijeron á S. Pablo, cuando vino preso á Roma, que no habian oido ni entendido nada del: i le rogaron, que les dijese su opinion desta Secta, á la cual en todos lugares se contradize, i se habla mal della. Por Secta entendian el Evanjelio que Sàn Pablo predicaba. ¿Quién creerá que S. Pedro, que habia (como ellos dizen) venido antes á Roma i era ministro de la zircunzision, no les habia enseñado ni hablado palabra ninguna del Evanjelio? Estas razones tomadas de la sagrada Escritura, me parezen (como lo son) asáz sufizientes para probar ser falsa la opinion, que comunmente se tiene, que S. Pedro fué Obispo de Roma, i esto 25 años. De aquí se vee claramente ser pura ignoranzia (ó lo que peor es), grande malizia, la de los papistas, cuando llaman al Papa su suzesor de San Pedro, vicario de Jesu Christo, como lo fué San Pedro, i por tanto universal Obispo. Contra el primado del Papa hablarémos al fin deste tratado.

Actos, XXVIII, 21, 22.

Digitized by Google

Lino. Pues que S. Pedro no fué Obispo de Roma, pongamos á Lino por primero. Todos los pontífizes de Roma, que hubo desde Lino hasta Silvestre, que fué en tiempo del gran Constantino, los cuales ponemos en la primera clase, fueron en jeneral verdaderamente Obispos, varones santísimos, que con su buena doctrina i santa vida, hizieron gran fruto en la iglesia de Dios: fueron sal de la tierra, luz del mundo, ziudad edificada sobre el monte, candela enzendida i puesta sobre el candelero. Estos son los títulos con que Jesu Christo adorna á sus Apóstoles i ministros, Mat. v. Estos fueron Ánjeles de Dios, conforme á lo que dize Malachías hablando de Leví, i por consiguiente de los buenos Ministros: la lei de verdad (dize) estuvo en su boca, i iniquidad nunca fué hallada en sus labios: en
Malac. II, 6, 7. paz i en justizia anduvo conmigo, i de la iniquidad hizo apartar á muchos. Porque los labios del Sazerdote guardarán sabiduría, i de su boca buscarán la lei: porque Ángel es de Jehova de los ejérzitos. I los demas títulos con que los verdaderos Ministros son adornados i compuestos en la sagrada Escritura: los cuales no pongo por no ser prolijo. Al fin, estos buenos Obispos de Roma, con su propia sangre, sellaron el Evanjelio, que habian predicado: i así fueron Mártires de Jesu Christo. Fueron hombres pobres en espíritu, i simples de corazon, ajenos de avarizia i de ambizion: fueron verdaderos Obispos por espazio de casi 300 años: i así la iglesia del Señor, teniendo tales Ministros, fué entonzes bienaventurada, bien rica en los ojos de Dios: aunque en los ojos de los

Digitized by Google

hombres contentible i bien miserable, tal cual la pinta el Apóstol en el cap. XI de la epístola á los Hebreos desde el verso 36 hasta el 38. Otros (dize) esperimentaron vituperios i azotes: i aliende desto prisiones i cárzeles: 37, otros fueron apedreados: otros cortados en piezas, otros tentados, otros muertos á cuchillo: otros anduvieron perdidos, cubiertos de pieles de ovejas i de cabras, pobres, angustiados, maltratados: 38, De los cuales el mundo no era digno, perdidos por los desiertos, por los montes, por las cuevas, i por las cavernas de la tierra, etc. Estos buenos Obispos llevaban en sus cabezas, no mitras, sino corozas: no honra, sino deshonra: no riqueza, sino pobreza: imitando en esto á su maestro, tal cual lo pinta al vivo el propheta Esaías, cáp. LIII, 3. Despreziado, i desechado entre los hombres: varon de dolores, esperimentado en flaqueza, i como que escondimos dél el rostro: menospreciado, i no lo estimamos, etc. Esta era la aparenzia esterior de la iglesia primitiva: i tal ha sido la de nuestros tiempos desde que se comenzó la reformazion de la iglesia. De setenta, ó ochenta años á esta parte cuántos han sido quemados, ahogados, desollados, ahorcados, desterrados, afrentados i muertos de hambre? Zierto no hai número. I lo que es mas de marabillar, mientras mas queman, i matan, mas crezen, i mas se multiplican. Porque la sangre de los Mártires, como dize Tertuliano, es la simiente del Evanjelio. Desde la pasion del Señor hasta S. Silvestre, que es el tiempo desta primera clase, pasaron casi 300 años: en los cuales los Emperadores de Roma fueron señores

Tertuliano.

Digitized by Google

de España. Los Romanos en dozientos i tantos años que conquistaron la España, nunca hasta Augusto Zésar fueron absolutos señores della. Augusto fué el primero, que venzidos los Montañeses i Viscainos, se hizo absoluto señor de toda España.

Los Romanistas, como aquellos (que como dizen), han tenido el mando i el palo mui muchos años ha, para dar antigüedad i autoridad á sus zeremonias i tradiziones humanas, falsamente han dicho que las ordenaron muchos destos buenos Obispos de Roma, que ponemos en la primera clase. Asi dizen, que Clemente, Obispo IV de Roma, ordenó la confirmazion de los mochachos, las Misas i vestimentos sagrados de que se habian de vestir los sazerdotes. No consideran que fué un hombre pobre, i que por la predicazion del Evanjelio fué desterrado á las canterías, donde cortaba mármoles, i al fin ligándolo á un áncora, lo echaron en la mar. El D. Illescas en su hist. pontifical, hablando del Papa Cayo, dize: Ordenó que ningun lego pudiese llevar al Clérigo á juizio: ni ningun pagano, ó hereje pueda formar acusazion contra hombre Christiano, etc. ¿Cómo puede ser esto verdad, pues que Cayo vivió, i murió en tiempo de la dézima persecuzion: la cual (como el mismo Illescas dize) fué la mas cruel de todas, i duró muchos años? Avergüénzense, i acaben los Romanistas de confirmar su relijion con mentiras. Ya no es el tiempo que solia, cuando el ciego guiaba al ciego, etc. Tambien dizen que Evaristo, Alejandre i Sisto V, VI i VII, Obispos de Roma, hizieron decretos papísticos: comó son la ordena-

Digitized by Google

zion de la clerezía, el agua bendita, los vestimentos sagrados. Dizen, que Telesphoro, que fué octavo Obispo de Roma, ordenó que se dijesen tres Misas el dia de Navidad. Otros cuidados tenian entonzes los buenos Obispos, no se embarazaban con tales niñerías i superstiziones. La hartura i el ózio las parieron. O cuánto mal hizieron las riquezas á la Iglesia de Dios! Por esto el Emperador Friderico, como hombre sabio, dezia: *Detrahamus illis nocentes divitias: hoc enim facere opus est charitatis.* Q. d. Quitémosles (habla del Papa i de los eclesiásticos) las riquezas que tanto mal les hazen. Porque hazer esto, es obra de Caridad.

Es aquí de notar que treinta zismas ha habido, las cuales cuenta Panvino en su Corónica. I la que acontezió en el año de 252 entre Cornelio i Novato la cuenta por la primera zisma. Esta sola zisma acontezió en la primera clase: en la cual todos los obispos de Roma fueron buenos, si no es Marzelino, que ofreszió enzienso á los ídolos: pero tocándole Dios, se arrepintió en gran manera, i así se presentó en el Conzilio que se tuvo en Sesa en el reino de Nápoles, donde se hallaron (como dize el D. Illescas) 300 Obispos i 30 presbíteros, ó como dize Platina, 180 Obispos: donde con lágrimas pidió á Dios i á ellos perdon del gravísimo delicto que habia cometido: de Sesa se fué á Roma i riñó con Diocleziano porque lo habia compelido sacrificar á los ídolos: por lo cual Diocleziano lo mandó matar. Muerto Marzelino vacó la silla 7 años i medio, i 25 dias, como dize Illescas en la vida de Marzelo, ó como dize Platina, 25 dias. Zisma 1ª.

La segunda clase contiene los pontífizes de 2.ª Clase.

Digitized by Google

Roma desde Silvestre I, hasta Bonifazio III. Estos no tienen que ver, ni con mucho, con los Pontífizes de la primera clase, ni en vida, ni en dotrina. Porque habiendo ya zesado la persecuzion, se comenzaron á dar al ózio i buen tiempo, i así hizieron Cánones i Decretos, con que aparejaron la silla al grande Antechristo: los desta segunda clase se llamaron Arzobispos por espazio de 200 años: conviene á saber, desde el año de 320 hasta el de 520: despues del año de 520 hasta el de 605 se llamaron Patriarchas. Fué, pues, San Silvestre el primer Arzobispo, al cual suzedieron Marco, Julio I, Liberio.

Arzobispos.

Patriarchas.

Liberio Arriano.

Liberio al prinzipio de su pontificado sintió mui bien de la divinidad del Hijo de Dios: i nunca, por mas que hizo el Emperador Constanzio, que era Arriano, le pudo hazer que condenase á Athanasio: por lo cual fué desterrado de Roma. Theodoreto, lib II, cap. 16 de su historia, cuenta el razonamiento que hubo entre Constanzio i Liberio cuando fué desterrado: en el cual, Liberio se mostró mui constante. Estuvo Liberio (como dize Platina) tres años desterrado. Otros dizen menos. En este tiempo los Romanos tuvieron un Conzilio, en el cual elijieron por Obispo á Felix II. Este Felix (como dize Platina) era bonísimo hombre: i así por su parezer i por consentimiento de 48 Obispos, fueron depuestos Ursazio, i Valente, que tenian la parte del Emperador Constanzio Arriano. Estos dos se fueron á Constanzio, i se quejaron de Felix, rogando al Emperador que restituyese á Liberio, el cual estaba cansado de los traba-

Felix II.

Digitized by Google

jos de su destierro, i así estaba ya trocado en opinion por su ambizion, i por el consejo de Fortunato, Obispo de Aquilea. Alzado, pues, el destierro, i restituido Liberio en su Obispado, en todo i por todo (como dize Platina) sintió con los herejes. Esta restituzion de Liberio, i deposizion de Felix causó gran alboroto en Roma, tanto que el negozio vino á las manos, i muchos sazerdotes i eclesiásticos fueron muertos en las mismas Iglesias. Esta fué la 2.ª zisma. Zisma 2.ª
En lo que he dicho de Liberio, i de Felix, he seguido á Platina: el cual en la vida de Felix dize, que en ninguna cosa faltando de lo que debe hazer un Orthodoxo (un buen Christiano), fué cojido de los adversarios, juntamente con otros muchos buenos Christianos, i así fué muerto. Athanasio, en una epístola que escribió á los que vivian vida solitaria, dize claramente que Liberio, despues de pasados dos años de su destierro, siendo amenazado con la muerte, mudó de parezer: i así firmó contra Athanasio. Jerónimo en su Chrónicon dize, que Liberio venzido del fastidio del destierro suscribió á la herética pravedad. Tomo I. Concil. se dize, que entrado Liberio en Roma se conformó con Constanzio hereje: lo mismo dize Dámaso en su libro de Pontífizes, i Platina, i Alonso Venero en su Enchiridion de los tiempos, i Juan Stella, i otros. Baleo dize que por ambizion: Gigas dize que Liberio movido con el martirio de Felix, de miedo que no lo martirizasen, se conformó con los Arrianos, i firmó su doctrina. Que Liberio despues desto se haya arrepentido, no se haze menzion ninguna: i por eso es contado

Digitized by Google

entre los Papas Arrianos. Esta es la causa por qué Dámaso su suzesor condenó á Liberio, i á todo cuanto habia hecho. Pero con todo esto Gregorio VII, el abominable Papa, como despues en su vida veremos, canonizó á este Liberio Arriano, i mandó (como dize el Cardenal Benon) que su fiesta se zelebrase. Panvino, gran Adulador de los Papas en su Corónica de los pontifizes, lo llama San Liberio. Mirad si es verdad lo que se dize, que muchos son tenidos por santos, cuyas ánimas arden en el infierno. Mirad si el Papa puede errar en la Fé. Escrebir la vida deste Liberio me ha costado algun trabajo. La causa ha sido la diversidad de opiniones. Los unos lo tienen por Cathólico, los otros por Arriano. I los unos i los otros dizen verdad. Porque al prinzipio de su pontificado fué Cathólico (como habemos dicho), mas despues, sin arrepentimiento ninguno fué Arriano. Notemos aquí cuán mala bestia sea la ambizion. El que está en pié, mire no caiga. No basta, bien comenzar, menester es bien acabar. El que perseverare (dize el Señor) hasta la fin, será salvo. Dios nos haga la grazia de domar nuestra ambizion: que bien lo habemos todos menester. Porque no hai ninguno que no se tenga por un medio Dios. Él nos fortifique en las afliziones, que por su nombre padezemos. Acordémonos de Liberio. I qué digo de Liberio? Acordémonos de Salomon, que tambien comenzó, pero cómo se gobernó despues? El Señor nos gobierne hasta la fin. En tiempo deste Liberio naszió en la ziudad de Tagasta en Africa el gran doctor i lumbre de la Iglesia San Agustin. I en el mis-

Un Papa haze lo que otro deshaze.

El Papa yerra en la fé.

Digitized by Google

mo dia, dizen, que naszió en la gran Bretaña Pelajio hereje. Gran misericordia de Dios, que proveyó de Antídoto contra la ponzoña de Pelajió.

Dámaso, Portugués, condenó (como habemos dicho) á Liberio. Fué Dámaso mui devoto i zeremonioso. Panvino en su corónica, nota que todos los Pontifizes de Roma hasta Dámaso fueron elejidos i consagrados en un mismo dia: pero dize que despues acá no se ha guardado esto. A la consagrazion llaman ahora Coronazion, en el cual dia se haze solene triumpho en Roma; tanto han crezido las riquezas, potenzia, ambizion, i soberbia de los que se llaman suzesores del Pescador. San Jerónimo florezió en este tiempo, i fué mui íntimo amigo de Dámaso: como pareze por sus escritos. Entre Dámaso i Ursino fué la 3.ª zisma: pero año de 367 Ursino renunzió, i fué hecho Obispo de Nápoles. Murió Dámaso año de 384: á Dámaso suzedió Sirizio.

Dámaso.

Zisma 3.ª

384.

Sirizio.

Sirizio (como dize Graziano dist. LXXXII) fue el primero que vedó el matrimonio á los sazerdotes del oczidente: de la cual ordenazion muchas naziones no hizieron caso, i prinzipalmente nuestra España. Por lo cual Himerio, Obispo que entonzes era de Tarragona, escribió á Sirizio, que los sazerdotes de España no querian sujetarse á la lei que les mandaba dejar sus mujeres. Lo cual oyendo Sirizio se enojó diziendo, que los que están en la carne, no pueden agradar á Dios: El mismo Sirizio alega esta autoridad en la Epístola 4.ª que escribió á los Obispos de África. Sirizio entendiendo este lugar, de los

De la prohibizion del matrimonio leed mas abajo en Gregorio.

Rom. VIII, 8.

Digitized by Google

casados, tuerze i arrastra la Escritura. Así tambien torzió este lugar Inozenzio primo. Porque San Pablo por, Estar en carne: no entiende ser casado. Porque désa manera condenaria el estado del matrimonio, que Dios instituyó en el paraiso, i su Hijo Jesu Christo santificó con su presenzia, haziendo en él su primer milagro. Mui bien sabia el Apóstol ser venerable en todos el matrimonio, i la cama sin mancha. Mui bien sabia, que Dios castigará á los fornicarios i adúlteros: por lo cual manda, que los que no tienen don de continenzia, se casen. I el mismo defiende la libertad que él i Barnabas tenian de, siendo Apóstoles, retener sus mujeres i llevarlas consigo. O no tenemos potestad (dize 1.ª Cor. IX, 5) de traer con nos una mujer Hermana (quiere dezir fiel) como los otros Apóstoles, i los hermanos del Señor, etc. San Pablo, pues, con Perdon de Sirizio i de Inozenzio I, por, Estar en carne: no entiende los casados, sino los hombres carnales i no rejenerados por el Espíritu de Dios: Estos tales (séanse solteros, casados, ó viudos) dize, que no pueden agradar á Dios. I que sea esto así veese por lo que luego dize el mismo Apóstol, hablando con los Romanos, de los cuales muchos eran casados: Mas vosotros no estais en la carne sino en el Espíritu: por cuanto el Espíritu de Dios mora en vosotros, etc.

Jén. III, 24.
Juan, II, 11.
Heb. XIII, 4.
I, Cor., VII, 2, 9.
Rom. VIII. 9.

El Papa yerra en la interpretazion de la Escritura.

Por esta interpretazion del lugar de San Pablo, que hizo el Papa Sirizio i Inozenzio I, verán nuestros contrarios (por mas que lo nieguen) el Papa poder errar, i errar en la interpretazion de la Escritura. Murió Sirizio, habien-

Digitized by Google

do sido Papa casi 16 años segun Platina. Suzediéronle Anastasio I, Inozenzio I, Zózimo I i Bonifazio I.

Entre Bonifazio i Eulalio fué la 4.ª zisma año de 420. Eulalio renunzió, mucho contra su voluntad: mas con todo esto fué hecho Obispo en Campania. A Bonifazio suzedió Zelestino: á Zelestino suzedió Sisto III, el cual siendo falsamente acusado, respondió por sí en un sínodo. Baso, su adversario, fué condenado. Los Conzilios entonzes eran sobre los Papas. A Sisto suzedió Leon I, Hilario, Simplizio, Felix III, Gelasio I. A este Gelasio atribuyen aquel notable dicho de comulgar en ambas espezies, que alegarémos en el tratado de la Misa: á Gelasio I. suzedió Anastasio II.

Bonifazio I. Zisma 4.ª 420.

Gelasio I.

Anastasio II tomó la parte de los Euthichianos i de otros herejes, comunicó con ellos. Para confirmazion desto, leed á Graziano en el Decreto, dist. XIX, cap. *Secumdum Ecclesiæ Catholicæ:* et cap. Anastasius, i tomo II. Conciliorum, i Platina. No creais á los aduladores de los Papas: como son el D. Illescas, i los dos autores modernos que alega, que son Alberto Pighio, i Diego de Covarruvias. Anastasio haziendo sus nezesidades echó (como dizen Volaterrano i Platina) las tripas en la nezesaria. Ya en este tiempo reinaban los Godos en nuestra España: los cuales comenzaron á reinar en ella, año del Señor de 417, echando della á los Romanos, i á otras naziones: reinaron en ella 300 años: á Anastasio suzedió Simacho.

Anastasio II, hereje.

Año de 417 los Godos comenzaron á reinar en España.

Entre Simacho i Laurenzio fué la 5.ª Zisma.

Simacho. Zisma 5.ª

Digitized by Google

498. Pero Laurenzio renunzió, i fué hecho Obispo Nuzesino, año de 498, como dize Panvino. A Simacho suzedió Horsmida.

Horsmida primer Patriarca. Horsmida, Campano, fué el primero que de Arzobispo fué hecho Patriarca (como dize San Isidro), por medio del Emperador Justino año

520. de 520. Poco á poco van allá. Presto serán Papas: quiero dezir, absolutamente Antechristos.

Descomulgó al Emperador. Este descomulgó al Emperador Anastasio, porque dezia: Del Emperador ser imperar, i del Pontifize obedezer. Ya el Antechristo comenzaba á mostrar sus cuernos. Murió Horsmida año de

523. 523. Reinando en España Jenselarico: á Horsmída suzedió Juan I.

Juan I. Juan I, Toscano, hecho Patriarca, fué enviado

Embajador. juntamente con otros, por Embajador de Theodorico Rei de Italia al Emperador Justino. Aun no tenian los Obispos de Roma la absoluta, O, por mejor dezir, la disoluta potestad,

527. que ahora tienen. Murió Mártir año de 527. No puedo dejar aquí de contar una ridícula historia que frai Juan de Pineda hablando deste Juan I cuenta por milagro. Dize, que para ir al Emperador tomó un caballo prestado, el cual despues que Juan Papa subió sobre él, no consintió que la mujer de su amo subiese sobre él. A Juán suzedió Felix III, dicho IV, á Felix suzedió Bonifazio II.

Bonifazio II. Entre Bonifazio II i Dióscoro fué la Zisma 6.ª,

530. año de 530: á Bonifazio suzedieron Juan II, Aga-

Zisma 6.ª peto, Silverio, Vijilio.

Vijilio. Vijilio, Romano, astuto acusador de su predezesor Silverio, con engaño aspiraba al Pontificado: al cual alcanzó por medio de Theodora Augusta, i de Antonina mujer de Belisario.

Digitized by Google

Pero Dios, que es justo, á ambos dió el pago. El Vijilio habia por astuzia alcanzado el Pontificado, i el Silverio (que era hijo del Papa Horsmida), por fuerza. Esta fué la 7.ª zisma. En este tiempo reinó en España Theudiselo, ó Theodisco.

Zisma 7.ª

Pelajio.

Pelagio, Romano, fué el primero que afirmó, el primado de la iglesia Romana, no depender ni de los Conzilios, ni de los hombres, sino del mismo Christo, dist. XXI. Pero los Canonistas le son contrarios diziendo, que *omnis majoritas et minoritas, etiam papatus est de jure positivo.* Q. d. que toda mayoría i menoría, i aun el papado, es de jure positivo. Este ordenó que los eclesiásticos rezasen (ó murmurasen) las siete horas canónicas, que son, Maitines, Prima, Terzia, Sesta, Nona, Vísperas i Completas. Instituyó (dize el D. Illescas) Pelagio, que los clérigos cada dia rezasen las siete horas, que llamamos canónicas, i el mismo Illescas en la vida de Sabiniano dize, Sabiniano fué el primero que puso órden en el rezar, partiendo el ofizio en las siete horas, que llamamos canónicas. ¿Cómo puede ser Sabiniano el primero que instituyó las siete horas canónicas, si Pelagio las habia antes instituido? Esta instituzion fué ocasion que los eclesiásticos no leyesen la Biblia. I así vemos en España que muy pocos eclesiásticos tienen la Biblia en su casa: Pero ninguno hai dellos que no tenga su Breviario: al cual todos tienen por mui Cathólico libro: Pero á la Biblia en jeneral la llaman libro de Herejes. Algun dia Dios castigará esta blasfemia. En tiempo deste Pelagio, reinó en España Agila. Juan III suzedió á Pelagio año de 561.

Primado de Roma.

Los canonistas no convienen con el Papa.

7 Horas canónicas.

Digitized by Google

Juan III, contrario á su predezesor.

Juan III hizo contrario Decreto al que su predezesor Pelajio habia hecho; i así mandó que ninguno se llamase sumo sazerdote, ni universal Obispo, dist. XCIX: Un Papa haze, lo que otro deshaze: uno manda lo que otro desmanda. En tiempo deste, los Armenios se hizieron Christianos: Athanajildo reinó en este tiempo en Enpaña: á Juan III. suzedieron Benedito, i Pelajio II.

Pelajio II.

Pelajio II, Romano, estando la ciudad zercada, fué hecho Pontifize sin el mandamiento del Emperador, contra la costumbre que se tenia. Por esta causa envió á Gregorio, que despues dél fué Pontifize, á Constantinopla, para satisfazer i aplacar la ira del Emperador. Murió Pelajio año de 590. Leonojildo reinó en este tiempo en España.

Satisfaze al Emperador.

590.

Gregorio I. Romano, fué de mejor vida, i el mas doto de todos los Patriarcas sus predezesores: pero mui zeremonioso. Como se vee por tantas superstiziones que introdujo en la iglesia. Él fué el primero que conzedió indulgenzias á los que en ziertos dias entrasen en los templos: conzedió perdones: pero no los vendió por dinero, como sus suzesores. Dél dize Damaszeno, que sacó del infierno el ánima de Trajano Emperador infiel (terrible mentira). Pero Mejía, en la vida de Trajano, dize ser fábula i trufa lo que se dize del ánima de Trajano: Illescas, en la vida de Gregorio I, lo tiene por gran verdad, i condena á Pero Mejía: en el siguiente tratado de la Misa hablarémos mas désta materia. Lo bueno que tuvo Gregorio fué, que con dichos i hechos fué enemizísimo del

Primeros perdones i indulgenzias.

El ánima de Trajano sale del infierno.

Gregorio I.

Enemizísimo del primado.

Digitized by Google

Primado: i así escribió contra el nombre de Obispo universal (como diremos despues), en contra del cual, se llamó: Siervo de los siervos de Dios. El cual título han retenido todos sus suzesores. Pero hipócritamente: pues que llamándose Siervos, se han hecho señores del mundo, á quien los Reyes, Emperadores, i Monarcas besan los pies, i se tienen por dichosos, si el Papa les quiere hazer tanto favor i merzed. Doliase mui mucho Gregorio, de que en el mundo hubiese tantos sazerdotes, i tan pocos predicadores del Evanjelio, etc. Deste S. Gregorio cuenta Huldrico Obispo de Augusta en una Epístola, que envió al Papa Nicolao I. una notable historia. La suma de la cual es esta: que S. Gregorio mandó que los sazerdotes no se casasen. Pero que despues, entendiendo que secretamente se cometian grandes suziedades, i que por esta causa mataban muchas criaturas, mandó que este Decreto se abrogase, diziendo que mejor era casarse que no dar causa de matar. Porque como una vez enviase á pescar, se hallaron en una piszina, ó estanque 6000 cabezas de niños que en ella habian sido ahogados. Lo cual viendo que provenia del violento zelibado, doliéndose Gregorio de todo su corazon i jimiendo, luego al momento revocó aquel su edicto. Porque no solamente, como el mismo Huldrico dize, no se habian abstenido de las donzellas i casadas, mas aun se habian reborujado con parientas, con machos, i aun con brutos animales. Estos son los frutos del zelibado papístico, i de su vida anjélica. Estas cosas considerando el Papa Pio II. dijo, que con gran razon se les habia prohibido el

Siervo de los siervos de Dios.

Casamiento prohibido i luego permitido á los sazerdotes.

6000 cabezas de niños en un estanque.

Frutos del zelibado papístico.

Digitized by Google

Dichos de Pio II contra el zelibado.

matrimonio á los sazerdotes. Pero que con mui mayor se les debia restituir. Iten, en otro lugar: Por ventura, no seria peor la mayor parte de los sazerdotes casarse. Porque muchos de ellos se salvarian en sazerdozio conyugal, que son condenados en su estéril sazerdozio. El mismo Pio II. (como lo rectifica Zelio II) deshizo ziertos monasterios de monjas de S. Brijida, i de S. Clara, mandándoles que se fuesen dellos, para que mas tiempo no se abrasasen, i á fin que debajo de un hábito relijioso no encubriesen una ramera. Murió S. Gregorio año 604. En este tiempo reinó en España Leonijildo arriano, que martirizó á su hijo Herminijildo.

Nota arriba en Sirizio i despues en Paulo II.

Sabiinano.

Sabiniano, suzesor de Gregorio I, fué el último Patriarca de Roma, hombre de mui para poco, i que en gran manera odió á su predezesor Gregorio, tanto que procuró hazerle quemar sus libros. Solamente pondré ahora aquí una fábula, que el Bergomeso cuenta por mui verdadera, de la muerte deste Sabiniano. Dize, que S. Gregorio despues de muerto, aparezió á Sabiniano tres vezes, i lo reprendió mui agramente porque lo habia procurado infamar: Pero que el dicho Sabiniano, no quiso por todo esto enmendarse: lo cual visto por S. Gregorio dió tal golpe sobre la cabeza al Sabiniano, que lo hizo morir miserablemente. Mon. ecles., part. III, lib. 17, cap. 10. § I, se haze menzion desto. Si esto es verdad, un Papa mató á otro. Murió Sabiniano año 605. Este Sabiniano (dize Illescas) fué el primero que puso órden en el rezar, partiendo el ofizio en las siete horas canónicas: lo mismo dijo de Pelajio I. En este tiempo reinó en España Recaredo Rei

Un Papa muerto mata á otro vivo.

Digitized by Google

de los Godos, que destruyó la herejía de los Arrianos, la cual los Godos por la mayor parte habian tenido.

La 3.ª i última clase, contiene los Pontífizes, que propiamente ahora llamamos Papas, que son los verdaderos Antechristos. Comenzó esta clase en Bonifazio III, continúase hasta el Papa Clemente VIII, que hoi tiraniza: acabarse ha en el último Papa: al cual Christo matará con el espíritu de su boca, como va matando á sus predezesores. I así vendrá la fin. Los Pontífizes de la primera clase fueron Angeles de Dios, santos en vida i dotrina: Los de la 2.ª fueron hombres, sujetos á caer: mas estos de la 3.ª son verdaderamente diablos encarnados. I no digo esto por hipérbole, ó exajerazion, mas sin figura ninguna, y (como dizen) al pié de la letra lo siento así: como probarémos por sus vidas. 3.ª Clase. II, Ths. 11 e.

Bonifazio III, que es el primero en este catálogo, fué un diablo, ambiziosísimo. Este, siendo Patriarca de Roma, fué hecho Papa por medio del Emperador Phocas. Este Phocas fué adúltero, parrizida i tirano. Llámolo parrizida, porque mató á su Señor, Maurizio, Emperador Christiano, para hazerse Emperador: como se hizo. Este Bonifazio III. por muchos ruegos, i dádivas, que quebrantan peñas, cuanto mas á Phocas, alcanzó de Phocas que la sede Romana se llamase, cabeza de todas las iglesias. Tres miserables cosas acontezieron por este tiempo: el nobilísimo imperio comenzó á caer, el papismo comenzó á levantarse: i el Mahometismo se levantó. De las ruinas del imperio se le- Bonifazio III, primer Papa. Phocas conzede que sea Roma cabeza de las iglesias. El imperio cae.

Digitized by Google

Papa i Mahoma se levantan.

vantaron estas dos bestias, que tanto daño han hecho á la iglesia de Christo: i cuanto mas ha ido de caida el imperio, tanto mas estas bestias han crezido. Ya ha mil años que la luz del Evanjelio se comenzó á escurezer con falsas dotrinas i superstiziones. Este miserable primer Papa aun antes de cumplido el año de su papazgo, se fué á visitar al padre de la ambizion el diablo, i allá se quedó con él. Con ser este primer Papa, tan ambizioso, i morir obstinado en su ambizion, con todo esto Panvino lo llama S. Bonifazio. En este tiempo reinó en España el mui Cathólico Recaredo primero.

Bonifazio IV.

Á Bonifazio III. suzedió Bonifazio IV, el cual (como dize Platina) alcanzó del Emperador Phocas el templo, que llamaban Pantheon (que quiere dezir, de todos los dioses), por ser dedicado á Cibele, i á todos los demas dioses. Este templo dedicó Bonifazio á la bienaventurada Virjen, i á todos los Mártires: el cual se llama ahora Santa María la redonda. Hasta aquí Platina. Don Alonso de Carthajena, Obispo de Burgos, dize en la vida del Rei Recaredo estas palabras: Phocas conzedió al beato Bonifazio IV, Pontifize Romano, el templo que se llamaba Pantheon, para que fuese consagrado en honra de la bienaventurada María, i de todos los santos: como mas largamente se contiene en la legenda de aquella fiesta: la cual se zelebra el primer dia de Noviembre. Hasta quí esté Obispo. Es aquí de notar, lo que dize el Obispo, Platina i otros muchos: que el Papa demandó este templo al Emperador, i que el Emperador se lo conzedió. El D. Illescas en su hist. pontif., como

Digitized by Google

adulador del Papa, dize que Bonifazio consagró el templo, etc. lo cual dize que pareszió mui bien al Emperador Phocas, i no dize que lo demandó al Emperador, por no parezer que menoscababa la autoridad del Papa. De lo que habemos dicho se sigue, que el Papa no era entonzes señor de Roma. Porque si lo fuera, no pidiera este templo al Emperador. Esta sola razon, aunque no hubiese otra ninguna, basta para probar ser falsa la donazion, que llaman de Constantino, el cual fué casi 300 años antes: en la cual (como ellos dizen) hizo al Papa absoluto señor de Roma, i de otras muchas tierras, que llaman el patrimonio de San Pedro. El Papa ó como ladron lo ha hurtado al Emperador, ó como tirano se ha por fuerza alzado con ello. Murió Bonifazio año de 613. En este tiempo reinó en España el mui Cathólico Recaredo I.

Falsa donazion de Constantino.

Theodato, ó Deus dedit, ordenó que hubiese padrinos en el Baptismo, i que el compadre no se casase con su comadre, ni la ahijada con el hijo de su padrino. Murió este Papa año de 616. Huiterico reinó en este tiempo en España.

Deus dedit. Padrinos. Compadre no se casa con su comadre. 616.

Bonifazio V ordenó que los ladrones i homicidas, que se acojiesen á las iglesias, ó á los zementerios, no pudiesen ser sacados dellos. Lo cual ha sido causa que muchos hagan grandes vellaquerías, i acojiéndose á una iglesia se escapan sin castigo ninguno, á estos llaman Retraidos. Murió año 622. En este tiempo reinó en España Sisebuto, á Bonifazio V sucedió Honorio I.: fué hereje Monothelita, i por tal condenado (como lo dize frai Juan de Pineda part. III, lib. 17, cap. 34, § I) en el conzilio VI Cons-

Bonifazio V. Iglesias refujio de malhechores.

Digitized by Google

tantinopolitano, act. 13, 16 i 17. Lo cual se confirma por una carta del Emperador i por otra de Leon I al Emperador. El D. Illescas, como aquel que no puede creer que haya Papa que pueda errar, llama á Honorio Santo i loable pontifize. Panvino, para escusar á Honorio, dize los ejemplares del Conzilio VI Constantinopolitano estar corruptos: donosa escusa. A Honorio suzedió Severino, Juan IV, Theodoro, i Martino.

Martino. Martino I. ordenó que los sazerdotes trujesen coronas: quiere dezir, la cabeza rapada, dejándole un zerco, que llaman Corona. En mandar esto el Papa no imitó á Christo, ni á sus Apóstoles: los cuales nunca fueron de Corona. Mas imitó á los sazerdotes de los ídolos, los cuales (como dize Baruc) traían la cabeza i la barba rapada, i estaban sentados en las casas de sus dioses, las cabezas descubiertas. Miren nuestros contrarios si sus sazerdotes lo hagan así. En lo cual, no hai que dudar, sino que imitan á los sazerdotes de los ídolos. Mandó que los Obispos cada año consagrasen la Chrisma, i la enviasen por sus diózeses: impuso el voto de castidad á los clérigos, duro yugo i de mui pocos bien llevado, como en Gregorio I. habemos notado. Murió Martino I. año 653. En tiempo deste reinó en España Sisenando: á Martino suzedió Eujenio, i Viteliano.

Coronas.

Baruc, VI, 30.

Chrisma.

Voto de castidad.

Viteliano. Viteliano ordenó el canto i los órganos en la iglesia: mandó que las horas, canziones, zeremonias i Misas, se zelebrasen en lengua Latina, contra lo que dize el Apóstol: el uso de las lenguas no entendidas, ser inútil, i por tanto no se deber usar, sino hubiere interpretazion de

Ofizio divino en latin.

Digitized by Google

lo que se dize, I Cor. XIV. Murió Viteliano año de 672. En cuyo tiempo Tulga reinó en España. A Viteliano suzedió, Adeodato, Dono, Agathon. 672.

Agathon I mandó que las constituziones de los Pontifizes fuesen tenidas por Apostólicas, como pronunziadas por la boca de Dios. Blasphemia grande. En tiempo déste se zelebró el VI concilio jeneral en Constantinopla, en el cual se permitió á los sazerdotes Griegos el matrimonio, i á los Latinos se vedó. Este Agathon envió al conzilio VI una epístola, en la cual condena á Honorio I por Monothelita. Murió Agathon año de 682. Agathon. Constituziones papisticas son Apostólicas. Matrimonio á los Griegos permitido.

A Agathon suzedió Leon II, Benedito II, Juan V. Muerto Juan V, fué la zisma 8.ª i fueron elejidos dos Papas, Pedro, i Theodoreto; los cuales depuestos, fué elejido Cunon año de 686. Muerto Cunon año de 687, fué la cisma 9.ª i fueron elejidos dos Papas, Theodoro, i Pascual; los cuales depuestos, fué elejido Sergio que Papó 13 años, 8 meses i 13 dias: á Sergio sucedió Juan VI, Juan VII, Sisinio, Constantino I. Zisma 8.ª Zisma 9.ª

Constantino I fué llamado del Emperador Justiano para que fuese á Constantinopla: él fué el primero que dió á besar los pies á su señor el Emperador. Este Constantino, contra el mandamiento de Dios, No te harás imájen, etc., mandó que las imájines fuesen puestas en los templos i veneradas. Murió año 716. En tiempo deste fué la miserable disipazion de España, que los Moros de Africa con la ayuda del conde don Julian hizieron, siendo Rei don Rodrigo: el último de los Godos, i el primero desdichado. Constantino I. El primer Papa que dió á besar los pies. Imájines. Disipazion de España.

Digitized by Google

Gregorio II. Gregorio III. Leon Emperador descomulgado. 731. 741.

Gregorio II i Gregorio III, persisten en el mandamiento de las Imájines contra el mandamiento de Dios. El Emperador Leon es descomulgado por no admitirlas. El Gregorio II murió año de 731, i el Gregorio III año 741. En tiempo de Gregorio II, reinó en España don Pelayo: i en tiempo de Gregorio III reinó don Fasila.

Zacarías. Vestimentos eclesiásticos con oro, etc.

Zacarías fué el primero que inventó, que los vestimentos eclesiásticos se adornasen con oro i con piedras preziosas. Fué tambien el primero, que atribuyéndose una zierta divina potestad, se tomó contumazmente la autoridad de hazer i deshazer Reyes: él fué el primero, que absolvió los vasallos del juramento hecho á sus Señores: lo cual esperimentó Childerico Rei de Franzia: al cual el dicho Zacarías depuso, á petizion de Pipino, Pequeño hijo bastardo de Cárlos Martel, vasallo de Childerico. En este Zacarías i Pipino se verificó el refran. Un mulo rasca á otro, i Hazme la barba, i hazerte he el copete. El Papa habia menester la ayuda de Pipino para esentarse de la sujezion del Emperador de Grezia, que era su Señor. S. Gregorio escribiendo al Emperador lo llamaba Señor. El Pipino i los Reyes de Franzia sus suzesores acordándose deste benefizio hizieron grandes servizios á la sede Apostótica, i por tan leales servidores se les dió el nombre de Christianísimos. Todo lo que tiene el Papa, ó casi todo, lo ha habido de los Reyes de Franzia (porque lo que dizen de la donazion de Constantino, es burlería i mentira, como Laurenzio Valla i otros dotos hombres lo han probado): podrá ser, i aun es de creer, que Dios levantará algun Rei de Francia que se lo

Hazer i deshazer reyes.

Rei de Franzia Christianísimo, i por qué.

Donazion de Constantino.

Digitized by Google

quite: pues tan mal usa dello. Murió Zacarías año 752. En tiempo deste reinó en España don Alonso I, llamado Cathólico. 755. Rei de España Cathólico.

Esthéphano II (ó como otros lo llaman III, á causa que le prezedió Estéphano II., que no fué Papa sino tres ó cuatro dias), siendo apretado de Aistulpho, Rei de Lombardía, envió con gran instanzia á demandar socorro á Pipino: el cual fué bien dilijente en servirle, dió al Papa el Exarcado quitándolo al Emperador. Esta es la negra donazion que falsamente llaman de Constantino. El Pipino se echó por tierra delante del Papa, besóle los pies, túvole el estribo con una mano, i con la otra el freno. Desta manera el Rei de Franzia hizo al Papa rico, y el Papa, viéndose rico, se hizo poderoso, altivo, presuntuoso, tirano i Dios en la tierra, sobre todos los Prinzipes Christianos, haziéndolos sus vasallos i feudatarios. Murió Estéphano año 757. En tiempo deste reinó en España Froila I. Estéphano II. Donazion de Constantino. Pipino besó los pies al Papa, etc. 757.

Paulo I descomulgó al Emperador Constantino V, el cual, no se curando de las locas descomuniones, perseveró en prohibir lo que Dios en su santa Lei prohibe. No te harás imájen, etc. Este Paulo (como dize Wizelio, notable adulador del Papa) reverenzió mui mucho el cuerpo de S. Petronilla, hija de S. Pedro: en cuyo monumento de mármol (como dize Carsulano) halló este epitaphio escrito de la propia mano de S. Pedro (mentira calificada con superstizion). A Petronilla hecha de oro, dulzísima hija. Murió Paulo, año 767, en cuyo tiempo reinó Aurelio en España. Hubo gran zisma en la iglesia Romana, que fué 10, en la cual fueron Paulo I. *Exod.* xx. Mentira notable. 767. Zisma 10.

Digitized by Google

elejidos Theophilato, que renunzió, i Constantino, que fué depuesto.

Constantino II laico sin ningunas órdenes se hizo Papa.

Constantino II fué hecho Papa por medio de su hermano Desiderio, Rei de Lombardía: aunque habia muchos competidores. Acaezió en este Papa una cosa bien rara, que siendo laico ó seglar, fué inmediatamente hecho Papa. I por esto, muchos no lo cuentan entre los Papas. Hizo su ofizio de Papa un año, mui pontificalmente.

El Conzilio depone al Papa.

En su tiempo se tuvo un Conzilio, en el cual fué depuesto, i se mandó, que todo cuanto habia hecho i ordenado Constantino II fuese de ningun valor i anulado, exzepto el Baptismo i Chrisma. Pregunto yo ahora á nuestros contrarios, qué opinion tengan de los Obispos i sazerdotes que en tiempo deste Papa, i con su autoridad se hizieron? ¿Qué dizen de las Misas que zelebraron; consagraron, ó no? Si no consagraron, pues que el Papa, que los habia ordenado, no era Papa, tampoco ellos eran sazerdotes. I así, el Papa i ellos todos, fueron degradados: i por el mismo caso todos los que oyeron sus Misas, idolatraron, conforme á sus propios Cánones, que dizen, que no consagra, el que no es sazerdote, i demás de ser sazerdote, es menester que tenga intenzion de consagrar, la cual si falta, no hai consagrazion ninguna. Siendo Constantino privado, fué puesto en un Monesterio, i le sacaron los ojos. Pero su hermano el Rei Desiderio vengó esta injuria sacando los ojos á los que los habian sacado á su hermano. Sólo reinó en este tiempo

Zisma 11.

en España. Zisma 11, en la cual fué elejido Philipo: el cual á cabo de cinco dias fué depuesto, i Estéphano elejido.

Digitized by Google

Estéphano III (ó como otros, IV) demandó socorro á Cárlo Magno contra Desiderio, Rei de Lombardía. Este Estéphano condenó los hechos de su predezesor Constantino, condenó el Conzilio VII de Constantinopla contra las imájines. Mandó que se adorasen, i que fuesen enzenziadas (á la manera de los dioses de los Jentiles). Murió año 772. Silo reinó en este tiempo en España.

Estéphano III.

Imájines adoradas i enzenziadas.

772.

Adriano I insistió en el negozio de las imájines: escribió un libro de la adorazion dellas: condenó á Felix i á todos los enemigos de las imájines. Cárlo Magno, hijo de Pipino, por el benefizio que habia rezebido del Papa Adriano, que habia tomado la parte de Cárlo Magno contra los hijos de Cárlo Manno, su hermano, los cuales eran los herederos del Reino, i lo hizo Rei, libró al Papa de toda molestia. Este Adriano llamó á Cárlo Magno Christianísimo, i le dió poder de elejir al Papa. Murió Adriano año 795, habiendo papado casi 24 años. Maugareto en este tiempo reinó en España. En tiempo deste Adriano se tuvo el Conzilio Nizeno II, al cual llaman VII general, imperando Constantino i Irene su madre: en el cual se determinó las imájines deber ser adoradas, etc. I las reliquias de los Santos reverenziadas. Este Constantino (como dize Rodrigo Sanchez, Obispo de Palenzia, en su historia de España, parte III) fué Emperador en nombre, diez años, con su madre Irene (que lo rejia todo), pasados los diez años, él solo imperó sin su madre. En lo cual, dize, que imitó á Nino, que privó del reino de Babilonia á su madre Semiramis. Pero

Adriano I.

Imájines.

Christianísimo.

795.

Imájines adoradas.

Digitized by Google

Crueldad de madre.

la Irene quitó el imperio á su hijo Constantino, i instigada de un rancor infernal, le sacó los ojos: i así lo privó de la vida i del imperio. Los Griegos por esto, i porque queria casarse con Cárlo Magno, la metieron en un monesterio, i hizieron Emperador á Nizéphoro. Hasta aquí Rodrigo Sanchez. Crueldad fué esta terrible. Cuándo se oyó que una madre, por imperar, sacase los ojos al hijo, i le quitase la vida? I mayormente habiendo el hijo venido en edad para heredar i administrar el imperio de su padre, ya defunto? Frai Juan de Pineda, lib. XVIII, cap. 13 de su Monar. Eclesiástica, habla asaz, contra la maldad, crueldad, i ambizion desta Irene. Leon III, en una orazion que hizo para hazer Emperador en el Oczidente á Cárlo Magno, entre otras causas para hazerlo da esta: Atento, dize, que por la renunziazion de Augústulo, á lo menos en el Oczidente, vacaba el imperio: i aun poniendo el negozio en rigor, se podia tambien dezir, que estaba vacante el imperio de Grezia, pues le tenia casi tiranizado una mujer. Estas mismas palabras rezita el D. Illescas en la vida de Leon III, i con todo esto tiene á Irene por santísima: i así en la vida de Adriano I dize della estas palabras: Era (Irene) hermosísima, i una de las mas exzelentes i señaladas mujeres en todo jénero de virtudes i de Christiandad, de todas cuantas la fama zelebra. I un poco mas abajo: Irene, como mujer santa i Cathólica, cual ella lo era, i siempre lo habia sido, etc. Veis aquí quién fué Irene la gran patrona i defensora de las imájines. En hazer adorar las imájines, pecó contra el segundo mandamiento

Digitized by Google

de la primera tabla, que dize: No te harás imájen: i en matar á su hijo, pecó contra la segunda tabla, que dize: No matarás. Esta es la santa Irene, tan celebrada de los Papistas.

Leon III.

Leon III, reconoziendo los benefizios que habia rezebido de Cârlo Magno, le dió el titulo de Emperador, i lo coronó. Pero con esta condizion, que el Emperador le prometiese i con juramento obedienzia. Este Leon mandó que los Decretos de los Papas fuesen de mayor autoridad que los escritos de todos los dotores. Habia en este tiempo en Mantua, ziudad de Italia, un Cruzifijo de madera, el cual dezian, que sudaba sangre. Oidas estas nuevas, el Papa Leon III vino á Mantua: donde visto (como él dize) el milagro, mandó que esta sangre fuese tenida por verdadera sangre de Christo. Este Cruzifijo hasta hoi dia se vee, i adora en Mantua. Desta sangre haze menzion Baptista Mantuano, diziendo:

Dos Emperadores uno en oriente i otro en occidente.

Decretos de Papas de mayor autoridad que los escritos de todos los dotores.

Cruzifijo de Mantua.

Et quæ purpureus sanguis faciebat in horas,
Mira opera intuitus, credi debere putavit
Effusum nostra pro libertate cruorem.

que sinifican la idolatría, que habemos dicho. ¿Qué diablo mas inventára i levantára para autorizar las imájines, que en Grezia habian caido por tierra? Murió Leon III año 816, habiendo Papado mas de 20 años. Don Bermudo reinó en este tiempo en España.

Astuzia astutisima para entronizar las imájines

816.

Estéphano IV.

Estéphano IV (ó quinto), suzesor de Leon, fué elejido sin consentimiento del Emperador. Por esta causa, pasados tres meses, se fué á Franzia á desculparse con el Emperador Luis Pio.

Digitized by Google

Disculpa del Papa por no haber esperado el consentimiento del Emperador.

El Luis le respondió: que lo pasado fuese pasado: pero que en lo porvenir se guardasen bien de hazerlo así. Veis aquí cómo los Papas guardan sus Decretos. Adriano i Leon, inmediatos predezesores de Estéphano, hizieron el Decreto: Estéphano no tiene cuenta con él. Vuelto el Papa de Franzia á Roma, considerando que este Decreto que tal autoridad daba á los Emperadores, podria causar mucho mal á la sede Apostólica, i viendo que el Emperador era jentil i no riguroso, atrevióse á anularlo, diziendo que al Clero, Senado i pueblo Romano pertenezia elejir Pontífize: i para no irritar al Emperador, doró esta abrogazion diziendo, que los susodichos podian elejir al Pontífize sin lizenzia del Emperador: pero que no lo podian consagrar (ó como ellos llaman coronar) sin la presenzia, ó del Emperador, ó de su vicario. Murió Estéphano año 817. Don Alonso II, que llaman el Casto, reinó en España.

817.

Pascual I fué Papa sin consentimiento del Emperador.

Pascual I, siguiendo las pisadas de Estéphano, fué elejido sin consentimiento del Emperador: i como el Emperador se quejase desta elezion, el Pascual astutamente se purgó. Murió Pascual año 824. Don Alonso segundo reinó en España.

824.

Eujenio.

Eujenio II suzedió á Pascual; en cuyo tiempo

Zisma 12.

hubo la 12 Zisma. Que fué entre Eujenio i Zinzino. A Eujenio suzedió Valentino, i á Valentino Gregorio IV.

Gregorio IV.

Gregorio IV no quiso ser Papa hasta tanto

Confirmazion del Emperador.

que el Emperador confirmase la elezion. Murió año de 834. Don Ramiro I reinó en España.

844.

Digitized by Google

Serjio II fué el primer Papa que se mudó el nombre: antes de ser Papa se llamaba Boca de puerco. Para confirmar la elezion deste Papa, el Emperador Lotario envió á Roma á su hijo Luis. Esta manera de confirmazion esperaban los Papas, hasta tanto que Adriano III ordenó, que no se tuviese cuenta con ella. Murió Serjio II año 847. Don Ordoño reinó en España.

Serjio II.

Mudó su nombre.

847.

Leon IV fué el primero que prometió el paraiso á los que en defensa de la sede apostólica peleasen contra los infieles. Este hizo un Decreto, que el Obispo no fuese condenado si no hubiese 72 testigos. Él fué el que contra el Cánon del Conzilio Aquisgranense, adornó su Cruz papal con piedras preziosas, i la hizo llevar delante de sí. Este dió á besar sus Pies al pueblo; dispensó con Etheleulpho, para, de monje, hazerse Rei de Inglaterra, año 847. Por este benefizio el Rei mandó que cada casa de Inglaterra pagase un dinero cada año al Papa: á este dinero llamaron dinero de S. Pedro: seis dineros hazen un real de España. Murió año 855. Don Alonso III reinó en España.

Leon IV.

Promete el paraiso.

72 testigos para condenar.

Cruz papal.

Monje Rei.

Dinero de San Pedro.

Juan VIII, Inglesa, ó por mejor dezir, Juana, única deste nombre, llamada antes Jilberta, sucedió á Leon IV. En esta se cumplió al pie de la letra sin ninguna figura ni alegoría, lo que dize S. Juan en su Apocalipse, cap. XVII, de la Ramera de Babilonia. Porque fué mujer i Ramera. Los que quisieren saber su vida, lean á Platina en la vida de Juan VIII. Sabel. En 8, lib. I. Volat. lib. XXII. Berg. lib. XI. Bocazio de los mujeres ilustres. Fascic. tempor. Mant. in Alphonso, lib. III. Enchiri-

Juan VIII, ramera.

Digitized by Google

dion de los tiempos. Don Rodrigo Sanchez en Don Alonso III, i á Pero Mejía, en las Vidas de los Emperadores, i en su Silva de varia lezion, donde haze un capítulo della. Este Pero Mejía fué un hombre mui superstizioso, i todo papístico, que procuró cuanto pudo, apagar la luz del Evanjelio, que en su tiempo se alumbró en Sevilla: Perseguió mui mucho al buen dotor Ejidio: ó por mejor dezir, á Christo, en Ejidio, i á otros sus miembros. Con ser tan gran papista no pudo dejar de dezir i notar una tan gran infamia i bofetada para la iglesia Romana. Zita por autores de lo que dize desta mujer Papa á Martino, á Platina, á Sabelico, á San Antonino en sus historias. Dize, pues, Pero Mejía desta manera en el cap. IX de su silva. Casi ninguno hai que no sepa, ó por haberlo leido, ó oido, que hubo una mujer que fué Papa andando en hábito de hombre: però porque no saben todos, cómo esto pasó, i sea uno de los admirables casos que han pasado en el mundo, quíselo escrebir aquí, segun lo hallo escrito por autores verdaderos. Fué, pues, una mujer, natural de Inglaterra, la cual en su mozedad tuvo deshonesta conversazion con un mui grande hombre en letras, del cual siendo mui amada, i él della, tomando hábitos de hombre llamándose Juan, dejó su patria i naturaleza, i fué con él á la ziudad de Athenas, en Grezia, en la cual habia en aquel tiempo grandes academias i general estudio. Donde con su buen injenio i mucho estudio, aprendió i supo tanto, que venida desde algunos años en la ziudad de Roma, todavía en hábitos de hombre, tuvo cátedra, i en-

Zerca del año de 1550.

Digitized by Google

señó públicamente. En lo cual, i en las públicas disputas llegó á tanta estimazion, que fué tenida por el mas doto hombre de su tiempo, i alcanzó tanto favor i autoridad entre todos, que vacando despues la silla apostólica por muerte de Leon IV deste nombre, en el año del Señor de 852, fué elejida, creyendo ser hombre, por sumo Pontífize de Roma, i Papa universal en la iglesia de Dios: i así presidió en aquella silla dos años i treinta i tantos dias. I como aun en aquel trono puesta, no guardase castidad, tuvo ayuntamiento con un esclavo suyo mui privado, en quien mucho se fiaba, del cual se hizo preñada: i lo encubrió con gran dilijenzia, que otra persona, sino aquel, no lo sabia. I como Dios no quisiese permitir que tan gran mal durase mas tiempo: acaeszió así, que un dia yendo ella con la solenidad que solian, á visitar á San Juan de Letran, i fuese el tiempo, que habia de parir, llegado, del pecado secreto plugo á Dios de hazer público castigo. Llegando á zierto lugar entre la iglesia de San Clemente i el teatro, que impropriamente llaman Coliseo, con graves dolores parió una criatura con espanto desigual de los que allí estaban, i juntamente murió allí súbitamente: i fué enterrada sin honra ni pompa alguna. Por este caso tan estraño, que en aquel lugar pasó, es comun opinion, que, cuando los sumos Pontifizes despues acá van al Lateranense templo, en llegando zerca de allí, tuerzen su camino, i no pasan por aquel lugar en detestazion de tan horrible caso. I tambien porque otra mujer tal como la dicha, por ventura no pudiese hazer semejante engaño,

Año de 852 fué elejida la Papa Juana.

El Papa tuerze su camino i por qué.

Digitized by Google

Silla i para qué.

hai hoi en dia una silla en el palazio sacro abierta por lo bajo, para que se pueda ver encubiertamente, si es hombre el que se elije. (*A esta silla llaman los Romanistas ahora stercoraria, afrentados de la zeremonia para que se inventó, i aplicándola á otro propósito. Otra silla como esta hai, ó habia, si no la han quitado, en el monesterio de Monte Casino, donde se han elejido antiguamente muchos Papas: Prosigue el mismo autor.*) Dízese tambien que hai en aquel camino una estatua de piedra, que representa el parto i muerte desta atrevida mujer. Hasta aquí Pero Mejía. Lo que dize de la Estatua i por qué esté allí, es mui gran verdad. Pero es de saber que la zeremonia de la silla para ver si es bombre ó mujer, no se usa ya: la causa es, porque los que son elejidos por Papas, se han habido tan honestamente, que no teniendo mujeres lejitimas, se han mostrado ser hombres en las manzebas, rameras i putas que tienen, de las cuales ellos han habido bastardos i bastardas. Serjio tuvo un hijo de una gran puta llamada Marozia: como lo cuenta Luithprando, escritor antiguo, lib. II, cap. 13, i lib. III, cap. 12. Este hijo de Papa fué tambien Papa llamado Juan XII, este Juan XII tuvo un bastardo, que tambien fué Papa llamado Juan XIV. Inozenzio VIII tuvo ocho hijos i otras tantas hijas. Pero dejados los Papas antiguos, vengamos á los modernos. Cuantos bastardos i bastardas tuvo nuestro español Alejandro VI; de Leon X dizen que tuvo bastardos, i que Clemente VII era su hijo. I las demás abominaziones que dél cuenta el obispo Paulo Jovio. Paulo III tubo bastardos, entre los cuales tuvo uno el mas

Estatua en Roma de la Papa Juana.

La zeremonia de la silla no se usa ya. I por qué.

Raro ejemplo: padre, hijo i nieto Papas, i ninguno dellos bueno ni honesto.

Digitized by Google

abominable sodomita de cuantos hubo en su tiempo, i por tal fué muerto. Pero Luis era su nombre. El Papa Gregorio XIII, que poco há murió, tambien tuvo bastardos antes de ser Papa, i aun siendo Papa. Juan Pannonio da la misma razon, que habemos dado, en estos versos.

Non poterat quisquam reserantes æthera claves.
Non exploratis sumere testiculis.
Cur igitur nostro mos hic jam tempore cessat?
Anté probat sese quilibet esse marem.

Teniendo, pues, tan ziertas pruebas la iglesia Romana, no ha menester ya la silla. Frai Alonso Venero, hablando en su Enchiridion de los tiempos, de la infelizidad de aquellos tiempos, dize desta manera: ¿Qué mayor mal quereis, que una mujer por sus astuzias i letras mundanas, disimulando su sexo i naturaleza, usurpase la silla pontifical de Christo? Frai Juan de Pineda, part. III, lib. 18, cap. 23, § VI, dize: Hecho fué este que pone admirazion, haberse atrevido una mujer á ser vicaria de Dios, que la virjen santa María es habida por irregular, por ser hembra, para cualquiera acto Hierárchico eclesiástico, etc. Hé sido tan largo en contar esta historia de la Papa Juana, i he la confirmado con tantos autores, que son por lo menos doze, para confundir algunos papistas de nuestros tiempos, los cuales viéndose tan confusos con esta Papa (digo Esta), porque Papa es del jénero comun, para escaparse, niegan con gran malizia haber habido tal Papa: i para que su mentira sea mas calificada, no se contentan de dezirlo de palabra, mas aun lo escriben i imprimen. Entre ellos hai un Onu-

Papa es del jénero comun de dos, ó dubio: que es peor.

Digitized by Google

phrio Panvino, de la órden, que llaman, de San Agustin: este entre otras muchas notas que hizo sobre Platina, de Vitis Pontificum, hizo una bien prolija hablando desta Papa Juana: niega absolutamente, ó por mejor dezir disolutamente, haber habido tal Papa. Su prinzipal argumento para confirmar su opinion, que trae, es que un tal, i un tal, i un tal, etc., escribiendo las vidas de los Pontifizes, no hizieron menzion ninguna deste Papa Juan VIII: síguese pues de aquí, como él concluye, que no lo hubo. A esto respondo, que los autores, que él alega, ó por olvido, ó ignoranzia, ó lo que es mas de creer, por malizia, ó por lo menos de vergüenza no hizieron menzion desto. Iten le respondo como á Dialéctico, que el argumento ab autoritate, negando, no vale. Ejemplo: Zizeron no usó desta palabra, ergo no es Latina: será Latina aunque Zizeron no la haya usado, si algun otro autor Latino, como Zesar, Livio, Salustio, etc. la usó. Así, ahora, de la misma manera respondo, que ya que los autores que él alega, no hizieron menzion deste Juan VIII, otros i mui muchos la han hecho: que son, como Pero Mejia los llama, autores verdaderos. El argumento ab autoritate, affirmando, vale, pero no negando. Desta Papa dize Mantuano in Alfonso lib. III, haziendo menzion de los infiernos, á donde dize que deszendió Juan VIII:

Hic pendebat adhuc sexum mentita virilem
Fœmina cui triplici Phrigiam diademate mitram
Extollebat apex, et Pontificalis adulter.

Aquí haremos á los papistas, i con mui mayor razon, las mismas preguntas, que hezimos ha-

Digitized by Google

blando de Constantino II. ¿Qué dirán de los Obispos i Arzobispos i otros eclesiásticos que ella ordenó, ó por su autoridad se ordenaron? Quitada la causa, el efeto zesa. Como ella, segun sus Cánones, no era Papa, así todos estos que ordenó, no fueron sazerdotes: no zelebraron, no consagraron: todo el pueblo idolatró oyendo sus misas. ¿Quién era entonzes cabeza de la iglesia, i universal obispo? ¿Quién suzesor de S. Pedro? ¿Quién Vicario de Christo? Una mujer, i aun esa, puta antes de ser Papa, i siendo Papa. Pero Mejía, considerando esto, responde, que puesto que esta ni otra mujer alguna no son capazes de rezebir carácter alguno de órden, ni de hecho ordenar á nadie, ni absolver, i los que así fueron ordenados, debrian tornarse á ordenar, pero que la grazia de los sacramentos alcanzaba á los que con buena fé los rezibian por invinzible ignoranzia. Respondo, que se engaña: porque no son sacramentos los que no son administrados por aquellos que Dios ha ordenado, aunque los tales tengan muchas imperfiziones, i aunque sean hipócritas, como lo vemos en las sazerdotes que vivieron en tiempo de Jesu Christo: los cuales, aunque málos, pero por ser del tribu de Leví, i llamados esteriormente, sus sacrifizios eran sacrifizios, i sus sacramentos eran sacramentos. I así el Señor i sus Apóstoles los tuvieron por tales hallándose presentes en el templo cuando los sacrificaban i zelebraban. Por el contrario, los sacrifizios que ofrezian i los sacramentos que administraban los sazerdotes de Jeroboan, no eran sacrifizios, ni sacramentos, por no

Digitized by Google

ser administrados por los que Dios habia ordenado del tribu de Leví. Digo, pues, que Juana siendo mujer no era sazerdote, no siendo sazerdote, ni ordenó ni consagró: i por tanto los sazerdotes que por su autoridad fueron ordenados, no eran sazerdotes de Dios, sino de Jeroboan, ó de Baal: i los que rezibian sus sacramentos, digo que no tenian buena fé. Porque la fé es fundada sobre la palabra de Dios: La fé, dize el Apóstol, es por el oir, i el oir por la palabra de Christo. Otra consolazion i quietud de conszienzia tienen aquellos, que creen Jesu Christo siempre haber sido, ser, i que será, cabeza i fundamento de su iglesia, i que no hai otra cabeza ni fundamento sino él solo: como lo dize S. Pablo I, Cor., III, 11. Nadie, dize, puede poner otro fundamento del que está puesto, el cual es Jesu Christo, él solo es el fundamento, él solo es la cabeza de su iglesia, cuyo vicario general es su Espíritu: como él lo dize. Aquel consolador, el Espíritu santo, al cual el Padre enviará en mi nombre, aquel os enseñará todas las cosas, i os traerá á la memoria todo lo que os he dicho. Pero Mejía por buena fé entiende la fé, que llaman del Carbonero. Este Carbonero, estando para morir, dizen que el diablo le vino á tentar, preguntándole, qué era lo que creia, otros dizen, que un hombre doto se lo preguntó. El cual le respondió: creo lo que cree la santa Madre iglesia: replicando el demonio, qué cree la iglesia? el Carbonero respondió, lo que yo creo: i todas las vezes que el demonio preguntaba, el Carbonero respondia lo mismo: porque el pobre hombre ni sabia lo que

Rom. X, 17.

Juan, XIV, 26.

Fé del Carbonero.

Digitized by Google

creia, ni tampoco lo que creia la iglesia. Era de aquellos que, no sabiendo lo que creen, dizen que creen en Dios á pies juntillos. Hosio, obispo Varmiense, lib. III, tratando de la, ó contra la autoridad de la Escritura, tiene por mui segura cosa seguir el ejemplo deste Carbonero. O, ignoranzia terrible, que no escusarás el pecado; manda Dios que lean i escudriñen las Escrituras, i ellos ni quieren leerlas ni escudriñarlas. ¿Qué escusa tendrán con su ignoranzia? San Pedro exorta á todo fiel Christiano que esté aparejado á dar cuenta de su Esperanza. I ¿qué cuenta dará de su Esperanza, ó Fé, el que ni lee, ni oye palabra de Dios? Porque sabed, que como la mecha no arde en el candil, ó lámpara, mas de cuanto tiene azeite, así tampoco la Fé vive, mas de cuanto tiene palabra de Dios. El que no lee, no oye, no medita la palabra de Dios, ¿qué Fé puede tener? la que llaman, de creer en Dios á pies juntillos: la que llaman del Carbonero, que ni sabe lo que cree la iglesia, ni lo que él mismo se cree. Pero volvamos á nuestra Papa Juana. En tiempo de esta Juana vino el Emperador Luis II, hijo de Lothario, á Roma, i tomó de su mano el zetro i corona imperial, i la bendizion, como ellos llaman, de San Pedro. En tiempo desta reinó en España Don Alonso III, como el obispo de Palenzia Don Rodrigo Sanchez contando la vida de Don Alonso III lo dize. En su tiempo (dize) se sentó en Roma Leon IV, Juan VIII, Benedito III, Nicholao I i don Alonso de Carthajena, hablando deste Don Alonso III en sus concurrientes nombra á Leon IV i á Juan Inglés.

I, Ped. III, 15.

La Fé se compara á la lámpara: i por qué.

Digitized by Google

Benedito III. Benedito III, muerta Juana de la manera que habemos dicho, fué elejido, i él fué el primero que se sentó en la silla horadada, etc., para qué, ya lo habemos dicho en Juana. El Emperador Luis envió para confirmar esta elezion sus vicarios. Don Alonso III reinó en este tiempo en

Zisma 13. España. La Zisma 13 fué entre este Benedito i Anastasio. Pero Anastasio renunzió.

Nicolao I. Nicolao I fué elejido siendo presente el Emperador Luis: Pero partido el Emperador de Italia, el Papa hizo muchas constituziones, i entre otras, estas: Que los laicos no juzgasen la vida de los eclesiásticos: que no disputasen en

El Papa no quiere que él ni sus eclesiásticos obedezcan al majistrado. ninguna manera de la autoridad del Papa: Que el majistrado Christiano no tiene autoridad alguna sobre el pontífize, porque el pontífize (como él lo dize) es llamado Dios: Anton, tít. XVI.

El Papa llamado Dios. Renovó la constituzion que el ofizio divino se

Oficio divino en latin. zelebrase en Latin, aunque dispensó con los de Esclavonia i Polonia, que lo zelebrasen en su

Blasfemia. lengua. Ordenó que las constituziones de los Papas fuesen de tanta autoridad, como las de los Apóstoles. El cuerno le va creziendo á la

Leed arriba á Sirizio, Gregorio I, i mas abajo á Paulo III i Pio II bestia. Esta bestia fué mui severa contra los sazerdotes casados. Contra esta impiedad se opuso Huldrico, obispo de Augusta, i le escribió una carta que mostraba bien los malditos frutos del zelibado. La suma de la cual pusimos hablando

La misa del sazerdote amanzebado no se ha de oir. de Gregorio I, nótese bien. Este Nicolao prohibió á todos los fieles Christianos que no oyesen misa de sazerdote amanzebado: lo mismo prohibieron otros Pontífizes. Si esto se guardase, mui pocas misas se oirían: pues que la mayor parte de los sazerdotes son aman-

Digitized by Google

zebados. Murió Nicolao año 867, en cuyo tiempo reinó en España Don Alonso III i su hijo Don Garzía. Suzedió á Nicolao Adriano II, y á Adriano, Juan IX, que otros llaman VIII, no contando á Juana.

Martino II, con engaño i malas artes fué hecho Papa con la zeremonia de la silla, etc.: fué confirmado sin ninguna autoridad, ni consentimiento del Emperador. Porque ya los Papas tenian creszidos los cuernos, i no se les daba nada por los Emperadores. Murió año de 884.

Martino II, sin consentimiento del Emperador.

884.

Adriano III, en siendo Papa, hizo un Decreto, que cuando se hubiese de elejir Pontífize, no se tuviese cuenta con el Emperador: sino que libremente el Clero i pueblo Romano elijiesen sin confirmazion ninguna del Emperador. Desta manera el Emperador perdió el derecho que tenia en Roma, i en la elezion de su Pontífize. El Papa salió con la suya, á causa que el Emperador estaba ocupado con la guerra contra los Normandos. Murió Adriano año de 885. En tiempo deste reinó Don Garzía en España.

Adriano III.

El Emperador pierde su derecho en Roma.

885.

Estéphano V (ó VI) fué el primero, como dize Graciano dist. XVI, cap. *Enimvero*, que mandó que todos de nezesidad guardasen los estatutos de la Iglesia Romana. Murió año de 891. En cuyo tiempo Don Alonso IV reinó en España.

Estéphano V.

Estatutos de la Iglesia Romana nezesarios para salud.

891.

Formoso, siendo Obispo, fué depuesto, i juró de no serlo jamás: del cual juramento, hecho á Juan IX, lo absolvió Martino II por dineros. Muerto Estéphano VI, Formoso alcanzó con dádivas el papado: aunque Serjio se le opuso mui de veras: porque lo pretendia él mismo haber. Pero Hermoso con sus hermosos dones prevalezió.

Formoso.

Digitized by Google

Dinero, es el Espíritu santo que elije al Papa.

Este fué el Espíritu Santo, que lo elejió. Murió Formoso año de 895. Don Alonso IV reinó en este tiempo en España. Zisma 14, en la cual Serjio III fué elejido contra Formoso. Pero no podiendo mas, renunzió i fué desterrado. Muerto Formoso fué elejido Bonifazio VI, que fué 15 dias Papa. Don Alonso IV reino en España.

895.

Zisma 14.

Serjio III.

Bonifazio VI.

Estéfano VI.

Estéphano VI (ó VII) fué ingrato á Formoso que lo habia hecho Obispo: al cual aborreszió tanto, que en siendo Papa, no se contentando con anular i invalidar todo cuanto Formoso habia hecho, diziendo que no habia sido Papa lejítimo ni verdadero, lo hizo condenar en un Conzilio que tuvo. Despues de condenado, lo hizo desenterrar, desenterrado, lo desgraduó quitándole todos los ornamentos pontificales i vestiéndolo en hábitos de seglar: hizole cortar los dos dedos de la mano derecha, de los cuales los sazerdotes se sirven prinzipalmente para su consagrar: los cuales hizo echar en el Tiber. Casi lo mismo hizo Pascual segundo al cuerpo de Clemente III. Imitó en esto no á Christo, que manda perdonar las injurias, i hazer bien á los que nos odian, sino á Sila, que hizo desenterrar á Mario, por el gran odio que le tenia. Platina, en la vida deste Estéphano dize, que dió con esto que hizo, un mui mal i escandaloso ejemplo á sus suzesores: porque de ahí en adelante tomaron los Papas costumbre de anular lo que sus predezesores habian ordenado: aunque fuese confirmado con autoridad de Conzilio lo deshazian con autoridad de otro Conzilio. I así Romano, suzesor de Estéphano, condenó todo cuanto habia hecho Estéphano, y restituyó

Cruel Papa.

Serjio III aun lo trató peor.

Papa contra Papa i Conzilio contra Conzilio.

Romano.

Digitized by Google

en su honra á Formoso: lo mismo hizieron Theodoro II i Juan X (ó IX). Fueron estos Papas (como los llama Platina) monstruos: ó por mejor dezir, Diablos encarnados. El Juan X tuvo un Conzilio de 74 Obispos, en el cual fué condenado Estéphano VII i Formoso justificado. Nota que desde el año de 891 hasta el de 903, que son 12 años, hubo 10 Papas. Formoso, Serjio III, Bonifazio VI, Estéphano VII, Romano, Theodoro II, Juan X, Serjio III otra vez, Benedito IV, Leon V, Christóphoro, i al fin Serjio III, al cual habemos nombrado en este catálogo tres vezes. Porque tres vezes fué Papa: la primera i segunda vez fué depuesto: pero la terzera fué la verdadera: pues que salió con la suya. En la primera vez que Serjio fué Papa, fué la zisma 14, i en la segunda fué la zisma 15. Murió Estéphano VII año de 897. Don Alonso IV reinó en España. Hablando Platina de Benedito IV, dize: que como la Iglesia comenzó á retozar con las riquezas, no habiendo prinzipe que impidiese las vellaquerías de los eclesiásticos, que luego la lizenzia de pecar nos parió estos monstruos i portentos. Este testimonio tan honroso da dél Platina.

Diez Papas en doze años.

Serjio fué tres vezes Papa: asi lo fué despues Benedito IX.

Zisma 15.

897.

Benedito IV.

Platina llama á los Papas monstruos.

Leon V en siendo Papa se vido en grandes trabajos: porque un Christóval, que el habia criado i enzimado, lo prendió i echó en la cárzel: i no sin derramamiento de mucha sangre: como nota Platina. I asi el Christóval se hizo Papa, su violenzia, ingratitud i malas artes fueron el Espíritu Santo que lo elejió. Pero Serjio III, siendo ayudado de Marozia su puta, de quien tuvo un hijo, que despues del padre fué Papa

Leon V.

Christóphoro

Serjio III.

Lib. II, cap. 13 i lib. III, cap. 12.

Digitized by Google

(como lo testifica Luithprando en su historia), depuso al Papa i lo metió en un Monesterio, i con la ayuda de su Marozia, que era famosa i noble Ramera, se hizo Papa. Este Serjio III competió por el papado con Formoso: pero prevaleziendo (como en Formoso dijimos) el Formoso, Serjio se fué á Francia: de donde vuelto, trató (como habemos dicho) á Christóphoro.

Cruel Papa.

Hecho Serjio Papa i acordándose de la injuria que habia rezebido de Formoso, i queriéndose vengar, desenterró su cuerpo, que habia 8 años que estaba sepultado, hízolo morir como si fuera vivo: cortóle los tres dedos que le habia dejado Estéphano, hizo echar el cuerpo i lo demas en el Tiber, como indigno de tener sepultura Christiana: condenó todo lo que Formoso habia hecho: hizo tornar á ordenar los que habian sido ordenados de Formoso: no obstante que Formoso habia sido aprobado por Papa de tres Papas, veis aquí cómo Estéphano i Serjio condenan á Formoso Papa, i á todo cuanto hizo: Romano, Theodoro i Juan aprueban á Formoso. En tiempo destos Papas reinó en España Don Ramiro II.

Lo que dos Papas condenan, tres Papas abonan.

891.

Anastasio III.

Anastasio III suzedió á Serjio III, en cuyo tiempo dizen las historias que ziertos pescadores hallaron el cuerpo de Formoso en el Tiber. Dizen, que cuando lo enterraron en San Pedro, las imájines de la iglesia le saludaron, haziéndole un zierto acatamiento dándole la buena venida. Esto es gran mentira: ó si es verdad, el diablo les hizo hazer este movimiento para mas zegar al pueblo con superstizion i engaño. El Antechristo (como dize San Pablo) vendrá con milagros

I, Thes. II, 9.

Digitized by Google

mentirosos. Murió Anastasio año de 913. Don Ordoño III reinó en España. 913.

Lando, antes que fuese Papa, tuvo un hijo de adulterio, que tambien fué Papa, i se llamó Juan XI (ó X), como lo dize Pedro Premostratense. Este Lando fué de mala vida, i no papó sino 6 meses i 22 dias: por lo cual algunos no lo cuentan entre los Papas. Lando.

Juan XI (ó X) suzedió á su padre Lando: i fué otro tal como él, i peor. Porque fué Papa mas de 14 años. Platina dize que fué hijo de Serjio III. Luithprando, que vivió en el tiempo deste Juan, cuenta su mala vida: dize que Theodora desvergonzada ramera mandaba en aquel tiempo en Roma: la cual tuvo dos hijas, Marozia i Theodora: las cuales, si la madre era gran puta, las hijas lo eran mayores. La madre se enamoró deste Juan antes que fuese Papa: el cual por medio de su puta, fué hecho primeramente Obispo de Boloña, y despues Arzobispo de Ravena: en el cual tiempo murió el Papa. Viendo esta ocasion Theodora, i no queriendo tener tan lejos á su enamorado Juan, porque Ravena dista de Roma 200 millas, hizo que Juan, dejado el Arzobispado, fuese Papa. El mismo Luithprando lib. III, cap. 12, cuenta el miserable fin deste Juan. I es que Marozia, su entenada digamos, hija de Theodora, lo hizo prender i matar con un almohada que le pusieron sobre la boca, i esto fué, porque Marozia queria hazer Papa á su hijo Juan XII, hijo del Papa Serjio III. Pero por entonzes no pudo serlo: i así fué elejido Leon VI, que no vivió, sino 7 meses: murió, como dizen, con tósigo que le hizo dar Juan XI. Una puta haze Papa á su enamorado. Leon VI. Tósigo.

Digitized by Google

Marozia por hazer Papa á su bastardo. Pero tanpoco lo fué desta vez sino Estéphano VII (ó VIII), el cual no gozó muchos años de su pontificado. Murió, i no sin sospecha de tósigo, año de 930. Don Sancho I reinó en España.

Estéphano VII.

Tósigo.

930.

Juan XII.

Juan XII (ó XI) fué hijo bastardo de Serjio III i de Marozia, desvergonzada ramera, como la llama Luithprando. Platina piensa que este Juan i el Juan XI hayan sido hermanos hijos de Serjio III. La Marozia madre deste Papa, así en tiempo del hijo como antes gobernaba la Iglesia Romana, así bien en lo temporal como en lo espiritual, como lo nota Luithprando. Murió año de 935. En este tiempo Don Ramiro III reinó en España. A Juan suzedió Leon VII, Estéphano IX, Martin III, Agapeto, Juan XIII.

Lib. III, cap. 12.

Una puta gobierna la Iglesia Romana.

935.

Juan XIII, vellaquísimo.

Juan XIII (ó XII) fué el mayor vellaco de cuantos Papas habian sido hasta su tiempo. Frai Juan de Pineda en su Mon. Eccles. pag. 3, lib. XIX, lo llama el pecador Juan, i § I, dize. A Agapeto suzedió un monstruo infernal en la vivienda, hijo de Alberto, poderoso Romano, que con ruegos i dineros i amenazas hizo que elijiesen á su hijo, que se llamaba Octaviano, i despues de Papa se llamó Juan. I un poco mas abajo: Fué de maldita vivienda en crueldades, i cazas, i lujurias deshonestísimas, etc. Quien quisiere saber sus vellaquerías, lea á Luithprando desde el capítulo VI del lib. 6, hasta el cap. XI: fué acusado en un Sínodo Romano en presenzia del Emperador Othon I, de que no rezaba sus horas: que diziendo misa no comulgaba, que ordenaba los diáconos en el establo, que habia cometido inzesto con dos hermanas, que ju-

El Papa es acusado en el conzilio de enormes abominaziones.

Digitized by Google

gando á los dados habia invocado á los demonios para que le hiziesen ganar, que habia hecho por dineros Obispos á mochachos, que habia violado donzellas, que habia convertido el palazio sacro en manzebía, que habia dormido con Estéphana manzeba de su padre, i con Reinera viuda, i con otra viuda llamada Ana, i con su sobrina, que habia hecho zegar á su padre de confesion, que públicamente iba á caza, que se habia armado, que habia procurado de pegar fuego, que habia rompido puertas i ventanas de noche, que habia hecho la salva en vino al diablo, etc. Por estas i otras tales abominaziones fué depuesto en el conzilio Romano, i Leon VIII elejido: Pero partido que fué el Emperador, aquellas malas mujeres con quien él tenia que ver, inzitaron la nobleza de Roma, prometiéndoles los tesoros de Roma, á que volviesen á rezebir al Papa Juan echando á Leon: lo cual hizieron. Este Juan ordenó que de ahí en adelante, el Emperador fuese coronado del Papa en Roma. El fin, deste maldito Papa fué, que en el año de 964, i dézimo de su pontificado, fué muerto á puñaladas por el marido de una con quien él estaba tomando su pasatiempo carnal. Luithprando, lib. VI, cap. 11, dize, que el diablo lo hirió de tal manera estando cometiendo adulterio, que dentro de 8 dias murió. Puede ser que el marido se vistió en figura de diablo para matar al Papa. Leed esta historia, Españoles, i vereis quién sea el Papa, por quien soleis poner al tablero vuestra hazienda, honra i vida. Dios por su misericordia i por la honra de su Hijo Jesu Christo, os haga la grazia que lo conoscais. En tiempo deste tan

Juan XIII depuesto en el conzilio.

Leon VIII.

El Emperador ha de ser coronado en Roma.

964.

El marido halla al Papa adulterando i lo mata.

Digitized by Google

disoluto i carnal Papa, los sazerdotes de Inglaterra, que eran casados, fueron echados de las iglesias cathedrales: en este tiempo don Bermudo reinó en España. Zisma 16 entre Leon i Benedito año de 963.

Zisma 16.

Benedito V.

Muerto Juan XIII, los de su parzialidad elijieron á Benedito V. Pero el Emperador Othon vino sobre Roma, i compelió á los Romanos que le entregasen á Benedito V, i que volviesen á rezebir á Leon, que ellos habian echado del papado.

Leon VIII otra vez Papa.

Leon VIII. Vuelto á ser Papa, reconoziendo el bien que habia rezebido del Emperador, hizo un decreto sinodal, en que quitó la autoridad de hazer Papa al Clero i pueblo Romano, que Carlo Magno les habia conzedido (como dize Graziano), i la traspasó en el Emperador, anulando la lei que Adriano habia hecho contra esto. Lo cual hizo Leon por evitar las sediziones, que solian acontezer en las eleziones de los Papas: i el Emperador le restituyó lo que dizen Constantino haber dado al Papa: ó lo que Pipino i Carlo Magno le dieron, quitándolo á los Lombardos. Murió Leon año de 965. En España reinó don Alonso V, que murió sobre el zerco de Viseo de una saeta que le tiró un Moro.

El Emperador elije al Papa.

Papa contra Papa.

965.

Juan XIV. Cruel.

Juan XIV (ó XIII), hijo del Papa Juan XII. Fué mui cruel contra sus enemigos, como se vido en un Pedro, prinzipal majistrado de Roma. Frai Juan de Pineda part. III, lib. 19, cap. 11, § I, dize dél: El Papa hizo tener colgado al Adelantado, de los cabellos, un dia, i desnudo, junto al caballo del Emperador Constantino, i despues le hizo subir en un asno, la cara para atrás, con un cuero en la cabeza, i azotarle por la ziudad, i des-

Digitized by Google

pues le puso en la cárzel, i á la postre lo desterró para Alemaña. Mas semejante fué á Phalaris, Dionisio, Neron, i á otros tales tiranos, que no á Christo, que manda que amemos á nuestros enemigos i que les hagamos bien. Este fué, el que baptizó la gran campana de San Juan de Letran, i le puso su nombre. De aquí se tomó la costumbre de baptizar las campanas i ponerles nombres. Murió año de 972. En este tiempo reinó en España don Alonso V.

La campana de S. Juan de Letran fué la primera que se baptizó.

972.

Dono II suzedió á Juan XIV. Papó solos tres meses, al cual suzedió Benedito VI (ó V), no contando al V, que fué hecho en zisma. Fué echado en la cárzel por sus vellaquerías: donde murió ahogado: ó como sus amigos dizen, de hambre, por mandamiento de Bonifazio su suzesor. Don Alonso V reinó en España, zisma 17 entre Bonifazio i Benedito VI ó VII.

Dono II.

Benedito VI.

Vellaco.

974.

Zisma 17.

Bonifazio VII con malas artes se hizo Papa: Pero fuélo poco tiempo. Porque los Romanos conspiraron contra él: el cual, viendo que no podia prevalezer, robó todos los tesoros que halló en la iglesia de S. Pedro, i fuése con ellos á Constantinopla, donde los vendió, i pasados algunos meses, se volvió á Roma con mucho dinero. En el entre tanto que él estaba fuera de Roma, los Romanos hizieron Papa á Juan XV (ó XIV). Pero Bonifazio corrompió con su dinero á los Romanos, i así lo volvieron á rezebir por Papa; el cual, vuelto á ser Papa, echó en la cárzel á Juan XV, sacóle los ojos, matólo de hambre. Murió Bonifazio año de 976, habiendo papado 9 años, i mas. Dél dize frai Juan de Pineda, par. III,

Bonifazio VII.

Cruel.

Juan XV.

Crueldad.

976.

Digitized by Google

lib. 19, cap. 15, § I. Bonifazio vivió poco, despues que tornó á la silla, i murió súbitamente, con quien los Romanos mostraron el amor que le habian tenido, tomando su cuerpo muerto, i dándole mil golpes i heridas, i despues lo llevaron atado por los pies á la plaza de S. Juan de Letran, donde le dejaron á los perros, etc. Quien tal haze, dize el refran Español, que tal pague. Benedito VI ó VII le suzedió. Don Bermudo III reinó en España.

Juan XVI. Juan XVI (ó XV), en siendo Papa, hizo tales obras, que fué aborrezido del Clero i pueblo Romano. Este, sin discrezion ninguna, daba todo á sus parientes. El cual error, como dize Platina i Estella, vemos que ha venido hasta nuestros tiempos. Murió año de 995: en este tiempo reinó en España Don Bermudo III.

Juan XVII. Juan XVII suzedió á Juan XVI: murió en el mismo año, habiendo papado solos 4 meses.

Gregorio V. **Zisma 18.** **Año 996.** Gregorio V, Aleman, fué hecho Papa por autoridad del Emperador Othon III. Pero vuelto el Emperador en Alemaña, el pueblo i Clero Romano, deponiendo á Gregorio, hizieron Papa

Juan XVIII. á Juan XVIII (ó XVII). El Gregorio se acojió al Emperador, el cual, enojado con los Romanos, vino contra ellos, i tomó á Roma, prendió al

Al Papa le sacan los ojos. Papa Juan, sacóle los ojos, i así el Papa murió: el cual, con su mucho dinero, habia corrompido á los Romanos para que lo hiziesen Papa. Mantuano, III calamitatum lib., habla desto.

Pernices mercantur equos, venalia Romæ
Templa, sacerdotes, altaria, sacra, coronæ,
Ignes, thura, preces, cœlum est venale, Deusque.

Digitized by Google

Quiere dezir, que todo es vendible en Roma, séase sacro, séase profano: i aun el mismo Dios. Platina llama ladron á este Juan: el cual muerto de la manera que habemos hicho, Gregorio volvió á ser Papa: este constituyó, que de ahí en adelante los 7 prínzipes de Alemaña, conviene á saber, los tres Arzobispos, de Magunzia, Trevir i Colonia, el Conde Palatino del Rin, el Duque de Sajonia, el Marqués de Brandeburg, i el Rei de Bohemia, que entonzes aun no era Rei, elijian al Emperador, i así el imperio se pasó en Alemaña. Murió Gregorio año de 998, ó como otros, 997. Don Bermudo III reinó en este tiempo en España. A este Juan XVIII algunos no lo cuentan por Papa.

7 Electores del imperio.

998.

Silvestre II, desde su juventud, se dió á encantismos i hechizerías: el cual, sabiendo que en Sevilla habia un Moro, gran maestro en esta arte, con el gran deseo que tenia de ser perfeto maestro en ella, dejada la Franzia, que era su patria, se fué á Sevilla i asentó con el Moro: i viéndose ya buen maestro, se volvió á Franzia, trayendo consigo un libro admirable en aquella arte, que hurtó á su maestro el Moro, por medio de una hija del Moro, con quien Silvestre se habia reborujado. Este Silvestre, para mejor hazer su ofizio de encantador, hizo pacto con el demonio, ofreziéndole su cuerpo i su ánima, con condizion que el diablo le ayudase para subir á grandes dignidades. Vuelto en Franzia, enseñó las artes liberales con grande aplauso: tuvo notables diszípulos, por cuyo medio fué hecho Obispo de Remes, despues con malas artes fué Arzobispo de Ravena: al fin con la ayu-

Silvestre II encantador.

Digitized by Google

999. da del diablo, vino á ser Papa año de 999. Quien quisiere saber su santa vida, lea á Platina, Sabell. En 9, lib. II, Volater., lib. XXII, Berg., lib. XII, Faszi. temp., i á Pedro Premostratense, i á Bennon, i particularmente á frai Juan de Pineda, part. III, lib. 19, cap. 15, § IV, V i VI, autor bien moderno, i verá si digo verdad. Mientras fué Papa encubrió su arte: pero de secreto no podia olvidar la vieja amistad, que tenia con el diablo. Tenia en un secreto lugar, una cabeza de cobre: la cual siempre le daba respuesta, de todo aquello que demandaba al diablo. Una vez antojósele al Papa saber cuánto habia de ser Papa: preguntó, pues, al diablo esto: el diablo le respondió dudosamente, como suele, díjole que no moriría hasta que dijese misa en Jerusalen. Esta historia cuenta San Antonino, i frai Juan de Pineda i otros. El Papa se holgó mucho con esta respuesta, determinando de jamás ir á la ziudad de Jerusalen. Era costumbre en Roma, que un zierto dia de cuaresma el Papa dijese la misa en la iglesia de Santa Cruz, que llaman, de Jerusalen. Silvestre, olvidado de los engaños del diablo, celebró su misa en el lugar dicho: i luego le dió una gran fiebre, entonzes el Papa (como dize Pedro Premostratense), por el ruido que hazian los demonios, sintió su fin ser llegado: estando en estas angustias suplicó (como dize Bennon) que le cortasen las manos, i la lengua, etc. Mirad si el Papa, puede errar. Notad qué vicaría sea la del Papa, pues muchos la hubieron con malas i diabólicas artes. Advertid, Españoles, qué cosa sea la misa: pues el diablo se juega con ella, i engaña, como habemos visto en este Sil-

El diablo engaña al Papa con la misa.

Digitized by Google

vestre. Españoles, sed sabios. Papa i Misa han sido mucho tiempo há, vuestros dioses en la tierra. Con haber sido tal Silvestre II, un Julio Roseo, Jenebrardo, i Panvino, i el D. Illescas, grandes aduladores de los Papas, afirmaron que no fué májico, sino sapientísimo mathemático, etc. Dezid la verdad, aunque amargue. Dios no tiene nezesidad de vuestras mentiras, para ensalzar su santa fé Cathólica. En este tiempo Don Bermudo III reinó en España.

Juan XIX.

Juan Sicco XIX, ó como otros, XVII, que no cuentan á Juan VIII por ser mujer, ni á Juan XVIII por ser Antipapa, suzedió en el papado á Silvestre, por los mismos medios que su predezesor lo habia sido, por ayuda del diablo: i así, como dizípulo de tal maestro, mandó que se zelebrase la Fiesta de las ánimas de purgatorio el siguiente dia despues de la Fiesta de todos santos. Dezia este Papa, que oia los jemidos que los diablos daban, cuando por virtud de las misas i ofizios por defuntos les arrebataban las ánimas. En tiempo deste (como dize Baconthorpio) el nombre de Cardenales comenzó á ser en estima. Este Juan XIX quitó la voz al pueblo Romano en la elezion del Papa, diziendo que el pueblo habia de ser enseñado, i no seguido: i que mayor era la dignidad de la lei*, que es rejida por el Espíritu santo, que no la de la lei secular. Murió año de 1003, porque aun zinco meses no fué Papa. Don Bermudo III reinó en España.

Fiesta de las ánimas de purgatorio que instituyó Juan XIX.

Cardenales.

El pueblo Romano pierde la voz.

* *Véase una Nota á esta páj.*

1003.

Juan XX.

Juan XX (ó XVIII) con malas artes se hizo Papa: i es aquí de notar (como lo nota el Cardenal Bennon) que todos los Papas desde Silvestre II hasta Gregorio VII, no menor vellaco que en-

Digitized by Google

18 Papas encantadores, en cuyo tiempo la doctrina del purgatorio creció.

cantador, fueron encantadores, que fueron 18 uno tras otro. En tiempo deste Juan XX la doctrina del purgatorio creció en gran manera por medios de las falsas apariziones de Espíritus malignos, que lloraban, jemian, gritaban i se quejaban por los grandes tormentos que padezian en purgatorio: dezian, que eran las ánimas de un tal i de un tal: pedian, que se dijesen tantas misas, tantos treintanarios. El pobre simple vulgo creia ser verdad lo que le dezian, i sacaban el dinero de sus bolsas, el trigo de sus trojas, el vino de sus bodegas, i la cera de sus colmenas, i ofrezianlo á las ánimas de purgatorio. Pero ¿quién se lo comia i bebia? no las ánimas, sino los clérigos i frailes, sus manzebas i hijitos: las pobres viejas madrugaban i trasnochaban, para hilar i juntar blanca á blanca, para dezir una misa por el ánima de su marido, hermano, ó hijo: dejábalo ella de comer i dábalo á los tales por cuales. Todas estas visiones i apariziones, se hazian por arte del demonio. Señor, juzga tu causa: libra tu pobre pueblo de las manos destos encantadores, falsos prophetas i embaidores. Abre, España, los ojos, i vee: cree á quien con grande amor te avisa: mira si esto que digo es verdad, ó no. Murió Juan XX año de 1009, atosigado, como algunos dizen. Don Hernando I reinó en Castilla i Leon.

Purgatorio.

1009.

Tósigo.

Serjio IV, encantador.

Serjio IV, Romano, hubo el pontificado por las vias acostumbradas en su tiempo: aunque los aduladores del Papa, como Platina i Estella, dizen que fué un santo. En tiempo deste, el sol se escureció, la luna pareció hecha sangre, hambre i pestilenzia hubo en Italia, i el agua

Digitized by Google

de una fuente de Lorena se convirtió en sangre. Todos estos eran pronósticos i zertísimas señales de la ira de Dios por la idolatría que entonzes reinaba. Murió Serjio año de 1012. Don Hernando I reinó en Castilla i Leon.

Pronósticos.

1012.

Benedito VII (ó VIII), hijo de Gregorio, Obispo Portuense, siendo laico se hizo Papa con la ayuda de su sobrino Theophilato, grande encantador: este Theophilato fué discípulo de Silvestre II, que aprendió la nigromanzia en Sevilla: como habemos dicho en su vida. El Theophilato salió gran maestro en su arte: tanto, que dándose á hazer sacrifizios á los demonios en las selvas i montes, hazia (como dize el Cardenal Bennon) que las mujeres, enamoradas dél por sus encantismos, dejasen sus casas, i se fuesen tras dél. Este, tal cual era, fué despues Papa. Mientras vivió el Emperador Henrique, Bábaro, Benedito Papó quietamente: pero muerto el Emperador, los Cardenales lo despaparon, i pusieron á otro en su lugar. Esta fué la zisma 19. Mas despues apaziguados, con buen dinero que les dió Benedito, lo volvieron á entronizar, echando al Antipapa. Deste Benedito cuenta Pedro Damian, i lo mismo cuenta Antonino i frai Juan de Pineda, part. III, lib. 19, cap. 17, § III, i otros, que despues de muerto se apareció, caballero en un caballo negro, á un zierto Obispo, su grande amigo: este Obispo, espantado con la vision, le preguntó diziendo: Cómo, ¿no eres tú el Papa Benedito ya defunto? Yo soi ese, que dizes, dijo Benedito. El Obispo le demandó, ¿cómo te va, padre? Respondió el Papa: En gran manera soi atormentado: pero

Benedito VIII, encantador.

Theophilato, encantador.

Zisma 19.

Año de 1024.

Digitized by Google

puedo ser ayudado. Vé, pues, i dile á mi hermano, que ahora es Papa, que dé á los pobres el tesoro, que está escondido en tal parte: demas desto aparezió á su hermano el Papa diziéndole: espero que seré libre: i ójala Odilo Cluniazense rogase por mí. Veis aquí cómo el demonio jugaba con los hombres para confirmar sus misas i purgatorio. Murió Benedito año de 1024. Don Hernando I reinó en Castilla i Leon.

Purgatorio confirmado con falsas apariziones.

Juan XVI, encantador.

Juan XXI (ó XIX) fué Papa por los mismos medios que su hermano: conviene á saber, por medio de su sobrino Theophilato, el grande encantador. Este Juan, siendo laico, sin haber rezebido ningunas órdenes, fué hecho Papa. Murió año de 1032. Don Hernando I reinó en Castilla i Leon.

Papa laico.

1032.

Benedito IX, encantador.

Theophilato, el grande encantador, de quien ya habemos hecho menzion, muertos sus dos tios, Benedito VIII i Juan XXI, con sus malas artes se hizo Papa, i llamóse Benedito IX (ó VIII): este hizo gran caso de Laurenzio, i de Juan Graziano, Cardenales, sus condiszípulos, grandes nigrománticos. Eran tan sabios en la nigromanzia, que sabian lo que pasaba en Oriente i Poniente, en Septentrion i Mediodia. Muchos se tenian por dichosos de ser sus discípulos. Desta maldita escuela salió el maldito Hidelbrando (que siendo Papa se llamó Gregorio VII), el cual, como lo cuenta el Cardenal Bennon, tanto mal hizo. Este Benedito IX, temiéndose del Emperador Henrique, vendió su papado á su compañero Juan Graziano por mil i quinientas libras, el cual se llamó Gregorio VI. Platina dize que Benedito fué por esta venta acusado de todos, i con-

El Papa vende su papado, por 1500 libr.

Gregorio VI.

Digitized by Google

denado por el juizio divino. I ¿por qué no lo fué por sus fornicaziones, adulterios, idolatrías, nigromanzias, encantamentos, exorzismos, invocaziones de demonios, i por otras tales abominaziones? Su fin fué, que un demonio lo ahogó. Dizen las historias, conviene á saber, la Martiniana, Juan de Coluna, S. Antonino, frai Juan de Pineda, i otros, que este Theophilato, ó Benedito, aparezió despues de muerto á un ermitaño en figura mui espantable: porque en el cuerpo parezia oso, en la cola i cabeza parezia asno: i como fuese preguntado por el ermitaño, cómo venia tan espantoso? dizen que respondió: porque viví en mi pontificado sin razon, sin lei, sin Dios, i porque ensuzié la silla Romana con todo jénero de suziedades. En tiempo deste, el nombre de Cardenal subió mui alto. Murió Benedito IX año de 1034, ó como otros, 1032. Nota aun mas deste Benedito IX en Silvestre III. Don Hernando I reinó en España.

Figura espantable.

Cardenales.

1034.

Silvestre III, despues que Benedito IX vendió el Papado, se hizo con dádivas Papa: aunque otros querian á Juan Graziano, en quien Benedito habia renunziado por dinero el Papado. Silvestre, en fin, fué Papa, pero no mas de 49 dias. Porque (como dize Platina) el Pontificado habia venido entonzes á tal estado, que el que mas podia con dádivas, i ambizion, no digo con santidad de vida, ni con dotrina, este tan solamente alcanzaba el papado, siendo los buenos abatidos, i echados al rincon, la cual costumbre, pluguiese á Dios no se tuviese en nuestros tiempos. Pero esto es nada: peores cosas aun veremos, si Dios no pone la mano. Hasta aquí Plati-

Silvestre III.

Digitized by Google

na. Cuenta Othon Frinsinjense, Godofrido Viterbiense, i otros autores, que en tiempo de Benedito IX hubo tres Papas, i todos tres en Roma. Benedito IX, Silvestre III, Gregorio VI. Benedito tenia su silla en el palazio Lateranense, el otro la tenia en San Pedro, el terzero la tenia en S. María la Mayor. Oyendo el Emperador Henrique estas revueltas, vino á Roma, tuvo un conzilio, en el cual fueron condenados los dichos tres Papas, i un cuarto elejido, que se llamó Clemente II. El Emperador no castigó, como debiera, estos tres grandes vellacos, sino solamente (como dize Bennon) hizo huir de Roma á Theophilato, echó en prision á Gregorio, al cual, juntamente con Hidelbrando, desterró en Alemaña: al Silvestre hizo volver á su Obispado Sabinense. Notad que este Benedito IX fué tres vezes Papa: la primera, echado Silvestre III, i fué privado: la 2.ª, muerto Clemente II, i fué privado: la terzera, muerto Dámaso II. Papó por intervalos 10 años, 4 meses i 9 dias, como lo nota Platina, lo mismo acontezió á Serjio III, que papó tres vezes, año de 897. Silvestre III fué privado año 1045. Don Hernando I reinó en España.

Zisma 20, de tres Papas juntamente en Roma.

Gregorio VI.

El Emperador convoca conzilio en que tres Papas son depuestos.

Clemente II.

Benedito IX, tres vezes Papa, como Serjio III lo fué antes.

1045.

Clemente II, Alaman, fué elejido en el conzilio de Roma por mandado del Emperador, siendo depuestos los tres Papas ya dichos. Este coronó al Emperador Henrique, hizo que los Romanos renunziasen, i con juramento, al derecho que tenian de elejir Papa. Para confirmazion desta renunziazion contaré aquí lo que dize frai Juan de Pineda, part. III, lib. 19, cap. 24, § II. Dize, pues: Blondo tiene, que Clemente

Clemente II.

Digitized by Google

Segundo, privó á los Romanos de la elezion de los Papas, por evitar las szismas: mas Cranzio i Saxo dizen que en el conzilio Sutrino se les prohibió, i se conzedió al Emperador, i Nauclero i Sijiberto escriben, que el Emperador Henrique obligó á los Romanos, con juramento que les hizo jurar, que no se entremeterian en las eleziones de los Papas. Hasta aquí Pineda. Partido de Roma el Emperador, los Romanos no curándose de su juramento, atosigaron al Papa: de lo cual murió, no habiendo sido Papa sino 9 meses. Dizen que Estéphano, que le suzedió en el pontificado, i se llamó Dámaso II, le aderezó el tósigo. Don Hernando I reinó en España.

Tósigo.

Dámaso II, Bábaro, ocupó el pontificado por fuerza, sin ningun consentimiento ni del clero, ni del pueblo Romano. Porque (como dize Platina) la costumbre entonzes era, que el que mas podia, ese habia el pontificado. Pero deste su pontificado tan ambiziosamente alcanzado no gozó, sino 23 dias. Porque fué atosigado. La causa desto fué, que habia entonzes en Roma un hombre llamado Gerardo Brazuto, el cual, usando de una cautelosa amistad, despachó con tósigo seis Papas en espazio de 13 años: cuyos nombres son estos: Clemente II, Dámaso II, Leon IX, Victor II, Estéphano IX i Nicolao II. Viéndose los Romanos en tantas Zismas i revueltas por las negras eleziones de los Papas, enviaron sus embajadores al Emperador Henrique, suplicándole que les diese Papa: el cual les envió á Leon IX.

Dámaso II.

Costumbre de hazerse Papa.

Tósigo.

6 Papas, uno tras otro, atosigados.

El Emperador haze Papa.

Leon IX, viniendo á Roma, encontró en el camino con el Abad Cluniazense i con Hidel-

Leon IX.

Digitized by Google

brando, que despues fué Papa: Los cuales, viéndolo vestido de pontifical, le persuadieron que por ninguna via entrase en Roma de aquella manera: pues que el Emperador no tenia autoridad de hazer Papa, sino el Clero i pueblo Romano. Brunon, que así se llamaba antes, hizo, como le aconsejaron: i venido á Roma confesó su pecado, i así lo hizieron Papa. Hecho Papa hizo Cardenal á Hidelbrando, i le fué mui familiar, otorgándole todo cuanto le pedia. I así Hidelbrando de pobre monje vino á ser Cardenal mui rico: reconzilió Hidelbrando con el Papa Leon á Theophilato, su antiguo señor i maestro, que habia sido depuesto del papado, i ahora hipócritamente reconziliado. Tuvo Leon un Conzilio en Verseles, donde condenó la dotrina de Berengario, porque no queria adorar el pan Eucharístico, pues era pan, i no Dios. Frai Juan de Pineda, part. III, lib. 19, cap. 26, § II, díze de Berengario (aunque enemigo cuanto á la dotrina) grandes virtudes: Fué (dice) Berengario hombre de buenas letras, i agudo i limosnero, i añade S. Antonino, que tambien humilde: de lo cual me admiro, etc. I un poco mas abajo: Fué tambien castísimo, i en tanto grado, que no consentia entrar donde él estaba mujer ninguna. Este Leon IX, á instigazion de la buena pieza de Hidelbrando, prohibió totalmente el matrimonio á los eclesiásticos. Deste Leon IX cuenta Carion, lib IV de su historia, que siendo Papa se fué con el Emperador á Alemaña: i como el Emperador hubiese convocado un sínodo, que se tuvo en Magunzia, el Papa estando en el Conzilio se quiso preferir al Obispo Maguntino. Pero el Obispo

Digitized by Google

alegando su derecho lo defendió: i así el Papa fué constreñido á cederle. Porque los Papas, aunque habian muchas vezes intentado la tiranía de preferirse á los otros Obispos, no habian salido con ella: la cual alcanzaron en tiempo de Enrique V. Fué Papa zinco años. Murió de tósigo que le dió Brazuto año 1054. Don Hernando I reinó en Castilla.

Tósigo. 1054.

Victor II fué dos años i poco mas Papa, despachólo Brazuto con tósigo. Don Sancho II reinó en Castilla..

Victor II. Tósigo.

Estéphano X (ó IX) no cumplió el año. Porque Brazuto lo despachó presto, año de 1058. Don Sancho II reinó en Castilla.

Estéphano X. Tósigo. 1058.

Benedito X (ó IX) fué elejido siendo Hidelbrando absente: pero Hidelbrando, que era en aquel tiempo el Espíritu santo que rejia la córte Romana, se sintió mui mucho desta elezion: i así hizo que Benedito fuese depuesto, acusándolo de que por fuerza i dádivas habia habido el pontificado. Miserable Hidelbrando, ¿i cómo lo fué él despues, i sus predezesores antes? Cumplióse en este Benedito el refran: para los desdichados se hizo la horca. Renunzió, pues, Benedito mui contra su voluntad año 1059. Don Sancho II reinó en Castilla.

Benedito X.

Depuesto Benedito, Hidelbrando insistió al Clero que elijiesen á Gerardo, que llamaron Nicolao II. Pero no lo pudiendo hazer á su salvo en Roma, se fueron á Sena, i allí lo elijieron. Nicolao, en viéndose Papa, convocó un sínodo en Sutrio contra Benedito X. Esta fué la zisma 21. Lo cual visto por Benedito, que era hombre pazífico, se fué de Roma dejando el papado, i

Nicolao II. Zisma 21.

Digitized by Google

así no murió de tósigo. Este Nicolao II tuvo otro Conzilio en Roma, que llamaron Lateranense: en el cual mandó que no fuese tenido por Apostólico, sino por apostático cualquiera que, ó por dinero, ó por favor, ó por tumulto popular, ó militar, sin unánime consentimiento de los Cardenales, hubiese la silla de San Pedro: dió poder á los Cardenales, clérigos, i laicos de descomulgar i anathematizar al tal Pontifize, como á ladron, i de convocar Conzilio para deponer al tal Papa: i si no pudiesen convocarlo en Roma, que lo convocasen en cualquiera otra parte. Véase si sus suzesores guardaron este Decreto. Murió Nicolao II año de 1061 atosigado de Brazuto. Don Sancho II reinó en Castilla.

C. Si quis pecunia, 79 dist.

Decreto mal guardado.

1061.

Tósigo.

Alejandre II.

Alejandre II fué hecho Papa por la astuta astuzia de Hidelbrando sin consentimiento del Emperador: por esta causa los Lombardos elijieron en la Dieta que se tuvo en Basilea, á Honorio Cadolo, siendo presente el Emperador. Esta fué la Zisma 22. El Honorio vino con gran ejérzito i cercó á Roma: pero él, i los suyos fueron deshechos, i así quedó Alejandre II en posesion. Este Alejandre mandó que solos los Cardenales elijiesen al Papa. Grandes mutaziones ha habido en la elezion del Papa. Primeramente se elejia por el Senado, Clero i pueblo Romano, con consentimiento del Emperador: despues fué elijido del Clero i pueblo Rom., unas vezes con consentimiento del Emperador, i otras sin él: despues fué elejido por el Clero: ahora por solos los Cardenales: i no es elijible si no es Cardenal, i presente en el cónclave cuando se haze la elezion. El Espíritu santo, que preside en

Honorio II.

Zisma 22.

Año 1861.

Solos los Cardenales elijen al Papa, i solos los Cardenales son elijibles.

Digitized by Google

la elezion del Papa, cada dia es mas sabio i mas avisado. A este Papa Alejandre, Hidelbrando echó en prision, alzándose con las rentas papales, i no dando al Papa sino solos zinco sueldos Luzenses al dia. Desta manera Hidelbrando se enriqueszió mui mucho. Alejandre, siendo tan tiránicamente tratado de Hidelbrando, murió año de 1074, i como se presume, de tósigo que le dió Hidelbrando. Don Sancho II reinó en Castilla.

1074.
Tósigo.

Muerto Alejandre, Hidelbrando, ayudado de sus soldados, se entronizó sin ningun consentimiento, ni del clero, ni del pueblo, temiendo que si él se tardaba, otro fuese elejido: en su elezion ninguno de los Cardenales firmó. I como el Abad Casinense á ella (ya hecha) viniese, el Hidelbrando le dijo: Mucho te tardaste, hermano. Al cual el Abad respondió: i tú, Hidelbrando, mucho te apresuraste, que antes que el Papa, tu Señor, fuese sepultado, has contra los Cánones usurpado la silla apostólica. Hidelbrando, desta suerte entronizado, de qué manera haya vivido, cómo haya echado de sí á los Cardenales, los cuales debieran ser testigos de su vida i de su dotrina, cuán miserablemente, haya atormentado al mundo, con cuántas herejías lo haya corrompido, cuántos hayan sido sus perjurios, i cuán grandes traiziones haya tramado, á gran pena muchos lo podrian escrebir. La sangre de los Christianos, que siendo este el autor i instigador, ha sido miserablemente derramada, clama al Señor. El Cardenal Bennon cuenta esta tiránica historia. Este Hidelbrando siendo Papa se llamó Gregorio VII: fué en suma, gran vellaco, i terrible encantador;

Gregorio VII. maldito encantador.
Tiránica entronizazion.
Papa hereje. revoltoso, etc.

Digitized by Google

la cual arte aprendió de Laurenzio, que fué discípulo de Silvestre II. Entre Laurenzio, Theophilato, Juan Graziano i Hidelbrando, Cardenales, hubo estrechísima familiaridad. Bennon, Cardenal, cuenta una notable historia deste Papa. Solia, dize Bennon, el Emperador mui muchas vezes ir á hazer orazion á la iglesia de S. María, que está en el monte Aventino, i como Hidelbrando dilijentemente se inquiriese por sus espiones de todo cuanto hazia el Emperador Henrique, hizo notar el lugar en que el Emperador hazia orazion, i indujo á un zierto hombre con buena promesa de dinero, á que pusiese secretamente sobre las vigas del templo unas grandes piedras, las cuales pusiese de tal manera, que las hiziese caer de lo alto sobre la cabeza del Emperador estando en su orazion, i así lo desmenuzasen. Lo cual, como aquel ministro de tan notable vellaquería se diese priesa á efetuar, i quisiese poner sobre las vigas una piedra de gran peso, la piedra con su gran peso lo trujo tras sí, i quebrando una tabla que estaba en las vigas, la piedra i el miserable hombre cayeron de lo alto en el suelo de la iglesia por justo juizio de Dios, i así fué hecho pedazos. Hasta aquí Bennon, Cardenal. Este Hidelbrando, demandando respuesta al Sacramento contra el Emperador, i no se la dando, echó al Sacramento en el fuego, por mas que los Cardenales que estaban presentes, le contradijesen. Con todo esto no dejó de perseguir al Emperador, descomulgólo, privólo, nombró otro Emperador, al cual escribió este verso:

Petra dedit Petro, Petrus diadema Rodolpho.

Notable vellaquería i impiedad del Papa contra el Emperador Henrique.

El Papa quema al sacramento.

Digitized by Google

La piedra dió á Pedro, Pedro (dió) la diadema á Rodolpho. Este Rodolpho era Duque de Suevia. Turbado con esto Henrique, dejando sus ornamentos imperiales se vino con su mujer i hijo pequeño á Canusio, en medio del invierno, donde estaba el Papa: El Emperador vestido de paño, i los pies descalzos, vino á las puertas de Canusio hecho espectáculo (como dize el Cardenal Bennon) de los Anjeles i de los hombres: estuvo allí desde la mañana hasta la tarde sin desayunarse demandando humildemente misericordia. Desmochar es menester á esta bestia: el cuerno le ha crezido mucho. La historia es algo larga, mas abreviarla hemos. Desta manera estuvo el Emperador tres dias: i cuando instantemente demandaba lizenzia para entrar, respondíasele, que el Pontífize aun estaba ocupado, que no le podia hablar. Al fin, al cuarto dia, rogándoselo la Condesa Matilda (la cual, como dize la historia, amaba mucho al Papa), i rogándoselo otros, el Papa mandó que entrase. Por cuanto que esta Matilda, es una mui prinzipal bienhechora de los Papas, diré aquí lo que dize Pineda, lib. XIX, cap. 26, § IV. Estaba (dize) en Italia Beatriz, hermana del Emperador Henrique II i mujer de Bonifazio, Señor de Luca, de los cuales nazió la insigne Matilda, mujer del conde Gofredo, la cual heredó á sus padres, i Gofredo gobernaba las tierras de Luca, Parma, Rejio, i Mantua, i otras de Italia, que por el testamento de Matilda vinieron á poder de los Papas, i se llamó el Patrimonio de San Pedro. Entrado el Emperador demandó perdon i dióle su corona, pero el Papa

Esta Matilda dejó el patrimonio de S. Pedro á los Papas.

Digitized by Google

no lo quiso perdonar, ni absolver de la descomunion, hasta tanto que prometiese, que conforme á lo que el Papa mandase se purgaria en el Conzilio, con otras ilícitas condiziones. Lo cual todo, el Emperador prometió: pero con todo esto no fué restituido en su imperio. Despues dize la historia, que el Henrique venció á Rodolpho, i que muerto Rodolpho, el Papa hizo Emperador á Hermanno, Conde de Luzemburg: al cual una mujer mató con una piedra. I aun con todo esto, el cruel Papa no zesó: nombró terzero Emperador contra el buen Henrique: este nuevamente nombrado, acabó tambien miserablemente á mano de los imperiales. Este Papa, cuanto mayor adúltero, i suzio era, tanto mas prohibió el limpio matrimonio á los eclesiásticos. Frai Juan de Pineda, part. III, lib. 19, cap. 29, § V, dize dél: A los clérigos casados privó del ofizio divino, i á los legos prohibió oir las misas de los tales, i de los públicamente amanzebados: i pecan mortalmente los que oyen misas de los tales: aunque se queden sin oir misa el dia de Pascua, si no los libra el Conzilio Constanziense, etc.; i un poco mas abajo: Vino el mal, que los legos hollaban el santísimo Sacramento del cuerpo de nuestro Redentor consagrado por los clérigos públicamente casados, ó amanzebados, i vertian la sangre de Christo, como si no fuera sacramento; mas esto se tenga por indubitable verdad, que los sacramentos del Baptismo i de la Eucharistía, no pierden cosa de su valor por la maldad de los ministros: i aquella jentalla creia que sí. Hasta quí Pineda. Toda la Alemaña (como dize Carion, lib. v) se opuso á esta impía prohibizion del matrimonio: la cual cuan-

Leed semejante historia en Alejandre III del Emperador Fredeque.

Digitized by Google

do el Maguntino la propuso, los que estaban presentes se irritaron tanto, que casi mataron al Maguntino. A este propósito leed arriba la vida de Sirizio i de Gregorio I. Este canonizó al Papa Liberio, que fué Arriano, i mandó (como lo dize el Cardenal Bennon) que su fiesta se zelebrase. Mirad si yerra el Papa: un Hereje canoniza á otro: El Papa Dámaso, que vivió en el año de 366, condenó á este Liberio, San Jerónimo, que vivió en el mismo tiempo, lo tiene por Arriano. Pero Gregorio VII lo santificó, i canonizó: el Papa Urbano II, que vivió año de 1088, cofirmó todo lo que habia hecho Gregorio VII. Este Gregorio condenó la dotrina de Berengario tocante al Sacramento. Este Papa fué el primero (como se dize) que metió en práctica la transubstanziazion. Al fin Gregorio tuvo mal sin fin: porque el Emperador zelebró el Conzilio Brixiense, en el cual fué condenado el Papa Gregorio, i otro Papa fué hecho, que se llamó Clemente III: leed un poco mas abajo á Pascual II (esta fué la zisma 23), al cual el Emperador colocó en la iglesia de San Pedro en Roma, i puso en tal estrecho á Roma, que fué forzada á demandar la paz. Gregorio, viéndose desamparado, se huyó á Salerno: donde miserablemente acabó su vida, año de 1086. Con ser este Gregorio tan abominable, no faltan papistas que dizen, que hizo milagros despues de muerto. El D. Illescas, en la vida deste Gregorio VII, como gran adulador de Papas, dize dél: Los Cardenales, juntándose en uno sin mucha disputa, dieron sus votos unánimes i conformes al exzellentísimo i no menos valeroso que santo Hidelbrando: I un poco mas abajo: I en particular se debe esto

Papa hereje.

El Papa yerra.

Canoniza á otro Papa hereje condenado por otro Papa.

Transubstanziazion.

Clemente III

Zisma 23.

Año 1080.

1086.

Digitized by Google

al santo i prudentísimo Hidelbrando: uno de los mas señalados Pontífizes de cuantos la iglesia ha tenido, etc. Mon. Eclesiástica lo llama gran siervo de Dios. Contra esta diabólica bestia escribieron el Cardenal Hugo Cándido, Uvalramo, Obispo Neburjense, Venerico, Obispo Verzelense, Rolando, sazerdote Parmense, i otros muchos: el Cardenal Bennon testifica treze Cardenales haberle sido contrarios. Nunca acabaríamos, si hubiéramos de contar todas las vellaquerías deste Papa. Basten las dichas. Clemente III fué hecho Papa, depuesto Gregorio VII. Papó Clemente 21 años, el cual muerto, los de su parzialidad elijieron á Alberto, año de 1101. Pascual II hizo desenterrar el cuerpo de Clemente i quemarlo. Lo mismo que acontezió á Clemente III acontezió á Formoso, como lo habemos ya dicho en Estéphano VI ó VII, i en Serjio III. Don Alonso VI reinó en tiempo deste Gregorio VII. Este Don Alonso ganó á Toledo, en cuyo tiempo, i presente el mismo rei, acontezió en Toledo el milagro que cuenta Don Rodrigo, Arzobispo de Toledo, en su historia del ofizio Góthico i del ofizio Romano, que fueron echados en el fuego: el Romano se quemó, i el Góthico no, la cual historia contarémos despues en el tratado de la Misa.

Pascual II.

Cruel Papa que quema á otro Papa.

Lib. VI, c. 26.

El ofizio Romano se quemó, i no el Góthico.

Victor III fué hecho Papa, no por los Cardenales, ni por el pueblo Romano, sino por Matilda, adúltera, i puta del Papa Gregorio VII. Este Victor tomó, la parte contra el Emperador, i contra Clemente III. Pero no hizo lo que queria: porque se murió presto del tósigo, qus su subdiácono le echó en el Cáliz diziendo Misa. Murió

Victor III.

Tósigo en el Cáliz.

Digitized by Google

año 1088. Don Alonso de Cartajena, Obispo de Burgos, hablando del Rei Don Alonso, que Reinó en este tiempo, haze menzion desto. 1088.

Urbano II fué tambien hecho Papa por Matilda. Este fué discípulo de Hidelbrando: á quien el Cardenal Bennon llama por menosprezio Turbano: fué zismático, hereje, Arriano. Descomulgó á Clemente terzio, i al Emperador que habia elejido á Clemente. El Clemente (como dize Vizenzio) tambien descomulgó á Urbano: i como el Urbano no quisiese absolver á ninguno de aquellos que Hidelbrando habia descomulgado, secretamente se partió de Roma. Este Papa zelebró muchos conzilios: uno en Melphis, segundo en Troya, en Pulla, 3.º en Plazenzia, 4.º en Claramonte, el 5.º en Turon: en los cuales abonó i confirmó lo que Gregorio VII, aquella buena pieza, hizo. En el de Claramonte se concluyó pasar en la tierra santa: i así pasaron trezientos mil hombres, i con ellos Pedro Hermitaño. De este Pedro Hermitaño (como lo nota frai Juan de Pineda) dizen muchos que emanó el rezar por cuentas, que llamamos Rosarios. Pero pregúntoles yo, ¿qué palabra de Dios tengan para confirmar esta manera de orar, ó qué ejemplo tomado del nuevo ó viejo Testamento? Es, pues, invenzion humana, i por el consiguiente, abominable delante del acatamiento divino. Este Urbano hizo al Arzobispo de Toledo Primado de toda España. Este Papa estuvo, de miedo de Juan Pagano ciudadano de Roma, escondido dos años en casa de Pedro Leon: donde murió año de 1099, en el mismo año murió su contra- 1099.

Urbano II, hereje.

Un Papa descomulga á otro.

Arzobispo de Toledo primado de España.

Digitized by Google

rio el Papa Clemente terzero, que vido tres Papas siendo él Papa. Don Alonso VI reinó en Castilla.

Pascual II.

Pascual II, Toscano, fué discípulo de Hidelbrando. Este Pascual, viendo que lo querian hazer Papa, no quiso subir á la silla pontifical antes que el pueblo tres vezes á vozes dijese: S. Pedro ha elejido á Reinero varon bonísimo. Este gastó toda su vida en guerras, i sediziones. Renovó en un Conzilio, que tuvo, la descomunion contra el Emperador Henrique IV, i fué tanto su odio contra él, que levantó con sus mañas i astuzias á Herrique V contra su proprio padre. ¿Qué cosa puede ser mas cruel i mas horrenda, que hazer al único hijo, no solamente menospreziar á su padre, sin darle ninguna causa, desampararlo, i no ayudarlo, mas aun perseguirlo con mano armada, zercarlo, prenderlo, por engaño, i asi preso, permitir que muriese una miserable muerte? ¿I quién lo inzitó á todo esto? El mismo Papa, que como sazerdote, que se llama, habia de exhortar al hijo, á amar i á honrar á su padre, como Dios, en el 5.º mandamiento de su santa Lei, lo manda. I aun despues de muerto el Padre, no dejó el Papa de hazer de las suyas: mandó que lo desenterrasen, que lo echasen fuera de la iglesia, i que su cuerpo estuviese zinco años sin sepultura Christiana. De otra manera manda S. Pedro, cuyo suzesor él se dezia ser, que se honren los Reyes. Sed, dize, sujetos á toda ordenazion humana por Dios: ahora sea Rei, como á superior. De otra manera nos manda S. Pablo que los honremos. Toda anima (dize) sea sujeta á las potestades superiores:

Hijo contra el padre por instigazion del Papa.

Crueldad.

Cruel Papa.

I, Ped., II, 13.

Rom., XIII, 1.

Digitized by Google

porque no hai potestad sino de Dios, etc. Iten, escribiendo á Tito le dize: Amonéstales que se sujeten á los prinzipes i potestades, que obedezcan, etc. Pero quien no tiene vergüenza, toda la tierra es suya: puede hazer todo cuanto quisiere, sin tener cuenta ninguna ni con Dios, ni con su hijo Jesu Christo, ni con sus Apóstoles, que mandan que honremos á los Reyes, i les seamos sujetos. I como Pascual era hombre inquieto, i sedizioso, tomóla tambien con el hijo: no quiso confirmar los Obispos que el Herique V habia nombrado. Pero el Emperador le dió el pago: el cual disimulando vino al Papa, i despues de haberle besado los pies, lo hizo prender, i no lo quiso sacar de la prision, hasta que confirmó todos los dichos Obispos, i que lo coronase. Pero como el Emperador volvió las espaldas para dar la vuelta á Alemaña, luego el Papa, como perjuro que era, revocó todo cuanto con juramento habia prometido al Emperador, i lo descomulgó. Zelebró este Papa un conzilio en Campania de Franzia, en el cual quitó las mujeres lejítimas á los sazerdotes de Franzia, como Hidelbrando, su maestro, las habia quitado á los de Alemaña. En tiempo deste comenzaron los Templarios. Este Papa (como ya habemos dicho en Gregorio VII) hizo desenterrar el cuerpo de Clemente III i quemarlo. Murió Pascual año de 1118. Don Alfonso VII reinó en España.

Tit., III, 1.

El Emperador prende al Papa.

Templarios.

Cruel Papa.

1118.

Jelasio II, Gayetano, fué hecho con gran tumulto Papa sin ningun consentimiento del Emperador: el cual hizo un gran ejérzito contra Roma. Jelasio, temiéndolo, se fué con los de su

Jelasio II.

Digitized by Google

Dos Papas. Gregorio VIII. parzialidad á Gaeta. El Emperador venido á Roma hizo otro Papa, que llamaron Gregorio VIII, Arzobispo de Braga. Esto hecho, el Emperador se partió de Roma: lo cual oido por Jelasio, vino á Roma secretamente, i tomando ánimo, se fué á la iglesia de Santa Praxedis á dezir misa: donde los del bando contrario lo acometieron de tal manera, que á gran pena se pudo escapar de sus manos, i así se fué á Pisa, i de ahí á Franzia, donde murió, despues de haber sido un año i algunos dias Papa. Tuvo un Conzilio en Colonia, aunque él no se halló presente en él, donde el Emperador fué descomulgado: en él se ordenó que sus suzesores los Pontífizes Romanos no podian, ni debian ser juzgados de nadie. Murió año 1119. Don Alonso VII reinó en Castilla.

Zisma 24.

Privilejio de Papas.

1119.

Calisto II. Calisto II, Borgoñon, fué elejido donde Jelasio murió, por los Cardenales que iban con él: la cual elezion aprobaron algunos de los Cardenales que estaban en Roma, i en Italia. Hecho Papa se fué á Roma, donde fué rezebido mui honorificamente, i luego envió á mandar á su legado, que estaba en el Conzilio, que continuase la descomunion contra el Emperador. El cual, temiéndose que no le aconteziese como á su padre, admitió las condiziones de la paz, aunque inícuas, viviendo aun Gregorio, que él habia hecho Papa. Hecha esta paz, el Calisto se dió á perseguir á Gregorio. El Gregorio, viendo su partido perdido, se fué de Roma á Sutrio, donde le siguió Calisto, lo prendió, i con gran ignominia, lo trujo á Roma. I lo metió en un monesterio. Este Calisto hizo la iglesia de

Digitized by Google

Santiago de Galizia Arzobispado, i hizo un libro de los milagros de Santiago: esto para confirmar mas la idolatría, i entretener mas la superstizion. Murió año de 1124. Don Alonso VII reinó en Castilla. Compostela Arzobispado. 1124.

Honorio II, Boloñes, no entró (como dize Platina) con buen pie, en el papado: porque lo huvo mas por ambizion, que no por consentimiento de buenos hombres. Los Cardenales elijieron por Papa á Theobaldo, Cardenal de S. Anastasia, al cual llamaron Zelestino segundo. Esta fué la zisma 25: el pueblo queria que fuese Papa el Cardenal de S. Estéban. Habia entonzes en Roma un hombre mui rico llamado Leon, el cual hizo tanto con los Gardenales, i con el pueblo, que ni el Cardenal de Santa Anastasia fué Papa, ni tampoco el de San Estéban, sino el que él quiso: al cual llamaron Honorió II. Este Honorio envió su legado Juan Cremense, Cardenal de S. Grisono, á Inglaterra, el cual Cardenal en un Conzilio que tuvo en Londres, condenó los sazerdotes concubinarios (quiere dezir casados), i él mismo la noche siguiente fué tomado con el hurto en las manos: cojiéronlo con una mala mujer: lo cual (como dize Mateo Parisio) dió no pequeño escándalo á la Iglesia. Estos tales son como los Phariseos, de los cuales dize el Señor, que atan cargas pesadas, i bien difíziles de llevar, i pónenlas sobre los hombros de los hombres, mas ni aun con su dedo las quieren mover. Murió Honorio año de 1130. Don Alonso VII reinó en Castilla. Honorio II. Zelestino II. Zisma 25. 1124. Notable ejemplo de hipocresía. *Mat.*, XXIII, 4. 1130.

Inozenzio II, en siendo Papa, mostró gran odio á Rojéro Rei de Sizilia, contra el cual salió Inozenzio II.

Digitized by Google

en batalla, i ya que lo llevaba de venzida, veis aquí, viene el hijo del Rei i prende al Papa, i á sus Cardenales. En este tiempo los Romanos hizieron otro Papa, que llamaron Anacleto II, que fué la Zisma 26. El Inozenzio oyendo esto, compúsose con el Rei, i queriendo venir á Roma no se atrevió: i así se fué á Franzia, i tuvo un Conzilio en Claramonte, donde condenó á Anacleto, i fuése á ver á Felipe Rei de Franzia, i despues fué á ver á Henrique I, Rei de Inglaterra, i despues á Lothario Rei de Alemaña, para que lo restituyesen en su papado. El Lothario vino con gran campo sobre Roma, hizo huir á Anacleto, i así puso á su Inozenzio en su silla. El Papa por no ser ingrato coronó á Lothario por Emperador. Este Inozenzio ordenó que cualquiera que hiriese algun sazerdote, ó eclesiástico, fuese ipso facto descomúlgado, i que ninguno lo pudiese absolver, sino solo el Papa. Cons. XVII, q. 4. *Si quis.* Murió año de 1143. Don Alonso VII reinó en Castilla.

Anacleto II.
Dos Papas.
Zisma 26.
1143.

Luzio II.

Luzio II fué hecho Papa, en cuyo tiempo los Romanos no podiendo mas sufrir las violenzias i tiranías de los Papas, elijieron un Patrizio llamado Jordan. Este Patrizio demandó los juros de la ziudad de Roma, así los de dentro, como los de fuera de los muros, dijo que este derecho le pertenezia á él, por razon de su ofizio, al cual el Papa habia tanto tiempo usurpádose para sí por medio de Carlo Magno quitando los Patrizios. Mandó que el Papa se contentase con las primizias, dézimas, i ofrendas, como sus predezesores. El Papa, viéndose acosado de los Romanos, envió sus Embajadores al Emperador Conrado,

Los Romanos hazen estar á raya al Papa.

Digitized by Google

rogándole que viniese en Italia á ayudarle: lo cual el Conrado no pudo hazer. Viendo el Papa que no habia remedio por parte del Emperador, usó de una astuzia, i fué que esperó tiempo en que todos los Senadores de Roma estuviesen juntos en el Capitolio i con ellos el Patrizio: hallada esta oportunidad el Papa fué en persona, como buen capitan, al Capitolio con muchos soldados para destruir totalmente aquel Senado. Luego al momento la fama de lo que pretendia el Papa voló por Roma: los Romanos tomaron las armas, pelearon bravamente contra el Papa, el cual recibió tantas pedradas en aquella batalla, que poco despues murió dellas año de 1145, no habiendo aun cumplido un año en su papado. Don Alonso VII reinó en Castilla. En tiempo deste Don Alonso VII, i papando Eujenio III sucesor de Luzio, Don Alonso I, despues de haber sido 27 años Conde de Portugal, fué hecho Rei de Portugal, habiendo venzido zinco Reyes Moros: i fué Rei 46 años.

Astuzia papal.

Papa apedreado por su tiranía año de 1145.

Eujenio III.

Primer Rei de Portugal.

Anastasio IV no fué tan malo como sus predezesores. Murió en el segundo año de su pontificado. En tiempo deste (como cuenta Mateo Parisio) Guillermo fué restituido en su Arzobispado de Yorque en Inglaterra; el cual en el mismo año murió de ponzoña que le echaron en el cáliz diziendo Misa. Don Alonso VII reinó en Castilla.

Anastasio IV.

Tósigo en el cáliz.

Adriano IV, Inglés, hijo de Roberto monje de S. Albano, en siendo elejido, no quiso ser consagrado hasta que Arnoldo, Obispo Brixiense, fuese echado de Roma. Este Arnoldo habia persuadido á los Romanos que recobrasen la li-

Adriano IV.

Digitized by Google

bertad de elejir sus Majistrados, i de gobernar su república. Pero el pueblo no quiso conzeder lo que el Papa demandaba: por lo cual el Papa los descomulgó. Al fin Arnoldo fué echado de Roma, i los cónsules renunziaron su ofizio. En este tiempo el Emperador Friderico vino á Roma, el Papa i el Clero lo encontraron en Sutrio. Entonzes el Emperador, apeándose de su caballo, se llegó al caballo del Papa, i tomó el estribo izquierdo para que el Papa se apease: El Papa se hizo burla del Emperador porque no habia tomado el estribo derecho: deste escarnio el Emperador se enojó algun tanto, i respondiéndole sonriéndose dijo: Que nunca habia sido mozo de espuelas. El siguiente dia el Papa vino al campo del Emperador, el cual correjido con la reprension pasada hizo mejor su ofizio teniéndole el estribo derecho. Pasado esto, el Emperador se quiso coronar: mas el Papa no lo quiso coronar, hasta tanto que hubiese echado de Pulla á Guillermo Rei de Sizilia, i esto, que el Emperador lo hiziese á su costa. Vista la resoluzion del Papa, los Prinzipes respondieron que era menester mayor campo: que por entonzes coronase al Emperador, i que volveria con mayor ejército, i haria lo que mandaba, i así fué coronado el siguiente dia. Partido el Emperador, el Papa viéndose destituido de su ayuda, descomulgó al Rei de Sizilia, absolvió á todos sus vasallos del juramento de fidelidad. Pero viendo que todo esto no le servia de nada, instigó al Emperador de Grecia Manuel, contra Guillermo: el Guillermo viéndose tan apretado demandó paz, prometiendo que restituiria todo.

Insolenzia del Papa porque el Emperador no tiene el estribo que habia de tener.

Digitized by Google

Pero el Papa, por consejo de algunos Cardenales que ganaban con la guerra, no se la quiso conzeder. El Guillermo viendo las cosas desesperadas, hizo una grande armada, con la cual hizo huir al Emperador: zercó á Benavente, donde estaba el Papa con sus Cardenales, i púsolos en tanto estrecho, que le rogaron con la paz: la cual el Guillermo conzedió: i así el Papa lo declaró Rei de ambas Sizilias. El Emperador de Alemaña mandó en este tiempo, que si el Papa enviase sus legados á Alemaña, que no fuesen rezebidos, mas que les mandasen volverse. Mandó el Emperador que ninguno apelase á Roma, i puso su nombre en las Letras antes del nombre del Papa: con lo cual el Papa se enojó mui mucho: como pareze por una carta que envió quejándose destas cosas, que el Emperador mandaba: á la cual el Emperador christianamente respondió, diziendo entre otras cosas, que Jesu Christo mandó dar á Zésar, lo que era de Zésar, i que así lo habia de hazer el Papa siendo su vicario: da las causas por qué sus Cardenales no eran admitidos: porque eran, dize, no predicadores, sino robadores: cuando ellos hizieren su deber i ofizio, entonzes no les dejarémos de ayudar. El D. Illescas en su hist. pontif. en la vida deste Adriano IV, pone la carta del Papa: pero como astuto no pone la respuesta del Emperador; la cual pone Nauclero. Al fin descomulgó al Emperador. Pero el Papa no pudo mas mostrar su odio: porque se murió, de una mosca, que tragó año de 1159. Este Papa conzedió á Henrique segundo, Rei de Inglaterra, el Señorío de Irlanda. En este

El Emperador manda que no se apele á Roma.

Una mosca mató al Papa.

Digitized by Google

1159. año de 1159 murió Don Alonso VII, que reinó en Castilla 51 años.

Alejandre III, diabólico. Alejandre III, Senes, fué hecho Papa con gran revuelta: porque 9 Cardenales, que tenian la parte del Emperador, hizieron Papa al Cardenal

Victor IV. de San Clemente, al que llamaron Victor IV, muerto Victor, fué elejido en su lugar Pascual, i despues Calisto, i despues Inozenzio. Todos estos se opusieron uno tras otro á Alejandre.

Zisma 27. Esta fué una mui gran Zisma, que fué la 27.

1159. El último, que fué Inozenzio, mal de su grado renunzió. Duró esta Zisma todo el tiempo que papó Alejandre, que fueron 22 años. El Emperador Frederico en tiempo desta Zisma tuvo una Dieta en Pavía, donde mandó que el Alejandre i el Papa su contrario, pareziesen, para que la causa se examinase, i así aquel solo fuese Papa, que tuviese mas derecho. El Alejandre, haziéndose burla de los mensajeros del Emperador, soberbiamente respondió: El Pontifize Romano, de ninguno deber ser juzgado. I luego escribió á los Prinzipes Christianos, i descomulgó al Emperador, i á Victor Papa: Envió buenos presentes al Cardenal que tenia sus vezes en Roma, para que ganase la voluntad de los Romanos, i elijiesen Cónsules, que tomasen su parte: á esto ayudó mucho Felipe Rei de Franzia. Viendo el Emperador la obstinazion de Alejandre, juntó grande ejérzito, i vino á Italia: Venido el Emperador á Brixia, Harmanno, Obispo de aquella ciudad, que habia sido Secretario del Emperador, le persuadió (i esto por consejo de Alejandre, que se temia), que con este tan gran ejérzito pasase en la

Digitized by Google

tierra santa para hazer la guerra á los Turcos. El Emperador movido con la exhortazion de Harmanno, pensando que todo era agua limpia, i que no habia engaño, partióse para hazer la guerra á los Turcos: de los cuales hubo muchas victorias, i ganó muchas ziudades, i entre ellas, la ziudad de Jerusalen. Alejandre, oyendo tales i tan grandes victorias, comenzó de nuevo á temer que el Emperador á la vuelta en Italia lo querria meter de nuevo en órden. Para evitar tanto mal, procuró todos los medios posibles para destruirlo i hazerlo matar. Envió, pues, un pintor que con sus colores pintase al natural al Emperador, la cual pintura, ó retrato, envió el Papa al Soldan, avisándole con sus cartas, que si queria vivir quietamente, que hiziese matar, por engaño, aquel á quien aquel retrato representaba. El Soldan, tomando el consejo deste diabólico Papa, procuró por todas las vias posibles matarlo: i no pudiendo con fuerza de armas, con mañas i astuzias. Estando, pues, el Emperador en Armenia i su campo marchando, haziendo entonzes gran calor, el Emperador se quiso bañar en un rio, i no quiso que quedase con él sino uno de sus capellanes: estando así solo, fué preso por los que el Soldan habia enviado para que lo amaitinasen: i preso fué llevado por las selvas i bosques al Soldan, sin que ninguno de los del Emperador lo sintiese, ni supiese. Su jente de caballo lo buscó aquel dia i otro, i no lo hallando, la fama corrió por el ejército que el Emperador se habia ahogado. I así pensando que fuese ahogado, se volvieron á sus tierras. El Emperador, presentado al

Papa matador.

Estratajema del Papa.

Digitized by Google

Soldan, finjió que era el portero del Emperador: mas el Soldan, conoziéndolo mui bien por el retrato que el buen Papa le habia enviado, mandó que le trujesen el retrato i las cartas que el Papa le habia enviado: las cuales hizo leer en su presenzia. El Emperador quedó entonzes atónito, i viendo que su negarse no le servia de nada, confesó quién era, i demandó misericordia. El Soldan, vista la gran bondad i prudenzia del Emperador, usó de una gran jentileza con él, i fué, que le dió libertad con condizion que hubiese paz para siempre jamás entre ellos, i que pagase cien mil ducados por su rescate: por los cuales quedase su capellan, que juntamente con él habia sido preso, hasta tanto que pagase. Estos conziertos hechos, el Soldan envió al Emperador, dándole muchos presentes, i proveyéndole de todo lo nezesario para su camino, lo hizo acompañar de 34 de á caballo: i así vino á Brixia, donde paró. Oyendo los Prínzipes de Alemaña la venida del Emperador, vinieron á besarle las manos, i á darle el Parabien de su vuelta. El Emperador hizo merzedes á los del Soldan, que le habian acompañado, i los envió á su señor. Pasado esto, el Emperador tuvo una dieta en Norimberga, donde contó lo que le habia acontezido, la gran traizion del Papa, i leyó la carta, que el Papa habia enviado al Soldan. Visto esto por los Prínzipes, prometieron al Emperador su ayuda para cumplir con lo que habia prometido al Soldan i para castigar al Papa Alejandre. Hízose un gran campo, el cual pasó por Italia sin contradizion ninguna, i tomó la vuelta de Roma. El Empe-

Digitized by Google

rador envió sus embajadores á Roma, por los cuales demandaba (sin hacer menzion ninguna de la vellaqueria i injuria, que el Papa Alejandre le habia hecho), que la causa de los Papas fuese oida i examinada, i que aquel fuese Papa, que mas derecho tenia. I así la zisma zesase. El Alejandre, viendo su partido mal parado, se huyó de noche á Gaeta, i de ahí á Benavente, i de allí, vestiéndose con los vestidos de su cozinero, se vino á Venezia en el año 17 de su pontificado, donde se hizo hortelano de un monesterio: de donde con grande pompa fué sacado por mandamiento del Duque de Venezia Sebastian, i llevado mui pontificalmente á la iglesia de S. Márcos. Esta historia cuenta Nauclero, Barno, Funzio i otros. Oyendo el Emperador que el Papa estaba en Venezia, pidió á los Venezianos, que le entregasen su enemigo, hombre tan pernizioso, lo cual negado por los Venezianos, el Emperador envió su hijo Othon con una armada i mandóle que no pelease hasta que él viniese. El mancebo, deseoso de ganar fama, peleó contra el mandamiento de su padre con los Venezianos, de los cuales fué venzido, i llevado preso á Venezia. Esta fué una notable victoria: porque el Jeneral de los Venezianos, que se llamaba Ziano, no llevaba sino treinta galeras, i Othon setenta i zinco. Contaré aquí lo que dize frai Juan de Pineda, lib. XXV, cap. 7, § III. Ziano entró glorioso en Venezia, ect.; i un poco mas abajo: El Papa le dió el parabien de la victoria, i le dió un anillo de oro, diziendo que se le daba en señal que le conzedia el Señorío del mar que él habia ganado, i que queria que le echase

El Papa huye en hábito de cozinero.

Digitized by Google

Desposorio del Duque de Venezia con la mar.

en la mar, para que como con arras, obligase á la mar como á su esposa, á conservarse siempre debajo del imperio Veneziano: i que aquella zeremonia queria que se hiziese cada año por todos los Duques venideros en un dia señalado. I un poco mas abajo: la zeremonia pasada fué en el dia de la Aszension, i el Papa conzedió para siempre en aquella iglesia, en tal dia como aquel, induljenzia plenaria, etc.; hasta quí Pineda. Ensoberbezido con esta victoria Alejandre, no quiso hazer paz con Frederico, hasta tanto que él mismo en persona viniese á Venezia en el dia que el Papa le señalase. El padre, con el amor que tenia á su hijo, hizo todo cuanto se le mandó. Vino, pues, á San Márcos: donde el Papa, viéndolo todo el pueblo, mandó al Emperador que echándose por tierra demandase misericordia. Lo cual luego hizo el Emperador. Entonzes el Papa pisó con sus pies el pescuezo del Emperador, que estaba prostado por tierra, i con boca, que habla blasphemias, dijo: Escrito está, Sobre el Áspide i basilisco andarás, i hollarás al leon i al dragon. El Emperador, sintiéndose afrentado desto, respondió: no á tí, sino á Pedro. A lo cual el Papa, acozeando el pescuezo del Emperador, dijo: I á mí, i á Pedro. Entonzes el Emperador calló: i así el Papa lo absolvió de la descomunion. Otro semejante caso como este, acontezió al Emperador Henrique, del cual habemos hablado en la vida del Papa Gregorio VII. Las condiziones de la paz fueron, que el Emperador tuviese al Alejandre por verdadero Papa: i que le restituyese todo cuanto durante la guerra le habia tomado. Hecha la paz, el Emperador se

El Papa pisa el pescuezo del Emperador Frideri-co.

Psal. XCI, 13.

Blasphema tirania.

Digitized by Google

partió con su hijo. Cuenta Roberto Montense en su historia, que Luis Rei de Franzia, i Henrique Rei de Inglaterra, yendo á pie i teniendo el freno del caballo, sobre el cual iba este Alejandre, el uno con la mano derecha, i el otro con la izquierda lo llevaron con gran pompa por la ziudad de Bojanzi que está sobre el rio Luera. En tiempo deste Alejandre levantó Dios, para reprimir el fausto i tiranía pontifical, á los Valdenses, ó como otros los llamaron, Pobres de Leon, año del Señor de 1181, en el cual año murió esta bestia. Don Sancho III reinó en Castilla.

Valdenses año de 1181.

Luzio III fué por comun consentimiento de los Cardenales elejido: el cual intentó deshazer el nombre de Cónsules de Roma. Por lo cual los Romanos, enojados mui mucho, lo echaron de Roma, i afrentaron con diversos jéneros de afrentas á los de su parzialidad, i aun á algunos mataron. Murió año de 1185. Don Sancho III reinó en Castilla.

Luzio III.

1185.

Urbano III (al cual por ser turbulento llamaron Turbano), como cuenta Alberto Crantzio en su historia Sajónica, lib. VI, cap. 52, habia determinado de descomulgar al Emperador, porque le iba á la mano i no le dejaba hazer lo que queria. Pero no lo hizo: porque se murió antes que él quisiera, año de 1187. Don Alonso VIII reinó en Castilla. Los Moros tomaron á Jerusalen en este tiempo.

Urbano III.

1187.

Jerusalen tomada por los moros.

Gregorio VIII murió antes que fuese dos meses Papa.

Gregorio VIII.

Clemente III, luego en siendo Papa, inzitó los Prínzipes Christianos, como sus predezesores lo habian hecho, á la guerra ultramarina. Lo

Clemente III.

Digitized by Google

cual hazian los Papas, no tanto por el acreszentamiento de la Christiandad, cuanto por sus particulares intentos i provechos, como lo habemos dicho en Alejandre III. Porque los Prinzipes estando tan lejos, i bien embarazados con las guerras contra infieles, los Papas podian hazer i hazian todo cuanto querian. Este Clemente descomulgó á los Daneses, porque querian que sus sazerdotes fuesen casados (no amanzebados). Murió año 1191. Don Alonso VIII reinó en Castilla.

Los Daneses quieren sus sazerdotes casados

Zelestino III.

Zelestino III, el siguiente dia despues de ser hecho Papa, coronó á Henrique VI, i sintiendo mui mucho que Tancredo, hijo bastardo de Rojero, fuese Rei de Sizilia (al cual los Sizilianos habian elejido por Rei, muerto su Rei Guillermo sin heredero), el Papa, casó al Emperador con Constanza, hija de Rojero, sacándola del monesterio de Panormo, donde era monja; con condizion que demandase por dote el reino de ambas Sizilias echando fuera á Tancredo, que ya lo poseía: con condizion que el Emperador pagase por ser Rei de Sizilia su feudo al Papa: lo cual fué causa de mucho derramamiento de sangre. Muerto este Emperador Henrique, hubo gran Zisma en el imperio: de tal manera, que apenas una parrochia convenia con otra: tanta era la disension. Destas contiendas entre los sazerdotes, el Papa enriquezió en gran manera. Porque se habian de concluir en Roma, como lo notó Conrado Lichtenao, Abad Vesperjense: cuyas palabras, por ser tan dignas de perpetua memoria, las pondré aquí. Apenas (dize) quedó algun Obispado, ó dignidad eclesiástica, que no

Monja se casa con lizenzia del Papa.

Sizilia feudodataria del Papa.

Notable dicho del Abad Vesperjense contra la Córte Romana.

Digitized by Google

tuviese pleitos: cuya causa se llevaba á Roma: Pero no con las manos vazías: Gózate, ó madre nuestra, Roma, porque las cataratas de tesoros se abren en la tierra, para que vengan á tí los arroyos i rios de dinero en gran abundanzia. Alégrate sobre la maldad de los hijos de los hombres: Porque para la recompensa de tan grandes males, á tí se da el prezio. Deléitate con tu ayudadora la discordia, que ha salido del pozo del infernal abismo, para que muchos premios de dinero se te amontonen. Tienes lo que con sed deseaste. Canta Cantar: Porque por la malizia de los hombres, no por su pia relijion, has venzido al mundo. A tí trae los hombres, no su devozion, sino la perpetrazion de grandes abominaziones, i la dezision de los pleitos por prezio comprada. Hasta aquí el Abad. Quien esto ahora dijese, seria un hereje, un Luthero. Murió Zelestino año de 1198. Don Alonso VIII reinó en Castilla. 1198.

Inozenzio III, al cual los historiadores llaman nozentísimo, tuvo tan grande odio con el Emperador Felipe, por haber sido elejido por los Prínzipes de Alemaña, contra su voluntad, que dijo estas palabras: O el pontífize quite la corona i reino á Felipe, ó Felipe quite al pontífize su pontificado: i así levantó contra el Emperador á Othon, que era gran guerrero i temerario. Derramóse mui mucha sangre por causa del Papa: hasta tanto que otro Othon, gran traidor, mató á Felipe, i así su competidor Othon vino á Roma, i fué coronado por el servizio que habia hecho al Papa. Nótese lo que habemos dicho en Alejandre terzio contra el

Inozenzio III.

Papa animoso.

El Papa haze matar á traizion al Emperador.

Digitized by Google

Emperador. Pero la amistad no duró mucho entre Inozenzio i Othon. Porque Othon, queriendo recobrar lo que los Papas se habian usurpado del imperio, fué descomulgado por el Papa, i anathematizado cualquiera que dijese, ó tuviese á Othon por Emperador: i así procuró el Papa que los Prinzipes elijiesen por Emperador á Frederico, Rei de Sizilia. Los Papas son como las malas mujeres, que no aman mas á sus rufianes de cuanto las sirven. En tiempo deste
1212. Papa, que fué en el año de 1212, algunos nobles de Alsazia (como lo cuenta Hulderico Muzio) condenaron al Papa por impio: á causa que no permitia que los sazerdotes fuesen casados: i los Obispos quemaron á zien personas en un dia: la causa era, porque dezian estos hombres ser lízito al Christiano comer carne i casarse en cualquiera tiempo del año. Si esta es herejía, hereje es
I, Tim., IV, 3. S. Pablo, I, Tim. IV, 3, donde llama apóstatas de la fé, á aquellos que prohiben el matrimonio, i las viandas que Dios crió, etc. Este Inozenzio III zelebró, so color de recobrar la Tierra santa, el Conzilio Lateranense: pero su prinzipal intento fué descomulgar al Emperador, i deponerlo, porque habia tomado algunas ziudades del patrimonio de S. Pedro. Salió el Papa en este Con-
Confesion auricular impuesta por Inozenzio III zilio con la confesion auricular: Este Papa fué el primero, que echó esta carga sobre los Chris-
Cáliz prohibido á los laicos. tianos. Él fué el primero, que prohibió el cáliz en la comunion de los (que llaman) laicos. Esta prohibizion se confirmó en el Conzilio Constanziense. Este condenó por hereje á Almerico, varon doto, i mandó que sus huesos fuesen quemados en Paris, i todos los que tuviesen su

Digitized by Google

opinion. Esto hizo el Papa (dize frai Domingo de Soto en uno de sus sermones), porque este Almerico habia enseñado que las imájines debian ser echadas fuera de los templos. O Papa, ¿no vees que prohibe Dios lo que tú mandas, i manda lo que tú prohibes? Con razon te llaman Antechristo. El Conzilio Eliberino, que se zelebró en España casi en el mismo tiempo que el Nizeno 1.º, mandó: que lo que se reverenzia, ó adora, no se pinte en las paredes, como al prinzipio deste tratado dijimos. Ordenó este Papa, que cuando los Prinzipes no concordasen en la elezion del Emperador, que la tal elezion quedase al arbitrio del Papa. (De la elezion del Emperador, i de la autoridad de los siete Electores, leed á Carrion, lib. v, fol. 3 i 5. El Papa no tiene que ver en ella.) Mandó que el Dios Pan, el Dios oblea, se guardase en las iglesias, i que cuando lo llevasen á algun enfermo, que fuese delante dél una campanilla con una lumbre. Ordenó que el Papa deba correjir á los Prinzipes del universo mundo, i que ninguno sea tenido por Emperador que no fuere coronado por el Papa. Si esto es verdad, síguese que ni nuestro Español don Hernando, ni su hijo Maximiliano, ni su nieto Rodolpho, que hoi es Emperador, no fueron Emperadores: pues que ninguno destos tres, sin otros muchos, fué coronado del Papa. Murió año de 1216. Thomás Cantipratente, Dominicano (como lo cuenta frai Juan de Pineda, lib. XXI, cap. 26, § séptimo), escribe que este Inozenzio, despues de muerto, aparezió á la santa vírjen Lutgarda ardiendo en crueles llamas, i la dijo que hasta la fin

Imájines.

Lo que veda Dios manda el Papa.

Sacramento en las iglesias.

Campanilla i lumbre delante del sacramento.

1216.

Digitized by Google

del mundo andaria de aquella manera: i que por tres pecados habia merezido ser condenado para siempre, sino que la gloriosa madre de Dios i de misericordia le favorezió, porque habia edificado una Iglesia en honra de su santo i dulze nombre: i dize este autor que la santa Lutgarda le dijo, qué pecados habian sido, mas que él, por honra del Papa, no los quiso escrebir. O, eclesiásticos, que revolveis las iglesias por veros prelados, plega á Dios que no vengais á peor que Inozenzio: hasta aqui Pineda. Abre los ojos, España, i acaba de entender quién sea el Papa, á quien adoras como á Dios en la tierra: Don Alonso IX reinó en Castilla.

Honorio III.

Honorio terzio coronó, contra el descomulgado Othon IV, i Henrique I, á Frederique II, hijo de Constanza la monja (de la cual hablamos en Zelestino III), al cual Frederique, el Papa despues descomulgó, porque queria haber lo que era suyo en Sizilia i en Pulla. Este Honorio vedó que el Derecho zivil se leyese en Paris. En tiempo deste Papa, año de 1223, un Adan, Obispo Cathanense, en Escozia, descomulgó á ziertos hombres, porque no le pagaban las dézimas, los de la ziudad se enojaron tanto contra él, que lo quemaron en su cozina. Sentióse tanto desto el Papa, que no paró hasta tanto que hizo al Rei de Escozia, que se llamaba Alejandre, que hiziese ahorcar á 400 dellos, i que sus hijos fuesen castrados, para que no quedase su nombre en la tierra. Cruel es esta bestia i vendicativa. Murió año de 1227. Don Hernando, que llaman el santo, que ganó á Sevilla, i á Córdoba, i á gran parte del Andaluzía, reinó en Castilla.

Jus civile no se lee en Paris.

Obispo quemado en su cozina.

Gran crueldad del Papa.

1227.

Sevilla ganada.

Digitized by Google

Gregorio nono, sobrino, ó por mejor dezir, hijo de Inozenzio terzero, tuvo grande odio contra Frederique, i así confirmó la sentenzia de descomunion que Honorio habia dado contra él. No quiso oir los Embajadores que el Emperador le envió para desculparse. Inzitó á muchos Prinzipes contra él. Lo cual visto por el Emperador, para huir la furia del Papa, se fué para Palestina á hazer la guerra al Soldan: lo cual el Papa mandaba que hiziese. Pero como el Emperador hubo pasado el mar, luego el Papa se apoderó de la Pulla, i no consentió que los soldados cruzados, que habian de ir á servir al Emperador pasasen el mar. El Emperador se hubo allá, donde estaba, mui valerosamente, de manera que ganó á Jerusalen, i á otras ziudades, hizo treguas con el Soldan por diez años. Todo lo cual hizo saber al Papa por sus Embajadores, pensando que el Papa se holgaria. Mas tanto va, que el Papa se alegrase con las nuevas, que mandó matar á los que las habian traido, porque no las dijesen á otros, i echó fama, que el Emperador era muerto. Esto hizo el Papa, á fin que ziertas ziudades de Pulla, que aun no se le habian rendido, oida la muerte del Emperador se le rendiesen. En esto el Papa se mostró verdaderamente hijo del Diablo, homizida i mentiroso: i para que el Emperador no podiese volver, el Papa escribió al Soldan rogándole que no entregase la Tierra santa al Emperador. Pero el Emperador, puesto todo en buen órden, dió la vuelta para Italia, i recobró lo que el Papa le habia usurpado en Pulla. Visto esto por el Papa, tornólo otra vez á descomulgar, acha-

Gregorio IX.

Cruel Papa i mentiroso.

Digitized by Google

cándole que habia hecho treguas con el Soldan. Al fin el Papa, por medio de los Prínzipes, absolvió al Emperador: pero fué menester pagar zien mil onzas de oro por la absoluzion. O, ziento i 25 mil onzas, como dize Hist. pontif. en la vida deste Gregorio nono. Pero Nauclero, frai Juan de Pineda, *Rerum Germanicarum epitome*, i Carrion, lib. v, dizen zienlo i veinte mil onzas de oro. Aquí se vee cuán caramente venda el Papa sus mercaderías, que son bien viles: no hai merzero, no hai buhonero, ni Aljemifao, que venda tan caro su mercadería, como el Papa vende su tinta, papel, zera, i plomo. Partido de Italia el Emperador, luego entendió que el Papa i sus confederados le querian quitar el imperio: i así dió la vuelta sobre Italia, i castigó los rebeldes. Lo cual oido por el Papa, lo descomulgó de nuevo, el cual entonzes estaba en Pavía: i no podiendo ya mas sufrir la avarizia, atrevimiento i tiranía del Papa, determinó darlas á conozer á todos los fieles Christianos, para apartarlos del error, i falsa relijion de los Papas. Por esta causa mandó á un varon bien ejerzitado en la sagrada Escritura, que en su presenzia hiziese un sermon, en el cual tratase de la descomunion, i de la Iglesia Romana. I acontezió, que acabado el sermon fueron de tal manera los errores de la Iglesia Romana descubiertos, i las astuzias i engaños de los Papas tan manifiestos, que el Emperador escribió al Papa estos versos,

Roma diu titubans longuis erroribus acta
Corruet, et mundi desinet esse caput.

Que quiere dezir: Roma, que mucho tiempo

Digitized by Google

ha, anda titubeando, caerá, i dejará de ser cabeza del mundo. Lo cual vemos que cada dia se va mas verificando. ¿Cuántos reinos han dejado la tiranía Romana? Este Papa mandó que al *Ave María* i á la *Salve Regina*, antíphona tan blasphema contra Christo, la cual este Papa él, el primero, mandó que se cantase en los templos, se tañese la campana: mandó tambien que se tañese, cuando alzan á su Dios de pasta. Este Papa fué grandísimo devoto de San Franzisco. I así mandó que los fieles creyesen que San Franzisco tuvo las zinco plagas. Frai Juan de Pineda, como fraile Franziscano, trata á la larga esta materia, lib. XXII, cap. 23, § III; i cap, 39, § III, trata de las santas, que se dize haber tenido las plagas como San Franzisco: la cual historia hallaréis al fin deste libro en el Enjambre de falsos milagros. Este Papa (como lo nota frai Juan de Pineda, lib. XXI, cap. 33, § III) copiló i ordenó las Decretales. Las Leyes de los Papas, por las cuales se rijen los Canonistas, unas se llaman Decretales, que son (como lo nota Pineda en el lugar alegado) epístolas determinativas de algunas causas dudosas, que el Papa solo, ó con parezer de los Cardenales, compone siendo consultado de alguno: i Decreto, se llama lo que el Papa estableze con consejo de sus Cardenales, sin ser preguntado de alguno; i Cánon, lo que se estableze en Conzilio universal: i es esta distinzion de la Glosa Ca. *Omnes*, dist. III, sobre un Decreto. Añade, que se llama Dogma, el estatuto en materia de la fé, i Mandamiento, lo que consiste en materias de vizios, ó de virtudes: i si es prohibitivo se llama Entredicho,

Tañer la campana al Ave María i al alzar.

Decretales.

Decreto.

Cánon.

Dogma.

Mandamiento.

Digitized by Google

Sanzion. sin pena señalada: i Sanzion, el miembro de la Lei que señala la pena á los transgresores, etc.: i un poco mas abajo: Otras constituziones, que otros Papas han hecho despues acá están en el **Sesto.** otro volúmen, que llamamos libro sesto, copilado i autorizado por el Papa Bonifazio VIII, i publicado por él, en el Conzilio de Leon de Franzia, i despues compuso muchas otras Cle- **Clementinas.** mente V, llámanse Clementinas, etc. Otras estravagantes hizieron muchos Papas, etc.: llámanse **Estravagantes.** Estravagantes, porque no andan ensertas en los títulos del derecho, como las otras ordinarias, sino sueltas cada una por sí, tratando cada una **Quodlibetos.** su materia distinta: bien como los quodlibetos se llaman ansí, por ser entre Theólogos, cuestiones singulares tratadas á su parte, cada cual en su materia. Parezióme (pues que se trata en este libro de la autoridad del Papa) poner aquí los nombres de las leyes con que el Papa rije su Iglesia. Jesu Christo, única cabeza universal de su universal Iglesia, rije su Iglesia con la palabra de Dios contenida en el viejo i nuevo Testamento, que llamamos la Biblia, que tanto nuestros adversarios aborrezen i detestan como á pestilenzia, como á dotrina de demonios: i por eso, prohiben la lezion de ella, con tan rigurosos castigos, llamándola libro de herejes. Levántate, Señor, no duermas, espárzanse tus enemigos, i huigan los que aborrezen tu santa Lei, que tu Majestad ha promulgado por la boca i escritos de los santos Prophetas i Apóstoles. Murió este Gregorio IX año de 1241. Don Hernando III reinó en Castilla.

Zelestino IV. Zelestino cuarto, Milanes, tentó perseguir

Digitized by Google

cuanto pudo al buen Emperador Frederico; lo cual no pudo hazer; porque no fué Papa, sino 18 dias, siendo (como se dize) atosigado. Dize la historia, que en la elezion deste Zelestino cuarto, un Cardenal inglés, llamado Roberto Somerton, fué atosigado, porque no suzediese á Gregorio nono. Muerto Zelestino, vacó el papado casi 21 meses, porque el Emperador prendió los Cardenales. Mas al fin, á ruegos del Emperador de Constantinopla Balduino, i de otros, los soltó. Don Hernando terzero reinó en España.

Tósigo.

Tósigo.

Inozenzio IV, Ginovés, en siendo Papa, de amigo íntimo del Emperador Frederico II, se hizo enemigo mortal. Contaré aquí lo que Jerónimo Mario dize deste Papa: dize dél, que en siendo Papa, tuvo un Conzilio en Leon de Franzia contra el Emperador, en el cual, el mismo Papa zitó al Emperador. El Embajador del Emperador suplicaba al Papa, que se le diese tiempo para que pudiese venir al Conzilio: este tiempo el Papa no quiso dar: antes como furioso, luego descomulgó al Emperador, i lo depuso, mandando que ninguno le diese obedienzia, i mandó á los Prinzipes, que elijiesen otro Emperador: á los cuales, de tal manera solizitó, i con promesas engañó, que elijieron por Emperador á Henrique Landgrave de Turinjia: lo cual entendido por Frederico II, se defendió valerosamente contra el Papa, i los demas, hasta tanto que estando en Pulla, no pudo escaparse de los lazos del Papa: donde un zierto hombre corrompido con dinero del Papa, lo atosigó. Mas con todo esto, comenzó á convalezer, hasta

Inozenzio IV.

El Papa haze atosigar al Emperador.

Digitized by Google

tanto que un manzebo llamado Manfredo, corrompido tambien con dineros del Papa (como algunos dizen), con una almohada lo ahogó. En lo que toca á este buen Emperador, no se debe dar crédito ni á Blondo, ni á Platina, ni á Estella, ni á Sabelico: porque ellos escribieron lo que el Papa i sus aduladores dezian contra este buen Emperador, para provocar contra él á todo el mundo, si pudieran. Quien quisiere saber la verdad, lea á Petrus de Vineis, en sus seis libros de epístolas. Hasta aquí Mario. En este tiempo hubo en Suevia predicadores, que con gran libertad predicaron la verdad contra el Papa, i contra los Cardenales: los cuales justificaban la causa del Emperador Frederico II, i de su hijo Conrado: i atreviéronse á dezir, que ni el Papa, ni los Cardenales, ni los Obispos, tenian autoridad alguna, visto que todos ellos estaban manchados de simonía, i que ningun poder tenian, que Christo les hubiese dado: dezian, que los sazerdotes estando en pecado mortal, ni ligaban, ni absolvian, ni tampoco consagraban, etc.: al fin de sus sermones dezian, que las induljenzias que ellos anunciaban, no eran finjidas del Papa, ni inventadas de sus perlados, sino conzedidas por el omnipotente Dios. En el sobredicho Conzilio Lugdunense ordenó Inozenzio, que los Cardenales usasen de sombreros rojos (que llaman Capelos), i que usasen de Pálios, i que cabalgasen en caballos enjaezados. I esto (como dize Platina) para adornar su órden de Cardenales. Notad, á este propósito de Cardenales, lo que Pero Mejia, en la vida del Emperador Henrico IV, dize, donde se haze burla de pintar á S. Jerónimo

Petrus de Vineis.

Predicadores predican contra el Papa.

Capelos, Palios, Caballos enjaezados.

Digitized by Google

con capelo: porque San Jerónimo murió sus 850 años antes que Inozenzio IV inventase los capelos. Este Papa Inozenzio IV, tuvo muchos bastardos, á los cuales, conforme á la costumbre papística, llamaba sobrinos. Hasta el tiempo deste Papa (como nota Bibliandro) no era artículo de fé, ni la lei de la iglesia, que los hombres adorasen al pan, ni al vino de la Eucharistía. Este Papa fué el primero que crió un nuevo dios por su transubstanziazion: aunque es verdad que Honorio III comenzó este edifizio. Este Papa ofrezió al Rei de Inglaterra, Herique terzio, el Reino de ambas Sizilias, si lo queria comprar. Murió año de 1254, estando en Nápoles. Don Alonso dézimo, que llaman el sábio, que fué Emperador, reinó en Castilla.

Transubstanziazion i adorazion del pan i del vino.

1254.

Alejandre cuarto, Italiano, lo primero que hizo fué perseguir á Manfredo, Rei de Sizilia, i así lo descomulgó: por lo cual hubo grandes revueltas en Italia. En tiempo deste Papa hubo un hombre doto, llamado Guillermo de Santo Amor, el cual escribió contra la finjida pobreza de los frailes Mendicantes: los cuales libros el Papa con un terrible edicto prohibió. Afirmaba este buen hombre, estos pobres oziosos, i haraganes, que de limosnas vivian, no estar en estado de salvazion. Este Alejandre cuarto, favorezia de secreto á Ricardo, hijo de Juan, Rei de Inglaterra, por el dinero, que le habia prometido, si lo hiziese Emperador: pero en público daba á entender que favorezia al Rei Don Alonso dézimo de España, de quien ya habia rezebido mui buen dinero. Hombre de doblado corazon, nunca bueno. Murió año de 1262,

Alejandre IV.

Guillermo de Santo Amor contra los Mendicantes.

Papa de doblado corazon.

1262.

Digitized by Google

1261. ó como otros, 1261. Don Alfonso dézimo reinó en Castilla.

Urbano IV. Urbano cuarto, Franzés, en siendo Papa, la tomó contra Manfredo, como su predezesor Alejandre cuarto: i para mejor poderse vengar, rogó al Rei de Franzia Luis, que enviase en Italia con gran campo á su hermano Cárlos, Conde de Provenza i de Anju, al cual nombró Rei de ambas Sizilias. Al fin Cárlos, despues de muchos tranzes de guerra, venzió i mató á Manfredo cerca de Benavente: i así tomó en feudo los Reinos de Sizilia con el Ducado de Calabria i de Pulla, dándoselo el Papa contra todo derecho: como aquel que todo cuanto haze, va tuerto. Este manifiesto latrozinio fué causa de muchas muertes que se siguieron. Este Urbano IV instituyó, á instigazion de una zierta mujer llamada Eva, reclusa en tierra de Lieja (la cual el Urbano habia familiarmente conozido antes que fuese Papa), la gran fiesta del Dios Pan, llamada Corpus Christi. Esta mujer (como cuentan Arnoldo Bostio, i Pedro Premonstratense) tuvo una revelazion, diabólica sin duda, sobre la zelebrazion de la fiesta del Sacramento: la cual declaró por sus cartas al Papa, rogándole que con su autoridad papal la hiziese zelebrar. Lo cual el Papa conzedió, como pareze por una carta, que en respuesta envió. Esta carta comienza: *Urbanus Episcopus servus servorum Dei, dilectæ in Christo filiæ Evæ salutem, et cætera.* Urbano, Obispo, siervo de los siervos de Dios, á la amada hija en Christo Eva, salud i apostólica bendizion. Sabemos, ó hija, que con gran deseo ha deseado tu ánima, que

Instituzion de la fiesta de Corpus Christi á petizion de una mujer, año de 1264.

Digitized by Google

la solene fiesta del cuerpo de nuestro Señor Jesu Cristo sea instituida en la iglesia de Dios, para ser zelebrada para siempre jamás, de los fieles Christianos, etc.; la carta es larga, i por eso no la pongo aquí, contentándome con poner la suma. Veis aquí, hermanos mios, la ocasion desta tan solene fiesta, zelebrada con tantas danzas, castillos, tarascas, juegos, pelas, calles entoldadas i entapizadas: es el dia de la grandísima superstizion i idolatría: es el dia en que mas vellaquerías se cometen, que virtudes se hazen: porque ¿quién en aquel dia no quiere ver, i ser visto ó vista? i lo demas que pasa, que es mas de llorar, que de reir. Es verdad que el Papa Honorio terzio, echó los fundamentos i hizo las zanjas deste edifizio. Murió Urbano IV año de 1265, ó como otros, 1264. Don Alonso dézimo reinó en Castilla. 1265.

Clemente cuarto, Franzés, fué cruel i gran derramador de sangre como sus predezesores. Este llamó en Italia á Cárlos, Conde de Anju, contra Manfredo, Rei de Sizilia. Cárlos venzió i mató á Manfredo: el inclemente Clemente hizo á Cárlos Rei de Sizilia i de Jerusalen, pero con condizion que le diese cada año 40000 ducados. Esto fué causa que una infinidad de hombres fuesen muertos. Porque Conradino, hijo heredero de Conrado, Rei de Sizilia, quiso defender su derecho. Pero el Cárlos lo venzió i prendió zerca de Nápoles, i juntamente con él prendió á Frederique, Duque de Austria, i por consejo del Papa los degolló. Porque el Cárlos escribió al Papa, ¿qué haria de su prisionero Conradino? El Papa respondió: La vida de

Clemente IV, cruel.

Sizilia paga al Papa 40000 ducados por feudo.

Digitized by Google

Cárlos, muerte de Conradino, etc. Despues desto Adriano quinto demandó socorro al Emperador Rodolfo contra este mismo Cárlos. Por medio, pues, deste maldito Papa, el reino de Nápoles vino á los Franzeses, i el Ducado de Suevia se acabó. Murió este carnizero año de 1270. La sede satánica vacó mucho tiempo: dos años, nueve meses, i dos dias. Don Alonso X reinó en Castilla.

Nápoles de Franzeses.

1270.

Grandísima sede vacante.

Gregorio X.

Muerto Clemente IV, los Cardenales, que eran 17, se juntaron para elejir nuevo pontífize, entre los cuales hubo tanta discordia, que casi en tres años no pudieron convenir. Porque cada uno dellos pretendia ser Papa. El Rei Felipe de Franzia, i Cárlos, Rei de Sizilia, oyendo esta gran discordia, vinieron á Viterbo, donde los Cardenales estaban: rogáronles que despapachasen, i elijiesen pontífize. Pero toda esta pena i ruego de los Reyes sirvió de nada: i así se volvieron sin hazer nada. Tanta era la ambizion de los Cardenales! Entonzes, Juan, Obispo Cardenal Portuense, viendo la gran pertinazia de los Cardenales, les dijo, cuando estaban en la elezion invocando al Espíritu santo: Señores, destechemos esta cámara: porque el Espíritu santo no puede entrar á nosotros por tantas techumbres. Este mismo Cardenal, cuando entendió que Gregorio era Papa, compuso estos dos versos:

Papatus munus tulit Archidiaconus unus:
Quem patrem patrum fecit discordia fratrum.

Quieren dezir: El ofizio del papado se lo llevó un Arzediano: al cual la discordia de los her-

Digitized by Google

manos hizo Padre de los Padres. Todo esto cuenta Panvino, fraile Augustino. Veis aquí lo que los mismos Romanistas cuentan de las eleziones de sus Papas: Veis aquí el Espiritu santo que preside en sus eleziones, Ambizion. Elejido, pues, desta manera Gregorio X, zelebró un Conzilio en Leon de Franzia año de 1273, en el cual se halló presente Miguel Paleólogo, Emperador de Constantinopla: el cual aprobó la dotrina de la iglesia Romana, habiendo sus predezesores hecho lo mismo doze vezes, i otras tantas revocado. En este Conzilio se ordenó, que muerto el Papa, los Cardenales se enzerrasen en un cónclave. I lo demas que dize Panvino en la nota que haze sobre Platina en la vida deste Gregorio X. El cual volvió á renovar la guerra de la Tierra santa. Este, en zinco años que Papó, nunca vido á Roma. Murió año de 1276. Don Alonso X reinó en Castilla.

1273.

Treze vezes los Griegos han aprobado i otras tantas revocado la dotrina papistica.

1276.

Inozenzio V, Borgoñon, fué el primer fraile Mendicante que fué hecho Papa: por lo cual favorezió mui mucho á sus Dominicanos. Murió en el mismo año que su predezesor, habiendo papado seis meses i dos dias.

Inozenzio V.

Primer fraile mendicante que fué Papa.

Adriano V, Jinovés, fué sobrino de Inozenzio IV, ó como se piensa, hijo. Este, en siendo Papa, se fué de Roma á Viterbo: de donde escribió al Emperador Rodolfo, que viniese á ayudarle contra Cárlos, Rei de Sizilia: á este Cárlos habian hecho los Papas pasados Rei de Sizilia contra todo derecho: como lo notamos en la vida de Clemente IV, pero el Emperador, ocupado con la guerra de Bohemia, no pudo socorrerlo: no Papó sino un mes, i 7 dias, i así murió.

Adriano V.

Digitized by Google

Juan XXII. Juan XXII (ó XXI, ó XX), natural de Lisbona, i médico en profesion antes de ser Papa, fué llamado en Latin Petrus Hispanus. Este, aunque era tenido por mui doto, era mui ignorante i nezio en gobernar. I como dize Platina, por esto hizo mas daño que provecho al pontificado. Muchas cosas hizo, que mostraron su locura i liviandad. Una cosa tuvo buena, que ayudaba con benefizios i con dinero á la juventud, cuando via, que se inclinaba al estudio: este, como hombre loco, se prometia por las estrellas que viviria mui mucho: i así lo dezia á todos. Pero mui al revés le acontezió. Porque [en] una Cámara, á la cual Valerio llama Cámara de juegos, i Estella la llama Tálamo prezioso, que él habia hecho edificar en el palazio de Viterbo para su pasatiempo, á cabo de cuatro dias cayó en tierra súbitamente: i el Papa fué hallado entre la madera i las piedras: el cual, al cabo de 7 dias, murió año de 1277, habiendo papado 8 meses i 8 dias, siendo Rei Don Alonso X.

1277.

Nicolao III. Nicolao III fué elejido seis meses despues de la muerte de su predezesor: porque los Cardenales no podian concordar: al fin deste tiempo, presidiendo en el cónclave Cárlos, Rei de Sizilia, como Senador que era, fué elejido Nicolao III. El cual, en siendo Papa, luego comenzó á perseguir á Cárlos: quitóle la Vicaría de Hetruria: quitóle la potestad de Senador, que Clemente IV le habia dado: vedó que ningun Rei ni Prinzipe de ahí en adelante se atreviese á demandar ni administrar aquel ofizio, i tomóselo para sí. Pero Martino IV, su suzesor, se lo restituyó. Porque así concuerdan los Papas, que lo

El Senador de Roma preside en el cónclave.

Digitized by Google

que uno haze, otro deshaze. Este Nicolao revolvió la Italia con muchas guerras. I para mejor poder salir con sus intentos, persuadió á don Pedro, Rei de Aragon, que demandase el reino de Sizilia, pues era suyo, por parte de su mujer Costanza. Este consejo plugo mucho á Don Pedro, lo cual fué causa de mucho derramamiento de sangre. Murió Nicolao año de 1281. Don Alonso X reinó en Castilla.

Un Papa deshaze lo que otro haze.

1281.

Martino IV, Francés (Panvino lo llama II), rezibió con gran humanidad á Cárlos, Rei de Sizilia, i le restituyó la dignidad de Senador, i lo demás que su predezesor le habia quitado: descomulgó á Don Pedro, Rei de Aragon, que hazia grande armada para venir en Sizilia contra Cárlos: dió su reino en presa al primero que lo pudiese ocupar: absolvió á todos sus vasallos del juramento que le habian hecho como á Rei, etc.; pero de todo esto el Don Pedro no hizo caso, mas antes pasó en Italia, i ayudado del Emperador de Constantinopla Paleólogo, ganó á Sizilia. Los Sizilianos ya tenían gran odio contra los Franzeses, por sus lujurias i insolenzias. Así que conjuraron contra Cárlos, i contra sus Franzeses, i tañendo las campanas, salieron i matáronlos á todos, sin tener respeto ni á sexo, ni á edad: mataron á chicos i á grandes, á hombres, i á mujeres, aunque estuviesen preñadas. Estas son las vísperas, que llaman sizilianas, tan nombradas. Despues desto, el Cárlos, viniendo de Nápoles con su armada, fué venzido i preso, i enviado á Aragon: como lo cuenta Platina. Este Papa Martino tuvo la manzeba de su predezesor Nicolao III. Murió Martino

Martino IV.

Don Pedro descomulgado.

Vísperas sizilianas.

Digitized by Google

1285. año de 1285, habiendo papado 4 años i un mes. Del cual dize Platina, que hizo muchos milagros despues de su muerte. Don Alonso X reinó en Castilla.

Honorio IV. Honorio IV, siguiendo las pisadas de su predezesor Martino IV, confirmó la descomunion i entredicho contra Don Pedro, que ocupaba el

1288. reino de Sizilia. Murió Honorio año de 1288, en el segundo año de su pontificado. Don Sancho el Bravo reinó en Castilla.

Nicolao IV. Nicolao IV fué elejido al cabo de diez meses i ocho dias de sede vacante. En tiempo deste hubo grandes revueltas en Roma: i asi dizen,

1292. que murió de dolor i tristeza año de 1292. Muerto Nicolao, los Cardenales se fueron de Roma á Perusio, para quietamente poder elejir nuevo

Gran vacazion del pontificado. Papa. Pero con todo esto, tantas fueron las discordias entre ellos, que en dos años i tres meses i dos dias, no pudieron concordar. Don Sancho reinó en Castilla.

Zelestino V. Zelestino V, despues de tan gran vacazion, fué hecho Papa por favor de Cárlos, Rei de Nápoles, i del Cardenal Latino. Este Papa, en el primer Consistorio que tuvo (como dize Christiano Maseo), queriendo reformar la

El Papa que hablare de reformazion, no vivirá mucho. iglesia, quiso comenzar la reformazion de los eclesiásticos residentes en Roma, para dar ejemplo á los demás: por lo cual los eclesiásticos se conjuraron tanto contra él, que lo llamaban Tonto i loco: entre los cuales habia un Cardenal llamado Benedeto, ó por mejor dezir, Maledeto,

Bonifazio VIII. que despues, siendo Papa, se llamó Bonifazio VIII. Este, digo, puso una zierta persona en el aposento del Papa, la cual persona dezia por una ze-

Digitized by Google

bratana muchas noches estas palabras: Zelestino, Zelestino, renunzia: porque la carga es mayor de lo que tus fuerzas pueden llevar. El Zelestino, siendo un hombre bueno, sin engaño i no malizioso, como el Maledeto, pensó ser Angel el que de noche le hablaba: i así por descargo de su conszienzia comenzó á tratar de renunziar. Lo cual oido por el Rei Cárlos, le rogó con gran instanzia, que en ninguna manera renunziase: i así lo deseaba el pueblo. Pero Zelestino respondió: Haré lo que Dios querrá. Al fin siendo exhortado por muchos de los Cárdenales, i prinzipalmente por Maledeto, que fué su suzesor, habiendo hecho un Decreto por consentimiento de todos los Cardenales, que el Papa podia renunziar, renunzió habiendo sido Papa 6 meses, i así Bonifazio fué hecho Papa. El cual, en siendo Papa, temiéndose de la santidad de Zelestino (como dize Colenuzio en la historia de Nápoles), retuvo i prendió á Zelestino, despues de haber renunziado, ya que se iba al yermo, donde antes de ser Papa habia vivido. Preso desta manera Zelestino, murió año de 1295. Daba Bonifazio, como hombre astuto i cauteloso, sus escusas, pero bien frívolas. Sease, como fuere (dize Platina), esto es notorio, que Bonifazio fué mui ingrato i mui astuto: pues que por su ambizion engañó á un santo hombre, haziéndole renunziar su papado, i yéndose al yermo lo prendió i puso en un castillo, donde lo hizo morir antes de tiempo, un año i zinco meses despues que fué hecho Papa. Deste Zelestino dize Genebrardo, por autoridad de algunas historias, como lo refiere

Notable historia, qué relijion tengan los Papas.

1295.

Digitized by Google

Pineda, lib. XXII, cap. 7, § III, que habia mandado este Santo Papa, que de allí en adelante, ni los Papas ni los Cardenales, anduviesen sino en asnos, como Jesu Christo, i como él anduvo siendo Papa, segun Papirio escribe, etc. Don Sancho el Bravo reinó en Castilla.

Bonifazio VIII maldito i soberbio.

Bonifazio VIII, de casta de Españoles, fué con su gran ambizion i engaño, Papa (como en su predezesor habemos dicho): fué tan arrogante (como dize Platina), que de persona ninguna, hazia caso. Contra este se quejaron á los Reyes i Prinzipes Christianos algunos de los Cardenales, acusándolo de ambizioso, que contra todo derecho i razon se habia hecho Papa, engañando á Zelestino i haziéndolo prender: i lo demás, que habemos ya contado. Este Papa odiaba tanto á los Jibelinos, que una vez presentándose á sus pies Procheto, Arzobispo de Jénova, para tomar zeniza, el primer miércoles de cuaresma, el Papa en lugar de dezir: Acuérdate hombre, que eres zeniza, i en zeniza te convertirás, le dijo: Acuérdate hombre, que eres Jibelino, i con los Jibelinos, en zeniza te convertirás: i en lugar de ponerle la zeniza en la cabeza, se la echó en los ojos: i lo privó de su Arzobispado: aunque despues se lo restituyó. Este Papa descomulgó á Felipe Rei de Franzia, porque no quiso dejar sacar dinero de Franzia, i maldijo á él i á su raza, hasta la cuarta jenerazion. Este no quiso confirmar al Emperador Alberto, aunque dos i tres vezes lo habia pedido, si no fuese que depuesto Felipe, se hiziese Rei de Franzia: i así una vez, como por su demasiada ambizion i soberbia, estuviese fuera de sí, se

Historia que muestra el caso que los Papas hazen de su relijion

Digitized by Google

ziñió una espada i se puso una corona en la cabeza, i se glorió, que él era Emperador i Pontífize: i así negó la confirmazion al Emperador. Mas despues, de sí mismo se la ofrezió por el odio que tenia al Rei de Franzia. La causa del odio cuenta Carrion, lib. v. Alzó la descomunion á Don Pedro, Rei de Aragon, procuró siempre entretener las discordias en Italia: gloriábase de que era portero del zielo, i de que ninguno lo podia juzgar: fué el primero, que constituyó el jubileo, prometiendo induljenzias plenarias i remision de pecados á los que visitasen á Roma. Condenó á los Fraticellos, que dezian, los eclesiásticos deber imitar á los Apóstoles. Compuso el Sesto de los Decretales, i mandó que públicamente se leyese en todas las Universidades (de los Decretales leed arriba en Gregorio IX). Canonizó á S. Luis, Rei de Franzia, i descanonizó á Harmanno Ferrariense, mandándolo desenterrar i quemar, despues de haber estado 30 años enterrado. Deste Harmanno (dize la hist. pontifical en la vida de Bonifazio VIII), que habia mas de 20 años que le tenian en Ferrara por Santo: i despues se averiguó que habia sido hereje de aquellos que se llamaban Fraticellos. Deste Bonifazio dize Cornelio Agrippa, lib. *De vanitate Scientiarum*, cap. 61: Aqueste es aquel gran Bonifazio, que tres grandes i admirables cosas hizo. La 1.ª que engañando con un falso oráculo á Zelestino, le persuadió que renunziase en él, el papado. La 2.ª compuso el Sesto de los Decretales, i afirmó el Papa ser señor de todos. La 3.ª instituyó el Jubileo, i la feria de las induljenzias: i él el primero, las estendió hasta el pur-

Un Papa haze lo que otro deshaze.

Primer Jubileo. Induljenzias.

El Papa canoniza i descanoniza.

Bonifazio estendió sus induljenzias hasta el purgatorio.

Digitized by Google

gatorio. Hasta aquí Agrippa. Del Jubileo, abajo en Nicolao V, i en Alejandre VI, i Carrion, lib. v. La fin desta bestia fué, que algunos de aquellos que por su temor se habian escondido en montes i en bosques, teniendo á las bestias fieras por no tan crueles, como á él, que era Papa, entraron en Anagnia, donde estaba el Papa bien descuidado en casa de su padre, i quebrando las puertas lo prendieron i llevaron á Roma, donde estuvo 35 dias, los cuales pasados, de dolor i tristeza murió año de 1304, habiendo papado 8 años, 9 meses i 17 dias. Frai Juan de Pineda, hablando deste Bonifazio VIII, lib. XXII, cap. 11, § III, dize: Añadia, lo que á muchos pareció mui nuevo, que él (como escribe tambien Papirio Saonense) era señor de todo el mundo (lo cual le contradijo el Rei Philipe de Franzia, etc.). I un poco mas abajo dize el mismo Pineda: Dize Crantzio que para mostrar que ansí era señor de lo temporal, como de lo espiritual: se mostró al pueblo un dia solene vestido como Papa, de pontifical, i le echó su bendizion, i que otro dia se mostró vestido como Emperador, llevándole un estoque delante desnudo, i que clamó diziendo: *Ecce duo galdii hic, etc.* En que quiso dezir, que era señor de ambos cuchillos manual i espiritual.

1304.

Entró como zorra, etc.

Este es aquel Papa de quien los historiadores dizen, que entró como zorra, vivió como Leon, i murió como Can, ó perro. Murió (dize Platina) desta manera aquel Bonifazio, que procuraba poner á los Emperadores, Reyes, Prinzipes, naziones i pueblos mas aina terror que relijion: el cual intentaba dar los reinos, i quitarlos, despedir los hombres, i tornarlos á llamar,

Digitized by Google

como se le antojaba teniendo gran sed de oro, buscándolo por todas partes, mas de lo que se puede dezir. Pandulfo Colenuzio, lib. v de la historia de Nápoles, cuenta grandes vellaquerías deste Papa. Concluye con Bonifazio VIII, diziendo lo que frai Juan de Pineda dize dél, lib. XXII, cap. 12, § I. Noten (dize) los ambiziosos la vida i muerte de Bonifazio en el Papado tan descubiertamente procurado, i quien mas quisiere (dize Pineda), lea á Juan Vilaneo, lib. VIII de su historia. I con haber sido tal, cual muchos hombres fidedignos lo pintan, con todo esto, Clemente quinto zelebró Conzilio en Viena, donde se hallaron mas de 300 Obispos (como dize Pineda), con gran multitud de otros prelados, i así se determinó que el Papa Bonifazio habia sido Catholizísimo, Christiano i verdadero Papa i vicario de Dios. Ai de vosotros, que llamais á lo bueno malo, i á lo malo bueno. Mirad si el Papa i el Conzilio pueden errar. Don Hernando IV, hijo de Don Sancho, reinó en Castilla.

Benedito XI (ó como otros, IX), Dominicano, fué mui liberal para entretener la idolatría: en siendo Papa, zitó á los que habian prendido á su predezesor Bonifazio: i porque no vinieron delante dél, los descomulgó como á contumazes. Absolvió de la descomunion al Rei de Franzia: rezibió en su grazia á Juan, i á Jacobo, Cardenales Colonenses, á los cuales Bonifazio habia tanto aborrezido. Esto se cuenta bueno dél, que no quiso ver á su madre pobre, sino vestida como pobre. Murió aun no nueve meses cumplidos de su papado, i como se cree, de tósigo que se le dió en unos higos que una Abadesa le envió, Benedito XI. Tósigo.

Digitized by Google

1305. año de 1305. Don Hernando cuarto reinó en Castilla.

Clemente V. Clemente quinto, Gascon, siendo absente fué elejido despues de haber habido grandes diferenzias sobre quién habia de ser Papa. En consintiendo en su elezion, se partió de Burdeos, donde era Arzobispo, i se vino á Leon de Franzia, donde mandó que todos los Cardenales viniesen.

La Córte Romana se pasó en Franzia, año de 1305, donde estuvo 74 años. Lo cual ellos hizieron, i así la Córte Romana se pasó en Franzia año de 1305, donde estuvo casi 74 años. Halláronse en la coronazion deste Clemente, Felipe, Rei de Franzia, Cárlos, su hermano, i Juan, Duque de Bretaña: sobre el cual i sobre otros doze cayó una pared: de lo cual todos luego murieron: i aun al mismo Rei le cupo alguna parte del mal, i el Papa se vido en tanto aprieto, que cayó de su caballo, i perdió un carbúnculo que llevaba en su mitra, ó, como la llaman, Reino, valia el carbúnculo seis mil florines. (¿Cómo podia este Papa dezir con San Pedro, cuyo suzesor dezia ser, Ni oro, ni plata tengo?) Acabada la pompa de la coronazion, hizo muchos Cardenales, Franzeses todos. Envió tres Cardenales á Roma con potestad de Senadores, los cuales la gobernasen, i á Italia tambien. Este hizo un Decreto, que los que fuesen nombrados Zésares en Alemaña, que aunque se llamasen Reyes de Romanos, que con todo eso el Papa les diese la autoridad i el nombre. Este Clemente fué gran putañero i refujio de putas, i así, por su plazer i contentamiento, asentó su Córte en Aviñon.

Templarlos deshechos. Este, en el año de 1311, zelebró el Conzilio Vienense, en el cual cruelísimamente deshizo los

Digitized by Google

Templarios, que eran mas ricos, que el mismo Rei de Franzia, por haberles sus bienes, con los cuales enriquezió á los de San Juan de Rodas. Quemó al gran Maestre de los Templarios i á uno de sus compañeros en París en presenzia de los Cardenales. Predicó la Cruzada contra los Fraticellos, Begardos i Beguinos, que no querian adorar el pan de la Eucharistia. Descomulgó á los Venezianos, Florentines i Luqueses. Confirmó la fiesta del sueño de la emparedada, de quien habemos hablado en Urbano IV, la cual fiesta se llama *Corpus Christi*. Canonizó á Zelestino V. Pero ¿por qué no condenó á Bonifazio VIII, que fué traidor á su Papa i señor Zelestino? Murió Clemente año de 1314. En el cual año, como el Emperador Henrique de Luzemburg quisiese venir á Sizilia, la cual los mismos Sizilianos le daban i ofrezian, un maldito hombre, llamado Bernardo de monte Poliziano, fraile Dominico, que á propósito se habia finjido mui servidor del Emperador, le dió tósigo en el sacramento, i como el buen Emperador sintiese que lo habia atosigado, díjole: Señor, partios de aquí, porque si los Alemanes sienten lo que habeis hecho, morireis de mala muerte. El maldito Dominicano se fué á Sena, donde, como otro Judas, rezibió el dinero que le habian prometido por su traizion. Pero no pudo librar á sus compañeros los Dominicanos: porque muchos de ellos fueron muertos en Toscana, i en Lombardía, i en otras muchas partes, ellos i sus monesterios perezieron á fuego i á sangre. Frai Juan de Pineda, lib. XXII, cap. 24, § IV, dize deste Clemente estas palabras: Dize S. Antonino, i

Fratricellos, Begardos i Beguinos condenados.

1314.

Tósigo en el sacramento con que murió el Emperador.

Dominicanos i sus monesterios destruidos, i por qué.

Digitized by Google

Juan Villaneo i Papirio, que fué mui codizioso de dineros, i que de aquí le vino dejar andar en su córte tan en descubierto la simonía en materia de benefizios: i son harto ignorantes los que dizen, que el Papa no puede ser simoniaco: pues de derecho divino sabemos, que comprar, ó vender lo sagrado i espiritual, se llama pecado, i es el de simonía, etc. Siendo tal no es maravilla que haya abonado á la buena pieza de Bonifazio octavo. Vacó la sede dos años, tres meses, i 17 dias. En tiempo deste Papa Don Alonso XI reinó en Castilla.

Papa simoniaco.

Gran vacazion.

Juan XXIII (ó XXII, ó XXI), despues de muchas contiendas que hubo entre 23 Cardenales, fué elejido desta manera: Los Cardenales (como dize San Antonino, al cual alega Frai Juan de Pineda), no se pudiendo concordar, dieron este corte, que se pusiese en el voto deste Juan, i que á quien él nombrase fuese habido por Papa, etc, i él se nombró á sí mismo. I un poco mas abajo dize Pineda: Dize Tito Livio que los Romanos se escandalizaron de que Apio Claudio se elijiese á sí mismo en Dezemviro, i Luzio Furio Camilo en Cónsul, i eran paganos: i no tuvo empacho este, de nombrarse Papa siendo Christiano, etc. Semejante á este fué Juan XXIV, que se elejió á sí mismo. Este Papa privó á Hugo, Obispo Caturzense, lo degradó, i entregó al brazo seglar para que lo atormentasen, desollasen, i quemasen hasta que muriese. La causa desta su gran crueldad fué, que dezia que el dicho Obispo habia conspirado contra el Papa. Este Juan, fué mui amigo de novedades: i asi de un obispado hazia dos: i al con-

Juan XXIII se elije á sí mismo.

Terrible crueldad del Papa.

Digitized by Google

trario de dos hazia uno: de Abadía hazia Obispado, i de Obispado Abadia. Este hizo á Zaragoza, Arzobispado, i dióle por sufragáneos zinco Obispados, de onze que tenia la provinzia Tarraconense. Este instituyó, en Portugal, la órden de los caballeros, que llaman de Christo, para que peleasen contra los Moros: dióles; con la voluntad de Don Alonso Rei de Portugal, los bienes de los Templarios. Condenó por herejes aquellos, que dijesen, que Christo i sus Apóstoles no tuvieron cosa propria: mandó que esta cuestion no se disputase en las universidades. Condenó á un Pedro, fraile Franzisco, porque exhortaba á los hombres á seguir la pobreza de Christo: por esta misma causa muchos fueron condenados i quemados. Este Papa, tan cruel contra los que él llamaba Herejes, erró en la fé, i fué hereje, porque enseñó que las ánimas separadas de sus cuerpos no vian á Dios, ni gozaban dél hasta el dia del juizio: porque así se lo habia su padre enseñado (como dize Maseo), engañado por las visiones de un Tundal Irlandés. Esta herejia es confutada con lo que dize el Señor estando en la cruz al Ladron: Hoi serás conmigo en el paraiso, Luc. XXII, 43, i con la parábola que el Señor propone de Lázaro: cuya ánima, dize, que estaba en el seno de Abrahan, Luc. XVI, 22, i con lo que dize S. Estévan, Act. VII, 59: Señor Jesus, rezibe mi espíritu, imitando en esto á su maestro, el cual estando en la cruz dijo: Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu. I con lo que dize San Pablo Philip. I, 21: A mí Christo, [me es] gananzia, ó viviendo, ó muriendo, i verso 23.: Tengo deseo de ser desatado, i estar

Zaragoza Arzobispado.

Caballeros de Christo en Portugal.

Nota por qué el Papa manda quemar los hombres.

El Papa yerra en la fé en cuanto al estado de las ánimas.

Cofoútase la herejia deste Papa.

Luc., XXIV, 46.

La bienaventuranza consiste en ver á Dios i en gozar dél.

Digitized by Google

con Christo: i dize que esto le es mejor: iten Ecles. XII, 7, i el polvo se torne á la tierra, etc., i el espíritu se vuelva á Dios que lo dió. Iten Mat. XXII, 23, el Señor hablando de Abrahan, Isaac, i Jacob (los cuales segun el cuerpo eran muertos), dize que Dios no es Dios de muertos, sino de vivos, i Luc. XVI, 9, hazeos amigos de las riquezas de maldad: para que cuando faltardes (q. d. os murierdes), os reziban en las moradas eternas, i II, Cor. V, 8: Querriamos mas peregrinar del cuerpo, i ser presentes al Señor. Siguese de aqui, que las ánimas de los fieles que mueren en el Señor, veen á Dios, i gozan dél en partiéndose de sus cuerpos. En estas dos cosas consiste nuestra bienaventuranza, en ver á Dios, i en gozar dél. Este Papa envió á Paris dos frailes, el uno Dominicano, i el otro Franziscano, para que enseñasen i predicasen esta su herejia: á los cuales se opuso Thomás Vales, Dominicano Inglés: por lo cual el Papa lo echó en prision, opusiéronse tambien muchos otros. En conclusion la universidad de Paris, ayudándose del favor de su Rei Philipe Hermoso, que se habia retirado con todo su reino de la obedienzia del Papa, compelió al Papa á que se desdijese: como se desdijo de miedo de no perder el papado: i no sin son de trompeta: como Juan Jerson en el sermon de la Pascua lo testifica. Los errores que ahora contarémos deste Papa, son errores segun los Papistas, mas grandes verdades segun la relijion Christiana. Mandó que las monjas, que llamaban Beguinas, se casasen: no podia ver pinturas ni imájines: afirmaba que Jesu Christo no habia dado á sus Apóstoles otra regla ninguna, sino la que

El Papa Juan XXIII no podia ver imájines.

Digitized by Google

habia dado á todos los fieles Christianos: dezia que los Apóstoles nunca hizieron voto de castidad: dezia que los votos no hazen perfeto al que los vota, ni lo ponen en estado de perfezion. Ahora tornarémos á sus desvarios. Cuenta Juan de Mandavila, lib. 1, cap. 7, que este Papa escribió á los Griegos una carta bien larga: diziendo, que no hai sino una iglesia, cuya cabeza él era, i que era vicario de Christo: al cual los Griegos respondieron en pocas palabras: Tu suma potenzia para con tus súditos firmemente creemos: tu suma soberbia sufrir no podemos: tu avarizia hartar no bastamos. El diablo sea contigo: porque el Señor es con nosotros. En este Laconismo, ó brevedad, los Griegos dieron mui bien á entender todo el estado papal. Este Papa Juan declaró por rebelde, zismático, i hereje al Emperador Ludovico de Baviera. La causa (como dize Jerónimo Mario) fué, porque el Emperador, en siendo elejido por los Prinzipes, se tomó la administrazion del Imperio, sin haber dado juramento de sujezion al Papa, como Clemente V lo habia mandado. El Emperador para quitar contiendas envió sus Embajadores al Papa, que estaba en Aviñon, suplicando le diese autoridad i título de Emperador. Pero tanto va, que el Papa haya conzedido esto, que envió mucho de enhoramala á los Embajadores, i mui bien injuriados zitando perentoriamente al mismo Emperador, que pareziese personalmente en Aviñon, i se sometiese á los Decretos de la iglesia. Mas el Emperador, conoziendo la tiranía que el Papa se usurpaba en la iglesia, i entendiendo que él habia rezebido de Dios, su imperial

Respuesta de los Griegos al Papa. Es bien de notar.

No se le da nada al Emperador por el Papa.

Digitized by Google

majestad, no se quiso, como siervo, sujetar al Papa, ni venir á Aviñon: mas con todo esto, siendo él amigo de paz, le volvió á rogar por sus Embajadores que le conzediese jentilmente lo que le demandaba. El Papa perseveró en su obstinazion, i por el odio que tenia al Emperador, descomulgó los Vizcondes, á los cuales el Emperador habia puesto por señores en Milan. Viendo el Emperador esta obstinazion, vinose á Roma: donde fué mui magníficamente rezebido: demandó á los Romanos lo que el Papa le habia negado. Oido esto por los nobles de Roma, enviaron sus mensajeros al Papa suplicándole que se viniese á Roma, i que conzediese lo que el Emperador le pedia: lo cual si no queria hazer, dezian, que ellos harian conforme á la lei, i costumbre antigua de los Romanos, pero ni por todo esto el Papa se movió: antes se enojó mui mucho, i los echó de delante de sí con muchas injurias i amenazas. Lo cual visto por el pueblo Romano, determinó que se conzediese lo que el buen Emperador demandaba: i así los Senadores Estéphano i Nicolao, por mandamiento del Clero i del Pueblo, coronaron al Emperador, i á su mujer la Emperatriz. Lo cual en sabiéndolo el Papa Juan, hizo grandes prozesos contra el Emperador, llamándolo de hereje, i diziendo que habia cometido crimen de lesa majestad: privólo de todo cuanto tenia, descomulgándolo de nuevo con una cruelísima descomunion. Hasta aquí Jerónimo Mario. No faltaron en aquellos tiempos Theólogos i Legistas, que afirmaban Christo, i sus Apóstoles, no haber tenido cosa de

Digitized by Google

proprio, i que el Emperador no era sujeto al Papa en cosas temporales. Entendiendo, pues, mui bien el Emperador i los nobles de Roma, las vellaquerías del Papa, i el pueblo Romano sentiéndose mucho del mal tratamiento que el Papa habia hecho á sus mensajeros, todos de un acuerdo determinaron, que la antigua costumbre de elejir al Pontífize Romano, se volviese á guardar. Conviene á saber, que el Papa, siendo elejido por el pueblo Romano, fuese confirmado por el Emperador: i así elijieron á Pedro Corbatiense, Minorita, al cual llamaron Nicolao V, declarando á Juan por hereje, tirano, i no pastor, sino perturbador de la pública paz de la iglesia. Este Papa concedió los diezmos á Cárlos Hermoso, Rei de Franzia, para la conquista de la Tierra santa, i queriéndolos para contra el Emperador Ludovico, Bávaro, sintióse mal del Rei, i aun peor del Papa, cuando se supo que se los conzedió á medias, que era un hurto escandaloso: como dize frai Juan de Pineda, lib. XXII, cap. 25, § VI. En tiempo deste Papa (dize Carrion, lib. v) se volvió á tratar la cuestion: Si el Emperador deba deponer al Papa cuando no hiziere su deber en su ofizio, i poner otro en su lugar: como lo hizo Othon I, que depuso al Papa, habiéndo su causa sido conozida en el Conzilio. En este tiempo el Papa Juan se murió, año de 1335, siendo de 90 años. Dejó tanto tesoro, cuanto ninguno de sus predezesores habia dejado, conviene á saber, 205000 dragmas de oro. O como dize frai Juan de Pineda, lib. XXII, c. 26, § IV, dejò en dinero un millon i setezientos mil ducados: i en el márjen dize: Algunos dizen 25

La antigua costumbre de elejir Papa se renueva.

Nicolao V.

Zisma 28.

1327.

1335.

Digitized by Google

millones, etc. Como dijera con Pedro, cuyo suzesor se jactaba ser: Ni tengo oro, ni plata. La bula de la recantazion que este Papa hizo, cuanto á la herejía de las ánimas, hallarse ha en la historia de Pedro Premostratense. En tiempo deste Juan, Don Alonso XI reinó en Castilla, Don Alonso, hijo de Jaime II, en Aragon, i otro Don Alonso en Portugal.

El Papa recanta.

Benedito XII.

Benedito XII (ó X) no fué mejor para con el Emperador Ludovico, que su predezesor Juan XXIII, i así confirmó la descomunion, i lo demás que Juan habia hecho: por lo cual, el Emperador juntó en Alemaña todos los Eletores, Duques, Condes, Obispos i hombres dotos, en presenzia de los cuales mostró, que los Eletores del imperio, i ningun otro, deben elejir al Rei de Romanos, el cual, así eleto, como Emperador que es, puede ejerzitar i administrar el ofizio de Emperador, sin que el Papa lo confirme. Mostró demás desto el buen Emperador, ser falsísimo lo que los Papas dezian, que la sede del imperio vacante, el Papa era administrador del imperio: mostró que esto era contra la libertad, dignidad, lei, i majestad del sacro imperio, i que la buena i aprobada costumbre, que hasta entonzes se habia guardado, era, que en tiempo de la tal vacazion, el Palatino del Rin, administrase el imperio, conzediese los feudos, i dispusiese los demás negozios del Imperio, no obstante la Clementina. En conclusion, tanta fué la bondad deste Ludovico, que el Benedito lo rezibió en su amistad, i lo absolvió de la descomunion. Aunque es verdad, que el Papa hizo esto, no tanto por la bondad del Emperador,

El Emperador es Emperador sin que el Papa lo confirme.

El Palatino administrador del imperio: no el Papa.

Digitized by Google

cuanto porque le ayudase contra el Rei de Franzia, de quien se temia: i así, con público edicto, anuló i invalidó todo cuanto su predezesor habia hecho contra el Emperador, diziendo que Juan no habia hecho su deber en descomulgar al Emperador, etc. I dijo que lo que el Emperador habia hecho en su defensa, lo habia hecho como bueno, i Christiano Emperador. En tiempo deste Papa vivió Franzisco Petrarca, el cual tuvo una hermana hermosísima: la cual este Papa, viejo putañero, compró con gran dinero de su otro hermano, llamado Jerardo, para su pasatiempo: porque los Papas aborrezen tener mujeres lejítimas, i aman las putas. Murió Benedito XII año de 1342. Don Alonso XI reinó en Castilla.

Un Papa deshaze lo que otro haze.

Hermana del Petrarca puta del Papa.

1342.

Clemente VI (como dize Jerónimo Mario en su Eusebio cativo) fué mui dado á las mujeres, mui ambizioso, i deseoso de honra i potenzia, i furioso de una furia diabólica. Este hizo fijar á las puertas de las iglesias, escritos, en los cuales, con terribles amenazas i castigos, amenazaba al Emperador Ludovico, si dentro de tres dias no hazia lo que él le mandaba. El Emperador, siendo hombre pazífico i enemigo de derramar sangre, envió sus Embajadores al Papa, suplicándole que le perdonase, i rezibiese en su grazia. Pero el Papa respondió, que en ninguna manera lo perdonaria, hasta tanto que confesase todos sus errores i herejías, i se privase del imperio, i pusiese á sí, á sus hijos, i á todo cuanto tenia en sus manos para hazer de todo ello lo que le pareziese: i que habia de prometer que ninguna destas cosas volviera á tomar, sin su

Clemente VI.

Papa tirano.

Digitized by Google

grazia i voluntad. A todo esto que el Papa pedia, vino el Emperador por evitar guerras i muertes: las cuales via que habrian, si no se sujetaba: i asi juró de guardar lo que el Papa mandaba. De lo cual, el mismo Papa se espantó: i nunca pensó que tal cosa hiziera el Emperador. El inclemente Clemente, con todo esto no se apaziguó: mas de dia en dia lo hazia peor. Confirmó todo lo que Juan XXIII habia hecho contra el Emperador Ludovico: mandó á los Prínzipes que elijiesen otro Emperador: quitó al Arzobispo de Magunzia su Arzobispado, i privólo del Eletorazgo. La causa fué, porque este Arzobispo, viendo la inozencia del Emperador, no le quiso ser contrario. Los demas Elèctores fueron corrompidos por Juan, Rei de Bohemia, con mui mucho dinero que les dió, porque votasen por su hijo Cárlos: i así lo elijieron por Emperador: la cual elezion el inclemente luego aprobó. El Ludovico dejó la administrazion del imperio: pero el Papa, no contento con esto, envió quien le diese tósigo en el vino: de lo cual murió. Acaba, España, de conozer esta bestia tan cruel. Frai Juan de Pineda, lib. XXII, cap 28, § II, dize: Dejemos (al Papa Clemente VI) en su Córte de Aviñon, donde la simonía tuvo buena manida en los cambalaches de benefizios, etc. Este Papa redujo el Jubileo, de zien años á zincuenta: i esto por sacar dinero, el cual en su absenzia se zelebró en Roma, año de 1350. Bonifazio VIII lo habia instituido de zien en zien años. Este Clemente sesto, dió autoridad al Obispo Bamberjense, de absolver aquellos que habian tomado la parte de Ludovico: pero con

El Papa haze dar tósigo al Emperador.

Jubileo de 50 en 50 años.

Digitized by Google

tres condiciones: la primera, que le jurasen fidelidad como á vicario de Dios: la 2.ª, que creyesen que el Emperador no tenia derecho ninguno en la elezion del Papa, ni en deponerlo: la 3.ª, que á ninguno reconoziesen por Rei, ni por Zésar, si no fuese confirmado por el Papa. Este Clemente sesto, mostró bien claramente la autoridad, que se tomaba en el zielo, en el purgatorio, i en el infierno. Porque en la bula del Jubileo, dize, hablando del Peregrino, que viniendo á Roma á ganar el Jubileo, muriere, en el camino. Conzedemos, que si verdaderamente confesado muriere en el camino, que sea libre i absuelto de todos sus pecados. I demás desto, absolutamente mandamos á los Anjeles, que metan en el paraiso al ánima enteramente libre de purgatorio. I en otra bula dize: No queremos que la pena del infierno le toque en alguna manera. Conzede á los que tomaren la cruzada para ir á la guerra, que puedan sacar de purgatorio tres, ó cuatro ánimas, las que ellos quisieren. Las bulas del Papa son verdaderamente burlas. Bulla es vocablo latino, quiere dezir, la borbolita que se haze en el agua, cuando llueve: que es una cosa vana i de ningun ser: así hai un proverbio en latin que dize: Homo bulla, el hombre es vanidad. Pareze que los Papas pusieron á propósito este nombre á sus induljenzias i perdones, con el cual dan á entender sus bulas ser burlas i vanidad. Tengámoslas, pues, por tales. Murió Clemente VI de muerte subitánea, no estando con él sino solo su camarero, año de 1352. Don Alonso XI reinó en Castilla.

El Papa manda á los Anjeles.

Blasphemias habla el Papa.

Bula qué cosa sea.

1352.

Inozenzio VI, Franzés, fué mui avaro para

Inozenzio VI.

Digitized by Google

dar, i mui liberal para tomar, i así daba los benefizios mui liberalmente á quien mas le daba por ellos. Este envió al Cardenal Español Don Jil Carrillo de Albornoz, Arzobispo de Toledo, para que fuese su legado en Italia. Fué este Don Jil gran guerrero: i así fué mas ejerzitado en las armas que en la Biblia. Este dió en Roma la Corona imperial á Cárlos, hijo del Rei de Bohemia. Pero con esta condizion, que el Emperador no estuviese mas en Roma ni en Italia. Este Cardenal edificó á sus propias costas un notable Colejio en Boloña para pobres estudiantes Españoles. Hasta aquí Tarapha en la vida de Don Pedro. Frai Alonso Venero, en su Enchiridion de los tiempos, dize, que este Cardenal se mandó traer despues de muerto á la iglesia de Toledo en los hombros: i así fué traido, dando el Papa grandes induljenzias á cualquiera que tomase parte de aquel trabajo: por lo cual todos los pueblos por do venia, lo salian á rezebir, i un pueblo lo llevaba hasta el otro, i el otro hasta el otro, hasta que vino á Toledo. Engáñase Venero en dezir que este Don Jil fué en tiempo de Martino quinto. Platina i Tarapha lo ponen en tiempo de Inozenzio VI. En este tiempo se mandó en las Córtes, que se tuvieron en Perpiñan, que el año no comenzase en la Encarnazion, que es á 25 de Marzo, sino en Navidad. Esta costumbre de comenzar el año en la Encarnazion aun se tiene hoi dia en Inglaterra. Este Inozenzio, oyendo la diferenzia que habia entre el Rei Don Pedro i la Reina su mujer, envió al Cardenal Guillermo para hazer las amistades entre el Rei i

Don Jil Carrillo de Albornoz.

El año comenzaba en la Encarnazion.

Digitized by Google

la Reina, i los grandes de Castilla, que tomaban la parte de la Reina. Pero viendo al Rei obstinado, se volvió sin hazer nada, i la Reina se murió de dolor i tristeza pocos dias despues. Murió este Papa en Aviñon año de 1362.

Urbano V, siendo absente, i no Cardenal, fué elejido Papa. Este envió por su vicario jeneral de Italia al Cardenal don Jil Carrillo, el cual ofizio habia administrado en vida de su predezesor Inozenzio VI, como ya habemos dicho. Este Papa en el 4.º año de su Pontificado vino de Aviñon á Roma, i con él vinieron los Cardenales. Este envió en la cuaresma la Rosa á Juana, Reina de Sizilia, i hizo un decreto que cada un año se diese esta Rosa en la dominica de cuaresma, que llaman *Lætare*. Este Papa se volvió en Franzia con su Córte. En tiempo deste Urbano, el Arzobispo de Colonia era casado, como lo cuenta Pedro Premostrense. El D. Illescas en la vida deste Urbano quinto, dize, que como se hubiese perdido la notizia de dónde estaban las cabezas de los santos Apóstoles Pedro i Pablo, el Emperador trabajó harto con el Pontífize que se buscasen. I al fin se hallaron en una caja, en el Sancta sanctorum de San Juan de Letran, i se pusieron en el lugar donde ahora estan, etc. Veis aquí la zertidumbre que nuestros adversarios tienen de sus tan grandes reliquias. Murió Urbano año de 1371, i no sin sospecha de tósigo. Don Henrique II, hijo bastardo de Don Alonso XI, reinó en Castilla.

Urbano V.

Instituzion de la Rosa que envia el Papa.

Arzobispo de Colonia casado.

Las cabezas de S. Pedro i de San Pablo perdidas i halladas.

Tósigo.

Gregorio II, sobrino de Clemente VI (sino es que fué hijo), fué hecho Cardenal siendo de edad de 17 años. Este, hecho Papa, viendo que toda

Digitized by Google

Italia estaba revuelta, i que casi toda le habia quitado la obedienzia, como dize Volaterrano, por consejo de Catalina de Sena, que despues fué canonizada, i de Baldo su preceptor, dejada la Franzia se vino con 12 galeras á Roma, año de 1376. Clemente V pasó la Córte de Roma en Franzia, donde se detuvo casi 74 años. Otros dizen que Santa Brijida, vuelta de Jerusalen, vino á Roma, i escribió al Papa Gregorio diziéndole que el Señor queria, que la Córte Romana se volviese á Roma. Asi lo dize Masseo. Otros, entre los cuales es Crantzio, dizen: que el Papa reprehendió á un Obispo, porque seguia la Córte papal, i no residia en su Obispado: al cual el Obispo respondió: ¿I vos, Papa de Roma, por qué no dais ejemplo á los otros volviéndoos á vuestro Obispado? Así que la Córte Romana se volvió á Roma á cabo de 74 años por consejo, ó de una de dos mujeres, ó de ambas: ó por consejo de un Obispo. Este Papa descomulgó á los Florentines, que habian sido las cabezas de las revueltas: á los cuales, porque no hazian caso de la descomunion, el Papa hizo gran guerra. Murió este Gregorio año de 1378. En cuyo tiempo reinó en Castilla Don Henrique II.

Año de 1376 se vuelve el Papa á Roma.

1378.

Urbano VI cruelísimo.

Muerto Gregorio undézimo, el Clero i pueblo Romano corrieron á los Cardenales á rogarles que elijiesen algun Italiano, i en ninguna manera Franzés, á fin que la Córte Romana no se volviese á Franzia. I como comenzaron á elejir, levantóse entre los Cardenales gran contienda: los cuales eran 17: los 4 Italianos, i los 13 Franzeses. Los Franzeses, siendo muchos mas en número, bien fázilmente pudieran

Digitized by Google

prevalezer, pero no osaron. Porque los Romanos estaban en armas, i los amenazaban si no hazian Papa Italiano: por lo cual, viernes 9 de Abril, hizieron Papa, al cual llamaron Urbano VI, i como dize Platina, antes que fuese publicado, ni que se supiese que habia Papa, los Cardenales Franzeses comenzaron á calumniar, diziendo aquella elezion no ser lejítima, ni valer nada: pues habia sido hecha con engaño i fuerza, insistiendo los Romanos con las armas en las manos, que el Papa fuese Italiano: i así los Cardenales salidos del cónclave, unos se acojieron al castillo de S. Anjelo, otros á los montes para escaparse del ímpetu del furioso pueblo. Entonzes el Cardenal Ursino, que era Italiano, viendo la gran discordia, que habia entre los Cardenales, tuvo grande esperanza que seria Papa. (Este lo habia mui de veras pretendido.) Hasta aquí Platina. Ocho de los Cardenales Franzeses se fueron á Fundo, temiéndose de la severidad i crueldad de Urbano: donde por las causas ya dichas, i alegando que la sede era vacante (i ya entonzes eran 18 Cardenales), i ayudándoles Juana, Reina de Nápoles, elijieron otro Papa, que llamaron Clemente VII. Esta Zisma fué la mas perniziosa i que mas tiempo duró que ninguna otra. Porque duró hasta que se comenzó el Conzilio Constanziense, que pasaron 40 años, i aun despues duró diez años, así que duró 50. años. Quien quisiere saber la ambizion, engaños, astuzias, perjuizios, disimulaziones, etc., de los que en tiempo de esta Zisma Paparon, lea á Theodorico de Niem, que como testigo de vista, compuso la historia desta Zisma.

Dos Papas.

Zisma 27 duró 50 años.

Digitized by Google

i á Bonin Segnio en la Historia Florentina, i á frai Juan Pineda, lib. XXII, cap. 37, § 3 i 4. Deste Urbano dize Estella, que era hombre astuto i vindicativo, i que se acordaba de las injurias (no que él habia hecho, sino que le habian hecho). Crantzio dize dél, que era feroz, cruel, inexorable. I así, en siendo Papa, no procuró poner paz, sino hazer guerra para vengarse de los Cardenales Franzeses, i de la Reina Juana. Para hazer esto, absolvió á los Florentines de la descomunion que Gregorio, su predezesor, habia dado contra ellos: i esto para que tomasen su parte. Este Urbano hizo poner zinco Cardenales en zinco costales, i así puestos, los echó en la mar, donde se ahogaron. Deste jénero de muerte se escapó Adan, Cardenal Inglés: pero con gran dificultad. Esto hizo el Papa, porque aquellos Cardenales, tomando la parte de Clemente VII, habian conspirado contra él. Despues desto, para mejor confirmar su bando, hizo en un dia 29 Cardenales, tres dellos (como dize Platina) Romanos, i casi todos los demás Napolitanos. Pandulpho Colenuzio, dotísimo jurisconsulto, añide en su Historia Latina de Nápoles, otra crueldad, aun mayor que esta que habemos dicho: dize que este Urbano, estando en Jénova, condenó á muerte á tres Cardenales: mandóles cortar las cabezas, cuyos cuerpos hizo tostar en un horno, i así tostados, los hizo poner en costales, ó sacos: i cuando quiera, que iba de un pueblo á otro, los llevaba enzima de tres caballos: i para que se entendiese que habian sido Cardenales, ponían-les sus bonetes rojos sobre los costales. Todo esto hazia para ser temido, i para que nin-

Cruel Papa.

Crueldad tiránica.

Digitized by Google

guno se atreviese á intentar cosa ninguna contra él. Hasta aquí Colenucio. Este Urbano, no le bastando las fuerzas i artes para vengarse de la Reina Juana, envió á rogar á Cárlos, sobrino del Rei de Hungría, que viniese con ejército á ayudarle, i que lo haria Rei de Nápoles. Esto oyó Cárlos de mui buena gana, i ayudado del Rei, su tio, con consejo, i con jente, vino, i tomó el reino de Nápoles, prendió á la Reina Juana, que se habia retirado á Castelnovo, fortaleza de Nápoles, presa la hizo matar. Hasta aquí el Papa era mui amigo de Cárlos: mas como la paz no dure mucho entre los impíos, este gran amor del Papa se convertió en mui mayor odio. ¿I por qué, si pensais, su satanidad, se enojó tanto? La causa fué, porque Cárlos no quiso hazer, á petizion del Papa, Prínzipe Campano al sobrino (ó como algunos piensan, hijo) del Papa. Platina, Colenucio, i otros, cuentan esta historia. No pudiendo, pues, el Papa alcanzar esto, siendo hombre no mui urbano, ni jentil, ni bien quisto, convertióse á hazer amenazas, con lo cual enojó tanto al Rei, que por algunos dias el Papa no se atrevió á salir en público. Pero disimulando el Papa esta injuria por algun tiempo, fuése de Nápoles con voluntad del Rei á Nocera por los grandes calores, como el Papa dezia. Llegado el Papa á Nocera, la fortificó, i hizo nuevos Cardenales: hizo prozeso contra el Rei: enviólo á zitar para que pareziese delante del: á lo cual respondió el Rei, que mui presto vendria á Nocera, i que justificaria su causa, no solamente con palabras, mas aun con armas. Vino, pues, el Rei, zercó con gran campo

Digitized by Google

la ziudad. El Papa, viéndose así zercado, se escapó, i se fué á Jénova, donde hizo lo que habemos dicho de los Cardenales. Muerto Ludovico, Rei de Hungría, i tio de Cárlos, los nobles de Hungría enviaron por Cárlos, Rei de Nápoles, para hazerlo Rei de Hungría, á donde ido Cárlos, fué muerto por gran traizion de la
1385. que habia sido Reina de Hungría año de 1385. Este Urbano (como lo cuenta Colenucio en su Historia de Nápoles), oida la cruel muerte de
Crueldad cruelísima. Cárlos, tomó gran plazer: i como la espada, con que Cárlos habia sido muerto, le fuese presentada aun con su sangre, miró la espada, i la contempló con suma alegría i contentamiento. No hizo así Julio Zésar, siendo pagano, no Christiano, no padre santo, el cual, como uno le presentase la cabeza de Pompeyo, su mortal enemigo, dize Plutarco, que detestando tan gran maldad, volvió los ojos, no queriendo mirar la cabeza. Nota lo que el mismo Plutarco cuenta de Licurgo, que perdonó á aquel que le habia quebrado el ojo. Traigo estos ejemplos de paganos, para mayor vergüenza del que se llama Padre santo, i vicario de Jesu Christo. Vicario, llamo yo á Urbano, de Satanás; el cual desde el prinzipio fué homizida. El odio de Urbano, no se acabó en la muerte de Cárlos: adelante pasó.
Cruel odio. Porque un año despues de muerto Cárlos, este Papa procuró desheredar á los hijos de Cárlos, Ladislao i Juan, aun pequeños. Pero los de Gaeta los guardaron mui bien. Vuelto el Papa á Roma, murió, i no sin sospecha de
Tósigo. tósigo, año de 1390, habiéndose bien cruelmente
1390. habido en su papado, onze años i ocho meses.

Digitized by Google

Cuya muerte (como dize Platina) mui pocos lamentaron, por haber él sido hombre rústico i inexorable. En tiempo deste cruel Papa se halló en Alemaña la cruel invenzion de las Lombardas. En tiempo deste, reinó en Portugal Don Juan I, hijo bastardo de don Hernando, Rei de Portugal. Este Don Juan ganó la vitoria de Aljubarrota, siendo otro Don Juan I, Rei de Castilla. Esta es aquella batalla de que tanto los Portugueses se prezian i glorian contra los Castellanos: i así, como en zierto tiempo el Emperador Cárlos casi amenazase á un Embajador de Portugal, i le dijese: Mirad Embajador, que no hai de aquí á Portugal muchos rios que pasar: el Embajador le respondió; es así, porque no hai mas rios ahora, de los que habia cuando la de Aljubarrota. Por esta respuesta el Rei de Portugal hizo merzedes al embajador. Don Juan I, i su hijo Don Enrique III, reinaron en Castilla.

Lombardas.

De la elezion de Clemente VII, ya asáz habemos dicho en su Antipapa Urbano VI, la zisma duró 50 años. A Urbano favorezia Alemaña, Italia, Inglaterra: á Clemente VII, favorezia Franzia, Castilla, Aragon, Navarra, Cataluña: muchos tambien hubo que fueron neutrales, que ni favorezian á Urbano, ni á Clemente. Este Clemente zelebró un Conzilio en Paris. En tiempo deste, se levantó la cuestion de la Conzepzion de la Vírjen María entre la universidad de Paris i los Dominicanos año de 1387, i despues fué mui reñida entre Dominicanos i Franziscanos, i aun no es determinada la cuestion: porque los Papas han puesto silen-

Clemente VII.

Cuestion de la Conzepzion, 1387.

Digitized by Google

zio en ella, por no menoscabar la loca devozion i superstizion del vulgo ignorante. Murió Clemente año de 1392. Estos Antipapas enviaron mui muchas i mui terribles bulas á diversas partes del mundo, echaron mui muchos libelos famosos el uno contra el otro, con los cuales se mordian, abominaban i anathematizaban llamándose el uno al otro Antechristo, Zismático, hereje, tirano, ladron, traidor, malvado, sembrador de Zizaña i hijo de Belial. I ziertamente, que en esto que el uno dezia contra el otro, no mentian: nunca dijeron en su vida mayor verdad, porque tan hijo de Belial, i lo demás, era el uno, como el otro. A este Clemente, muchos teniéndolo por Antipapa, no lo cuentan en el Catálogo de los Papas. Pero zierto que se le haze injuria: porque mas Canónicamente fué elejido que Urbano (si hai elezion de Papa que Canónicamente se haga), i en vida, no fué tan gran vellaco: ni tan cruel como Urbano. Demás desto házese gran injuria á nuestra España i á Franzia, las cuales tuvieron á Clemente por verdadero Papa, i á Urbano por Antipapa, i Antichristo, como Clemente lo llamaba. I así, Don Juan I, Rei de Castilla, para que su reino no fuese apartado de la comunion de la sede Apostólica, hizo juntar (como lo cuenta Don Rodrigo Obispo de Palenzia en su historia, hablando del Rei Don Juan) los perlados i hombres dotísimos en Theolojía i en humanidad, i los estados de su reino: los cuales, despues de haber bien examinado, i debatido el negozio, declararon deberse dar la obedienzia á Clemente VII, i muerto

1392.

Títulos de Papas.

Digitized by Google

Clemente la dieron á su suzesor Benedito XIII, como diremos.

Bonifazio IX. Dos Papas.

Bonifazio IX, no siendo aun de 30 años, fué elejido en Roma por la parzialidad i bando de Urbano VI, el cual (como dize Crantzio) trató á los Romanos, no como Obispo, sino como un cruel Emperador, ó tirano. I así hizo matar á muchos dellos por sospecha que de ellos tenia. Este hizo la lei, que ningun sazerdote pudiese gozar de su sazerdozio, si no pagase al Papa los primeros frutos, que llaman Annatas: que es todo lo que el sazerdozio vale en un año. A este Decreto solo los Ingleses resistieron, como lo nota Platina, Volaterrano, Blondo, Polidoro Virjilio, Pantaleon, etc. Este hizo coronar á Ladislao, hijo de Cárlos, por Rei de Nápoles. Urbano VI (como en su vida dijimos) procuró desheredar, i aun sacar del mundo á este Ladislao, por el odio que aun tenia al padre, ya defunto. Este Bonifazio fué mui simoniaco, sacó gran dinero de sus bulas, induljenzias, perdones, i del gran Jubileo que zelebró en el año de 1400 en Roma: lo cual, contra toda lei i derecho, prodigalmente gastaba con sus deudos. Murió año de 1404. Don Henrique III reinó en Castilla.

Primeros frutos.

Benedito XIII. Dos Papas.

Benedito XIII, ó XI, Español, tampoco es contado entre los Papas, por las mismas causas que Clemente VII. Pero, pues nuestra España i Franzia lo tuvieron por Papa, no le quitarémos su lugar. Fué Español, nazido en Cataluña, llamóse antes de ser Papa, Pedro de Luna: fué elejido en Aviñon por 20 Cardenales que tenian el bando de Clemente VII: fué hombre doto, i dis-

Digitized by Google

putó antes que fuése Papa, contra la autoridad del Papa: concluyó, que no se habia de temer: el cual, por esta dotrina tan verdadera, fué como hereje condenado del Papa, que entonzes ocupaba la silla del Antechristo. Fué Papa hasta que el Conzilio Pisano lo depuso: despues fué depuesto en el Conzilio Constanziense, el cual, aunque era depuesto en dos Conzilios, no dejó por todo esto, de llamarse Papa hasta que murió
1424. en su tierra de Cataluña año de 1424, habiendo sido Papa 30 años i mas: muriéndose mandó á los Cardenales que en siendo él muerto elijiesen otro Papa, i así elijieron por Papa á Jil Muñoz, Canónigo de Barzelona, al cual llama-
Clemente VIII. ron Clemente VIII, el cual, á petizion del Rei
Dos Papas. Don Alonso de Aragon, crió nuevos Cardenales, i hizo todo lo que los Papas suelen hazer. Pero como el Papa Martino V, que habia sido elejido en el Conzilio Constanziense, se hiziese amigo con el Rei Don Alonso, el Muñoz, por mandado del Rei, renunzió, habiendo sido Papa 4 años, i fué hecho Obispo de Mallorca: sus Cardenales de sí mismos dejaron su ofizio. En tiempo desta Zisma vivió un hombre doto i bueno
Theodorico de Niem. llamado Theodorico de Niem, Obispo Verdense, el cual (como habemos ya dicho) escribió la historia desta Zisma. La cual historia ya casi no se hallaba: porque los papistas la han echado del mundo: porque descubria las verdades. Pero año de 1566 se imprimió otra vez, á pesar del Papa, en Basilea. Este autor, entre otras cosas, dezia i probaba, el Papa no tener ningun derecho político sobre el Emperador: mas al contrario, que los Emperadores debrian castigar á los malos Pa-

Digitized by Google

pas: i aun mas dize, no ser dignos de ser llamados Emperadores, los que disimulan con tan enormes abominaziones i tiranías, que los Papas cometen. En tiempo de Benedito XIII reinó en Castilla Don Henrique terzero, i Don Juan II.

Inozenzio VII. Inozenzio VII fué elejido en Roma por suzesor de Bonifazio IX. Este, siendo Cardenal, reprehendió la neglijencia i temor de Urbano, i de Bonifazio, diziendo, ellos ser la causa que la Zisma durase tanto tiempo, de lo cual se causaba tanto mal para la Christiandad. Pero en siendo Papa mudó parezer, i no solamente hizo lo que antes tanto reprehendia, mas aun, se enojaba mui mucho si alguien le hablase de ello: i tiranizó al pueblo Romano haziendo lo que queria: pero duróle poco su papado, i así murió año de 1407. Don Juan II reinó en Castilla.

Dos Papas. 1407.

Gregorio XII. Gregorio XII, al cual Theodorico de Niem siempre llama Errorio, i á sus secuazes llama Errorianos, fué elejido en Roma en lugar de Inozenzio VII viviendo Benedito XIII en Aviñon. Gregorio fué elejido con esta condizion, que renunziaria al Papado, si fuese para bien de la iglesia: lo cual confirmó en siendo Papa delante de testigos i de notarios que lo escribieron, con tal que Benedito XIII hiziese lo mismo. Pero como Benedito no quisiese renunciar, tampoco el Gregorio quiso: aunque el uno i el otro, siendo buenos disimuladores i astutos, daban esperanza que lo querian hazer, i así nombraron á Savona donde se viesen, i acordasen: pero todo fué aire. Por esta causa se tuvo un gran Conzilio en Pisa, donde se ha-

Dos Papas.

Digitized by Google

El Conzilio Pisano, año 1410, depuso dos Papas i elijió á Alejandre Cretense.

llaron muchos Cardenales de la una parte i de la otra, i 124 Theólogos, i casi 300 Lejistas, año de 1410: en este Conzilio ambos Papas fueron privados, i en su lugar fué elejido Alejandre V, Cretense: toda la Christiandad aprobó esto, sino fué España, Escozia i el Conde de Armeniaco: los cuales tenian firmemente con Benedito XIII. El Gregorio i el Benedito, no haziendo caso del Conzilio Pisano, todavía se tenian por Papas: pero temiéndose no fuesen cojidos, el Gregorio se fué á Arimino, i Benedito á su tierra de Cataluña. Desta manera hubo en este tiempo

Tres Papas.

tres Papas, Benedito XIII, hecho en Aviñon, Gregorio XII, hecho en Roma, i Alejandre, Cretense, hecho en el Conzilio Pisano. Los poetas finjen que Zerbero, portero del infierno, tenia tres cabezas: ahora vemos esta fábula verificada en el Papismo, cuyo portero (que es el Papa) tenia tres cabezas; i cuanto al reino del Antechristo, tan cabeza era el uno como el otro. Gregorio echó del púlpito abajo á Nicolao de Luca, porque predicando lo exhortaba á union para bien de la iglesia, i hízolo meter en la cárzel para castigo dél i ejemplo de

1415.

otros. Al fin, en el año de 1415, los Padres que se juntaron en el Conzilio Constanziense le escribieron que viniese al Conzilio: ó que por lo menos enviase alguien en su lugar. El cual, viendo que lo que querian, era que renunziase, luego á la hora renunzió: pero poco despues murió de dolor i tristeza. Quedaba todavía Pedro de Luna, llamado Benedito XIII, contra el cual Juan Jerson, theólogo afamado, muchas vezes dijo en el Conzilio: No tendrá

Digitized by Google

paz la iglesia mientras Luna viviere. Pero ni la autoridad del Conzilio, ni las amenazas, ni ruegos que se le hizieron, bastaron para hazerle renunziar, i así fué Papa hasta que murió, por espazio de mas de treinta años. Murió año de 1424. 1424.

Alejandre V, Cretense, fué hecho Papa en el Conzilio Pisano, como ya habemos dicho. Este fué un Alejandre en dar: i así él de sí mismo, como por donaire, solia dezir, que habia sido rico Obispo, pobre Cardenal, i Papa mendigo. Fué de tan alto humor, que estando en el Conzilio Pisano, privó del reino á Ladislao, Rei de Nápoles, de quien habemos hecho menzion en la vida de Urbano VI. Este Alejandre ordenó, que todos los Christianos creyesen como artículo de Fé, que su S. Franzisco habia tenido las zinco plagas que Jesu Christo le habia imprimido: mandó que se zelebrase la fiesta de las llagas de S. Franzisco con solenidad. En esto se mostró Alejandre verdaderamente Antechristo: pues se tomó autoridad de hazer nuevos artículos de Fé, los cuales, quien quiera que no los creyere, sea, por el mismo caso, condenado. S. Pablo nos enseña que si alguien nos predicare, aunque sea Angel del zielo, otro Evanjelio, fuera del que él nos ha predicado, sea anathema, maldito i descomulgado: tal, pues, fué el Papa Alejandre. Este Alejandre, que antes se llamó Pedro de Candia, estando en el artículo de la muerte (como lo cuenta Theodorico de Niem), dijo que nunca conozió padre, ni madre, ni hermano, ni ningun pariente, i que siendo mochacho, vivia demandando de puerta en

Alejandre V.

Artículo de fé que S. Franzisco tuvo las 5 Plagas.

Gál., I, 2.

Lib. III, cap. 51.

Digitized by Google

puerta por amor de Dios. Dijo, que un Italiano fraile Franzisco, lo quitó desta manera de vivir, i le enseñó gramática, i despues lo hizo fraile de su órden, i lo llevó consigo á Italia, i que de Italia pasó en Inglaterra, i estudió en Oxonia, i despues de haber estado muchos años en esta universidad, se fué á París, donde se hizo maestro de Theolojía, de allí se fué á Lombardía, donde por medio del Duque Juan Galeazo fué hecho Obispo Vizentino, i despues Arzobispo de Milan, despues Cardenal, i al fin Papa. Murió año de 1411. La causa de su muerte (como dize Baptista Panezio en el sermon VI) fué el tósigo que su médico Marsilio Parmense, le dió, por el dinero que rezibió del Cardenal Baltasar Cosa, queriendo ser Papa, como lo fué. Don Juan II reinó en Castilla.

Lib. III, cap. 33.

1411.

Tósigo.

Juan XXIV, gran vellaco.

Juan XXIV, como lo llama Platina, ó XXIII, ó XXII, por las causas que ya habemos dicho: fué hecho Papa con el tósigo que hizo dar á su predezesor Alejandre. Este supo menear mejor las armas, que los libros: i así (como lo nota frai Juan de Pineda, lib. XXIII, cap. 10, § III), fué hombre para mucho en lo temporal, i para nada en lo espiritual (buen prinzipio), alega para confirmazion desto á Leonardo Aretino, Blondo, Flavio, i á Pio II. Este, como los mismos papistas lo testifican, mas fué hecho Papa por violenzia, que por libre elezion. Porque, como muerto Alejandre, los Cardenales se juntasen en Boloña, para elejir Papa, este, siendo Legado en Boloña, i teniendo como buen Capitan gran número de soldados, amenazó mui mucho á los Cardenales, si no elejian Papa conforme á su voluntad dél: por esta causa le nombraron muchos, diziéndole, ¿quereis

Estratajema para ser Papa.

Digitized by Google

este? ¿quereis estotro? pero él de ninguno se contentaba: i como le rogasen que nombrase á quien queria que fuese Papa: dijoles, dadme el manto de San Pedro, i yo lo pondre á aquel que ha de ser Papa. I como se lo diesen, él, poniéndoselo sobre si, dijo: Yo soi Papa. (Este cuento es como el que dizen del Rei Don Hernando, abuelo del Emperador Don Cárlos, Rei de España: Maestre por Maestre, séaselo este: i desta manera echándose el hábito, se hizo Maestre de Santiago.) Semejante elezion á esta, fué la del Papa Juan veinte i tres: como lo habemos ya contado. Lo que hizo el Papa desplugó á los Cardenales: mas con todo eso, tuvieron por bien de disimular con ello, i pasar con la elezion, por ser el hombre tan terrible. En este hombre (como Platina dize) habia mas ferozidad i atrevimiento, del que su profesion requeria: su vida casi toda era á la soldadesca: tales eran sus costumbres, que muchas cosas, las cuales no es lízito dezirlas, él pensaba ser lízito hazerlas. Tales debian ser las abominaziones, que Platina ha vergüenza de dezirlas. En siendo Papa escribió al Emperador Sijismundo que lo queria coronar. Comenzó á tener un Conzilio en Roma: al cual, como el Emperador i diversas naziones no pudiesen libremente venir por las discordias que el Papa habia levantado en Italia, el Papa, á petizion de casi todas las naziones, nombró á Constanzia para primero de Noviembre del año de 1414, i él mismo quiso hallarse en el Conzilio. I aunque algunos le aconsejaron, que no fuese al Conzilio, porque podria ser que volviese de allá sin pontificado, él con todo esto fué,

Notable elezion de Papa.

Digitized by Google

llevando consigo sus astutos abogados que lo defendiesen, si algo le fuese objetado. Comenzóse, pues, el Conzilio jeneral por consentimiento del Papa Juan, del Emperador Sijismundo, i de los otros Prínzipes Christianos. La noche de Navidad el Emperador, como Diácono, cantó el Evanjelio, que comienza: *Exiit edictum á Cæsare Augusto etc.* Sentados, pues, en el Conzilio, i habiéndose dado á cada uno lizenzia para hablar libremente: presente el mismo Emperador, se objetaron, i probaron mas de 40 crímenes i mui enormes delictos contra el Papa Juan. Fué, pues, mandándolo así el Conzilio, constreñido de renunziar su Papado: las causas fueron, porque habia hecho dar tósigo al Papa Alejandre V, para hazerse Papa á sí mismo: porque era hereje, simoniaco, mentiroso, hipócrita, homizida, hechizero, jugador, adúltero, sodomita, etc. Por lo cual, Juan, mudándose los vestidos, se huyó de Constanzia, i se fué á Friburgo: mas por mandamiento del Conzilio habiendo sido Papa zinco años, fué privado del Papado, i de todo otro ofizio: fué buscado, hallado, cojido i echado en prision en el Castillo de Hidelberga en Alemaña: donde estuvo preso tres años en grande aflizion: porque los que lo guardaban, eran Alemanes, gofos i zafios, que ni entendian Latin, ni tampoco Italiano, i el miserable Papa ni hablaba ni entendia Aleman. Desta prision despues se huyó. En este Conzilio se trató la cuestion. Si el Papa es sobre el Conzilio, ó el Conzilio sobre el Papa. Concluyóse en la sesion IV i V (como el mismo Carranza lo dize) el Conzilio jeneral lejíti-

Conzilio Constanziense año de 1414.

El Emperador es Diácono.

Papa depuesto por el Conzilio.

Costumbres de Papas.

Papa hereje, etc.

Digitized by Google

mamente convocado, que representa la Iglesia Cathólica militante, tener su autoridad inmediatamente de Christo, al cual Conzilio toda persona, de cualquier estado y dignidad, aunque sea el mismo Papa, debe obedezer en lo que toca á la Fé, etc. Este Decreto del Conzilio Constanziense se confirmó en la sesion 3.ª y 18 del Conzilio Basiliense. Juan Jerson, Theólogo mui afamado, se halló presente en el Conzilio Constanziense: el cual, no solamente de palabra, mas aun con escritos, abonó i zelebró este Decreto, que el Papa se sujete al Conzilio. Dize que este Decreto mereze ser fijado en todas las Iglesias, i en todos los lugares públicos para perpetua memoria. Dize ser perniziosos aduladores aquellos que introduzen esta tiranía en la Iglesia, que el Pontífize no debe obedezer al Conzilio, i que el Conzilio ni debe, ni puede juzgar al Papa. Como que el Conzilio reziba toda su fuerza, i dignidad del Pontífize, i como que no pueda ser convocado, sino por voluntad del Papa: como que no haya lei ninguna para el Papa, i como que no se le deba demandar cuenta de lo que haze. Dize que tales monstruosas palabras deben estar bien lejos de nosotros: como aquellas que son contrarias á las leyes, á la equidad, i á la razon. Dize que toda cuanta autoridad tiene la Iglesia, la tiene el Conzilio, i que se debe i puede apelar del Papa para el Conzilio. Dize que los que demandan cuál sea mayor, el Papa ó la Iglesia, hazen ni mas ni menos que los que preguntan, si el todo sea mayor que la parte. Dize que el Conzilio tiene autoridad i derecho de elejir Pontífize, de juzgarlo, i de deponerlo.

El Conzilio es sobre el Papa.

Dichos notables de Jerson.

Como el todo es mayor que la parte, así el Conzilio es mayor que el Papa.

Digitized by Google

Todo lo cual confirma Jerson con el Conzilio Constanziense. Este Conzilio juzgó la causa de tres Papas, Gregorio XII, Benedito XIII, i Juan XXIV, i hallándolos á todos tres culpados, los depuso, i elijió á Martino V. Eneas Silvio, que despues se llamó Pio II, se halló en el Conzilio Basiliense, i escribió todo cuanto en él se trató, subiendo hasta las nubes todo cuanto en él se decretó. Pero hecho Papa, fué de contrario parezer, diziendo, que el Conzilio se debe sujetar al Papa. La Universidad de Paris, pocos meses antes que Luthero tratase la cuestion de las induljenzias, apeló de Leon X para el Conzilio. Este Decreto del Conzilio Constanziense i Basiliense no plugo, ni aun plaze, á los aduladores del Papa: los cuales, contra sus conszienzias, hazen al Papa, Dios en la tierra i absoluto Señor de todo. En este Conzilio fué condenado Juan Wiclef, Inglés, ya defunto, en Inglaterra: porque predicaba libremente la dotrina Evanjélica, que descubria la hipocresía i falsa dotrina Papística: fueron por lo mismo condenados, i quemados Juan Hus i Jerónimo de Praga: los cuales sufrieron su martirio con gran constanzia i alegría. Pio segundo dize que el Juan Hus, era mayor en edad i en autoridad, pero el Jerónimo lo era en dotrina i en elocuenzia: i un poco mas adelante dize: Ambos sufrieron la muerte con ánimo constante, i como que fueran combidados á algun banquete, se daban priesa para ir al fuego: en comenzando á quemarse, cantaron un Psalmo, al cual á penas la llama i ruido del fuego pudieron impedir. Ninguno de los Philósophos se lee haber sufrido la muerte con tan gran áni-

Historia Bohémica, cap. 36.

Constanzia de Juan Hus i de Jerónimo de Praga.

Digitized by Google

mo i esfuerzo, como estos sufrieron el fuego. Esto dize dellos Eneas Silvio, aunque enemigo. Estos dos habian venido al Conzilio con salvo conduto para disputar i mantener su causa: como lo hizieron. Pero contra toda lei i razon fueron condenados i quemados, no se les guardando la fé i palabra que les habian dado. La razon que dan los papistas de haber hecho esto, es que no se ha de guardar fé á los herejes. Este romper de fé, fué causa que despues se derramó mucha sangre en las grandes guerras que en Bohemia hubo: las cuales el mismo Silvio cuenta.

Bohemos constantes.

Mui mucho son de alabar los Bohemos, que con gran constanzia han permanezido en la buena dotrina i reformazion, que estos santos Mártires de Jesu Christo les enseñaron. I tanto mas son de loar, cuantos mayores trabajos i persecuziones casi 200 años, han padezido: i hoi dia, por la misericordia de Dios, usan desta dotrina i reformazion, i de allí ha cundido á las rejiones comarcanas Moravia i Polonia. En nuestros tiempos Dios la ha estendido por Alemaña, i de allí se ha estendido por toda la Europa, i aun ha pasado el gran mar Ozéano, hasta las Indias ha ido, por mas impedimentos que el Antechristo ha puesto por medio de sus Inquisidores: i mientras mas quemarán, mas cundirá. Porque, como ya habemos dicho de Tertuliano, la sangre de los Mártires es la simiente del Evanjelio. Carranza pone en su *Summa Conciliorum*, 45 errores (como él llama) de Juan Wiclef, i 30 de Juan Hus. Quien quisiere saber lo que enseñaba Juan Hus, lea á Carrion, lib. V. Este Juan XXIV, escapándose, como dijimos,

Digitized by Google

de la prision, se vino á presentar al Papa Martino quinto, que fué elejido en el Conzilio Constanziense: vino, pues, á Florenzia, i echóse á los pies de Martino, i besólos, reconoziendo que era su Papa. Martino, movido con esta humildad, lo hizo algunos dias despues Cardenal i Obispo Tusculano. Leed á Frai Juan de Pineda, lib. XXIII, cap. 20, § III. O qué Cardenal, ó qué Obispo! si es verdad (como lo fué) lo que le fué objetado, i probado en el Conzilio Constanziense. Mas no es cosa nueva los Papas, Cardenales, i Obispos ser tales como este. Pero el Juan, pasados pocos meses en su Cardenalazgo, se murió: i, como se cree, de dolor, año de 1419. Frai Juan de Pineda dize que se sospechó que le dieron ponzoña, i dize que fué solemnísimamente sepultado en la capilla de S. Juan Baptista. Don Juan II reinó en Castilla.

Juan XXIV, con ser por sus vellaquerías privado del papado es hecho Obispo i Cardenal.

Martino V.

Martino V fué hecho Papa en el Conzilio Constanziense, de cuya elezion el Emperador Sijismundo se holgó mui mucho: i así dió las grazias al Conzilio por haber elejido tal Pontífize, i prostrándose por tierra delante del Papa, le besó los pies: al cual el Papa abrazó como á hermano, i le dió tambien grazias, porque por su medio i trabajo, la Iglesia habia sido pazificada despues de una tan gran zisma. Pero con todas estas amistades, el Papa secretamente se partió de Constanzia: i, como dize Volaterrano, contra la voluntad del Emperador: i así vino á Florenzia: donde residió dos años, tomando buen tiempo. A este exhortaron el Emperador, i los demas Prínzipes antes que se partiese de Constanzia, que diese algun buen órden para que la demasiada

Digitized by Google

lizenzia, i malas costumbres de los eclesiásticos se reformasen, á lo cual respondió Martino: que esto se habia de hazer con el tiempo, i con consejo maduro. I como hipócrita alegó para confirmazion de su respuesta el dicho de S. Jerónimo, que cada provinzia tiene sus costumbres i maneras: las cuales no se pueden de repente quitar sin gran perturbazion i daño. ¿Cuánto mejor hiziera, poner luego la mano en la obra, i comenzar la reformazion de sí mismo i de su córte Romana? Hablar á los Papas de reformazion, es hablarles i anunziarles la muerte. I esta es la causa por qué no pueden oir que se les hable de Conzilio: porque saben que luego cada cual comenzará á hablar de reformazion, *tam in capite quam in membris:* así en la cabeza, como en los miembros. Acuérdanse que los Conzilios han depuesto Papas, i puesto á otros. Acuérdanse que en el Conzilio Pisano, que se zelebró año de 1410, fueron depuestos dos Papas, i elejido Alejandre: que en el Conzilio Constanziense, año de 1416, fueron depuestos tres, i elejido Martino, i en el Conzilio Basiliense, año de 1432, fué depuesto Eujenio, i Amedeo elejido. Por esto los Papas no quieren Conzilios: i ya que por vergüenza no pueden otra cosa, sino que conzeden que haya Conzilio, el Papa se guarda bien, como de comer soliman, de hallarse presente en él, mas envia sus Legados, los cuales suelen ser tres: como se vido en el último Conzilio Tridentino, que tantos Papas enterró, i ninguno se quiso hallar en él: témense los Papas, no les acontesca lo que á otros Papas ha acontezido en los Conzilios: como ya habemos dicho. Por estas

Los Papas no quieren que se les hable de reformazion.

Los Conzilios han depuesto Papas i elejido otros

Los Papas enemigos de Conzilios.

Digitized by Google

causas Martino hizo un Decreto que no se tuviese Conzilio despues del Constanziense, antes de zinco años pasados, i que despues del tal Conzilio pasasen diez años, antes que hubiese otro Conzilio. Veis aquí la reformazion que los Papas aman. Si algun Papa no es tan malo en las costumbres (porque en la dotrina todos son Antechristos), i desea i procura alguna reformazion en su córte Romana, luego, sin duda, no le faltará alguna conspirazion contra él, que le dé un zierto bocado con que lo despachen: ejemplo tenemos en Zelestino V, al cual su Cardenal, que despues délfué Papa, despachó: I en Adriano VI, como adelante diremos. Deste Papa Martino, se dize, que dispensó con uno para que se casase con su propia hermana. Pasados dos años se fué de Florenzia á Roma. La causa de su ida fué, porque los rapazes (como dize Frai Juan de Pineda) cantaban en su vilipendio una cantilena, que comenzaba:

El Papa Martino no vale un cuatrino.

Lib. XXIII, capitulo 20, § 4. Llegado á Roma (como dize Frai Juan de Pineda), mostró que su haz era envés, i el envés haz: porque antes del papado era juzgado por hombre benigno i poco astuto i no sagaz, i despues descubrió ser sagazísimo, i sin la benignidad que dél se creia. I un poco mas abajo: Fué tan codizioso i avariento allegador de dineros, que dió gran materia de escándalo, i señaladamente porque lo que mal ganaba, peor lo repartia, etc. Venido á Roma, se dió á reparar, no la verdadera Iglesia de Jesu Christo, que son sus miembros, sino las paredes de la ziudad i de los templos: anuló los Decretos de los Pontífizes,

Digitized by Google

que habian sido en tiempo de la Zisma. Murió año de 1431. Este privó á Don Alonso, Rei de Aragon, del reino de Nápoles, i lo dió á Luis. Don Juan II reinó en Castilla. 1431.

Eujenio IV, Veneziano, fué elejido en Roma, muerto su predezesor Martino. Este Eujenio, siendo Papa, se vido en harto aprieto: tanto, que para salvar su vida se quitó sus vestidos, i en hábitos de fraile, se metió con su compañero en un barco de pescador, que halló: algunos Romanos, que sintieron que se huia, le tiraron muchas pedradas i saetas. En fin, él se escapó, i se fué á Florenzia, donde residió algunos años, i hizo 16 Cardenales, para mejor poderse defender. Este Eujenio fué zitado del Conzilio Basiliense año de 1432. Pero él no quiso parezer, sabiendo que el Conzilio queria ser sobre el Papa: i que pareziendo habia de responder á las acusaziones que le pondrian. Eujenio, no pareziendo, fué depuesto por el Conzilio, i en su lugar fué elejido Amadeo, Duque de Saboya, que se habia hecho ermitaño: al cual llamaron Félix V. El Eujenio por todo esto no quiso dejar de ser Papa: I así, para deshazer el Conzilio Basiliense, convocó otro Conzilio en Ferrara, i de allí lo pasó en Florenzia. A este Eujenio favorezió el Rei de Castilla don Juan II, aunque habia enviado sus Embajadores i hombres dotos al Conzilio Basiliense. Este Eujenio inzitó á Luis, Dolfin de Franzia, para que fuese con mano armada á Basilea, i deshiziese el Conzilio: de lo cual se siguieron grandes males: Este Eujenio fué la causa de la desastrada muerte de Ladislao, Rei de Hungría, aconseján-

Eujenio IV.

Conzilio Basiliense. 1432.

Félix V.

Dos Papas.

Digitized by Google

dole, que no guardase la fé i palabra dada al Turco: el cual consejo el pobre manzebo, que no era sino de 22 años, tomó, i así dió sobre el Turco, que ninguna cosa menos pensaba: porque habia paz entre los dos: el Turco, vista la infidelidad, se rehizo, i volvió sobre él: en la cual batalla el Rei fué muerto i el Cardenal Zesarino, legado del Papa, i su ejército destruido. Suélese aquí tratar, si sea lízito quebrantar la fé i promesa dada al infiel: A lo cual respondo lo que á este propósito dize Frai Juan de Pineda, lib. XXIII, cap. 28, § I. No hai que dudar (dize), sino que la fé se ha de guardar tambien al enemigo, aunque sea infiel, como al amigo i Christiano: la razon que da es esta: Porque la obligazion de la guardar, naze del derecho natural, que es indispensable, habiendo sido Dios puesto por testigo de la verdad que cada cual promete al otro, etc. De manera que Eujenio IV fué impio en dispensar, i Ladislao fué perjuro contra Dios, por mas que lo dispense el Papa. Impiamente, pues, el Conzilio Constanziense quebrantó la fé á Juan Hus i á Jerónimo de Praga. Mui mejor hizo el Emperador Don Cárlos, el cual, siendo bien mozo, como de hasta 21 años, envió con salvo conduto por Lutero, el cual parezió delante del Emperador en Vormazia, i públicamente dió cuenta de su fé, i el Emperador, guardándole su palabra, lo volvió á enviar, aunque los Españoles le instigaban que lo hiziese matar: el capitan Mondragon hizo mui bien en guardar la fé que habia prometido al Prínzipe de Oranje, cuyo prisionero era. Este Eujenio hizo quemar mui cruelmente á un Franzés llamado Thomás Rendonio,

Miserable ejemplo de quien no guarda la fé ni aun al infiel.

Thomás Rendonio, Carmelita.

Digitized by Google

Carmelita, por haber dicho que en Roma se cometian grandes abominaziones, i que la iglesia habia menester una gran reformazion, i que no se debia temer la descomunion del Papa, cuando se trataba de la gloria de Christo. Antonino, par. III, tit. 22, cap. 10, haze menzion déste Thomás; i Baptista Mantuano, lib. de vita beata, cap. último, le da un honorífico testimonio llamándolo Santo, llamándolo Mártir. Este Eujenio (como lo cuenta Platina) fué mui inconstante en su vida. Al prinzipio de su pontificado, guiado por malos consejos, conturbó las cosas divinas i humanas. Este Eujenio zelebró un conzilio en Florenzia en competenzia del que se tenia en Basilea: en este conzilio Florentino compelió al buen Patriarca Constantinopolitano, Josepho, que trasladase la Biblia conforme á la vulgata edizion Latina (que es la que la iglesia Romana aprueba) en Griego, para que esta traslazion valiese entre los Griegos, como la otra vale entre los Latinos. En este Conzilio, se conformaron los Griegos en muchas cosas con los Latinos; pero en ninguna manera se pudo acabar con ellos que admitiesen la transubstanziazion, i con todo esto, el conzilio i el Papa los admitieron por fieles, como abajo en el tratado de la Misa, hablando de la Transubstanziazion, lo contarémos. Murió Eujenio, habiendo sido Papa, casi 16 años, año de 1446. Este Eujenio (como se lee en la sesion XVI i XVII del Conzilio Basiliense) declaró el dicho Conzilio haber sido i ser, desde que fué comenzado, lejítimamente congregado: i así anuló i revocó las Bulas que habia dado para disolverlo. Don Juan II reinó en Castilla, 1446.

Digitized by Google

Félix V. Félix V, no es contado de los Papistas por Papa: fué elejido en el Conzilio Basiliense, siendo Eujenio IV depuesto. El cual no quiso dejar de ser Papa. Esta fué la Zisma 30, que duró 9 años: en los cuales la Christiandad se dividió en tres partes: los unos eran por Eujenio, los otros por Félix, los otros eran neutrales, que ni tomaron la parte del uno, ni la del otro. Los que tenian la parte de Félix, dezian el Conzilio ser sobre el Papa: los de la parte de Eujenio lo negaban. Muerto Eujenio, los de su parzialidad elijieron a Nicolao V, en cuyo tiempo, año de 1447, Félix V renunzió, i asi zesó la Zisma. Por esta renunziazion Nicolao V, para taparle la boca, que no ladrase mas, lo hizo Cardenal de S. Sabina, i Legado en Alemaña i Franzia. Juliano Taboezio, en la jenealojia de los Duques de Saboya, por Canonico Papa, i varon santo pregona á Amadeo. Murió Félix dos años despues de haber renunziado, año de 1449. Don Juan II reinó en Castilla.

Dos Papas.

Zisma 30, año de 1439.

1447.

1449.

Nicolao V, fué hecho Papa muerto Eujenio. Este Nicolao fué en un mismo año Obispo, Cardenal i Papa. Dió el Capelo á Amadeo, que renunzio al pontificado. Zelebró el Jubileo año de 1450. Bonifazio (como habemos dicho en su vida) fué el primer inventor destos Jubileos de zien en zien años. Estos Jubileos celebran los Papas de mui buena gana, por la gananzia que dellos les viene. Cuéntase deste Jubileo, que como una vez la jente viniese del Vaticano á la ziudad, que encontraron con la mula del Cardenal Barbo, i como la multitud de los que iban, i de los que venian fuese mui grande, cayeron algunos

Platina.

Digitized by Google

sobre la negra mula, que ya con la multitud habia caido en tierra, sobre los cuales cayeron otros mui muchos, que parezia, que jugaban al juego de los mochachos, que llaman, Cresca el monton, i se arrojan unos sobre otros. Fué tanta la priesa, que 200 hombres se molieron i ahogaron con el peso, i otros cayeron en el rio: porque esto acaezió sobre la puente, que llaman, de Adriano. Veis aqui lo que haze el zelo loco sin discrezion, ni verdadera relijion. ¿Cuántos destos estuvieran mejor en sus casas trabajando para mantenerse á sí, á sus mujeres i hijos? Pero S. P. Q. R. *Stultus populus quærit Romam*, que quiere dezir, el tonto pueblo va á Roma (mas el sabio se está en su casa). En tiempo deste Papa el Turco tomó la nobilísima ciudad de Constantinopla. Este Papa era mui dado á beber, i á edificar paredes, no ánimas. Platina cuenta sus edifizios. Este aprobó lo que el Conzilio Basiliense i lo que Félix V habian hecho: i así admitió los Cardenales que Félix habia criado. Murió Nicolao año de 1455, i en este mismo año, ó poco antes, murió el Rei de Castilla Don Juan segundo, en cuyo tiempo vivió el Poeta Español Juan de Mena: como pareze por el prinzipio de su poesía, la cual le dedicó diziendo:

Una mula fué causa de la muerte de 200 hombres, i mas.

S. P. Q. R.

Constantinopla perdida.

1455.

Al mui prepotente Don Juan el segundo, etc.

Calisto III, Español, natural de Valenzia de Aragon, Alonso de Borja, antes de Papa llamado, estudió, i leyó de Cátreda en Lérida, Universidad de España, fué dotísimo Canonista. Este, en siendo Papa, puso todo su estudio en hazer la guerra contra los Turcos. Para lo cual

Calisto III.

Digitized by Google

Los predicadores de bulas se llaman Echacuervos.

envió muchos Echacuervos (como comunmente se llaman en España), que predicasen sus burlas i induljenzias: inzitó á los Armenios i Persas contra el Turco: Hizo dar garrote á ziertos rústicos, porque se burlaban destas sus Burlas, ó bulas: Mandó que ninguno apelase del Papa al Conzilio: i mas destas hiziera, si mas viviera. Dió demasiada lizenzia á sus sobrinos, i prinzipalmente á Rodrigo de Borja, al cual hizo su Chanziller, que despues fué Alejandre VI. Murió Calisto de vejez año de 1458. En tiempo deste reinó en Castilla Don Enrique IV.

Prohibe el Papa apelar dél al Conzilio.

1458.

Pio II.

Pio II, Eneas Silvio antes llamado, fué Notario Apostólico en el Conzilio Basiliense: habló en sus oraziones i epístolas, contra la autoridad del Papa Eujenio: pero hecho Papa, mudó la plática. En siendo Papa luego trató de hazer la guerra contra los Turcos: pero no hizo nada: porque se murió presto. Escribió dos libros, i mui bien, de lo que se trató en el Conzilio Basiliense: los cuales, siendo Papa, procuró esconder cuanto pudo, i hazer que no pareziesen, porque entonzes no queriendo acordarse de lo que antes habia escrito, pretendia, como ambiziosísimo que era, engrandezer i ensalzar su autoridad papal mui en gran manera. Estella Veneto, hablando dél, dize: que nunca lo vieron temer ni á Reyes, ni á capitanes, ni á tiranos.

Tiranías del Papa Pio.

Tomó la parte de Don Hernando hijo bastardo de Don Alonso, al cual á fuerza de brazos hizo Rei de Nápoles, desposeyendo á Juan, hijo del Rei Renato: descomulgó á Sijismundo, Duque de Austria, porque habia castigado á su Cardenal Nicolao Cusano por sus latrozinios: descomul-

Digitized by Google

gó á Gregorio Hamburjense, dotísimo lejista: quitó el Arzobispado de Magunzia á Diethero Enseburjio, porque, como él dezia, sentia mal de la iglesia Romana, i puso á Adolpho de Nasao en su lugar. Las prinzipales causas de la deposizion de Diethero fueron, porque animosamente se oponia á las injustas exacziones de los Papas, con que robaban las provinzias, so color de la guerra contra el Turco. Este Pio hizo á un mochacho Obispo, porque era sobrino del Duque de Borgoña, i hermano del Duque de Borbon (como lo nota frai Juan de Pineda): esta elezion fué causa de grandes males. Privó al Arzobispo de Benavente: zitó á Jorje, Rei de Bohemia, so pena de perder el reino, si no conparezia: depuso á muchos Obispos por dinero: zelebró un Conzilio en Mantua, donde invalidó la lei pragmática que se habia hecho en Franzia, como cosa perniziosa á la silla Romana: dióse mucho á edificar: hizo á Corsiniano, lugar donde nazió, ziudad, i de su nombre, la llamó Pienzia: imitando en esto á Alejandre, que de su nombre llamó á una ziudad Alejandría, i á Constantino, que á Bisanzio llamó Constantinopla. Murió año de 1464. Platina i Sabélico dizen que Pio II solia dezir muchas vezes: El matrimonio con gran razon haber sido prohibido á los sazerdotes, pero que con mayor razon se les habia de restituir, i lo demás que habemos dicho en la vida del Papa Gregorio I, que este Pio hizo i dijo tocante á esta materia. Don Henrique IV reinó en Castilla. 1464.

Nota á este propósito la vida siguiente de Paulo II.

Paulo II, llamado antes Pedro Barbo, oyendo que su tio Gabriel, que se llamó Eujenio IV, Paulo II.

Digitized by Google

era Papa, mudó su estado de vivir: porque dejando la mercadería, á la cual se queria dar, se aplicó á las letras: pero fué de duro i tardo injenio: i así ni amó las letras, ni las virtudes. Fuése, pues, para Roma, á su tio, i así fué hecho Cardenal, i despues Papa. Dél dize Platina, que eszedió á todos los Pontifizes, sus predezesores, en aparato pontifical, i prinzipalmente en la mitra: en la cual gastó mui mucho dinero, comprando de donde quiera que podia, i por gran prezio, Diamantes, Saphiros, Esmeraldas, Chrisólitos, Perlas, i otras piedras preziosísimas, con las cuales compuesto i adornado, como otro Aarón, salia para ser visto i adorado.

Papa simoniaco. Fué mui dilijente en recojer oro, i así vendia los benefizios. Este mandó que ninguno, si no

Bonete rojo. fuese Cardenal, trujese bonete rojo. Presentó en el primer año de su pontificado paño rojo á los Cardenales, con que cubriesen sus caballos, ó mulas, cuando cabalgasen, procuró entretener con armas su majestad papal. Estaba

Papa contra Papa. mui mal con todos los Decretos i actos de Pio, su predezesor: fué mui ambizioso, i dióse á buen tiempo (como Volaterrano dize). Cuenta Estanislao Rutheno, que como este Paulo II leyese ziertos versos compuestos contra él i contra su hija bastarda, que lloró, i que se quejó á sus amigos de la cruel lei del zelibado, pues que él (que debia ser, no solamente perlado de la iglesia, sino aun ejemplo de continenzia), via á su hija, con gran vergüenza, en la boca i en los ojos de todos los de la ziudad: la cual, aunque era hermosísima, mas con todo esto, dezia, que le daba pena, que se supiese que era bastar-

Digitized by Google

da, sabiendo que conforme á la lei pudiera nazer de lejítimo matrimonio, si el desventurado zelibado no lo hubiera impedido. Así que, dizen, que intentó restituir el matrimonio á los eclesiásticos: lo cual no pudo hazer, porque se murió. Contra este zelibado nótese lo que dijo Paphnuzio en el Conzilio Nizeno I, i lo que habemos dicho en Sirizio, Gregorio I, en Nicolao I, i en Pio II. Este Paulo II se prometia larga vida, pero habiendo mui á su plazer zenado, se murió súbitamente, sin que nadie lo viese, año de 1471. El D. Illescas en su Hist. pontific. dize dél: Era grandísimo comedor de fruta, i prinzipalmente de melones: i al fin ellos le vinieron á matar: porque una noche que se halló con grande apetito, pidió de zenar carne i pescado, i comió infinito de todo, i á vueltas comió dos melones enteros, i otras muchas cosas de mala dijestion: i un poco mas abajo: i de ahí á media hora entró un camarero, i hallóle caido en el suelo, i muerto, que nunca mas habló. Carrion, lib. v, de su Historia, dize: Era Paulo II públicamente infame i execrable por su suzísima lujuria contra natura: i fué pública fama que el demonio lo ahogó i le rompió el pescuezo, estando cometiendo su abominazion. Con ser tal Paulo II, con todo esto, el D. Illescas lo alaba de liberalísimo, de limosnero, de caritativo, i piadoso para con los enfermos, de amigo de justizia i mui misericordioso. Pero quien quisiere saber cuál haya sido, lea á Platina. En este acabó Platina sus vidas de Pontífizes: del cual rezibió notables daños i injurias: privóle de sus bienes i dignidades, echólo en la cárzel, hízole dar tormento: i estuvo

Gregorio I, Nicolao I, Pio II, i Paulo II contra el zelibado.

1471.

Digitized by Google

Platina en la cárzel hasta que Paulo murió: como lo cuenta el Abad Juan Tritemio. Don Henrique IV reinó en Castilla.

Sisto IV.

Sisto IV, Jinovés, estuvo en el dia de su coronazion en gran peligro de su vida, porque como lo llevasen á S. Juan de Letran en sus andas, levantóse tan gran alboroto en el pueblo contra él, que le arrojaron piedras. Fué tan liberal, que lo que habia prometido á uno, lo prometia tambien á otro, i aun á muchos, si muchos se lo demandaban: fué mui demasiado con sus parientes, i prinzipalmente con su sobrino Pedro Rueiro, fraile Franzisco, al cual hizo Cardenal, siendo un maldito, suzio, i desperdiziador: murió este Seráphico Minorita consumido del deleite de su carne, siendo de edad de 28 años. Muchos hazen menzion deste maldito sobrino del Papa. Juan Ravisio Textor dize, que Pedro presbítero Cardenal, siendo Pontifize Sisto IV, consumió en dos años trezientos mil ducados: i esto en vanidades. Juan Rivio, Baptista Mantuano, i Baptista Fulgóso cuentan terribles monstruosidades desta bestia. Porque no hago caso de que andando por casa se vestia de tela de oro, de que los cobertores de sus camas eran de tela de oro: de que los bazines, en que hazia sus nezesidades, eran de plata: de que hazia cubrir los zapatos de su amiga Teresa con piedras preciosas. Todo esto es nada. Baptista Mantuano en su Alphonso, libro IV, introduze á Pluton, que le da la buena venida al infierno. Este Papa Sisto gastó mucho en guerras, para las cuales entretener inventó nuevos ofizios que vender. Edificó una solene manze-

300000 ducados mal gastados.

Digitized by Google

bía en Roma, do se cometiesen enormes i nefandos pecados. ¿Qué Papa, ó qué Diablo encarnado es este? Cada puta de Roma le pagaba (lo cual aun hoi dia pagan al Papa) un julio, que es un real, cada semana, que venia á ser entonzes veinte mil ducados: la renta ha ahora crezido, i dizen, que llega á cuarenta mil ducados de renta cada año. Mantuano escribe horrendas cosas deste Sisto, i de su sobrino frai Pedro. Fué tambien este Papa gran guerrero, i con injusta causa (como Volaterrano lo testifica). Así hizo la guerra contra Vitelio Tiphernate, contra Florentines, Venezianos, Colonenses, i contra Don Hernando, Rei de Sizilia i Duque de Calabria, i contra naciones i Prinzipes: queria siempre tener á su mandado á los Reyes i Prinzipes Christianos: á los cuales, conforme á su antojo, ó los ensalzaba, ó los abatia: movió los Suizaros á que hiziesen la guerra á los Lombardos, que él habia descomulgado: hizo que el Jubileo fuese de 25 en 25 años: que Bonifazio VIII habia instituido de zien en zien años, i Clemente VI de 50 en 50, i esto á persuasion de sus deudos, que esperaban gananzia dello: inventó muchos ofizios de escribanos, solizitadores, breviadores, i de notarios apostólicos: los cuales vendia por mui buen dinero, si bueno se puede llamar lo mal ganado: anáthematizó á Lorenzo de Médizes, Florentin, porque habia ahorcado á Raphael, sobrino del mismo Papa: aflijió en gran manera á los Florentines: fué gran defensor de la sede Romana. El dicho Volaterrano, lib. v, Geograp., cuenta una terrible impiedad deste Sisto cuarto, la cual por

40000 ducados de renta tiene el Papa de las cortesanas.

Jubileo de 25 en 25 años.

Digitized by Google

su mandado se cometió, cuando alzaban el sacramento: como lo contarémos despues hablando de la Misa.

Rosario inventado por S. Domingo, año de 1200, i despues renovado año de 1470.

Cuenta Leandre Tritemio, que en el año de 1470, un Alano de Rupe, Dominicano, movido por ziertas visiones, renovó el Rosario, que llaman de nuestra Señora, al cual (dejado al rincon el Evanjelio de Jesu Christo) predicaba: i para que este Rosario fuese mas estimado i adorado del simple vulgo, Jacobo Esprenjer, provinzial en Alemaña, lo ensalzó hasta el zielo con falsos milagros, i ilusiones del demonio: i finalmente, Sisto IV lo aprobó i confirmó: de lo que se hizo un libro, en cuyo prinzipio se dize, que la bienaventurada Virjen María entró una vez en la zelda del dicho Alano, estando zerrada, la cual, tomando de sus cabellos, le hizo un anillo, con el cual se desposó con frai Alano, que lo besó, que le hizo tocar sus tetas, i mamarlas: i finalmente, que fué tan familiar con Alano, como suele ser la esposa con el esposo.

Deshonestidades blasphemas.

¿Quién tendrá pazienzia con tan blasphemas deshonestidades, i con tan deshonestas blasphemias? Zierto yo he vergüenza de escrebirlas: pero es menester descubrir sus vellaquerías i vergüenzas, para que España i todo el mundo las acabe de conozer.

I por cuanto esta loca i superstiziosa devozion de rezar el Rosario, es una de las mas prinzipales del Papado, pondré aquí en suma lo que los mismos Papistas cuentan della. El Breviario Dominicano impreso en Leon de Franzia año de 1578 dize, que S. Domingo, año de 1200, lo inventó i predicó: i que como se fuese olvidando una tanta

Digitized by Google

santa devozion, la gloriosa Virjen determinó renovarla: i así aparezió año de 1460 (Tritemio dize 1470) á frai Alano: i le mandó, que él, en nombre della, divulgase á todos los Christianos esta tan nezesaria manera de rezar, prometiéndole que ella confirmaria esta devozion con señales i milagros, etc. Iten, dize que el año de 1466, la bienaventurada Virjen, para mas inflamar los corazones de todos los hombres á esta devozion, aparezió al Prior del convento de S. Domingo de Colonia, mandándole que la predicase al pueblo, i le dijese las mui muchas i mui grandes merzedes que el Señor hazia á todos aquellos, que devotamente le ofrezian á ella este psalterio, etc. Iten, dize que Sisto IV la confirmó, conzediendo muchas induljenzias á los que la rezaren: lo cual confirmaron otros muchos Pontifizes. Dize, que Gregorio XIII mandó, año de 1572, que la fiesta del Rosario se zelebrase el primer Domingo de Octubre, etc. Un libro hai en Español impreso en Bilbao por Mathías Mares año de 1583, que cuenta bien á la larga esta historia del Rosario, ó Psalterio, ó Gorona de nuestra Señora: folio 185 dize, que el Papa Clemente IV i Juan XXII i Sisto IV conzedieron por cada vez que rezaren este Psalterio, 78 años de perdon. Iten, Inozenzio VIII conzedió induljenzia plenaria, etc. Iten, Leon X, confirmando todos los perdones conzedidos por los otros summos Pontifizes á los dichos que rezaren, etc., conzedió de nuevo diez años i diez cuarentenas de perdon por cada Rosario entero, etc. Iten, el Papa Alejandre VI otorgó á cualquiera que rezase esta Gorona induljencia plenaria: i el viernes, doblado: i el viernes santo,

Digitized by Google

cuantas vezes la rezare, tantas ánimas de Purgatorio. Iten, folio 187, dize: El Papa Paulo III, á instanzia del reverendísimo Cardenal Don frai Juan de Toledo, Arzobispo de Santiago, conzedió á todos los que rezasen el Rosario, zincuenta i seis mil años, i una induljenzia plenaria por cada vez. Hasta aquí este libro. I para dezirlo todo en dos palabras: nuestros adversarios no acaban de contar las grandes virtudes del Rosario, confirmadas con muchos milagros. Mirad cuánto ha cundido la superstizion de rezar Pater nostres i Avemarias por cuentas, cuyo primero inventor fué Pedro Hermitaño, sin ninguna palabra de Dios, i sin ningun ejemplo de Santo, ni del viejo ni del nuevo Testamento. He contado todos estos desvarios, blasphemias, i impiedades, para que nuestros adversarios se avergüenzen, viendo que hai quien los entiende. I así se conviertan al Señor, que es el solo que perdona los pecados: i esto graziosamente por su Christo: Este Sisto IV instituyó, año de 1477, la Inquisizion d'España: el primer Inquisidor jeneral fué frai Thomás de Torquemada, prior Dominicano de Segovia. Quien quisiere saber mas de la Inquisizion, lea la vida de Alejandre VI, que contarémos. Con ser este Sisto IV tal cual habemos oido, con todo eso, nuestros adversarios lo estiman mui mucho. I así Félix Pereto, cuando fué Papa, se llamó Sisto V.

Si esto no es hazerse burla de la muerte de Christo, ¿qué lo será?

Cuenta Onuphrio Panvino, fraile Augustino i gran adulador de los Papas, que la madre deste Sisto IV, estando preñada dél, le pareció en sueños que S. Franzisco i S. Antonio daban el hábito i cordon de su órden á este su hijo: por este

Digitized by Google

sueño, la madre lo llamó cuando lo baptizaron, Franzisco. Pasa adelante en su mentira, dize que como un zierto dia el ama lo lavase en el baño, que el niño se desmayó, i que lo llevó casi muerto á su madre, i que entonzes la madre, viendo al hijo en tal caso, i acordándose de su sueño, prometió i hizo voto, que su hijo traeria el hábito de San Franzisco seis meses, los cuales cumplidos, le quitaron el hábito: el cual quitado, el niño volvió otra vez á enfermar, i mui mas gravemente que antes, siendo ya de un año: pero la madre reiteró el voto, i luego estuvo sano: el cual, siendo de 9 años, lo metió fraile en un monesterio de S. Franzisco. Hasta aquí Panvino. Veis aquí sobre qué se funda la relijion papística: sobre sueños, ilusiones del demonio, falsos milagros, i mentiras. Dios, por justo juizio suyo, los ziega, i deja caer en réprobo sentido: i pues que no creen á la verdad escrita i manifestada á los hombres en el viejo i nuevo Testamento, es menester, como dize San Pablo, que crean á la mentira. Causóse la muerte de Sisto, de que oyó dezir, que el Duque de Ferrara, contra la voluntad de Sisto, i sin su consentimiento, hizo paz con Venezianos: enojóse tanto desto, que dentro de zinco dias murió, año de 1484. En cuyo tiempo reinaron en Gastilla i en Aragon Don Hernando i Doña Isabel.

La relijion papística se funda sobre sueños i falsos milagros.

II, Thes., II, 11.

1484.

Inozenzio octavo, Jinovés, Juan Baptista Zibo antes llamado, en siendo Papa, conspiró contra Don Hernando, Rei de Sizilia, tomando la parte de los Nobles que habian revelado contra el Rei. Pero viendo que no le suzedia la em-

Inozenzio VIII lujuriosisimo.

Digitized by Google

presa como él pensaba, hizo paz con el Rei no podiendo mas, con condizion que el Papa hubiese su tributo, i que los rebeldes fuesen perdonados: pero ni lo uno, ni lo otro hizo el Rei. Despues desto, el Papa se dió á buen tiempo: lo cual suele acarrear i traer consigo vanidades, deleites, pasatiempos, pompas, gastos, tragazon, lujurias, i otros tales vizios i pecados. Él era de sí hermoso i de lindo cuerpo, de lo cual se preziaba, como Paulo II. Parezió asimismo á Paulo II en ser de duro injenio, i no dado á las letras, tuvo sin ser casado 8 hijos i otras tantas hijas, como pareze por estos versos de Marzello.

16 hijos i hijas del Papa.

Octo recens pueros genuit, totidemque puellas:
Hunc meritó poterit dicere Roma patrem.
Spurcities, gula, avaritia, atque ignavia deses,
Hoc, Octave, jacent, quo tegeris tumulo.

Quiere dezir: Ocho hijos enjendró, i otras tantas hijas: á este con razon Roma podrá llamar padre. Suziedad, gula, avarizia i pereza neglijente yazen, ó Octavo, en este sepulcro. A los cuales sin vergüenza ninguna ensalzó con riquezas i dignidades: fué el primer Papa que se atrevió á hazer esto públicamente, sin ningun rodeo, color, ni título de sobrinos, ni de sobrinas, como otros solian hazer. I con todo esto, Uvizelio lo alaba de santa vida, dotrina i facundia. Fué mui dado á la ganancia: i como ni sus induljenzias plenarias, ni su jubileo, ni la guerra contra el Turco no le bastasen para hinchir las manos, halló una nueva invenzion para sacar dinero: i fué que dijo, que halló en una pared el título de

Digitized by Google

la cruz de Ghristo, Jesus Nazareno, Rei de los Judíos, escrito en tres lenguas, Hebrea, Griega, i Latina: i juntamente con este título, halló el hierro de la lanza que pasó el costado de Christo. Frai Juan de Pineda, lib. XXVI, cap. 33, § I, dize que Bayazeto le envió el hierro de la lanza, etc., porque no diese lugar á Zizimo, su hermano, de poder mover guerra en Turquía: este es el que luego diré haberse llamado Jeme, etc.: este Jeme, huyendo de su hermano Bayazeto, se acojió á Rodas: despues fué llevado á Franzia, despues al Papa Inozenzio VIII, despues á Nápoles, en tiempo de Alejandro VI, etc. Deste Jeme harémos menzion en Alejandro VI. Mirad cuánto puede la avarizia: fué gran bebedor, i en su tiempo todos los ofizios se podian haber, i se habian en Roma por dinero. Condenó en un lugar, que se llamó Polo, á 8 hombres, 6 mujeres, i al Señor del pueblo, por herejes: porque dezian que ninguno de los suzesores de S. Pedro habia sido Vicario de Jesu Christo, sino solos aquellos que habian imitado la pobreza de Christo. Murió Inozenzio año de 1492, reinando Don Hernando i doña Isabel en España.

El Papa halló el título de la cruz i el hierro de la lanza.

1492.

Alejandre VI, Español, natural de Valenzia, fué tan abominable, i tan sin vergüenza, que sus proprios papistas lo dizen abiertamente. Panvino, fraile Augustino, en su vida, dize perrerías dél, i no sin causa: i por mucho mal que dijo dél, aun dejó mucho que no dijo. Dize, pues, que Alejandre alcanzó tan gran dignidad, con el ayuda de ziertos Cardenales corrompidos, de ziega ambizion i avarizia (buen prinzipio), los cuales despues, sintiendo la gran infideli-

Alejandre VI, abominable.

Digitized by Google

dad del ingrato Pontifize, rezibieron el castigo que su servizio, por haber vendido sus sufrajios, merezia: el prinzipal destos Cardenales era Ascanio Esforzia, que se vendió por grandes dones i promesas que Alejandre le hizo: i prinzipalmente Alejandre le prometió que lo haria su Chanziller: del cual ofizio mui pocos años gozó: los demas sufrieron grandes trabajos i calamidades: unos vivieron en destierro, otros fueron encarzelados, otros fueron violentamente muertos. I lo demas que dél escribe el dicho Ranvino. Entre otras cosas dize: Algunos padres hubo en aquella elezion que prophetizaron (i no fueron falsos prophetas) que habia sido elejido un Español mui locamente, el cual era hombre que encubria la maldad, i era gran disimulador, que al fin seria una total ruina para todos, etc. Verificóse en los susodichos miserables Cardenales el refran Español: Plaze la traizion, mas no el traidor. Jerónimo Mario, hablando en su Eusebio deste Papa, dize: Para qué contaré los torpes, i nunca oidos hechos de Alejandre VI. Este, hecho pacto con los demonios, se dió i entregó en todo i por todo á ellos, si por sus medios i artes viniese á ser Papa: lo cual, como los demonios se lo prometiesen, i cumpliesen, Alejandre ordenó su vida tan santamente, que nunca intentó hazer alguna cosa, sin que primero demandase consejo al demonio sobre ello. Este, en el año de 1500, conzedió el Jubileo, no solamente á aquellos que viniesen á Roma, mas aun á aquellos, que no querian, ó no podian venir á Roma, con tal condizion, que diesen zierta suma de dinero. El Papa Bonifazio VIII conzedió, año de

Alejandre se dió al diablo, con tal que lo hiziese Papa.

1500.

El primer Jubileo en casa.

Digitized by Google

1300, el Jubileo de zien en zien años. El Papa Clemente VI, año de 1350, lo conzedió de 50 en 50, el Papa Sisto IV, año de 1475, lo conzedió de 25 en 25 años; pero ninguno lo ganaba si personalmente no venia Roma: nuestro Alejandre, movido del espíritu que lo hizo Papa, lo conzedió, no solamente á los que viniesen á Roma, mas aun á los que se quedasen en sus tierrras: con tal que diesen el dinero, como habemos dicho. I pues que tratamos del Jubileo, será bueno contar aquí la zeremonia que se usa en Roma. Entre otras muchas iglesias que hai en Roma, hai siete prinzipales, donde se ganan los perdones: cada una de estas siete iglesias tiene una puerta, por lo menos, tapiada. De manera, que ninguno puede entrar ni salir por ella, sino es en el año del Jubileo. El Papa se va á S. Pedro, que es la prinzipal iglesia, va sentado en unas andas, las cuales llevan cuatro hombres vestidos de rojo: llegado el Papa á esta puerta tapiada, dize el verso 9 del Psalmo XXIV, *Atollite portas Príncipes vestras, etc.*, i diziendo esto, da un golpe con un martillo de oro, que tiene en su mano: i en dando este golpe, luego al momento se cae tóda la tierra, ladrillo i mezcla que tapiaba la puerta: i así entra la jente, que quiere ganar el Jubileo, por aquella puerta: porque si entrase, por otra puerta, no lo ganaria. La tapia de la puerta, está de tal manera por de dentro minada, socavada i aparejada, que en dando el Papa el golpe, luego cae. I es tanta la priesa de la jente por entrar, que no hai Jubileo que no se ahogue alguna, ó algunas personas. I es tanta la superstizion i loca devozion sin szienzia del

Zeremonia del año del Jubileo.

Digitized by Google

vulgo, que en no nada no deja ni una pedrezita, ni mezcla, ni tierra, ni polvo de aquella tapia derribada. Cada uno á mia sobre tuya, procura llevar algo, lo cual guardan por reliquias, i lo llevan á sus tierras, á esta puerta llaman Puerta santa. Clemente VI (como dijimos en su vida) manda á Anjeles de paraiso que lleven al zielo al ánima del peregrino, que se muriere en el camino yendo á Roma á ganar el Jubileo. ¿Qué tiene que ver este Jubileo, instituido del Papa, con el Jubileo que Jehova, que es el Dios verdadero i todo poderoso, instituyó cap. xxv del Levítico? Instituye Dios el año del Jubileo de 50 en 50 años, para que en él todo siervo de la nazion Israelítica salga de servidumbre i tenga libertad como los demas, i para que las posesiones enajenadas vuelvan á sus primeros poseedores. De manera que el año de Jubileo era año de libertad jeneral á todos los hijos de Israel. Los papistas verdaderamente son ximias que imitan i remedan, ó á los Judíos ó á las Jentiles. Pero volvamos á nuestro Alejandre VI, el cual inventó todas las vias posibles para sacar dinero: i asi, hizo un nuevo Colejio de notarios de breves, que fueron 80, cuyo ofizio vendia por 750 ducados cada uno. Creó 36 Cardenales, ó como dize Panvino, 43, de los cuales, los 18 fueron españoles, i destos 18, los tres fueron deudos suyos mui zercanos, i de su nombre Borja. Fué mui dado á edificar: oia de mui buena gana comedias i farsas: nunca en Roma los Gladiatores, ó esgremidores i alcahuetes tuvieron mayor lizencia que en su tiempo: i nunca el pueblo Romano tuvo menor libertad: hubo en su tiempo

Puerta santa.

Jubileo que Dios instituyó.

Digitized by Google

gran multitud de malsines: i por la menor casa, ó palabra, la pena era muerte. Todo esto, el Satánico Padre, permitia, por el amor loco que tenia á sus hijos. Porque él, imitando á su predezesor Inozenzio, ponia toda su felizidad en engrandezer i enriquezer sin vergüenza ninguna sus bastardos: al menor de sus hijos hizo Rrinzipe en Sizilia: al segundo, llamado Zésar, hizo Cardenal: al mayor de todos hizo Duque de Gandía: á este Duque mató su proprio hermano Zésar, i lo echó en el Tiber, habiendo ambos hermanos zenado aquella noche (como lo cuenta Panvino) juntos en casa de su madre Zanochia. Todo esto entendió i supo el Papa, su padre, i lo disimuló: porque á este Zésar, que era el peor de todos, amaba el Papa padre mas que á todos, matólo por ambizion i avarizia. Muerto el hermano, no hizo Zésar caso del Capelo, mas dióse todo á los ejerzizios militares: i así, llevando consigo gran tesoro, se fué á Franzia, donde se casó con una parienta mui zercana del Rei, i fué hecho Duque Valentino. Este Zésar, por medio del Rei de Franzia, i del Papa, su padre, vino á hazer todo cuanto quiso en Italia. El Rei Luis XII hazia tanto por el hijo del Papa por la obligazion que tenia al Papa: el cual habia dispensado con él para dejar su lejítima mujer, hermana de Cárlos, su predezesor, i casarse con la Duquesa de Bretaña, viuda del Cárlos: como lo cuenta Pineda, lib. XXVI, c. 38, § 1 i 2. Quien quisiere saber las abominaziones i vellaquerías que este hijo del Papa cometió, lea á Panvino. Muerto Alejandre VI, cayó su hijo Zésar de la majestad i potenzia en que habia

Digitized by Google

subido: porque por mandado del Rei Don Fernando fué preso i llevado á España: donde estuvo preso tres años en el Castillo de Medina, de la cual prision se escapó, i se fué al Rei de Navarra: al cual sirvió en zierta guerra, donde de un arcabuzazo (como dize Garrion) murió, ó como dize Pineda, lib. XXVII, c. 4, § IV, matólo en Navarra un hijo-dalgo de los Garzeses de Agreda, de una lanzada. La hija deste Alejandre VI, llamada Lucrezia, á la cual, como hombre impío i sin ninguna relijion conozió carnalmente, se casó tres vezes: la 1.ª con Juan Esforzia, Duque de Epidauro: la 2.ª con Don Luis de Aragon, hijo bastardo del Rei Don Alonso, habiéndola su primer marido el Duque repudiado: muerto este segundo marido, casó la 3.ª vez con Don Alonso, Duque de Ferrara. En cuyas bodas (como lo cuenta Panvino), el padre Papa hizo hazer grandes regozijos i fiestas. Notad la poca vergüenza del Papa Alejandre. Por un Epitaphio que hizo Juan Joviano Pontano, se vee manifiestamente cuán santo i casto haya sido el zelibado deste Papa, i cuál haya sido su relijion: dize, pues, hablando de Lucrezia,

Hic jacet in tumulo Lucrecia nomine, sed re Thais, Alexandri filia, sponsa, nurus.

Quiere dezir: Aquí en este sepulcro yaze Lucrezia en nombre, pero en hecho Thais, hija, esposa, nuera de Alejandre. Sanázaro, notable hombre de aquel tiempo, i exzelente poeta, dize de Alejandre:

Pollicitus cœlum Romanus, et astra sacerdos,
Per scelera, et cædes, ad Styga pandit iter.

Digitized by Google

Quiere dezir: El Pontífize Romano, que prometia los zielos i las estrellas, por sus bellaquerías i muertes, se va camino del infierno. Item el mismo:

¿Ergo te semper cupiet, Lucretia, Sextus?
O fatum diri numinis: hic pater est.

Quiere dezir: ¿Cómo, pues, Lucrezia, siempre te apetezerá Sexto? ¡Oh desdichado hado! este es tu padre. De Alejandre VI dizen, que vendió las cruzes, los altares, i al mismo Christo. Todo esto él lo habia comprado antes, i por eso lo pudo vender: i así, Alejandre cometió simonía comprándolo, i Jiezia vendiéndolo. Este Alejandre es el que hizo atosigar á Jeme (ó Zózimo, como otros lo llaman), hermano del gran Túrco Bayazetes, teniéndolo preso en Roma: esto hizo Alejandre por dozientos mil ducados, que el gran Turco le envió. ¡Qué buen ejemplo para convertir al Turco! Deste Jeme comenzamos á hablar en Inozenzio VIII, aquí concluirémos con él. El Rei de Franzia, Cárlos VIII, hazia la guerra al Papa Alejandre dentro en Roma: el Papa, viendo que no podia resistir al Franzés, hizo paz con él. Entre otras capitulaziones, fué esta, que el Papa entregase al Rei á Jeme, hermano del Turco. Esto ponia congoja al Papa, porque perdia cuarenta mil ducados que el Turco le daba cada año, porque no dejase ir á Jeme. Al fin, el Turco le prometió dozientos mil ducados: porque lo hiziese morir, como lo hizo, con el tósigo lento. Murió Jeme, con gran dolor del Rei, en Nápoles, como dize Guizardino, i otros: ó en Gaeta, como dize Jovio: pero todos convienen que fué atosigado con el tósigo

Simonía i Jiezia de Alejandre VI.

Tósigo.

Digitized by Google

El Papa llama al Turco contra el Rei de Franzia.

que le hizo dar Alejandre. Este es el que, para mantener su tirania, llamó al dicho gran Turco contra el Rei de Franzia: en lo cual dió ejemplo al Rei Franzisco de Franzia para llamar despues al Turco contra nuestro Rei el Emperador Don Cárlos. Este es el que mandó cortar ambas manos i la lengua, á Antonio Manzinello, varon dotisimo, por una elegante orazion que habia hecho contra sus abominables costumbres, suzísima vida, i bellaquerías nunca oidas. Pero Dios, que es justo, le dió el pago: i fué, que en un banquete que hizo á ciertos Cardenales i Senadores de Roma, para atosigarlos, con el mismo veneno con que habia atosigado á Jeme, hermano del Turco, los que servian, no advirtiendo bien, tomando un flasco por otro, dieron á beber, contra su voluntad, del flasco que tenia el tósigo, al Papa: i así, él (habiendo sido Papa 11 años), i algunos Senadores i Cardenales, murieron, año de 1503. En tiempo deste Papa fué quemado en Florenzia, con otros sus compañeros, el exzelente predicador Jerónimo Savonarola, Dominicano, varon admirable en vida i en dotrina, año de 1499. Mantuvo la comunion en ambas espezies, condenó las induljenzias: reprehendió gravísimamente la mala vida i gran descuido en su ofizio, del Papa, Cardenales, i de los demás eclesiásticos: negó el primado del Papa: enseñó, las llaves haber sido dadas no á solo Pedro, sino á toda la Iglesia: dezia que el Papa ni seguia la vida, ni la dotrina de Christo: pues que atribuia mas á sus induljenzias i tradizionzillas, que no al mérito de Christo. Afirmó las descomuniones del Papa no deber ser temidas, predijo algunas

Tósigo.

1503.

Savonarola, i su vida i dotrina.

1499.

Digitized by Google

cosas, que habian de acontezer: conviene á saber, la destruizion de Florenzia, i de Roma, i la restaurazion de la Iglesia: las cuales en nuestros tiempos han acontezido: por esta causa el Conde Franzisco Pico Mirandúla lo llamó santo propheta, i lo defendió por escrito contra el Papa. Marsilio, en zierta epístola, i Felipe Comineo, en su historia Franzesa, dizen que tuvo espíritu prophético: i otros muchos dotos varones defienden su inozenzia. El D. Illescas, en la vida de Alejandre VI, hablando de Savonarola, dize estas palabras: Hubo muchos parezeres, i aun agora no falta quien juzgue de la justificazion deste hecho: no resta sino remitirlo al juizio de Dios, que sabe el secreto de todas las cosas. Yo oí dezir al dotísimo padre Maestro frai Manzio, de la Orden de S. Domingo, que de testigo fidedigno i familiar del Obispo Remolino (que despues fué Cardenal), oyó afirmar, que por toda la vida le duró al Obispo el arrepentimiento de haber pronunziado esta sentenzia, i que para satisfazion della delante de Dios, ayunaba tres dias en la semana. I zierto, quien lee algunas cosas espirituales que nos dejó escriptas, no pensará que son de hombre hipócrita, sino de un verdadero relijioso: hasta aquí Illescas. En tiempo deste Alejandre reinaron en España Don Hernando i Doña Isabel: en cuyos tiempos, zerca del año del Señor de mil i quinientos i noventa i dos, poco mas, ó menos, seis notables cosas acontezieron á España: la primera, el Papa fué Español, la segunda, ganóse Granada, la 3.ª el descubrimiento de las Indias, la cuarta, la Inquisizion de España, la quinta,

Seis notables cosas acontezieron en España zerca del año de 1492.

Digitized by Google

la santa hermandad, la 6.ª, la enfermedad de las Bubas. El Papa Alejandre, Español, fué abominable, como habemos visto: ningun bien hizo, ni á España, ni á tierra ninguna del mundo, sino grande mal. La toma de Granada hizo gran bien á España, librándola de las continuas guerras i muertes que habia entre Christianos i Moros, i desterrando de toda España la falsa seta de Mahoma. El descubrimiento de las Indias podrá ser, si bien se considera, que haya hecho mas mal que bien, á las ánimas de los Españoles, que allá pasaron. El Obispo Casaos, que fué testigo de vista, i Español natural, escribió un libro de las crueldades que los Españoles hazian á los pobres Indios. Pluguiera á Dios, que los que han allá pasado, hubieran tenido mas zelo de enseñar i augmentar la santa fé Cathólica contenida en la sagrada Escritura, que no de enriquezerse á sí mismos, i para enriquezerse, matar i robar á diestro i á siniestro (como dizen) aquella simple jente, que tenian ánimas razionales como nosotros, i por quien Jesu Christo era muerto. Dezian los Indios (como Augustin de Zárate lo cuenta en su historia del Perú), quejándose: que los Españoles les quitaban sus Idolos, i les daban los Idolos ó imájines de España (las cruzes i Vírjines Marías, etc.) que adorasen: dezian, que los Españoles, les quitaban las muchas mujeres, diziéndoles que la lei de Jesu Christo no permitia, que una sola mujer, i que ellos se las tomaban para sí. Enseñáranles á adorar á Dios en Espíritu i en verdad, como él dize que quiere ser adorado: de Idolos, ó imájines, ni por pensamiento

1.ª Papa Español abominable.

2.ª Toma de Granada.

3.ª Descubrimiento de las Indias.

Juan, IV, 23.

Digitized by Google

se les habia de hazer menzion: pues que Dios las prohibe en el segundo mandamiento de su santa Lei: i prinzipalmente siendo los Indios tan dados á la idolatría. Si la lei de Jesu Christo no permite mas que una mujer conforme á la primera instituzion del matrimonio, ¿por qué nuestros Españoles tenian muchas putas i manzebas? ¿qué manera de enseñar era esta? Si el ziego guia al ziego, ambos caen en el hoyo. Lo cual ha acontezido á nuestros Españoles, i á sus Indios. Dios les envie mejores enseñadores. La Inquisizion se ordenó con buen zelo i intento: i como ya habemos dicho, fué ordenada, antes de la guerra de Granada, por el mismo Don Hernando, siendo Papa Sisto IV: pero ella de veras fué puesta en ejecuzion despues de Granada ganada, en tiempo deste Alejandre VI. Entonces el Rei Don Hernando mandó, que todos los Judíos que quisiesen vivir en España se baptizasen: ó si no, se fuesen de España: i así se fueron (como dize Sabélico) ziento i veinte mil. Fué, pues, la Inquisizion instituida para enseñar la relijion Christiana á los Judíos i Moros, que se habian tornado Christianos, los cuales de secreto se volvian á sus costumbres viejas. Mas ahora, habiendo casi zesado con Judíos i Moros, se ha hecho de dia en dia mas i mas tirana contra los fieles, Cathólicos, i Orthodoxos Christianos, que detestando la idolatría Papística i su vana superstizion, confiesan un solo Dios Padre, Hijo, i Espíritu santo, deber ser adorado en espíritu i en verdad. Su manera de enseñar á los que ellos piensan ir errados, es injurias, afrentas, tormentos, azotes i mala vida, sambenitos, ga-

Gén., II, 24.

4.ª Inquisizion.

Manera de enseñar los Inquisidores, la cual muestra el espíritu que los mueve.

Digitized by Google

leras, cárzel perpetua, i al fin fuego, con que queman aquellos á quien Dios por su misericordia haze constantes en la confesion de su Hijo Jesu Christo. Quien quisiere saber las astuzias, engaños, estratajemas i crueldades de que los Señores Inquisidores, ó por mejor dezir, Inquinadores de la fé, usan con las pobres ovejas de Jesu Christo, deputadas para el matadero, ó quemadero, lea el libro que se intitula *Inquisitio Hispanica*. (Este libro se ha trasladado en Franzés, Inglés i Flamenco.) En este libro se pintan al vivo, i se confirman con muchos notables ejemplos. Esto es de notar, que cuantos han entrado en la Inquisizion, séase por lo que fuere, todos salen afrentados i con pérdida de hazienda, i aun muchos de vida, i ninguno sale enseñado: tal es el tratamiento con que los Padres de la fé los tratan: no tienen el ojo á enseñarlos, sino á robarlos i matarlos. Pluguiese á Dios, que conforme á la loable costumbre de España en las otras audienzias, se enviasen juezes de residenzia, hombres dotos i desapasionados, que examinasen á los Inquisidores, i á los que estan, i han estado presos en la Inquisizion: ¡oh, qué se descubriria! Aragon rezibió despues la Inquisizion como por fuerza: i así mataron al primer Inquisidor. Don Pedro de Toledo la quiso poner en Nápoles año de 1546, pero nunca pudo (como lo cuenta el D. Illescas en Paulo terzero), porque los Napolitanos se defendieron mui bien. Estando las cosas en estos términos: el Papa Paulo, que ya habia sido avisado de lo que en Nápoles pasaba, despachó un breve Apostólico:

Digitized by Google

por el cual declaró, pertenezer al Foro eclesiástico, i á la jurisdizion Apostólica el conozimiento de las causas tocantes al crímen de la herejía, mandando al Virei, i á todos cualesquier juezes seglares sobreseyesen en ellas, i no se entremetiesen á prozeder contra ningun hereje por via de Inquisizion, ni de otra manera ninguna, i reservando en sí la determinazion de las tales causas, como de cosa conzerniente á la jurisdizion Eclesiástica. Hasta aquí el D. Illescas. Algunos años despues un Sayavedra, Cordobés, hizo creer al Rei de Portugal, que lo enviaba Paulo terzero á él por su Nunzio: i así introdujo la Inquisizion en Portugal, de tal manera, que año de 1545 salieron de Portugal treinta mil Judíos. Con el tiempo se descubrió que el Papa no lo habia enviado, i así fué condenado á galeras. Otro cuento mui donoso he oido deste Nunzio. Era grandísimo escribano, i sabia contrahazer cualquiera mano. Estando el Nunzio en galeras, vino una pobre mujer á suplicar al Jeneral de las galeras, que le ayudase con alguna limosna para casar una pobre hija que tenia: el Jeneral le respondió, que de mui buena voluntad le ayudara, mas que por el presente, por estar nezesitado de dinero, no podia. La pobre mujer se salió llorando con esta respuesta: á la cual, como el Nunzio la viese llorar, le preguntó que por qué lloraba: ella le dijo lo que le habia pasado con el General: él entonzes la consoló diziéndole que hiziese lo que le diria. Entonzes, tomando tinta i papel, escribió estas palabras: Mayordomo, vista la presente, dad tan-

Digitized by Google

tos mil maravedís (del número no me acuerdo), á la que os dará esta zédula. La cual cédula el Nunzio firmó, como si el mismo Jeneral la firmara. La pobre mujer se fué con su zédula al Mayordomo. El Mayordomo la respondió que se marabillaba de su Señor, que en tal tiempo enviase aquella zédula: pero, pues que su voluntad era tal, que le daria lo que mandaba que se le diese: i así se lo dió: Venido el dia en que el Jeneral tomaba cuenta á su Mayordomo, el Mayordomo le presentó la dicha zédula, la cual leyó i releyó: i dijo á su Mayordomo. Es verdad que una tal pobre mujer vino á mí á demandarme limosna: pero yo le respondí, que por el presente no la podia ayudar: i mirando la firma dijo: Esta firma es mia, pero yo no la escrebí. Por esta causa hizo hazer pesquisa en la galera quién la hubiese escrito, i probóse que el Nunzio: por lo cual el Jeneral le quiso hazer cortar la mano: pero por ruego de muchos no se le cortó la mano, sino fué puesto al remo: porque por sus habilidades, antes no remaba. El D. Illescas, en la vida de Clemente sesto, dize que lo vido en las galeras remando. Una de las prinzipales causas de las revueltas del Pais bajo: en las cuales tantos millares de Españoles i de otras naziones son muertos, i tantos millones de escudos se han gastado, i aun el rabo (como dizen) está por desollar (porque cada dia es menester comenzar de nuevo), fué que el Duque d'Alba les quiso poner la Inquisizion. Veis aquí los provechos que la Inquisizion ha traido á España.

La Inquisizion es causa de las revueltas del Pais bajo.

Digitized by Google

I no digo esto, como que yo quisiese que no hubiese Rei ni Roque, sino que cada uno hiziese i creyese lo que se le antojase. Nezesarias son las buenas leyes en cada república. Por esto Dios entregó la espada al Majistrado para castigo de los malos, i loor de los buenos, como dize el Apóstol San Pedro. Sean, pues, castigados los que mal hazen: pero no tiránicamente: todas las leyes permiten al delincuente saber quién sea su parte contraria, i qué depongan los testigos, i quién sean, para poderlos tachar si son infames, ó sus enemigos, etc. En esta audienzia inquisitorial, el Fiscal, que podrá ser que nunca conozió ni vió al delincuente, se haze parte, los testigos, por mas infames, bellacos, i enemigos que sean, nunca son nombrados, i así no pueden ser tachados. Lo cual es contra toda justizia divina i humana. Si los testigos han testificado contra uno tres, ó cuatro cosas, los Inquisidores le hazen cargo, como si los testigos lo hubiesen dicho, de diez, ó doze cosas mui mas horrendas que las que los testigos han depuesto. I así los Inquisidores pueden hazer cuanto se les antojare: prinzipalmente sabiendo que no han de tener juez de residenzia que les haya de tomar cuenta de lo que han hecho. Contra esta tiranía hablamos. Pluguiese á la Majestad divina, que ha entregado al Rei la espada, autoridad, i mando, sobre todos cuantos viven en sus Reinos, séanse seglares (como los llaman), ó Eclesiásticos, de poner en el corazon del Rei, de quererse informar de los tuer-

I, Ped., II, 14.

Digitized by Google

tos i agravios que la Inquisizion haze, i poner (como es su deber) remedio en ellos. Lo cual espero que algun dia el Señor hará. I vengará la sangre de los justos, que la Inquisizion injustamente ha derramado. La sangre de los justos está, como la sangre de Abel, clamando por venganza. Hasta cuándo (dizen los muertos por la palabra de Dios, etc.), Señor santo i verdadero, no juzgas i vengas nuestra sangre, etc.

Apoc., VI, 9.

5.ª La Hermandad.

La Hermandad ha hecho i haze gran bien á España: porque limpia los caminos i despoblados de ladrones i salteadores, i así los hombres pueden caminar seguramente, i sentarse debajo de su higuera i al pié de su zepa. Comun refran es, que en España hai tres santas hermanas, la santa Inquisizion, la santa Cruzada, i la santa Hermandad, i ruegan á Dios que los libre de la una (que es la Inquisizion), porque de las otras dos se guardarán. En este dicho se nota la tiranía de la Inquisizion: de la cual Dios por su piedad nos libre. Las Bubas, enfermedad hasta entonzes incógnita en España, trujéronlas los Españoles, que volvieron de las Indias, con las cuales Dios los castigó, por tomar las mujeres que no eran suyas: esta enfermedad tan suzia i tan contajiosa ha cundido tanto por la Europa, que ya casi no se haze caso dellas. Ya no se tiene por jentil hombre, el que no ha tenido dos, ó tres mudas (como las llaman): las otras naziones la llaman Mal Franzés, los Franzeses las llaman Maladie de Naples. Enfermedad es, con que Dios castiga aquellos que

Las tres santas hermanas de España.

6.ª Bubas.

Digitized by Google

viven en suzio zelibado menospreziando el matrimonio, que Dios ordenó en el paraiso en el estado de inozenzia, i Jesu Christo confirmó haziendo su primer milagro, como cuenta San Juan, en unas bodas en Caná de Galilea: por mas que los papistas votarios lo llaman Suzio, etc. Volvamos á Alejandre VI. Dél dize el Enchiridion de los tiempos, que dió lizenzia en su tiempo á muchas cosas que ni para su persona, ni para su estado, ni para ser Roma la que habia de ser, eran lízitas i honestas. Machavelo, en el lib. del Prinzipe, cap. XVIII, dize dél: No hizo jamás Alejandre VI otra cosa que engañar hombres, ni jamás pensó en otra cosa: i halló sugeto para poderlo hazer: i no hubo jamás hombre que tuviese mayor eficazia en porfiando afirmar, i que con mayores juramentos prometiese una cosa, i que menos la cumpliese: con todo esto, los engaños le suzedieron siempre bien, etc. Guizardino, autor grave i de mucha fé (como el D. Illescas lo dize en la vida deste Alejandre VI, § II, lib. II de su historia), da este notable testimonio dél: La pésima (dize) naturaleza del Pontífize hazia creible cualquiera iniquidad en él. Quien quisiere saber mas deste abominable Alejandre sesto, gran vergüenza de nuestra España, lea á Paulo Jovio. Murió Alejandre con el tósigo que ya habemos dicho año de 1503, reinando en España Don Hernando i Doña Isabel.

Juan, II, 11.

Pio III, Senés, sobrino de Pio II, fué elejido desta manera: Muerto Alejandre VI, su hijo Zésar, que mató á su hermano, etc., se alzó con todo el tesoro i joyas del Papa, i guardó con doze mil hombres el Vaticano, que es el lugar

Pio III.

Digitized by Google

donde se suelen juntar los Cardenales para la nueva elezion. Hazia esto, para que los Cardenales hiziesen Papa á quien él quisiese. Pero ellos se fueron á otro lugar llamado la Minerva. Lo cual, como lo supo Zésar, envió allá su jente, que los zercó. Luego la fama corrió por Roma, que los Cardenales eran presos, i que no habia sino muertes por toda Roma. Fué tanto el temor, que no parezia sino que Anibal estuviese otra vez para entrar en Roma. En fin, Zésar, á ruego de los Romanos i de los Embajadores de España i de Franzia, i porque via que no saldria con su intento, se salió con toda su jente de Roma: i así los Cardenales se fueron á su Cónclave, donde elijieron, despues de una luenga contenzion, á Pio III, el cual, en siendo Papa, luego á la hora conspiró contra los Franzeses, que ocupaban gran parte de Italia: pero no pasó adelante, porque se murió, no habiendo sido Papa sino solos 27 dias, año de 1503.

Año 1503.

Julio II, guerrero.

Julio II, Jinovés, sobrino de Sisto IV, vino por su grande i astuto injenio, á alcanzar grandes dignidades, i al fin á ser Papa: fué hombre naturalmente inclinado á la guerra: la cual inclinazion, aun siendo Papa, no mortificó, mas antes, teniendo absoluto poder (como los Papas se finjen tener), la puso en ejecuzion. Tuvo grandes guerras con Venezianos, con el Rei de Franzia, con el Duque de Ferrara, con los Bentivolos, i con otros Prínzipes. Este Julio, en espazio de 7 años que hizo la guerra, quitó con sus descomuniones i armas, mui muchas cosas á los Prínzipes Christianos: en los cuales 7 años mu-

Digitized by Google

rieron á cuchillo por la intolerable tirania del Papa mas de dozientos mil hombres, i él de nada se dolia: imitando en esto al cruel Neron, que habiendo hecho pegar fuego á Roma, se holgaba viéndola arder, como dize el cantar Español:

200000 hombres muertos á causa de Julio.

Mira Nero de Tarpeya
A Roma cómo se ardia:
Gritos dan niños y viejos,
Y él de nada se dolia.

Este Julio fué la causa de aquella tan reñida batalla i tan sangrienta de Ravena, entre Españoles i Franzeses, en la cual venzidos i venzedores quedaron perdidos. Este, viendo que con armas no podia venzer al Rei de Franzia, tentó otra via: i así, lo descomulgó, i juntamente con él al Rei de Navarra, que tomaba la parte de Franzia: dió en presa sus reinos á quien los pudiese ocupar: por virtud desta descomunion, el Rei Don Hernando, que ganó á Granada, entró en Navarra, i por fuerza de armas la tomó, año de 1512. Guizardino, hablando, lib. II de su historia, desta toma de Navarra, dize estas palabras: El Rei de Navarra, no estando aparejado, desesperado de poder resistir, huyó á la Bierna, de la otra parte de los montes Pirineos: El Reino de Navarra, siendo abandonado (si no fueron ziertas fortalezas que se tenian por el Rei huido), vino sin ninguna costa, ni sin ninguna dificultad, i esto mas por la reputazion de la vezindad de los Ingleses, que por las fuerzas proprias, en poder del Rei de Aragon. El cual, no pudiendo afirmar que lo poseia lejítimamente con otro título, alegaba la ocupazion haber sido hecha ju-

Navarra tomada.

Digitized by Google

ridicamente por la sede Apostólica. Las hazañas del Rei D. Hernando estan sumadas en este soneto:

Junté Aragon con Castilla,
Gané á Navarra i Granada,
Puse en Nápoles mi silla,
Conquisté desde Sevilla
Otro mundo con mi armada.

1512. En este mismo año 1512 murió (como lo cuenta frai Alonso Venero en su Enchiridion de los tiempos) Pascual, Obispo de Burgos: el cual ordenó en su Obispado que no hobiese Vijilias en sus iglesias, por las disoluziones i bailes i otras cosas de mucha ofensa de Dios, que allí pasaban, i muchas vezes habia lujurias, i otros grandes pecados: hasta aquí Venero, fol. 117. Por estas mismas causas se habian de quitar de toda España. Porque comunmente las Romerias se convierten en Ramerías. El D. Illescas, en la vida de Eujenio primero, dize que en tiempo deste Eujenio se zelebró el Conzilio Cabilonense, etc., en que se mandó que en las iglesias i ermitas, i en otras casas de devozion, adonde se suele ir en Romería, i hazerse vijilias, no se hagan bailes, ni danzas, etc., i mas abajo: Cosa es esta que requiere remedio: i tiénelo bueno, si los Prelados mandasen zerrar de noche las casas de devozion: i que no hubiese en ellas la grita i poca devozion, i los demás inconvenientes que vemos que hai ordinariamente en semejantes lugares, etc. I en la vida de Benedito VIII dize el mismo Illescas: No seria malo que los Prelados mandasen que nadie quedase de noche en semejantes ermitas, porque se escusarian mui muchas cosas mal hechas que allí pasan, etc.

Vijilias prohibidas en Burgos.

Digitized by Google

Este Julio, saliendo una vez de Roma con su ejército, arrojó la llave de S. Pedro en el rio Tiber, diziendo: Pues que la llave de Pedro ya no vale, valga la Espada de Pablo: i así, arrancó la espada de la vaina: porque como buen capitan, llevaba su espada al lado. Por este hecho tan notable muchos poetas compusieron versos: de los cuales pondré aquí cuatro que declaran la historia:

Inde manu strictum vagina diripit ensem,
Exclamansque truci talia voce refert:
Hic gladius Pauli nos nunc defendet ab hoste:
Quandoquidem Clavis nil juvat ista Petri.

¿Qué relijion tenia este Papa, que tan desvergonzadamente se burlaba de S. Pedro, i de San Pablo? Este, cuando fué hecho Papa, prometió i con juramento, que dentro de dos años tendria Conzilio. Deste juramento haze mencion frai Bartolomé Carranza, hablando del Conzilio Lateranense, que se tuvo en tiempo deste Julio. Mas como se pasasen los dos años, i años i años mas, i no se viese esperanza alguna de Conzilio, estando el Papa bien lejos dello (porque los Conzilios son mui amargas purgas para los Papas: como ya habemos visto en el Conzilio Pisano, Constanziense i Basiliense), nueve Cardenales, de los cuales era uno Bernardino Caravajal, Español, se juntaron en Milan, i con ellos los procuradores del Emperador Maximiliano, i del Rei de Franzia Luis XII, y nombraron á Pisa para que en ella se zelebrase el Conzilio, el cual comenzase primero de Setiembre año de 1511. Las causas que dieron para hazerlo así, fueron que el Papa habia quebrantado su juramento que habia hecho: pues que

Conzilio Pisano, año de 1511.

Digitized by Google

Papa perjuro.

pasados tantos años no daba muestra ninguna de Conzilio: i que por tanto, ellos habian convocado Conzilio para acusar al Papa de enormes pecados. Su intento era privarlo del Papado, al cual habia venido por ambizion i dádivas. Pero Julio, entendiendo esto, mandó que ninguna persona, de cualquier condizion i estado que sea, so grave pena vaya á Pisa, i que nadie obedesca á lo que aquellos de Pisa decretaren i ordenaren: i nombró á Roma, para que en ella se zelebrase el Conzilio el año siguiente, que se habia de comenzar á 9 de Abril de 1512. Vivia entonzes en Padua Felipe Dezio, exzelente jurisconsulto, el cual defendió por escrito la causa destos Cardenales contra el Papa. Entonzes el Rei de Franzia, viendo que el Papa se juntaba con los Venezianos para hazerle la guerra, convocó un Conzilio en Turs, donde propuso estas cuestiones: Si sea lízito al Papa mover guerra contra algun Prínzipe, i esto sin causa: Si el tal Prínzipe, defendiendo su tierra, pueda acometer al que le ha acometido, i quitarse de su obedienzia? Respondiósele, que no es lízito al Papa mover guerra, etc. I que es lízito á el tal Prinzipe, defendiéndose, hazer lo dicho: i que se debia guardar la Pragmática por el Reino de Franzia: que no se debia hazer caso de las zensuras i descomuniones del Papa, si entonzes las hiziese. Habida esta respuesta, el Rei la envió al Papa, pidiéndole, ó que se contentase con la paz: ó que convocase un Conzilio jeneral para de propósito examinar, i liquidar este negozio. Pero el Papa, ni lo uno, ni lo otro admitió. Este miserable Julio tuvo fama de gran sodomi-

Conzilio Lateranense, año de 1512.

Digitized by Google

ta, como algunos autores lo cuentan: dizen, que Ana, Reina de Franzia, envió dos manzebos de gran casa al Cardenal Roberto Nanetense para que los instruyese, á los cuales el Papa abusó: semejante cuento, cuenta otro autor, de un manzebo Aleman, gran señor, con quien cometió el mismo pecado nefando. Cosas son estas que ni la pluma honesta debria escrebir, ni las orejas castas oir: Pero es menester descubrir las vergüenzas de la Córte Romana, para que no engañe mas tiempo á España. Por esto perdonadme, Christiano letor. Con ser Julio II tal, con todo esto no falta quien lo alabe de mui pio, sábio, prudente, i hombre de consejo ¡Ai de vosotros, que dezís á lo malo, bueno, y á lo bueno, malo! Murió Julio año de 1513, habiendo papado 10 años. En tiempo deste Papa murió la Reina Doña Isabel, i reinó en su lugar su hija Doña Juana, que casó con Don Felipe de Austria, hijo del Emperador Maximiliano. I así se juntó el Pais Bajo con España.

Esaias, v.

1513.

Leon X, Atheista.

Leon X, Florentin, fué de su natural, quieto i jentil: pero dejándose gobernar de hombres inquietos i crueles, permitió que muchas insolenzias se cometiesen. Este fué mui dado al ózio, i á tomar pasatiempos i deleites carnales: tuvo muchos bastardos: á los cuales enriquezió en gran manera, haziéndolos Duques, i grandes señores, i casándolos con grandes señoras. Este Leon, siendo de 13 años, fué hecho Cardenal. ¿Qué edad para ser pilar de la Iglesia? En su coronazion se hizieron grandísimas fiestas, que seria largo contarlas: afirman que se echaron entre la jente pasados de cien mil

Digitized by Google

ducados, como lo dize el Dr. Illescas en la vida de Leon, etc. Crió Leon X de una vez 31 Cardenales, entre los cuales queria hazer á Raphael Urbinas, exzelentísimo pintor, para por esta via recompensarle la gran suma de dinero que le debia por sus pinturas: veis aquí de qué sirven los capelos, i aun esto es pasadero: porque se suele dar por otras abominaziones. Fué mui liberal en conzeder Induljenzias, i mui mas en tomar dinero por ellas, para enriquezer sus hijos.

1515. Año de 1515, Leon conzedió un Jubileo al Rei Franzisco de Franzia: este Jubileo pasó por otras muchas provinzias: Los comisarios, i Echacuervos predicaban, que cualquiera que diese la suma del dinero, que estaba tasado, sacaria un ánima de purgatorio, cual él quisiese. Dezian, que Dios (conforme á la promesa hecha á San *Mat.*, XVI. Pedro: Todo cuanto soltares en la tierra, será suelto en el zielo), hazia todo cuanto ellos querian: pero dezian, que no habia de faltar ni una blanca de aquello que estaba tasado. Perdonaban á quien tomaba este Jubileo, hecho, i por hazer (como dizen): esta gananzia desplugo á muchos pios i dotos: i asi se comenzó á tratar la cuestion de la autoridad i poder del Papa. Esta cuestion fué la ruina del papado. Entre otros, se opuso contra tan insolentes Induljen-

Martin Luthero. zias Martin Luthero, i predicó contra ellas en Alemaña (como lo dize Bartolomé de Carranza, Dominicano), cuyas palabras son estas: En tiempo de Leon dézimo, se levantó en Alemaña un heresiarca, Martin Luthero: el cual primeramente, predicó i escribió contra las Induljenzias del Pontífize. Despues

Digitized by Google

contra el primado de la Iglesia Romana, i luego contra el zelibado, i otros ritos i costumbres de la Iglesia antigua. En esto, nuestro adversario Carranza testifica cuál haya sido la causa que movió á Martin Luthero á hablar contra la Iglesia Romana. Quien quisiere saber esto, lea la historia de Eslidano. Ekio tomó la parte del Papa. I así Luthero i Ekio predicaban en los púlpitos uno contra el otro. Cuando Leon dézimo oyó estas revueltas, condenó por hereje á Luthero: Luthero, oida esta su condenazion, apeló para el primer Conzilio jeneral: imitó en esto á la Universidad de París, la cual pocos meses antes habia apelado del mismo Leon al Conzilio. Leon hizo quemar en Roma los libros de Luthero. Luthero, cuando supo esto, quemó en Vitemberga el Derecho Canónico, que son los Decretales i Decretos papales, diziendo: Así me han hecho á mí, así les hize yo á ellos. ¿Quién no se marabillará, i espantará de un tan gran ánimo, i atrevimiento tan osado, que un pobre fraile mendicante Augustino se atreviese á hazer tal afrenta, i dar tal bofetada? ¿i á quién, si pensais? Al Papa. ¿No era el Papa aquel, á quien los potentados, Prinzipes, Reyes, i Emperadores, prostrados por tierra, adoraban en aquel tiempo? ¿Cómo, pues, un hombrezillo de no nada le dió tal golpe, que lo dejó por muerto? No era Luthero, sino Dios, que elije las cosas bajas para confundir las mui altas. El hedor de las bellaquerías, i abominaziones de los Papas, i de los Eclesiásticos habia subido hasta el zielo: ya las iniquidades de los Amorreos habian venido á su cumbre. I así

Cuál haya sido la causa que movió á Luthero á hablar contra la Iglesia Romana.

Luthero quema el derecho canónico.

I, Cor., I, 27.

Digitized by Google

Dios derribó la soberbia del Papa, que es otro Luzifer. Dios nos dé grazia para que, reconoziendo un tal benefizio, le seamos gratos, i le sirvamos en santidad i en justizia todos los dias de nuestra vida. Dios por este medio nos ha transportado de tinieblas á luz, de cativerio á libertad. I no contento con esto, Luthero vino á Vormes, ó Vormazia, donde el Emperador Cárlos tuvo su primera Dieta, presentóse delante del Emperador, i de tantos Papistas como habia con él: disputó, i mantuvo su causa: i al fin se partió, guardándole el Emperador su promesa, mejor que se habia guardado á Juan Hus i á Jerónimo de Praga en el Conzilio de Constanzia. Una cosa no puedo dejar de dezir aquí: que á Luthero, yendo á Vormes, un amigo suyo le avisó en el camino antes de llegar á Vormes, que se guardase bien de ir á Vormes, porque harian dél lo que habian hecho de sus libros, á los cuales habian quemado: al cual, Luthero con gran ánimo respondió: que aunque supiese que en Vormes habia tantos Diablos contra él cuantas tejas habia en los tejados, que con todo eso no dejaria de parezer allí, i dar cuenta de su fé en tan solene compañía. I asi lo hizo. Murió Leon X año de 1522, habiendo oido que los Franzeses habian sido venzidos, muertos, presos i echados de Italia por los Imperiales, i esto con el ayuda suya. Por esto, mui alegre i riéndose, se le salió el ánima: Panvino piensa que de tósigo que le dieron. Fué un hombre atheista, que ni pensó haber zielo, ni infierno despues desta vida: i así se murió sin rezebir los sacramentos. Sanazaro dize que no los pudo rezebir, porque los

El Emperador Cárlos guarda su palabra á Luthero.

Gran ánimo de Luthero.

1522.

Leon murió de alegría.

Tósigo.

Digitized by Google

habia vendido: i así, casi ningun Pontifize los rezibe (como Panvino lo nota en la vida de Pio cuarto). Véese tambien, claramente su atheismo por la respuesta que dió al Cardenal Bembo, que le habia alegado zierto paso del Evanjelio: al cual, disolutamente respondió Leon estas palabras: Todo el mundo sabe cuánto provecho haya traido á nosotros, i á nuestra compañía, aquella fábula de Christo. Bien mostró Leon con esta respuesta ser Antechristo. Obedézelo, pues, España, i tenlo por Vicario de Christo. Paulo Jovio escribió la vida de Leon X, donde entre otras muchas cosas, dize estas palabras: Tuvo tambien Leon mala fama: porque parezia que poco honestamente amaba á algunos de sus camareros (los cuales eran de los mas nobles de toda Italia), i jugaba con ellos entrañable i libremente. No es su enemigo Luthero, que dize esto contra él, sino su amigo, Italiano i Obispo, Paulo Jovio. Con ser Leon X tal, cual lo pintan los historiadores de su tiempo: con todo esto, es tanta la adulazion del D. Illescas, que en su vida, § XII, dize dél estas palabras: Despues que vino al Pontificado, siempre tuvo cuenta con comer poco, i de manjares no mui calientes: porque no le provocasen á deshonestidad. Hasta aquí Illescas. En tiempo deste Leon reinó en España el Emperador Cárlos.

Atheismo de Leon X.

Adriano VI, Holandés, fué prezeptor del Emperador Don Cárlos, i por su medio vino á ser Obispo de Tortosa, Cardenal, i gobernador de España, juntamente con Don Franzisco Jimenes, Arzobispo de Toledo: i muerto el Papa Leon, fué elejido absente, residiendo en España. En

Adriano VI.

Digitized by Google

siendo Papa, prometió por sus letras á los Prinzipes, que procuraria que la Córte Romana, la cual habia dado ocasion á que se hiziesen muchos males, ella la primera de todas fuese correjida i emendada, á fin que la que habia dado causa del mal, diese prinzipio de medizina i de salud: pero todo fué palabras. Porque siguiendo Adriano las pisadas de sus predezesores los Antechristos de Roma, se dió á perseguir á Luthero, Ecolampadio, i á otros pios ministros de la palabra de Dios. Este no se mudó su nombre: i en costumbres i vida no fué tan malo como los otros Papas. I por no ser tan malo, muchos dizen que fué despachado con tósigo, año de 1523. En cuyo tiempo reinó en España el Emperador Don Cárlos.

Tósigo.

1523.

Clemente VII.

Clemente VII (ó como otros cuentan VIII ó IX, por la causa que dijimos en el otro Clemente VII), Florentin, fué sobrino, ó como otros dizen, hijo del Papa Leon X. Panvino dize que fué hijo de Juliano de Médices, i de madre no mui zierta, ni manifiestamente su lejitima mujer. El D. Illescas en la vida deste Clemente, § V, dize: Es cosa mui de notar, que habiendo sido Clemente toda su vida liberalísimo i gastador, i juntamente con esto, afable i bien hablado, i sobremanera discreto, i gran negoziador, en viéndose Papa, no sé por qué se mudó de todo punto en condiziones, i se hizo escasísimo i remiso. Tanta es la mudanza que á las vezes hazen las dignidades i honras, etc. En tiempo deste Clemente hubo grandes guerras entre Españoles i Franzeses: las cuales este inclemente atizó asaz, i con gran infamia i daño suyo. I esto por su inconstanzia:

Digitized by Google

porque ya era Español, ya Franzés: i al contrario, ya Franzés, ya Español. En tiempo deste acontezieron tres grandes cosas á España: la primera, la presa de Franzisco, Rei de Franzia, i de mucha de su nobleza en Pavía: el cual fué llevado á España: donde estuvo preso: la 2.ª, el saco de Roma, como luego dirémos, año de 1527, en este año nazió el Prinzipe Don Felipe, hijo del Emperador Don Cárlos. La 3.ª, la coronazion del Emperador Don Cárlos, Rei de España, en Boloña de mano deste Papa Clemente, año de 1530. En este mismo año los Prinzipes de Alemaña presentaron al Emperador en la Dieta, que se tuvo en Augusta, su confesion de fé, que llamaron confesion Augustana: i porque cuando la presentaron, hizieron una pública protestazion, por eso de ahí en adelante se llamaron Protestantes. El saco de Roma, que Españoles, Italianos, i Alemanes hizieron entonzes, fué tal, que des que Roma es Roma, no ha habido otro como él. Verificóse el refran Español: Lo mal ganado ello i su dueño (se pierde), Roma habia robado todos aquellos tesoros á estas, i á otras muchas naziones: envíales Dios tales ladrones, robadores i desuellacaras, que ni perdonaron á hombres ni á mujeres, ni á chicos, ni á grandes, ni á clérigos, ni á frailes, ni á eclesiásticos, ni á seglares. Estos ladrones (si es verdad lo que dize el refran Español) cien dias ganaron de perdon. El mismo satánico padre Clemente estuvo preso en su proprio Castillo de Sant Angelo: i los Españoles le compusieron un nuevo Pater noster en coplas: las cuales cantaban junto á la ventana del Papa, para darle música.

El Rei de Franzia prisionero, año 1525.

Saco de Roma, 1527.

Coronazion de Don Cárlos, año 1530.

Confesion Augustana.

Por qué se llaman protestantes

Quien hurta al ladron zien dias gana de perdon.

Digitized by Google

Padre nuestro en cuanto Papa,
Sois Clemente, sin que os cuadre:
Mas reñiego yo del Padre,
Que al hijo quita la capa, etc..

Esta capa era el estado de Milan, que el Papa pretendia quitar al Emperador. Entre otros que escribieron esta historia del saco de Roma, fué uñ Español que vivió en aquel tiempo: el libro se intitula, Diálogo, en que particularmente se tratan las cosas acaezidas en Roma en el año de 1527. En él se verá mui bien quién fué el Papa Clemente, i cómo fué tratado, i justamente, de nuestros Españoles él i toda su Córte Romana. Cuéntala tambien Paulo Jovio: Juan Tilio dize, que el Papa Clemente se rescató por 40000 florines. En tiempo deste Papa acontezió en un monesterio de Auserra, en Franzia, una historia notable, de lo que se hizo con el sacramento vomitado, año de 1526. La cual, plaziendo á Dios, contarémos cuando trataremos de la Misa: porque allí será su proprio lugar.

Virtudes de Papas.

Clemente tuvo grandísimos vizios: fué hechizero, homizida, alcahuete, simoniaco, sodomita, perjuro, forzador de donzellas, nigromántico, sacrílego. Adornado con estas piedras tan preziosas, ejerzitaba su ofizio papal: que es nunca predicar el Evanjelio, sino perseguir á los que lo predican, i echarlos de la Iglesia: era Clemente (como todos los demás Papas) otro Diotrephes, de quien S. Juan en su última epístola dize, que amaba tener el primado, etc. I un poco mas abajo, hablando del mismo Diotrephes, dize: No solo no rezibe á los hermanos, pero aun prohi-

El Papa es Diotrophes.

III, Juan, IX.

Digitized by Google

be á los que los quieren rezebir, i los echa de la Iglesia. Notad el lugar, que al pie de la letra lo haze así hoi dia el Papa. Este Clemente pasó en Franzia, i se vido en Marsella con Franzisco, Rei de Franzia, con el cual hizo gran amistad: para confirmazion de la cual, dió á su sobrina Catalina de Médices en casamiento á Henrique, hijo segundo de Franzisco. Esta es la que llaman Reina madre, tan nombrada en las historias, la cual murió año de 1588. Vuelto el Papa de Franzia, vivió poco tiempo. Murió en Setiembre, año de 1534, de tósigo que fué puesto en el humo de la hacha, con el cual él, i algunos Cardenales i amigos familiares, fueron atosigados. Don Cárlos reinó en este tiempo en España.

1534. Tósigo.

Paulo III, Romano, en siendo Papa, procuró por todas las vias posibles engrandezer sus bastardos, que tenia hartos, i abatir, i oprimir á Luthero. Este, para reformar la Iglesia (como él dezia), nombró primeramente á Mántua, para que en ella se zelebrase Conzilio jeneral. Pero todo fué palabras: despues nombró á Vizenzia: tampoco se hizo nada. La terzera vez nombró á Trento: todo fué aire. La cuarta vez tornó á nombrar á Trento: donde se comenzó, á 13 de Deziembre de 1545: acabóse año de 1563, en tiempo de Pio cuarto. De manera que duró 18 años, i nunca se hiziera nada, si no fuera por lo mucho que insistió el Emperador, i por lo mucho que instigó al Papa Paulo. Porque ya habemos dicho el odio que los Papas tengan á los Conzilios. Seria nunca acabar querer contar sus enormes i horrendos vizios, sus parrizidios, la-

Paulo III, maldito.

Digitized by Google

trozinios, hechizerías, traiziones, tiranías, inzestos, i nefandos estupros. Con todo esto, diré algunos notables, para que ¡oh España! abras los ojos, i acabes de conozer aquel que adoras como á Dios en la tierra, como á suzesor de San Pedro, como á Vicario de Christo. Fué Paulo III gran astrólogo, mago, encantador, i nigromántico: i así, amó i ensalzó á los que eran desta arte: i así fué mui amigo de Dionisio Servita, al cual hizo Cardenal: de Gaurico Lusitano: de Zezio i Marzello, notables nigrománticos. Destos quiso saber la fortuna de sus bastardos: lo cual ellos le daban á entender por sus horóscopos, por los aspectos, i domizilios de las estrellas i planetas. Dió á su propria hermana Julia Farnesia al Papa Español Alejandre sexto, por haber el Capelo, como lo hubo: atosigó á su propria madre i hermana: atosigó á otra hermana, con la cual tuvo mala fama. La causa por qué la atosigó, era porque no lo amaba á él tanto como á otros, etc. Siendo Legado en Ancona, engañó á una moza, jentil mujer, dándole palabra de casamiento: i así la moza fué engañada, no pensando que fuese el Legado, sino uno de sus jentiles hombres. Deste ayuntamiento nazió la buena pieza de Pero Luis, Prinzipe de Sodoma, Capitan jeneral de la Iglesia Romana, i Duque de Parma i de Plazenzia. Todo el mundo sabe la nefanda abominazion que este cometió contra Cosme Cherio, Obispo Fanense. A este Pero Luis, sus proprios jentiles hombres, no pudiendo ya mas sufrir sus tiranías i abominaziones nefandas, mataron año de 1548. Este era el ojo del Padre, sobre quien se

Tósigo.

Digitized by Google

miraba, i remiraba: i cuando oía alguna de sus abominaziones, no mostraba el Papa gran pena: mas como sonriéndose dezia, que su hijo no habia aprendido aquellos vizios dél. Con ser esto así, hai algunos aduladores del Papa que contra su conszienzia dizen, Paulo III haber sido casado. I así, el D. Illescas, en la vida deste Paulo III, § XVII, dize: Fué Paulo III casado, i despues de haber fallezido su mujer, de quien le quedó á Pedro Luis, se hizo clérigo, i alcanzó el Capelo, etc.: § XXIII, dize: la no pensada muerte de Pero Luis, hijo lejítimo del Papa, etc. Mas guárdase bien Illescas de dezir quién haya sido la madre de Pero Luis, ni qué tanto tiempo fuese casado, ni dónde se casó, ni dónde haya vivido casado. Este Paulo atosigó á Fulgosio, i á Contareno, Cardenales, i á Juan Baptista Verjerio, Obispo Polense: porque gustaron cuán dulze i bueno fuese Christo, i cuán amargo i malo el Antechristo. Paulo Verjerio, Obispo Justinopolitano, hermano del susodicho Juan, se escapó, i se fué en Alemaña, de donde le hizo la guerra con sus escritos. En su tiempo la Iglesia padezió gran persecuzion á fuego i sangre, etc. Alejandre Farnesio, Cardenal, i su hermano Octavio, Duque de Parma, hijos del maldito Pero Luis, i nietos del Papa, yendo á hazer la guerra en Alemaña, año de 1546, blasonaban que habian de derramar tanta sangre de Lutheranos en Alemaña, que los caballos pudiesen nadar en ella. Este Paulo gozó de la renta de cuarenta mil i mas, putas, ó como las llaman, Cortesanas, que habia en Roma. La renta, como ya habemos dicho, es un Julio, ó real de España, ca-

Tósigo.

40000 Cortesanas en Roma.

Digitized by Google

da semana: multiplicad, i vereis si el Papa puede hazer un gran mayorazgo de la renta que tiene de las putas. Este Paulo III descomulgó i anathematizó á Henrique VIII, Rei de Inglaterra, i dió en presa su reino á quien lo pudiese tomar. De todo esto no se le dió nada á este magnánimo Rei, i defendió su reino mui valerosamente, de tal manera, que los que el Papa habia inzitado contra él, ellos mismos le rogaron con la paz.

Henrique VIII no haze caso del Papa.

En el prinzipio de su pontificado acontezió una notable bellaquería, que los Frailes Franziscos hizieron en Orlians año de 1534. El cuento es este: que en este año murió la mujer del Correjidor de Orlians, la cual se mandó enterrar simplemente sin pompa ninguna. Enterráronla, pues, en S. Franzisco de Orlians con su padre i abuelo. Los frailes, como la persona era calificada i rica, pensáronse que habrian rico galardon, que mandarian dezir muchas misas, etc. Pero halláronse burlados: porque no hubieron sino solos seis escudos, que les envió el viudo Correjidor: de lo cual los frailes se enojaron mui mucho: i para vengarse, con ánimo diabólico, sobornaron uno de sus novizios, al cual pusieron en lo alto de la maderazion del templo, para que desde allí hiziese gran ruido cuando ellos dezian sus maitines. Lo cual hizo el novizio, dando á entender que era ánima, (como llaman) pecadora i derramada. Esta ánima fué conjurada de aquellos que sabian el misterio de iniquidad: siendo con los conjuros preguntada ¿quién era? respondió, que era el ánima de la mujer del Correjidor, que poco antes habia fallezido: dezia que era condenada pa-

Notable bellaquería que hizieron los Frailes Franziscos de Orlians.

Los Franziscos engañan al pueblo con falsa aparizion.

Digitized by Google

ra siempre jamás: preguntada ¿por qué? responde: por Lutherana. Los frailes, oido esto, hazen grandes esclamaziones, tienen su iglesia por descomulgada, sacan su sacramento della, i no quieren dezir Misa en ella, sino allá dentro del monesterio. La fama corrió luego por toda la ziudad. El Correjidor, entendiendo la bellaquería, llama á los frailes delante de la Chanzillería de París, donde la causa se examinó delante del Chanziller Antonio Pratense, i se probó la bellaquería: i así los prinzipales autores de la trajedia, Colimanno i Estéban de Arras, ambos predicadores, fueron por pública sentenzia condenados. ¿Pero á qué? á la vergüenza: mereziendo los bellacos mil muertes: pues se hazian burla de Dios i de su relijion, i infamaban á los hombres. Fué tan jentil el castigo, por no parezer que favorezian á los Lutheranos.

En tiempo de este Paulo III se levantó del abismo i profundo del infierno la nueva secta, que se llamó, De la compañía de Jesus, ó Jesuitas: á los cuales, i con mui gran razon, podemos llamar Jebusitas, ó Jebuseos. Su primer autor, inventor, i fundador fue Íñigo Layola: al cual, para mas autorizar su nombre, llamaron: El padre Ignazio. Este Íñigo fué natural de Guipúscua: el cual, siendo hombre idiota i ignorante, se dió á la guerra, i así el año, que llamaron en España de las comunidades (que fué zerca del año 1520, ó 1521), era soldado en el Castillo de Pamplona: el cual Castillo estaba por entonzes zercado del Rei de Navarra, i de los Franzeses, i como un zierto dia los contrarios tirasen al Castillo, acontezió que una de las pelotas dió en una pie- Jesuitas.

Digitized by Google

dra del Castillo, i la quebró: algunos de los pedazos de la piedra dieron en los pies deste soldado, Íñigo, de tal manera, que no pudiendo tenerse en pié, dió consigo en tierra. Íñigo, viéndose impotente para seguir la guerra, mudó de propósito, i de soldado se hizo santuchado, aunque recobró sus pies: i así se dió á las locas devoziones i superstiziones que los hombres se han inventado de sí mismos sin ninguna palabra de Dios, i así engañan á todos aquellos cuyos nombres no estan escritos en el libro de la vida. Habiendo, pues, Íñigo sido soldado, i hombre ignorante, se aplicó al estudio, i ya que entendia algo de la gramática, se vino á Alcalá de Henares á proseguir sus estudios, donde, para ganar mayor crédito i reputazion de hombre santo, andaba descalzo: de la cual manera de vivir, como se riesen i mofasen los estudiantes de Alcalá, Íñigo, corrido i avergonzado de que no se hiziese caso de su manera de vivir, dejando á Alcalá, se fué á Salamanca: donde los estudiantes hizieron mayor burla dél; por lo cual, Íñigo, dejando á Salamanca, se fué á París, donde se hizo maestro, i ganó opinion de santo, i así se le juntaron diez compañeros, con los cuales se fué á Italia, i así año de 1537, papando Paulo III, los Jesuitas comenzaron á ser conozidos en Italia: pero no sin grandes contrastes i contradiziones. En fin, fuéles permitido que oyesen confesiones: i por este medio alcanzaron gran reputazion de santos, prinzipalmente entre los ignorantes. Estos diez compañeros se hallaron todos juntos en Roma año de 1538, donde alcanzaron del Papa Paulo III confirmazion de su secta, i fueron rezebidos de-

Año 1537 comenzaron los Jebusitas ó Jesuitas

Digitized by Google

bajo de la protezion de la Sede Romana: pero esto solamente *vivæ vocis oraculo*, remitiéndolos, cuanto á lo que toca á la espedizion de la perpetuazion de su secta al Cardenal Guidiccion, Luqués: i siendo dél ayudados, fueron aprobados i confirmados por letras i bulas de primero de Octubre de 1540, dadas en Tivoli, so nombre i título de la compañía de Jesus, con lizenzia i facultad de rezebir en su compañía (que por entonzes era de diez solamente) hasta sesenta personas. El año de 1543 alcanzaron lizenzia del dicho Paulo III de poder rezebir en su compañía á todos cuantos quisiesen: el cual Paulo, año de 1545, les conzedió todos los privilejios, facultades i grazias de que al presente gozan. Poco tiempo despues vinieron á Castilla el maestro Pedro Fabro i Antonio de Araoz, i despues otros. Muerto Paulo III, el Papa Julio III casi comenzó su pontificado por la confirmazion desta secta, año de 1550. Por la conversazion que Don Franzisco de Borja, Duque de Gandía i Marqués de Lombai, tuvo con el dicho Araoz, tomó gran amor i voluntad á esta secta, en lo cual se confirmó mucho mas por las persuasiones de su mujer Doña Leonor de Castro, Portuguesa, mui devota de los Jesuitas: i así el Duque se fué á Roma en compañía del dicho Araoz, que fué el primer Provinzial en Castilla. Vueltos los dos á España, el Duque se hizo Jesuita en el Colejio de Oñate: donde tomó todas las órdenes. El Íñigo Layola edificó en Roma el Colejio Aleman para instruir la juventud de aquella nazion, contra la dotrina, que ellos llaman Lutherana: i vido antes que muriese 16 Provinziales de su insti-

El Duque de Gandía, Jesuita.

Digitized by Google

tuzion, i mas de 70 Colejios: el cual murió en Roma año 1556, de edad de 61 años.

Los Jesuitas comunmente se llamaban, i aun se llaman en Italia i en España, Theatinos, pero no lo son. Porque los Theatinos tuvieron otro prinzipio, i otra manera de vivir: fueron ziertos jentiles hombres i otra jente, los cuales, movidos de devozion, se daban á orazione, cantos i otras tales obras: i al prinzipio se llamaron de la compañía del amor divino. Desta compañía se hizo Juan Pedro Carrafa, Napolitano, Obispo de Chieti: el cual, siendo tenido (como persona, ilustre que era) por el prinzipal i cabeza destos relijiosos, ellos comenzaron á ser llamados Chietinos, i despues, corrompiendo la palabra, por dezir Chietinos, fueron llamados Theatinos. Esto pasó en tiempo de Clemente VII. Estos Chietinos ó Theatinos, á causa del saco de Roma, se fueron de Roma á Ostia: donde hallaron ziertas galeras Venezianianas, en las cuales se pasaron á Venezia. I esto fué onze años antes que Íñigo Layola i sus diez compañeros viniesen á Venezia para pasar á la tierra santa. Los Jesuitas, no pudiendo hazer este su viaje, por las guerras que habia entre el Turco i Venezianos, se fueron de Venezia á Roma: los Romanos pensaron que eran los Chietinos, ó Theatinos, que se hubiesen vuelto á Roma, i así por ignoranzia, confundieron estas dos sectas, que son bien diferentes. El prinzipal de los Theatinos, Juan Pedro Carrafa, fué despues Papa, i se llamó Paulo IV. De los Theatinos no se hallan sino pocos colejios, ó monesterios, conviene á saber, en Venezia, Roma, Nápoles i Pavía. Los Jesuitas se llaman tambien

Digitized by Google

en Aragon Iñiguistas de Íñigo su inventor: en Portugal se llaman Apóstoles. Mas por todo lo demás son llamados Jesuitas: i así son llamados en las bulas i breves de los Papas. Estos Jesuitas se han multiplicado en gran manera en mui poco tiempo. Porque son las langostas de que habla S. Juan, cap. IX de su Revelazion, que salieron del pozo del abismo, cuyo Rei, que es el Anjel del abismo, en Hebráico se llama Abaddon, i en Griego Apolion: el un vocablo i el otro quiere dezir Destruidor. ¿I quien puede ser este Abaddon, sino el Papa, que todo lo papa i destruye? ¿I quién son sus langostas sino los Jesuitas, que por donde quiera que pasan todo lo destruyen i abrasan? Métense por las casas, alcázares i palazios de los Prínzipes, Reyes i Monarcas, i no paran hasta saber sus íntimos secretos i intenziones: inzítanlos á que á fuego i á sangre hagan la guerra á todos aquellos que no hablan ni sienten como ellos. I si la fuerza i violenzia no basta, hazen que por manganillas, traiziones i ponzoñas los maten. I así ningun Señor, Prínzipe, Rei ni Monarca que no hable, i sienta como ellos, no está seguro en su casa. En estos veinte, ó treinta años tenemos hartos ejemplos desto: léanse las historias. Conoziéndolos por tales, la ilustrísima Reina de Inglaterra Doña Isabel: como aquella, que tanta esperienzia tiene de las grandes traiziones de los Jesuitas, á la cual tantas i tantas vezes han pretendido matar, i Dios, Padre de misericordia, la ha otras tantas vezes librado para consuelo de su Iglesia, i adelantamiento del reino de su Christo, i confusion i menoscabo del An-

Jesuitas intentan matar á la Reina de Inglaterra.

Digitized by Google

techristo, de aquel Abaddon, los ha desterrado de su reino, mandándoles, so pena de la vida, que no entren en él. Estos Jesuitas han tambien intentado matar al Rei de Franzia Henrique IV. I así uno de su compañía, llamado Juan Castel, lo hirió: pero, por la providenzia de Dios, erró el golpe, i queriendo darle en la garganta, le dió en el labio de arriba, i le quebró un diente. El parrizida fué cojido, i sentenziado á muerte como traidor, i así se hizo justizia dél jueves 29 de Deziembre, año de 1594: la casa donde el dicho Jesuita habia nazido, fué derribada, i en su lugar fué puesta una pirámide, en la cual estan escritas en un mármol con letras de oro las causas por qué se derribó la casa, i se puso la pirámide: que en Latin dizen desta manera:

Jesuitas intentan matar al Rei de Franzia.

Audi viator, sive sis extraneus,
Sive incola urbis quoi Paris nomem dedit:
Hic alta quæ sto Pyramis, domus fui
Castella, sed quam diruendam funditus
Frequens Senatus crimen ultus censuit.
Huc me redegit tandem herilis filius,
Malis magistris usus et schola impia,
Sotericum, eheu, nomem usurpantibus.

Lo cual en Español quiere dezir: Oye tú, viandante, ó seas peregrino, ó habitante de la ziudad, á quien Paris dió nombre. En este lugar, donde yo, alta Pirámide estoi, fué la casa de Castel: á la cual, el comun acuerdo del Senado, para castigo del crimen, ordenó ser asolada. A esto me ha traido el hijo de mi amo, por él haber tenido malos maestros, i haberse criado en escuela impía, los cuales, ai dolor, usurpan el nombre del Salvador [Jesus]. Iten estaba escrito:

La causa por que los Jesuitas son desterrados de Franzia.

Digitized by Google

D. O. M. Que es: *Deo Optimo Maximo.*

Pro salute Henrici IV, clementiss. ac fortiss. Regis, quem nefandus parricida perniciosissimæ factionis hæresi pestifera imbutus, quæ nuper abominandis sceleribus pietatis nomen obtendit unctos Domini, vivasque; Majestatis ipsius imagines occidere populariter docuit, dum confodere tentat, cœlesti numine scelestam manum inhibente, cultro in labrum superius delato, et dentium occursu fœliciter retuso, violare ausus est. Que en Español quiere dezir:

Por la salud de Herrique IV, clementísimo i fortísimo Rei, al cual el nefando parrizida empapado en la pestífera herejía de la perniziosísima secta, que de poco acá, pretendiendo hombre de piedad con sus abominables bellaquerías, enseña al pueblo á matar los unjidos del Señor, i á las vivas imájines de su Majestad, queriéndolo pasar de parte á parte se atrevió á violar: pero la Majestad divina, impidiendo la maldita mano, hizo que el cuchillo hiriese el labio de arriba, i así se impidiese felizísimamente en los dientes. Iten:

Pulso præterea tota Gallia hominum genere novæ ac maleficæ superstitionis, qui Remp. turbant, quorum instinctu piacularis adolescens dirum facinus instituerat.

Quiere dezir: Desterrado de toda la Franzia aquel jénero de hombres que con su nueva i pestilenzial superstizion conturban la república: por cuyo instincto i persuasion aquel miserable manzebo habia acometido una tan grande abominazion. Iten, se mandó por el mismo Parlamento de París (que es la Chanzillería real de Franzia), que los Prestes i estudiantes del colejio de Claramonte, i todos los demás, que se llaman de la dicha

Digitized by Google

compañía, como corrompedores de la joventud, perturbadores del reposo público, enemigos del Rei i del bien comun, se partiesen dentro de tres dias despues de la publicazion de la presente sentenzia, de París, i de las otras ziudades i pueblos donde ellos tienen sus colejios, i quinze dias despues se fuesen fuera de todo el reino: so pena que donde quiera que, pasado el dicho tiempo, fueren hallados, sean castigados como criminales, i culpables de crímen de lesa majestad: que sus bienes, que en alguna manera les pueden pertenezer, así muebles, como raizes, sean empleados en obras pias: cuya distribuzion será hecha conforme al órden que el Parlamento prescribiere. Demás desto se mandó á todos los Vasallos del Rei, que ninguno dellos, envie sus estudiantes á colejio ninguno de la dicha compañía, que estan fuera del Reino, para en ellos ser instruidos, so la misma pena de lesa majestad. Todo lo que he dicho, son las mismas palabras de la sentenzia. Desta manera, pues, han sido desterrados de toda la Franzia los Jesuitas por sus traiziones i bellaquerías. Pero ellos, como espíritus inquietos, i amigos de derramar sangre, no han zesado de hazer de las suyas: i así han imprimido un libro, en el cual dizen perrerías contra el Rei, i contra el Parlamento, que tal sentenzia dió, abonan, santifican, i canonizan al dicho traidor Juan Chastel: inzitan al pueblo, i á cada uno dél, á que maten, ó por fuerza, ó por traizion, á sus Prinzipes i señores, si en todo i por todo no convinieren con lo que los dichos Jesuitas enseñan. Este su desvergonzado atrevimiento ha sido causa, que el prudentísimo

Digitized by Google

Parlamento haya el año de 1598 vuelto á confirmar la sentenzia, que habia dado contra los dichos Jesuitas. Don Sebastian, Rei de Portugal, por haber dado orejas á estos Jesuitas, i por haberse dejado gobernar dellos, se echó á perder á sí mismo, i á su reino. Ellos le metieron en la cabeza, que pasase en Berbería, donde él, valerosamente peleando, fué destruido, i toda la Nobleza de Portugal con él. Estos Jesuitas son la causa de las revueltas que hai en el reino de Suezia. Los del reino, siendo Protestantes, no querian que el Rei metiese consigo (cuando venia de Polonia), Jesuitas: el Rei, que se gobernaba por los Jesuitas, los queria meter. I así, fué menester venir á las manos. Escarmienten, pues, los demás Prínzipes i Señores en cabezas ajenas, i en ninguna manera permitan en sus tierras Jesuitas. Porque no sirven sino de espiones, i de turbar la paz pública, revolviendo Prínzipes contra Prínzipes. I lo que peor es, que todo esto que hazen, lo santifican con título, pretesto i color de relijion. Hínchanse mui mucho con el título que se han tomado de la compañía de Jesus: como que los otros clérigos i frailes, i los demás Ghristianos fuesen de la compañía del diablo. Ya muchos de sus papistas los comienzan á oler i conozen. I así los Franziscos, Dominicos i otros, no comen buenas migas (como dizen) con ellos. Concluiré esta materia de los Jesuitas con una terrible mentira, que ellos, para mas ensalzar el reino de su Rei *Abaddon* (quiere dezir Destruidor), se forjaron. Todo el mundo sabe que en tierra de Saboya hai una ziudad, que se llama Jeneva. A esta ziudad Jinebra.

Dios particularmente ha bendezido en estos últimos tiempos con el verdadero conozimiento de su santa palabra: con estas armas, esta ziudad ha hecho la guerra á la ignoranzia, superstizion i idolatría del papado: i esto con gran adelantamiento del reino de Jesu Christo, i confusion del Antechristo. Por esta causa los Antechristianos, i prinzipalmente los Jesuitas, tienen gran ojeriza contra esta ziudad, i han procurado su total ruina i destruizion: i viendo que con violenzia no la podian destruir (porque Dios la amparaba i defendia), la han muchas vezes procurado infamar con notables mentiras. I así, inventaron, lo que su padre el diablo (que es el padre de la mentira) no pudiera mas inventar. Escribiéronse unos á otros, dándose grandes alegrones, que Jeneva se habia reduzido al gremio de la Iglesia (como ellos llaman), dezian que Theodoro de Beza (que es el prinzipal Ministro de Jeneva, el cual con sus dotísimos sermones i escritos, ha adelantado el reino de Jesu Christo en aquella ziudad por espazio de mas de cuarenta años), estando para morirse, se habia arrepentido i tornado á la Iglesia Cathólica: i que estando en este santo propósito, envió á rogar á los Señores de Jeneva, i á los Ministros, que lo viniesen á visitar, que tenia que comunicarles: dezian que vinieron, i que Beza los exhortó que se hiziesen Cathólicos. I que les habló con tanta vehemenzia, que los convertió: i que así se redujo toda Jeneva á la fé Cathólica Romana. Pasaron adelante en su mentir: dijeron que el Langrave de Essia, oyendo estas nuevas, envió algunos de sus jentiles hombres á Jeneva, para saber lo que pa-

Mentira calificada de los Jesuitas.

Digitized by Google

saba, los cuales, vueltos de Jéneva, dijeron, Jeneva haberse reducido á la relijion cathólica Romana. Iten, dijeron, que sus Jesuitas habian ido á disputar con los Ministros del Elector Brandeburjense: que los habian avergonzado i confundido. A estas tan notables mentiras respondió el dotísimo Beza: respondieron tambien los demás Ministros de Jeneva brevemente, pero mui al vivo, pintando á los Jesuitas con sus proprios colores i matizes. A esta respuesta me remito. El diablo (como lo pinta nuestro Redemptor) dende el prinzipio ha sido homizida, i nò ha permanezido en verdad: porque no hai verdad en él. Cuando el diablo habla mentira, de suyo habla: porque es metiroso i padre de mentira. Los hijos de tal padre no pueden ser sino homizidas i mentirosos: porque de mal cuervo (conforme al comun refran), mal huevo. Los tales (sino es milagrosamente) no pueden dejar su natural, Cuando el Negro mudare su pellejo, i el Tigre sus manchas, entonzes estos hijos del diablo, enseñados á mal hazer, á matar i á mentir, podrán hazer bien, i dezir verdad. Lo que estos miserables han ganado con su mentir, es que mui muchos que tenian gran opinion dellos, oyendo sus mentiras tan palpables, i sabiendo que Dios no tiene nezesidad de mentiras para ensalzar su santa fé Cathólica, no hazen ya caso dellos. Poco á poco entre jente sábia, i temerosa de Dios, irán perdiendo el crédito: i asi se volverán á meter en el pozo del abismo, de donde salieron. Porque Dios aborreze á todos los que obran iniquidad: él destruirá á los que hablan mentira: al varon de sangre i de engaño (cuales son los Jesuitas,

Juan, VIII, 44.

Jer., XIII, 23.

Psalm., V, VI, VII.

Digitized by Google

homizidas i mentirosos) abominará Jehova. Volvamos ahora á Paulo III, que tales monstruos de natura abonó, santificó, adelantó, i enzimó. Murió Paulo III año de 1549, habiendo sido Papa 15 años. En cuyo tiempo reinó en España Don Cárlos.

Julio III, blasphemo.

Julio III, Aretino, despues de haber habido una grande discordia entre los Cardenales, fué elejido: el cual, por cuanto conforme á la antigua costumbre, puede dar su capelo á quien quisiere, diólo á un mochacho, que se llamaba Inozenzio, al cual habia amado siendo Legado en Boloña: i así lo hizo Cardenal, rezibiéndolo en su antiguo ofizio. Esto no plugo á los Cardenales: i aun uno dellos habló libremente al Papa diziéndole: ¿Qué vee vuestra santidad en este mochacho, por lo cual lo deba poner en tan gran dignidad? al cual el Papa respondió: ¿Qué vistes vosotros en mí, por lo cual me hayais hecho sumo Pontifize? De la manera que (pues este es el juego de fortuna, que ensalze á los que quiere) vosotros me ensalzastes sin yo merezerlo, ensalzemos á este mochacho, i hagámoslo Cardenal, i así lo fué. Los Romanos llamaron á este Inozenzio, Ganimedes, i al Papa llamaron, Júpiter. La fábula de Júpiter i de su Ganimedes es suzia: por eso no la contaré. El mismo Julio, cuando estaba de gorja, dezia de su Inozenzio, que era mui laszivo, etc. ¡Oh, qué Vicario de Jesu Christo! oh, qué Padre Santo! Al D. Illescas (aun con ser adulador de los Papas) se le sueltan estas palabras: Dió Julio III su capelo, con título de Cardenal de Monte, á un mochachito de quinze, ó diez i seis años, que tenia consigo, que le queria estrañísimamente, i le

El Papa da su capelo á quien quiere.

El Papa dize la fortuna ser la que haze Papas.

Digitized by Google

hizo presto bien rico, i el Zésar le ayudó con hartas pensiones, todo á fin de ganar la grazia del Pontifize, para que viniese en que el Gonzilio se tornase á resumir en Trento. Hasta aquí Illescas en la vida deste Julio III. Fué Julio mui gran blasphemo i mui suzio en sus palabras, i mui mas en los hechos: usaba de las mismas blasphemias de que los desesperados soldados i arrieros suelen usar: las cuales no escribo, por ser tan contra la majestad de aquel buen Dios, que con tanta pazienzia sufria ser blasphemado de aquel, que dezia ser su Vicario, i se llamaba Padre santo. Padre satánicô lo llamo yo. Este amaba mucho carne de puerco i pavones (las cuales carnes son malas para la gota), por esta causa sus médicos mandaban, que no se las pusiesen en la mesa: pero por todo eso, él las queria, i como una vez no las hubiesen puesto, i el Papa cayese en ello, dijo: ¿Dónde está la carne de puerco? i como el mastresala respondiese, que el médico habia mandado que no se pusiese en la mesa: el maldito con boca maldita, despechándose de Dios, con las mismas palabras que los ruffanes i desuellacaras en Italia blasphemman, blasphemó diziendo, que le trujesen la carne de puerco. Otra vez, comiendo, le trujeron un pavon, al cual no se tocó: i mandó el Papa que se lo guardasen para la zena. Como, pues, zenando, no viese aquel pavon frio, aunque habia pavones calientes, se enojó terriblemente, i blasphemó, como solia. Entonzes un Cardenal, que zenaba con él, le dijo: No se enoje tanto vuestra Santidad, por cosa de tan poca importanzia. Al cual, Julio respondió: Si Dios se quiso

Blasphemia del Papa Julio III por carne de puerco.

Digitized by Google

enojar en tanta manera por una manzana, que echó á nuestros primeros padres del Paraiso, ¿por qué no me será á mi lizito, que soi su Vicario, enojarme por un pavon, pues que el pavon es cosa de mayor importanzia, que una manzana? Si esto no es profanar la Escritura, ¿qué lo será? Juan de la Casa, Florentin, Arzobispo de Benavente, i Dean de la Cámara Apostólica, i Nunzio deste Julio en Venezia, fué tan nefando, que compuso un libro en loor del pecado nefando: este libro se imprimió en Venezia, en casa de Troyano Navo. Mirad si las abominaziones de los Amorreos son venidas al sumo. No duermas mas, Señor, recuerda, i juzga tu causa: mira por tu Iglesia, que puercos la destruyen. Cual abad (dizen), tal monazillo. Abominable Sodomita era el Papa Julio, abominable Sodomita era su Nunzio, que se sentaba á juzgar la causa de los Christianos. Abre los ojos, España. Este Julio, en la moneda que hizo puso este letrero:

Terrible blasphemia por un pavon.

Gens quæ non servierit tibi, peribit.

La jente que no te sirviere, perezerá. En lo cual muestra Julio terzero ser otro Nabuchodonosor, Rei de Babilonia, de quien se dizen estas palabras, Jerem. XXVII, 8. Murió Julio, año de 1555, en cuyo tiempo reinó en España el Emperador Don Cárlos.

1555.

Marzelo II, Toscano, no se mudó el nombre: este, siendo medianamente doto en humanidad, se hizo prezeptor de Gramática: i despues, Paulo III lo hizo ayo de Alejandre, su nieto, al cual él habia hecho Cardenal siendo mochacho de 12 años. ¡Qué pilar de la Iglesia! Desta manera Marzelo poco á poco vino á ser Cardenal, i des-

Marzelo II.

Mochacho de 12 años, Cardenal

Digitized by Google

pues Papa. Este fué uno de los tres Legados que Paulo III envió al Conzilio Tridentino; á este, como á aquel de quien mas se fiaba, mandó el Papa que ninguna cosa permitiese dezirse en el Conzilio, que en alguna manera perjudicase á la majestad de la sede Apostólica: i que echase del Conzilio á todos aquellos que tal cosa intentasen: I así, como Jacobo Nachiantes, Obispo de Glodia Fossa, dijese, que él no podia aprobar el Decreto que dezia: Las Tradiziones deberse rezebir i guardar con el mismo pio afecto i reverenzia que el Evanjelio, que estaba escrito: Este Marzelo fué la causa que el dicho Obispo fuese echado del Conzilio: i como un fraile Dominico, Gillermo Venero, dijese en el Conzilio, que el Conzilio Constanziense habia sido sobre el Papa: Este Marzelo envió por él, i lo reprehendió durísimamente: i como el fraile respondiese, que la esperienzia mostraba aquel Conzilio haber sido sobre el Papa, pues que lo depuso. El Marzelo le respondió: No es así. Porque el Papa de su propria voluntad se privó: i aun dijo mas, que él podia probar esto por una bula de plomo, i así, mandó tambien á este, que luego se partiese del Conzilio. Pedro Pablo Verjerio, Obispo Justinopolitano, habia venido en este tiempo al Conzilio: á este algunos tenian por sospechoso en la dotrina: por cuanto habia sido muchas vezes Legado del Papa en Alemaña. Los otros dos Cardenales Legados del Papa, Polo i Monte, i asimismo el Cardenal de Trento, i Pacheco, querian permitir que el dicho Verjerio entrase en el Conzilio: i esto, porque no se dijese,

El Papa no permite que en el Conzilio hable alguien libremente lo que siente.

Blasphemia del Conzilio Tridentino.

Digitized by Google

el Conzilio no ser libre si desechasen á Verjerio, hombre mui conozido en Alemaña. Pero Marzelo, que era el terzer Legado del Papa, nunca paró, hasta tanto que lo vido fuera del Conzilio. Muchos de los Obispos, oyendo que se trataba de echar del Conzilio á Verjerio, acordaron de escrebir al Papa, que en ninguna manera permitiese tal cosa. Porque muchos dirian, que el Conzilio no era libre, pues que dél echaban á los Obispos. Jerónimo Vida, Obispo de Cremona, habia ya ditado la carta para el Papa, en nombre de los demás Obispos. Lo cual sabido por Marzelo, avisó á Vida con palabras vehementísimas, que en ninguna manera enviase la carta al Papa: Porque seria cosa de mui mal ejemplo, que los Obispos ayuntados en el Conzilio escriban tales cartas al Pontífize, como que le quieran poner lei: lo cual seria tan gran maldad, que serian tenidos por sospechosos. Vida, venzido con este razonamiento, hizo con los otros Obispos que la carta no se enviase. Estando ya Verjerio para partirse del Conzilio, fuese á hablar á Marzelo, i entre otras cosas que le dijo, le preguntó: Por qué causa lo echaba del Conzilio, i qué artículos le podia objetar, por los cuales queria que fuese echado de la compañia de los otros Obispos? á esto respondió Marzelo: Porque he oido que habeis dicho las Lejendas de San Jorje i de San Christóval no ser verdaderas. Verjerio le respondió: Así es, yo lo he dicho así, i así lo digo ahora: Pero confiado en la autoridad del Papa Paulo III, el cual, habiendo mandado que la una Lejenda i la otra se quitase del Breviario Romano, dize en la

Digitized by Google

prefazion del dicho Breviario, que él habia mandado que se quitasen las Legendas que no eran verdaderas. Cojido desta manera Marzelo, respondió: que no deben ser tenidos por hombres de bien aquellos, que con la mas mínima cosa parezen consentir con los Lutheranos, i así le dijo: Vete, pues, de nuestro Conzilio. He dicho esto, para que se vea, qué esperanza se deba tener de los Conzilios donde el Papa, ó sus Legados presiden. Si alguien con buen zelo de la gloria de Dios quiere hablar, tápanle la boca; i si aun no quiere callar, échanlo del Conzilio. Mirad cómo el Conzilio será libre, donde no se permite á cada uno hablar lo que siente? Tal fué Marzelo antes de ser Papa: i tal, i peor fuera siendo Papa, si no lo quitara Dios del mundo, no habiendo papado sino 23 dias. Algunos dizen que murió de tósigo.

Las legendas de S. Christóval i de S. Jorje falsas aun segun Paulo III.

No es Conzilio, si no es libre.

Tósigo.

Paulo IV, Napolitano, Juan Pedro Carrafa, antes llamado, Cardenal Ghietino, ó Theatino, fué elejido por Papa año 1555, con gran conformidad de los Cardenales, que deseban contentar á Henrique, Rei de Franzia. Este, con su hipocresía i finjida santidad, instituyó ó reformó, estando en Venezia antes de ser Papa, la órden de los de la compañía del Amor divino: los cuales, dél (que era Obispo de Chieti), se llamaron Chietinos, ó Theatinos: como lo habemos dicho en Paulo III. Esta su órden, que él instituyó, ó reformó, la dejó: i como estando para partirse de Venezia, sus relijiosos le preguntasen: ¿A dónde iba? Él les respondió: Donde yo voi, vosotros no podeis venir: dándoles á entender que se iba á Roma á ser Papa, si pudiese. Este, antes

Paulo IV, enemigo de Españoles.

1555.

Digitized by Google

que fuese Papa, daba á entender, que no deseaba otra cosa que la reformazion de la Iglesia: i así escribió un libro deste argumento, el cual dedicó á Paulo III. Pero en siendo Papa, de ninguna cosa tuvo menos cuidado. Quien quiera que leyere este libro, verá que casi confirmó los artículos de que acusamos á los papistas: conviene á saber, que la Iglesia está de tal manera entre ellos caida, que ya no sea Iglesia de Christo, sino del diablo. Dize que los Papas, teniendo comezon en las orejas, se han amontonado maestros que los entretengan en sus deseos i concupiszenzias: dize, que por los Cardenales i Obispos, el nombre de Christo es blasphemado entre las jentes: que la potestad de las llaves sirve para sacar dinero: que los malos son ordenados: que no se vee otra cosa en la Iglesia que simonía: que los perlados son mui ambiziosos i avarientos: que en los monesterios se cometen enormes pecados: que Roma está llena de putas. Estas cosas i otras tales contiene aquel libro: habla solamente de las malas costumbres i vida: pero no trata de la falsa dotrina que en Roma se enseña, de la idolatría i superstizion: ni habla de la tiranía con que á fuego i á sangre son tratados los que procuran servir á Dios en espíritu i en verdad. Pero en siendo Papa, ¿cómo lo emendó? Hizo como sus predezesores Benedito XIII, Pio II, Pio IV i otros, que antes de ser Papas hablaron mui bien del deber del Papa: pero en siendo Papas, hizieron como los demás, ó peor. Este echó en la cárzel algunos frailes Augustinos, i á muchos Obispos, i á gran número de fieles por causa de

Vizios de la iglesia Romana.

Digitized by Google

la relijion, hízoles dar tormento. Finalmente, hízoles todo cuanto mal pudo. Todo esto, no por adúlteros, no por inzestuosos, simoniacos ni blasphemos: sino por la relijion Christiana que profesaban. Dejada, pues, la reformazion al rincon, ocupóse en la guerra contra nuestro Rei Don Felipe i contra la sangre Española. Reñega, pues, España del Padre que al hijo quita la capa. La cual, este Paulo al Rei Don Felipe, i Clemente VII al Emperador Don Cárlos, procuraron quitar: como lo habemos dicho en Clemente VII. Este Paulo, siendo Napolitano, i por el mismo caso vasallo del Rei, le fué traidor i alevoso, tomando la parte del Franzés, enemigo de su Rei. Panvino, su gran servidor, dize: que levantó una gran guerra contra el Rei Felipe, ayudándose de Franzeses i de Suizaros, i renovó el viejo odio. Porque él, ya dias habia, que aborrezia el nombre Español, i como dize Panvino, por injurias públicas i particulares: i así esperaba que los Napolitanos se levantarian contra su Rei. Este, siendo Cardenal, exhortó á Paulo III que hiziese la guerra en el reino de Nápoles á los Imperiales: prometíale su servizio, i la ayuda de muchos Napolitanos, de los cuales dezia, que tenia mui muchos dentro del Reino: Pero Paulo III, fué mas sábio, i no quiso tomar su consejo. Entendiendo, pues, el Duque d'Alva lo que este Paulo IV, siendo Papa, trataba contra el Rei, para tomar á Nápoles, vino con gran campo sobre Roma, i envió una carta al Papa, en la cual le mostraba todo cuanto habia intentado desde que fué Papa, contra su Rei, etc. Exhortábalo mui mucho á

Digitized by Google

la paz: avisábale, que si no le dezia, i esto presto, lo que queria hazer, ó cuanto á guerra, ó cuanto á paz, que se tuviese por zierto que la guerra era proclamada: tambien escribió al Colejio de los Cardenales al mismo propósito: i como el Duque viese que el Papa prolongaba, pasados quinze dias se entró por las tierras de la Iglesia, i tomó muchas dellas: las cuales dezia, que guardaba para la Iglesia, i para el Papa venidero. Con todo esto, nunca el Papa quiso venir á paz, hasta tanto que oyó las nuevas de la gran vitoria que el Rei habia habido contra los Franzeses en la presa de San Quintin año de 1557, en la cual casi toda la nobleza de Franzia fué presa i San Quintin tomado. Año de 1558 murió el Emperador Don Cárlos en el mes de Setiembre en España, i á 17 de Noviembre del mismo año murió Maria, Reina de Inglaterra, i el Cardenal Polo, i reinó en su lugar Doña Isabel: por medio de la cual las grandes persecuziones de fuego i sangre, cárzeles i destierros que la Iglesia habia padezido en Inglaterra en tiempo de la Reina María, zesaron. Desta libertad, por la misericordia de Dios, ha gozado este reino todos estos 40 años, que esta magnánima i prudentísima Reina ha reinado: en el cual tiempo este reino ha sido, i es, refujio i santuario de mui muchos estranjeros, los cuales, escapándose de las uñas de los gavilanes, i de los dientes de los leones, i de los lobos, se han acojido á él. Dios, por su infinita misericordia, lo enriquesca con sus riquezas espirituales i temporales: pues que así ha recojido i amparado los pobres estranjeros en tiempo de tanta afli-

Presa de San Quintin.

1557.

Muerte del Emperador Cárlos i de la Reina de Inglaterra María, 1558.

Isabel, Reina de Inglaterra.

Inglaterra, refujio de Estranjeros.

Digitized by Google

zion i calamidad. En tiempo deste Papa Paulo IV comenzó la gran persecuzion en España, i prinzipalmente en la ziudad de Sevilla, i en Valladolid. Comenzó esta persecuzion en Sevilla, casi al fin del año de 1557, como luego diremos. La ziudad de Sevilla es una de las mas ziviles, populosas, ricas, antiguas, frutíferas, i de mas suntuosos edifizios que hoi dia hai en España: ser riquísima se vee claramente, pues que todo el tesoro de las Indias oczidentales viene á ella, i pues que della ha el Rei un millon i medio de ducados cada año. La cual es tan gran renta, que pocos Reyes hai, que tengan tanto de todo un reino entero: es antiquísima: pues que (si cremos á las historias), Hispalo noveno Rei de España, la edificó, del cual se llamó Hispalis: Hércules la acreszentó antes de la destruizion de Troya: ser frutífera se prueba por el Ajarafe, donde hai tantos i tantos olivares, de los cuales se saca tanta copia i abundanzia de azeite, que provee, no solamente á gran parte de España, mas aun á otras muchas tierras bien distantes de España: véese tambien por las vegas de Carmona i de Jerez, tan abundantes de trigo: i por los campos, tan llenos de viñas, naranjales, higuerales, granados, i de otros infinitos frutos. I donde no se siembra nada, la tierra produze mucho del espárrago, i del palmito, etc. Tiene mucho ganado: i prinzipalmente ovejuno, del cual envia mucha lana á Italia i á Flandes. A esta ziudad, el Padre de las misericordias, no solamente ha enriquezido haziéndola tan zivil, populosa, rica, antigua, frutífera, i de suntuosos edifizios, mas aun la ha enriquezido, i bendezido en

Persecuzion en Sevilla.

Digitized by Google

toda bendizion espiritual, en bienes zelestiales en Christo, escojiéndola antes de la fundazion del mundo (S. Pablo dize todo esto de la ziudad de Epheso), para que ella fuese la primera ziudad de nuestra España, que en nuestros tiempos conoziese los abusos, superstiziones i idolatrías de la Iglesia Romana, con que tanto tiempo España ha estado engañada, i conoziéndolas, las publicase, como las ha publicado i divulgado, para que se reformasen: i así Jesu Christo reinase en su Iglesia, i el Antechristo fuese desterrado, destruido, i muerto. Zerca del año de 1540 vivió en Sevilla un Rodrigo de Valer, natural de Lebrija, en donde tambien nazió el dotísimo Antonio de Lebrija, restaurador de la lengua Latina en nuestra España. Este Valer pasó su juventud, no en virtud ni en ejerzizios espirituales, no en leer, ni meditar la sagrada Escritura, sino en vanos i mundanos ejerzizios, como la juventud rica lo suele hazer: dábase mui mucho á tener buenos caballos, i bien enjaezados: hoi traia unos vestidos, i mañana otros: dábase mucho á jugar i á cazar, i á los demas ejerzizios á que los caballeros i hidalgos se dan. En el medio destos sus vanos ejerzizios, no se sabe cómo, ni por qué medio Dios lo tocó, trocó, i mudó en otro hombre bien diferente del primero: de tal manera, que cuanto mas habia antes amado i seguido sus vanos ejerzizios, tanto mas despues los abominó, detestó, i dejó, dándose con todo su corazon, i poniendo todas las fuerzas de su cuerpo i de su entendimiento en ejerzizios de piedad, leyendo i meditando la sagrada Escritura. Valióle para esto una poca de notizia de la

Ephes., I, 3.

Sevilla la primera ziudad de España donde casi á la clara se predicó el Evanjelio en nuestros tiempos.

Rodrigo de Valer.

Digitized by Google

lengua Latina, que tenia. Pórque ya se sabe la tiranía del Antechristo, que no permite en España libros de la sagrada Escritura en lengua vulgar. Muchos, no entendiendo el misterio que Dios en Valer obraba, tuvieron tan súbita i tan gran mutazion por locura i falta de juizio. Porque este es el juizio que haze la carne de las cosas espirituales i divinas: tiénelas por locura, tiénelas por borrachez, como lo dize S. Pablo, I, Cor. I, 18. La palabra de la cruz á la verdad locura es á los que se pierden: etc. Iten, verso 21, plugo á Dios salvar los creyentes por la locura del Evanjelio. Iten, cap. II, 14. El hombre animal no perzibe las cosas que son del espíritu de Dios: Porque le son locura, etc. I S. Lúcas, Actos, II, 13, cuenta que muchos, no entendiendo la súbita mutazion que el espíritu de Dios habia hecho en los Apóstoles, dezian que estaban borrachos. Pero los que tenian ojos, vian que no era locura, ni borrachez, sino mutazion hecha por la mano del Altísimo: vian que era el Espíritu de Dios, que movia á Valer. Mudado desta manera Valer, tenia gran dolor i arrepentimiento de su vana vida pasada, i así se empleaba todo en ejerzizios de piedad, hablando, i tratando siempre de los prinzipales puntos de la relijion Christiana, leyendo i meditando la sagrada Escritura: i dióse tanto á leerla, que sabia gran parte de coro: la cual aplicaba mui á propósito á lo que trataba. Tenia cada dia en Sevilla, donde residia, continuas disputas i debates con Clérigos i frailes: dezíales en la cara, que ellos eran la causa de tanta corrupzion, como habia, no solamente en el estado eclesiástico, mas aun en toda la república Christiana: la cual corrupzion, dezia,

I, Cor., I, 18.

Act., I, 13.

Digitized by Google

ser tan grande, que ninguna esperanza, ó mui poca habia de enmienda. Por esta causa los reprehendia mui ágramente, i esto no por rincones, sino en medio de las plazas i calles, i en las Gradas de Sevilla: que es el lugar donde los mercaderes se juntan dos vezes al dia para sus negozios: no les perdonaba ni popaba. S. Pablo (como lo cuenta S. Lúcas, Act. XVII, 16 i 17) se deshazia viendo la ziudad de Athenas tan dada á la idolatría: i disputaba con los Judíos en su Sinagoga, i en la plaza, ó ayuntamiento de hombres, con los que le ocurrian. Así, nuestro Valer, viendo tan noble ziudad como es Sevilla, dada á tanta superstizion i idolatría, i tan llena de escribas i phariseos, de tantos Clérigos i frailes, disputaba con ellos en las plazas i calles: los reprehendia i convenzia por la Escritura. El mismo Dios, que antiguamente hizo hablar á S. Pablo, este mismo hizo hablar á Valer: i como Pablo fué tenido por novelero i loco, así tambien Valer fué tenido por otro tal. Viéndose los nuevos Phariseos tratados desta manera, demandábanle, de dónde le hubiese venido aquella sabiduría i notizia de cosas sagradas? ¿De dónde le venia aquella osadía de tratar así tan descalzadamente á los eclesiásticos, que son los pilares de la Iglesia, siendo él seglar, i no habiendo estudiado, ni dádose á virtud: mas antes habiendo tan mal empleado su juventud en vanidades? Demandábanle, ¿con qué autoridad hazia esto? ¿Quién lo habia
Mat., XXI, 23. enviado? ¿Que señal tenia de su vocazion? Estas mismas preguntas hizieron los viejos Phariseos á Jesu Christo, i á sus Apóstoles, cuando no podian negar sus bellaquerías, ni podian con bue-

Digitized by Google

nas razones tapar la boca al que les mostraba su maldad. Mirad cómo los viejos Phariseos i los nuevos son todos unos, i hijos del Diablo. A estas preguntas respondia Valer cándida i constantemente. Dezia, que él habia alcanzado aquella notizia de cosas sagradas, no de sus hediondas lagunas, sino del Espíritu de Dios, que haze que rios caudalosos de sabiduría corran de los corazones de aquellos que verdaderamente creen en Christo: Dezíales, que Dios i la causa que trataba, le daban osadia i atrevimiento: dezia, que este Espíritu de Dios, no estaba atado á ningun estado, por mas eclesiástico que fuese: i prinzipalmente, siendo el estado eclesiástico el mas corrupto i perdido de cuantos estados habia: dezia, que este Espíritu habia hecho antiguamente de seglares, idiotas, i pescadores, Apóstoles que mostrasen claramente la zeguedad i ignoranzia á toda la sinagoga, tan enseñada en la Lei, i que llamasen con su predicazion á todo el universo mundo á la szienzia de verdad i de salud: dezia, que Christo le habia enviado: que él hazia, lo que hazia en nombre, i en autoridad de Christo: mas que la jenerazion adúltera, que habia ya mucho tiempo dejenerado de la verdadera raza de los hijos de Dios, pedia señal, viendo que sus tinieblas eran mui manifiestas con la luz i resplandor de la claridad. En conclusion, hablando tan libre i constantemente, fué llamado de los Inquisidores. Disputó Valer valerosamente de la verdadera Iglesia de Christo, de sus marcas i señales, de la justificazion del hombre, i de otros semejantes puntos prinzipales de la

Juan, VII, 38.

Puntos prinzipales de la relijion Christiana.

Digitized by Google

relijion Christiana: cuya notizia Valer habia alcanzado sin ningun ministerio, ni ayuda humana, sino por pura i admirable revelazion divina. Escusólo por entonzes su locura (como los Inquisidores la llamaban), i así, lo enviaron: pero confiscándole primero todo cuanto tenia. Donoso medio para hazer á un loco volver en su seso, quitarle sus bienes. Valer, con toda esta pérdida de bienes, no dejó por eso de proseguir como habia comenzado. Pasados, pues, algunos años, por la misma causa lo volvieron á llamar: i pensando que aun todavía estaba loco, no lo quemaron, mas hiziéronlo recantar, ó desdezir: no en público auto, sino á él solo, en la Iglesia mayor entre los dos coros. Con toda su locura lo condenaron á Sambenito perpetuo, i bien grande, i á Cárzel perpetua. Desta cárzel perpetua lo llevaban cada Domingo con los demas penitenziados, á la Iglesia de San Salvador, á oir misa i sermon. Estando allí sentado oyendo el sermon, i siendo prisionero, muchas vezes se levantaba, viéndolo todo el pueblo, i contradezia al predicador, cuando predicaba falsa dotrina. Pero los Inquisidores, que en aquel tiempo no eran tan malos, lo escusaban, con pensar que estaba loco. Valióle tambien mui mucho á Valer ser Christiano viejo, i no de raza de Judíos, ni de Moros. Al fin, sacáronlo los Inquisidores, de la cárzel perpetua de Sevilla, i enviáronlo á S. Lúcar, al monesterio, que llaman de Nuestra Señora de Barrameda, donde murió siendo de zincuenta años i mas. Por medio deste Valer, muchos que lo oyeron i trataron, tuvieron el conozimiento de la verdadera reli-

Zerca del año 1545.

Digitized by Google

jion: i prinzipalmente el cándido i buen Dotor Ejidio, Canónigo i Predicador de la Iglesia mayor de Sevilla, que tanto bien hizo en Sevilla con su buena vida i santa dotrina. Largo he sido en contar esta historia de Valer: pero escusarme ha, este Valer haber sido el primero que abiertamente, i con gran constanzia, descubrió las tinieblas en nuestros tiempos en Sevilla. Despues desta persecuzion de Rodrigo de Valer, otros muchos fueron perseguidos, de los cuales, algunos se escaparon: como el Dotor Juan Perez, que se vino á Jeneva, donde imprimió el Testamento nuevo, i otros libros en Español: otros se quedaron: de los cuales muchos perseveraron, i otros cobraron tanto miedo á la Inquisizion, que negaron la verdad: i lo que peor es, fueron perseguidores della, como fué el Dotor Hernan Rodriguez, i el maestro Garzi Arias, que comunmente llamaban, el maestro Blanco. Pero Dios hubo misericordia del Blanco, i de lobo lo hizo cordero, i así fué con mui gran constanzia quemado. Este Blanco, cuando Dios lo hizo verdaderamente Blanco, dezia á los Inquisidores libremente en las audienzias cuando lo examinaban, que mas valian para ir tras una harria de asnos, que no para sentarse á juzgar materias de la fé, las cuales ellos no entendian. En el año de 1555 salieron de Sevilla siete personas, entre hombres i mujeres, i vinieron á Jeneva, donde residieron. En el año de 1557 acontezieron en Sevilla cosas marabillosas i dignas de perpetua memoria. I es, que en un monesterio de los mas zélebres i ricos de Sevilla, llamado S. Isidro, el

D. Ejidio.

Maestro Blanco.

1557.

Digitized by Google

negozio de la verdadera relijion iba tan adelante, i tan á la descubierta, que no pudiendo ya mas con buena conszienzia estar allí, doze de los frailes, en poco tiempo se salieron, unos por una parte, i otros por otra: los cuales, dentro del año se vieron en Jeneva, á donde, cuando salieron, tenian determinado de ir: no hubo ninguno dellos que no pasase grandes tranzes i peligros: pero de todos estos peligros los escapó Dios, i con mano potentísima los trujo á Jeneva. Los que en el monesterio se quedaron (porque es de notar, que casi todos los del monesterio tenian conozimiento de la relijion Christiana, aunque andaban en hábitos de lobos), padezieron gran persecuzion: fueron presos, atormentados, afrentados, mui dura i cruelmente tratados, i al fin muchos dellos quemados: i en muchos años casi no hubo auto de Inquisizion en Sevilla, en el cual no saliese alguno, ó algunos deste monesterio. Entre los que se salieron, i vinieron á Jeneva, fueron el Prior, Vicario i procurador de San Isidro, i con ellos salió el Prior del Valle de Ecija, de la misma órden. I no solamente, Dios con su brazo poderoso libró de las crueles uñas de los Inquisidores á estos doze, antes que comenzase la gran persecuzion en Sevilla, mas aun despues, en tiempo de la gran persecuzion, libró otros seis, ó siete, deste mismo monesterio, entonteziendo i haziendo de ningun valor i efecto todos los estratajemas, avisos, cautelas, astuzias i engaños de los Inquisidores, que los buscaron, i no los pudieron hallar. Porque á quien Dios quiere guardar, ¿quién lo destruirá?

Digitized by Google

En este mismo año de 1557, aconteció tambien otra cosa bien memorable en la misma ziudad de Sevilla, i fué, que uno llamado Julian Hernandez (al cual los Franzeses, por ser mui pequeño de cuerpo, llamaban Julian le Petit), con gran deseo i zelo que tenia de hazer algun servizio á Dios, i á su patria, sacó de Jeneva dos grandes toneles llenos de libros Españoles, de aquellos que dijimos el Dotor Juan Perez haber imprimido en Jeneva: los cuales libros, i todos los demas, que enseñan verdadera dotrina i piedad, los Inquisidores habian prohibido. Porque la ignoranzia i tinieblas del Antechristo no ama la sabiduría i claridad del Evanjelio de Christo, de temor que tiene que sus obras no sean convenzidas, i redargüidas. Llevó, pues, Julian, por gran milagro de Dios, todos estos libros, i los metió dentro de Sevilla, i los repartió. Pero al fin no se pudo hazer esto tan secreto, que no viniese á las orejas de los Inquisidores por medio de un hombre tímido, i de un hipócrita, que se vendia por hermano, i era un Judas: i así, prendieron á Julian i á otros mui muchos. La presa fué tan grande, que se hinchieron las cárzeles, i aun algunas casas de particulares. Ochocientos fueron los que por la relijion fueron entonzes presos en Sevilla: cosa, que asombró á los mismos Inquisidores. Hubo entre estos presos, i entre los que despues prendieron, hombres mui exzelentes en vida i en dotrina: como fué el Dotor Constantino, el maestro Blanco, el lizenziado Juan Gonzales, el lizenziado Christóval de Losada, médico i ministro de la Iglesia secreta de Sevilla, Christóval de Are-

Julian mete muchos libros en Sevilla.

800 presos por la relijion en Sevilla.

Digitized by Google

llano, fraile de S. Isidro, hombre dotísimo, aun por el dicho de los Inquisidores, i el maestro Jerónimo Caro, fraile Dominico, Olmedo, hombre doto, i el benefiziado Zafra. Hubo tambien jente rica i de calidad, asi hombres, como mujeres: entre los cuales fué el verdaderamente ilustre en piedad i bondad Don Juan Ponze de Leon, hermano del Conde de Bailen, i primo del Duque de Arcos, i Doña Juana, mujer del Señor de la Higuera: á la cual, rezien parida, los Inquisidores dieron tormento que llaman del Burro, en el Castillo de Triana: i el tormento fué tal, que murió dél: porque las cuerdas penetraron hasta los mismos huesos de los molledos de los brazos, de los muslos, i de las piernas, i así atormentada, la llevaron á su prision como muerta, echando sangre en gran abundanzia por la boca, habiéndosele rompido las entrañas dentro del cuerpo: al fin, ocho dias despues del cruel tormento, murió, no teniendo en su compañía i asistenzia sino á una donzella, que pocos dias antes habia sido atormentada como ella. ¡Oh Inquisidores, mas crueles que las mismas bestias fieras! ¿hasta cuándo sufrirá el Señor vuestras tiranías i crueldades? ¡Oh Españoles, que tanto amais á vuestras mujeres, i que con tanto zelo las guardais! ¿hasta cuándo sufrireis, que estos malditos viejos de Susana vean vuestras mujeres, i hijas en camisa, i á manera de dezir en carnes, reviziándose, i despues dándoles tormento, i aun algunas vezes habiéndolas primero requerido de amores? ¡Oh si se supiese todo lo que en la Inquisizion pasa! Hubo un Inquisidor, que por grazia i donaire dijo de

Digitized by Google

otro su compañero, que no se contentaba con aporrear al pulpo, sino con comerlo. Dezia esto, porque el Inquisidor habia hecho azotar á una hermosa moza que estaba presa por Judia, i despues durmió con ella, i despues la quemó. Por esta arte se entenderán las demás, de que los señores Inquisidores usan con las mujeres que tienen presas. Deste tan gran número de presos, muchos fueron quemados, acontezió quemarlos de veinte en veinte, ó poco menos. Los demás fueron mui desastradamente tratados. La casa de Isabel de Vaena, donde se recojian los fieles para oir la palabra de Dios, fué asolada i sembrada de sal, para que nunca mas se edifique: i en medio della pusieron una coluna de mármol para perpetua memoria que allí se congregaban los fieles Christianos, que ellos llaman herejes Lutheranos: el lizenziado Losada, Ministro de la palabra de Dios, fué quemado: muchos, que eran defuntos, fueron desenterrados i quemados: como el Dotor Vargas i el Dotor Ejidio: Este Ejidio estuvo preso zinco años en la Inquisizion, parte dellos en el Castillo de Triana, i la resta en otras partes, donde lo tuvieron recluso: tambien fué desenterrado el Dotor Constantino, que poco antes, de enfermedad i mal tratamiento, habia sido muerto en el Castillo de Triana: esto sé del mismo que se halló presente á su muerte, i le asistió á su enfermedad. Con ser esto así, los hijos de mentira echaron fama que Constantino se habia muerto á sí mismo. Esta gran mentira inventaron, para que el vulgo, que ni sabe, ni cree, sino lo que los Inquisidores le manda saber i creer,

Lo mismo se hizo á la casa del D. Cazalla en Valladolid.

D. Vargas.

D. Ejidio.

D. Constantino.

Digitized by Google

aborreziese la relijion, i á los que la predicaban: pues que, desesperados como Judas, se mataban. Este Dotor Constantino fué de los dotísimos i elocuentísimos hombres que en muchos tiempos tuvo nuestra España: fué confesor i predicador del Emperador i Rei de España Don Cárlos, i por este medio pudiera, si quisiera, venir á grandes dignidades, mas todo lo menospreció: como hombre que no tenia cuenta con las vanas honras deste mundo, i se volvió á Sevilla: donde fué preso de la Inquisizion, en ella muerto, i por ella despues quemado. Casi por este mismo tiempo, ó poco despues, comenzó la gran persecuzion de Valladolid, donde el Dotor Cazalla, predicador del Emperador, de los mas elocuentes (como dize el D. Illescas) en el púlpito de cuantos predicaban en España, su madre, hermanos i hermanas, Don Cárlos, caballero calificado, i otros muchos fueron quemados: el hijo del Marqués de Poza i otros fueron afrentados: la casa donde se congregaban fué asolada i tratada como la de Isabel de Vaena en Sevilla: el vulgo creia que en estas casas se juntaban de noche, i que acabado el sermon apagaban las candelas, i se reborujaban, sin tener respeto ninguno si era parienta ó no: i de otras muchas abominaziones fueron infamados. No son nuevas estas mentiras: muchos años ha, que Satanás las ha inventado para infamar el Evanjelio, i á los que lo profesaban: como se vee por las apolojías que los Padres de la Iglesia que entonzes vivieron, hizieron justificando su causa. Leed á Justino mártir, lib. 1 de sus cuest. i respuestas, cuest. 126: Tertuliano

Persecuzion de Valladolid.

D. Cazalla.

Digitized by Google

en su Apolojía: S. Zipriano contra Demetriano: Orijenes contra Zelso: Arnobio en siete libros, i prinzipalmente en el primero contra los Jentiles: San Ambrosio i Prudenzio contra Simacho: i mui de propósito S. Augustin en los primeros zinco libros de Civitate Dei, i Orosio, lib. VII. De las mismas cosas que antiguamente fueron los Christianos falsamente calumniados, desas mismas somos ahora falsamente calumniados. Zerca del año de 65, Neron hizo pegar fuego á Roma: la cual ardió nueve dias: i el Tirano echó fama que los Christianos lo habian hecho. Zerca del año de 170, los Jentiles forzaban con tormentos á los criados de los Christanos á dezir muchas abominaziones de sus amos: i entre otras, que comian sus criaturas. Zelso, philósopho Jentil, acusaba á los Christianos de desleales i traidores: i dezia que habian tomado su relijion de los Bárbaros i de los Judíos. Orijenes defendió á los Christianos con ocho libros que escribió contra este Zelso. En tiempo de S. Augustin hubo grandes calamidades i guerras, las cuales, Simacho, orador, i otros muchos imputaban á los Christianos, diziendo, que mientras el imperio Romano habia adorado á sus dioses, habia prosperado (semejante historia cuenta Jeremías, que cuando adoraban á la Reina del zielo todo iba bien. Leeldo). S. Augustin escribió contra esta calumnia en defensa de los Christianos los libros que intituló, De la ziudad de Dios. En tiempo del glorioso mártir S. Zipriano, que vivió muchos años antes que S. Augustin, habia un Procónsul en África, llamado Demetriano, grande enemigo de los Christianos:

Cap. VII, 18, *i c.* XLIV, 17, *etc.*

Digitized by Google

este i otros tales como él, dezian que todas las guerras, hambre i pestilenzia, con que el mundo estaba entonzes aflijido, se debian imputar á los Christianos: porque ellos no adoraban los dioses. San Zipriano escribió contra este Demetriano, diziendo, que no eran los Christianos, la causa destas calamidades, sino los Jentiles, porque, no queriendo adorar al verdadero Dios, adoraban los falsos dioses, i porque aflijian á los Christianos con tantas i tan injustas persecuziones: no para que confesasen á Dios, sino para que lo negasen: muéstrales la impotenzia de sus dioses, pues no se podian defender á sí mismos, etc. Todo esto pasa al pié de la letra en nuestros tiempos: Por las mismas causas somos el dia de hoi calumniados, i injustamente condenados á cruelísimos i afrentosísimos jéneros de muerte, la misma condizion es ahora de la Iglesia, que era en tiempo de San Zipriano, i de los demás santos que habemos nombrado: i como ellos se defendieron contra los Jentiles, nos defendemos ahora contra los Antechristianos.

Causa de las calamidades presentes.

Dezimosles que Dios, envia en nuestros dias tantas calamidades de guerra, hambre i pestilenzia por haber ellos profanado el culto divino, por haber honrado las criaturas en lugar del Criador: ellos no adoran á Dios en espíritu i verdad, como él manda ser adorado: mas adóranlo conforme á las dotrinas i mandamientos de los hombres, i no adoran á Dios solo, sino aun tambien á los santos, i á sus imájines i retratos. I no me digan que no adoran las imájines; sino á lo que representan: pues que su Conzilio Nizeno II (no el primero, que es santo

Digitized by Google

i bueno), manda que se adoren las imájines con la misma adorazion que aquello que representan: como al prinzipio deste tratado habemos dicho. Iten, nuestros adversarios, viéndose en alguna aflizion, invocan á los santos de paraiso, sin tener mandamiento ni ejemplo ninguno en toda la sagrada Escritura de hazerlo asi, no debiendo invocar sino á un solo Dios. Iten, no habiendo que un único i solo Medianero, interzesor i abogado entre Dios i los hombres, que es Christo Jesus, como lo llama el Apóstol, ellos, no se satisfaziendo de la única interzesion de Christo (porque si se satisfaziesen, bastarlesia Christo), se inventan muchos medianeros, i cada uno se toma el suyo para si. Iten, ellos quitan i añiden á la Lei de Dios (siendo maldito de Dios el que tal haze), i asi quitan el segundo mandamiento contra las imájines: i para hazer diez mandamientos, del dézimo hazen dos mandamientos. Iten, no leemos en la sagrada Escritura que el Señor haya instituido en su Iglesia Cathólica sino dos Sacramentos, el Baptismo, i la santa Zena, ellos se han fabricado siete. Iten, dizen que ni el Papa, ni el Conzilio, ni la Inquisizion no pueden érrar: de aqui viene que dan tanto crédito á los decretos i constituziones de los Papas, Conzilios, i Inquisidores, como si fuesen la misma palabra de Dios: i aun pluguiese á Dios que no les diesen mas crédito que á la palabra de Dios. La ignoranzia, superstizion i idolatría es mui comun en la Iglesia Romana: el colmo de todas sus maldades es, que persiguen á fuego i á sangre á los verdaderos i Cathólicos Christianos, porque

El Papa, el Conzilio i la Inquisizion no pueden errar.

Digitized by Google

instruidos i gobernados por la palabra de Dios, adoran á un solo Dios en espíritu i verdad: i porque tienen á Jesu Christo por único i solo Medianero: i porque no añiden ni quitan nada á la Lei de Dios, ni á su palabra. Cuando, pues, nuestros adversarios dijeren, que nosotros revolvemos el mundo con nuestra nueva dotrina, responderles hemos lo que Elías, inspirado del espíritu divino, libremente respondió al Rei Achab. ¿Eres tú (le dize Achab) el que alborotas á Israel? Elías le respondió: Yo no he alborotado á Israel, sino tú, i la casa de tu padre, dejando los mandamientos de Jehova, i siguiendo á los Baales. Vosotros, pues (diremos á nuestros adversarios), sois los que habeis dejado los mandamientos de Christo, i habeis seguido las tradiziones del Antechristo, vuestro padre el Papa. Vosotros sois los que no adorais ni honrais á Dios, sino adorais i honrais á las imájines contra el espreso mandamiento de Dios, Exod. xx, Deut. v, i en otros muchos lugares. Acaben nuestros adversarios de entender estas i otras semejantes, ser las causas por qué Dios aflije al mundo con tantas guerras, hambres pestilenzias, i con otras diversas calamidades que en nuestros dias habemos padezido, i aun padezemos. Su Majestad, por su infinita misericordia i por su Christo Jesus les abra los ojos para que consideren las obras de Dios, i así se enternescan sus corazones, i no se endurescan, como Pharaon: el cual, cuanto mas lo aflijia Dios por su rebelion i contumazia, tanto mas se endurezia contra Dios i contra el pueblo de Dios.

I, Rey., xviii, 17.

Digitized by Google

Pero dejadas las historias antiguas, vengamos á lo que pasa en nuestros dias, vengamos á nuestra España. Dios, por su justo juizio, ha aflijido mui muchas vezes á España por espazio de 40 años con guerras, hambre, pestilenzia, i con otras calamidades, las cuales comenzaron poco despues de aquella gran persecuzion contra los fieles i cathólicos Christianos. Esta persecuzion, comenzando en Sevilla, ha cundido casi por toda España contra jente noble i docta (como luego diremos): los sazerdotes de Baal afirman en sus escritos, púlpitos, confesiones i pláticas, todo esto deberse imputar á los que ellos llaman Herejes Lutheranos: el vulgo, que no sabe, ni cree otra cosa ninguna sino lo que estos Baalamitas le dizen i mandan creer, lo cree así. Contaré aquí, para confirmazion de lo que digo, lo que el Doctor Illescas, cap. XXXI, en la vida de Pio cuarto dize: cuyas palabras son estas. Año de 1561, dia señalado de San Matheo, á 21 de Septiembre, Domingo de mañana, dos horas antes del dia, se enzendió un fuego en la Costanilla de Valladolid, tan terrible i espantoso, que sin poderse remediar, en espazio de treinta horas arruinó mas de cuatrozientas casas de las principales i mas ricas de aquella insigne villa. Fué tan espantable, i casi nunca vista calamidad esta, que se tuvo por cosa milagrosa: porque no solamente se quemaban las casas vezinas i propincuas á las que ardian, sino que en un momento saltaba el fuego, de una calle á otra bien desviada, i en comenzando el fuego por lo alto de la casa, luego toda entera daba consigo en tierra. Perdiéronse muchas merca-

Fuego en Valladolid.

Digitized by Google

derías, mucho trigo i vino, i otras cosas, que con la mucha furia i priesa del fuego, no se pudieron poner en cobro. Vióse toda la villa en grandísima tribulazion: porque nunca se pudo saber, cómo, ni por quién, se enzendió el fuego. I todos temian no fuese alguna conjurazion de Lutheranos. Y un poco mas abajo: Házese en Valladolid cada un año, dia de S. Matheo, una solemnísima prozesion, para rogar á Nuestro Señor, por medio de su sagrado Apóstol, tenga por bien de librar la villa de semejante plaga i tribulazion. Hasta aquí el Doctor Illescas. A este mismo propósito contaré tambien aquí un cuento bien donoso, que he leido en una historia, i yo mismo lo oí contar al Doctor Borneo, que en tiempo de la Reina María, fué Obispo Badense en Inglaterra. La historia es esta: En tiempo del Rei Henrique octavo, un Malary, maestro en Artes de la universidad de Cantabrijia, fué condenado, por hazer profesion del Evanjelio de Jesu Christo, á hazer pública penitenzia en la Iglesia de Santa María en la universidad de Oxonia. La penitenzia era, que públicamente se desdijese, i que llevase á cuestas un fagote, para terror de los estudiantes de aquella universidad: i para que esta recantazion fuese mas solene, el Doctor Smiteo, Catredático de Theolojía, predicó: la prinzipal i única materia que en su sermon trató, fué del Sacramento del Altar: el Doctor, para mayor confirmazion i crédito de lo que habia de dezir en su sermon, hizo que su santa y Cathólica oblea, que llaman Sacramento del Altar, fuese colgada delante dél en el púlpito. A este espec-

Historia de Juan Foxio.

Digitized by Google

táculo concurrió mui mucha jente, así estudiantes, como ziudadanos: los cuales oian el sermon con gran atenzion. Apenas el Doctor habia llegado á la mitad de su sermon, cuando de improviso se oyó en la Iglesia una voz de uno que gritaba en la calle, Fuego, Fuego. La causa de que gritase Fuego, Fuego, fué, que viniendo por la calle, vido que una chiminea se quemaba: i conforme al uso de Inglaterra en tal caso, gritaba por la calle, Fuego, Fuego. Cuando los que estaban dentro de la Iglesia, zerca de la puerta, oyeron Fuego, Fuego, ellos tambien comenzaron á dezir: Fuego, Fuego: i así, de boca en boca fué Fuego, Fuego, hasta los Doctores, i hasta el mismo que predicaba: el cual, en oyendo dezir: Fuego, Fuego, quedó atónito del gran temor que conzibió, i marabillándose qué seria aquello, comenzó á alzar los ojos i á mirar por una parte i por otra la techumbre i paredes de la Iglesia. Los oyentes, viéndolo mirar en alto, comenzaron á voz en cuello á gritar, Fuego, Fuego: los unos preguntaban á los otros: ¿dónde veis el fuego? A esta pregunta respondió uno: en la Iglesia. Apenas el otro habia dicho, en la Iglesia, cuando en un momento todos comenzaron á gritar: la Iglesia se quema: los herejes han pegado Fuego á la Iglesia. I aunque ninguno via fuego, mas con todo esto, por cuanto todos á una gritaban, fuego, fuego, cada cual pensaba ser verdad lo que oia. Entonzes de veras temieron: hubo tal concurso i tumulto en la Iglesia, que no se puede declarar con palabras. Los que se han hallado en semejantes casos, lo habrán esperimentado. Habiéndoles, pues, entrado en las cabezas esta fuerte imajinazion de

Fuego imajinario en la Iglesia.

Digitized by Google

fuego, todo cuanto vian, ó oian, les confirmaba i augmentaba la imajinazion conzebida. La prinzipal ocasion que les augmentaba la sospecha, era ver al que ellos tenian por Hereje, con su fagote: esto les hazia creer, que todos los demas Herejes habian juntamente con él conspirado de pegar fuego á la Iglesia. Augmentábales tambien esta sospecha, que el pueblo, con su inquietud, concurso i tumulto, habia levantado una gran polvareda en la Iglesia. Este polvo les parezia ser humo del fuego que se habian imajinado. Este concurso fué tambien causa que muchos dellos estuviesen á la muerte: porque las costillas i huesos se les rompieron: de lo cual, no pocos murieron. La jente se iba á las puertas de la Iglesia: pero era tanta la priesa i presa, que ninguno podia salir de la Iglesia. En fin, viendo que no tenian remedio, comenzaron á gritar contra la conspirazion de los Herejes, que habian pegado el fuego para quemarlos vivos. Era cosa de ver aquellos grandes Rabinos, aquellos grandes Doctores correr con sus ropas luengas de escarlata, i con sus enseñas doctorales, de una parte á otra, anhelando, azezando i sudando, buscando algun rincon donde se pudiesen esconder. En toda esta compañia no hubo ninguno que mas quieto se estuviese, que el pobre hereje penitenziado: el cual, arrojando de sí el fagote que traia por penitenzia, dió con él sobre la cabeza de un fraile que estaba cabe él: i así se estuvo quieto, esperando lo que Dios haria dél.

Entre todos ellos no hubo quien mas temor tuviese, ni que mas de temor gritase, que el predicador Smiteo, el cual entre los primeros co-

Digitized by Google

menzó á gritar dende el púlpito, diziendo: Estas son las tramas i astuzias de los herejes contra mí, Señor, ha misericordia de mí, Señor, ha misericordia de mí. Pero su Dios de pasta (que, como dijimos, tenia cabe sí colgado), á quien llamaba Señor, no lo podia quietar. En esta revuelta, ninguna cosa les ponia mas miedo que cuando habia de comenzar á derretirse el plomo (porque habeis de saber, que en Inglaterra mui muchas Iglesias están cubiertas con plomo), i ya muchos comenzaban á afirmar que el plomo derretido caia sobre ellos. Entonzes quedaron atónitos, i muchos de los que tenian autoridad i mando, viendo que ni por fuerza, ni por respecto de sus letras, ni de su autoridad no podian nada, mudaron propósito, i comenzaron á usar de mui jentiles palabras, prometiendo al que los sacase de aquel peligro, aunque fuesen tirados por las orejas, buena recompensa: hombre habia que daba veinte libras (cada libra es cuarenta reales de España), otro prometia su ropa de escarlata, otros otra semejante cosa: los que podian, se ponian en la concavidad que hai entre pilar i pilar, para que el plomo, que dezian que se derretia, no cayese sobre ellos. Maestro de Colejio hubo que desenclavó una tabla, i cubrió con ella su cabeza i sus espaldas, para que el plomo no le hiziese mal. Hombre hubo, aunque era bien panzudo, que viendo que no habia remedio para salir de la Iglesia, quiso salir por una reja quebrando la vidriera: pero teniendo casi medio cuerpo fuera, se atoró en la reja, de tal manera, que no era Señor de sí, i no podia ir adelante, ni atrás. Entonces, el pobre monje

Digitized by Google

panzudo se vido en doblado peligro: porque si fuego, ó plomo derretido cayese por de fuera, la parte que tenia fuera de la ventana corria peligro, i si cayese de dentro de la Iglesia, la parte que tenia dentro estaba en el mismo peligro.

Otro caso acontezió á otro Monje: i fué que un mochacho, viendo que por la gran presa i multitud de jente, no podia salir, se encaramó como pudo, sobre las espaldas i cabezas, i así vino, i se puso sobre lo alto de la puerta de la Iglesia: donde se quedó, no podiendo pasar adelante. Estando desta manera sobre lo alto de la puerta, vido á caso entre los que andaban á gatas sobre las cabezas de los otros, un Monje que venia hácia él, el cual traia sobre sus espaldas una grande i ancha cogulla: el mochacho, viendo la buena ocasion que se le presentaba, no la quiso perder: i así cuando el Monje estuvo zerca dél, dejóse caer de lo alto de la puerta donde estaba, i ignominiosamente se metió en la cogulla del Monje, pensando que si el Monje escapaba, que él tambien, juntamente con el Monje, iria fuera de la Iglesia (como acontezió). En conclusion, el Monje, gateando sobre las cabezas de los otros, al fin se escapó, llevando sobre sí al mochacho metido en la cogulla, i por algun tiempo no sintió peso ni carga ninguna sobre sí. Al fin, de ahí á un poco de tiempo, habiendo el Monje vuelto algun tanto sobre sí, sintiendo su cogulla mas pesanda de lo que solia, i oyendo la voz de uno que hablaba de su cogulla: entonzes comenzó de nuevo á temer mui mucho mas que antes cuando estaba entre la jente presado, pensando, i esto mui de veras, que el mal espíritu, que habia pegado el

El mochacho se mete en la cogulla del monje.

Digitized by Google

fuego en la Iglesia, se habia metido en su cogulla: i luego al momento comenzó á conjurar al espíritu, diziendo: En nombre de Dios i de todos los santos yo te mando que digas quién eres tú que estás sobre mis espaldas. Al cual el mochacho respondió: Yo soi el mochacho de Beltran (así se llamaba su amo). Mas yo te conjuro (dize el Monje) en el nombre de la indivisible Trinidad, que tú, espíritu maligno, me digas quién eres, i de dónde has venido, i que te vayas de aquí. Al cual el mochacho respondió: yo soi el mochacho de Beltran: yo os suplico, señor, que me dejeis ir: i diziendo, probó á salirse de la cogulla, la cual, con el peso, i con el estribar del mochacho para salirse della, comenzó á rasgarse sobre las espaldas del Monje. El Monje, cuando entendió bien el negozio, sacó al mochacho de la cogulla. El mochacho, cuando se vido fuera de peligro, tomó (como dizen) las calzas de Villadiego, corriendo cuanto pudo. En el entretanto que esto pasaba, los que estaban fuera de la Iglesia, mirando por todas partes, i viendo que no habia cosa ninguna por qué temer, marabillábanse de verlos en tal aprieto, i hazian señas i muestras á los que estaban en la Iglesia, para que se quietasen, i á grandes vozes les dezian, que no habia por qué temiesen. Pero por cuanto los que estaban en la Iglesia no podian, por el gran ruido i estruendo que dentro habia, oir lo que se les dezia, interpretaron las señas que se les hazian, á la peor parte, como que todo de fuera de la Iglesia ardiese en vivas llamas, i que por el gotear del plomo derretido, i por lo que de muchas partes caia, debian estarse dentro de la Iglesia, i no aventurarse á salir fuera. Así que las señas i vozes les acrezentó mui mucho

Digitized by Google

mas el temor. Esta confusion duró por espazio de algunas horas. El siguiente dia, i aun por toda aquella semana, se fijaron mui muchas zédulas á la puerta de la Iglesia: la una dezia: Si alguien hubiese hallado un par de zapatos, que se habian perdido ayer en la Iglesia de santa María: otra dezia: Si alguien hubiese hallado una ropa: en otra se rogaba que se restituyese un bonete: en otra, que una zintura con una bolsa con zierto dinero se habia perdido: en otra se demandaba un anillo, ó otras semejantes cosas: porque casi no hubo persona en la Iglesia que no perdiese, ó se olvidase algo. Cuanto al pobre penitenziado, mandáronle, que por cuanto á causa deste tumulto no habia hecho su penitenzia como convenia, que el dia siguiente la hiziese en la Iglesia de santa Fridesuida, i así lo hizo. Estas historias del fuego de Roma, del fuego de Valladolid, i del imajinario fuego de Oxonia, confirman mui bien lo que habemos dicho, que los pobres Christianos han sido en todos tiempos calumniados, i injustamente condenados: por eso son llamados ovejas destinadas para el matadero, ó quemadero. Dios, que es justo, no dejará sin castigo estas tan grandes mentiras, tan falsos testimonios, i tan fieras crueldades: su dia vendrá á los Inquisidores, aunque se tarde. Porque la sangre de los justos, santos, fieles i Cathólicos Christianos que han derramado, grita delante de Dios, como la sangre de Abel, diziendo: ¿Hasta cuándo, Señor santo i verdadero, no juzgas i vengas nuestra sangre de los que moran en la tierra? A los cuales se les respondió: que reposa-

Apoc., VI, 10.

Digitized by Google

sen un poco de tiempo, hasta que sus consiervos fuesen cumplidos, i sus hermanos, que tambien habian de ser muertos, como ellos. Esperemos, pues, este dia con pazienzia. Si Dios algun dia haze misericordia á Sevilla, será razon que este monesterio de San Isidro se convierta en Universidad, donde la Theolojía prinzipalmente se profese. Las rentas del monesterio, que son grandes, bastan i aun sobran para mantener la dicha Universidad: i la casa asolada de Isabel de Vaena se convierta en una pública Iglesia, donde se predique la palabra de Dios, i los Sacramentos sean administrados conforme á la instituzion de Jesu Christo, sin añadirles ni quitarles. Tan grandes i mayores cosas que estas ha hecho Dios en nuestros tiempos.

No será fuera de nuestro propósito contar aquí lo que el D. Illescas cuenta haber acontezido en España en tiempo deste Paulo IV, tocante al gran número de Españoles de Relijion (que él llama Lutheranos), que se descubrió. Sus palabras son estas: Solian en los años pasados prenderse i quemarse herejes Lutheranos, cual ó cual en España: pero todos los que se castigaban eran estranjeros, Tudescos, Flamencos, ó Ingleses, etc., de los que venian á estos reinos. I un poco mas abajo: Solian otros tiempos salir á los Cadahalsos, i tener Sambenitos en las Iglesias, jentes viles i de ruin casta: pero en estos años postreros habemos visto las cárzeles i los cadahalsos, i aun las hogueras, pobladas de jente de lustre: i aun (lo que es mas de llorar) de ilustres, i de personas (que al parezer del mundo) en letras i en vida, hazian ventaja mui

Digitized by Google

grande á otros, etc. I un poco mas abajo: Vino el negozio á términos, que ya tramaban entre sí una terriblísima conjurazion. Tal, que si acaesziera, á no se descubrir tan aina (segun despues se entendió), corria toda España riesgo grande de perderse, etc. I un poco despues: Prendiéronse con grandísimo secreto, i con singular dilijenzia en Valladolid, el D. Cazalla, con zinco hermanos suyos, i su propria madre. En Toro fué preso Herrezuelo, i otros muchos en Zamora, i en Pedrosa, muchos hombres i mujeres, monjas, casadas i donzellas ilustres i de mucha calidad, etc. Iten: Hubo entre los quemados algunas Monjas bien mozas, i hermosas: las cuales, no contentas con ser Lutheranas, habian sido dogmatizadoras de aquella maldita dotrina, etc. I un poco mas abajo: Eran todos los presos de Valladolid, Sevilla i Toledo, personas harto calificadas, etc. Iten: Eran tantos i tales, que se tuvo creido, que si dos ó tres meses mas se tardaran en remediar este daño, se abrasara toda España: i viniéramos á la mas áspera desventura, que jamás en ella se ha visto, Hasta aquí el D. Illescas. De lo cual concluirémos, que Dios ha revelado la luz de su Evanjelio en España á jente docta, i á jente de lustre, ilustre i noble: cuando le plazerá, hará la misma misericordia al vulgo i jente comun. En España, en viendo á uno mui letrado i mui docto, luego dizen, que es tan docto, que está en peligro de ser Lutherano: i no hai, casi, casa noble en España que no haya habido en ella alguno, ó algunos de la relijion reformada. Su Majestad, por su Christo nuestro Redemptor, augmente el número para su gloria, i confusion del Antechristo. Pero

Digitized by Google

volviendo á Paulo IV, murió en Agosto año de 1559, habiendo papado 4 años i casi tres meses. 1559.
Duró la sede vacante 4 meses i 7 dias, siendo Rei de España don Felipe II.

Pio IV. Pio IV, Milanés, no fué mui grato ni amado de su predezesor Paulo IV, el cual Paulo pública i abiertamente habló contra él en el consistorio, diziendo que habia por malos medios procurado el Arzobispado de Milan. Conoziendo, pues, Pio el mal ánimo de Paulo IV contra sí, se partió de Roma: de la cual estuvo absente todo el tiempo que Paulo IV papó. Pero muerto Paulo, i siendo él elejido al cabo de grandes discordias de 4 meses i 7 dias de sede vacante, se vengó dél. Porque, muchas cosas que Paulo habia mandado, desmandó Pio, i así pronunzió al Emperador Don Cárlos i á su hijo Don Felipe, Reyes de España, ser inozentes i sin culpa ninguna, i los absolvió de todo cuanto Paulo IV les habia objetado: confirmó la resignazion del Imperio que Don Cárlos habia hecho en su hermano Don Hernando, la cual, Paulo, nunca mientras vivió, quiso aprobar ni confirmar: restituyó á M. Antonio Columna su patrimonio, del cual Paulo lo habia privado: hizo otras cosas semejantes en despecho de su predezesor Paulo IV, las cuaes cuenta Panvino en su vida. Dize estemismo Panvino de Pio IV, que en siendo Pontífize, luego se hizo hombre, tomando otras costumbres i maneras (no mejores, sino peores). Porque el que hasta entonzes, habia sido tenido por humano, paziente, bienhechor, jentil i no avariento, de repente parezió que habia mudado su naturaleza. La silla papal es tal, que

Papa contra Papa.

Así hizo Benedito III, Pio II, Martino V, i Paulo IV.

Digitized by Google

el que una vez se sienta en ella, si era no tan malo antes, se haze malo: i si era malo, se haze peor, i al fin pésimo: como acontezió á este Pio IV. El mismo Panvino dize, que Pio no tenia en su rostro, andar i meneos gravedad, que era risueño, mas de lo que convenia á la majestad que representaba: dize dél, que fué de buena vida i fama, todo el tiempo que vivió sin cargo, i aun mientras tuvo cargos i ofizios debajo de los Pontífizes, sus predezesores. Siendo Papa, dió grandes muestras de buen Pontífize, en el entre tanto que se tuvo el Conzilio de Trento (nota la hipocresía, finje ser bueno, mientras hai Conzilio). Acabado el Conzilio, Pio, usando de gran libertad, hizo muchas cosas que no plazian á todos. I un poco mas abajo: Era (Pio) tragon i bebedor: i prinzipalmente á comer: porque en la zena era sóbrio: era dado á deleites i plazeres: era abiertamente colérico: era envidioso, pero de secreto: era impaziente en oir, difizil i amargo algunas vezes en sus respuestas, deseoso de mandar, astuto, simulador, i disimulador, cuando via que le convenia: temeroso, pero atrevido en disimular su temor: era mal quisto. Todo esto dize dél su amigo Panvino, i aun mucho mas. Aunque es verdad que, como adulador de Papas, dize con todo esto grandes bienes dél. ¿Pero qué virtudes puede tener un hombre sujeto á tan manifiestos, i enormes pecados? Dize dél, que tenia una singular memoria: i así á propósito i de improviso rezitaba planas enteras de los antiguos jurisconsultos, de los poetas, i historiadores (pero no de la Biblia, la cual, creo, que nunca leyó: por-

Hipocresía del Papa Pio.

Digitized by Google

que de su profesion no era Theólogo, sino jurisconsulto): dél dize tambien, que rezibió todos los sacramentos de la Iglesia con gran devozion, de las manos del Cardenal Borromeo, su sobrino, hijo de su hermana: lo cual no leemos (cuanto á lo que yo sé), dize el mismo Panvino, que haya acontezido á alguno de los Pontífizes. El Dotor Illescas hablando de Pascual II, dize, que murió habiendo primero rezebido los santos Sacramentos: de los otros Papas no me acuerdo que diga tal cosa. La causa es (como dize Sanazaro hablando de Leon X), que los Papas siendo grandes simoniacos, han vendido los Sacramentos, i así no los tienen para sí. O por mejor hablar, la causa es, que los Papas tienen i dizen en su corazon que no hai Dios: i así cuando están enfermos, i se veen morir, no tienen cuenta ninguna con los sacramentos, ni con la relijion Christiana. I así se mueren como puercos. Este Pio IV ordenó una confesion de fé que han de hazer todos los que hubieren de ser Obispos: la cual Panvino pone en su vida: esta confesion es un sumario de todas las ignoranzias, superstiziones i idolatrías del Antechristianismo, ó Papado. El estudio deste Papa fué adquerir dinero á tuerto i á derecho: i así hubo mui mucho: el cual gastó con sus deudos i amigos, i en edificar: á lo cual era mui dado. Murió, i como fué pública voz i fama en Roma, en brazos de su manzeba (lo cual no va mui fuera de camino, pues su amigo Panvino dize dél, que era dado á deleites y plazeres), año de 1565, i como dize el mismo Panvino, causósele la muerte (*morbo ex victus intemperantia hausto*), que quiere de-

Los Papas no hazen caso de sus sacramentos porque son Atheistas.

Digitized by Google

zir, de desórden en el comer, de tragar: su vientre era su Dios, habiendo papado casi seis años, i reinando en España nuestro Rei Don Felipe II.

En tiempo deste Pio IV, año de 1563, aconteció en Sevilla un caso bien estraño, el cual, si fuera mas adelante, i los Inquisidores se descuidaran un poco mas de lo que se habian descuidado, pudiera ser que diera todo el papismo en tierra: ó á lo menos, rezibiera notable daño. El caso es este: hubo algunos en Sevilla, mas curiosos de lo que convenia al papismo: los cuales mui amargamente se quejaron á los Inquisidores, de los Clérigos i frailes, de que abusaban de la confesion (como otros tambien antes de entonzes habian abusado), para requebrarse i hazer el amor, con las honestas matronas, i con las donzellas, i para los demas fines, que de tales prinzipios suelen suzeder. Parezióle al santo ofizio, que los tales Confesores debian ser castigados. Pero por ser el negozio ziego, i que ninguno en particular era acusado, sino en jeneral, hizieron un edicto, que publicaron por todas las Iglesias del Arzobispado de Sevilla, mandando, que toda persona, de cualquier estado i condizion que fuese, que hubiese sabido, oido, ó entendido de algun fraile, ó clérigo, séase quien fuese, que hubiese á este fin abusado del sacramento de la confesion, con su hija ó hijas de confesion; que la tal persona, so pena de gravísima pena, lo denunziase al santo ofizio dentro de 30 dias. Pregonado este decreto, fué tanta la multitud de mujeres que de sola Sevilla iba á la Inquisizion á acusar á sus suzios confesores, que veinte notarios con otros tantos

Año de 1563 la confesion fué casi causa de la ruina del papado.

La confesion sirve de alcahuete.

Digitized by Google

Inquisidores no bastaran para tomar las deposiziones. Viéndose, pues, los Inquisidores mui fatigados, i no podiendo despachar el negozio en los 30 dias, dieron otros 30, i aun estos 30 no bastando, otra i otra vez prolongaron el tiempo. Muchas honestas matronas i muchas señoras de calidad tenian dentro de sí gran guerra: por una parte el escrúpulo de la conzienzia, de incurrir en la sentenzia de descomunion, que los Inquisidores habian puesto á las que no denunziasen, las movia á ir, por otra parte, tenian miedo de que sus maridos se harian zelosos teniendo mala sospecha dellas; i así, ni osaban, ni hallaban tiempo oportuno para ir á hablar con los Inquisidores. Pero al fin, desimuladas i rebozadas, conforme á la costumbre del Andaluzía, iban lo mas secretamente que podian á los Inquisidores. Por disimulada i secretamente que ellas fueron, no dejaron muchos maridos, que las andaban amaitinando, de saber dónde iban: lo cual fué causa de grandes zelos. Por otra parte, era de reir, ver á los padres de confesion, clérigos, i frailes, andar tristes, mustios, i cabezicaidos por la mala conszienzia que tenian, esperando cada hora i momento cuando el Familiar de la Inquisizion les habia de echar la mano. Muchos dellos se pensaban que habia de venir sobre ellos una gran persecuzion, i aun mayor de la que los Lutheranos padezian en aquel tiempo. Pero todo su temor no fué, que viento i humo que pasó. Porque los Inquisidores, viendo con la esperienzia, el gran daño que á toda la Iglesia Romana resultaria, pues que los Eclesiásticos serian menosprezia-

Digitized by Google

dos i monstrados con el dedo, i el Sacramento de la Confesion seria no tan preziado ni estimado como antes, no quisieron ir mas adelante en el negozio, mas interponiendo su autoridad, pusieron perpetuo silenzio en todo lo pasado: como si nunca hubiera acontezido: i así, ningun Confesor fué castigado, ni aun aquellos, cuyas bellaquerías sufizientemente se habian probado: lo cual quitó gran congoja al órden Eclesiástico, i toda su tristeza se les convertió en gozo. Pero su dia les vendrá á los tales, i á los Inquisidores, que solaparon tan gran bellaquería i abominazion. Los cuales, perdonando á sus amigos i domésticos padres de confesion, convertieron todo su odio i furia contra sus enemigos los Lutheranos: i así, los persiguieron á fuego i á sangre, no solamente en Sevilla i Valladolid, mas aun en muchas partes de España. I desta manera Jesu Christo fué otra vez condenado en sus miembros, i Barrabás suelto. Zerca del año de 1550, un Don Pedro de Córdova, clérigo, se servia de la Confesion para abusar de sus devotas. Zerca del año de 1576, por semejante negozio, fueron condenados en el Erena muchos Theatinos, ó Jesuitas, que llamaron alumbrados, el prinzipal de los cuales se llamaba el Padre Fernan Dálvares, que murió en galeras. En Sizilia, no há muchos años, acontezió otro caso semejante. Notad lo que dize Machiavelo á este propósito, lib. III, cap. 1.º de sus discursos. No alego á Machiavelo, porque lo tenga por pio, que por un impío político lo tengo: la historia que cuenta alego.

Pio V. Mui pocos ha habido (como dize Panvino en

Digitized by Google

la vida deste Papa) de todos los Pontífizes Romanos, que de tan bajos prinzipios, i en tan breve tiempo haya venido á tan grandes dignidades, como Pio V. Porque siendo fraile Dominico, sin ningun ofizio, vino á Roma á pie, i dentro de quinze años alcanzó todos estos ofizios: fué Inquisidor, fué Obispo, fué Cardenal, fué Papa. Su nombre de la pila fué Antonio, por haber nazido dia de S. Antonio: siendo de quinze años se metió fraile en un monesterio de Dominicos, i fué llamado Miguel: este nombre tuvo hasta que fué Papa: i entonzes, ni se quiso llamar Antonio, que era el nombre de su Christianismo: ni se quiso llamar Miguel, que era el nombre de su Dominicanismo, mas llamóse Pio V. El cual nombre le convino mui bien, por la figura que llaman Antíphrasis, como cuando á un negro llamamos Juan Blanco: llamóse, pues, Pio, siendo impío. De su elezion se puede mui bien dezir lo que Juan, Obispo i Cardenal Portuense, dijo (como lo cuenta Panvino) de Gregorio X.

Quem patrem patrum fecit discordia fratrum.

La discordia que habia entre los Cardenales, hizo Papa á Pio V. Hecho Papa, dió una pestilenzial bula contra la serenísima Reina de Inglaterra, defensora de la verdadera i Cathólica Fé, en la cual absolvia á todos sus súbditos del juramento de fidelidad que le habian hecho, i exhortaba á los Prínzipes Christianos á tomar las armas contra ella. Este rayo tan furioso i brutal, no hizo mal ninguno, todo se convertió en humo: no se oyó que un zierto trueno, i un zierto estallido como de rayos, ó cohetes de mochachos. I así su bula fué burla, fué una

Digitized by Google

borbollita, que cuando llueve se haze en el agua, i luego se deshaze. El que trujo esta bula á Inglaterra, fué cojido i sentenziado á muerte, como traidor: i así, fué arrastrado i descuartizado, sin que su dios en la tierra, que es el Papa, lo pudiese valer, ni aun del infierno sacar, con todas cuantas misas se han dicho por él. I la Reina en su reino vive i reina, triumphando de sus enemigos, manteniendo i defendiendo la santa Fé cathólica, i haziendo su reino Asilo, refujio i santuario de los pobres estranjeros, que de tantas partes de la Europa, huyendo de la tiranía del Antechristo Romano, se han recojido á él en estos 40 años. El brazo poderoso del Altísimo, del Dios abastado, cuyo nombre es Jehova, ha hecho esto: á él sea la gloria para siempre jamás, Amen: Porque no hai otro Dios que él. Avergüénzense, pues, los que sirven, i adoran á las imájines entalladas: los que se alaban de los ídolos: pues no les pueden socorrer, ni ningun bien hazer. Este Impio quinto, quitó de los famosos poetas Italianos, como del Petrarca i del Bocazio, todo aquello que con gran libertad i verdad, habian dicho del Papa i de la Córte Romana, i de los Eclesiásticos. Porque habeis de saber, que antes que Dios levantase á Luthero, i á los demás que le han suzedido, los Italianos, i prinzipalmente los sutiles i libres injenios de los Florentines, han sido los que han pintado al Papa, á su Córte Romana, i á sus eclesiásticos con sus vivos colores i proprios matizes. Leed al Dante, al Petrarca, i al Bocazio (pero mirad no sean de los que este Papa ha castrado), i vereis si digo verdad.

Psal. XCVII, 7.

Pio V quita de los libros lo que los autores con gran verdad habían dicho contra el Papa, etc.

Digitized by Google

Gran vergüenza para nuestros Españoles, que se prezian de tan libres i de tan buenos injenios como los Italianos, que así se apocan i abaten haziéndose esclavos del Papa, i no osando chistar contra él, por mayores bellaquerías que le vean hazer. Libertad de conszienzias, libertad. A fuera, á fuera Papa, el soberbio Antechristo. Algunos destos lugares que Pio V ha castrado, alegarémos despues entre los notables dichos de hombres doctos, que han hablado contra el Papa. Murió Pio V, primero de Mayo de 1572, siendo Don Felipe Rei de España.

Gregorio XIII.

Gregorio XIII, Boloñés, que antes se llamaba Hugo Boncompagno, se sentó en la silla del Antechristo á quinze de Mayo de 1572. Papó 13 años: poco mas, ó menos. Este, siendo Papa, renovó el odio de su predezesor Pio V contra la Reina de Inglaterra: i así procuró por todas las vias posibles, ya por fuerza (como se vido en la armada que envió á Irlanda, la cual hubo miserable fin), ya por astuzias i engaños (como se vido en el gran traidor Paret, i otros que envió, que tambien hubieron miserable fin, siendo hechos cuartos conforme á sus deméritos), hazerle todo el mal posible. Pero de todos estos malditos intentos libró Dios á la Reina. I al fin el mismo Dios, justo juez, castigó á Gregorio matándole el cuerpo i enviando su ánima al infierno. Pública voz i fama fué en Roma, que Gregorio, antes de ser Papa, i aun siendo Papa, tenia su manzeba, de la cual, como padre, pero no santísimo, ni aun santo, sino carnal, tenia sus hijitos, que le dezian tales grazias, que lo hazian reir: i siendo Papa, fué tal la grazia que Fili-

Digitized by Google

pico su hijito le dijo, que el Papa, su padre, le dió seis mil escudos de renta. Advertid, Españoles, en qué se emplea el patrimonio, que llamais de S. Pedro. I no es este solo, el que lo ha empleado así: como lo habemos visto en las vidas de los Papas. Este Gregorio no hubo menester la zeremonia de la silla: porque ya mui bien se sabia que era hombre, i no mujer. En tiempo deste Papa fué la mui reñida i sangrienta batalla entre Portugueses i Moros en Africa: en la cual murieron tres Reyes. Muerto en esta batalla el Rei Don Sebastian, el Cardenal Don Henrique, hermano del Rei Don Juan III, abuelo de Don Sebastian, fué elejido por Rei, el cual, como otro Anio, fué Rei i sazerdote: dél dize Virjilio, Æneid., III:

Rex Anius, rex idem hominum, Phœbique sacerdos.

Deste Cardenal dizen los Portugueses, que nazió con eclipse de Luna, i que con eclipse de Luna murió. Papando Gregorio XIII, año de 1581, ó 82, acontezió en Valladolid un caso bien estraño. Habia en Valladolid un caballero calificado, el cual tenia dos hijas en la Inquisizion, las cuales, perseverando constantemente en la buena relijion, que habian aprendido del buen Doctor Cazalla, i de otros Mártires de Jesu Christo, fueron condenadas á ser quemadas. El padre, que era papistísimo, suplicó á los Inquisidores, que se las dejasen llevar á su casa, para hazerlas instruir. Lo cual los Inquisidores, por el gran crédito que tenian dél, le conzedieron: traidas á casa, el padre hizo cuanto pudo para apartarlas de su constante propósito. El cual, viendo que no las podia convenzer, traia

Crueldad de padre.

Digitized by Google

clérigos i frailes para que disputasen con ellas. Pero todas sus disputas no les sirvieron de nada: porque el Señor, como lo prometió, Luc. XXI, 15, les dió boca i sabiduría, á la cual, los nuevos Phariseos, clérigos i frailes, no podian resistir, ni contradezir. Viendo, pues, el padre, que todo cuanto hazia, no le servia de nada, él mismo se fué á su bosque, i cortó la leña, i la hizo traer á Valladolid, i él mismo pegó el fuego: i así fueron quemadas. I no hai por qué nos marabillemos desto, pues que el Señor, en el mismo lugar de San Lúcas, nos avisó que así habia de acontezer. Sereis, dize, entregados aun de vuestros Padres i hermanos, i parientes i amigos, i matarán de vosotros, i sereis aborrezidos de todos por causa de mi nombre. Hasta aquí trabajos i miserias para los pobres fieles: Pero lo que luego añide el Señor, es nuestro consuelo: mas un pelo, dize, de vuestra cabeza no perezerá: en vuestra pazienzia poseeréis vuestras ánimas. Así las poseyeron estas dos bienaventuradas, i gozan ahora de aquella gloria zelestial, que el Señor, por quien murieron, les tenia antes de la fundazion del mundo aparejada. Este tan cruel padre sin duda que pensaba, que hazia gran servizio á Dios en hazer lo que hizo contra sus hijas. Desto tambien nos ha avisado el Señor. La hora viene (dize) cuando cualquiera que os matare, pensará que haze servizio á Dios. I para que no desmayemos, sino que tengamos ánimo en tales afliziones, el Señor al fin del capítulo dize: Estas cosas os he hablado, para que en mí tengais paz: en el mundo tendreis apretura: mas confiad, yo he venzido al mundo. Este Gre-

Luc., XXI, 18.

Juan, XVI, 2.

Digitized by Google

gorio, no teniendo qué correjir en sí mismo, ni en sus Eclesiásticos, ni cuanto á vida, ni cuanto á dotrina, se dió á correjir el Calendario, antizipando diez dias al año. A este Calendario llamó Gregoriano para perpetuar su nombre. En este tiempo todos los reinos de España se reunieron: los cuales, desde la entrada de los moros en España, que ha ya sus 880 i tantos años, habian sido divididos. I así, Don Felipe, nuestro Rei i Señor, reina en toda España. De lo íntimo de mi corazon suplico á mi Dios, le dé á conozer quién sea el Papa.

Sisto V. Félix Pereto, que se llamó Sisto quinto, nazió año de 1521, á 13 de Deziembre, en un aldea de 25 ó 30 casas, que se llama Montalto, zerca de la ziudad de Fermo, que és en la Marca de Ancona. Buen prinzipio para España: nazió Sisto quinto en el año de 21, en el año de la Hambre. Cumplióse en este Sisto quinto, lo que comunmente se dice en España: Rei por natura, i Papa por ventura. Porque su padre fué tan pobre, que guardaba puercos. Félix, siendo mochachuelo, se crió mui pobremente: pero mostrando alguna habilidad de injenio, una jentil mujer lo vistió por amor de Dios del hábito de San Franzisco, i rogó al guardian que lo rezibiese en su convento, donde estudió gramática, lójica, philosophia i su Theolojia escolástica: en las cuales szienzias aprovechó. Al fin, siendo ya de edad, fué hecho Inquisidor. En el cual ofizio se hubo de tal manera, que pocos podian sufrir su crueldad: i así acontezió que hizo llamar delante de sí á un magnífico Veneziano, el cual venido, lo trató mui descortés i inhumana-

Digitized by Google

mente. I como el jentil hombre no estuviese acostumbrado á oir tales injurias i afrentas, sintióse mui mucho. Como pareze por lo que despues hizo para vengarse del Señor Inquisidor. De ahí á pocos dias, este jentil hombre se encontró con el Inquisidor: al cual, como lo vido, mandó á su criado que con un buen palo que traia, abajase la ferozidad del infelize Pereto. Siendo el infelize desta manera apaleado, se volvió á Roma, i cuenta al Papa Pio cuarto su infelizidad, quejándose mui mucho del Magnífico: indignado con esto el Papa, volviólo á enviar á Venezia con mucha mayor autoridad i poder. Vuelto, pues, Félix á Venezia, presentó á la Señoría su comision. La Señoría, como prudente i sábia, que no ignoraba el injenio revoltoso de aquel hombre, i entendia mui bien que venia con deseo de vengarse, mandó luego enzender una candela de zera, mandando prezisamente á Félix, que antes que aquella candela se consumiese, él, si era sabio, se saliese de su dominio i jurisdizion. El infelize, no podiendo hazer otra cosa, se volvió otra vez á Roma á quejarse al Papa. El Papa, viendo que este hombre era proprio para su servizio, lo hizo Maestro de su palazio. Despues desto, como la Inquisizion de España, que se haze temer de todo hombre, por mas alto que sea, i amar de ninguno, tuviese por sospechoso de herejía al Arzobispo de Toledo, el Papa envió á Félix en España para que oyese esta causa. Por este tiempo acontezió que el jeneral de los Franziscos, que es la suma dignidad entre ellos, muriese. Esta dignidad conzedió el Papa á Félix, al cual el mismo Papa pocos años

Notable hecho del Senado de Venezia.

Digitized by Google

despues hizo Cardenal. En conclusion, muerto Gregorio XIII, Félix, por medio de los buenos amigos que tuvo en España, fué hecho Papa, i llamóse Sisto V: tomó este nombre por memoria de Sisto IV, el cual fué fraile Franzisco como él. Zierto las cosas que se leen deste Sisto IV son tan abominables, que merezen que su memoria sea sepultada con perpetuo olvido en el infierno, juntamente con él. Leed su vida, que de diversos autores recopilamos. Con todo esto, Félix se quiso llamar Sisto V, porque pensó ser otro Sisto IV, i aun peor. Este, en siendo Papa, como que no hubiese que correjir ni emendar en sí, en su córte Romana, en su Roma, en su Babilonia, la cual, cuanto á costumbres, es madre de todas las fornicaziones, i abominaziones mas que bestiales, i cuanto á la dotrina, es Escuela de error, i Templo de herejía (como lo dize su afamado Petrarca ya ha sus 260 años), dase, como digo, como si no tuviese que hazer en su casa, á querer correjir, i hazer á su modo las casas ajenas. I así, por todas las vias posibles, por engaños, astuzias, traiziones i violenzias, ha procurado deshazer la gran quietud i felizidad del reino de Inglaterra, sobornando i animando impiísimos hombres i abominables traidores, prometiéndoles lo que ni él tiene para sí, ni á otro puede dar: por lo menos el Reino de los zielos, si sacasen del mundo á la ilustrísima Reina de Inglaterra, que en tanta paz, i con tanta clemenzia, tan prudentísimamente ha gobernado su reino por espazio de cuarenta años. En el cual tiempo Dios ha bendezido este Reino con riquezas temporales, con gran abundanzia de cosas nezesarias para el cuerpo, i con

Digitized by Google

riquezas espirituales, que es la predicazion del Evanjelio. De todas estas traiziones, Dios, como padre misericordioso, á pesar del Antechristo de Roma, ha librado á la Reina. Rebiente, pues, el Papa de enojo. Tambien este Papa la ha tomado contra el ilustrísimo Rei de Navarra, i contra su primo hermano el Prinzipe de Condé, anathematizándolos i privándolos de todo cuanto tienen, habido i por haber, i prinzipalmente del derecho indubitable que el Rei de Navarra tiene á la Corona de Franzia faltando línea recta masculina. Dios, por su infinita bondad, haya misericordia de su pobre Iglesia, la cual este Antechristo en estos Prinzipes persigue. Levántate, Señor, i ahuyenta tus enemigos, quiebra los cuernos á esta bestia, para que no haga mas mal á tus pobres hijos: acaba de matar al Antechristo con el Espíritu de tu boca, con la predicazion del Evanjelio. El Dios de paz quebrante, i presto, á Satanás debajo de nuestros pies, i ensalze á su Hijo Jesu Christo, sujetándole todas las cosas debajo de sus pies, i poniéndolo por Cabeza sobre todas las cosas á la Iglesia: la cual es su cuerpo, i él es la plenitud della: el cual hinche todas las cosas en todos. *Ephes.*, I, 21.

Este Christianísimo Prinzipe de Condé, á quien Sisto V anathematizó, fué muerto con ponzoña año de 1588. En este mismo año, Henrique III, Rei de Franzia, hizo matar al Duque de Guisa, i otro dia hizo matar al Cardenal, hermano del Guisa: la causa fué porque el Duque habia conspirado de matar al Rei, i alzarse con el Reino. Murió tambien poco despues (pero de su muerte natural) la madre del Rei. La muerte del Duque

El Rei de Franzia haze matar al Duque de Guisa.

Digitized by Google

de Guisa i de su hermano fué causa que muchas ziudades, i las mas prinzipales de Franzia, se rebelasen contra el Rei, como París, Ruan, Leon, Tolosa i otras. El año siguiente, que fué de 1589, el Rei vino sobre París, i la puso en gran aprieto. Los de París, viéndose en tal estado, determinaron no haber otro remedio para librarse de la miseria en que estaban, sino matar al Rei. Prometen grandes premios al que lo matare: i así no faltaron algunos desesperados que se ofrezieron á hazerlo. De todos estos, un fraile Dominico llamado Clemente, fué preferido á los demás: hombre indoto, i de vida no mui honesta. I por tal muchas vezes habia sido castigado con la disziplina del Convento. Este vino al campo del Rei, finjiendo que tenia negozios de grandísima importanzia que tratar con el Rei. El Rei, siendo afizionadísimo á frailes, manda que entre. Entrado el fraile, híncase de rodillas delante del Rei, que estaba sentado: el Rei, para oirlo mejor, dobló un poco el cuerpo: entonzes el maldito Sinon, sacando un cuchillo, que traia para este propósito emponzoñado, mételo al Rei por las entrañas. El Rei, sintiéndose herido, dió vozes: á las vozes concurrieron muchos, los cuales á puñaladas mataron al inclemente Clemente, aunque el Rei mandaba que no lo matasen. Esta herida del Rei causó gran tristeza i dolor en el campo del Rei: i por el contrario, gran alegría entre los enemigos, los cuales en el mismo instante á vozes preguntaban si el cuchillo del fraile habia sido bien agudo. El Rei la siguiente noche murió, habiendo nombrado por suzesor al Rei de Navarra, su cuñado, que era el mas zercano deudo: el cual se llama

Un Fraile Dominico mató al Rei de Franzia.

Digitized by Google

Henrique IV. Cuando las nuevas del Rei muerto vinieron á Roma, el Papa Sisto V hizo un solene razonamiento en el Consistorio de los Cardenales, á 11 de su Septiembre de 1589, donde no solamente compara la traizion deste maldito Dominicano con el hecho de Eleazar i de Judith, mas aun dize, que los eszedió: de Eleazar, se haze menzion, I, Macha. VI, el cual, viendo á un elefante mas poderoso que los otros, armado de armas reales, pareziéndole que el Rei Antioco estaria en él, entregándose para libertar su pueblo, i para adquirirse nombradia eterna, corrió á el elefante animosamente por medio del escuadron, matando á diestro i á siniestro, i derribando á una parte i á otra, hasta que vino debajo del elefante; i poniéndose debajo dél, lo mató: el elefante cayó en tierra sobre él, i él murió allí. Judith cortó la cabeza á Olophernes. La guerra que hazia Antioco i Olophernes contra el pueblo de Dios, era injusta; mas la guerra que Henrique III hazia contra la liga, que habia conspirado contra él para matarlo, i quitarle el reino, era justísima. De manera, que cuanto á esto no era tirano. Demas desto, viviendo i muriendo fué de la misma relijion de la liga: como pareze en su fin. Porque en aquellas pocas horas que vivió despues de herido, se confesó, comulgó, i oleó. Pero dejadas estas razones humanas, vengamos á la Escritura sagrada. Por la Escritura consta, Saul haber sido impío Rei, hipócrita, tirano, desechado de Dios: i así dize Dios á Samuel: ¿Hasta cuándo has tú de llorar á Saul, habiéndolo yo desechado, que no reine sobre Israel? i le manda que vaya á unjir por Rei á uno de los hijos de Isaí: este fué David, i en el mismo capítulo

Judith, XIII, 10.

I, Sam., XVI, 4.

Digitized by Google

verso 14, se dize: El espíritu de Jehova se apartó de Saul, i atormentábalo el espíritu malo de Jehova. Con ser tal Saul, con todo esto no manda Dios á Samuel, ni á ninguno otro que lo maten. I así David (aunque Dios lo habia elejido, i Samuel unjido por Rei), cuando dos vezes se le presentó manifiesta ocasion de poder matar á Saul, con todo esto no lo mata. I así, cuando David i los suyos estaban escondidos de miedo de Saul en una cueva (como se cuenta, I, Sam. XXIV), Saul entró á hazer sus nezesidades en la misma cueva: entonzes los de David le aconsejaron que no perdiese la ocasion: sino que matase á Saul. Pero David, enseñado en mejor escuela que ellos, les responde, Jehova me guarde de hazer tal cosa contra mi Señor, i Unjido de Jehova, que yo estienda mi mano contra él: porque es Unjido de Jehova: i no solamente no lo mató, mas aun le pesó de haberle cortado la orilla de su vestido, como si le hubiera hecho en esto alguna gran afrenta. I cap. XXVI del mismo libro se cuenta, que David i Abisai vinieron de noche al campo de Saul, i que lo hallaron durmiendo, etc.: entonzes Abisai dijo á David: Entregado ha hoi Dios á tu enemigo en tus manos: ahora, pues, herirlo he yo, te ruego, con la lanza con la tierra de un golpe, i no segundaré. I David respondió á Abisai: No lo mates: porque ¿quién estendió su mano en Unjido de Jehova, i fué inozente? i tornó á dezir David: Vive Jehova, que si Jehova no lo hiere, ó que su dia llegue para que muera, que dezendiendo en batalla muera, Jehova me guarde de estender mi mano en el Unjido de Jehova, etc.

II, Sam., 1. I cuando uno le trujo las nuevas de la muerte

Digitized by Google

de Saul diziendo, que él lo habia acabado de matar, ¿qué le da David por albrizias? Dízele: ¿cómo no hobiste temor de estender tu mano para matar al Unjido de Jehova? entonzes David mandó á uno que lo matase, el cual lo hirió, i así murió, i dijo David. Tu sangre [sea] sobre tu cabeza, pues que tu boca atestiguó contra ti, diziendo: Yo maté al Unjido de Jehova. I endechó David á Saul, etc. De lo cual concluirémos cuán impiamente haya hecho este fraile, i los que fueron de su consejo, en matar á su Rei: i cuán impiamente el Papa haya hecho en alabar i canonizar este hecho. ¿Qué revelazion tenia Sisto V de que Dios hubiese totalmente dejado á Henrique III, por la cual prohibiese que no se le hiziesen las obsequias i honras que se suelen hazer por los muertos, i aun, mandó que no rogasen á Dios por él? Samuel i David, zertísima revelazion tenian, que Saul era dejado de Dios, i que como tal, habia caido en réprobo sentido: pero con todo esto lo dejan vivir, i no conspiran contra su muerte. En nuestros dias, si un Prínzipe, séase Hereje (como lo llaman), ó Cathólico, en todo i por todo no obedeziere á todo cuanto le manda el Papa, aunque sea quitarle el reino, i darlo á otro, luego será maldito i descomulgado cuanto al cuerpo i cuanto al ánima, i el mas vil hombre (si creemos á Sisto V) lo puede con buena conszienzia matar: i este tal que lo hubiere muerto, habrá hecho una obra mui meritoria i mui santa, por la cual meresca ser canonizado. ¿Qué relijion Christiana es esta, que uno sea canonizado por haber cometido lo que espresamente es prohibido (como lo habemos por ejemplos

Digitized by Google

ya probado) en la palabra de Dios? ¡Oh tiempos, oh costumbres! Pero su dia á los tales vendrá: No se escaparán estos Puercos sin su S. Martin (como dizen).

Concluyamos con Sisto V, diziendo que murió en Septiembre, año de 1590, al cual suzedió Urbano VII, que papó 12 dias. Al fin del año de 1590 le suzedió Gregorio XIV, que murió en Septiembre de 1591. A Gregorio XIV suzedió Inozenzio IX, que papó poco tiempo. De manera que en espazio de 14 meses murieron cuatro Papas: Sisto, Urbano, Gregorio i Inozenzio: i es de creer que los mas dellos, ó todos cuatro, murieron de tósigo. Porque no es muerto Brazuto que les dé tósigo. Este Brazuto mató con tósigo seis Papas (como lo habemos contado en Dámaso II). Año de 1502, muerto Inozenzio IX, le suzedió Clemente VIII, ó IX, ó X. Papando este Clemente, año de 1599, un fraile Capuchino, instigado por los Jesuitas, intentó matar al Rei de Franzia, Henrique IV. Pero su traizion fué descubierta: i así fué cojido. En tiempo deste Papa, en Septiembre de 1598: murió el Rei Don Phelipe II, de edad de 72 años, suzedióle Don Phelipe III, hijo del susodicho Don Felipe II, i de la hija del Emperador Maximiliano i de la Emperatriz Doña María de Austria, hermana del Rei Don Felipe II. Dios le haga grazia que conforme á su deber i ofizio de Rei medite de noche i de dia la Lei del Señor, i cumpla lo que Dios, Deut., XVII, 18, manda que el Rei haga: Cuando se asentare (dize Dios hablando del Rei) sobre la silla de su reino, hazerse há escrebir el libro de la Lei, etc. El cual tendrá consigo,

Un Capuchino intenta matar al Rei de Franzia.

Dios manda al Rei que lea la sagrada Escritura.

Digitized by Google

i leerá en él todos los dias de su vida (notad, Españoles, que manda Dios, que el Rei lea la sagrada Escritura, i luego dize el para qué la ha de leer), para que aprenda á temer á Jehova, su Dios, para guardar todas las palabras de aquesta Lei, i estos estatutos para hazerlos: Para que no se eleve su corazon sobre sus hermanos, ni se aparte del mandamiento á diestra ni á siniestra: porque tenga luengos dias en su reino, él, i sus hijos, etc. I no solamente manda Dios que el Rei lea la sagrada Escritura, mas aun tambien manda, que los Capitanes, cuando están en la guerra, la lean. Así manda á Josué, capitan jeneral i belicosísimo del pueblo de Dios, diziéndole: El libro de aquesta Lei, nunca se apartará de tu boca: mas de dia i de noche meditarás en él: para que guardes i hagas conforme á todo lo que en él está escrito. Porque entonzes harás prosperar tu camino, i entonzes entenderás. Dios por su infinita bondad haga grazia á nuestro Rei i Señor, á sus Capitanes i Gobernadores, que lean la Escritura (lo cual Dios les manda, i el Papa se lo prohibe), para que rejidos por ella, gobiernen bien sus súbditos. *Josué*, 1, 8.

Aunque por lo que ya habemos dicho, se vee claramente los Papas (quiero dezir, desde Bonifazio III, que fué año de 605, hasta Clemente VIII ó X, que hoi tiraniza) ser de mala vida, i de peor dotrina, por lo cual no son, ni en ninguna manera pueden ser suzesores de S. Pedro, ni Vicarios de Christo, sino verdaderos Antechristos, pero con todo esto, para mayor confirmazion lo confirmarémos con razones i dichos notables de

Digitized by Google

los Dotores de la Iglesia, i con Decretos de Conzilios antiguos, i prinzipalmente con tres pasos de la sagrada Escritura, admirables para este propósito. Pero antes que esto hagamos, pondrémos ziertos antiguos Refranes Españoles, que muestran cuál sea la vida de los Eclesiásticos, i cómo debamos huirlos.

La Lengua Española, no solamente es elocuente i copiosa, mas aun tambien es sentenziosa. Tiene mui muchos proverbios, que llamamos Refranes: los cuales son unos dichos breves, sentenziosos i verdaderos, admitidos por tales de un comun consentimiento, i esto de ya luengo tiempo. A tales proverbios, en todas lenguas, así los dotos como los indotos, dan gran crédito. Porque son unos primeros prinzipios, que los Latinos llaman *Per se nota*, contra los cuales, cualquiera que hablare, será tenido por nezio i ignorante. Que la lengua Española sea tan rica en Refranes i breves sentenzias, muéstralo mui á la clara el libro que llaman Zelestina (digo la primera parte, que lo demás es contrahecho), libro zierto de leer, si tratara otra materia. Muéstralo tambien el libro de Refranes, que recolijió el Comendador Hernan Nuñez, profesor eminentísimo de Rethórica i Griego en Salamanca. Cuyo intento no solamente fué recolejir tanta infinidad de Refranes Españoles, mas aun queria (si la muerte no lo impidiera) glosarlos i declararlos: como hizo Erasmo en los Proverbios Latinos. Zierto si el Comendador saliera con su intento, nuestra lengua Española tuviera un gran tesoro. Mas direisme: ¿A qué propósito dezis esto, tratan-

Digitized by Google

do del Papa i de sus Eclesiásticos? A lo cual respondo, que mui á propósito he dicho esto: porque alegaré aquí muchos Refranes Españoles, los cuales con gran brevedad, i con grandísima verdad, nos pintan al natural i con vivos colores la vida de Clérigos i de Frailes, i de todos los demás eclesiásticos, desde el monazillo que ayuda á Misa, hasta el mismo Papa. Estos mui verdaderos Refranes, claramente hablan de la mala vida, de los engaños, astuzias i hipocresía, de los eclesiásticos, de su avarizia, robaina, lujuria, ambizion y simonía, etc. I así nos mandan que los huyamos. Todos los siguientes Refranes son sacados del dicho libro del Comendador.

Refranes contra los eclesiásticos.

De la mala vida de los Eclesiásticos.

Sin Clérigo i palomar, ternás limpio tu lugar.

Mala vida.

Si boo negozio trazedes frade, podeis falar de la calle (Portuguez).

Entrais, Padre, sin lizenzia; ó os sobra favor, ó falta vergüenza.

Cregos, Frades, pegas é choyas, do ao demo tas cuatro joyas (Gallego): Clérigos, frailes, picazas i grajas, do al diablo tales cuatro alhajas (ó joyas).

Fraile ni Judío, nunca buen amigo.

Hize á mi hijo monazillo, i tornóseme diablillo.

Quien quiere su hijo bellaco del todo, métalo Misario, ó mozo de Coro.

Mozo Misero, i Abad ballestero, i fraile cortés, reniego de todos tres.

Monja para parlar, i fraile para negociar, ja-

Digitized by Google

más se vido tal par.

Ni amistad con fraile, ni con monja que te ladre.

Ni fies en monje prieto, ni en amor de nieto.

Ni á fraile descalzo, ni á hombre callado, ni á mujer barbuda, no le des posada.

Nunca vide de cosas menos, que de Abriles i Obispos buenos.

Bendita la casa que no tiene corona rasa (quiere dezir rapada). Este Refran es tomado del Italiano. Beata quella casa che non ha chierica rasa.

Lujuria. Ni fies mujer de Fraile, ni barajes con alcaide.

Ni mula mohina, ni moza Marina, ni poyo á la puerta, ni Abad por vezino.

Ni fraile por amigo, ni Clérigo por vezino.

Ni buen fraile por amigo, ni malo por enemigo.

Por las haldas del vicario, sube la moza al campanario.

Muchas vezes, de hombres casados, Clérigos y soldados no son amados.

Avarizia. Obispo de Calahorra haze los asnos de Corona.

Ni de fraile, ni de monja, no esperar de rezebir nada.

Si con monja quieres tratar, cúmplete de guardar.

El fraile que pide pan, carne toma, si se la dan.

De los vivos muchos diezmos, de los muertos mucha oblada (Q. D. ofrenda), en buen año buena renta, i en mal año doblada.

Al cabo del año, mas come el muerto, que el

Digitized by Google

sano (esto se entiende por las ofrendas que los Eclesiásticos tienen por las ánimas de purgatorio).

Andad, diablos, tras aquel finado, que no mandó nada (Q. D. á los clérigos que lo enterraban no dejó dinero para Misas, etc.).

Hurtar el puerco, i dar los pies por amor de Dios. Hipocresía.

Uñas de gato, i hábitos de beato.

Cuentas de beato, i uñas de garabato.

La Cruz en los pechos, i el diablo en los hechos.

Haz lo que dize el fraile, i no lo que haze. (Son, pues, phariseos hipócritas.)

Sea milagro, i hágalo el Diablo.

La cárzel i la cuaresma, para los pobres es hecha.

Camino de Roma, ni mula coja, ni bolsa floja. Simonía.
(Q. D. que el que va á Roma por algun benefizio, ó por mejor dezir malefizio, ha de tener buena cabalgadura para volar, si pudiese: de miedo que otro no se adelante, i se lo coja. I no basta ir presto, es menester tambien llevar la bolsa fornida para comprar el benefizio: lo cual es simonía.)

Roma, Roma, la que á los locos doma, i á los cuerdos no perdona.

Quien tiene pie de altar, come pan sin amasar. Oziosidad, madre de muchos vizios.

No hai casa harta, sino donde hai Corona rapada.

Quien es Conde, i desea ser Duque, métase fraile en Guadalupe.

(Que la fortuna, como ellos llaman, i no el Espiritu Santo, elija al Papa.)

Digitized by Google

Rei por natura, y Papa por ventura.

(Que debamos huir de los eclesiásticos, véase por lo dicho, i por este Refran.)

Al fraile hueco, soga verde i almendro seco.

Siendo, pues, esto asi (como estos verdaderísimos Refranes lo afirman), bienaventurados son los que conoziéndolos se apartan dellos, haziendo lo que Dios por Jeremías manda. Huid (dize) de en medio de Babilonia, i escapad cada uno su ánima: porque no perescais, á causa de su maldad, etc. I no temais la pobreza: porque Dios es Dios de toda la redondez de la tierra: él os proveerá. Porque si (como dize David) Dios es el que da mantenimiento á la bestia: á los hijos de los cuervos, que claman [á él] conforme á lo que el mismo Dios pregunta á Job: ¿Quién preparó (dize) al cuervo su caza, cuando sus pollos dan vozes á Dios perdidos sin comida? Si Dios tiene cuenta con las bestias, con los cuervos, i con los corvezuelos, i los mantiene, ¿cuánto mas mantendrá al hombre, hecho á su semejanza, i comprado con la sangre de su Hijo nuestro Christo? mayormente si el tal hombre, aborreziendo la superstizion i idolatría, desea servir á su Criador en santidad, i en justizia? Mozo fué (dize el bien esperimentado en la potenzia i en las misericordias de Dios David), i he envejezido, y no he visto justo desamparado, ni su simiente que busque pan. Nunca faltará al pio, pues no falta á la bestia, de donde, que de aquí, que de allí, satisfaga á su nezesidad: ejemplo, los cuervos que trujeron pan i carne á Elías, i las migas que Abacuc trujo á Daniel estando en el foso de los leones.

Jerem., LI, 6.

Psal. CXLVII, 9.

Job, XXXIX, 3.

Psal. XXXVII, 25.

I. Rey., XVII, 6.

Dan., XIV, 32.

Digitized by Google

Con todo lo que he dicho de la mala vida de los Eclesiásticos, no dejo de confesar, como es la verdad, que entre ellos haya algunos buenos, y honestos, i deseosos de servir á Dios, que mas pecan por ignoranzia, que por malizia: los cuales, cuando el Señor les hará misericordia de conozer los vizios cuanto á vida y cuanto á dotrina, los reprehenderán: i si esto no bastare, se saldrá de entre ellos: como en todos tiempos el Señor siempre ha entresacado: i prinzipalmente en nuestros tiempos, i los ha hecho notables Predicadores del Evanjelio de su hijo Jesu Christo. Su Majestad haga la misma misericordia á los demás: á fin que el reino del Antechristo caiga del todo por tierra, i el de su Christo sea ensalzado. Vengamos ahora á las razones.

Dos Imperios Romanos.

Dos imperios Romanos ha habido, al primero llamarémos viejo, i al segundo nuevo. El uno y el otro comenzó de mui bajos prinzipios, y fueron poco á poco tanto subiendo, que han llegado á ser los mayores i mas poderosos imperios, que jamás en todo el mundo ha habido, ni aun habrá. El primero tuvo su prinzípio en dos pastores, Rómulo y Remo, su hermano: los cuales hizieron un recojedero de malhechores i delincuentes, i como un puerto donde se acojiesen y escapasen: vínose á hazer de aquella multitud una ziudad, que llamaron Roma. Rómulo, no pudiendo sufrir compañero en el imperio, mató á su hermano Remo. Desde esta ziudad hizieron muchas fuerzas y agravios á los pueblos comarcanos, no solamente robándoles sus haziendas, mas aun á sus hijas donzellas. Esta fué la primera causa de la guerra: acaba-

Digitized by Google

da esta guerra, tuvieron otras mui muchas i mui grandes: en las cuales se acrezentaron i enriquezieron tanto, que no contentos con Italia, hizieron tambien guerra á naziones estrañas, i salidos de sus limites, acometieron á Africa, i á Asia. Desta manera fueron de dia en dia creziendo hasta tanto, que se levantó en Roma otro Prinzipe y Señor, como entremetiéndose en la misma silla del imperio, i como al lado del Emperador Romano. Este nuevo Prinzipe no daba ninguna muestra al prinzipio, como que pensase disminuir nada de la autoridad del Emperador: pero tenia solamente cuidado de los negozios de la Iglesia: i todo el tiempo que en esto se ocupaba, florezian las fuerzas del Emperador, i del imperio. Pero despues comenzó á pensar, cómo sacaria fruto para sí, de aquella opinion de relijion i santidad que tenia: i para venir á esto, no dudó de pedir al Emperador, que por su autoridad él tuviese el prinzipado sobre todas las Iglesias. La causa que este nuevo Prinzipe alegaba, era que Roma habia sido siempre señora del mundo: que por tanto era justo, que el Obispo de aquella ziudad prezediese á los otros Obispos en grado i dignidad. Cosa fué difizilísima alcanzar esto. Porque puesto que los Emperadores pasaron por ello, empero los Obispos de las otras naziones animosamente le contradezian, alegando lejítimas causas, por las cuales le resistian, no queriendo reconozer al Obispo de Roma, sino por hermano, compañero, i igual en potestad con ellos. Con todo esto, el de Roma no aflojaba nada: mas ahincaba perpetuamente por salir con la suya, hasta

Prinzipio del papado, que es el nuevo imperio

Digitized by Google

que alcanzó del Emperador Phocas, que mató á su buen señor i Emperador Maurizio, lo que queria: i así se llamó Obispo universal, i todo lo demás que le plugo. I veis aqui, cómo la vieja Roma fué fundada sobre un parrizidio, i la nueva, que es el Papado, sobre otro. En esto del primado, el Papa fué bien contrario á Christo, el cual, ágramente reprehendió semejante debate i ambizion en sus dizípulos. Pero subido el Papa por benefizio de los Emperadores á esta alteza, ya de ahí en adelante se atrevió á prometerse mayores cosas: pero prozediendo mui de espazio i con gran disimulazion. Casi zien años despues de la muerte del gran Constantino, el Imperio fué mui debilitado: perdió á Franzia, Inglaterra i Alemaña: los Hunnos tenian ocupada la Italia, los Vándalos la Africa. Fué tanta la disipazion, que los Emperadores, dejando á Roma, que es en el Ozidente, se pasaron á Constantinopla, donde hizieron su asiento. El Obispo de Roma, viendo la disipazion del Imperio, no quiso perder la ocasion: i así, él de su parte, arma una cuestion contra el Emperador: la prinzipal causa fué, que el Emperador mandó que se quitasen las estatuas i imájines de los templos: á este mandamiento resistió el Papa, tanto, que se atrevió á descomulgar al Emperador: ¡tanto le habia ya crezido el cuerno! En este tiempo se levantó Mahoma en Oriente, que quitó muchas tierras al Imperio. Con todo esto, los Emperadores querian que se entendiese, que toda la dignidad, potenzia, i majestad que tenia el Papa, dependia dellos. Para, pues, librarse el Papa desta suje-

Bonifazio III.

El papado fundado sobre parrizidio.

Mar., x, 41, i *Luc.*, xxii, 25.

El Papa, tomando ocasion de la cuestion de las imájines, niega la obedienzia al Emperador.

Digitized by Google

zion, i de la guerra que le hazia en Italia el Rei de Lombardía, pensó una buena, i fué levantar de su mano á otro, cual él quisiese, i nombrarle Emperador de Romanos, el cual, reconoziendo el benefizio, se tuviese por dichoso de hazerle plazer, i servirle en todo lo que él quisiese: i así elijió, i declaró por Emperador á Cárlo Magno, el cual habia ahuyentado al Rei de Lombardía, enemigo del Papa, de toda Italia. Esto fué causa de grandes enojos i quejas entre los Emperadores del Oriente, i los de Ozidente: i no solamente entre ellos, sino aun entre las Iglesias de la una parte i de la otra. De todo esto es la causa la avarizia i ambizion del Papa de Roma. Muchas contiendas hubo despues entre Italianos, Franzeses i Alemanes sobre la elezion del Emperador. Pero al fin, siendo Emperador Othon terzero, Duque de Sajonia, i siendo Papa Gregorio quinto, Aleman, se dió órden que siete Eletores elijiesen al Emperador (como en la vida deste Gregorio quinto habemos dicho): esto se hizo para zerrar la puerta á jentes estrañas, que ninguno, sino Aleman, fuese Emperador. Levantáronse despues entre el Papa i el Emperador grandes revueltas, no podiendo el Emperador mas sufrir la inmensa arroganzia i ambizion del Papa. Léanse las historias de Henrico III i IV, de Frederico I i II, i aun sin ir mas lejos, las de nuestros tiempos del Emperador Cárlo quinto, cuyo ejérzito saqueó á Roma en el año de 1527, i prendió al Papa Clemente VII, i lo tuvo preso. Este Clemente queria quitar la capa al Emperador, como los Españoles lo cantaban á la ventana del Papa, teniéndolo preso:

Cárlo Magno fué hecho Emperador: i por qué.

Digitized by Google

como lo habemos contado en la vida deste Clemente. Tambien Paulo IV quiso quitar la capa á nuestro Rei Don Felipe segundo: queríale quitar el reino de Nápoles: pero el ejército del Rei, cuyo Capitan era el Duque d'Alva, lo puso en tal aprieto, que se contentó de hazer la paz: i prinzipalmente oyendo la presa de San Quintin, que fué año de 1557, como en la vida deste Paulo cuarto dijimos. Ha venido el Papa tan soberbio, que ha hecho una forma de juramento, la cual haze que jure el Emperador, que solia ser su amo i señor (i asi San Gregorio llamaba al Emperador Maurizio, Señor). Pero ahora es su criado i vasallo. Esta forma de juramento contiene: Que el Emperador por todas las vias posibles conserve, acreziente i defienda los bienes de la Iglesia Romana, i de los Pontífizes, su dignidad, sus privilejios i sus Decretos. I desta manera ningun Emperador, si no quiere ser tenido por infame i fementido, le osa contradezir en nada. Pondré aquí el juramento que el Emperador Cárlo quinto hizo al Papa Clemente VII, ó VIII, año de 1530, cuando fué coronado. *Ego Carolus Romanorum Rex, etc.* Q. D. Yo Cárlos, Rei de Romanos, que con la ayuda de Dios tengo de ser Emperador, prometo, protesto, afirmo i juro á Dios, i al bienaventurado San Pedro, que de aquí en adelante seré protector i defensor del sumo Pontífize, i de la santa Iglesia Romana en todas sus nezesidades i utilidades, guardando i conservando sus posesiones, dignidades i juros, etc. Acabado de hazer este juramento, Don Cárlos fué hecho Rei de Lombardía. Despues de hecho Rei de Lom-

Juramento que haze el Emperador al Papa.

Primer juramento del Emperador.

Digitized by Google

2.° juramento. bardía, hizo otro juramento en esta forma: *Ego Carolus, etc.* Yo Cárlos, Rei de Romanos i Lombardos, prometo i juro por el Padre, Hijo i Espíritu santo, i por el madero de la vivífica carne, i por estas santas reliquias, que si permitiéndolo el Señor, viniere á ser Emperador, yo ensalzaré la santa Romana Iglesia, la santidad della, i á su Retor, cuanto me fuere posible, i que no perderá por mi voluntad, consejo, consentimiento, ni por mi exhortazion, vida, miembro, ni la honra que tiene, i no haré en Roma decreto ni ordenazion ninguna, de todo cuanto perteneze á su Santidad, ó á los Romanos, sin vuestro consentimiento, i todo lo que perteneziere á nuestro poder de la tierra de S. Pedro, luego lo restituiré, i á cualquiera que yo entregaré el gobierno de Italia, haré que jure que será ayudador de su Santidad para defender la tierra de S. Pedro cuanto pudiere: Así Dios me ayude, i por estos santos Evanjelios de Dios, etc.

El Emperador es Canónigo, i caballero de San Pedro. Hecho este segundo juramento, Don Cárlos fué hecho Canónigo de S. Pedro, i despues caballero de S. Pedro. Estos dos juramentos hallaréis en la historia del Marqués de Pescara, lib. x. Veis aquí cómo va el mundo al revés, el Papa, de sujeto del Emperador, se ha hecho su Señor.

Esto que he dicho del prinzipio i creszimiento del Papa, se trata mas á la larga en una Informazion, que se presentó á los Prínzipes i estados del Imperio, siendo Emperador Don Cárlos, nuestro Rei i Señor. De aquí concluirémos, que la autoridad, que el Papa se gloría tener, no es de jure divino, ni aun humano, sino diabólico: con astuzia se enjirió en ella: con fuerzas

Digitized by Google

ajenas (como dize Daniel) la entretuvo i entretendrá, hasta tanto que Dios con la fuerza i virtud de su palabra lo mate. De lo dicho se ve el Papado siendo, como es, edificado sobre hipocresía, astuzia, avarizia, ambizion, i tirania, no ser edificado sobre la firme piedra, que es Jesu Christo, que S. Pedro confesó diziendo: Tú eres el Mesías hijo de Dios vivo. I si el papado no es edificado sobre Christo, tampoco el Papa es Cabeza ni Obispo universal de la Iglesia de Dios, sino de la del diablo. I que no sea universal Obispo, lo confirmaré probando con breves y claras razones, que S. Pedro, cuyo suzesor dizen ser el Papa, no fué Obispo universal de la Iglesia. 1.ª razon. S. Clemente, Obispo de Roma, escribiendo (como nuestros adversarios dizen) á Santiago, lo llama Hermano del Señor, Obispo de los Obispos, Gobernador de la Iglesia de Jerusalen, I DE TODAS LAS DEMAS QUE HAI EN TODO EL MUNDO. Si esto es verdad, siguese que no lo era S. Clemente, aunque era Obispo de Roma. 2.ª Iten, en el primer Conzilio Christiano de quien S. Lucas haze menzion en su historia, S. Pedro no preside, como Obispo universal, sino Santiago: el cual oye á cada uno, y entre ellos oyó á S. Pedro, i despues que todos hubieron hablado, Santiago, como presidente, concluye diziendo en el verso 19. Por lo cual yo juzgo que los que, etc. Leed el capítulo, i vereis ser verdad lo que digo. I con todo esto, el D. Illescas, como adulador de los Papas, dize en su parte I, fol. 20, S. Pedro haber presidido en este Conzilio como sumo Pontifize. 3.ª Iten, los Apóstoles (como el mismo S. Lucas lo cuenta), oyendo que Samaria habia rezibido la dotrina del Evanjelio, envia-

Mat., XVI, 16.

1.ª razon.

Clemens ad Jacobum.

2.ª razon.

Actos, 15.

3.ª razon.

Digitized by Google

ron allá á Pedro, y á Juan, para que les enseñasen i instruyesen mas por entero. ¿Quién enviará ahora al Papa á predicar? Zierto es que ni aun el Gonzilio se atreverá: i aunque se atreviese el Gonzilio, el Papa no lo hará, diziendo que es inmediato á Dios. Pero los Apóstoles envian á Pedro, i Pedro, como fiel miembro de la Iglesia, obedeze, va, i predica. 4.ª Iten, San Pablo reprehende á S. Pedro: porque (como lo dize el mismo S. Pablo) lo merezia: S. Pedro lo escucha i admite la reprehension. No le responde, que era inmediato á Dios, que era Obispo universal, i por tanto mayor que él: no le responde, que nadie lo debia, ni podia reprehender, ni demandarle cuenta por qué lo haga así, ó, así: como los Papas responden ahora, i aun ya ha muchos años, á los Reyes, Emperadores i aun á los Gonzilios jenerales. Es tanta la desvergüenza de algunos de nuestros adversarios, que con dezir San Pablo: venido Pedro á Antiochía le resistí en la cara, etc., i verso 14, dize: Los cuales, como vide que no caminaban derechamente á la verdad del Evanjelio, dije á Pedro delante de todos, etc. Con todo esto dizen, que S. Pablo no reprehendió á S. Pedro, sino á otro que se llamaba Cephas: leed al Doctor Illescas, parte 1, fol. 21, cuyas palabras son estas: Antes que S. Pedro viniese á Roma, dizen que tuvo competenzia en Antiochía con S. Pablo, etc. Illescas no cree lo que S. Pablo testifica desta competenzia, i por eso como dudando dize: Dizen. ¿Qué crédito daremos á un tal, que pone en duda lo que S. Pablo afirma? Cualquiera que será aquel Antechristo, que San Pablo llama

4.ª razon. *Gálat.*, II, 11.

5.ª razon. *II, Thes.*, II, 3.

Digitized by Google

hijo de perdizion i hombre de pecado, se sentará en el Templo de Dios, i como añide S.' Juan, en la ziudad què tiene siete montes. Esta ziudad (como lo declara S. Jerónimo, i otros muchos) es Roma: solo el Papa se sienta en el Templo de Dios, en la ziudad de siete montes, que es Roma. Ergo, solo el Papa es aquel Antechristo. *Apoc.*, XVII, 3.

6.ª Iten, en el Conzilio Nizeno I, que el buen Emperador Constantino convocó para confundir y destruir la herejía de Arrio, que con boca blasphema quitaba la divinidad á Jesu Christo, los Legados del Obispo de Roma se sientan, no en el primer lugar, ni en el 2.º, ni aun en el 3.º, sino en el 4.º Ergo, el Obispo de Roma no era entonzes Cabeza ni Obispo universal de la Iglesia. En este Conzilio Nizeno se pusieron los límites que los Patriarcas habian de tener, á los cuales se les da la misma autoridad sobre sus Iglesias, que el Obispo de Roma tenia sobre sus Iglesias comarcanas. Los Papistas han hecho cuanto han podido por falsificar este Decreto (como saben los que han leido las historias). Leed, á este propósito el Conzilio Carthajinense VI, de quien luego haremos mencion. El Cardenal Cusano, alegando al Conzilio Nizeno, muestra la realidad de la verdad, diziendo lo que se sigue: El Obispo de Roma frecuentemente es llamado de los antiguos Patriarca, ó Arzobispo: y en el Conzilio Nizeno se le da tanta autoridad como á los demás Patriarcas. De aquí vemos cuánta autoridad haya el Papa ganado de nuevo en nuestros tiempos, mas de la que las sacras y antiguas constituciones le dan, i todo esto por una continuazion i costumbre de una obediencia

6.ª razon.

Lib. II de concordia Cathólic., cap. 12.

Digitized by Google

servil. Ni Julio, que entonzes era Obispo de Roma, ni sus Legados, que estaban en este Conzilio, se opusieron contra este Decreto. I aun mas, que este mismo Decreto fué confirmado despues en el Conzilio Antiozeno, i en el Constantinopolitano. En el primer Conzilio Ephesino, Zirilo, en el 2.º, Dióscoro, Patriarcas de Alejandría, presiden: aunque los Legados del Obispo de Roma se hallaron presentes. En el Conzilio V Constantinopolitano, Menas, como Patriarca de la ziudad donde se tenia el Conzilio, preside. En el Conzilio general, que se tuvo en Aquilea, S. Ambrosio, Obispo de Milan, preside, i no el Obispo de Roma: aunque el Conzilio se tenia en Italia. Pero ¿para qué es menester alegar tantos Conzilios: pues que en en Conzilio se oyó, i determinó esta cuestion, oidas ambas partes? El Obispo de Roma se tomaba, con título de Patriarca, mucha autoridad sobre las Iglesias de Africa: de tal manera, que los Zismáticos de Africa se acojian á él, como á refujio.

Conzilio Milev. contra el primado.

Por esta causa el Conzilio Milevitano, en quien se halló S. Augustin, i gran número de Padres, pronunzió descomulgados todos aquellos que apelasen para la otra parte de la mar. El Obispo de Roma, sintiéndose mucho desto, envió sus Legados al Conzilio Carthaj. VI (en el cual tambien S. Augustin se halló), para defender su derecho. Esta cuestion se trató mui de veras en este Conzilio, siendo Obispos de Roma Zozimo, Bonifazio i Zelestino uno tras otro. Aurelio, Arzobispo de Carthago, donde el Conzilio se tenia, presidió en él, i no los Legados del Papa, aunque estaban presentes, los cuales eran tres,

Digitized by Google

Faustino Obispo, Felipe, i Asello, presbíteros. Estos habia el Obispo de Roma enviado al Conzilio Carthajinense para que defendiesen la autoridad, que (como ellos dezian) el Conzilio Nizeno habia dado al Obispo de Roma: conviene á saber, que se pudiese apelar al Obispo de Roma de la sentenzia que cualquiera Metropolitano hubiese dado. Un Daniel, que era notario, leyó el capítulo v, todo entero, del Conzilio Sardizense, el cual el Obispo de Roma dezia, pero con gran mentira, que era del Conzilio Nizeno. El Papa sabe dar quid pro quod, como buen boticario, cuando es para su provecho. Todos los Obispos i Arzobispos se marabillaron i dijeron, que nunca tal cosa habian leido en el Conzilio Nizeno: i asi mandaron, que se leyese el mismo Conzilio Nizeno, que ellos tenian en escrito. Leyóse, i no se halló palabra de tal apelazion: los Legados Romanos insistian que sí. Fué, pues, menester enviar ziertos hombres á Constantinopla, á Alejandría, i aun á la misma Roma, para que trujesen otros ejemplares del Conzilio Nizeno. Dentro de un año se trujeron, i prinzipalmente se trujo el mismo Orijinal, que en Constantinopla se guardaba: leyéronse, i en ninguno destos ejemplares se halló menzion, ni aun cosa que diese sospecha deste privilejio, que los Romanos alegaban haberles sido conzedido en el Conzilio Nizeno. Escribióse, pues, una carta de un consentimiento del Conzilio Carthaj. al Obispo de Roma, en la cual le dizen que tal cosa no se ha hallado en el Conzilio Nizeno: mas antes lo contrario: conviene á saber, que el Obis-

Engaño del Papa, descubierto.

Digitized by Google

En aquellos tiempos cualquiera Obispo se llamaba Papa.

po de Roma se entretuviese dentro de sus límites y términos, como los otros Papas i Metropolitanos: i que por tanto, si era sabio, que de ahí en adelante se contentase con su Diócese i prefectura, y que no entrase en posesion ajena. Esta carta firmaron 230 Padres, i entre ellos los mismos tres Legados del Papa, ya nombrados. Si el Papa, i sus Legados se atrevieron á falsificar un Conzilio, cuando no usaban de la tiranía de que ahora usan, ¿qué habrán hecho despues acá, en casi mil i dozientos años, que han pasado despues deste Conzilio Carthajinense hasta este año de 1598. ¿Quien haze un zesto, hará ziento. I no es de marabillar que se hayan atrevido á falsificar los Conzilios, pues que sin vergüenza ninguna han quitado de la Lei de Dios el segundo mandamiento: No te harás imájen, etc., i viéndose con nueve mandamientos han hecho del dézimo mandamiento, No desearás, dos mandamientos: como al prinzipio deste Tratado notamos. Nuestro Español Carranza, en su Summa Conciliorum, ningun Cánon pone deste Conzilio Carthajinense VI, habiendo tantos en él: la causa es, porque en él se descubre la falsedad del Obispo de Roma, alegando del Conzilio Nizeno, lo que nunca habia determinado el Conzilio: sino antes lo contrario. Solamente haze un sumario, i bien breve, diziendo que el Conzilio determinó que se demandase de los Obispos Orientales el Conzilio Nizeno: pero no dize á qué propósito. Astuzia grande. Llama á este Conzilio Carthaj., provinzial, habiendo sigo general. Tambien Panvino lo llama provinzial: con todo esto, ambos

Digitized by Google

confiesan haberse hallado en él 217 Obispos, i tres Legados del Papa: ¿qué le falta para ser jeneral? Los Papistas, cuanto pueden, se quieren olvidar deste Conzilio Carthaj. VI, aunque el Panvino dize, que fué confirmado en Trullo. Tambien Graziano usó de la misma malizia, interpretando las palabras del Conzilio: que ninguno apele para la otra parte de la mar, dize: Con tal que no sea al Obispo de Roma. La causa por qué se mando en el Conzilio Carthajinense VI que no se apele de la otra parte de la mar, era porque los zismáticos de África, condenados por los buenos Obispos de África apelaban á Roma: manda, pues, el Conzilio que no apelen: sino que el negozio se concluya en África sin salir della. I así, la conclusion deste Conzilio fué: Que el Obispo de Roma no rezibiese los que fuesen descomulgados por los Obispos de África, ni rezibiese las apelaziones de los que habian sido condenados en África: i que los que apelasen á él, fuesen por el mismo caso descomulgados. Las razones sobre que este Conzilio se funda, las cuales envió á Zelestino, Obispo de Roma, son estas: Que en ningun Conzilio se ha tal cosa determinado. Mas al contrario, el Conzilio Nizeno da el cargo de los Obispos i Eclesiásticos al Metropolitano: dize que la gracia del Espíritu S. asistirá á cada provinzia para juzgar las controversias: Que cada uno que se sintiere agravado, pueda apelar al Conzilio provinzial: porque mas es de creer, que Dios inspirará mas á un gran número de sazerdotes que se juntan en un Conzilio, que no á un hombre solo, etc. De lo que habemos alegado del Conzilio

Maldita es la glosa que corrompe el texto.

Digitized by Google

Carthajinense VI, se vee claramente cuán falso sea lo que el Papa dezia, que en el Conzilio Nizeno se le habia dado el Primado. I aun con todo esto, no falta en nuestros tiempos quien renueva esta mentira: I así el D. Illescas, en la vida de Bonifazio III, dize en la nota marjinal estas palabras: Phocas declaró por lei, que la Iglesia Romana es la cabeza de la Iglesia universal. Iten, dize: Siempre despues acá se ha tenido i tiene por todos los fieles i cathólicos Christianos por cosa averiguada, i sin disputa, esta superioridad de la iglesia Romana: como el Conzilio Nizeno, cap. VI, i Raimundo Rufo lo prueba estensísimamente contra los herejes deste tiempo por amigos de novedades, etc. En el Conzilio Carthajinense VII tambien se debatió la materia del Primado. La causa fué esta: que Juan, Obispo de Constantinopla, viéndose favorezido del Emperador Maurizio, se llamaba Obispo de los Obispos, i Obispo universal: i esto por ser él Obispo de la ziudad donde el Emperador residia. El Maurizio, queriendo ensalzar su ziudad i abajar á Roma, lo entretenia i mantenia. Pronunzióse, pues, en este Conzilio Anathema, no contra Juan Constantinopolitano, mas en universal contra cualquiera que tomase el título de Obispo universal. Los doctores que en aquel tiempo vivieron, testifican esto. I prinzipalmente San Gregorio. Léanse sus epístolas 76, 78, 80, 85 del lib. primero, i la 188 i 194 del lib. II. En ninguna destas epístolas dize S. Gregorio, que el dicho Juan haga tuerto á S. Pedro, ni que retenga, ni usurpe el derecho i título de los Obispos de Roma: mas protesta que es título pro-

Año de 600.

Doctores contra el primado.

S. Gregorio contra el primado.

Digitized by Google

fano, sacrilego, precursor del Antechristo. I en el Rejistro, lib. IV, cap. 82, no duda el mismo S. Gregorio de pronunziar, Aquel ser precursor del Antechristo, que se permitiese ser llamado universal i summo Pontífize. Leed á este propósito al mismo Gregorio, lib. IV, epíst. 76, 78, 30, lib. VII, epíst. 69. I en la epístola 35, que escribió á Juan, Obispo de Constantinopla, que se usurpaba este título, dize: Todo cuanto ha sido prophetizado se cumple: El Rei de soberbia (conviene á saber, el Antechristo) zerca está: i lo que es abominazion dezirlo, un ejército de sazerdotes se le apareja. I en una epístola que escribió al Emperador Maurizio, dize: Yo atrevidamente digo, que cualquiera que se llama Universal Sazerdote, ó desea ser llamado en su altivez, ó es precursor del Antechristo: pues que ensoberbeziéndose se prefiere á los demas, i con no desigual soberbia va por el camino de error. Porque como aquel perverso quiere ser tenido por Dios sobre todos los hombres, así ni mas ni menos, séase quien fuere, cualquiera que quiere que él solo sea llamado Sazerdote sobre los otros Sazerdotes, etc. Ebrardo, Arzobispo Salisburjense, hablando en un Conzilio que se tuvo en Ratisbona, zerca del año de 1240, para reprimir la insolenzia i tiranía de los Papas, dize estas palabras: Si no fuésemos ziegos, sentiriamos debajo de título de Pontífize un lobo cruelísimo en hábitos de Pastor. Los Romanos Pontífizes traen armas contra todos los Christianos, atreviéndose, engañando, i sembrando guerras de guerras: engrandezidos matan las ovejas, echan la paz i concordia del mundo: sacan del

Notable razonamiento que hizo Ebrardo Salisburjense.

En qué se emplean los Papas.

Digitized by Google

infierno guerras ziviles i domésticas sediziones: debilitan de dia en dia mas i mas las fuerzas de todos los hombres para de todos triumphar, para tragarse á todos, i para poner á todos en servidumbre i cativerio. Habrá (dize) 170 años que Hidelbrando (este se llamó Gregorio VII), so color de relijion, echó los fundamentos del imperio del Antechristo: este fué el primero que comenzó esta abominable guerra: la cual sus suzesores han continuado hasta el dia de hoi: i luego: Los Pontífizes de Babilonia desean reinar, no pueden sufrir igual. Creedme á mí, que he hecho la esperienzia: no zesarán hasta tanto que, habiendo abatido al Emperador, habiendo deshecho la majestad del imperio Romano, i habiendo oprimido los verdaderos Pastores, por la misma via deshagan todo cuanto hai, todo lo pongan debajo de sus pies, i se sienten en el templo de Dios, i se ensalzen sobre todo lo que es adorado. El que es siervo de los siervos, desea, como si fuese Dios, ser señor de los señores: nuevos consejos revuelve en su pecho, para constituirse un proprio imperio: muda leyes, estableze las suyas: mancha, roba, despoja, i mata este hombre perdido, al cual suelen llamar Antechristo, en cuya frente está escrito el nombre de Blasphemia, Dios soi, errar no puedo. En el templo de Dios está sentado, enseñoréase por todo: i lo demás que podreis leer en el libro VII de los Anales de Aventino, fol. 685. Si 357 años ha, los Papas eran tales, cuando la malizia no habia aun venido al sumo, ¿qué tales serán los Papas de nuestros tiempos? Zierto, mui peores. Porque los malos no aprovechan en

Al pie de la letra se ha cumplido todo esto.

Título del Papa.

Digitized by Google

otra cosa, sino en hazerse mas malos. Arnulpho, Obispo de Orlians, abiertamente llamó al Papa Antechristo, en el Conzilio Remense, que se tuvo mas ha de 560 años: San Bernardo, que vivió en el año de 1150, llama en el II, III i IV libro de las Consideraziones, al Papa, Antechristo. El Abad Joachin Calabrés, que vivió 350 años ha, llama al Papa Antechristo. Zerca del año de 1101 vivió Fluenzio, Obispo, que llamó al Papa Antechristo. Zerca del año de 1245 vivió Nicolao Gallo, el cual, viendo la deformazion de la Iglesia, escribió un libro, al cual intituló *Ignea Sagitta*, Saeta de fuego, contra los Papas. Marsilio, hombre doto, escribió mas ha de 200 años contra el Papa, i contra sus leyes. Casi en el mismo tiempo vivió Miguel Zesenas, jeneral de los Menores, el cual abiertamente llamó al Papa Antechristo. Mas de 200 i tantos años ha, que Juan Wiclef escribió i predicó en Inglaterra contra el Papa, i reformó muchos abusos papísticos. Lo mismo hizieron despues Juan Hus i Jerónimo de Praga en Bohemia. Franzisco Petrarca, Italiano, que naszió año de 1304, i murió año de 1374, escribió mui de veras contra el Papa, i contra su córte. Léase su Epístola 20, en la cual llama á la córte papal Babilonia, i Ramera Babilónica, que está sentada sobre las aguas, Madre de todas las idolatrías i puterías. Léase su soneto 92, que comienza, Del'empia Babilonia, etc., que en Español, palabra por palabra, suena desta manera: De la impia Babilonia, de donde es huida. Toda vergüenza, donde todo bien es fuera, Albergo de dolor, Madre de errores: Soi huido por

Arnulpho.

Bernardo.

Joachin.

Fluenzio.

Nicolao Gallo.

Marsilio.

Zesenas.

Wiclef.

Juan Hus.

Jerónimo de Praga.

Petrarca.

Digitized by Google

alongar la vida. Iten, el soneto 106, que comienza: Fiamma d'al ciel su le tue, etc. Flama del zielo sobre tus crisnejas (ó encrespados cabellos). Malvada, que de la fuente i de la bellota (quiere dezir, de beber agua i comer pobre vianda), para empobrezer á otro eres rica i grande: Pues que de mal obrar tanto te gozas. Nido de traiziones, en quien se empolla cuanto mal por el mundo hoi se estiende. Sierva de vino, de lechos i de vianda: En quien lujuria haze su última prueba: Por tus cámaras mochachas i viejos Van retozando, i Belzebub en medio, Con fuelles, con fuego, i con espejos. No fueste criada en pluma á la sombra. Mas desnuda al viento, descalza entre las puyas. Ahora, pues, vive de manera que el hedor suba á Dios. Iten, el soneto 107, que comienza, L'avara Babilonia, etc. La avara Babilonia ha colmado el saco de ira de Dios, i de vizios impíos i perversos: Tanto, que rebienta, i ha hecho sus dioses, no á Júpiter, ni á Pallas, mas á Venus i á Bacco. Esperando razon me atormento i consumo, etc. I cuatro versos mas adelante: Sus ídolos serán por tierra tendidos, etc. Iten, el soneto 108, que comienza: Fontana di dolore, etc. Fuente de dolor, albergo de ira, ESCUELA de errores, i TEMPLO de herejía: Ya Roma, ahora Babilonia falsa i perversa, por quien tanto se llora i se sospira.

Roma, templo de herejía.

Oh, botica de engaños, oh prision de ira, Do el bien muere, i el mal se mantiene i cria. Infierno de vivos: un gran milagro será, Si contigo Christo al fin no se aira. Fundada en casta i humilde pobreza, ¿Contra tus fundadores alzas los cuernos? Puta descarada, ¿do has puesto tu esperanza?

Digitized by Google

¿En tus adúlteros, en las mal ganadas Riquezas tantas? etc. Si el Petrarca dijo esto, i con gran razon i verdad, contra el Papa, i contra su córte papal, 260 años há, i mas, ¿qué dijera ahora, cuando la malizia, tiranía, impiedad i idolatría del Papa i de su córte ha venido al sumo? El Dante, autor mas antiguo que el Petrarca, i el Bocazio, contemporáneo del Petrarca, tampoco adularon al Papa: otro tanto dijeron como Petrarca. Dante, en el VII canto del infierno acusa al Papa de avarizia. En el canto XI, en el 6.º círculo, lo acusa de herejía: en el canto XV lo acusa de sodomía: en el canto XIX lo acusa de simonía. (Estas son las 4 virtudes cardinales que se hallan en los Papas), avarizia, herejía, sodomía, i simonía. El Bocazio en su 2.ª Novella de la primera jornada de su Decameron, dize en nombre de un judío llamado Abrahan, que toda la córte Romana, desde el mayor hasta el menor, pecaban en jeneral deshonestísimamente en el pecado de lujuria: i no solamente en la natural, mas aun en la sodomítica sin ningun freno, sin ningun remordimiento de conszienzia ni vergüenza, etc.: dize, que ni tenian santidad, ni devozion, ni buenas obras, etc. I en otros muchos lugares haze lo mismo. Estos tres, Dante, Petrarca i Bocazio, son escritores antiguos, Italianos, i padres de la lengua Italiana, i bien esperimentados en los negozios del Papa i de su córte. Sanazaro, Italiano, exzelentísimo Poeta de nuestros tiempos, hablando del Papa, dize en sus Epígrammas:

Dante.

4 virtudes cardinales de Papas, avarizia, herejía, sodomía, i simonía.

Bocazio.

Sanazaro.

In Vaticano noster latet, hunc tamen alto,
Christe vides cælo, proh dolor, et pateris?

Digitized by Google

Quiere dezir: en el Vaticano (que es el palazio de S. Pedro en Roma), el nuestro [bárbaro] está escondido. Mas con todo esto, tú, Christo, vees á este desde tu alto zielo, ai dolor, i lo sufres? ¿Qué pudo mas dezir Luthero, ni Calvino, ni los demás escritores modernos, que contra el Papa i contra su córte Romana han escrito, que lo que estos sus Italianos han dicho? El Petrarca la llama, Impía Babilonia, Madre de errores. Desea que fuego del zielo caiga, i la abrase (tales abominaziones habia visto en ella): llámala, Nido de traiziones, etc., Glotona, Lujuriosa. Dize, que ya Dios no puede tener mas pazienzia con ella, etc. Dize que sus ídolos serán echados por tierra, etc.: llámala, Fuente de dolor, Albergo de ira, Escuela de errores, Templo de herejía, etc. Mirad si el Papa puede errar en la fé. I es de notar, que el Papa Pio quinto, como en su vida dijimos, ha hecho quitar todos estos lugares, que de Petrarca i de Bocazio habemos aquí alegado. La causa es, que no quiere que los hombres sepan sus bellaquerías, abominaziones i impiedades: sino que lo tengan por santo, i por Dios en la tierra. Gran vergüenza era para el Papa, que autores Italianos i tan nombrados, que libros Italianos i impresos en Italia, tan redondamente dijesen sus bellaquerías dél i de los suyos. Zerca del año 1430 vivió Thomás Rendonio, Carmelita, del cual ya habemos hecho menzion en la vida de Eujenio IV; este, en sus sermones, que predicó en Italia i en Franzia, dezia, que en Roma se cometian grandes abominaziones, etc. Por lo cual el Papa Eujenio IV lo hizo quemar en Roma. Mas há de ziento i

La Iglesia Romana yerra en la fé.

Thomás Rendonio.

Digitized by Google

tantos años que Laurenzio Valla, patrizio Romano, se opuso al Papa, i llamó á Roma Babilonia. Por lo cual fué desterrado: mas el Rei de Nápoles lo rezibió, i entretuvo mui honorificamente. Jerónimo Savonarola, fraile Dominico, predicó en Italia el Papa ser Antechristo, etc. Por esto aquella nuestra maldita Bestia Española, Alejandre VI, lo hizo quemar cruelisimamente en Florenzia, como dijimos en la vida deste Alejandre VI. De ochenta años á esta parte, infinitos han sido, los Alemanes, Franzeses, Ingleses, Italianos, i aun Españoles, i de otras naziones, que han escrito contra el Papa, i contra la dotrina papística. Léanse sus obras, i considérense sus razones confrontándolas con la palabra de Dios, que es el verdadero i único nivel i regla con que toda vida i dotrina se ha de reglar i conformar. Volvamos ahora al Primado que el Papa, como otro Diotrophes (de quien S. Juan haze menzion en su terzera Epístola), ama tener, i así lo usurpa. S. Augustin escribió una historia, que declara mui bien la igualdad del Obispo de Roma con los demás Obispos. Donato (dize S. Augustin) de casas negras, del cual los Donatistas tomaron su nombre, habia gravemente acusado á Zeziliano, Arzobispo de Carthago: el Emperador Constantino, siendo la causa simplemente eclesiástica, la cometió á Miltiades, Obispo de Roma, i á otros ziertos Obispos de Italia, Franzia, i España. Si fuera jurisdizion ordinaria, no fuera menester comision del Emperador, ni de nombrarle asesores. Mas esperad un poco: Donato fué condenado por los susodichos: el cual, viéndose condenado, apeló para el Emperador,

Laurenzio Valla.

Savoranola.

III, Juan, IX.

Epist. CLXII.

Digitized by Google

el cual remitió la apelazion al Arzobispo Arelatense para que aprobase, ó desaprobase la sentenzia, que el Obispo de Roma i sus asesores habian dado. ¿Dónde estaba entonzes el Primado del Papa, su jurisdizion, su sentenzia sin ninguna apelazion, su conozer i oir todas las apelaziones, su plenitud de potestad de que tanto se gloría? I no dirán, que el Emperador era infiel, ó tirano: porque era el Gran Constantino, que á la cuenta que ellos hazen, se despojó de una buena parte del Imperio para dársela á ellos. Que el Gran Constantino haya constituido á Miltiades por juez, juntamente con los demás, para oir la causa de Zeziliano, Onuphrio Panvino lo testifica en la nota que haze sobre Platina en la vida de Miltiades: i confírmalo con Optato Milevitano en su primer libro, i con lo que dize Eusebio, lib. x, cap. 5 de su historia Eclesiástica. Pero Panvino, como adulador del Papa, ninguna menzion haze de la apelazion que habemos dicho: porque menoscababa la autoridad que los Papas se han tomado.

El Emperador convoca los Conzilios jenerales.

Cuanto al convocar Conzilios, los Emperadores convocaban los jenerales, los Patriarcas i Metropolitanos convocaban los Conzilios nazionales, ó provinziales. Los Patriarcas, i no los Obispos de Roma, presidian en los Conzilios que se tenian en sus Patriarcados. Porque el Obispo de Roma no les exzedia, ni en dignidad, ni en potenzia: siendo todos iguales i debajo de una cabeza, Christo. Así lo dize Athanasio escribiendo á Liberio, Obispo de Roma. Todos (dize) los Apóstoles son iguales en honra i potenzia. Así S. Zipriano, mas antiguo

Epistola ad Liberium Episcopum Romanum. De simplic. prælat.

Digitized by Google

que Athanasio, No hai, dize, que un Obispado por todo el mundo, del cual cada Obispo tiene su parte. Iten: Que ninguno de su tiempo se dijo, ni hizo Obispo de Obispos, ni ha por tiranía sujetado sus compañeros á obedezerle. Iten, se queja, que los profanos zismáticos se retiraban al Obispo de Roma. Dize que no habia sino ziertos hombres perdidos i desesperados, que hiziesen esto, haziéndose creer que los Obispos de África tuviesen menor poder que el de Roma. S. Jerónimo, á este mismo propósito, dize: Donde quiera que hai Obispo, séase en Roma, ó en Eugubio: séase en Constantinopla, ó en Rejio, una misma dignidad tiene, i un mismo sazerdozio: las riquezas, ni la pobreza no lo hazen ni superior, ni inferior. I así, los dotores antiguos, como Ireneo, Tertuliano, Hilario, Zipriano, etc., cuando escribian al Obispo de Roma, no le daban los gloriosos titulos, que los aduladores de nuestros tiempos le dan ahora: Santísimo Padre, Beatísimo Papa, Sumo Pontífize, Señor nuestro, i Dios en la tierra: llamábanlo Hermano, Coepíscopo, Compañero en ofizio: i otros semejantes titulos, que olian á amor i simplizidad Christiana, i no á adulazion i altivez, con que los miserables Papas se hinchan i quedan mui ufanos. I si á aquellos Padres les parezia, que el Obispo de Roma se desmandaba, ó faltaba en algo (pues era hombre), ó en vida, ó en dotrina; avisábanle: i si era menester, lo reprehendian. Desta manera trató S. Zipriano, i bien rudamente, á Estéphano, Obispo de Roma: i no una vez acaso, sino muchas. Ireneo reprehendió á Victor de que habia

In sententiis Episcoporum.

Lib. 1, epist. 1.ª

Hieronym. in Epistola ad Evagrium. Repetitur in Decreta Gratiani Hieronym. ad Nepotianum.

Digitized by Google

por una impudente ambizion descomulgado las Iglesias de Asia por la diferenzia de zelebrar la Pascua. ¿Quién se atreveria á hazer esto ahora, aunque el Papa fuese otro Juan VIII, XII, XIII, XIV, XXIII ó XXIV, fuese otro Bonifazio VIII, otro Silvestre II, otro Gregorio VII, otro Alejando VI, Paulo III i IV, ó Pio V.? De jure divino, todos los Obispos son iguales, i así, como hermanos, se habian de avisar i correjir los unos á los otros. Si hai alguna diferenzia de Mayoría, ó Menoría, esta les viene de jure positivo: como los mismos Canonistas, cuando la verdad los aprieta, confiesan diziendo: *Quod omnis Majoritas et Minoritas, etiam Papatus, est de jure positivo:* Toda Mayoría ó Menoría, i aun el mismo Papado, es de jure positivo: quiere dezir, que los hombres la han hecho. I yo aun adelante paso: Digo que la Mayoría, que el Papa se ha usurpado sobre todas las Iglesias, siendo contra el Cordero del Apocalipse, i contra sus santos, no es de jure divino, ni tampoco humano: digo que es de jure diabólico: que es una tiranía infernal, contra la cual todo el mundo se habia de levantar, como contra un fuego i inzendio jeneral, que á cada uno le toca. Nótese aquí lo que notamos en la vida de Juan XXIV, donde se probó por Decreto del Conzilio Constanziense i Basiliense, el Papa ser sujeto al Conzilio, i lo demas que allí dijimos. Parézeme que no digo esto á tontas i á locas, como dizen, sino con mui gran razon: como lo habemos sufizientemente probado por dichos de los Padres i Decretos de los Conzilios antiguos. I si no hubiese quien lo dijese, su propia vida i dotrina, que al prinzipio contamos, son eviden-

Digitized by Google

tisimos testimonios que confirman lo que digo. Por su vida, pues, dellos podrá cada uno ver (si no es que de una ignoranzia afectada se quiere hazer tonto, loco, i ziego) los Papas, que son los que han sido Pontifizes Romanos desde Bonifazio III, que fué criatura del adúltero, parrizida, i tiranno Emperador Phocas, hasta Clemente VIII, ó X, que hoi tiraniza, haber sido notados casi todos (léanse sus historias) de terribles, enormes i nefandos vizios i pecados: han sido hechizeros, homizidas, malquistos, revolvedores de repúblicas i reinos, inquietos, vindicativos, alcahuetes, simoniacos, sodomitas, perjuros, inzestuosos, nigrománticos, sacrílegos, impíos, sin ningun Dios, ni relijion. Siendo, pues, tales, concluyamos, no ser suzesores de S. Pedro, sino de Judas: no ser vicarios de Christo, sino del Diablo, i ser verdaderamente el Antechristo. Pero ahora, para mayor confirmazion de lo dicho, alegarémos ziertos pasos de la Sagrada Escritura, los cuales los mismos papistas entienden, i interpretan del Antechristo: considerarémos, si lo que la Escritura dize, que hará i dirá el Antechristo, lo haze i dize el Papa: i visto que la dotrina i vida del Papa, es la misma que la que la Escritura dize que será del Antechristo: concluirémos por su propria confesion de los papistas, el Papa ser Antechristo. Año de 605.

El primer paso es tomado de Daniel, cap. XI, que dize: i el Rei hará á su voluntad (por Rei así en este lugar, como cap. VIII, 23 i 24, se entiende Antioco, gran perseguidor del pueblo de Dios: este Antioco fué figura del Antechristo, que *Dan.*, XI, 36.

Digitized by Google

es el Papa. Antioco quemó la Biblia, levantó al Dios Mauzim, prohibió el matrimonio, hizo ídolos de oro i de plata, adornólos con ricos ornamentos, etc., lo mismo haze el Papa). Prosigue Daniel: i ensoberbezerse ha, i engrandezerse ha sobre todo Dios: i contra el Dios de los dioses hablará marabillas, i será prosperado, hasta que la ira sea acabada: porque hecha está determinazion. I del Dios de sus Padres no curará, ni del amor de las mujeres: ni curará de Dios alguno: porque sobre todo se engrandezerá, etc. Tres notables marcas nota aquí Daniel, las cuales dize que tendrá el Antechristo: en cualquiera, pues, que las viéremos, tengámoslo por Antechristo. La 1.ª, que no conozerá al Dios de sus Padres: 2.ª, que no se curará del amor de las mujeres: 3.ª, que no hará caso de Dios alguno: la causa de todo esto, dize, que es su soberbia. El Papa, siendo de raza de Christianos, que han adorado al verdadero Dios, Padre de nuestro Señor Jesu Christo, ha introduzido en la Iglesia de Dios, donde tiene su silla, la idolatría i superstizion, mandando invocar en las afliziones i calamidades, á otro, ó á otros que Dios, contra el espreso mandamiento de Dios, No tendrás dioses ajenos delante de mí: i contra lo que él manda por su Propheta: Invócame en el dia de la tribulazion. No hai mandamiento de Dios, ni en el viejo, ni en el nuevo Testamento, que nos mande invocar á otro ninguno que á solo Dios: ni hai ejemplo de Patriarca, Propheta, ni Apóstol que haya invocado sino á solo Dios. Porque ¿cómo invocarán á aquel, en el cual no han creido? como dize S. Pablo. En un solo Dios creemos, á él solo invoque-

Tres maneras con que el Antechristo será marcado.

El Papa es apóstata en relijion.

Exod., XX.

Psal. L, 50.

Rom., X, 14.

Digitized by Google

mos. El Papa ha introduzido en la Iglesia esta nueva dotrina de invocar á otro que á Dios. Es, pues, Antechristo. ¿Quién ha prohibido que los Christianos lean la Lei del Señor, los libros de los Prophetas, i de los Apóstoles i Evanjelistas? El Papa. ¿Quién quema estos sacrosantos libros, i á aquellos que para instruczion de sus conszienzias los leen? El Papa. ¿Quién se ha tomado autoridad de perdonar pecados, i esto por dinero, siendo solo Dios el que los perdona, i graziosamente? El Papa. ¿Quién ha hecho adorar un pedazillo de oblea, diziendo, que es el verdadero Dios que crió zielo i tierra? El Papa. Es, pues, Antechristo, que ni honra ni adora al Dios de sus Padres, que se ha manifestado á sus fieles en los libros, que el Papa quema. La segunda marca es, que no se curará del amor de las mujeres: quiere dezir, que abominará el matrimonio so color de castidad, santidad i de obra meritoria. El Papa ha abominado tanto el estado del matrimonio, que ha hecho lei que ningun Papa, Cardenal, Patriarca, Arzobispo, Obispo, Dean, Arzediano, Clérigo, ni fraile, Diácono, ni subdiácono, ni monja ninguna se case. ¿I por qué? por pura hipocresía: por venderse al vulgo ignorante por santos, por Ánjeles, que no tienen carne, por totalmente espirituales: i los miserables, menospreziando el medio, que Dios les presenta del matrimonio, mas quieren abrasarse, que casarse: i así Dios los entrega en afetos vergonzosos i deshonestos, i se enzienden en sus concupiszenzias, como lo dize S. Pablo: son fornicarios, adúlteros, inzestuosos, i lo demás que el Apóstol dize. Estos son los fru-

El Papa abomina el matrimonio que Dios ordenó.

Rom., 1.

Digitized by Google

tos de su zelibado, de su vida anjélica i no en carne, de su voto de castidad, tan de muchos votado, i tan de pocos guardado. Destos tales avisa el mismo San Pablo á su diszípulo Timoteo, diziendo, que con hipocresía hablarán mentira, teniendo cauterizada la conszienzia: que prohibirán el matrimonio. ¿Qué nazion ha habido en el mundo tan bárbara, tan cruel, tan tirana, i tan sin Dios, que haya prohibido el matrimonio á tantos millares de hombres i mujeres, como hoi dia hai de clérigos, frailes, i monjas? Solo el Antechristo haze tal lei: solo el Papa, la haze: luego el Papa es Antechristo, que no quiere amar á su lejítima mujer, sino á las Ganimedes i putas. Mucha pena, i en muchos años, ha tomado el Papa, para hazer que esta su tan tiránica lei se guardase: muchos pueblos i naziones le resistieron, viendo que era lei tirana i perjudizial á la república. Porque los Clérigos i frailes, no teniendo proprias mujeres, i siendo hombres holgazanes, que viven en ózio, i en hartura, la cual vida inclina al hombre á lujuria, dábanse tras de las mujeres i hijas de sus vezinos i amigos. En el Conzilio Nizeno se propuso este negozio: pero por consejo del buen Paphnuzio no se efetuó. S. Gregorio prohibió el matrimonio: pero despues, enseñado por la esperienzia de las 6,000 cabezas de niños, que se hallaron en un estanque, la anuló i invalidó: como habemos dicho en su vida: nótese lo que habemos dicho al mismo propósito en la vida de Sirizio, el cual tan á pospelo alegó el dicho de San Pablo: Los que están en la carne no pueden agradar á Dios. I lo que notamos en

II, Tim., IV, 2.

El Conzilio Nizeno i S. Gregorio permiten el matrimonio.

Digitized by Google

Nicolao I, i en la vida de Pio II, i de Paulo II, la esperienzia asaz muestra el dia de hoi, cuán impía i tiránica sea esta lei. I puesto que fuese buena, no se guarda. Lo mejor seria dejar á cada uno la libertad que Dios le da, i no poner lazos á las conszienzias. El que puede pasar sin casarse, mui bien hará si no se casa: i prinzipalmente el Ministro, en tiempo de persecuzion, que ha de estar libre para predicar la palabra de Dios, donde quiera que lo llamen. Pero el don de continenzia no se da á todos: i si se da á algunos, no es perpetuo. Lo mas seguro, pues, es para no ofender á Dios, i para no ensuziar su cuerpo, que es templo del Espíritu santo, i por tanto ha de estar bien limpio, que cada uno tenga su mujer, como nos lo aconseja S. Pablo, i cada una tenga su marido: á pesar del Papa, que es Antechristo, mandando lo contrario. La 3.ª marca es, que el Antechristo de ningun Diós hará cuenta: quiere dezir, que será atheista, hombre sin ningun Dios, ni relijion. Esto al pie de la letra i bien claramente lo habemos visto en muchos Papas, los cuales, ni viviendo ni muriendo, tuvieron relijion ninguna. No es uno solo el que ha entrado en el Papado como raposa, vivido en el Papado como leon, i muerto como perro. Léanse sus vidas. La razon de todo esto da Daniel, diziendo: Porque sobre todo se engrandezerá. El Antechristo, que es el Papa, se ha hecho Obispo universal, Cabeza de la Iglesia, absoluto, ó disoluto Señor, asi en lo temporal, como en lo espiritual, sobre todos los Monarcas, Reyes, i Prínzipes del mundo, que los puede quitar i poner cuando se le antojare, i nadie

I, Cor., VII.

El Papa es atheista.

Bonifazio VIII.

Digitized by Google

le debe preguntar, ¿por qué lo hazes así? I así haze que los Emperadores, Reyes i grandes señores se prostren por tierra en señal de vasallaje, homenaje i sujezion, i le besen los pies, i adoren. El Papa verdaderamente es soberbio, como el Diablo, que dijo á Christo: Todo esto te daré, si prostrado me adorares: i así tendrá el pago que tuvo el Diablo. Lo cual da á entender Daniel, ver. 36 deste cap. XI, diziendo, que será prosperado, hasta que la ira sea acabada: porque hecha está determinazion: i en las últimas palabras deste capítulo dize: i vendrá hasta su fin, i no tendrá quien le ayude. Este es el consuelo del Christiano, que su enemigo i perseguidor el Antechristo, el Papa de Roma, acabará como mereze, i así la Iglesia será libre de su tiranía.

2.° paso. *II, Thes.*, II, 3. El segundo paso es de S. Pablo á los Thesalonizenses, donde claramente i sin figura ninguna llama al Antechristo hombre de pecado, i hijo de perdizion, que se opone i levanta contra todo lo que es Dios, ó divinidad: tanto, que se asienta en el Templo de Dios, como Dios, haziéndose parezer Dios, i mas abajo. El cual vendrá por operazion de Satanás con grande potenzia, i señales i milagros mentirosos, i con todo engaño de iniquidad [obrando] en los que perezen, etc. Los mismos papistas confiesan hablar aquí San Pablo del Antechristo. Veamos ahora si el Papa haga estas mismas cosas: i si las haze, es Antechristo. Por Antechristo no debemos entender un hombre solo que haya de hazer i acontezer: sino debemos entender un estado, una silla, una suzesion de hombres, un imperio levantado contra Christo: pero con nombre

Vers. 9.

Antechristo, qué cosa sea.

Digitized by Google

i título de Pastor, i Obispo de la Iglesia, i con título de Vicario del mismo Jesu Christo: llamarse ha con hipocresía i finjida humildad Siervo de los Siervos de Dios: mas con soberbia diabólica se hará Señor de todos. Este imperio del Antechristo se comenzó en el tiempo de S. Pablo, como él lo testifica diziendo: Porque ya se obra el misterio de iniquidad: solamente que el que ahora domina, domine hasta que sea quitado. Esto será cuando el Señor lo matará con el Espíritu de su boca (como luego dize el Apóstol). I ya habemos probado que el Papa, que es el Antechristo, ha edificado su reino poco á poco de la ruina del imperio Romano. Todo esto no puede convenir á un solo hombre, sino á un estado i condizion de hombres. Antechristo es palabra Griega, que quiere dezir Contrario á Christo. Veamos algunas cosas en que el Papa se oponga á Christo. El pueblo quiere hazer á Christo Rei: pero Christo no quiere serlo: Porque su reino, como él dize, no es deste mundo. El Papa, sin demandarlo ni quererlo el pueblo, se ha hecho Rei universal sobre todos los Reyes deste mundo: i así los quita i pone á su fantasía. 2.ª Opos. Christo, siendo Dios, se abatió, i se hizo hombre, i esto para salvarnos reconziliándonos con el Padre. El Papa, siendo hombre, se haze Dios, diziendo, que tiene autoridad i poder en el infierno, echando en él á quien quisiere, i aun sacando dél (si se le antojare), como dizen, que S. Gregorio, Papa, sacó el ánima del Emperador Trajano, que fué infiel i perseguidor de la Iglesia. Tiene autoridad en el Purgatorio, sacando dél, como dizen, que cada dia

Verso 7.

Juan, VI, 15.

Oposiziones entre Christo i el Papa.

1.ª Oposizion.

Philip., II, 6.

2.ª Oposizion.

A este propósito leed á Damaszeno en el sermon de los defuntos.

Digitized by Google

saca, ánimas: tiene autoridad en la tierra, ligando i absolviendo á quien quisiere: Tiene tambien autoridad en el zielo, metiendo en él á quien quisiere, mandando á los Ánjeles que lleven el ánima, de quien le pluguiere, sin pasar por las penas de Purgatorio: como se lee en la Bula, que el Papa Clemente VI conzedió á aquellos que, yendo á Roma á ganar el Jubileo, murieren en el camino. Todo esto dize el Papa que puede hazer, i así lo dizen sus aduladores. Pero todo es mentira para condenarnos i llevarnos consigo á casa de su padre el Diablo. 3.ª Opos. Christo nos manda que escudriñemos las Escrituras: i da la razon, porque por ellas lo conozerémos. El Papa manda, i so gravísima pena, que no las leamos, ni veamos, de miedo que tiene que nosotros, conoziendo á Christo leyendo las Escrituras, lo conoscamos á él por Antechristo: i para ocuparnos con algo, mándanos leer legendas fabulosas, mándanos rezar, el rosario, que renovó Alano con tanta mentira i impiedad, como dijimos en la vida de Sisto cuarto, mándanos rezar tantos Pater nosters i tantas Ave Marías delante de un Cruzifijo, delante de la imájen de la vírjen María, ó deste ó del otro santo, ó santa. El Papa Leon conzedió á una gran Señora llamada Isabel, perdon de todos sus pecados, si hincada de rodillas en su aposento dijese delante de la imájen de algun santo, ó santa, zinco Pater nosters i zinco Ave Marías. Mirad qué tiene que ver el Ave María con el Cruzifijo, ni el Pater noster con la vírjen María? ¿Qué orazion es esta, cuando el que ora, ni sabe, ni entiende lo que pide? ¡Oh zeguedad, oh ignoranzia!

3.ª Oposizion. *Juan*, v. 39.

Digitized by Google

4.ª Opos. Christo llama á sí á todos los trabajados i aflijidos en sus conszienzias, para recrearlos. El Papa manda que vamos á la Vírjen María, á los santos, i á las santas. Esto, ¿qué cosa es, sino dejar la fuente de agua viva (como dize Jeremías), i cavarse zisternas que no pueden retener el agua? Otras muchas oposiziones hai entre Christo i el Papa, pero no pondrémos sino la final de todas, que Christo sube con gran triumpho al zielo, i se sienta á la diestra de su Padre, i el Papa deziende al infierno ignominiosamente, i cae en el fondon del infierno en compañía de Judas, cuyo suzesor es, i allí será atormentado por su proprio padre el Diablo para siempre jamás. Veis aquí cómo el Papa es adversario, i se opone, i levanta contra todo lo que es Dios, ó divinidad, i se sienta en el Templo de Dios, haziéndose Dios. Por lo que dize el Apóstol, que el Antechristo se sienta en el Templo de Dios, da á entender, que el Antechristo no será Turco, ni Moro, ni Judío, ni Pagano, sino Christiano, i que profese la relijion Christiana. El Papa está sentado en Roma, ziudad mui antigua en la relijion Christiana, donde tantos buenos Obispos hubo por espazio de casi 300 años: los cuales con su sangre sellaron la dotrina que habian predicado: i aun ahora, con toda la tiranía del Antechristo, Dios tiene su Iglesia en Roma, como la tenia en Sodoma, donde estaba Lot con su familia. Es de notar lo que dize S. Pablo, que la venida del Antechristo será con grande potenzia, señales i milagros mentirosos: i todo esto hará por operazion de Satanás. De aquí se vee que tambien el Diablo haze sus milagros: lo cual con-

4.ª Oposizion. *Mat.*, XI, 28.

Jerem., II, 13.

5.ª Oposizion.

El Diablo haze tambien milagros.

Digitized by Google

firma el refran Español: Séase milagro, i hágalo el Diablo. Pero para engañar. ¿Quién ignora la suma potenzia del Papa? Atrévese el Papa á dezir de sí mismo, lo que Christo dize de sí, *Data est mihi omnis potestas.* Toda potestad me es dada. ¡Oh blasphemia intolerable! Cuanto á sus señales i milagros mentirosos, el mundo está lleno: sus proprios papistas, si tienen algun entendimiento, se avergüenzan dellos. Pero los simples, los idiotas, el vulgo, los creen i tienen por verdaderos milagros: i mas aina morirán por ellos, que por la dotrina de los Prophetas, ni de los Apóstoles, ni aun del mismo Jesu Christo: la cual totalmente ignoran. ¡Oh zeguedad ignorante i ignoranzia ziega! ¿Cuántas imájines han hablado? ¿Cuántas han sudado, i aun gotas de sangre? Al cruzifijo de Burgos, cree la jente ignorante, que le creze la barba i los cabellos, i aun las uñas. ¿Qué de milagros, dizen, que hazen las imájines de nuestra Señora de Guadalupe, i la de Monsarrate? ¿Cuántos cativos sacan, cuántos muertos resuzitan, á cuántos ziegos dan la vista? etc. O esto, que dellas dizen, es mentira, i por tanto no se debe creer: ó verdaderamente hazen estos milagros: si los hazen, digo que es por operazion de Satanás, para que los incrédulos, que no quieren creer á la verdad, crean á la mentira: como San Pablo en este mismo capítulo nos lo avisa, para que nos guardemos de creer tales milagros, que no son fundados sobre palabra de Dios. De los milagros se dirá mas en el tratado de la Misa. Dios nos manda, que no hagamos imájen, ni semejanza ninguna, etc., que no la adoremos ni le hagamos reverenzia.

Mat., XXVIII, 18.

Milagros mentirosos.

II, Thes., II, 11.

Digitized by Google

El Papa manda que hagamos imájines, que las adoremos i reverenziemos. Para hazer creer el Purgatorio, ¿qué de milagros, qué de sueños, visiones i apariziones ha habido? solo uno contaré, que he leido en el Enchiridion de los tiempos, que compuso frai Alonso Venero: dize, pues, desta manera, fol. 118. Junto al año del Señor de 1164, aparezió en vision un ermitaño santo, ya defunto, al Obispo Ligonense, i díjole, que habian muerto por todas las partes con él treinta mil hombres, i solo S. Bernardo habia volado al zielo sin alguna pena, i tres habian dezendido al Purgatorio, i todo el resto al infierno en perpetua danazion. Hasta aquí Venero. El que cuenta esto no era idiota, sino Predicador, i de la órden de los Predicadores. ¿Quién no creerá á un santo ermitaño, venido del otro mundo? ¿á un Obispo, i á un Predicador? Oh bienaventurado Obispo, que supo lo que pasó en el zielo, Purgatorio, i infierno. Bendito sea nuestro Dios, que nos ha abierto los ojos, i nos ha hecho entender estas tales apariziones ser ilusiones del demonio. Para confirmazion desta nuestra dotrina, léase la parábola, que propone nuestro Salvador, del rico avariento, el cual rogaba á Abrahan, que enviase á Lázaro, ya defunto, á la casa de su padre, para que dijese á sus cinco hermanos, lo que él pasaba. Pero Abrahan le respondió: á Moisen i á los Prophetas tienen, óiganlos: á los cuales si no oyen, tampoco se persuadirán si alguno se levantare de los muertos. Luc., XVI. Así que el Christiano que lee, escudriña i medita la sagrada Escritura, sabe que todo esto que dizen del Purgatorio, es mentira:

Purgatorio.

De 30000 hombres solo uno va al zielo, tres á purgatorio, i todos los demás al infierno.

Luc., XVI, 27.

Digitized by Google

por mas que el Papa lo quiera hazer artículo de fé. Si fuese artículo de fé, seria fundado sobre la Escritura: no es fundado, luego no es artículo de fé. Item, si fuese artículo de fé, seria uno de los doze del Símbolo de los Apóstoles, no lo es, luego no es artículo de fé, sino es (como dezia el Dotor Constantino) Cabeza de lobo: sirve de mantener vientres oziosos. Concluyamos, pues, esto de los falsos milagros del Antechristo, con lo que dize el Señor: Levantarse han falsos Christos, i falsos Prophetas, i darán señales grandes i prodijios: de tal manera, que engañarán, si es posible, aun á los escojidos. Bien nos ha avisado nuestro Redemptor, bien nos ha avisado su Apóstol S. Pablo. Miremos, pues, por nosotros: que ya no pecarémos de ignoranzia: Avisados estamos. I como Daniel, para consolarnos, nos avisó del miserable fin del Antechristo, así tambien S. Pablo, i aun mas claramente que Daniel, dize, que el Señor lo matará con el Espíritu de su boca, i con la claridad de su venida lo quitará. Lo cual vemos que se va cumpliendo cada dia mas i mas. ¿Cuántos reinos i provinzias conozen ya el Papa ser Antechristo? ¿i cómo han venido á este conozimiento? no forzados, sino leyendo i oyendo la palabra de Dios. Bien sabio era el Papa en prohibir la Biblia, en prohibir la lezion de la sagrada Escritura: bien entendia, que de allí le habia de venir todo su mal, i total ruina i perdizion. Pero mándole yo. El Señor (dize San Pablo) lo matará con el Espíritu de su boca: con su palabra, con la Escritura sagrada, con la dotrina del viejo i nuevo Testamento, con la Biblia, que tanto él aborreze.

Mat., XXIV, 24.

Bien astuto fué el Papa en prohibir la sagrada Escritura.

Digitized by Google

Muchas naziones lo han desahuziado, sola España i Italia le da vida. Pero por mas que hagan, su enfermedad es incurable, i sin duda ninguna morirá della.

El 3.º i último paso con que confirmarémos el Papa ser Antechristo, es tomado del capítulo XVII de la Revelazion de S. Juan. Léase todo el capítulo. Aquí notarémos los prinzipales puntos. Dize S. Juan, que vido una mujer sentada sobre una bestia: pinta á la mujer i á la bestia con sus calidades i ornato. Dize que esta mujer era la gran Ramera, la cual está sentada sobre muchas aguas, con la cual han fornicado los Reyes de la tierra: dize, que estaba sentada sobre una bestia: que esta mujer estaba vestida de púrpura i de grana, i dorada con oro, i adornada con piedras preziosas, etc., la cual tenia en su frente el nombre escrito, MISTERIO, la grande Babilonia, madre de las fornicaziones, i de las abominaziones de la tierra: que esta mujer estaba embriagada de la sangre de los Santos, i de la sangre de los Mártires de Jesus. Dize, concluyendo el capítulo, que esta mujer es la grande ziudad, que tiene su reino sobre los Reyes de la tierra. De la Bestia, dize, que era de color de grana, que estaba llena de nombres de blasphemia, que tenia siete cabezas i diez cuernos. S. Juan dize, que cuando vido esta mujer, caballera sobre su bestia, se marabilló en gran manera. El Anjel le declara el secreto de la mujer i de la Bestia. La bestia, dize el Anjel, que has visto, fué, i ya no es, etc. Dízele, que las siete cabezas son siete montes, sobre los cuales se asienta la mujer. Dize, que los diez cuernos son diez

Terzero paso de la Escritura.

7 cabezas son 7 montes. 10 cuernos son 10 Reyes que pelean por la Ramera.

Digitized by Google

Vitoria del Cordero.

Las aguas son compañas.

Los diez Reyes mudado propósito, persiguen á la Ramera.

La Ramera es el Papa.

La bestia es el imperio Romano.

El Papa se viste como San Juan pinta á la Ramera.

Reyes sujetos á la Bestia: dize, que estos Reyes batallarán contra el Cordero: pero que el Cordero los venzerá. Dize, que las aguas sobre que se sienta la Ramera, son pueblos, i compañas, i jentes i lenguas: dize, que los diez cuernos de la Bestia aborrezerán á la Ramera, la afrentarán i destruirán. ¿Quién no vee debujado i pintado aquí al vivo al Antechristo, al Papa de Roma? ¿á quién pueden convenir todas estas cosas, sino á él solo? La Ramera es el Papa, la Bestia es el imperio Romano, sobre quien el Papa se ha sentado, i con quien se ha alzado. Comun manera de hablar en la Escritura es llamar á la idolatría i superstizion, fornicazion: á los idólatras llama Putas i Rameras. Leed el capít. de Jerem. II i III, Ezec. XVI, Oseas, I, II i III. Llámase, pues, el Papa Ramera i gran Ramera, por su idolatría i superstizion, que comete, i enseña á tantos pueblos i naziones. Notad lo que dijimos en el paso que zitamos de Daniel, cap. XI. Cuanto mas, que aun por gran providenzia de Dios, ha acontezido esto al pie de la letra, i sin ninguna figura, pues ha habido Papa que fué mujer i gran Ramera. Leed la vida que habemos contado de Juan octavo. Lo que dize, que la mujer estaba vestida de púrpura, grana, oro, etc., al pie de la letra así se viste el Papa cuando se viste de Pontifical, i prinzipalmente el dia de su coronazion. Platina, hablando del Papa Clemente quinto (como en su vida dijimos), dize, que en su Coronazion cayó una pared, que mató á muchos, i que el Papa, cayendo de su caballo, perdió un carbúnculo, que se le cayó de su tiara, ó como ellos llaman, Reino, que valia seis mil

Digitized by Google

florines. El Dotor Illescas, cap. XXIV, hablando de la Coronazion de Leon X, dize estas palabras: Fué tan solemnizado i alegre el dia desta Coronazion en Roma, que apenas se acordaba nadie haber visto cosa semejante. Porque demás de otras fiestas que se hizieron, que seria largo contarlas, afirman que se derramaron entre la jente, pasados de zien mil ducados, etc. ¿Cómo podia dezir este Papa lo que dijo Pedro: No tengo plata ni oro? Llámase esta mujer Babilonia, que quiere dezir, Confusion. Llámase Madre de fornicaziones i de abominaziones. Asi lo es Roma al pie de la letra. ¿Qué ziudad hai hoi en el mundo, donde haya tanta confusion de vizios, i tantos millares de públicas putas, que ellos llaman Cortesanas, de las cuales el Papa tiene mui buena renta: tal, que puede hazer un gran mayorazgo? I esto es nada en comparazion de otras infinitas abominaziones, que se cometen en Roma. ¿Dónde en la Christiandad se sufre mas sin castigo el pecado nefando que en Roma? Dize S. Juan, que esta mujer estaba embriagada con la sangre de los Mártires de Jesus. ¿A cuántos, i á cuántos ha hecho el Papa quemar i morir á cuchillo, por dezir i creer, Jesu Christo ser nuestro único i sumo Pontifize, Interzesor i Medianero, como lo llama el Apóstol? ¿Por creer que el cuerpo, que él ofrezió en el árbol de la Cruz, es el único i solo sacrifizio con que la ira del Padre se aplaca? ¿Por creer, que por sola la fé, sin respeto ninguno de nuestras obras somos justificados? ¿Cuánta sangre inozente ha tragado i derramado este lobo rabioso en nuestros tiempos, de setenta, ó 80 años á esta parte, en Alemaña, Franzia, Inglaterra, i aun en Italia, i de 40, ó

Digitized by Google

zincuenta años acá en nuestra España? Testigos son los fuegos i persecuziones de Sevilla, de Valladolid, i de otras partes en España. ¿Qué satisfazion hará esta Bestia tan cruel, por un Dotor Constantino, única perla de nuestra España? ¿por un Dotor Vargas? ¿por un Dotor Ejidio? ¿por un Don Juan Ponze de Leon, hijo del Conde de Bailen, i tan zercano deudo del Duque d'Arcos? ¿por un Christóval de Arellano, dotísimo por la confesion de los mismos Inquisidores? ¿por un Jerónimo Caro? ¿por un Lizenziado Juan Gonzales? ¿por un Lizenziado Losada? Todos estos fueron hombres de mui buena vida: lo cual los mismos Papistas, que los conozieron, no pueden negar: i fueron pios en su dotrina. A todos estos, i á otros muchos hombres i mujeres consumió el fuego en Sevilla, ó siendo condenados vivos, ó desenterrados siendo ya defuntos. Todos estos fueron contemporáneos, i así casi en un mismo tiempo quemados en Sevilla. ¡Oh Sevilla, Sevilla, que matas i quemas los prophetas que Dios te envia! Nómbrame unos ocho de tus siervos del Papa, que hoi dia vivan en tí, que se puedan comparar i paragonar, así en vida como en dotrina, con los ocho que he nombrado, que entonzes quemaste. Como la sangre de Abel gritaba á Dios, así tambien ahora la sangre destos Mártires grita á Dios. Debajo de las zenizas destos bienaventurados tiene Dios escondidas muchas zentellitas, las cuales, cuando le plazerá, las soplará, i enzenderá de tal manera, que harán otro mayor fuego que el pasado. I así se acrezentará el número de los fieles: porque la sangre de los

Jén., IV, 10.

Tertuliano.

Digitized by Google

Mártires es la simiente del Evanjelio. Concluye S. Juan su capítulo diziendo: que esta mujer es la gran ziudad, que tiene su reino sobre los Reyes de la tierra. ¿No es esta una manifiesta descripzion de la Córte Romana? ¿Qué otra ziudad sino Roma tiene su Reino sobre los Reyes de la tierra? De todo el mundo iban á Roma: las riquezas del mundo se llevaban á Roma: solo el Papa era Rei de los Reyes, i Señor de los Señores. I guayas de quien le desplazia. De la Bestia dize S. Juan, que tenia siete cabezas, i diez cuernos: los cuales el mismo S. Juan declara diziendo, que las 7 cabezas, que la Bestia tiene, son 7 montes. No faltó al Espíritu santo, que habló esto por la boca de S. Juan, sino dezir, ROMA. Los antiguos poetas, como Virjilio, i Horazio, que vivieron en tiempo del Emperador Augusto Zésar, en cuyo tiempo vivió S. Juan, llaman á Roma Septicollis, de 7 collados, ó montes. Los Griegos la llaman Eptalophos, que es lo mismo que Septicollis. Este epíteto le dan, para diferenziarla de todas las otras ziudadades del mundo, Calepino: *Septicollis, urbis Romæ epitheton, á septem collium numero impositum.* Tertuliano, cap. XXXV de su Apolojético dize: *ipsos Quirites, ipsam, vernaculam septem collium plebem convenio, etc.* Horazio al fin de su Epodon,

Diis quibus septem placuere colles,
Dicere carmen. Habla de Roma.

I Virjilio, Æneid. VI:

Septemque; una sibi muro circumdedit arces.

I Properzio:

Septem urbs alta jugis toto quæ præsidet orbi.

La mujer es la gran ziudad.

7 montes.

Digitized by Google

Q. D. la ziudad alta con siete cumbres, que es Señora de todo el mundo. Los nombres destos siete montes son: Capitolio, Palatino, Quirinal, Aventino, Zelio, Viminal, i Esquilino. Por estas palabras de San Juan claramente vemos, que el Antechristo tiene su silla en Roma: i no hai otro que tenga su silla en Roma, sino el Papa: ergo el Papa es Antechristo. Dize San Juan, que los diez cuernos son 10 Reyes sujetos al Antechristo, los cuales batallan bravamente defendiendo á su Monarca el Antechristo: i dize, que batallan contra el Cordero. ¿Qué cosa hai mas sin fuerza, sin armas, i sin astuzia que un Cordero? Con todo eso, este Cordero débil, simple i desarmado venze á estos diez Reyes, que con furia i fuerza de leones i de lobos arremeten con él, i no prevalezen: i cuando no pueden por fuerza, con astuzia, como zorras viejas, lo quieren cojer i matar. Pero el Cordero, Vengan, como vinieren, á todos los venze. ¿Quién es este Cordero? Es aquel de quien este mismo San Juan dize que es muerto desde el prinzipio del mundo. ¿Cómo, el Cordero muerto venze? Sí. Esta es la potenzia de Dios. Es aquel Cordero, de quien el otro San Juan testifica, diziendo: Veis aquí el Cordero que quita el pecado del mundo. Este Cordero es Jesu Christo, el cual, con el espíritu de su boca mata al Antechristo, como ya habemos dicho tratando el segundo paso que alegamos de la Epístola á los Thesalonizenses. Dize mas S. Juan, que estos diez cuernos, estos 10 reinos (sintiendo la invinzible potenzia del Cordero impotente), dejarán al Antechristo, lo afrenta-

10 cuernos.

Apoc., XIII, 18.

Juan, I, 29.

II, Thes., II.

Digitized by Google

rán, i le harán la guerra, i lo destruirán. ¿Qué Rei antes de ochenta años habia en la Christiandad, que osase chistar contra el Papa? Todos eran sus vasallos, todos eran sus soldados, á todos mandaba. Mas ¿cuántos lo han ya dejado de ochenta años á esta parte, viendo las mortales heridas que el Cordero con sola su palabra ha dado al Papa? Ejemplos asaz manifiestos tenemos en Alemaña, Inglaterra, Escozia, Dinamarca i Suezia: tambien Franzia i Polonia están para dejar al Papa. Quien viviere, oirá un dia lo mismo de España. Ya Dios ha comenzado, no querrá dejar su obra imperfeta, ni á medio acabar. Mirad cómo Daniel, Pablo i Juan concuerdan i convienen. Todos tres con un Espíritu, que los hizo hablar, cuentan que este hijo de perdizion, i hombre de pecado será mui abominable en su vida, i mui mas en su dotrina: mui rico, mui poderoso, vestido de seda i de brocado, compuesto con oro, i pedrería, gran guerrero, i perseguidor del Cordero, i de los que siguen al Cordero. S. Pablo nota el lugar de su residenzia: dize que se asentará en el templo de Dios. San Juan pasa mas adelante: dize, que se asentará en la ziudad que tiene siete montes, que es Roma: i así S. Jerónimo lo entiende, cuando dize: Esta Babilonia, i esta Ramera que en el Apocalipse nos es pintada, no nos puede sinificar otra cosa que ROMA: lo mismo repite en la vida de Marcos. Harto ziego es el que no vee por tela de zedazo. ¿Quién no vee, que esto no puede convenir, sino solamente al Papa? Es, pues, Antechristo. Cuanto á su fin, el Espíritu santo por Daniel, Pablo

Hieronym. in præfat. lib. de Spiritu sancto et in vita Marci.

Digitized by Google

i Juan, ya alegados, dize que será bien miserable (como ya habemos dicho), con lo cual consuela, conforta, i anima los pobres fieles que están aflijidos i oprimidos con su tiranía. Ven, Señor Jesus. Bien-aventurados los que leen, i los que oyen las palabras destas prophezías, i guardan las cosas, que en ellas están escritas: como el mismo San Juan al prinzipio de su Revelazion dijo.

Apocal., 1, 3

Por lo que habemos dicho de la vida i dotrina de los Papas, i por lo que los Dotores i Conzilios antiguos han dicho, i aun la misma Escritura sagrada, que habemos alegado, entenderá claramente cualquiera fiel, orthodoxo, i Cathólico Christiano, que tuviere algun juizio, i alguna zentellita de fé, El Papa no ser universal Obispo, no ser suzesor de S. Pedro, no ser Vicario de Jesu Christo: sino al contrario, ser suzesor de Judas, ser Vicario de Satanás, ser el hombre de pecado, i hijo de perdizion, que está sentado en el templo de Dios, como si fuese Dios, ser la Ramera de Babilonia, que tiene su silla en la ziudad que tiene 7 montes, que es Roma: ser el Antechristo, que en todo i por todo se opone á Christo: i conosziéndolo por tal, lo abominará i detestará. I así sabrá responder á las razones, ó por mejor dezir, sinrazones que los aduladores del Papa, por su provecho temporal, por ser Obispos, ó haber otras dignidades eclesiásticas, etc., alegan: i muchas vezes contra su propria conszienzia, contra lo que sienten, para entretener al Papa, i mantener su primado. Seria nunca acabar querer responder á todas sus objeziones, á todos los pasos que de revés i

Digitized by Google

de través alegan. Solamente responderémos á los prinzipales, sobre los cuales los demás se fundan: los cuales derribados, todo el edifizio que sobre ellos está edificado, de nezesidad caerá por tierra. Estos son dos: Tú eres Pedro, Mat. XVI: i Apazienta mis ovejas, Juan, veinte i uno. I así, in prohemio Sexti in Glosa, se dize, que el Papa alcanzó su prinzipado por estas palabras: *Tu es Petrus*, ó por estas, *Pasce oves meas*. Jesu Christo (dizen ellos) dijo á San Pedro: Tú eres Pedro, i sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, etc. A tí te daré las llaves del Reino de los zielos: Todo lo que ligares en la tierra, será ligado en los zielos: i todo lo que desatares en la tierra, será desatado en los zielos. Las ovejas (como dize Christo) conozen la voz de su Pastor: conozemos, pues, todo esto, que dijo Jesu Christo á San Pedro, ser mui gran verdad: pues que fué pronunziado por la boca de nuestro Pastor, Maestro, i Redemptor Jesu Christo, que es la misma verdad. Pero dezimos, que en ninguna manera, ni por parte ni por arte tiene que ver con el Papa, que es Antechristo, ni le perteneze. Cuando el Papa hiziese la confesion que hizo S. Pedro: Tú eres Christo, etc. I así lo creyese: cuando el Papa viviese como vivió San Pedro: cuando el Papa enseñase i predicase la dotrina que S. Pedro enseñó i predicó: entonzes le convendria. Pero el Papa es Atheista, tiene por Fábula la historia del Evanjelio, vive abominablemente, enseña dotrina de demonios (como lo habemos probado). Síguese de aquí, que esto que Jesu Christo dize á S. Pedro, no se dijo al Papa, ni en manera ninguna le convie-

In prohemio Sexti in Glossa.

Mat., XVI, 18.

Tú eres Pedro, etc.

Juan, X, 4.

Respuesta á los dos lugares con que el Papa confirma su primado.

Digitized by Google

ne. Pero para mejor entender este lugar, examinémoslo. Christo preguntó á sus Discípulos: ¿Quién dizen los hombres, que es el hijo del hombre? Respondiéronle: Unos dizen, que es Juan Baptista, otros Helías, etc. Pregúntales otra vez Christo: i vosotros ¿quién dezis que soi? Pedro respondió: Tú eres Christo, etc. Entonzes Christo, aprobando la confesion de Pedro, la cual habia prozedido del Espíritu, i no de la carne, le dijo: Tú eres Pedro, i sobre esta piedra (quiere dezir sobre esta confesion que tú heziste, diziendo, que soi hijo de Dios), edificaré mi Iglesia. De manera que no se ha aquí tanto de considerar la persona de Pedro, cuanto su confesion: i así Christo dize estas palabras, no solamente á Pedro, mas aun á cualquiera que hiziere la confesion, que hizo Pedro, i con la Fé que la hizo Pedro. Porque la piedra que confesó Pedro, que es la piedra fundamental del esquina sobre la cual se funda la Iglesia, la cual piedra es Christo, no es fundada sobre Pedro, sino Pedro (como dize S. Agustin) es fundado sobre la piedra. Porque nadie puede poner otro fundamento (como dize S. Pablo) sino el que está puesto: que es Christo Jesu: él solo, i no otro, es el fundamento i Cabeza de su Iglesia: la vírjen María, Pedro, Juan, i los demás Apóstoles i fieles Christianos son piedras vivas edificadas sobre este fundamento: son miembros de la Iglesia, cuya Cabeza es Christo. Contentarse debria el Papa con ser piedra deste edifizio: con ser miembro deste cuerpo: pero como no es miembro, mucho menos es Cabeza. A tí (dize Christo) daré las llaves, etc., todo lo que ligares,

I, Cor., II, 11.

Digitized by Google

etc. Esta promesa haze Christo, no solamente á Pedro, mas aun á todos i á cualquiera de los Apóstoles: á todos i á cualquiera de los suzesores de los Apóstoles, que enseñaren palabra de Dios. I que sea este el verdadero sentido deste paso, veese claramente, por lo que el mismo Jesu Christo dize Matth. XVIII, 18. Todo lo que ligardes en la tierra, será ligado en el zielo: i todo lo que desatardes en la tierra, será desatado en el zielo. ¿No veis cómo lo mismo que Christo habia dicho antes á Pedro, eso mismo dize despues á todos los Apóstoles, i por las mismas palabras? Lo mismo dize por San Juan hablando con todos los Apóstoles, cuando les manda que vayan á predicar el Evanjelio: Como me envió (dize Christo) el Padre, así tambien os envio yo. I como hubo dicho esto, sopló, i díjoles: Tomad el Espíritu santo, á los que soltardes los pecados, les son sueltos: á los que los retuvierdes, serán retenidos. A todos igualmente haze Christo la merzed, á todos igualmente conzede Christo el privilejio, i da la autoridad. Es burlería, i aun impiedad, pensar que Christo reservó casos para la sede Apostólica de Pedro, los cuales ni Juan, ni Jacobo, ni Pablo, ni ninguno de los demas Apóstoles pudiesen despachar. Todos los Apóstoles fueron iguales en autoridad i en dignidad. I este órden duró mucho tiempo en la Iglesia entre los Ministros del Evanjelio, hasta tanto que la avarizia i ambizion entró en ella, i confundió este buen órden, haziendo al uno mayor, i al otro menor, por ser el uno mas rico, i el otro no tanto: hablando del Primado confirmamos esto

Juan, XX, 11.

Digitized by Google

con dichos de los doctores antiguos. Si Christo por estas palabras: Tú eres Pedro, etc., constituyerá á S. Pedro, Obispo universal, i Cabeza de toda la Iglesia, como ellos dizen, ¿á qué propósito los Apóstoles trataron despues tantas vezes la cuestion del Primado, quién habia de ser el mayor entre ellos? San Mateo, desde el verso primero hasta el v del cap. 18, haze menzion desto: S. Marcos, cap. IX, desde el verso 33 hasta el 37: S. Lúcas, desde el verso 46 hasta el 48 del cap. IX. Cuenta S. Mat., cap. XX, 20, que la madre de los hijos del Zebedeo, i los mismos hijos (como dize S. Márcos, X, 35), pidieron á Christo que el uno se sentase á su diestra, i el otro á su siniestra: por lo cual, como dizen ambos Evanjelistas, se indignaron los diez Apóstoles con los dos hermanos. S. Lúcas, cap. XXII, 24, cuenta que hubo entre los Apóstoles una contienda sobre ¿cuál dellos habia de ser el mayor? ¿Qué responde Jesu Christo á la pregunta que le hazen los Apóstoles, Mat., XVIII, 1, Quién sería el mayor? etc., póneles un niño en medio, dízeles, que el que se abajare como aquel niño, aquel será el mayor, etc. S. Márcos, IX, 35, dize: El que quisiere ser el primero, este será el postrero, i siervo de todos. S. Lúcas, IX, 48. El que es menor entre vosotros, este será grande. Christo reprehende á los hijos del Zebedeo por su ambiziosa demanda: dízeles que no saben lo que piden, etc. Los diez se enojan con ellos por esta mayoría que pretendian. Dízeles Christo que en el reino político hai mayoría: i así los Reyes i Prinzipes tienen autoridad sobre todos: pero que no es así en su Reino, que es espiritual, en el cual no hai esta ma-

Digitized by Google

yoria, ni la debe haber. Pero vosotros, dize Christo, No así, etc. Si nuestros adversarios examinasen bien esto, avergonzarseían del primado i prinzipado que quieren dar á su Papa: el cual, ni San Pedro, ni ninguno otro de los Apóstoles tuvo. Porque si Christo hubiera dado el primado á San Pedro, sin duda ninguna, cuando los oia contender sobre quién dellos habia de ser el mayor, les dijera: ¿por qué contendeis vosotros? ¿No sabeis que yo he ya dado el Primado á Pedro? ¿No sabeis que yo he hecho á Pedro el mayor sobre todos vosotros? quietaos, pues, i teneldo por tal. Lo mismo les dijera San Pedro: Yo soi el que Christo ha constituido por Cabeza de toda la Iglesia, etc. Mas ni tal dize Christo, pero antes los reprehende por su ambizion, i afectazion de Primado: ni San Pedro alega, que Jesu Christo le habia dicho: Tú eres Pedro, etc. El segundo lugar fundamental, que para mantener el primado del Papa, nuestros adversarios alegan, es, que Christo dijo á San Pedro: ¿Amasme? respondióle Pedro: Sí, Señor, etc., entonzes le dijo Christo: Apazienta mis ovejas. Infieren de aquí, que pues que Christo dijo esto á San Pedro, i no lo dijo á ninguno de los otros Apóstoles, que por el mismo caso lo hizo Prinzipe de los Apóstoles. No consideran la suma prudenzia y caridad de Christo en confirmar i consolar á Pedro. Pedro tres vezes habia negado á Christo: Christo le preguntó tres vezes, si lo amaba? Pedro las dos vezes le respondió: Sí, Señor: pero á la terzera se entristezió: i para consolarlo, Christo le volvió á dezir: Apazienta mis ovejas. Como si dijera: Tú, Pedro,

Apazienta mis ovejas. *Juan*, XXI, 16.

Digitized by Google

me has negado: pero haste arrepentido, i has por ello demandado perdon, amargamente llorando: yo te perdono tu pecado, i te vuelvo al mismo estado, en que antes estabas. Apazienta, pues, mis ovejas: i para mas alegrarlo, le dize, que será constante, i que no lo negará. I le da á entender (como luego dize el Evanjelista) la muerte con que habia de glorificar á Dios. El mismo cargo i ofizio de apazentar dió Jesu Christo á todos los Apóstoles, cuando les mandó que fuesen por el universo mundo, i predicasen el Evanjelio á toda criatura: i cuando les dijo: Tomad el Espíritu santo, á los que soltardes los pecados, etc. Así que tampoco lleva en esto San Pedro preeminenzia ninguna á los demás Apóstoles. Todos son iguales en dignidad i en autoridad, i miembros mui prinzipales del cuerpo místico de Jesu Christo, que es su Iglesia: el cual cuerpo (pues no es monstruo) no tiene que una sola Cabeza, que es Christo. I aun mas digo: que puesto caso que San Pedro hubiese sido prínzipe de los Apóstoles, i de mui mayor autoridad que todos ellos, pero con todo eso el Papa, no siendo suzesor de San Pedro ni Vicario de Christo (como ya lo habemos probado), no será prínzipe de los Obispos, ni Obispo universal sobre todas las Iglesias. Contentarse debria con ser Obispo de Roma. Mas ni aun eso, no es sino Antechristo. Estos dos son los prinzipales i fundamentales lugares con que los Romanistas se esfuerzan á mantener su primado. I pues que estos no lo prueban, mucho menos lo probarán los demás que alegan: á los cuales se puede responder por lo ya dicho. Una

Marc., XVI, 15.

Juan, XX, 22.

Digitized by Google

cosa les quiero preguntar, i es esta: Si es nezesario que el hombre crea, el Papa ser suzesor de San Pedro, Vicario de Christo, i Cabeza universal de toda la Iglesia (como Bonifazio octavo lo ordenó), ¿qué será de toda la Iglesia Griega, que nunca tal creyó? ¿Qué será de todos aquellos que vivieron en tiempo de Juana Papa? ¿Qué será de aquellos que vivieron en tiempo de Anastasio segundo, Liberio i Félix segundo? Estos tres Papas fueron Arrianos. Juan XXIV fué hereje: por lo cual, i por otras grandes abominaziones, que se le probaron en el Conzilio Constanziense, fué depuesto. ¿Qué será de aquellos que vivieron en tiempo deste Papa i de otros herejes, i de los Papas que alcanzaron el papado, ó por armas, ó por dádivas, ó por armas i dádivas juntamente? Los tales, segun los decretos de los mismos Papas, no son Papas. I con todo esto, esta es casi siempre, i ha sido ya mucho tiempo, la comun via de alcanzar el papado. ¿Cuántas vezes se queja desto Platina i los demas escritores de vidas de Papas? ¿Qué será de aquellos que vivieron en tiempo de Zisma? Treinta Zismas (como Onufrio Panvino, autor papistísimo, lo nota), ha habido en la Iglesia. Zisma ha habido que duró zincuenta años: porque tantos pasaron desde Clemente VII, hasta que nuestro Español Clemente VIII renunzió, habiendo papado cuatro años despues que Benedito XIII, tambien Español, murió en España. ¿Qué será de aquellos que vivieron en tiempo que hubo cuatro Papas juntamente, que fueron Victor, Alejandre III, Calisto III i Pascual, en tiempo del Emperador Frederico Barbarosa? ¿Qué será de los que vivieron en

30 Zismas.

In Chronico Pontificum.

Digitized by Google

Tres Papas en Roma en un mismo tiempo.

tiempo de tres Papas. Benedito VIII, ó IX, Silvestre III, i Gregorio VI, i todos tres en un mismo tiempo residian en Roma? Benedito tuvo su silla en el palazio Lateranense, Silvestre en San Pedro, i Gregorio en Santa María la mayor. Pero el Emperador Henrique III los depuso á todos tres. Gregorio XII, Benedito XIII, i Alejandre V, poco antes que se tuviese el Conzilio Constanziense, se descomulgaban los unos á los otros. Gregorio habia sido hecho Papa en Roma, Benedito en Aviñon, i Alejandre en el Conzilio Pisano: ¿á cuál destos tres tendrán por Papa? ¿Qué será de aquellos que vivieron en tiempo del

Serjio III i Benedito IX, cada uno dellos fué tres vezes Papa.

Papa Serjio III, i del Papa Benedito IX, ó, como otros, VIII. Cada uno destos dos fué tres vezes Papa. Leed sus vidas. Estos, con fuerzas, mañas i dádivas, se hazian Papas: pero venian otros mas fuertes, mas mañosos, i mas dadivosos, i echábanlos fuera: mas ellos tornaban á cobrar fuerzas, i echaban á los que los habian echado. Esto hecho, tornaban los otros á echar á estos otra vez. Estos la terzera vez (porque á tres va la venzida, i la terzera es la verdadera), tornaban á hazerse Papas. ¿Qué vergüenza de Cabezas de Iglesia de Jesu Christo son estas? ¿Qué será de aquellos que vivieron en tiempo de

Grandes sedevacantes.

sedevacantes, que duraron mucho tiempo, en las cuales hubo grandes disensiones i alteraziones? Muerto Clemente IV, hubo una sedevacante de dos años, nueve meses i dos dias. Muerto Nicolao IV, hubo sedevacante de dos años, tres meses i dos dias. Muerto Clemente quinto, hubo sedevacante de dos años, 3 meses i 17 dias. Muerto Marzelino (como dize el D. Illescas),

Digitized by Google

vacó la silla de San Pedro siete años i medio i 25 dias. I añide Illescas, que así lo afirma Dámaso i otros muchos autores. Pero Platina dize, que vacó 25 dias. ¡Cuál estaba la Iglesia en tales tiempos! ¡Qué miserable fuera la condizion del Christiano, si no se pudiera salvar si no creyera el Papa ser su Cabeza! ¿Qué hiziera en tiempo de cuatro Papas, de tres, de dos? ¿En tiempo de Papas herejes, Simoniacos, i amanzebados, por no dezir otra cosa peor: i de Sedevacantes tan largas? Pero la condizion del buen Cathólico Christiano es felizísima: su Fé no se funda sobre hombres, sino sobre su Cabeza, Christo: Cree que ya no puede morir, cree que murió una vez para matar el pecado de todos aquellos que creen en él, mas que ahora vive eternalmente, estando sentado á la diestra del Padre, interzediendo por nosotros. Este sí es Pontifize, i tal lo habemos menester, i no el Papa. A Christo, pues, sea gloria i imperio, i al Papa confusion i vileza: i todos los que desean que el Reino de Dios venga, digan juntamente conmigo, Amen, Así sea.

Ahora, queriendo concluir este Tratado del Papa, pondremos por apéndize, ó añadidura, i esto con toda brevedad, algunas de las blasphemias que el Papa enseña, ó manda enseñar (porque él, raro ó nunca, predica ni lee), por las cuales se entenderá cuál sea toda su dotrina, que nos manda creer i adorar, como si fuese la misma palabra de Dios. I guayas de aquel que no la creyere, condénalo á fuego por perro, hereje, Lutherano. Dios haya misericordia dellos, i les abra los ojos. Su dotrina, pues, es esta que se sigue.

Digitized by Google

El Pontifize Romano es Dios: dist. XCVI, cap. *Satu evidenter*. IBaldo in L. ulti. C. sent. rescin. Dezio in c. I, de Constitut. Felino in c. *Ego N. de jurejurando*.

El Papa no es hombre, lib. I Sexti de electione, tit. 6.º, cap. Fundamenta in Glossatore.

El Papa ni es Dios, ni es hombre: in prologo Clementinarum in Glossatore. (En lo cual se muestra ser verdadero Antechristo, porque Christo es Dios i hombre.)

A nadie es lizito querer, ó poder trapasar los prezeptos de la sede Apostólica: dist. XX, cap. Nulli. Iten, dist. XII et XXII.

Cualquiera que no obedeze á los estatutos del Papa, es hereje: ibid. in Glossatore.

Sacrilejio comete el que miente al Papa: porque él tiene en la tierra las vezes de Dios viviente: de pœnitent., dist. I, ca. *Libenter ignosco*.

El Papa es Obispo de todo el mundo: lib. V Sexti, ca. Fœlicis in Gloss.

El Papa tiene el prinzipado de todo el mundo: lib. III Sexti, tit. 16, cap. Periculoso.

Nadie ose dezir al Papa, Señor, ¿por qué lo hazes así? in Extravag., tom. XXII, tit. 5.º, cap. ad Apostolatus in Gloss. II, Decretal., tit. VII, cap. 5.º, vide Glossam.

El Papa por estas palabras: *Tu es Petrus*, ó, *Pasce oves meas*, ha alcanzado el prinzipado: in procemio Sexti in Gloss.

Ningun hombre puede juzgar al Papa: caus. IX, quæst. 2.ª, ca. Nemo. Iten, Aliorum, et dist. XL, ca. Si Papa: ca. XII, quæst. 2.ª, Quisquis in Gloss.: dist. XL, ca. *Non nos*, in Glossatore.

A nadie es permitido juzgar del juizio dado

Digitized by Google

por la sede Apostólica, ni retratar su sentenzia, cap. XVII, quest. 4, cap. Nemini.

El Papa dispensa contra el Apóstol, dist. 34, cap. Lector in Gloss., dist. 82, cap. Presbiter in Gloss., caus. XV, c. 6, cap. autoritatem in Glossatore.

El Papa tiene zelestial albedrío, lib. I, Decret. Gregorii, tit. VII, cap. quinto.

El Papa puede mudar la naturaleza de las cosas, ibidem.

El Papa, de nada, puede hazer algo, ibidem.

Al Papa la voluntad le sirve por razon en lo que quiere hazer, ibidem.

El Papa puede dispensar con la Lei de Dios, ibidem.

El Papa puede hazer de injustizia justizia, ibidem.

El Papa tiene plenitud de potestad, ibidem.

Cuanta es la diferenzia entre el sol i la luna, tanta es entre el Rei i el Pontifize, libr. Decr. Gregor., tit. XXXIII, Solitæ.

Los injustamente condenados deben tener restituzion por la Iglesia Romana, i los oprimidos socorro. Caus. II, quest. 6, cap. Ideo.

I porque Jesu Christo, hablando de sí mismo, dize: Toda potenzia me es dada de mi Padre, así en el zielo, como en la tierra: concluyen de aquí los Romanistas: Ergo el Papa manda absolutamente en el zielo i en la tierra. Item, porque Daniel dize, que Dios quita Reyes, i pone Reyes, traspasa los Reinos de nazion en nazion: Ergo (dizen ellos) el Papa tiene autoridad de disponer los Reinos, dándolos á quien quisiere, i quitándolos á quien se le antojare. De aquí ha venido que los Reyes i Emperadores, á

Mat., XXVIII, 18.

Extravag. de majori. et obed., ca. II.

Dan., II, 21.

Lib. VII Decretal. de sentent. et re judicata.

Digitized by Google

mia sobre tuya, han comenzado á besarle los pies, estando presentes, ó absentes por sus Embajadores. De aquí es que el mismo Emperador le sirve de mozo de espuelas, teniéndole el estribo á su Satanidad, cuando sube á caballo. I aun el Papa le riñe, si no le tiene bien el Estribo. El Papa Bonifazio VIII se desvergonzó tanto, que hizo artículo de fé, sin el cual ninguno se pueda salvar, que el Papa es absoluto Señor, así en lo temporal, como en lo espiritual, presentádose en el Jubileo, para que todos lo viesen, con una llave en una mano, i con una espada en la otra. El Papa Clemente VI, su suzesor, no se contentando de mandar á los Reyes, i Emperadores, se atrevió en una Bula de mandar á los Anjeles. Hase concluido i determinado en la Rota del Papa (i bien rota), que es su chanzillería, que Dios tiene por bueno, i aprueba todo cuanto haze el Papa. Que la voluntad del Papa es la regla de todo derecho, y de toda justizia. Que el Papa puede hazer en este mundo absolutamente todo cuanto Dios haze: visto que él es todo, i sobre todas las cosas: i que si él muda parezer, se debe presumir que Dios tambien se ha mudado. Que cuando el Papa enviase muchos millares de ánimas al infierno, ninguno le puede reprehender. Que su poder se estiende hasta el zielo, tierra, i hasta el mismo infierno. Que no se puede apelar dél á Dios. Que puede dispensar i mandar contra las Epístolas de S. Pablo: como quien es mayor que S. Pablo. Lo mismo puede hazer contra el viejo Testamento, como quien es mayor que los autores del viejo Testamento. I aun han pasado mas ade-

Extravag. Unam Catholic. Ecclesiam.

Clemens in Clement. Pastorales.

Idem in rescripto. Este rescrito se guarda en Viena del Delfinado.

Et in Extravag. eadem.

Decisiones Rote. Baldus Franciscus de Ripa.

Philipp. Decius.

Hostiensis.

Carolus de Ruino.

Johannes de Anania, etc.

Digitized by Google

lante: Han disputado, ¿Si puede el Papa dispensar contra el Evanjelio? ¿Si el Papa tiene mas poder que S. Pedro? ¿Si el Papa es simplemente hombre, ó como Dios? En summa, el Diablo ha pasado tan adelante, que se disputaba en las escuelas, poco antes que Luthero viniese, i aun despues, ¿Si el Papa partizipaba de dos naturalezas, conviene á saber, de divina i humana, como Jesu Christo? Mejor demandaran: Si ha habido Papa que fuese hermaphrodito: lo cual puede ser, pues ha habido Papa mujer. Leed á Erasmo Annot., in. I, Caput. I, Epístol. ad Timotheum. Disputaban tambien (dirélo en su proprio Latin): *¿An mille Angeli possint saltare in summitate digiti?* Q. D. ¿Si mil Ánjeles pueden saltar en la punta del dedo? Iten, *An Christus sub forma escarabei posset salvare genus humanum?* Q. D. ¿Si Christo en forma de escarabajo pudiera salvar al linaje humano? Iten, ¿Si el Papa era mas misericordioso que Christo? Blasphemia. Concluian, Que sí. La razon que daban es esta: que en toda la Escritura no se lee Jesu Christo haber sacado alguna ánima de Purgatorio: pero que el Papa, por su gran piedad i misericordia, libraba cada dia una infinidad de ánimas. I aun pasaban adelante, Concluian en sus disputas que el Papa tenia poder de deshazer i apagar el fuego de Purgatorio. En todas estas cuestiones concluian adulando al Papa, mintiendo contra sus conszienzias, no teniendo cuenta ninguna con la honra que á solo Dios se debe: ni con la de su hijo Jesu Christo. I Ca. *Quoniam de immunit.*, *in* VI, el Papa dize: Nos, no queriendo menospreziar

Dist. XL, cap. Si Papa.

El Papa, segun los Romanistas, es mas misericordioso que Christo: i por qué.

Digitized by Google

nuestra justizia, ni la de la Iglesia nuestra esposa. Bien se sabe que la Iglesia no tiene otro ningun esposo, que á solo Christo. I pasa mas adelante el Papa: dize, i manda que asi se diga i predique, i que nosotros así lo creamos, ser tanta la virtud, i tanta la santidad de su silla, que cualquiera desuellacaras, que cualquiera, por impio, perjuro, i abominable que sea, que se sentare en ella, luego al momento, por haberse sentado en ella, se trueca i muda en otro hombre, i se haze santo. Pero oigamos las mismas palabras que la misma Bestia habla, como están escritas in Ca. Non nos, dist. 41, i son estas: El bienaventurado S. Pedro traspasó en sus suzesores, juntamente con la herenzia de inozenzia, un dote perenal de méritos. Lo que á él le fué conzedido por la luz de sus hechos, perteneze á aquellos, que son alumbrados con semejante claridad de conversacion. Porque ¿quién podrá dudar ser santo aquel, á quien una Cumbre de dignidad levanta? En el cual, si faltan bienes ganados por su mérito, bastan los que se dan del predezesor del lugar, etc. Si esto fuese verdad, ningun Papa seria malo, ni en vida ni en dotrina: pues que en siendo Papa, no puede errar: en siendo Papa, es docto i santo: i para dezirlo todo en una palabra, es Dios en la tierra: i así todo cuanto él haze, Dios lo aprueba en el zielo. Pero las vidas, que habemos contado de los Papas, i aun las mismas vidas que los aduladores de los Papas han escrito, nos muestran lo contrario. Esto tiene aquella silla papal, esta es la herenzia que un Papa hereda de otro, que en sentándose uno en ella, si era no tan malo, se

Ca. Non nos, dist. XLI.

II, Thes., II, 4.

Digitized by Google

haze malo, i si era malo se haze malísimo: i al fin cada uno se haze hijo de perdizion, hombre de pecado, oponiéndose i levantándose contra todo lo que se llama Dios ó divinidad: tanto, que se asienta en el templo de Dios, como Dios, haziéndose parezer Dios.

Todas estas cosas, que habemos aquí recapitulado de la dotrina del Papa, son blasphemias, tales, que el mismo diablo, si se vistiese de carne humana, no las diria mayores, ni mas horrendas. ¿I con todo esto, España, estás ziega, i no vees, ni conozes al Antechristo, al cual, pensando servir á Dios, i honrar á su Hijo Jesu Christo, adoras i honras? Dios te haga misericordia, i te abra los ojos del entendimiento para que leas, oigas, i entiendas la voluntad de Dios, que su Majestad ha revelado en su santa Escritura; sin cuya lezion, ó meditazion es imposible el hombre azertar con la verdad. Escudriñad (dize Jesu Christo) las Escrituras: porque ellas son las que dan testimonio de mí: i por consiguiente lo dan tambien del Antechristo. Cuando con espíritu de humildad las hubieres bien leido i meditado, entonzes entenderás cuánta haya sido tu zeguedad i ignoranzia. Entonzes, convertiéndote de todo tu corazon al verdadero Dios que te crió, redimió i santificó, abominarás los ídolos de tu plata, i los ídolos de tu oro, que tus manos pecadoras (como dize Esaias) habian hecho, ¡ tú, ziega i ignorante, los honrabas i adorabas, pensando que hazias gran servizio á Dios. Entonzes los arrojarás de tí, los desmenuzarás i consumirás. ¡Tanto será el odio que tendrás con la idolatría! Entonzes, entonzes,

Juan, v, 39.

Esaias, xxxi, 7.

Digitized by Google

cuanto, mas tú que todas las otras naziones del mundo, te has en estos últimos tiempos abatido i apocado, sirviendo i adorando este monstruo, este hombre de pecado, este hijo de perdizion, esta Ramera vestida de grana i de púrpura, i adornada con tanto oro i pedrería, esta Bestia, este Antechristo, este tu Papa, este tu Dios en la tierra; tanto mas teniéndote por avergonzada i afrentada de lo que has hecho (porque amas, i estimas la honra tanto i mas que otra nazion), le deservirás, abominarás, i procurarás su total ruina i perdizion. Dios te haga la grazia, i presto, por el sacrifizio, que su Hijo Jesu Christo, nuestro summo i único Pontífize, Redemptor, i Señor nuestro, le ofrezió. Amen.

Para ayuda de la memoria pusimos aquí una Tabla, en la cual se muestra claramente el Papa ser el Antechristo: lo cual es el sumario deste primer Tratado.

Fin del primer Tratado.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

TABLA, *en la cual mui clara i suczintamente se declara, quién sea el Antichristo, i por qué marcas se pueda conozer.*

PRIMERAMENTE. SE DECLARA LA NEZESIDAD DESTA DOTRINA.

COMO conviene que la Iglesia Christiana i cada fiel miembro della conozca á Jesu Christo, su Señor, i que con obedienzia siga su dotrina: así es menester que cada fiel Christiano sepa i entienda lo que la Sagrada Escritura enseña del Antichristo: para que todos los fieles de veras lo conozcan, i conoziéndolo huyan dél, i se guarden de sus engaños. Si en la primitiva Iglesia los mismos Apóstoles avisaron á los fieles del peligro i de la venìda deste gran lobo, como pareze, II, Thes., II, 3, 4, etc. I, Juan, II, 18, etc. Cuánto mayor nezesidad ternemos ahora desta dotrina en esta vejez del mundo, en la cual abunda la iniquidad, i el fin de todas cosas se azerca.

2. DEL NOMBRE ANTICHRISTO, I CÓMO LA S. ESCRITURA HABLA DÉL.

Antichristo es palabra griega, que quiere dezir, contrario á Christo. Como Antipapa se dize, el que no siendo Papa, se atribuye toda la autoridad i potestad del Papa: así aquel es Antichristo, que se opone á Christo, atribuyendo á sí mismo lo

Digitized by Google

que es propio de Christo. La S. Escritura habla en dos maneras del Antichristo. Porque como el vocablo Christo, ó unjido se toma algunas vezes en jeneral, como Psal. CV, 15, *No toqueis en mis unjidos:* Donde por unjidos se entienden todos los fieles que tienen comunion con Christo. Iten, se toma propriamente cuando se haze menzion de Christo nuestro Suñor. Así, por la palabra Antichristo algunas vezes se entienden en jeneral todos los que se oponen á Christo en la dotrina, como Juan, II, 22, i cap. IV, 3. Pero propriamente se haze menzion del Antichristo, cuando se denota una cabeza de un abominable Reino: la cual cabeza se levanta contra Christo: como I, Juan, II, 18, cuando el Apóstol dize, *Que el Antichristo habia de venir.* Débese notar, que como en la S. Escritura muchas cosas son predichas de Christo, que convenian á algunas personas que eran tipos i figuras de Christo, como David, Salomon, Zerubabel, etc. Las cuales propria i verdaderamente se deben entender de Christo, i son cumplidas en él: Así muchas cosas son predichas del Antichristo. Daniel, cap. VII, ver. 8, 20, 21, 25, i cap. VIII, ver. 23, 24, 25, i cap. XI, ver. 36, i Timot., IV, 1, 2, 3, que convienen á algunos tiranos i herejes, como á precursores i tipos del Antichristo: Pero propriamente convienen al Antichristo, i tienen su cumplimiento en él.

3. SI SEA VENIDO EL ANTICHRISTO.

Los Papistas dizen, el Antichristo no ser aun venido, i enseñan que ha de venir de raza de Judios, del tribu de Dan, que será nazido en

Digitized by Google

Babilonia, i criado en Chorazain i Bethsaida, iten, que reinará en Jerusalen, etc., i otros semejantes desvarios inventados de los hombres sin autoridad de la S. Escritura. Pero nosotros dezimos que el Antichristo es ya venido, i lo probarémos con testimonios de la S. Escritura. Aconteze aquí á los Papistas lo mismo que en tiempos pasados aconteció á los Judíos, cuando Jesu Christo nuestro Redentor se manifestó en el mundo. Porque como los Judíos creian i confesaban con los Apóstoles, que los Prophetas habian predicho muchas cosas del Mesías: pero no creian ni confesaban que el prometido Mesías era ya venido, i que Jesus, nazido de la vírjen María en Bethleem, era el verdadero Mesías: Así los Papistas el dia de hoi confiesan, juntamente con nosotros, que en la Escritura sagrada muchas cosas son predichas del Antichristo: pero no creen ni confiesan que él sea venido, mas dizen, que ha de venir, como los Judíos dizen del Mesías. Nosotros, pues, que dezimos que el Antichristo es ya venido, veamos ahora quién sea, i por qué marcas se puede conozer.

4. QUIÉN SEA EL ANTICHRISTO, Y POR QUÉ MARCAS SE PUEDA CONOZER.

Esta cuestion ha sido difízil i escura en tiempos pasados: pero el dia de hoi es mui clara i fázil, despues que el Antichristo es manifestado. Porque como este es el verdadero Mesías, en quien todas las cosas son cumplidas, que eran por el Espiritu sancto predichas del Mesías: así este es i debe ser verdaderamente el Antichristo, en quien propriamente se cumplen i convienen todas

Digitized by Google

las cosas que son predichas del Antichristo por los Prophetas i Apóstoles. Considerémos, pues, lo que el Espíritu sancto en la S. Escritura ha predicho del Antichristo. Lo cual todo distinguirémos en tres puntos.

1.º DEL TIEMPO DE SU REVELAZION. — 2.º DEL LUGAR DE SU ASIENTO, Ó SILLA. — 3.º DE SU CONDIZION, VIDA I DOTRINA.

1.º El tiempo de la revelazion del Antichristo es significado por Daniel, cap. VII, v. 8, cuando dize, *Que el cuerno pequeño subia entre los otros cuernos en la cabeza de la cuarta bestia.* El Propheta da á entender, que el reino del Antichristo se levantaria en el imperio Romano, que fué la cuarta monarchía, significada por la cuarta bestia. El Apóstol S. Pablo denota tambien el tiempo de la revelazion i venida del Antichristo, cuando escribe II, Thes., II, 3. No os engañe nadie en ninguna manera. *Porque no vendrá, que no venga antes la apostasia, i se manifieste el hombre de pecado, el hijo de perdizion.* Claramente significa el Apóstol, que el Antichristo habia de venir despues de una apostasía. Bien es verdad, que desde el tiempo de los Apóstoles habia algunos precursores del Antichristo, de los cuales leemos, I, Juan, II, 18, 22, etc., i que entonzes se obraba el misterio de iniquidad. II, Thes., II, 7. Pero no podia crezer el reino del Antichristo, mientras que el imperio Romano florezia. Mas cuando el imperio Romano fuese debilitado, entonzes el Antichristo habia de ocupar el prinzipado. Lo cual significa el mismo Apóstol cuando dize. II, Thes., II, 7, 8. *Solamente el que ahora*

Digitized by Google

domina, domine hasta que sea quitado: i entonzes será manifestado aquel inicuo.

2.º El lugar donde el Antichristo tendrá su asiento, es notado Daniel, XIV, 45, cuando dize, *I plantará las tiendas de su palazio entre los mares.* Iten, S. Juan en su Apocal., cap. XVII, cuando significa al Antichristo por una mujer vestida de púrpura i de grana, i dorada con oro, i adornada de piedras preziosas i de perlas, etc. En el verso 9 haze espresamente menzion *De siete montes, sobre los cuales se asienta la mujer.* I despues añide, vers. 18. *La grande ziudad que tiene su reino sobre los reyes de la tierra.* I S. Pablo dize, II, Thes. II, 4. *Que el Antichristo se asentará en el templo de Dios.*

3.º De la condizion, vida, i doctrina del Antichristo amplamente escribe Daniel: en el cap. VII, v. 8, dize: *Hé aqui que otro cuerno pequeño subia:* i luego añide, *Que en este cuerno habia ojos como ojos de hombre, i una boca que hablaba grandezas.* I despues, vers. 20 i 21. *I su parezer era mayor que de ninguno de sus compañeros, i via que este cuerno hazia guerra contra los sanctos i los venzia.* I vers. 25. *I hablará palabras contra el Altisimo, i los Sanctos del Altisimo quebrantará: i pensará de mudar los tiempos i la Lei.* I cap. VIII, ver. 23, 24, 25. *Levantarse ha un Rei fuerte de cara i entendido en dudas. I su fortaleza se fortalezerá, mas no con fuerza suya: i destruirá marabillosamente, i suzederle ha prósperamente: i hará á su voluntad, i destruirá fuertes, i al pueblo de los Sanctos. I con su entendimiento hará prosperar el engaño con su mano, i en su*

Digitized by Google

corazon se engrandezerá: i con paz destruirá á muchos: i contra el Prinzipe de los Prinzipes se levantará: i sin mano será quebrado. Iten, cap. XI, vers. 36. *I el Rei hará á su voluntad: i ensoberbezerse ha, i engrandezerse ha sobre todo Dios: i contra el Dios de los Dioses hablará marabillas, i será prosperado, hasta que la ira sea acabada: porque hecha está determizion.* 37. *I del Dios de sus padres no curará, ni del amor de las mujeres: ni curará de Dios alguno: porque sobre todo se engrandezerá.* 38. *Mas al Dios Mauzim honrará en su lugar: Dios que sus padres no conozieron: honrarlo ha con oro, i plata, i piedras preziosas, i con cosas de gran prezio.* 39. *I con el Dios ajeno que conozerá, hará castillos fuertes, ensanchará su gloria, i hazerlos ha Señores sobre muchos, i repartirá la tierra por prezio.* El Apóstol S. Pablo dize: II, Thes., II, 4, *que el hombre de pecado i hijo de perdizion se opondrá i levantará contra todo lo que se llama Dios, ó Divinidad: tanto que se asiente en el templo de Dios, como Dios: haziéndose parezer Dios:* i en el vers. 9. *El cual vendrá por operazion de Satanás, con grande potenzia, i señales, i milagros mentirosos, i con todo engaño de iniquidad.* Iten, I, Tim., IV, 2, 3. *Que con hipocresia hablarán mentira, teniendo cauterizada la conszienzia. Que prohibirán el matrimonio, i mandarán abstenerse de las viandas que Dios crió.* Iten, Apoc., XIII, 11. *Despues vide otra bestia que subia de la tierra, i tenia dos cuernos semejantes á los del cordero, mas hablaba como el Dragon:* i cap. XVII, 6. *I vide la mujer*

Digitized by Google

embriagada de la sangre de los Santos, i de la sangre de los Mártires de Jesus.

Estas prophezías nos enseñan que el Antichristo *habia de ser Rei, el cual de pequeño crezeria i vendria á ser mui grande i poderoso, con mui próspero suzeso. Iten, que será blasphemo, idólatra, sacrílego, superbísimo, astuto, hipócrita, menosprezíador del matrimonio, avaro, gran tirano i perseguidor de los Santos, engañador i lleno de impiedad.*

Examinemos ahora estos testimonios de la sagrada Escritura, i verse ha que todos mui propriamente convienen al Papa de Roma: de manera, que por estas prophezías nos es mostrado cómo con el dedo de Dios dende el zielo, que el Papa es el Antichristo. Porque si se considera el tiempo de su revelazion: el reino del Papa comenzó en la 4.ª monarchía, cuando el imperio Romano estaba debilitado. Porque zerca del año 606, el Papa Bonifazio III rezibió del Emperador Phocas (que fué tirano i mató á su señor Maurizio i á su mujer i hijos), el título de Obispo Universal i cabeza de la Iglesia. Lo cual, siendo una vez conzedido, los Papas luego aplicaron toda su dilijenzia para alzarse con el imperio de Roma i de todo el mundo.

Cuanto á la silla del Antichristo: mui claro está, i notorio es á todos, que el Papa tiene su asiento en Roma, la cual es una ziudad entre dos mares, Tirreno i Adriático: i tiene 7 montes, i el reino sobre los reyes de la tierra. Lo cual no se puede dezir de ninguna otra ziudad en todo el mundo. I pues que Roma es en Europa, i no en India, Asia ni África, pareze claramente que el Anti-

Digitized by Google

christo tiene su asiento en el templo de Dios: quiere dezir, en la Christiandad, como predijo S. Pablo, II, Thes., II, 4.

La condizion i estado del Papa fué al prinzipio pequeño, pero ha crezido en gran manera i con grandísimo suzeso. De manera que tiene, no solamente potestad, i una corona como Rei, mas tres coronas, declarando que tiene mayor potestad que todos los Reyes i Emperadores. Como tambien él se atribuye los dos cuchillos ó potestades, espiritual i temporal: lo cual es representado por los dos cuernos, Apoc., XIII, 11.

Blasphemo es el Papa cuando se dize vicario de Christo, cabeza de la Iglesia, que perdona pecados, que no puede ser juzgado de nadie, que no puede errar: en conclusion, que es Dios en la tierra, que puede mudar á la natura, i que tiene un alvedrío zelestial, i la plenitud de potestad, i que él puede de injustizia hazer justizia. Vid. lib. I Decret. Greg., tít. VII, can. 5.

Idólatra es cuando manda el culto de las imájines, i la invocazion de los Sanctos, cuando haze del Sacramento un ídolo, un dios Mauzim, que ni los Apóstoles ni los padres conozieron. Porque adoraron i honraron á un solo Dios en espíritu i verdad. Juan, IV, 23.

Sacrílego se muestra quando quita á la Iglesia el 2.º mandamiento de la lei de Dios, i á los laicos la copa en la zena del Señor, i cuando prohibe al pueblo Christiano la lezion de la S. Escritura contra la doctrina i espreso mandamiento de Christo. Juan, V, 39.

Superbísimo se declara cuando se haze llevar sobre hombros de hombres: como en tiempos

Digitized by Google

pasados se llevaba el arca del Señor sobre los hombros de los Levitas. Se llama padre santísimo i la misma santidad. Se atreve á quebrantar i mudar las leyes i ordenaziones de Dios, i imponer nuevas leyes á las conszienzias. Compárase á sí mismo al Sol, i al Emperador á la Luna. Lib. I Decret. Greg., tít. XXXIII. I los Emperadores i Reyes le besan los pies.

Astuto es en todo su reino: mas prinzipalmente cuando por medio de la confesion auricular ha abierto una ventana en los corazones de los hombres, no solamente del vulgo, pero aun tambien de los grandes del mundo, sabiendo por esta via todos secretos.

Es manifiesto hipócrita, cuando so título de siervo de los siervos, domina como Rei de reyes: i so nombre de pastor, se muestra lobo robador: i so pretesto de ser suzesor de S. Pedro, se declara imitador de Judas. Porque como Judas con un beso i finjida amistad fué traidor á su Señor: así el Papa, con finjida sanctidad i esternas zeremonias, enreda al pueblo en cadenas i lazos de ignoranzia i superstizion. Por tanto, el mismo título que Christo dió á Judas, Juan, XVII, 12, el Apóstol lo da al Antichristo, II, Thes., II, 4.

Menospreziador es del matrimonio, cuando lo estima como un estado carnal, i por tal lo ha prohibido á todos sus eclesiásticos con tanta severidad, que aunque los fornicadores i adúlteros alcanzan fázilmente absoluzion de sus pecados, no hai perdon para los eclesiásticos que se casen segun la ordenazion de Dios, mas esto es reputado i castigado del Papa como pecado irremisible: aunque la S. Escritura enseña, I, Cor.,

Digitized by Google

VII, 9, *Que mejor es casarse que quemarse:* i Heb., XII, 4. *Venerable es en todos el matrimonio.* Iten, I, Tim., III, 2. *Conviene que el Obispo sea marido de una mujer.*

La avarizia del Papa es insaziable, i se estiende por todas partes. Por dinero perdona pecados: vende ofizios eclesiásticos: häze mercado de sus bulas, induljenzias, jubileos, reliquias, misas, orazione i Sacramentos, i constriñe al mísero pueblo á comprar sus mercaderías, no solamente en los dias que otros mercaderes trafican, mas aun tambien, i prinzipalmente en las fiestas, Domingos i Pascuas, cuando otros descansan. En todos los dias del año granjea, i de cualquiera persona saca dinero, hasta de los Judíos, i de las putas ó cortesanas de Roma.

Tirano i perseguidor de los Sanctos se declara, cuando es causa de tanto derramamiento de sangre Christiana, inzitando á los Reyes i Prinzipes á perseguir todos los que le contradizen i se apartan de sus idolatrías i superstiziones, para servir á Dios, segun su voluntad i palabra; los cuales son condenados del Papa como herejes i quemados, no les dejando hablar, poniéndoles una mordaza en la lengua. I por su estrema crueldad no perdona á los mismos Emperadores i Reyes, que son los unjidos del Señor, cuando no ejecutan con obedienzia sus tiranías: como las historias lo testifican amplamente.

Es engañador en muchas maneras. Porque engaña al pueblo con falsa doctrina i vanas promesas, con magníficos titulos, i finjida sanctidad, con bulas, induljenzias i falsos milagros, i ilusione del Demonio, etc.

Digitized by Google

Es lleno de impiedad, pues que no solamente peca i se deleita en pecados, pero haze tambien pecar á los otros. Porque ha depravado el culto de Dios con idolatría: la autoridad de los Reyes con tiranía: la fé pública con engaño: i la vida de sus Eclesiásticos con suziedad i infamia, causada por el constreñido zelibado. En conclusion, en el reino del Papa se halla una fuente i manantial de abominaziones i escándalos, segun el proverbio, *Cuanto mas zerca de Roma, tanto peor Christiano.* Q. d. Cuanto mas zerca del Antichristo, tanto mas lejos de Christo.

Claramente, pues, se puede concluir por estas demostraziones que el Papa es el Antichristo, que la S. Escritura ha predicho, i del cual la Iglesia Christiana tanto ha padezido.

[En la 1.ª Edizion del a. de 1588, concluye el Tratado del Papa, en la páj. 289, i sigue inmediatamente á la páj. 290, el Tratado de la Misa. Pero en la 2.ª Edizion del a. de 1599, que nos sirve de orijinal, despues de la páj. 352, sigue la *Tabla* que antezede en un medio pliego, doblado á manera de mapa, ó estado, que en el órden de la pajinatura cuenta solo por dos pájinas. Como es incómodo desdoblar i doblar un pliego que se encuentra entre las hojas de un libro; se ha reduzido aquí dicha Tabla á pájinas del mismo tamaño que las otras, pero con diversa pajinatura que lo demás del volúmen: porque realmente en la Edizion antigua no tiene pájinas. *Nota del Ed.*]

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

TRATADO SEGUNDO,

DE LA MISA

I DE SU SANTIDAD.

Con el ayuda del Señor habemos salido del laberinto, no de Creta, sino de otro muy peor, i muy mas intricado i revuelto, de Roma, del Papa, y de su Córte Romana. Habemos probado, el Papa ser falso sazerdote, y verdadero Antechristo, ser el hombre de pecado, i hijo de perdizion, ser aquella Ramera de quien habla San Juan en su Revelazion. Probamos esto por su mala vida, i impía dotrina, por dichos de Doctores i de Conzilios antiguos, i por tres notables pasos de la sagrada Escritura. Ahora mostrarémos la Misa, la cual es la segunda coluna que sustenta y tiene en pie á la Iglesia Romana, ser falso sacrifizio, ser una invenzion diabólica, ser una profanazion de la santa Zena, que Jesu Christo nuestro redemptor instituyó. I si la Misa es tal (como lo probarémos), síguese que la debemos huir y detestar: i así la huimos i detestamos, como cosa condenada i abominable delante del acatamiento divino. Hecho esto, mostrarémos, con el ayuda del Señor (sin el cual ninguna cosa, que buena sea, podemos hazer), Jesu Christo ser el

Sumario de lo contenido en este 2.º Tratado.

Digitized by Google

verdadero i único sazerdote, i sumo Pontifize, i su propio cuerpo i sangre, que él ofreszió en la cruz á su Padre, ser el verdadero i único sacrifizio, cuya memoria hazemos todas i cuantas vezes zelebramos su santa Zena: al fin deste tratado, pondremos una tabla, en que mostrarémos, la conformidad, union i identidad que la santa Zena, que Jesu Christo instituyó, tiene con la santa Zena que en las Iglesias reformadas se zelebra: luego se muestra la diferenzia, disconformidad i contrariedad que la Misa, que nuestros contrarios zelebran, tiene con la santa Zena de Christo, que es la que ahora nosotros zelebramos.

Misa.

Como el nombre de Papa no se halla en la sagrada Escritura, así tampoco se halla el nombre de Misa. I es de creer, que si fuera tan nezesario al Christiano creer la autoridad del Papa, i la santidad de la Misa, sin la cual fé (como ellos dizen) es imposible, que el hombre se salve: es de creer, digo, que Jesu Christo, ó sus Apóstoles, hubieran hecho alguna menzion dello. Porque todo cuanto nos es nezesario para ser salvos, Christo i sus Apóstoles nos lo enseñan. S. Pablo, hablando con los Ephesios, les dize: Sabeis como nada, que os fuese útil, he rehuido anunziaros i enseñaros públicamente i por las casas, testificando á los Judíos, i á los Jentiles, la penitenzia, i la Fé en nuestro Señor Jesu Christo. Peró este santo Apóstol, tan dilijente en enseñar lo que debemos creer, ninguna menzion hizo del Papa, ni de la Misa: síguese de aquí, que no es artículo de Fé creer la autoridad del Papa, ni la santidad de la Misa.

No hai cosa nezesaria para nuestra salud que la Escritura no la diga.

Actos, XX, 20.

Digitized by Google

Mas dirán me, que es verdad que esta palabra Misa no se halla en la Escritura: pero que se halla su equivalente, Zena del Señor: i que si debemos admitir la Zena del Señor, que tambien debemos admitir este nombre Misa. A lo cual respondemos, que hazen grandísima injuria i tuerto á la santa Zena que el Señor instituyó, diziendo ser lo mismo que su Misa, la cual ellos se han imajinado i fabricado. Porque, cuan gran diferenzia hai entre la verdad i la mentira, la luz i las tinieblas, Dios i Belial, tan gran diferenzia hai entre la santa Zena i la prophana Misa. Si la cuestion fuese del nombre, si la santa Zena se ha de llamar Misa, ó no: la cuestion no seria de grande importanzia. Convengamos en la substanzia de la cosa, llamalda como quisierdes. Aunque no es bien hecho, cuando el Espíritu Santo llama una cosa por tal, ó tal nombre, que el hombre se atreva á llamarla por otro nombre. El Apostol la llama Zena del Señor, i no Misa. Llamémosla, pues, nosotros Zena del Señor, i no Misa. I prinzipalmente habiendo tanta diferenzia entre la Zena i la Misa, como veremos. *I, Cor*, XI, 20.

Aun no se sabe de dónde se diga Misa.

Cuanto al nombre de Misa, aun entre los mismos Romanistas no se ha concluido de dónde se derive. Unos dizen que se deriva de Mas, vocablo Hebreo, que sinifica tributo, ó zenso: otros dizen que es Latino, i que Misa es lo mismo que Misio, como Remisa (del cual vocablo usan algunos de los antiguos, i prinzipalmente San Zipriano), es lo mismo que remisio, otros dizen otra cosa. Misa, como nuestros contrarios la definen, es un sacrifizio, por el

Qué cosa sea Misa.

Digitized by Google

cual se alcanza perdon de pecados de vivos i de muertos. Los Romanistas engrandezen su Misa: i esto (como ellos dizen) por muchas razones: de las cuales pondré aquí ocho, que son las prinzipales: la 1.ª por ser sacrifizio espiatorio: la 2.ª por el que la instituyó, que fué (como ellos dizen) Christo: 3.ª por los que la dijeron, que fueron (como ellos dizen) San Pedro, San Juan, Capellan (que dizen) que fué de la Virjen María, Santiago, i los demás Apóstoles. 4.ª por la antigüedad de la Misa: pues que toda la Iglesia, desde la muerte de Christo hasta ahora, la ha zelebrado con gran reverenzia: dizen, que nunca Dios hubiera permitido que su Iglesia fuese engañada tanto tiempo. 5.ª Confírmanla con muchos milagros, que las Misas, i sus hostias consagradas, han hecho: los cuales muestran la santidad, i divinidad que hai en la Misa: 6.ª Mantiénenla diziendo, que en la Misa hai mui buenas cosas tomadas de la sagrada Escritura: como la epístola, el Evanjelio, el *Hoc est corpus meum*, el *Pater noster*, etc. 7.ª Dizen que este sacrifizio de la Misa, fué figurado en Melchisedec, el cual, siendo Sazerdote del Altísimo, le ofrezió Pan i Vino: dizen que Malachías habló de la Misa, cuando dijo: Porque desde donde el sol naze, hasta donde se pone, mi nombre es grande entre las Jentes: i en todo lugar se sacrifica i ofreze sacrifizio limpio. 8.ª Estímanla por los grandes provechos que della rezebimos. Concluyen de todo esto, la Misa ser santa i buena, bendita i divina: i nosotros ser perros herejes, pues tan desvergonzadamente hablamos contra una cosa tan exzelente que Jesu

Ocho razones con que confirman la Misa.

Jénes., XIV, 18. *Malac.*, I, 11.

Digitized by Google

Christo ordenó, sus Apóstoles zelebraron, i toda la Iglesia Católica venera y honra, etc. En conclusion, la Misa es su Helena, por quien todo el mundo revuelven. Estas son las prinzipales razones, con que nuestros contrarios mantienen su Misa: á las cuales, invocando el nombre del Señor, cuya causa aquí tratamos, i cuya honra aquí mantenemos, responderémos por el mismo órden, que las habemos propuesto. Suplicoos, Christiano lector, por el zelo que teneis de la gloria de Dios, i por el deseo que habeis de la salvazion de vuestra ánima, que atentamente leais, i con madureza peseis las susodichas razones, y las respuestas que les darémos, y lo demas, que cuanto á este propósito diremos. Ved cuál destas dos dotrinas, convenga i conforme mas, con el nivel i regla de la sagrada Escritura: i eso creed. No sois bestia: entendimiento os ha dado Dios, i su Lei. Advertid bien, que no os va en ello, sino la salud de vuestra ánima: ser idólatra, ó no.

1.ª Razon de nuestros contrarios i nuestra respuesta.

Cuanto á lo primero, que dizen: La Misa ser sacrifizio para alcanzar perdon de pecados, etc. Digo que, hablando con cortesía, la Misa no es sacrifizio. Porque si fuese sacrifizio, no seria, propriamente hablando, Sacramento. I ellos afirman, la Misa ser sacrifizio i sacramento. Lo cual no puede ser. Porque tanta diferenzia hai entre sacrifizio i sacramento, cuanta diferenzia hai, entre dar i tomar. El sacrifizio se ofreze i presenta á Dios: el sacramento se toma i rezibe de la mano del Señor por el ministerio del Ministro de su palabra. La santa Zena, propriamente hablando, no es sacrifizio expia-

La misa no es sacrifizio.

Diferenzia entre sacrifizio i sacramento.

Digitized by Google

torio, porque deste hablamos ahora: sino sacramento del prezioso cuerpo i sangre de nuestro Redemptor Jesu Christo. Pero, impropriamente hablando, se puede llamar Sacrifizio: por ser un memorial de aquel eterno i único sacrifizio, que Jesu Christo ofrezió á su padre en el madero de la cruz: i así lo entienden los Padres, cuando la llaman sacrifizio, no entienden, que la Zena sea sacrifizio, sino memoria del sacrifizio: conforme á lo que dize Christo hablando de la Zena: Hazed esto en memoria de mí. I San Pablo al mismo propósito dize: Anunziareis la muerte del Señor hasta que venga. I si la Zena no es sacrifizio, mucho menos lo será la Misa, que ellos celebran en lugar de la Zena. Demás desto, si la Misa fuese sacrifizio, ó seria Propiziatorio, que tambien llamamos Expiatorio, ó seria Eucharístico. Quiere dezir, ó ofrezido por remision de pecados, ó en hazimiento de grazias. Diránme, como en su definizion dizen, que es sacrifizio Expiatorio. Yo les digo que esto no puede ser. Porque no hai otro sacrifizio expiatorio, sino la sola muerte i pasion de Jesu Christo. Sacrifizio Expiatorio es el que se haze para aplacar la ira de Dios, i satisfazer á su justizia, i haziendo esto, purga i limpia los pecados, á fin que siendo el pecador limpio de sus máculas i pecados, i siendo restituido en pureza de justizia, sea vuelto en grazia con Dios. Todo esto, entera i perfetamente hizo el Señor, muriendo en la cruz: i él solo i no otro ninguno, sacrificó tal jénero de sacrifizio. Porque la virtud i eficazia desto, que solo Christo, una sola vez hizo, es eterna. I así dijo

Los Padres cómo llamen á la Zena sacrifizio siendo sacramento.

I, Cor., XI.

Solo Christo es sacrifizio expiatorio.

Digitized by Google

el, ofreziendo este sacrifizio: Todo es consumado (todo es cumplido): quiere dezir: que todo cuanto era nezesario para nos reconziliar con el Padre, para nos alcanzar perdon de pecados, justizia i salvazion, todo esto fué acabado i cumplido con el solo sacrifizio, que Jesu Christo ofrezió: i de tal manera no faltó nada, que ningun otro sacrifizio puede despues deste tener lugar. Concluirémos, pues, de aquí, ser una insoportable afrenta, i monstruosa blasphemia contra Jesu Christo, i contra su sacrifizio, si alguno ofreze otro sacrifizio fuera del ya ofrezido, ó reitera el que ya Christo ofrezió, pensando por el tal sacrifizio alcanzar remision de pecados, reconziliarse con Dios, i haber justizia. ¿I qué otra cosa se haze en la Misa, sino que nosotros seamos, por el mérito de un nuevo sacrifizio, hechos partizipantes de la muerte i pasion de Christo? El que quisiere bien entender esto que dezimos del único sacrifizio Expiatorio, i una sola vez ofrezido i nunca mas reiterado, lea la Epístola que el Apóstol escribió á los Hebreos, i prinzipalmente el capítulo VII. Desto tratarémos despues un poco mas de propósito.

Sacrifizio Eucharístico.

La segunda manera de sacrifizio, que llamamos Eucharístico, comprehende todos los ejerzizios de Caridad: los cuales cuando se ejerzitan con nuestros prójimos, en zierta manera se ejerzitan con Dios, que es desta manera honrado en sus miembros. Comprehéndese tambien en este jénero de sacrifizio nuestras orazione, loores, hazimiento de grazias, y todo cuanto hazemos para servir y honrar á Dios.

Digitized by Google

Todos los cuales sacrifizios dependen de aquel gran sacrifizio, por el cual somos en cuerpo i en ánima consagrados i dedicados por templos santos á Dios. Este jénero de sacrifizio no tiene que ver con aplacar la ira de Dios, con alcanzar perdon de pecados, ni con merezer, ni adquirir justizia: mas solamente es para magnificar i glorificar á Dios. Este sacrifizio Eucharístico, en ninguna manera puede ser agradable á Dios, sino prozede de aquellos, que habiendo por el otro jénero de sacrifizio, que llamamos Expiatorio, alcanzado remision de pecados, son ya reconziliados con él, y justificados. Este sacrifizio Eucharístico es mui nezesario en la Iglesia: i ¡Ai del dia que el Christiano pasa sin ofrezer este sacrifizio á Dios! Este es el inziensoi oblazion limpia i pura que Malachías prophetizó que la Iglesia de Dios habia de ofrezer.

Malac., I, 11.

Deste sacrifizio habla San Pablo, cuando dize, que ofrescamos nuestros cuerpos en sacrifizio vivo, santo, agradable á Dios, servizio razional.

Rom., XII, 1.

Por esta causa las limosnas, i las demás buenas obras de los fieles, se llaman sacrifizios con que Dios toma contento. El Propheta Oseas exhorta al pueblo á convertirse á Jehova, i dezirle: Quita toda iniquidad, i rezibe el bien, i pagarémos bezerros de nuestros labios. Qué entienda el Propheta por Bezerros de labios, el Apóstol lo declara, cuando dize: Ansí que siempre ofrescamos por él á Dios sacrifizio de alabanza: Es á saber, fruto de labios, que confiesen (ó loen) á su nombre. San Pablo llama la liberalidad con que los Philipenses le habían socorrido en su nezesidad, sacrifizio de buen olor,

Heb., XIII, 6.

Oseas, XIV, 3.

Heb., XIII, 15.

Philip., IV, 18.

Digitized by Google

i todas las buenas obras que los fieles hazen, se llaman sacrifizios espirituales. Su Majestad nos dé grazia para que continuamente le ofrescamos tales sacrifizios, i que cuando se los ofrescamos, sin hipocresía ninguna, confesemos que somos siervos inútiles, etc. Porque si á sus Apóstoles mandó, que así lo dijesen i así lo sintiesen, aun cuando hubiesen hecho lo que Dios les mandaba, ¿por qué no mandará lo mismo á nosotros, que somos en dotrina y en vida tan inferiores á sus Apóstoles, que no somos dignos de desatar las correas de sus zapatos? Dios nos haga la grazia que seamos humildes de corazon. Deste jénero de sacrifizio aun diremos mas despues. *Luc.*, XVII, 10.

De lo dicho se vee claramente, la Misa no ser sacrifizio ni Expiatorio ni Eucharístico: i por el consiguiente, que no es sacrifizio ninguno. Que no sea Expiatorio, ya lo habemos probado: i que no sea Eucharístico, se prueba por lo que nuestros adversarios dizen, que la Misa es sacrifizio Expiatorio: i si es Expiatorio, no es Eucharístico. La fuerza deste argumento consiste en la regla de dialéctica, que dize: Los miembros divididentes no se deben confundir. Baste esto cuanto á la definizion de la Misa: quitado le habemos el jénero, probando que no es sacrifizio, quitádole habemos la diferenzia, probando que no es Expiatorio. Quitado el jénero y la diferenzia, ¿qué será el definito? Nada, ó si algo es la Misa, es privacion de la santa Zena de nuestro Maestro i Redemptor Jesu Christo: como el pecado es privazion de la grazia.

Y no piesen nuestros contrarios que les con-

Digitized by Google

2.ª i 3.ª razon de nuestros contrarios i nuestra respuesta.

Christo no instituyó la Misa.

Los Apóstoles no dijeron Misa.

zedemos la Misa ser tan antigua, como ellos la hazen, diziendo que el Señor la instituyó ya ha 1565 años: que tanto ha que padezió. Ni tampoco les conzedemos que San Pedro, ni San Juan, ni ninguno de los Apóstoles, haya dicho lo que nuestros contrarios dizen ser Misa. Falsos testimonios son que les levantan. Si cualquiera que dize algun falso testimonio contra su prójimo, por vil i abatido que sea, quebranta el nono mandamiento, quebranta la Lei de Dios, i por el mismo caso, es digno de muerte eterna, ¿cuánto mas la quebrantará, i será digno de muerte, el que á sangre fria i de propósito deliberado (hablo de los que se tienen por letrados, i no del vulgo, que ni lee, ni entiende) levanta falso testimonio contra su Rei, Propheta i Sazerdote Christo, diziendo que él haya instituido la Misa, en la cual hai tantas superstiziones, i idolatrías: diziendo que los Apóstoles, vasos escojidos de Dios para anunziar el Evanjelio, para predicar la santa Fé Cathólica, hayan dicho la tal Misa? I así dizen que San Pedro fué el primero que cantó Misa. Pero hablan de oidas, sin alegar ningun autor. ¿Cómo es posible, que San Lucas, tan dilijente historiador de los hechos de los Apóstoles, haya dejado en el tintero este artículo, que nuestros contrarios tienen por tan nezesario para salvarse, como cualquiera de los otros doze artículos de la Fé contenidos en el Símbolo? I viendo que este falso testimonio, que levantan á S. Pedro, no vale mucho para confirmar su Misa, levantan otro falso testimonio á Santiago: dizen que Santiago fué el que dijo la primera Misa en Jerusalen. Desvergüénzanse

Los Romanistas levantan falsos testimonios á Jesu Christo, á San Pedro, i á Santiago, etc.

Digitized by Google

aun mas: i sacan á luz la dicha Misa de Santiago, que habia estado sepultada unos mil i quinientos años por lo menos: i dan vozes, Milagro, Milagro! ya no hai para que disputar mas: pues que es Apóstol el que ha dicho Misa: ya no se pueden ni deben mover mas dudas, tocante á la santa Misa, so pena de ser hereje i blasphemo quien quiera que las moviere. Esta Misa de Santiago (como ellos la llaman), se imprimió en Paris año 1560. En esta Misa, hai una orazion, en la cual se dizen estas palabras: Rogamos por los dones ofrezidos, santificados, preziosos, sobrezelestiales, inefables, immaculados, gloriosos, horrendos, tremendos i divinos. ¿Qué manera de hablar es esta? ¿cuándo los Apóstoles han usado de tal forma de hablar? Iten, para que se vea la mentira á la clara, hai en esta Misa una orazion por los monjes i monjas que vivian en los monesterios. Los que dizen, que esta Misa es de Santiago, debieran leer esto: i así callarán. Porque en tiempo de los Apóstoles, ni habia monjes, ni monjas, ni monesterios: muchos años despues se inventaron estas cosas. Demás desto, si esta es Misa de Santiago, augmenten el Cánon: pónganla entre los libros Canónicos de la sagrada Escritura: Crean i hagan todo lo que en ella se dize. En esta Misa, que llaman de Santiago, todo el pueblo comulgaba debajo de dos espezies: todo el ofizio se hazia en lengua vulgar: el pueblo cantaba i respondia á las orazione: en ella no se adoraba ni el sacramento del pan ni del vino. Pero todo es al contrario en las Misas de nuestros contrarios, en las cuales el pueblo no comulga, sino una vez

Digitized by Google

en el año: i esa vez que comulga, le quitan la mitad por medio, le quitan el sacramento de la sangre de Christo, la cual Christo mandó que Todos bebiesen: dizen sus Misas en lengua estraña, que el pueblo no entiende, i aun muchas veces el mismo que la dize, ni sabe, ni entiende lo que dize: El pueblo calla, como si oyese una farsa: el pueblo adora al pan i al vino, como si fuese Christo, i no sacramento del cuerpo i sangre de Christo. Lo que Jesu Christo instituyó, fué su santa Zena: i mandó á sus Apóstoles, que representaban la Iglesia universal, ó Cathólica, que despues hiziesen aquello mismo, que le habian visto hazer. Hazed (dize) esto en memoria de mí: i S. Pablo hablando con los Corinthios (entre los cuales Satanás ya habia hecho de las suyas, introduziendo algunos abusos en la Iglesia cuanto á la Zena del Señor), dize: porque yo rezebí del Señor, lo que tambien os he entregado: que el Señor la noche, etc. ¿I qué tiene que ver con esto, que cuenta el Apóstol, la Misa? Ninguna cosa. Acaben, pues, nuestros contrarios de confundir las cosas: acaben de trocar los nombres: no llamen á la Zena del Señor Misa: ni á la Misa Zena del Señor: pues no lo es. Esta Zena del Señor, mui poco tiempo duró en su ser i perfezion. Porque luego, aun viviendo los Apóstoles, se levantaron disensiones, zismas i herejías cuanto á ella: las cuales, S. Pablo, queriendo corregir, reduze la Zena á su primera instituzion, como el Señor la habia instituido i zelebrado, i mandado que los fieles la zelebrasen. Tras estos tiempos vinieron otros: i el negozio fué de mal en peor. Los hom-

I, Cor., XI, 23.

Digitized by Google

bres no se contentando de la simplizidad con que el Señor habia zelebrado su Zena, se quisieron señalar mostrándose mas sabios, mas prudentes i avisados, que el mismo Christo, su Maestro: i así comenzaron á añadir i quitar en la Zena del Señor. Mas con todo esto, por espazio de mil años no se tocó en la substanzia de la Zena: aunque cuanto á lo esterior usaban de muchas zeremonias, de que Christo nunca usó: i se vestian de otros ornamentos, que los comunes: lo cual ni Christo ni sus Apóstoles nunca hizieron. Pasados los mil años se atrevieron los hombres, i lo que peor es, con titulo de piedad i santidad, á tocar á lo vivo á la substanzia de la santa Zena. Comenzaron á dezir, que el pan, no era pan, i que el vino, no era vino: sino que eran convertidos, transformados i transubstanziados en cuerpo i sangre de Christo. I esto reclamando la sagrada Escritura, y los Padres, así de la Iglesia Griega, como de la Latina: lo cual probarémos despues asaz sufizientemente. Yendo la cosa desta manera, se concluyó la Transubstanziazion en el Conzilio Verzelense, siendo Papa Leon IX. Este Papa condenó la doctrina de Berengario, como despues diremos hablando del 4.º daño. Creia Berengario lo que la Escritura le habia enseñado, i en los Padres habia leido: conviene á saber, que el sacramento de la Zena del Señor consistia en dos cosas: en materia (como la llaman), i en forma: la materia es lo que se vee, toca, i gusta: que es el pan i el vino: la forma es lo que no se vee, mas se cree, el cuerpo y sangre de Christo. Veis aqui la gran herejía de Berengario, que el Papa i el

Conzilio Verzelense.

Digitized by Google

Conzilio, rejido por el Papa, condenaron. Despues, hablando contra la Transubstanziazion, probarémos por manifiestas autoridades de la Escritura, i por dichos de dotores antiguos, haber en el sacramento, verdadero pan i verdadero vino visibles i tanjibles, i verdadero cuerpo i sangre de Christo, invisibles i creidos por Fé. I con haber el Papa mandado que se creyese la Transubstanziazion, i el Conzilio decretádolo, con todo esto, hubo mui muchos hombres dotos i pios en aquellos tiempos, que dando crédito á lo que la sagrada Escritura, i los Dotores antiguos dezian, no hizieron caso de lo que el Papa y su Conzilio mandaba. I aun pasaron como constantes mas adelante: escribieron contra la tal dotrina, como contraria á la palabra de Dios i á los Padres. El Papa Inozenzio III confirmó despues este Decreto, año del Señor 1200 i tantos, i Urbano IV, en honra deste sacramento, inventó la solene fiesta que llaman de Corpus Christi á petizion de una emparedada, con la cual en tiempos pasados habia tenido demasiada familiaridad. Leed la vida que deste Urbano IV escrebimos. I no se contentó el Diablo con haber tan mal tratado el santísimo sacramento del cuerpo i sangre de Christo, ni con haberle dado una herida tan mortal: porque mas adelante pasó: cortó, medio por medio, el sacramento: quitó, digo, el vino sacramental, que representaba, sellaba i juntamente daba (rezibiéndolo con Fé) la sangre de Christo. I así en el Conzilio Constanziense, do fueron tres Papas depuestos, se decretó, que no se diese el sacramento *sub utraque specie*, en ambas espezies, si-

Digitized by Google

no solamente en una. Es verdad que dan sus escusas, por qué se aparten de la instituzion de Christo, i de lo que se usaba en la Iglesia. Pero sus escusas son bien frívolas, i bien de reir: como mas abajo veremos, cuando trataremos del 6.º daño que causa la Misa. I esto es lo lindo, qüe condenan por herejes á los que reziben el sacramento en ambas espeziès conforme á la instituzion del mismo Christo. Si quieren antigüedad, esta manera de comulgar *sub utraque specie* duró en la Iglesia por espazio de casi 1400 años: su comunion en una espezie es nueva: no ha que 180 años: porque tanto ha que se tuvo el Conzilio Constanziense. Una cosa me habia olvidado, que ha muchos años que comenzaron á dezir sus Misas sin que el pueblo comulgase: porque solo el sazerdote se lo comia y bebia todo sin dar parte á nadie. ¿Cómo se podrá dezir esto Cena del Señor, comunion, banquete comun, propuesto i aparejado para todos los fieles? A esta manera de Misas llaman Misas privadas: i bien privadas, hablando con cortesía. Es verdad que muchos Cánones i Decretos se han hecho contra estas Misas privadas: pero véase cómo se guardan. Las privadas han olido tan mal, qué cada uno ha tenido por bien de taparse las narizes, i pasar por ellas. Estas Misas se llaman privadas, no porque se digan privada ó secretamente, que en las Iglesias públicamente, oyéndolas todos cuantos quisieren, se dizen: mas llámanse así, porque el pueblo no comulga, sino solo el sazerdote. I aun han pasado adelante, el Papa da lizenzia que se digan estas Misas privadas en los rincones

Misas privadas prohibidas.

Digitized by Google

de las casas: pero la costa entonzes es doble. Porque es menester pagar dinero al Clérigo que dize la Misa, i al Papa por la lizenzia que da de tener altar portátil, que así le llama la bula. Todo esto es contra la instituzion del Señor. Veis aquí cómo la santa Zena que Jesu Christo instituyó, i sus santos Apóstoles zelebraron, se ha ido poco á poco desfigurando, hasta tanto que de Zena del Señor se ha convertido en Misa del Papa. Mírese la instituzion de la santa Zena, i mírese lo que se haze i dize en la Misa, i verse ha si la Misa es Zena, ó la Zena Misa.

Razon que prueba ni Christo ni sus Apóstoles haber dicho Misa.

Ahora probemos como un argumento infalible, como una demostrazion palpable, que ni Jesu Christo instituyó la Misa, ni sus Apóstoles la dijeron: i es este: Lo que mui muchos años despues de la muerte de Christo i de sus Apóstoles se inventó, i no de uno, sino de muchos, i en diversos tiempos, no lo instituyó Christo ni sus Apóstoles lo hizieron: la Misa que nuestros contrarios dizen, fué inventada mui muchos años despues de la muerte de Christo i de la de sus Apóstoles, i no de uno sino de muchos, i en diversos tiempos; síguese, pues, que la tal Misa no fué instituïda de Christo, ni sus Apóstoles la dijeron. La primera parte de este argumento, ninguno, si no es insensato i loco, la negará: pero nuestros contrarios negarán la segunda parte: la cual fázilmente se puede probar. Porque un Papa hizo el Confiteor, otro el Introito, otro el Kyrie-eleyson, otro el Gloria in excelsis, otro el Gradual, otro el Ofertorio, otro el Canon, otro los Mementos, otro el Agnus Dei: lo mis-

Digitized by Google

mo digo de todo lo demás que se haze i dize en la Misa. Ninguna cosa destas ordenó Christo, sino los Papas, i en diversos tiempos. Nuestros contrarios (hablo de aquellos que medianamente han leido las historias), no me pueden en ninguna manera negar, aunque revienten, que la Misa desde su prinzipio hasta el cabo, no haya sido hecha por muchos Papas.

Ellos saben mui bien que Dámaso, que fué Obispo de Roma año de 368, ordenó el Confiteor. Confiteor.

Jelasio, Africano, zerca del año 492, compuso (como lo dize Nauclero) los Himnos, Colletas, Responsorios, Graduales, i Prefazios, i añidió el *Vere dignum et justum est.* Himnos, Colet., Respons., Grad., Prefazios, Vere dignum.

Simacho, zerca del año 512, ordenó que todos los Domingos i fiestas prinzipales de los Mártires se cantase *Gloria in excelsis Deo.* Gloria in excelsis.

Pelagio, cerca del año 556, añidió la comemorazion de los defuntos. Comemorazion de los defuntos.

Gregorio primero, zerca del año de 600, hizo las Antiphonas, i el Introito: ordenó tambien que el Kyrie-eleyson se cantase nueve vezes, i el Allelu-ya. Iten, que el Pater noster se cantase á alta voz sobre la Hostia consagrada, i añidió al Cánon *Diesque nostros in tua pace disponas.* Antiph., Introit., Kyrie-eleyson, Alleluya, etc.

Serjio, que murió año de 701, ordenó que el Agnus Dei se cantase tres vezes antes de la fraczion del pan. Agnus Dei.

Gregorio tercero añidió á la secreta de la Misa: *Quorum solemnitas hodie in conspectu tuæ majestatis celebratur Domine Deus noster in toto orbe terrarum.* Quorum solemnitas.

Nicolao I añidió las sequenzias. Sequentia.

Digitized by Google

Sanctus. Tanpoco pueden negar que Sisto I no haya añidido á la Misa, *sanctus*, *sanctus*, *Sanctus Dominus Deus Sabaoth.*

Paz. Inozenzio, zerca del año de 405, añidió el besar la paz.

Orate pro me, Deo gratias, sanctum sacrificium. Hanc igitur. Leon I añidió *Orate pro me fratres*, i el *Deo gratias:* añidió tambien al Cánon, *Sanctum sacrificium*, *immaculatam hastiam.* Iten, *Hanc igitur oblationem*, *etc.*

Ofertorio. Zelestino ordenó el ofertorio.

Pan sin levadura. Alexandre I, que murió año de 117, comenzó á corromper el órden i manera que Jesu Christo i sus Apóstoles tuvieron en zelebrar la Zena: i así ordenó el dicho Pontífice, que el pan fuese Zenzeño, sin levadura: i no comun, como antes lo era. Como pareze dist. XCIII, cap. Si quis. Iten, ordenó que se echase agua en el vino De Consec. dist. II, cap. Sacramento. Iten, añidió, *Qui pridie quam pateretur*, *etc.* Esto mui claramente muestra, que Jesu Christo no instituyó la misa: pues que tantas personas se han ocupado, mucho despues de la muerte de Christo, en hazerla.

Agua en el vino.

Qui pridie quam pateretur.

Te igitur. Demas desto, el gran *Te igitur clementissime Pater*, que es uno de los mas prinzipales remiendos de la Misa, en la cual se haze menzion del Papa, del Obispo, i del Rei, muestra asaz manifiestamente, que Jesu Christo no hizo la Misa: porque en tiempo de Christo no habia Papa, ni Obispo.

Communicantes. El Communicantes (en el cual se haze menzion de la santa Vírgen, de los Apóstoles, i de muchos santos, que vivieron en el mundo mui mucho tiempo despues de los Apóstoles, como

Digitized by Google

S. Zipriano, Lorenzo, Grisógono, Cosme, Damian, i otros), muestra mui bien que Jesu Christo no hizo la Misa. No han puesto á San Pedro en este Cánon, porque si fuera puesto, pudiérase dezir que él buscaba su propria gloria. Hai tambien un pedazo de la Misa, i aun de los prinzipales, que comienza: *Nobis quoque peccatoribus*, en el cual se haze menzion de algunos de los Apóstoles, santos i santas, mesclados sin órden unos con otros: como son Santa Bárbara, Perpetua, Águeda, Luzia, Inés, Zezilia, etc., las cuales vivieron en el mundo mui mucho despues de la muerte de Christo. Veese, pues, por esto, Christo no haber instituido la Misa.

Nobis quoque peccatoribus.

Probado hemos lo que pretendíamos, que Jesu Christo no instituyó la Misa, i que sus Apóstoles jamás la dijeron: sino que los Papas en diversos tiempos la compusieron, añadiendo uno un pedazo, i otro otro, hasta ponerla en el ser i estado en que ahora está, que ninguna cosa tiene que ver con la Zena del Señor. Parándome algunas vezes á considerar estos pedazos, chafallos, remiendos, i retazos de que la Misa es hecha, me ha venido á la memoria una admirable similitud ó comparazion (á mi parezer), i creo que lo mismo parezerá á los que bien la consideraren. Hale aconteszido á la Misa, ni mas ni menos que á una Esclavina, á una capa vejísima de un gallofo, de uno que demanda de puerta en puerta. A la tal Esclavina, mientras mas vieja se haze, mas remiendos se le echan: de tal manera que al fin con el tiempo no se vee en ella, sino un pedazito aquí, i un pedazito allí del paño de que al prinzipio fué hecha: i este

La Misa remendada como Esclavina.

Digitized by Google

paño está tan usado, tan gastado, tan descolorido i tan sin ser, que no pareze, ni por pensamiento, ser lo que fué. No se veen en esta Esclavina sino remiendos de paño roto i podrido, i mui mal puestos, i peor cosidos, de tal manera, que da asco de verlos á los que delicadamente se han criado. Otra tal Esclavina, ni mas ni menos, es la Missa papística. El paño de que se hizo, fué la Zena del Señor, la cual, no la zelebrando los hombres conforme á la instituzion del Señor, se envejeszió i perdió su color, su ser i valor. Desta manera vino uno, i echóle un pedazo, despues vino otro, i echóle otro, etc. De manera que ya no es Zena del Señor, sino Misa del Papa: ya no es capa de hombre honrado, sino Esclavina de un gallofo desvergonzado. Con lo dicho habemos respondido á la 2.ª i 3.ª razon, con que nuestros contrarios confirman su Misa.

Cuarta razon de nuestros contrarios: i nuestra respuesta.

La cuarta razon con que nuestros contrarios piensan mantener su Misa es, que toda la Iglesia cathólica, desde la muerte de Christo hasta el dia de hoi, ha zelebrado con grandísima reverenzia la Misa: confirman esta su razon diziendo, que nunca Dios, que ama á su Iglesia, como á su esposa, hubiera permitido, que fuese tanto tiempo engañada, i prinzipalmente con una superstizion i idolatría tan grande, como nosotros dezimos que es la Misa. Esta cuarta razon de nuestros contrarios consiste en dos cosas: en antigüedad, i en que Dios, que ama su Iglesia, como á su esposa, no permitiria, etc. Cuanto á lo primero de la antigüedad de la Misa, respondiendo á la segunda i terzera razon de nuestros contrarios, mostramos nunca Jesu Christo haber

Digitized by Google

instituido la Misa, ni nunca jamás sus Apóstoles haberla dicho, i que por espazio de mil años la Iglesia Cathólica nunca zelebró la Misa, que nuestros contrarios ahora zelebran, sino la santa Zena del Señor: i aunque andando el tiempo la Zena se zelebró con algunas contradiziones humanas, i zeremonias inventadas por hombres, mas con todo esto, la santa Zena se conservó en su ser cuanto á la substanzia por espazio de mil años. De quinientos acá, la Zena ha dejado de ser Zena, i se ha convertido cada dia mas i mas en Misa, tal, cual la vemos el dia de hoi, i prinzipalmente desde que se mandó creer, como artículo de Fé, la transubstanziazion, i la comunion en una espezie. Ya entonzes totalmente cayó la santa Zena, no solamente cuanto al nombre llamándola Misa, mas aun cuanto á la substanzia, como habemos ya dicho.

Cuanto á la segunda parte, que traen para confirmazion de la primera, conviene á saber, que Dios, que ama á su Iglesia, no permitiria que viviese tan engañada, i tanto tiempo. A esto les respondo, rogándoles que lean las historias del viejo i del nuevo Testamento, en las cuales, si bien las consideran, hallarán que la Iglesia faltó i mantuvo errores, i no pequeños. Pueblo era de Dios, Iglesia era de Dios, i Esposa era de Dios, i mui amada, el pueblo de Israel, mas con todo esto, este mismo pueblo cayó en muchos errores, superstiziones, herejías i idolatrías: i no una vez acaso, sino muchas i de propósito deliberado. Leed aquel notable Cántico que compuso Moisen, varon de Dios, que está escrito en el Deuteronomio: allí, digo, hallaréis que aquel pueblo, *Deut.*, XXXII.

Digitized by Google

que aquella Iglesia de Dios, cayó en idolatría, verso 9, dize. Porque la parte de Jehova es su pueblo, Jacob el cordel [ó fuerte] de su heredad. En el 10 dize: Dios guardó este pueblo como la niña de su ojo. En el 11, que Dios llevó este pueblo sobre sus espaldas, como el águila, etc. Mas mirad qué dize en el mismo capítulo, vers. 15, deste su pueblo tan querido i tan amado: mirad si cayó en idolatría. I dejó (dize) al Dios que lo hizo, i menosprezió al Fuerte de su salud: despertáronlo á zelos con los dioses ajenos, ensañáronlo con las abominaziones: sacrificaron á los Diablos, no á Dios: á los dioses que no conozieron, nuevos venidos de zerca, que vuestros padres no los temieron, etc. En el capítulo XXXII del Exodo se dize, que todo el pueblo de Israel apartó los zarzillos de oro, etc., i que Aaron los tomó, i hizo dellos el bezerro: i visto este bezerro, Israel dijo: Estos son tus dioses, que te sacaron de tierra de Ejipto. I viéndolo Aaron, edificó un altar delante dél, etc., como al prinzipio del primer tratado dijimos. Veis aquí cómo todo el pueblo de Israel i su summo Pontífize Aaron idolatran. Pasemos adelante. Entrados los Israelitas en la tierra de promision, ¿cómo se han? Idolatran, tambien. Léase el libro de los Juezes, i prinzipalmente el cap. II, vers. 11. I los hijos de Israel (dize) hizieron lo malo en los ojos de Jehova, i sirvieron á los Baales. I verso 19. Mas en muriendo el Juez, ellos se tornaban, i se corrompian mas que sus padres, siguiendo dioses ajenos, sirviéndoles, i encorvándose delante dellos: i nada disminuian de sus obras, i de su camino duro. Todo este libro está lleno de ejemplos desto. Acaba-

Exod., XXXII, 3 i 4.

Digitized by Google

dos los Juezes, i rejido este pueblo de Dios por Reyes, ¿cómo se ha? tan mal i peor que antes. Léanse los Prophetas (que llaman mayores i menores). Este pueblo de Dios, sus Sazerdotes i Prínzipes condenaban la buena dotrina, i perseguian á los santos Prophetas que la predicaban. Era tan obstinado este pueblo en apartarse de Dios, que Dios, de fastidiado, mandó á Esaías que dijese al pueblo estas palabras, oyendo oid, i no entendais: viendo ved, i no veais. Engruesa el corazon deste pueblo i agrava sus oidos, i ziega sus ojos, para que no vea de sus ojos, ni oiga de sus oidos, etc. El Propheta Jeremías protesta á todo el pueblo de Judá, i á todos los moradores de Jerusalen la dilijenzia que Dios ha puesto para convertirlos á sí de la idolatría, i lo poco que les ha aprovechado: dizeles que él les ha predicado esto por espazio de veinte i tres años, i que no lo habian oido. Notad que dize el Propheta, vers. 2, que habló esto á todo el pueblo de Judá, i á todos los moradores de Jerusalen: i notad que solo este pueblo Hebreo, i no otro en todo el mundo, era entonzes la Iglesia de Dios, i mirad si yerra la Iglesia. ¿Quién hiere i encarzela á Jeremías por sus sermones? Phasur, summo Pontifize del pueblo de Dios. ¿Qué tal era el estado del pueblo de Israel cuando Elías pensaba, que no habia otro que él, que adorase al verdadero Dios de Israel? San Pablo alega este lugar, Rom., XI, 3. Baste esto de la Iglesia del Testamento viejo: vengamos á la del nuevo. Cuando el Verbo divino, haziéndose carne, vino al mundo, ¿cuál halló á su Esposa la Iglesia? Bien puesta del lodo i de la tizne. Los Escribas

Esa., VI, 9.

Jer., XXV.

I, Reg., XIX, 10.

Digitized by Google

i Phariseos, Sazerdotes i summos Pontífizes, lo habian todo corrompido con sus tradiziones: como ahora lo hazen los Clérigos i Frailes, Obispos i Papas. Habia entonzes tanta corrupzion en el pueblo de Dios cuanto á la dotrina, que habia tres sectas prinzipales: de Phariseos, Saduzeos, i Eseos. Los Phariseos, grandes hipócritas, corrompian la Escritura con sus tradiziones: los Saduzeos desvergonzadamente negaban la resurrezion, i no admitian Anjeles, ni espíritus, como se vee por la disputa que tuvieron con Christo de la mujer que habia tenido siete maridos. Mat., XXII, 22, i en los Actos XXIII, 8. Los Eseos tenian sus opiniones aparte, era una jente solitaria, como monjes Cartujos: no tenian mujeres, ni bebian vino, ni comian carne: eran una jente mui austera, que cada dia ayunaban. En tiempo que la Iglesia estaba dividida en tales sectas, cuando todo estaba tan perdido, vino el Hijo de Dios al mundo, con tales conversó: i de tales, por predicarles la verdad, fué cruzificado. Venida, pues, la luz del Evanjelio, que Christo i sus Apóstoles predicaban, ¿quién no la admite, mas antes mata, i cruzifica aquellos que la anunziaban? el mismo pueblo de Dios, la Iglesia de Dios, i prinzipalmente los Escribas, i Phariseos, Sazerdotes i summos Pontífizes: estos se juntan i tienen Conzilio, en el cual concluyen que muera Christo, i todos cuantos tal dotrina anunziaren: préndenlo, i porque no tenian autoridad de matar á nadie, acúsanlo con falsos testigos delante de Pilatos, Asistente del Emperador Tiberio, i esto en Jerusalen la santa: i así fué condenado por malhechor, i como tal cruzificado: ¡oh qué Iglesia! ¡oh qué Con-

Digitized by Google

zilio! Mirad si la Iglesia, si el Conzilio, si el summo Pontífize pueda errar, i de hecho yerre. Resuzitado el Señor por su potenzia divina, ¿quién soborna las guardas para que digan que sus dizípulos lo hurtaron? ¿Quién junta Conzilio para perseguir á los Apóstoles, i les manda que no prediquen? ¿Quién haze matar á Santiago? ¿Quién haze prender á San Pedro, para hazerlo morir, si no fuera que el Anjel lo libró? La Iglesia visible de Dios, los Escribas i Phariseos, Sazerdotes i summos Pontífizes. No sin causa dijo el Señor, hablando con Jerusalen: Jerusalen, Jerusalen, que matas los Prophetas, i apedreas los que te son enviados. Despues acá lo mismo ha acontezido: i dejados los tiempos pasados, hablemos de los nuestros en que vivimos. ¿Quién ha derramado tanta sangre de Mártires por espazio de 70 ó ochenta años acá? los que se llaman Iglesia de Jesu Christo: i prinzipalmente los Clérigos, Frailes, Obispos i summos Pontífizes: i lo mismo harán hasta la fin del mundo. I asi Christo, hablando de su segunda venida, cuando vendrá á juizio universal, dize Luc., XVIII, 8. El Hijo del Hombre cuando viniere, ¿hallará Fé en la tierra? Como si dijera: No. I en el cap. XXIV de San Mateo haze un discurso desto: verso 12, dize: i por haberse multiplicado la maldad, la caridad de muchos se resfriará. I verso 24. Porque se levantarán falsos Christos, i falsos Prophetas, i darán señales grandes i prodijios de tal manera, que engañen, si es posible, aun á los escojidos. I no pensemos, que estos falsos Christos, i falsos Prophetas serán Turcos ó Judíos: serán Christianos, i tenidos por tales:

La Iglesia, Conzilio, i summo Pontífize pueden errar en la fé, i han errado.

Mat., XXIII, 37.

Obispos i summos Pontífizes serán los prinzipales: como lo son el dia de hoi.

Parézeme que bastantemente he probado, por muchos ejemplos i pasos del Testamento viejo i nuevo, la Iglesia de Dios poder errar, i de hecho haber errado: lo cual parezia á nuestros contrarios imposible. Ahora soltemos una duda, i es esta: Si la Iglesia es tal, que está sujeta á caer en errores, superstiziones, herejias, i idolatrías (como lo habemos ya probado), ¿cómo se entenderá lo que dize la Escritura, que la Iglesia es cuerpo de Jesu Christo, que la Iglesia es Esposa de Christo, que la Iglesia es coluna de verdad fundada sobre firme fundamento, que la Iglesia es sin mácula i sin ruga, i toda hermosa, que las puertas del infierno no prevalezerán contra ella: i otros semejantes encomios i loores que della la palabra de Dios testifica? A esto respondemos, que lo uno i lo otro se compadeze mui bien. Porque nunca Dios ha dejado caer toda su Iglesia juntamente en error: mas antes siempre se ha reservado algunos buenos, i aun algunas vezes siete mil (como él lo dize hablando con Elías), aunque en rincones, los cuales nunca hincaron sus rodillas á Baal: á estos tales les desplugo el error comun con que estaba engañada toda la Iglesia en jeneral. Contra este error estos tales hablaron, predicaron i escribieron: i las mas de las vezes les costó la vida: i si mil vidas cada uno dellos tuviera, mil vidas cada uno dellos por la misma causa perdiera. Aquella Iglesia, en quien cathólicamente, en universal, reinaba aquel error, ó herejía, ella i sus Pontífizes los perseguian, condenaban i mataban: como con ejem-

Cómo la Iglesia pueda errar siendo coluna de verdad.

I, Rey., XIX, 18.

Digitized by Google

plos lo habemos confirmado. Así que cuando la Escritura dize: Todo Israel, Todo Judá, Todos los moradores de Jerusalen se apartaron de Dios, idolatraron, etc., debémoslo entender de tal manera en jeneral, que tenga su exzepzion. Porque siempre, en medio de estos errores i idolatrías tan cathólicas, tan universales, hubo algunos particulares, que Dios reservó limpios i puros de aquel comun error. Así reservó Dios á Moisen, i á Josué, i aun algunos otros particulares, que no adoraron el bezerro, adorándolo todo Israel en jeneral, i aun el mismo summo sazerdote Aaron. Lo mismo diremos del tiempo de los Juezes, que nunca Dios desamparó su Iglesia: lo mismo diremos del tiempo de los Reyes de Israel, i de Judá. Cuando todos idolatraban, Dios levantaba un Esaías, un Micheas, un Jeremías, un Ezechiel, un Daniel, etc., que reprobaban los vizios i la falsa dotrina i mostraban la verdad. Pero ¿á cuál destos la Iglesia i sus summos Sazerdotes no persiguieron i mataron? Asi tambien el Señor se reservó en su primera venida al mundo un Simeon, una Ana, viuda, un Joseph, i á su esposa la Vírjen santa María, madre de nuestro Salvador, una Santa Elizabel, i á su hijo S. Juan Baptista: los cuales fueron pios, i sentian mui bien de la verdadera relijion, i no convenian, ni con Phariseos, ni con Saduzeos, ni con Eseos: i así el Señor en tiempos tan infelizes conservó su Iglesia. I así de la misma manera la ha conservado hasta ahora: i ahora en estos últimos tiempos tan calamitosos, que no se halla Fé, Luc., XVIII, 8, ni Caridad, Mat., XXIV, 12. Dios reserva algunos, los cuales

Digitized by Google

opone á la tiranía del Antechristo de Roma, i al comun error, i idolatría de toda la Iglesia Romana en jeneral. I así Dios no ha permitido que su Iglesia totalmente haya sido engañada: ni jamás lo permitirá, conforme á su promesa, Con vosotros estoi hasta la consumazion del mundo. Siempre, pues, Dios se ha reservado algunos que no han sido engañados con el comun error: i á muchos de dia en dia va desengañando: como lo vemos por la esperienzia. Dios, por su infinita misericordia, los multiplique: para que el número de sus escojidos se cumpla, i así el pecado zese, i Christo solo, sin ninguna competenzia del Antechristo, reine. Amen.

Héme alargado en esta cuarta respuesta: Porque la materia lo requiere; considerando que muchos simples, que no han oido otra cosa, se engañan en esto, no podiendo entender, cómo Dios, que ama su Iglesia, permitiria que tanto tiempo hubiese sido engañada, i con tal engaño, de idolatría por lo menos. I así ellos i los demás, verán no ser verdad lo que nuestros contrarios tienen por un oráculo, que la Iglesia visible no puede errar. Dios les abra los ojos, para que viendo vean, i oyendo oigan: i así se convier-
Esai., LIII, 9. tan, i sean salvos. Amen. Solo Dios es el que no
I, Ped, II, 22. yerra, mas siempre azierta, solo su Hijo Jesu Christo es aquel que no pecó, que no erró, ni
Esai., XL, 8. jamás engaño se halló en su boca. Sola la palabra de Dios permaneze para siempre: i todas cuantas vezes la Iglesia, por mas populosa i aparente que sea, se apartare desta palabra de Dios, i no la tuviere por su nivel, regla i dechado, errará: i mientras mas se apartare, mas

Digitized by Google

errará. Pero todas las vezes que se rijiere por ella, azertará, i nunca errará. Porque la palabra de Dios (como dize David) lámpara es para nuestros pies, i lumbre para nuestros caminos. *Psal.* CXIX. CV.

La quinta razon con que confirman su Misa, es los grandes milagros que las Misas i sus Hostias consagradas han hecho. Contaré aquí algunos (porque quererlos contar todos, seria nunca acabar). Damaszeno, entre otros grandes desvaríos que cuenta en el sermon de los Defuntos (mas abajo haremos menzion destos desvaríos), cuenta por gran milagro una verdadera fábula i cuento de viejas. Dize, que un zierto Macario, deseoso de saber del estado de los defuntos, habló con la calaverna de un defunto, etc. I que la calaverna le respondió, que las ánimas de los defuntos no son tan atormentadas todo aquel tiempo que el sacrifizio de la Misa dura. Concluyen, pues, de aquí nuestros contrarios, la Misa ser santa i buena. San Zipriano, autor mui antiguo, auténtico, i Mártir de Jesu Christo, cuenta un estraño milagro que acontezió en su presencia: dize, pues, desta manera: Siendo yo presente, de lo cual yo mismo soi testigo: Los padres de una niña acaso huyendo, i no teniendo, por el gran miedo, cuenta con su hija, la dejaron con el ama, que la criaba: el ama, habiéndosela así dejado, la llevó al Majistrado: el Majistrado le dió á esta niña, delante del ídolo, al cual el pueblo concurria, una sopa remojada en el vino que habia sobrado del sacrifizio de los que pereszian: diéronle esta sopa, porque por ser de tan poca edad, no podia

5.ª Razon i nuestra respuesta.

Sermone 5.º de lapsis.

Digitized by Google

aun comer carne. Despues desto la madre recobró su hija. Pero tanto pudo la niña dezir ó declarar el horrible acto que habia cometido, cuanto ni antes lo pudo entender ni huirlo. Así que aconteszió, que por ignoranzia la madre la trujo estando nosotros sacrificando (quiere dezir zelebrando la Zena del Señor, que se zelebra en memoria del sacrifizio que el Señor Una vez ofreszió). Mas la niña, mesclada con los santos, no pudiendo sufrir nuestra plegaria, i orazion, ya con gritos se atormentaba, ya con el hervor del corazon, como si fuera una ola de la mar, se arrojaba de acá para allá, como si un verdugo la atormentara: i con los indizios i muestras, que la ignorante ánima podia en su edad, aun de simplizidad, confesaba la conszienzia del hecho. Pero cuando acabadas las solenidades, el Diácono comenzó á presentar la copa á los que estaban presentes (nota la comunion en ambas espezies), i habiéndola los otros tomado, vino á ella su vez (en tiempo de San Zipriano aun á los niños se daba la Copa), la niña apartaba su cara por el instinto de la divina majestad, zerraba la boca apretando los labios i rehusaba la Copa. Mas con todo esto el Diácono insistió, i echóle en la boca, aunque rehusaba, del sacramento de la Copa: luego comenzó á sollozar i á vomitar. La Eucharistía no pudo permanezer en cuerpo i boca que estaban suzios. La bebida santificada en la sangre del Señor (nota que llama al vino de la Zena bebida santificada en la sangre del Señor) salióse con ímpetu de las entrañas polutas. Tanto es el poder del Señor, tanta es su majestad, etc. Hasta aquí

Comunion en ambas espezies en tiempo de San Zipriano.

Bebida santificada en la sangre del Señor.

Digitized by Google

San Zipriano: deste milagro haze tambien menzion San Agustin en la Epístola 23. Contándolo, pues, tan ziertos autores, i mas San Zipriano, que dize que fué testigo de vista, yo zierto creo, que pasó así. Pero no diré lo mismo, del que conté de Damaszeno, ni del que ahora contaré: aunque lo cuenta Pío II. Dize Pío II. En la Descrittione de Europa, ca. XXI, hablando de Estiria, provinzia de Alemaña, estas palabras: Dízese, i es cosa pública, entre los de Estiria, haber habido un zierto caballero, al cual mui muchas vezes le venia al pensamiento, de ahorcarse. Lo cual desplaziéndole, se fué á una zierta persona dota á demandarle remedio contra esta tentazion: el consejo que se le dió, fué este: que llevase su proprio Sazerdote para que cada dia le dijese Misa en una roca solitaria, donde él moraba. Obedezió el caballero, i continuó por un año, i jamás despues le vino á la memoria este mal pensamiento. Rogándole despues el Sazerdote que lo dejase ir á ayudar á otro Sazerdote su vezino, el cual habia en otro monte, que estaba zerca, de zelebrar la fiesta de la dedicazion de la Iglesia, el caballero se contentó que fuese el Clérigo, proponiendo en sí de seguirlo de ahí á poco, i oir Misa. Este caballero se detuvo despues mucho, ocupado ya con una cosa, ya con otra. Finalmente se partió casi á medio dia: i yendo así encontró con un zierto villano, que le dijo: la Misa ser ya acabada en el otro monte, i el pueblo ser ya partido. Entristeziéndose el jentil hombre con estas nuevas, i llamándose desdichado por no haber visto aquel dia el cuerpo de Christo, el villano lo comenzó

Digitized by Google

á consolar, i le dijo: que si queria comprarlo, el le venderia el mérito, que habia ganado por haber oido Misa: i demandó por prezio al jentil hombre su sayo. (Porque sabed que entre los Papistas, uno vende su mérito á otro; como que hubiese alguien que hiziese mas de lo que debe, i así pudiese hazer dello lo que quiere). La venta hecha i pasada, con todo esto el caballero subió al monte, i hizo su orazion en la Iglesia: el cual tornándose halló al villano ahorcado de un árbol. I jamás despues fué trabajado de malas tentaziones. Hasta aquí el Papa Pio II. I si esto fuese verdad, ¿quién no debria adorar la Misa? Pero, ó ello fué mentira: ó si pasó asi, fué uno de los milagros de Satanás para zegar mas la jente con la idolatría de la Misa. De tales milagros nos avisa el Señor, i su Apóstol, que nos guardemos de no ser engañados con ellos. Otros muchos milagros cuentan: pero respondiendo á los dichos, habremos respondido á todos cuantos podrán contar.

Mat., XXIV. *II, Thes.*, II.

Dos maneras de milagros.

I para poder responder á esta quinta objezion: sepamos que hai dos maneras de milagros, unos verdaderos, i otros falsos. Los verdaderos son hechos por la potenzia de Dios, para confirmazion de la verdad, i confusion de la mentira: tales fueron los milagros que Dios hizo por medio de Moisen, i de otros Prophetas: tales son los que hizo Christo i sus Apóstoles. Viniendo, pues, á nuestro propósito, digo, que los milagros que Dios ha hecho en el santísimo sacramento del cuerpo i sangre de Christo, los ha hecho para darnos á entender que él instituyó este sacramento, i que no es invenzion hu-

Digitized by Google

mana. I esto ha hecho el Señor para uno de dos fines, el primero es ahuyentar deste tan alto sacramento á los fazinerosos, impíos i indignos: para este fin sirvió el milagro que vido S. Zipriano, que habemos contado: i otros que el mismo autor cuenta. Porque, ¿qué pecado actual habia cometido una niña de teta, sin discrezion ninguna, en comer una sopa remojada en el vino del sacrifizio de los ídolos? Pero el Señor hizo esto para darnos á entender cuánto le desplazen los hombres que indignamente i sin considerazion ninguna reziben la santa Zena, i que todo les es uno, sentarse á la mesa del Señor, i rezebir el sacramento de su cuerpo i de su sangre, ó sentarse á la mesa del Diablo, i rezebir al mismo Diablo. Si á una niña de teta Dios, por justo juizio suyo, castigó, como lo cuenta San Zipriano, por haber partizipado de la mesa del Diablo, i de la del Señor, ¿cómo pensamos que castigará aquellos que de edad ya madura, i con propósito deliberado, partizipan de ambas mesas? Esta niña no pudo beber la Copa del Señor, habiendo ya bebido la de los demonios: no pudo ser partizipante de la mesa del Señor, i de la mesa de los demonios. Porque la Copa del Señor es la comunion de la sangre de Christo: i el pan que rompemos (en la Zena) es la comunion del cuerpo de Christo. ¿I qué tiene que ver Christo con el Diablo? Esto no me lo invento yo, palabras son de San Pablo, hablando á este propósito con los Corinthios. Así que, confesamos que muchas vezes Dios milagrosamente ha castigado aquellos que indignamente reziben el santísimo sacramento del cuerpo i sangre de Chris-

I, Cor., x, 15.

Digitized by Google

to. Asi lo testifica el mismo Apóstol, cap. XI, cuando dize: Por lo cual (quiere dezir, por haber comido indignamente) hai muchos enfermos i débiles entre vosotros, i muchos duermen. (Q. d. son muertos.) El segundo fin que pretende Dios en los milagros que haze en la Zena, es cuanto á los buenos. Ha querido Dios hazer algunas vezes milagros en la zelebrazion deste sacramento para mas ilustrarlo, para mas mostrar su exzelenzia i dignidad, i con esto confirmar mas la Fé de los pios que dignamente (supla el Señor las faltas) lo rezibian. I no solamente en este sacramento ha hecho el Señor milagros, para confirmazion de los fieles, mas aun los ha hecho en zelebrazion del Baptismo. I asi, cuando Christo fué baptizado, San Juan Baptista vido los zielos abiertos, i al Espíritu santo, que visiblemente deszendió en figura de paloma. I esto fué para que el Baptista, como testigo de vista, pudiese testificar de Christo i dezir: Hé aquí el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo. Admitimos, pues, tales milagros, como hechos por la potenzia de Dios para confirmazion de nuestra Fé.

Mat., III, 16.

Juan, I, 29.

Falsos milagros. La segunda manera de milagros son hechos por arte del demonio para engañar los hombres, haziéndoles que no crean la verdadera doctrina, sino la falsa: á tales milagros llamamos falsos por una de dos causas: la primera por el autor dellos, que es el Diablo, mentiroso, i padre de mentira: la segunda, porque tales milagros engañan á los hombres que los creen. Por arte del demonio los magos de Pharaon hazian milagros en competenzia de Moisen. De tales

Digitized by Google

milagros nos avisa el Señor: levantarse han (dize) falsos Christos, i falsos Prophetas, i darán grandes señales i milagros, de tal manera, que aun los escojidos (si fuese posible) serian engañados. Catad, dize el Señor, que os lo he dicho. I San Pablo, hablando del Antechristo, dize, que su venida será segun la operazion de Satanás, con toda potenzia, i señales, i milagros falsos, etc. Tales creemos que fueron los milagros de los Magos de Pharaon: tales son los milagros que cuenta Damaszeno de la calaverna, i del ánima de Trajano, i del ánima de Falconilla, que siendo condenadas, i estando ya en el infierno, se salvaron. Destos milagros de Damaszeno hablarémos despues. Tal creemos que fué el milagro que habemos contado de Pio segundo de la Misa. En conclusion, todos los milagros que son para confirmar cosa que sea contra la palabra de Dios, son falsos, i hechos por arte del demonio. Contra la palabra de Dios es, que las ánimas, por justo juizio de Dios, condenadas i sepultadas en el infierno, salgan de allí, i se salven. Contra la palabra de Dios, es creer que haya otro purgatorio que la sangre de Christo. Ireneo, doctor antiquísimo, cuenta, libro primero, capítulo nono, que un zierto Márcos, engañador i hereje, engañaba estrañamente con el sacramento de la Eucharistía á los simples. Porque mudaba el color del vino en tanta manera, que no parezia sino sangre, i un poco de vino creszia tanto con sus encantismos, que se hinchia toda la Copa, i aun rebosaba: i traida otra Copa mayor i mas capaz, esta tal, sin añidirle mas liquor, se hinchia hasta arriba. ¿Creerémos

Mat., XXIV, 24.

II, Thes., II.

Sermone de defunctis.

Digitized by Google

su herejía porque la confirmaba con milagros? No por zierto. Mandamiento tenemos, que si un Anjel del zielo nos enseñase otro Evanjelio, otra dotrina, otra Fé, de la que Jesu Christo i sus Apóstoles nos han enseñado, la cual nos han dejado por escrito en el viejo i nuevo Testamento, que no la creamos, aunque la confirme con muchos milagros: como lo hazia este Márcos, i como lo hazian los Magos de Pharaon. San Jerónimo haze menzion deste Márcos, i zita por su autor á Ireneo: dize que este Márcos pasó en Franzia, i de allí en España: dize que con sus encantismos engañó á muchos, i prinzipalmente á jentiles mujeres, á las cuales atraia á amor carnal. Leed la epístola á Theodora, mujer de Luzino, Bético, ó Andaluz, tomo I. Si leemos las historias de los Jentiles, hallarémos que cuentan mui muchos i mui estraños milagros, hallarémos en ellas, que corrieron rios de sangre, que del dedo pulgar de Júpiter manó la sangre. Tito Livio cuenta que en Roma llovió carne. Q. Curzio dize, que en Tiro, teniéndola zercada Alejandre, el pan públicamente sudó sangre; i otros infinitos milagros podrian los Jentiles alegar para confirmar su culto idolátrico. Pero con todos sus milagros su culto de ídolos es impío i detestable. I tales son los milagros que nuestros contrarios cuentan para confirmar su Misa, su Transubstanziazion, su idolatría, hechos por arte del Diablo para confirmar la falsa dotrina, engañar los simples, i aun, si ser pudiese, á los escojidos.

Gál., I, 8.

6.ª razon i la respuesta.

La 6.ª razon con que confirman su Misa es, dezir que en la Misa hai muchas buenas cosas

Digitized by Google

tomadas de la sagrada Escritura: como son la Epístola, el Evanjelio, el *Hoc est corpus meum*, *etc.* A esta objezion respondemos, que puesto caso que en la Misa haya algunas buenas cosas tomadas de la Escritura, que no se sigue por eso, que la Misa sea buena. Porque desa manera los ensalmos, hechizerías i encantismos serian mui buenos. Porque en ellos se nombra el nombre de Dios, el nombre del Padre, del Hijo, i del Espíritu santo mui muchas vezes. I no hai ensalmo, hechizería ni encantismo, en quien estos nombres no sean nombrados, i con muchos epítetos i propriedades. I para que estos nombres tengan mas eficazia, los hechizeros los nombran en lenguas que ellos mismos no entienden: en Hebreo, Griego, i Latin. Todo va revuelto. En lo cual nuestros contrarios imitan á los hechizeros. Porque toda la Misa la dizen en Latin, mésclándole algunas palabras Griegas, como Kyrie-eleyson, Christe-eleyson, etc., mésclanle tambien Hebreas, como Sabaoth, Osanna, Allelu-ya. Pero Christo, cuando zelebró su Zena, todo cuanto habló, lo habló en lengua vulgar, que todos los Apóstoles, hombres idiotas, entendian i hablaban. Concluyamos, pues, de aquí, que no basta para que la Misa sea santa i buena, que haya en ella algunas buenas cosas. Cuanto mas que eso que hai de bueno en la Misa, está tan corrompido i dañado con superstizion i idolatría, que no puede hazer ningun bien, sino mui mucho mal. Porque como un poco de levadura corrompe toda la masa, i un poco de tósigo corrompe la mejor vianda que haya en el mundo, i el mas exzelente vino mata á quien lo bebe, si

Todo cuanto hai en la Misa está atosigado.

Digitized by Google

le han echado tantita ponzoña (como tenemos ejemplo en nuestro Español Alejandre Sesto, que por yerro del que servia, bebió el vino atosigado, que tenia aparejado para matar algunos Cardenales, que él habia convidado, i murió dello), así ni mas ni menos, aun las mismas cosas que de su naturaleza son buenas, puestas en la Misa, son tósigo que matan. Despues examinarémos esto, i prinzipalmente lo que los mismos nuestros contrarios dizen serlo santísimo, i la misma santidad de la Misa, que es, *Hoc est corpus meum:* por ahora digo, que no lo aplican al propósito que Christo lo dijo: dízenlo tan contrario á la instituzion de Christo, i en lengua estraña que el pueblo no entiende, que infiziona á quien lo oye. I si creeis su *Hoc est corpus meum*, como ellos lo entienden, caereis en una terrible herejía, como lo mostrarémos un poco mas abajo, cuando hablarémos del cuarto daño que haze la Misa. De lo que habemos dicho se vee claramente no ser vedad lo que nuestros contrarios concluyan, la Misa ser buena, porque en ella hai cosas buenas.

7.ª razon i la respuesta.

La 7.ª razon con que mantienen su Misa es, que el sacrifizio de la Misa, fué figurado en el sacrifizio que hizo Melchisedec, el cual, siendo Sazerdote del Altísimo, ofreció á Dios pan i vino. Dizen tambien que Malachías, I, 11, habló dél, como ya lo habemos alegado. Cuanto á lo que dizen de Melchisedec, será menester que lean i consideren la historia como la cuenta Moisen: de la cual haze menzion el Apóstol, i la aplica á Christo, cuya figura, dize, que fué Melchisedec. Cuenta, pues, Moisen, que volviendo

Jén. XIV, 18.
Heb., VII, 1, etc.

Digitized by Google

Abrahan de aquella notable vitoria que Dios le dió contra cuatro Reyes, que Melchisedec, Rey de Salen, sacó pan y vino: dize, que este Melchisedec era Sazerdote del alto Dios. Nuestros contrarios, oyendo que Melchisedec era Sazerdote, i que ofrezió pan i vino, concluyen de aquí, que ofrezió este pan i vino en sacrifizio á Dios: i que esto fué figura del sacrifizio de la Misa. A lo cual respondemos, que Melchisedec no ofrezió á Dios pan ni vino: mas lo sacó, ó por mejor dezir, hizo sacar, porque esta es la fuerza del verbo de que aquí usa Moisen: lo cual conviene mui bien con nuestra manera de hablar española, Sacó, ó hizo sacar pan i vino. Si me preguntais, ¿para qué lo hizo sacar? Direos: para recrear á Abrahan i á su jente, que venian cansados de la matanza, i hambrientos, del camino que habian hecho. Para confirmazion de lo que digo, contentarme he de alegar á San Ambrosio, i á San Jerónimo. Dize, pues, San Ambrosio sobre el VII capítulo á los Hebreos, desta manera: Ni seria cosa nueva si Melchisedec salió al camino á Abrahan vencedor, i le haya sacado pan i vino para refeczion, así dél como de sus Combatientes. Lo mismo, palabra por palabra, dize San Jerónimo: veis aquí de qué sirvió el pan i el vino que Melchisedec hizo sacar. ¿Qué tiene, pues, que ver el pan i el vino de Melchisedec con los aczidentes del pan i del vino de la Misa? Digo Aczidentes, porque ellos niegan haber substanzia de pan ni de vino en su Misa. El Apóstol dize, Melchisedec ser figura de Christo: i dize en qué lo sea: pero ninguna menzion, ni aun por pensamiento, haze, de sacrifizio de pan ni de vino.

Epist. ad Evagrium, tom. III.

Digitized by Google

Porque en esto Melchisedec no fué figura de Christo: pues que ni el uno ni el otro ofrezió sacrifizio de pan ni de vino. En tres cosas (si bien notamos lo que dize el Apóstol), hallarémos que Melchisedec fué figura de Christo. La primera, en que Melchisedec fué Rey: i no como quiera, sino Rei de justizia i de paz. En esto fué figura de Christo: el cual solo es el verdadero Rei de justizia i dé paz. La 2.ª es, que Melchisedec fué Sazerdote: i no como los sazerdotes Leviticos, los cuales siendo mortales, muerto uno le suzedia otro: mas Melchisedec fué eterno: i por eso su sacrifizio fué eterno: como lo dize el Apóstol hablando dél, desta manera: Sin padre, sin madre, sin linaje, que ni tiene prinzipio de dias, ni fin de vida: hecho semejante al Hijo de Dios, se queda Sazerdote eternalmente. Veis aquí por qué David, hablando con su Señor el Mesías, que es Christo, le dize: Tú [eres] Sazerdote para siempre, segun la órden de Melchisedec. Quiere dezir, segun lo fué tu figura i semejanza Melchisedec. Como Melchisedec (en cuanto fué figura de Christo) fué eterno Sazerdote, así tambien tú, Mesías, lo eres. Lo que dize el Apóstol, que Melchisedec era sin padre, i sin madre, etc., se debe entender en cuanto era figura de Christo: porque de otra manera padre i madre tuvo: i así algunos piensan que Melchisedec era Sem. Los Sazerdotes, segun la órden de Aaron, eran mortales, i ninguno dellos permanezia para siempre: mas el de la órden de Melchisedec es immortal i perpetuo. De la órden de Aaron hubo muchos: pero de la de Melchisedec no hubo sino uno solo, el mismo Mesías nuestro Redemptor i

Melchisedec en tres cosas fué figura de Christo. *Heb.*, VII.

Psal. CX, 4.

Digitized by Google

Señor: el cual en cuanto es eterno Hijo de Dios, no tiene madre: i en cuanto es hombre nazido en este mundo, cuando vino la plenitud del tiempo, no tiene padre. I como él es eterno, así su Sazerdozio será eterno. Cada dia cantan en sus vísperas: *Juravit Dominus et non pœnitebit eum, tu es Sacerdos in æternum secundum ordinem Melchisedech.* Pero yo pongo por testigos á las conszienzias de los mismos que cada dia lo cantan, si han entendido lo que cada dia cantan. Desta órden de Melchisedec no espereis otro Sazerdote que Christo: sino es al Antechristo, que dirá serlo: por ser (como él dize) Vicario de Christo. Este i todos sus barbirrapados i engrasados dirán ser sazerdotes, segun la órden de Melchisedec, i no segun la órden de Aaron. Pero ni lo son segun la órden de Melchisedec: pues no hai mas que uno, que es Christo: ni tampoco lo son segun la órden de Aaron: pues con la muerte de Christo zesó el Sazerdozio Levítico. ¿Qué Sazerdotes, pues, son los papísticos? Segun la desórden de Baal: i así son enemigos de Dios i de sus Prophetas, que predican contra la idolatría. *Psal.* CX, 4.

La terzera cosa qué nota el Apóstol en que Melchisedec fué figura de Christo, es que Melchisedec por razon de su Sazerdozio fué mui mas exzelente que Abrahan: i así como mayor bendijo á Abrahan. I el mismo Abrahan reconoziendo esta mayoría i superioridad le dió las dézimas de los despojos. Tal verdaderamente es Christo, de quien dependen la redempzion, justizia i santificazion, no solamente de Abrahan, mas aun de todos los fieles. Veis aquí las cosas

Digitized by Google

en que, si creemos al Apóstol, vaso de Elezion, Melchisedec fué figura de Christo. Ninguna menzion haze de sacrifizio de pan ni de vino. La cual el Apóstol hiziera sin duda ninguna, si en esto Melchisedec fuera figura de Christo. El lugar que citan de Malachías, dize desta manera: Porque desde el nazimiento del sol hasta su postura mi nombre es grande en las Jentes, i en todo lugar se ofreze á mi nombre perfume, i Minhah (que trasladamos Presente, ó Don) limpio, etc. La vulgata edizion, á quien nuestros contrarios dan mas crédito que al texto Hebreo, trasladó: *Et in omni loco sacrificatur et offertur nomini meo oblatio munda.* Quiere dezir. I en todo lugar se sacrifica i ofreze á mi nombre ofrenda limpia. De aquí concluyeron, que esta ofrenda limpia que en todo lugar se sacrifica i ofreze, es el sacrifizio de la Misa. Mas siendo la Misa una profanazion de la Santa Zena (como ya lo habemos probado), no puede ser Presente ni ofrenda que se ofresca á Dios, i le sea agradable. De lo cual se sigue que este Perfume i Presente de que habla Malachías, es otra cosa bien diferente de la Misa: es, digo, el sacrifizio, no Expiatorio, sino Eucharístico de loores i alabanzas que los fieles cada dia i cada momento ofrezen á Dios, como ya habemos dicho. En el Psalmo, CXLI, verso segundo, usa el Propheta destos dos mismos nombres que trasladamos, Perfume i Presente: el cual lugar ninguno entiende de la Misa: Creo que porque el Propheta dize: Presente de la tarde: pero su Misa se dize á la mañana.

No es cosa nueva á Dios cuando su pueblo,

Digitized by Google

sus Sazerdotes i Prinzipes lo irritaban con sus superstiziones i idolatrías, amenazarle que lo dejaria, que no tendria cuenta con él, i que se tomaria otro pueblo, que le sirviese mui mejor, con el cual tendria gran cuenta. S. Pablo alega á este propósito dos notables pasos, cuando dize: Mas digo yo: ¿no ha Israel venido al conoszimiento? Primeramente Moisen dize: Yo os provocaré á zelos con jente que no es mia: con jente ignorante os provocaré á ira. Iten, Esaías osa dezir: Fuí hallado de los que no me buscaban: manifestéme á los que no preguntaban por mí, etc. Lo mismo haze el Señor en el lugar que tenemos entre manos de Malachías. Desechando á los Judíos dize: Yo no rezibo contentamiento con vosotros, dijo Jehova de los ejérzitos, ni de vuestra mano me será agradable el Presente. Veis aquí cómo desecha al pueblo Judáico: i luego en el siguiente verso admite á los Jentiles, diziendo: Porque desde donde el sol naze, hasta donde se pone mi nombre es grande entre las Jentes: i en todo lugar se ofreze á mi nombre Perfume i Presente limpio. Dize, pues, Dios que su Iglesia no estará ya mas enzerrada en Judea: mas que se estenderá por todo el mundo. Lo cual se cumplió cuando el Señor envió sus Apóstoles por todo el mundo á predicar el Evanjelio á toda criatura. Prophetiza, pues, Malachías la vocazion i conversion de los Jentiles, los cuales, convertidos de corazon á Dios, le ofrezerán Perfume i presente limpio: quiere dezir, que le servirán con culto i servizio espiritual, i lo adorarán en espíritu i en verdad: i no en este monte, ni

Rom., X, 19.

Deut., XXXII, 21.

Esai., LXV, 1.

Mal., I, 10.

Marc., XVI, 15.

Vocazion de los Jentiles.

Digitized by Google

en Jerusalen (como dize Christo á la Samaritana), mas por todo el mundo. Suelen los Prophetas, cuando quieren hablar de la vocazion de los Jentiles, significar el culto espiritual, á que los exhortan, por las zeremonias de la Lei. I así, en lugar de dezir, que todos los pueblos se convertirán á Dios, dizen, que subirán á Jerusalen: en lugar de dezir, que todos los pueblos del Mediodia, i del Oriente adorarán á Dios, dizen, que ofrezerán las riquezas de sus tierras por presente. Para mostrar el grande i abundante conoszimiento que se habia de dar á los fieles en el Reino de Christo, dizen, que las hijas prophetizarán, los manzebos verán visiones, i los viejos soñarán sueños. Así ahora Malachías, queriendo dezir, que los Jentiles adorarán á Dios en espíritu i en verdad, dize, que le ofrezerán Perfume i Presente, que son cosas que Dios mandaba en la Lei que los Judios le ofreziesen. I añide: Limpio, para denotar que este Perfume i Presente no habia de ser carnal, sino espiritual. ¿Qué tiene que ver esto con la Misa, la cual es una invenzion diabólica, que profana la santa Zena? Otros lugares de la Escritura alegan para confirmar su Misa: Pero cón tanta fidelidad i tan á propósito como estos dos de Melchisedec, i de Malachías: á los cuales por lo dicho se podrá fázilmente responder.

8.ª razon de nuestros contrarios: i nuestra respuesta.

La 8.ª razon con que nuestros contrarios engrandezen su Misa, es por los grandes bienes i provechos que della reziben: i de todas estas razones, i de otras tales que alegan, concluyen: nosotros ser perros, herejes, peores que Judios

Digitized by Google

i Turcos, pues tan desvergonzadamente hablamos contra la Misa, que Jesu Christo instituyó, sus Apóstoles la dijeron, i toda la Iglesia Cathólica hasta el dia de hoi ha zelebrado, etc. Dizen, pues, que demás de la oblazion i sacrifizio que Jesu Christo ha hecho en la cruz de su cuerpo i de su sangre para perdon de nuestros pecados, para reconziliarnos con Dios, i para alcanzarnos la vida eterna, ha ordenado que los Sazerdotes, que son suzesores de los Apóstoles, consagren en la Misa el pan i el vino, lo transubstanzien en el cuerpo i en la sangre de Christo, sacrifiquen i ofrescan aquel cuerpo, i aquella sangre á Dios Padre por la remision de nuestros pecados, i para alcanzar todo lo que nos es nezesario, así al cuerpo como al ánima. ¿I qué mayor bien, dizen, puede ser que este? Dizen tambien que este sacrifizio aprovecha á los defuntos para alivio de las penas que han de pasar i pasan en Purgatorio: como ya zitamos de la calaverna de Macario, como lo cuenta Damaszeno. Quien quisiere saber los provechos de la Misa, lea las Horas Españolas, i hallará mui muchos. Entre otros que allí se cuentan, son estos que se siguen. La Misa valé tanto como la pasion de Jesu Chrito. Iten, que el que la oye, no se envejeze mientras la oye. Iten, que aquel dia no perderá la lumbre de sus ojos. Iten, que no morirá mala muerte. Iten, que el que hubiere visto el corpus Domini, si aquel dia muriere súbito, que se tenga por comulgado, i no haya miedo de condenarse: I todo esto, dizen, que lo dize San Juan Chrisóstomo, S. Augustin, S. Jerónimo. Porque

Provechos de la Misa.

Digitized by Google

saben levantar falsos testimonios. Estos artículos de Fé han consentido los Inquisidores de nuestra España mui muchos años, que anduviesen en las Horas que comunmente se rezan. I si ahora los han hecho quitar, i no permiten que se impriman, ya en eso muestran su ignoranzia de tantos años, que han permitido i mandado que con su lizenzia se imprimiesen. I el caso es, que ahora caen en la cuenta, que mentiras i abominaziones tan groseras mas sirven ya el dia de hoi para desengañar al pueblo, que para engañarle: i por eso no permiten que tales cosas mas se impriman. Dezimos, pues, que la Misa ningun bien nos causa, sino antes grandes males: como luego veremos.

Ya que habemos respondido á las razones con que nuestros contrarios piensan mantener su Misa, ahora, para mayor confutazion della, pondremos algunos notables daños que causa, i grandes absurdos que nezesariamente se siguen de la dotrina papística tocante á la Misa. I no seré mui curioso en poner aquí todos los daños i absurdos que de la Misa se siguen. Porque seria nunca acabar. Solamente pondré los que buenamente por el presente me vienen á la memoria.

Siete daños que la Misa causa.

Digo, pues, que la Misa causa muchos daños: primeramente profana la santa Zena del Señor, oprimiendo, i menoscabando su muerte i pasion. 2.º Invócanse en ella los santos ya defuntos. 3.º Los santos ya defuntos son puestos en ella por interzesores. 4.º El sazerdote, que la dize (tenga intenzion de consagrar, ó no), i el pueblo que la oye, idolatra. 5.º La Misa mantiene

Digitized by Google

otros muchos abusos demás de la idolatría de la Transubstanziazion: como son, la adorazion de las imájines, i la invenzion del Purgatorio, que es un público Corta-bolsas. 6.º Defraudan en la Misa al pueblo de la mitad del sacramento, i la mitad que dan la dan tarde, i mal. 7.º I puesto caso que la Misa fuese buena, pero dízese en lengua estraña, que el pueblo no entiende, i con tales jestos, meneos, momerías, i monerías, que mas provocan á reir, que á devozion. Probemos, pues, estos siete daños por el mismo órden que los habemos propuesto.

I que la Misa menoscabe la pasion de Christo, veese claro: porque la Misa, la cual se ha ordenado para esto, para que cada un dia se ofrescan zien mil sacrifizios, ¿que pretende, sino que la pasion de Jesu Christo, en que él se ofreszió á sí mismo, i esto Una sola vez, por único sacrifizio, quede sepultada i al rincon? ¿Quién pensará ser redemido por la muerte de Christo, cuando viere una nueva redemzion en la Misa? ¿Quien creerá sus pecados serle perdonados por la muerte i pasion de Christo, cuando viere nueva remision de pecados en la Misa? 1.er daño.

La invocazion es un tan alto culto i servizio, que á solo Dios se debe. Porque solo en él creemos. ¿Cómo (dize S. Pablo) invocarán aquel en quien no han creido? De manera que la invocazion presupone Fé: i tal Fé, que sea fundada sobre palabra de Dios. Ellos mismos cantan en su Misa el símbolo Nizeno, que comienza, *Credo in unum Deum.* Creo en un solo Dios. Si en un solo Dios debemos creer, á un solo Dios debemos invocar: la cual invocazion, siendo hecha en Fé, 2.º daño. *Rom.*, x, 14.

Digitized by Google

Joel, II, 23. Dios promete, que la oirá. Cualquiera que invocare el nombre del Señor (dize Joel), escapará: ó como lo interpreta S. Pablo, Rom., X, 13, i. San Pedro, Act., II, 21, será salvo. Iten, que solo Dios deba ser invocado, pruébase por esta razon: A solo el verdadero Dios se debe ofrezer sacrifizio (esto nuestros contrarios no lo negarán): la invocazion es sacrifizio, como se dize Psalmo L, 14. Sacrifica á Dios alabanza: ó como dize la vulgata edizion, Sacrifica á Dios Sacrifizio de alabanza: Este Sacrifizio de alabanza manda el Apóstol, Heb., XIII, 15, que ofrezcamos á Dios. I Oseas, XIV, 3. Ergo la invocazion, pues es sacrifizio, á solo Dios se debe ofrezer. Pero nuestros
Jer., II, 13. contrarios, dejando la fuente de agua viva, se han cavado zisternas agujereadas que no pueden retener el agua: dejan de invocar á Dios, i invocan á los santos: i aun algunas vezes á santos que no se sabe quién son: i que puede ser que algunos dellos estén ardiendo en los infiernos. Ejemplo tenemos desto en la orazion de San Roque, que anda juntamente con la corona de nuestra Señora, impresa en Sevilla en casa de Juan Gutierrez año de 1581. La orazion dize desta manera: Dios, que al bienaventurado Roque prometiste una tabla, que llevó un Anjel, porque el que piadosamente lo INVOCARE, no sea ofendido de ninguna aflizion de pestilenzia, etc. Pongo esta orazion de S. Roque por ejemplo, porque la tenia á mano: otros muchos ejemplos se pueden traer de sus Misas. Porque ¿qué hazen en todas sus oraziones, qué hazen á los santos, sino invocarlos rogándoles que hagan esto, ó lo otro? No hai mandamiento ni en

Digitized by Google

el viejo, ni en el nuevo Testamento en que Dios mande invocar á otro que á él. Invócame (dize Dios) en el dia de la tribulazion, librar te he, i honrar me has: nunca dize, Invoca á tal, ó á tal Ánjel, á este, ó al otro santo: á Abrahan, Samuel, David, Esaias, etc. Jesu Christo, cuando sus Apóstoles le rogaron que los enseñase á orar, no les mandó que invocasen á su madre, ni á tal, ó tal santo: mas mandóles, que invocasen á Dios, i á él le demandasen todo cuanto habian menester, así para el cuerpo como para el ánima. Todo lo cual se contiene en la orazion que les enseñó: Padre nuestro, etc. I como no hai mandamiento de invocar á otro que á Dios, así no hai ejemplo de ningun fiel, ni del viejo, ni del nuevo Testamento, que haya invocado á otro que á solo Dios. Seguros estamos de la infinita bondad, amor i potenzia de Dios: ziertos estamos que donde quiera que estuviéremos, aunque sea en el vientre de la ballena, ó en la ardiente hornaza de fuego, i lo invocáremos, que nos oye. Peró no diremos otro tanto de los santos: cuya bondad, caridad i potenzia, es limitada i comunicada de aquella infinita. Solo Dios es infinito, i así está en todo lugar. Los santos son finitos: i por eso no pueden estar en todo lugar, i así no oyen: ni veen nuestras miserias i nezesidades. I pues que tratamos de la invocazion, será razon dezir algo de la orazion, pues así comunmente la invocazion se llama.

Oracion.

La orazion es un familiar coloquio i plática que el ánima fiel tiene con su Dios, en la cual le muestra todas sus nezesidades, para que no solamente las oya, como Señor, mas aun como

Digitized by Google

Padre las provea: i cree que su majestad así lo hará: i así lo haze. La orazion es una elevazion del ánima á Dios. La orazion es una escala, por la cual el ánima sube desde este valle de lágrimas, desde este profundo de miserias, i penetra todos los zielos, i no para hasta presentarse delante de Dios, i proponerle todas sus nezesidades, creyendo que como buen Padre las ha de proveer. Esta escala de la orazion tiene cuatro escalones.

Escala de la orazion.

1.º La nezesidad nos constriñe á orar.
2.º El prezepto de Dios lo manda.
3.º La promesa nos haze ziertos de ser oidos.
4.º La Fé alcanza lo que se pide.

El hombre es de tan mal natural i condizion, es de sí mismo tan altivo i soberbio, que nunca se sujetaria á Dios, ni lo invocaria, sino es que la nezesidad lo constriña. Por eso dezia David:

Psal. CXIX, 71. Bueno es para mí que me has humillado (ó abatido): i un poco antes habia dicho: Antes que yo fuera humillado (ó abatido), yo erraba. El bien que deste abatimiento sacó David (el cual debe

Psal. CXX, 1. sacar todo Christiano), es que se humilló delante de Dios, i lo invocó. Los santos, viéndose oprimidos con afliziones i angustias, reconozen sus faltas, i invocan á Dios. Así lo hizo David, cuando dijo: Á Jehova llamé, estando en angustia, i él me respondió. Peró los impíos cuando son aflijidos, blaspheman contra Dios, i desesperan. Esta es una marca con que los hijos

Psal. L, 15. de Dios se diferenzian de los que no lo son. El 2.º escalon es, que Dios manda que lo invoquemos. Invócame en el dia de la tribulazion. El 3.er

Digitized by Google

escalon es, que la promesa nos haze ziertos de ser oidos. I así cuando Dios manda á David que lo invoque, le promete que lo librará: i añide, que cuando el aflijido invoca á Dios, le haze gran servizio: i honrar me has, dize. Iten, Psal. XCI, 15, dize: llamarme ha, i luego promete: Yo le responderé: con él estaré yo en el angustia: escaparlo he, i glorificarlo he. La sagrada Escritura promete en diversos lugares, que el que invocare el nombre del Señor, será salvo: peró en ningun lugar promete, ayuda, socorro ni salud al que invocare á otro, por santo que sea, que á Dios. El cuarto escalon es: La Fé alcanza lo que se pide. Todo lo que orando pidierdes (dize Christo), creed que lo rezibireis, y os vendrá. Esta Fé tenia David, cuando dezia: Jehova oirá, cuando yo clamare á él. La epistola á los Hebreos, capítulo undécimo, confirma esto con muchos ejemplos. Leed este capítulo: porque en él se pinta al vivo la virtud i eficazia de la Fé: sin la cual (dize), que es imposible agradar á Dios. Si el corazon no es sinzero, simple i cándido, por mas que grite á Dios, no lo oirá: como no oyó á Esau, aunque con lágrimas pedia: ni oyó á Saul, ni á otros muchos de doblado corazon. I para hazer al corazon sinzero sola la Fé basta. Ella, pues, es la que alcanza lo que pedimos. El prezepto que nos manda orar, es de Dios, i no de las criaturas, la promesa, que nos haze ciertos que serémos oidos, Dios la haze, i no las criaturas: la fé, que alcanza lo que se pide, es fé en Dios, y no en las criaturas. De aquí, i con gran razon, concluirémos, que esta escala de la orazion, que tales escalones tiene, no nos lleva

Joel, II, 23.
Actos, II, 21.
Rom., X, 13.
Marc., XI, 24.
Psal. IV, 4.
Heb., XII, 17.

Digitized by Google

á las criaturas, sino al Criador, al solo Dios onipotente. A él solo, pues, adoremos, á él solo invoquemos, á él solo oremos. Porque haziéndolo así, estarémos ziertos que no serémos confusos. Él nos haga la grazia que sintamos de veras nuestra nezesidad i miseria, i así sintiéndola lo invoquemos, ziertos que por su bondad, promesa, i por el sacrifizio con que su unijénito Hijo nos reconzilió con él, nos oirá.

3.er daño. No hai Misa que no esté llena de interzesiones de santos, i aun el mismo sazerdote, que la dize, presume ser medianero i interzesor para con Dios, á fin que perdone los pecados de aquellos por quien dize su Misa, séanse vivos ó muertos: i no solamente interzede por los hombres, mas aun por el mismo Christo, rogando al Padre que lo reziba i azepte como azeptó el sacrifizio de Abel, de Abrahan, i de Melchisedec: lo cual tratarémos en el 4.º daño que la Misa haze. Pero no hai otro Medianero sino solo Jesu Christo. La razon es esta: porque el que ha de ser Medianero, ha de estar en grazia de ambas partes entre las cuales se haze medianero: porque si está en odio con alguna de las partes, ó no es bien querido, nunca hará nada: siempre será tenido por sospechoso. Por eso fué menester, que habiendo el hombre ofendido á Dios, i habiéndose de reconziliar con Dios, fué, digo, menester, que el reconziliador, interzesor, abogado i medianero fuese verdadero Dios, i verdadero hombre. Porque si solamente fuera hombre, fuera pecador conzebido i nazido en pecado: i así no hiziera nada con Dios. I si fuera Dios i no hombre, no pudiera satisfazer á la justizia

Digitized by Google

de Dios muriendo (como murió nuestro Medianero i interzesor Christo, i muriendo satisfizo i pagó todo cuanto el hombre debia á la justizia de Dios). Como el pecado, por haber sido cometido contra el infinito Dios, era infinito, asi la paga por el pecado fué menester que fuese infinita: i asi, la hizo el infinito Dios i hombre Christo. No hai, pues, otro ningun interzesor ni medianero para alcanzar perdon de pecados del Padre, sino solo Christo: porque como no hai que un Dios, asi no hai que un Medianero entre Dios i los hombres, el hombre Christo Jesus, como dize San Pablo. Él solo es el Medianero del nuevo Testamento, como en muchos lugares de la Epistola á los Hebreos lo testifica el Apóstol. Lo mismo que dijimos de la Invocazion, dezimos tambien ahora: que no hai mandamiento ninguno de Dios, que mande, poner á los santos ya defuntos por interzesores, ni hai ejemplo ninguno ni en el viejo ni en el nuevo Testamento, que algun fiel los haya puesto por interzesores. No andemos á buscar pan de tras trigo: porque no puede ser mejor pan, que el de trigo: no dejemos lo zierto por lo dudoso. Ziertos estamos por la palabra de Dios, que Jesu Christo es nuestro Interzesor: que los Santos lo sean, no nos consta por la sagrada Escritura: i no nos constando, sin Fé, dudando, los pondremos por interzesores. I todo lo que no prozede de Fé, es pecado, como lo dize S. Pablo á los Romanos: i escribiendo á los Hebreos, dize: Sin Fé es imposible agradar á Dios.

I, Tim., II, 5.

Heb., VIII, 6, *i* IX, 15, *i* XII, 24.

Rom., XIV, 23. *Heb.*, XI, 6.

Concluyamos, pues, de aquí, que á solo Christo debemos poner por nuestro interzesor: i que

Digitized by Google

la Misa desvaría poniendo á otro que á Christo por interzesor para alcanzar perdon de pecados. I no solamente Christo fué nuestro interzesor muriendo, mas aun ahora lo es: como lo dize S. Juan en su Cathólica: Hijitos mios, estas cosas os he escrito para que no pequeis: i si alguno hubiere pecado, Abogado tenemos delante del Padre á Jesu Christo justo, etc. Si hubiera mas abogados que uno, S. Juan sin duda ninguna dijera: Abogados tenemos, i los nombrára. Mas como de zierto sabia que no hai que un solo abogado, dijo: Abogado tenemos, i lo nombró, á Jesu Christo: i añidió, Justo: por el cual título excluyó todos los otros hombres, los cuales, todos, sin sacar ninguno, son de su naturaleza hijos de ira, concebidos i fraguados en el vientre de sus madres en pecado: como lo testifica aquel santo Propheta i Rei David. Esta dotrina tan salutífera, i tan llena de consolacion, que Jesu Christo sea, aun ahora, nuestro medianero i interzesor, i que lo será en lo porvenir, Satanás la ha escurezido i sepultado por muchos años en la Iglesia. ¿Quién habia que en viéndose en nezesidad i miseria se acordase de Jesu Christo para ponerlo por interzesor i Abogado delante del Padre? unos se acojian á un santo, ó santa, i otros, á otro, ó, á otra, segun su zelo sin szienzia, i segun su loca devozion. I aun algunas vezes ponian por interzesores aquellos cuyas ánimas ardian en el infierno. No es cosa nueva á los Papas, descanonizar á los que otros Papas habian canonizado por santos. Ejemplo el Papa Bonifazio VIII, que descanonizó á Harmano Ferrariense, mandándolo desenterrar i quemar, despues de haber estado treinta años en-

I, Juan, II, 1.

S. Juan no dize: Abogados tenemos, sino Abogado.

Psal. LI, 7.

Digitized by Google

terrado: en el cual tiempo habia sido tenido por santo, i como tal invocado de todos. I al contrario, Papa ha habido, que ha canonizado por santo, al que otros habian condenado por hereje. S. Jerónimo i el Papa Dámaso condenaron por Arriano al Papa Liberio: peró Gregorio VII lo canonizó por santo. En doliendo la muela, llamaban á santa Polonia: en teniendo mal de ojos, á santa Lucía: para la garganta, invocaban á San Blas: para la pestilenzia, á San Roque, pasaban mas adelante, i desvergonzábanse, poniendo por interzesora á la Magdalena para sus suzios amores. La que no se podia empreñar, ponia por interzesor, ¿quién, si pensais? Al gran jiganton de S. Christóval, cuya legenda por ser tan fabulosa, el Papa Paulo III mandó quitar del Breviario Romano, que él hizo correjir: como lo notamos en la vida de Marzelo segundo. Cuantos reinos, cuantas provinzias, cuantas poblaziones, cuantas casas, i cuantas personas habia, otros tantos dioses tutelares tenian, á los cuales ponian por sus interzesores: Dios nuestro hazedor, i Jesu Christo nuestro Redemptor dormian. Desto se quejan los Prophetas, i prinzipalmente Jeremías cuando dize: Porque al número de tus ziudades, ó Juda, fueron tus dioses. Bendito sea el Señor, que por su gran misericordia nos ha querido hazer tan gran merzed en estos últimos tiempos, de renovar i resuzitar esta tan admirable dotrina i tan llena de consolazion, la cual en el tiempo de las tinieblas, de la ignoranzia, i superstizion, habia estado como muerta i sepultada.

La legenda de S. Christóval aun segun el Papa es fabulosa.

Jer., II, 28; *i* XI, 13.

Contaré aquí en breve, un caso que sobre esta

Digitized by Google

materia acontezió. Habrá 36 años, que hablando unó con un graduado, con un maestro en Israel, entre otras cosas le dijo: Jesu Christo ser aun ahora nuestro abogado. El maestro se marabilló, pareziéndole nueva dotrina lo que se le dezia, porque nunca tal habia oido ni leido. El otro viéndolo marabillado, se marabilló de su marabilla: i para confirmazion de lo que le habia dicho, le alegó el paso de San Juan: Abogado tenemos delante del Padre á Jesu Christo, etc. S. Pablo confirma esta dotrina, Rom., VIII, 34, hablando de Christo, dize. El cual está á la diestra de Dios, i interpela (ó interzede) por nosotros. I Heb., VII, 25. Por lo cual puede tambien salvar eternalmente á los que por él se allegan á Dios, viviendo siempre para rogar por ellos. Bien creia este maestro que los Santos eran abogados: mas que Jesu Christo lo fuese, no lo creia, ni lo sabia. Si este siendo maestro en Israel ignoraba esto, ¿de qué nos espantarémos, si el pueblo ignorante lo ignore? ¿de qué nos marabillarémos si las vejezuelas no lo sepan? Lo que digo, que no hai otro Interzesor que Christo, entiéndolo cuanto á alcanzar perdon de pecados: porque de otra manera, los unos pueden i deben rogar á Dios por los otros. I así San Pablo se encomienda en las oraziones de aquellos á quien escribe, para que rueguen á Dios por él, i el mismo Apóstol rogaba á Dios por ellos. Si el Sazerdote, diziendo su Misa, dijese que rogaba á Dios de la manera que el Apóstol rogaba á Dios por aquellos á quien escribia, la tal orazion seria buena, si fuese hecha en fé. Pero presumir de ser interzesor, i vender su sacrifizio por de tanta virtud i efica-

Digitized by Google

zia, como la misma muerte i pasion de Christo, ya eso es intolerable i demasiada soberbia. Comiénzense á humillar, i dar la gloria á Dios: el cual solo perdona los pecados, i esto lo haze por la sola interzesion de Christo, i por la virtud del único sacrifizio que él solo una vez, i no mas, ofrezió á su Padre.

4.° daño.

El sazerdote que dize la Misa, i el pueblo que la oye idolatra.

El cuarto daño que dezimos que haze la Misa, i este pasa, i en ninguna manera se debe suportar, es que el sazerdote que la dize, i el pueblo que la oye, idolatra. Cuan gran pecado sea la idolatria, i cuanto lo abomine Dios, mas que á todos los otros pecados, ya lo habemos dicho al prinzipio de nuestro primer Tratado. Dizen nuestros contrarios, que el sazerdote ordenado de Misa, tiene autoridad i poder de Christo, i de su Vicario el Papa, para que diziendo las palabras que llaman de consagrazion: *Hoc est enim corpus meum* (con tal que las diga *super debitam materiam*, sobre materia competente, i con intenzion de consagrar), mude, convierta, transforme i transubstanzie (esta última palabra es la que les plaze) el pan en cuerpo de Christo, i el vino en sangre de Christo. De manera, que séase el Sazerdote quien quisierdes, viva en pecado mortal, amanzebado (como la mayor parte dellos lo son), séase el mayor bellaco i infame del mundo, peró con todo esto, dizen que tiene esta autoridad, de hazer bajar á Christo del zielo en acabando de dezir las palabras: *Hoc est enim corpus meum*, i ponerlo en el lugar do estaba el pan i el vino: de manera que no haya mas pan, ni mas vino (porque la substanzia del pan, i del vino, se ha desvanezido i anichilado), sino cuerpo i sangre de Christo: el cual está

Autoridad del sazerdote papistico.

Digitized by Google

allí verdaderamente, realmente, corporalmente i carnalmente (estos son sus proprios términos), tamaño i tan grande, tan corpulento i tan largo como estuvo en la cruz, cuando murió por nosotros pecadores. Esta es su dotrina. I porque nosotros no creemos tales desvarios, que son contra la palabra de Dios, i contra lo que los Dotores antiguos enseñaron (como lo probarémos, nos condenan por herejes, nos persiguen cruelisimamente á fuego i á sangre, peor que si fuésemos Judíos ó Turcos. Peró otro mas fuerte que ellos, á pesar dellos, nos ha defendido dellos, defiende, i defenderá. Quien quisiere saber mas de raiz esta su dotrina, lea sus nuevos Conzilios, en los cuales los Papas, tiránicamente por sus Legados, han presidido, lea sus Decretos, Decretales, Sextos, Clementinas i Extravagantes: allí hallará asáz: no lea la sagrada Escritura, porque nada hallará en ella que confirme tales desvarios. Escoto, uno de los prinzipales pilares de su Iglesia, dize, que aunque el sazerdote no estuviese revestido para zelebrar, ni en estado de grazia, ni sobre algun altar, peró sí dijese las cinco palabras, ó las cuatro, dejado el Enim, sobre todo el pan que está en la plaza, ó en la panetería, i sobre todo el vino que está en la bodega, en el mismo momento, cuantos panes hubiese en la panetería, ó en la plaza, con tal que tenga intenzion de consagrar, serian convertidos i transubstanziados en el cuerpo de Jesu Christo: i todo el vino de la bodega, se convertiria en sangre de Christo, por virtud de las palabras dichas i pronunziadas del Sazerdote. De aquí viene que no habiendo pan, sino cuerpo

Scotus super 4 Sent.

Digitized by Google

de Christo en el sacramento, lo guardan en sus sagrarios, para que cuando hubiere algun enfermo, lo lleven en prozesion con zirios enzendidos, para que el enfermo lo adore i lo reziba para salvazion de su ánima. Dizen, que Jesu Christo está de la manera que habemos dicho, no solamente en una Misa, mas en zien mil, si tantas se dijesen en un momento: i no solamente está todo Christo en toda la Hostia, mas aun en cualquiera partezita, por mínima que sea: de manera que Christo está en la hostia, como el ánima en el cuerpo, todo en toda, i todo en cualquiera parte della.

3 Razones con que confirman la transubstanziazion.

Confirman esta su dotrina de la Transubstanziazion, primeramente con la onipotenzia de Dios: que pues que Dios pudo de nada criar algo, criar el zielo i la tierra; i todo cuanto está en ellos, cuánto mejor podrá hazer que una cosa se convierta i transubstanzie en otra. 2.ª Dizen, que pues Jesu Christo es verdad infalible, que es menester que lo que él dize, sea como él lo dize: i pues él dize *Hoc est corpus meum*, Esto es mi cuerpo, infieren que el pan ya no es pan, sino cuerpo de Christo. 3.ª Tambien alegan dichos de dotores para confirmazion de su opinion. Respondiendo á estas tres razones con que confirman su Transubstanziazion, me pareze que habremos respondido á todo cuanto en esta materia nos pueden objetar.

1.ª

2.ª

3.ª

Respuesta á la primera razon con que confirman la transubstanziazion.

A lo que dizen de la onipotenzia de Dios, nunca Dios tal permita que nosotros la neguemos. Nosotros la confesamos: i podrá ser, i aun sin podrá ser, mui mejor que ellos. I así confesamos con todo nuestro corazon lo que

Digitized by Google

dize el Símbolo. Creo en Dios Padre onipotente (todo poderoso). Lo que dezimos es, que no es buena manera de argumentar de la potenzia al acto. Dios por ser onipotente, puede otra vez anegar á todo el mundo, como lo anegó en tiempo de Noe: i la malizia de nuestros tiempos no es menor, sino mui mayor que la de entonzes. Con toda esta su onipotenzia, i con toda nuestra estremada malizia sabemos que no lo anegará: porque así lo prometió á Noe, cuando le dijo: Yo estableceré mi conzierto con vosotros, que no será talada mas toda carne con aguas del diluvio, etc., i para sellar i confirmar esta promesa le dió Dios por señal deste conzierto el Arco del zielo, etc. Leed la historia. A este mismo propósito se dize en el Psal. CXL, 9, que Dios puso á las aguas término, el cual no traspasarán ni volverán á cubrir la tierra. I Dios hablando de la mar con Job, cap. XXXVIII, 10, dize: Determiné sobre ella mi decreto, i le puse puertas i zerrojo. I dije: Hasta aquí vendrás, i no pasarás adelante, i allí parará la hinchazon de sus ondas. Veis aquí cómo, aunque Dios de absoluta potenzia pueda anegar otra vez todo el mundo, peró no lo anegará. Así, pues, ahora dezimos, que Christo podria hazer lo que ellos dizen, anichilar la substanzia del pan i transubstanziarse en él: peró dezimos, que no lo hará: porque quiere estar sentado á la diestra de su Padre en el zielo, i no bajar acá jamás, segun su humanidad, segun la carne que tomó de la Vírjen, segun la carne en que murió, hasta tanto que venga á juzgar los vivos i los muertos. I así á este propósito dijo á sus Dizípulos: Siempre tendreis pobres con vosotros: peró á mi

Jénes., IX, 11.

Digitized by Google

no me tendreis siempre. Porque pasados los cuarenta dias despues de su resurrezion subió á los zielos, i se sentó á la diestra del Padre, etc. Esto entendia mui bien su Apóstol S. Pedro, cuando en un sermon que predicó en Jerusalen dijo: Al cual [Christo] zierto es menester que el zielo tenga hasta los tiempos de la restaurazion de todas las cosas. I esto es un artículo de nuestra Fé, que confesamos en el símbolo, que Jesu Christo subió á los zielos, i está sentado á la diestra de Dios Padre: de donde vendrá á juzgar los vivos i los muertos. No vendrá, pues, á transubstanziar el pan en su cuerpo. Herejes, asíque, son nuestros contrarios, negando de hecho este artículo de Fé, que de boca confiesan en el símbolo. Concluyamos de aquí, que Christo, ya que puede, peró que no quiere transubstanziarse en el pan: sino estarse sentado á la diestra del Padre, hasta tanto que venga á juzgar, etc., como la sagrada Escritura lo testifica, i en el símbolo lo confesamos.

Actos, III, 21.

Herejía de los papistas.

2.º Lo segundo con que confirman su transubstanziazion, es, que Jesu Christo es verdad infalible: i que por tanto es menester, que lo que él dize, sea como él lo dize: él dize: Esto es mi cuerpo: síguese, pues, que aquello es su cuerpo: i si es cuerpo de Christo, no es pan. Nosotros confesamos con Esaías i con San Pedro, que Jesu Christo nunca cometió pecado: confesamos que nunca se halló mentira ni engaño en su boca: porque él es lo que él de sí mismo dize: El camino, la verdad, i la vida. Tambien confesamos el haber dicho con su propria boca: Esto es mi cuerpo: i asi creemos que lo es: porque no

2.ª Confirmazion de la transubstanziazion.

Esai., LIII, 9.
I, Ped., II, 22.
Juan, XIV, 6.

Digitized by Google

seríamos Christianos, si negásemos lo que nuestro Rei, Propheta i Sacerdote afirma. Hasta aqui convenimos con nuestros contrarios. La diferenzia que entre ellos i nosotros hai, es cuanto al modo: Cómo, ó en qué manera, aquello que Jesu Christo, por medio de su Ministro, nos dá en la santa Zena, sea verdadera i realmente cuerpo i sangre de Jesu Christo. Para poder mejor entender esto, será menester usar de la distinzion, que el Señor usa cap. VI de S. Juan, que hai dos maneras de comer el cuerpo de Christo: una carnal, i otra espiritual. Comunmente cuando la Escritura opone la carne al Espíritu, por carne entiende la parte del hombre no rejenerada, ni sujeta á la lei de Dios. Así llamamos á los hombres sin ningun conoszimiento de Dios, hombres carnales, animales, sensuales. No se toma aquí en esta manera. Por carne se entiende la misma carne de Christo, juntamente con su sangre, huesos i nervios, etc., cual Jesu Christo la tuvo cuando nazió, i vivió en este mundo, cuando murió i resuzitó, etc. La segunda manera de manducazion, que se llama espiritual, es cuando el fiel Christiano, estando su cuerpo aquí abajo, se levanta tan alto en espíritu, que vuela con las alas de la Fé, i de un vuelo penetra todos los zielos, i no para, hasta llegar al trono de la Majestad de Dios Padre, á cuya diestra halla sentado á su Redemptor, i hartador Christo, i hallándolo con gran alegría se harta dél: come su glorioso cuerpo, i bebe su preziosa sangre. I si de mui buena gana el fiel lo come, de mui mejor el Señor se dá á sí mismo para sustentar las ánimas, que él con la muerte de su cuerpo, i con el derrama-

Dos maneras de comer á Christo, una carnal, i otra espiritual.

Digitized by Google

miento de su sangre rescató. El que con su cuerpo i con su sangre las rescató, con su cuerpo i con su sangre las quiere mantener: peró no carnalmente, sino espiritualmente por Fé, como habemos dicho.

Nuestros contrarios creen en su Misa estar el cuerpo de Christo en la primera manera. Creen que la boca toma, los dientes mascan, el garguero traga, i el estómago rezibe el mismo cuerpo carnal que nazió, que murió, que resuzitó, etc. Quieren entender las palabras de Christo al pie de la letra: venga lo que viniere. Peró el mismo Christo, hablando de la nezesidad que tenemos de comer su carne, i de beber su sangre, dize: Las palabras que yo os hablo, Espíritu i vida son. Quiere dezir: lo que os he dicho de comer mi carne, i de beber mi sangre, no lo entendais al pie de la letra, como suena carnalmente: alzad el entendimiento, i entendeldo espiritualmente. Los Capernaitas, i aun muchos de los Diszípulos (como lo dize S. Juan), entendian las palabras de Christo carnalmente. I así dezian, que era dura cosa, i murmuraban dello: á los cuales Christo desengaña, diziéndoles, que entiendan sus palabras espiritualmente. Veis aquí cómo nuestros contrarios son peores que los Capernaitas. Porque los Capernaitas no querian comer la carne de Christo, ni beber su sangre carnalmente. Peró á ellos no se les da nada: sin ningun escrúpulo, ni sin ningun asco, quieren comer á Christo carnalmente: mal provecho les hará. Porque el Espíritu es el que da la vida, i la carne (como el mismo Christo dize, hablando á nuestro propósito), no

Leed la recantazion que Nicolao II mandó hazer á Benrengario, que pondremos un poco mas abajo respondiendo a los Conzilios.

Juan, VI, 63.

Juan, VI, 60.

Digitized by Google

Juan, VI, 63. aprovecha nada, etc. No entendemos, pues, que el Señor dé en su Zena su cuerpo carnalmente.

Absurdo de la transubtanziazion. Porque si así lo entendiésemos, seguirseia un grandísimo absurdo, que Jesu Christo cuando zelebró su Zena tenia dos cuerpos de carne. Una por una, el cuerpo que estaba sentado, que zelebró la Zena, que tomó el pan en sus manos, lo bendijo, lo rompió, i dió á sus Diszípulos, etc., era el verdadero cuerpo carnal de Christo, que nazió, que murió, etc.: si lo que éste cuerpo carnal tomó en sus manos, i lo dió á los Diszípulos, era tambien cuerpo carnal de Christo, síguese que Christo tenia, cuando zelebró su Zena, dos cuerpos carnales, uno que estaba sentado, el cual se quedaba en su lugar: i otro, que éste sentado, daba á los Diszípulos: lo cual es grande absurdo. Pero si ellos entendiesen esta segunda manera de cuerpo, que el cuerpo carnal de Christo daba á sus Diszípulos, i ellos lo tomaban, i lo comian, no ser cuerpo carnal, ni carnalmente tomado, no caerian en tal absurdo. Así es qué nosotros, por no caer en este absurdo, i en otros, que despues pondremos, no creemos Jesu Christo estar en su Zena en la primera manera, carnalmente, sino en la segunda, espiritualmente.

La manducazion espiritual se haze en dos maneras. Esta segunda manducazion en ninguna manera se puede hacer sin Fé. Porque (como ya habemos dicho) no es carnal, sino espiritual. I es de notar, que esta manducazion espiritual se haze en dos maneras. La primera por la predicazion del Evanjelio, como lo dize S. Pablo, Fiel (dize) es Dios, por el cual sois llamados á la comunicazion de su Hijo Jesu Christo. Por la predicazion del Evanjelio somos hechos carne

I, Cor., I, 9.

Epñes., V, 30.

Digitized by Google

de la carne de Christo, i hueso de sus huesos: por la predicazion del Evanjelio, él nos es pan de vida, que deszendió del zielo para mantener nuestras ánimas: i por la predicazion del Evanjelio somos hechos una cosa con él, asi como él lo es con el Padre. La segunda manera de manducazion espiritual se haze por los sacramentos: i prinzipalmente en la Santa Zena. Estas dos maneras de espiritualmente comer el cuerpo de Christo, i de beber su sangre por la predicazion del Evanjelio i por los sacramentos la confiesan los doctores antiguos. Orijenes, hom., XVI, sobre los Numeros, dize: Somos dichos beber la sangre de Christo, no solamente con el rito de los sacramentos, mas aun cuando rezebimos sus palabras: lo mismo dize San Jerónimo sobre el Ecclesiast., cap. III. En la Santa Zena el fiel, rezibiendo con la boca del cuerpo esterior i carnalmente el pan i el vino, que son el santísimo sacramento del cuerpo i sangre de Christo, rezibe con la boca del ánima, que es la Fé, interior i espiritualmente, el verdadero cuerpo i sangre de Christo, sin que el cuerpo carnal de Christo baje acá bajo, ni deje de estar sentado á la diestra del Padre: como mas largamente diremos mas abajo. Asi que confesamos el fiel verdadera i realmente rezebir en la Santa Zena el cuerpo i sangre de Christo: como el mismo Christo lo testifica: Esto es mi cuerpo: Esto es mi sangre. Peró entendemos estas palabras no carnalmente, sino espiritualmente: como el mismo Christo las declaró. Porque él (como ya habemos dicho), hablando de comer su carne, i de beber su sangre (lo cual se haze en la Zena),

Juan, VI, 36.

Juan, XVII, 21.

Orijenes.

Jerónimo.

Digitized by Google

dize, que esto se debe entender espiritualmente: i no carnalmente (como los Capernaitas, i aun algunos de los Diszípulos lo entendian). Mis palabras (dize) espíritu i vida son. I por tanto, lo que dize de comer su cuerpo i de beber su sangre, espiritualmente se debe entender: porque el espíritu es el que vivifica, i la carne no aprovecha nada.

Entendiendo, pues, desta manera que dezimos, Christo estar presente en el sacramento, no seria menester anichilar la substanzia del Pan ni del Vino, ni transubstanziarla en la substanzia del cuerpo i sangre de Christo. Confesamos, pues, que en este santísimo sacramento, demás de haber verdadero cuerpo i sangre de Christo, en la manera que ya habemos dicho, i que el mismo Señor lo declara, confesamos, digo, que hai verdadero Pan y Vino en su propria substanzia i ser. Digo que el pan i el vino cuanto á su substanzia no han perdido nada: peró cuanto á sus cualidades, digo que han ganado mui mucho. Porque por la virtud i eficazia de la instituzion de Christo i de sus palabras, dejan de ser pan i vino comun, i son dedicados para significar, figurar, representar i dar el verdadero cuerpo i sangre de Christo: i de tal manera lo significan, figuran, representan, sellan i dan, que cualquiera que toma este pan, i lo come, toma este vino, i lo bebe dignamente, conforme á la instituzion de Christo, que dize: Tomad i comed: Tomad, i bebed dél todos, toma i rezibe verdadera i realmente el cuerpo i sangre de Christo: conforme á lo que luego el Señor dize: Esto es mi cuerpo: Esto es mi sangre.

Digitized by Google

Peró no carnalmente, sino espiritualmente, por Fé. I si el pan i el vino no permaneziesen en su substanzia i ser, este sacramento no seria sacramento. Porque todo sacramento (como nuestros mismos contrarios no pueden negar) consiste en dos cosas: en cosa visible, i terrena, que ellos llaman materia, i en cosa invisible i zelestial, que ellos llaman forma. Todos convenimos, que la invisible i zelestial es el cuerpo i sangre de Christo: cuanto á la visible i terrena, hai mui gran diferenzia entre ellos i nosotros. Porque nosotros dezimos ser la substanzia del pan i del vino juntamente con sus aczidentes: ellos dizen que no es la substanzia del pan ni del vino, sino solos los aczidentes del pan i del vino: la blancura, la redondez, el olor, sabor i color. Como que los aczidentes del pan sustenten: como que los aczidentes del vino alegren i conforten: no son los aczidentes del pan que sustentan: sino la substanzia del pan: no son los aczidentes del vino, que alegran el corazon, sino la substanzia del vino, convertiéndose el pan i el vino en la substanzia del hombre que lo come i bebe. Para rezebir en la Zena espiritualmente el verdadero cuerpo i sangre de Christo, es menester rezebir carnal i materialmente verdadero pan i verdadero vino: porque de otra manera no habria analojía, ó convenienzia entre la figura que es el pan i el vino, i lo figurado, que es el cuerpo i sangre de Christo.

El sacramento consiste en dos cosas, terrena i zelestial.

Los doctores antiguos enseñan esto que dezimos, que este sacramento consiste en dos cosas, en terrena, i en zelestial: así lo dize Ireneo hablando contra los Valentinianos. Iten, Jelasio,

Digitized by Google

Obispo de Roma, el cual argumenta de la conjunzion del pan con el cuerpo de Christo, permaneziendo ambas naturalezas del pan i de Christo en su ser: i por esta conjunzion prueba la union de la naturaleza humana i divina en Christo, quedando la una i la otra en todo su ser i substanzia. Si en el Sacramento no hubiese verdadero pan, i verdadero vino, el argumento de Jelasio no valdria nada: peró vale, i prueba lo que pretende: luego hai verdadero pan i vino en el sacramento de la Zena: como tambien hai verdadera agua en el sacramento del Baptismo. Deste mismo argumento usa Theodoreto, como un poco mas abajo diremos. Orijenes dize estas palabras: Así que lo que hai material en el pan del Señor, va al vientre, i es echado por abajo: peró lo que hai por orazion, i por palabra del Señor, aprovecha al ánima conforme á la proporzion de la Fé. I no me digan que Orijenes tuvo algunos errores, i que este es uno dellos. Porque si esto fuera error, los antiguos doctores, como S. Jerónimo i Epiphanio, que recolijieron sus errores, hubieran notado esto por error, si ellos lo tuvieran por error. Mas ninguno dellos dize que Orijenes haya sentido mal de la Eucharistia, luego no es error lo que Orijenes dize, ni entre los doctores antiguos fué tenido por error. Peró dejemos los arroyos, i bebamos del agua clara de la fuente. Dejemos aparte á los Padres, i veamos lo que la sagrada Escritura dize. El Apóstol S. Pablo muchas vezes lo llama pan, aun despues de consagrado, despues de dedicado i hecho sacramento del cuerpo del Señor, 1.º El pan (dize) que parti-

Origenes super Mat., cap. XV.

1.º

I, Cor., X, 16.

Digitized by Google

mos, ¿no es la comunion del cuerpo de Christo? 2.° Porque un pan [es que] muchos somos un cuerpo. 3.° Porque todos partizipamos de un pan. 4.° De manera que cualquiera que comiere deste pan, etc. 5.° Por tanto, pruébese cada uno á sí mismo, i coma así de aquel pan, etc. En todos estos lugares el Apóstol llama al pan, pan: no porque lo fué, sino porque lo es. Cuanto al vino, el mismo Señor, despues de haberlo hecho sacramento de su sangre, lo llamó fruto de vid. I digoos (dize), que desde ahora no beberé mas deste fruto de vid, etc. ¿Qué cosa es fruto de vid, ó de zepa, sino vino? San Pablo dize: La copa de bendizion, á la cual bendezimos, ¿no es la comunion de la sangre de Christo? Iten, ó bebiere desta copa del Señor indignamente, etc. Iten, i beba de aquella copa. En estos tres pasos S. Pablo por copa, entiende lo contenido en la copa: que es lo que su maestro llama fruto de vid, ó vino. Veis aquí cómo el Señor, su Apóstol, i los Dotores antiguos llaman pan i vino aquello que en el sacramento es visible i terreno: i por el mismo caso no admiten transubstanziazion ninguna: como no la hai.

2.°, 3°. *I, Cor*, X, 17. 4°. *I, Cor.*, XI, 27. 5°. *I, Cor.*, XI, 28. *Mat.*, XXVI, 29, *i Marc.*, XIV, *i Luc.*, XXII, 18. *I, Cor.*, X, 16. *I, Cor.*, XI, 27. *I, Cor.*, XI, 28.

Esta simple i sana dotrina, quita muchos absurdos i inconvenientes, que se siguen de la Transubstanziazion: quita muchos escrúpulos i afliziones de conszienzia. I así, si el sacramento (hablo como ellos hablan, porque no es sacramento, sino cuando se toma i se come: Tomad, dize Christo, i comed, i despues dize: Esto es mi cuerpo: luego en el Sacramento no hai cuerpo de Christo, si no se toma, i se come) se enmoheze, se pudre, se come de gusanos, lo

No es sacramento, sino cuando se toma, i se come.

Digitized by Google

comen ratones, cuando se cae en el suelo, ó se vierte, etc. (porque á todas estas cosas está sujeto el pan i vino, i no el cuerpo, ni sangre de Christo): dezimos que el pan se enmoheze, se pudre, etc., el vino se derrama: el cual pan i vino fuera sacramento del cuerpo i sangre de Christo, si lo comieran i bebieran, no ratones, sino hombres. Si esto nuestros contrarios entendiesen, no habrian menester el libro que llaman, de Cautelas de la Misa, que trata qué se deba hazer, en tales casos como los dichos. Este libro es una perpetua aflizion, tormento, i carnizeria de conszienzias que tienen zelo, peró no segun szienzia (como dize S. Pablo). La causa es porque estas conszienzias no están fundadas sobre firme fundamento, sobre la palabra de Dios, sino sobre arena, sobre las tradiziones humanas.

Rom., x, 2.

Los que no quieren entender las palabras del Señor: Esto es mi cuerpo, etc., espiritualmente, sino carnalmente, caen en gran herejía i horrible idolatría. La relijion Christiana (como lo testifica Athanasio en su Simbolo), Cree que en Jesu Christo hai dos naturalezas, divina i humana. Cree que estas dos naturalezas de tal manera están unidas i conjuntas en Christo, que no se confunden ni mesclan entre sí: la divina tiene sus propriedades, i la humana las suyas. Como el ánima razional i la carne son un hombre, asi la divinidad i la humanidad son un Christo. Propriedad es de la divinidad, i no de otra cosa que della sola, estar en todo lugar: porque es inmensa, i infinita: I no hai otra cosa, que sea inmensa i infinita: propriedad es de la humanidad estar en algun lugar, i no en todo lugar.

Athanasio.

Digitized by Google

Así lo testifica el Ánjel, hablando de Christo en cuanto hombre. Resuzitado (dize) es, no está aquí: hé aquí el lugar donde lo pusieron: i San Pedro. Al cual (dize), es menester que el zielo tenga hasta los tiempos de la restaurazion de todas las cosas. I así lo tenemos por artículo de Fé, que subió á los zielos, que está sentado á la diestra de Dios Padre, que de allí vendrá á juzgar los vivos i los muertos. El mismo Jesu Christo dize: Siempre tendreis pobres con vosotros: mas á mí, no siempre me tendreis. Todos estos lugares prueban, Jesu Christo conforme á su humanidad, i en cuanto es hombre, no estar aquí abajo, sino en el zielo. Contra este artículo de Fé hazen nuestros contrarios, cuando creen que el cuerpo de Jesu Christo está en cualquiera Misa, i en cuantas se zelebran todos los dias por todo el mundo, i en todos los sagrarios donde lo tienen enzerrado, realmente, corporalmente, carnalmente, tan grande i tamaño, como estuvo en la cruz. Si esto no es herejía, ¿qué será herejía? Nuestros contrarios son buenos transubstanziadores: como han transubstanziado el pan i el vino en cuerpo i sangre de Christo, de manera, que ya no haya pan, ya no haya vino, sino (como ellos dizen) cuerpo i sangre de Christo: así ahora transubstanzian la humanidad de Christo, su carne i su sangre en la divinidad. Pues que atribuyen al cuerpo i sangre de Christo el hallarse i estar presente en todo lugar lo cual solamente conviene á la divinidad. Jesu Christo es verdadero Dios, i verdadero hombre. Peró su ser Dios, no es su ser hombre: i su ser hombre, no

Marc., XVI, 6.

Act., III, 21.

Herejía de papistas.

Herejía de papistas.

Digitized by Google

es su ser Dios. Lo uno es Criador, cuyo ser es ab eterno: lo otro es criatura, cuyo ser tuvo prinzipio.

Con todo esto que oyen i leen nuestros contrarios (hablo de los dotos), están obstinados, i endurezidos, i ha los Dios dejado caer en tan réprobo sentido, que creen el pan, no ser pan, sino cuerpo de Christo: el vino, no ser vino, sino sangre de Christo, : así adoran lo que un sacristan hizo entre dos hierros, i el sazerdote le dió la forma, haziéndolo su Dios: Guárdanlo en el sagrario: llévanlo á los enfermos, sacánlo, á pasear en algunas fiestas del año, i prinzipalmente el dia que llaman Corpus Christi, con gran pompa, triumpho, i majestad. I ¡ai de aquel que no se hincáre de rodillas delante dél! Querriales preguntar, ¿quién les haya mandado hazer esto? ¿si saben que Jesu Christo, lo haya hecho así, ó mandado á sus Apóstoles que lo hiziesen así? Ni darán ejemplo, ni mandamiento. Ni Christo hizo, ni mandó tal cosa, ni sus Apóstoles, ni la Iglesia Cathólica hizo tal, por espazio de mil años despues de la muerte de Christo: invenzion es nueva, humana, i diabólica, fundada sobre el mal fundamento de la transubstanziazion.

Algunas cosas hai en la Misa que dan á entender no haber transubstanziazion: como cuando dizen en el Cánon *Offerimus præclaræ Majestati tuæ de tuis donis ac datis, etc.* Q. D. Ofrezemos á tu ilustre majestad de tus dones, i de lo que nos has dado hos✠tia pura, hos✠tia santa, hos✠tia sin mancha, pan✠santo de vida eterna, i cáliz✠de salud perpetua. Una de dos, ó por estos

Estas cruzes, segun los papistas, tienen su misterio.

Digitized by Google

dones que ofrezen á Dios, entienden el pan i el vino sin ninguna Transubstanziazion: ó transubstanziados en cuerpo i en sangre de Christo, de manera que no haya ni pan, ni vino. Por la orazion que luego hazen, pareze que por dones deban entender el pan i el vino sin transubstanziazion ninguna: Los cuales dones, ruega el sazerdote á Dios, que los azepte, como azeptó los dones que le ofrezió Abel, Abrahán, i Melchisedec: i así dizen: *Super quæ propitio ac sereno vultu respicere digneris, etc.* Q. D. Sobre los cuales [dones], te dignes mirar con rostro propizio i sereno, i azeptar [los], como te plugo azeptar los dones de tu justo siervo Abel, i el sacrifizio de nuestro patriarca Abrahan, i aquel santo sacrifizio i hostia sin mancha, que te ofrezió aquel tu summo sazerdote Melchisedec. Suplicando, te rogamos, mandes estos [dones] ser llevados por las manos de tu santo Ánjel á tu sublime altar, delante del acatamiento de tu divina Majestad, etc. I si por dones se entienden el pan i el vino sin ser transubstanziados, ¿qué nezesidad tenemos nosotros de un tal sacrifizio para alcanzar perdon de nuestros pecados, teniendo el perfetísimo i abastadísimo sacrifizio, que Una sola vez (i que no debe ser reiterado) ofrezió nuestro Redemptor Jesu Christo en la cruz, con el cual nos santificó para siempre? Peró dirán-me, que por dones entienden, no el pan, ni el vino no transubstanziados, mas transubstanziados en cuerpo i sangre de Christo. Si así lo entienden, peor está, que estaba. Porque entonzes la orazion que haze el sazerdote, es una blasphemia blasphemísima contra Jesu Christo,

Respicere es mirar házia atrás volviendo el rostro.

Blasphemia del sazerdote.

Digitized by Google

único Hijo de Dios, verdadero Dios i hombre. ¿Qué soberbia, qué orgullo i presunzion es la de un miserable pecador, conzebido i nazido en pecado i corrupzion, i que en toda su vida no haze sino añidir pecados á pecados, atreverse á presentarse delante del acatamiento de la Majestad de Dios Padre, i rogarle, que reziba i azepte á su Hijo Jesu Christo? ¿I en qué manera dize que lo azepte? Como azeptó los dones de Abel, de Abrahan, i de Melchisedec. ¿No es otra cosa Christo, que Abel, Abrahan i Melchisedec? ¿No es otra cosa el sacrifizio de Christo, su prezioso cuerpo i sangre, que él ofrezió, que el sacrifizio de Abel, Abrahan i Melchisedec, i que el sacrifizio de todos cuantos justos ha habido i habrá? Avergüenzense, pues, de así hablar de Jesu Christo, i de su sacrifizio. Por una parte confiesan, Jesu Christo ser igual al Padre en esenzia i potenzia (como lo es), i por otra parte ponen á un hediondo sazerdote por interzesor i medianero, para que el Padre lo azepte i reziba con rostro propizio y sereno. Ruega, miserable pecador, á Dios, que te perdone tus pecados, tus superstiziones i idolatrías: i no ruegues, ni interzedas por Christo, que es el cordero sin manzilla, que quita los pecados del mundo: él es el que no cometió pecado, ni se halló engaño en su boca. No ha menester que tú ruegues á su Padre por él: mas tú has menester, que él le ruegue por tí. El mismo Padre, hablando de su Hijo, dize: Este es mi amado Hijo, en el cual tomo contentamiento: á él oid. Veis aquí una terrible blasphemia, que el sazerdote dize, diziendo la Misa.

Digitized by Google

Concluyamos, pues, de lo dicho, que todos cuantos oyen Misa, son idólatras, pues creen esta transubstanziazion: i que el Sazerdote que la dize, tenga intenzion de consagrar, ó no, es doble idólatra. Porque no solamente él idolatra, mas aun haze idolatrar á todos cuantos oyen su Misa. Infinitas grazias doi á mi Dios, que ya que permitió que yo con los demás por algun tiempo idolatrase oyendo Misa, no quiso que yo jamás hiziese idolatrar á otros diziéndola.

La terzera razon con que confirman su nuevo artículo de la Transubstanziazion, son autoridades que alegan de dotores, i determinaziones de Conzilios. Zitan, pues, á Ireneo, el cual, lib. v, dize: Que cuando el Cáliz mesclado, i el pan rompido rezibe la palabra de Dios, se haze Eucharistía de la sangre i del cuerpo de Christo. Tertuliano, lib. iv, dize: Christo hizo su cuerpo al pan que tomó, i distribuyó á sus diszípulos. Orijenes, super Matheum, cap. xxvi, dize: Este pan, al cual el Dios Verbo testifica ser su cuerpo, etc. San Zipriano, sermone de Cœna Domini, dize: Este pan comun, en carne i en sangre mudado, procura vida. Iten, en el mismo sermon: Este pan, que el Señor daba á sus diszípulos, mudado, no en efijie (ó aparenzia), sino en natura, es hecho carne del onipotente Verbo. San Ambrosio, lib. iv de Sacramentis, dize: Pan es antes de las palabras de los Sacramentos: cuando se le ha aplicado la consagrazion, de pan se haze carne de Christo. Chrisóstomo, hom. lx de Eucharistía, tomo 6.°, dize: Semejante es este sacramento á la zera aplicada

3.ª Confirmazion.

Ireneo.

Tertuliano.

Orijenes.

Zipriano.

Ambrosio.

Chrisóstomo.

Digitized by Google

al fuego, en la cual ninguna substanzia queda: mas toda se asemeja al fuego: así (dize Chrisóstomo) el pan i el vino se consume de la substanzia del cuerpo de Christo. Item, hom. LXI, dize: Que no solamente Christo se nos dió para que lo viésemos, sino aun para que lo tocásemos, i palpásemos: i aun en cuya carne hincásemos los dientes. Iten, hom. LXXXIII, in Mat., dize: Muchos dizen, que quieren, i desean ver la forma i figura de Christo, i aun su vestido i calzado. Peró él se te da á sí mismo, no solamente para que lo veas, mas aun para que lo toques. San Augustin, prolog. in Psalm. XXIII, dize: Christo se llevó á sí mismo con sus manos, cuando en la Zena instituyó el sacramento: i sobre el Psalmo XCVIII, declarando aquellas palabras, Adorad el escabelo de sus pies, afirma, la carne de Christo deberse adorar en el sacramento. Lo cual no convendria si el pan permaneziese. San Hilario, lib. VIII de Trinitate, dize: Christo está en nosotros por la verdad de la naturaleza, i no solamente por conformidad de voluntad: i dize, que nosotros verdaderamente rezebimos en la vianda del Señor el Verbo carne. Leon, Obispo de Roma, en la epístola X que escribió al clero i pueblo Constantinopolitano, dize: Rezibiendo la virtud de la vianda zelestial en su carne, el cual es hecho nuestra carne, pasemos. Zitan á Damaszeno, que claramente, lib. IV, cap. 14, Orthodoxæ fidei, es todo por ellos. Alegan á Theophilato, que manifiestamente haze menzion de Transelementazion. Alegan á otros nuevos autores: como Anselmo, Hugo, i Ricardo de sancto Victore: los cuales sin duda ninguna

Augustino.

Hilario.

Leon.

Damaszeno.

Theophilato.

Anselmo.

Hugo.

Digitized by Google

afirman la Transubstanziazion. Zitan tambien Conzilios: como el Ephesino, que se tuvo contra Nestorio, en el cual presidió Zirilo: donde se dizen estas palabras: Nosotros, siendo hechos partizipes del santo cuerpo, i de la preziosa sangre de Christo, no rezebimos la comun carne; i no como de un varon santificado: mas verdaderamente santificatrize, i hecha propria del mismo Verbo. Zitan al Conzilio Verzelense en tiempo de Leon IX, en el cual fué condenado Berengario. Zitan al Conzilio Lateranense en tiempo de Nicolao II, que hizo recantar á Berengario: de cuya recantazion se haze menzion en los Decretos de Consecr., dist. II, i en el IV Sentent. Iten, alegan otro Conzilio Lateranense en tiempo de Inozenzio III, del cual se haze menzion en los Decretales *de Summa Trinitate, cap. Firmiter, et de celebratione Missarum, cap. Cum Martha.* Alegan tambien al Conzilio Constanziense, en el cual fué condenado Wiclefo, que negaba la Transubstanziazion, i Juan Hus i Jerónimo de Praga fueron quemados por lo mismo. Zitan al último Conzilio Tridentino. Alegan el comun consenso (como ellos dizen) de toda la Iglesia Cathólica: con el cual consenso se movió tanto Escoto, in IV, que viendo que no se podia firmemente mostrar la transubstanziazion, ni por la Escritura sagrada, ni por razones, mas por todo eso dize, que él la aprueba, por no ser contrario al comun consenso de la Iglesia. Viendo, pues, nuestros contrarios (como á ellos les pareze) tantos Padres, tantos Conzilios por su parte, piensan que todo está hecho, i gritan vitoria, vitoria contra estos per-

Conz. Ephes.

Conz. Verzel.

Conz. Lateran.

Otro Conz. Lateranense.

Conz. Constanziense.

Conz. Tridentino.

La Transubstanziazion no se puede probar ni por la Escritura, ni por razones.

Comun consenso de la Iglesia.

Digitized by Google

ros herejes. Ya no hai pan, ya no hai vino, en el sacramento, convertidos i transubstanziados son en cuerpo i sangre de Christo: i cualquiera que esto no cree, dizen ser hereje, descomulgado, anathematizado i condenado. Peró vuelvan la hoja, i miren i consideren bien lo que se sigue.

Padres contra la Transubstanziazion.

Si nuestro debate i contienda de la Transubstanziazion se hubiese de liquidar, concluir i averiguar por hombres, no nos faltan otros tantos Padres, i aun mas, tan antiguos, tan dotos, i tan pios, como los que nuestros contrarios (como ellos piensan) han armado contra nosotros, que armemos contra ellos en nuestra defensa: i aun alegarémos muchos de aquellos que han alegado contra nosotros. Esto hecho, responderémos á todo lo que contra nosotros han alegado,

Ireneo.

El primer Padre que alegaron, es Ireneo: á este mismo alegarémos nosotros, i lo pondremos en la avanguardia por su antigüedad i autoridad. Dize, pues, Ireneo, hablando contra los Valentinianos herejes, desta manera: El pan terreno, rezebida la vocazion del Verbo de Dios, no es ya mas comun pan: peró es hecho Eucharistía: la cual consiste en dos cosas, conviene á saber, en eterna i en zelestial. Cuanto á lo primero no niega Ireneo la Eucharistía ser pan: lo que dize es que ya no es pan comun: i luego dize que esta Eucharistía consiste en dos cosas, de las cuales la una es terrena, como lo es el pan: i la otra es zelestial, como lo es el cuerpo de Christo. Porque cuan nezesario es que el cuerpo de Christo esté verdaderamente en el sacramento, tan nezesario es que tambien el

Digitized by Google

pan esté verdaderamente en el sacramento. Porque de otra manera el pan, que es la figura, no tendria analojía ni similitud con lo figurado, que es el cuerpo de Christo. Tertuliano, lib. I, contra Marzion, dize: Dios no ha echado fuera su criatura el pan: pues que con él ha representado su cuerpo. Iten, lib. IV contra el mismo Marzion, dize: Al pan que habia tomado, i distribuido con sus Discípulos, lo hizo su cuerpo, diziendo: Esto es mi cuerpo: quiere dezir (como él mismo se declara), figura de mi cuerpo. Orijenes sobre S. Mateo, cap. XXVI, dize: Este pan, al cual el Dios Verbo testifica ser su cuerpo, palabra es nutritiva de las ánimas. Iten, homelía VII, sobre el Levítico, dize: Porque no solamente en el Testamento viejo, mas aun en el Evanjelio haj letra, que mata. Porque si seguis segun la letra, lo que está dicho, Si no comiéredes la carne, etc. Iten, hom. IX, sobre el mismo Levítico, dize: No te asgas de la sangre de la carne: mas antes aprende la sangre del Verbo, i oye al que te dize: Porque esto es mi sangre, la cual se derrama por vosotros. Iten, sobre S. Mateo, cap. XV, dize: El pan santificado, segun lo que tiene material, va al vientre, i es echado por abajo. Iten, en el mismo lugar dize: No la materia del pan, sino la palabra dicha sobre él, es la que aprovecha al que lo come no indignamente. Iten, lib. VIII, contra Zelso, dize: Despues de haber hecho grazias por los benefizios que habemos rezebido, comemos de los panes ofrezidos. San Zipriano, lib. I, epístola 6, ad Magnum, dize: El Señor llama su cuerpo al pan hecho del ayuntamiento de muchos granos: I llama su sangre

Tertuliano.

Orijenes.

Zipriano.

Digitized by Google

al vino esprimido de mui muchos gajos i granos de uvas. Iten, interpretando la orazion dominical, llama al pan cuerpo del Señor. Iten, en el sermon de la Zena del Señor, dize: Nosotros no aguzamos el diente para morder, mas solamente con sinzera Fé rompemos el pan, i lo comemos. Iten, en el sermon de Chrismate abiertamente dize: Los sacramentos tienen los nombres de aquellas cosas que ellos significan. S. Augustin usa destas mismas dos maneras de hablar de que usa S. Zipriano: por lo cual pareze que las tomó dél. De la segunda usó en la epístola ad Bonifacium, i de la primera cuando dize: Para qué aparejas el diente i el vientre: cree, i comiste:

Zipriano. tratado XXV sobre San Juan. I tornando á S. Zipriano, lib. II, epist. 3.ª, ad Cecilium, dize: En el vino se muestra la sangre del Señor. Iten, contra los Acuarios, dize, que no puede parezer estar la sangre del Señor en el cáliz, si el vino deje de estar en él. I segun nuestros transubstanziadores no hai vino en el cáliz: luego síguese que no hai sangre. Porque este es el argumento de San Zipriano. Iten, en el sermon de la Zena del Señor, dize, los símbolos mudarse en cuerpo de Christo: peró, de tal manera, que toma una semejanza del mismo Christo, en el cual la naturaleza humana se via, i la divina estaba escondida. De la cual semejanza se vee, que él quiere dezir, que como en Christo permanezieron dos naturalezas, divina i humana, así de la misma manera, se han conservado en este sacramento dos naturalezas, la del pan, que se vee, i la del cuerpo de Christo, que no se vee. Iten, lib. II, epist. 3.ª, dize: De la manera que el cuerpo del Se-

Digitized by Google

ñor no puede ser harina sola, ni agua sola, sino es que ambas se junten i copulen, i se consoliden con el ayuntamiento i union de un pan, con el cual, i con el mismo sacramento, nuestro pueblo se muestra ser copulado. Athanasio, declarando aquellas palabras: Si alguno dijere palabra contra el Hijo del hombre, perdonársele ha: mas el que contra el Espíritu santo, etc., dize: ¿I cuán grande es el cuerpo, que todo el mundo haya de comer dél? i concluye, que esto se ha de entender espiritualmente, i que por esto el Señor haze menzion en este lugar de su Aszension contra los Capernaitas. Basilio, en su liturjia, llama al pan del sacramento Antitipon del cuerpo de Christo. Antitipon quiere dezir, ejemplar ó dechado de semejante forma. I llámalo así despues de la consagrazion. Dionisio, de Ecclesiastica hierarchía, capítulo terzero, dize: El Pontífize descubre el pan cubierto i individuo, i partiéndolo en pedazos, etc. San Ambrosio, sobre la primera epístola á los Corinthios, dize: Cuando se trata que esto se haga en memoria de Christo, i de su muerte, nosotros, comiendo i bebiendo significamos la carne i sangre de Christo, que han sido ofrezidos. Iten, en el mismo lugar dize: Nosotros rezebimos el cáliz místico en tipo (ó figura) de la sangre de Christo. Iten, lib. IV, de sacramentis, cap. 4.º, donde pone la mutazion de los símbolos, trata tambien nuestra mutazion en Christo: mas con todo esto no se transubstanzian en Christo, los que rezíben el Sacramento. Iten, en el mismo cap. dize: Así que afirmemos esto, ¿cómo lo que es pan, puede ser cuerpo de Christo por consa-

Athanasio.

Basilio.

Dionisio.

Ambrosio.

Digitized by Google

grazion? I luego: Si tanta fuerza tiene la palabra del Señor, que las cosas que no eran, comienzen á ser, ¿cuánto mas será eficaz para hazer que sean las que tienen ser, i se muden en otra cosa?

Jerónimo. San Jerónimo claramente dize sobre San Mateo, que en el pan i en el vino es representado el

Chrisóstomo. cuerpo i sangre de Christo. Chrisóstomo, sobre la segunda á los Corinthios, dize: No solamente es cuerpo de Christo lo que se nos propone en la mesa, mas aun los pobres: á los cuales somos obligados á hazerles bien. Porque aquel que dijo: Esto es mi cuerpo, tambien el mismo dijo con su boca, que él era el que rezibia el benefizio, i que él estaba nezesitado en los pobres. Iten, hom. XI, super Mat., in opere imperfecto, dize: En los santos vasos no está el cuerpo de Christo ni su sangre: sino el misterio del cuerpo i sangre de Christo. Iten, sobre el capítulo XII de la segunda á los Corinthios, hom. XXVII, dize: De la manera que Christo en el pan i en el vino dijo: Hazed esto en memoria de mí. Iten, sobre el Psalmo XXII declarando estas palabras. Aparejaste delante de mí la mesa, dize: De la manera que en semejanza del cuerpo i sangre de Christo se nos muestra en el sacramento el pan i el vino, etc. Iten, escribiendo á Zesário contra Apolinar i otros, que confundian la divinidad i humanidad de Christo (esta epístola se halló en la librería de Florenzia), dize: Porque de la manera que al pan, antes de ser santificado, lo llamanos pan: peró, la grazia divina significando esto, el pan mediante el Sazerdote es librado de nombre de pan, i es hallado ser digno de ser llamado cuerpo del Señor:

Digitized by Google

Aunque la naturaleza de pan permanezió en él. San Augustin en mui muchos lugares es todo nuestro, i confirma redondamente nuestra dotrina. Sobre el Psalmo LXXXII, dize: No habeis de comer esto que veis: ni habeis de beber esta sangre, que han de derramar: Misterio es lo que os digo: lo cual, si espiritualmente se entienda, vivificará. Iten, en el tratado de fide ad Petrum, cap. XIX, llama sacramento de pan i de vino. Iten, contra Fausto, lib. XX, cap. 21, dize: La carne i sangre de Christo se nos prometió en el viejo Testamento en la semejanza de las víctimas (Q. D. de los animales sacrificados): en la cruz realmente se dió: mas en el sacramento se zelebra por memoria. Consideremos bien estos tres tiempos, que nota San Augustin, i la gran diferenzia que hai. De una manera se Dió Christo en el Testamento viejo, de otra en la cruz, i de otra en el Sacramento de la Zena. Iten, de Civitate Dei, lib. XXI, cap. 25, claramente afirma los impíos no comer la cosa del sacramento. Q. D. el cuerpo de Christo, i así dize: No es de pensar que coma el cuerpo de Christo, el que no está en el cuerpo de Christo, i en el cual Christo no está, ni él está en Christo. Iten, tratado XX sobre S. Juan, dize lo mismo. Iten, contra Adimanto, Manicheo, cap. XII, dize: No dudó el Señor dezir: Esto es mi cuerpo, cuando con todo esto daba la Señal de su cuerpo. En esto San Augustin mostró las palabras de Christo: Esto es mi cuerpo, no se debe entender al pie de la letra como suenan, sino por tropo, ó figura: i así dize, que esta manera de hablar es semejante á la que alega del Deuteronomio, la sangre es el ánima.

Augustino.

Los impíos no comen el cuerpo de Christo.

Deut., XII, 23.

Digitized by Google

Iten, de dotrina Christiana, lib. III, cap. 16, muestra ser figurada manera de hablar la que Christo, Juan VI, usa: Si no comiéredes la carne del Hijo del hombre, etc.: la razon que da, es, porque pareze que manda una gran maldad. Porque mayor crueldad es comer la carne de un hombre, que matarlo: i beber su sangre, que derramarla. I por eso dize San Augustin que es figura que manda, que suave i provechosamente nos acordemos la carne de Christo haber sido por nosotros cruzificada i herida. Iten, en la epístola á Bonifazio, dize: Los sacramentos toman los nombres de aquellas cosas, cuyas son sacramentos. Estas palabras, como ya habemos notado, tomó San Augustin de S. Zipriano. I señaladamente nombró el sacramento del cuerpo de Christo ser en ZIERTA manera cuerpo de Christo: i luego dize: El sacramento de la sangre de Christo es sangre de Christo. Iten, sobre el Psalmo VIII, dize: Christo rezibió á Judas en su banquete cuando encomendó la FIGURA de su cuerpo. Baste lo que habemos alegado deste glorioso doctor.

Leon I. Leon I, en la epístola al clero i pueblo Constantinopolitano, dize esta distribuzion ser mística, ser vianda espiritual, i que en ella rezebimos una virtud zelestial para que nos pasemos (ó convirtamos) en la carne de Christo: el cual tomó

Zirilo. nuestra carne por nosotros. Zirilo, lib. IV, cap. 14, sobre San Juan, dize: Así él dió los pedazos del pan á los fieles diszípulos diziendo: Tomad etc. Iten, en la epístola á Calosirio, dize: Conveníale, pues, que se uniese (ó copulase) con nuestros cuerpos en Zierta manera mediante su sagrada carne i preziosa sangre: las cuales rezi-

Digitized by Google

bimos en el pan i en el vino por la bendizion vivificativa. Hesichio, lib. xx sobre el Levítico, cap. 8.º, dize: Por esto mandó comer las carnes con los panes: para que nosotros entendiésemos, que él llamaba Misterio, que juntamente es pan i carne. Jelasio contra Eutiches testifica la substanzia i naturaleza del pan i del vino en ninguna manera dejar de tener su ser en la Eucharistía: i lo demás que dél arriba habemos dicho. Gregorio primero dize en su Rejistro: Cuando rezebimos, así el pan sin levadura, como el leudo, somos hechos un cuerpo del Señor nuestro Salvador. Bertramo, en el libro que hizo del cuerpo i sangre del Señor, hablando de las naturalezas de los símbolos, dize, que conforme á la substanzia de criaturas, los símbolos (que son el pan i el vino) se son lo mismo despues de la consagrazion que eran antes. ¿I para qué alego un lugar del libro de Bertramo, pues que todo el libro de propósito trata este mismo argumento, i concluye lo mismo que nosotros ahora dezimos? Confirma Bertramo su dotrina con la sagrada Escritura, i con muchos dichos de los Padres: de Ambrosio, Jerónimo, Augustino, Fuljenzio, etc. I confirmando su dotrina, que es la misma que la nuestra, invalida, i anula la de nuestros contrarios, que dizen: El pan i el vino en el Sacramento ser el mismo cuerpo i sangre de Christo en carne, i en huesos, i en nervios, que nazió, que murió, que resuzitó, etc. Peró Bertramo dize, el cuerpo de Christo ser en dos maneras: uno de carne, i de huesos, etc., que nazió, que murió, etc. I otro espiritual: que es el que se da en el sacramento. I así dize: El

Hesichio.

Jelasio.

Gregorio I.

Bertramo.

Dos maneras del cuerpo de Christo.

Digitized by Google

espiritual cuerpo de Christo, i su espiritual sangre está debajo de la cobertura del pan corporal i del vino corporal. Escribió Bertramo este libro del cuerpo i sangre de Christo á petizion de Cárlo Magno (como él mismo lo dize al fin del libro hablando con Cárlo Magno), al cual dedica el libro. La ocasion que tuvo de dedicárselo, fué que Cárlo Magno (como Bertramo dize al prinzipio del libro) le habia preguntado: Si el cuerpo i sangre de Christo, que se rezibe en la Iglesia con la boca de los fieles, si se reziba en misterio, ó en realidad de verdad. De manera que ha sus 760 años que este libro está escrito. Juan Trithemio da este testimonio de Bertramo: Fué (dize Trithemio) Bertramo mui versado en la sagrada Escritura, i mui doto en szienzias humanas, fué elocuente, i de sutil injenio i no menos fué exzelente en vida que en dotrina.

Bernardo. San Bernardo, en el sermon de la Zena del Señor, se muestra ser todo por nosotros con la semejanza que pone del anillo. Ahora para zerrar este escuadron de Padres que habemos alegado de diversos tiempos, i de diversas rejiones contra la Transubstanziazion, pondremos

Theodoreto. uno dotísimo i piísimo: este es Theodoreto, Obispo de Ziro, que escribió la historia eclesiástica: florezió zerca del año del Señor de 451. Porque se halló presente en el zelebérrimo Conzilio Calzedonense en compañía de 630 Obispos, que condenaron á Dioscoro i á Eutiches. Estos Obispos, con gran cortesía, i honoríficos títulos, estando el mismo Theodoreto presente en el Conzilio, lo honraron llamándolo Cathólico, i orthodoxo Pastor, i Dotor de la

Digitized by Google

Iglesia. Lo mismo testifica Leon primero, Obispo de Roma, en la Epístola que escribió al dicho Theodoreto: I es de creer, que si Theodoreto no sintiera bien de un tan alto misterio, como es el sacramento del cuerpo y sangre de Christo, que un Conzilio de los célebres que ha habido, donde se hallaron 630 Obispos, no llamara á Theodoreto Cathólico i orthodoxo Pastor de la Iglesia, etc. Este Theodoreto habia sido injustamente privado de su Obispado en el Conzilio Ephesino II, porque no quiso tomar la parte de Eutiches, hereje: mas en el Conzilio Calzedonense, su Obispado le fué restituido con gran honra i loores. Si lo que Theodoreto entonzes sentia i enseñaba tocante á la dotrina del sacramento, era Gathólico, lo mismo tambien lo será ahora: porque lo mismo que entonzes era verdad, lo es ahora. Este Theodoreto mui de veras habla contra la Transubstanziazion en un libro, que quiso Dios se imprimiese en Roma para mayor confusion de los Romanistas, los cuales no pueden negar que Theodoreto sea todo nuestro: mas escúsanlo con dezir, que la Iglesia aun no habia determinado esta cuestion de la Transubstanziazion. Desta manera el Papa (porque él es el todo) podrá hazer que la dotrina que antiguamente era cathólica i orthodoxa, sea ahora herética i mala, i la que entonzes era herética i mala, sea ahora cathólica i buena. Peró S. Pablo dize, que si Ánjel del zielo predicare otro Evanjelio, otra dotrina, fuera de la que él habia enseñado, este tal sea anathema. Introduze, pues, Theodoreto en sus Diálogos dos personas, que razonan de cosas buenas; de cosas tocantes á la relijion Christiana: el uno

630 Obispos en el Conzilio Calzedonense.

Diálogo 1.°

Digitized by Google

se llama Orthodoxo, i el otro Eranistes. Dize, pues, Orthodoxo: ¿Sabes por ventura que Dios haya llamado al pan su proprio cuerpo? Eranist. Sélo. Orthod. ¿Sabes tambien que en otro lugar su carne se llama trigo? Eranist. Tambien sé eso, etc. I un poco mas abajo. Orthod. En el mismo repartir de los misterios llamó al pan cuerpo, i á la copa mesclada sangre. Eranist. Así ciertamente los llamó. Orthod. Mas aun ha podido ser llamado cuerpo segun naturaleza, su cuerpo ciertamente i su sangre. Eranist. Claro está. Orthod. Mas nuestro mismo Salvador trocó los nombres, i dió al cuerpo el nombre del Símbolo: i al contrario, al Símbolo dió el nombre del cuerpo. Tambien en la misma manera, cuando habia de sí mismo dicho, que era vid, llamó á la misma sangre Símbolo. Eranist. Eso habeis dicho mui bien. Peró querria tambien aprender la causa de la mutazion de los nombres. Orthod. Este es el blanco á quien asiestan los que hazen profesion de la relijion. Porque quiso que aquellos que partizipan de los divinos misterios, no pongan su entendimiento en la naturaleza de aquellas cosas que se veen: mas que por la mutazion de los nombres, crean aquella transmutazion que por grazia se ha hecho. Porque el que llamó á su cuerpo natural, trigo i pan, i tambien á sí mismo se llamó vid, ese mismo honró los símbolos que se veen, con el nombre de su cuerpo, i de su sangre: ziertamente no mudando la misma naturaleza, mas añidiendo grazia á la naturaleza. Eranist. Las cosas místicas ziertamente se han dicho místicamente, i claramente son manifiestas las cosas que no

Juan, XV, 1.

Digitized by Google

son notorias á todos. Orthod. Pues que dize la Estola i la vestidura ser llamada del Patriarca cuerpo del Señor, i nosotros habemos entrado en plática de los divinos misterios, dime en realidad de verdad, ¿cuyo símbolo, i cuya figura piensas ser aquella santísima vianda? ¿de la misma divinidad del Señor Christo, ó de su cuerpo i sangre? Eranist. Sin duda de aquellas mismas cosas, cuyos nombres han rezebido. Orthod. ¿Dizes del cuerpo i de la sangre? Eranist. Así lo digo. Orthod. Mui bien has dicho. Porque el Señor, habiendo tomado el símbolo, no dize: Esto es mi divinidad: mas, Esto es mi cuerpo. Iten, Esto es mi sangre: i en otro lugar, El pan que yo daré por la vida del mundo. Eranist. Todo esto es grandísima verdad: porque son palabras de Dios, etc. I en el segundo Diálogo. Orthod. Dime, pues, ¿cuyos símbolos son los místicos símbolos, qne son á Dios ofrezidos de los Ministros delas cosas sagradas? Eranist. Del cuerpo i de la sangre del Señor. Orthod. ¿Del verdadero cuerpo, ó del no verdadero? Eranist. Del verdadero, etc. Orthod. Porque aquellos místicos símbolos, ni aun despues de la santificazion, dejan su proprio ser i naturaleza: porque permanezen en su primera Substanzia, Figura, i Forma, i son vistos i palpados, ni mas ni menos que antes. Mas las cosas que son hechas, se entienden, se creen i adoran como cosas existentes, que se creen. Coteja, pues, la imájen con el Archetipo (quiere dezir, con la cosa cuya es imájen), i verás la semejanza. Porque es menester que la figura convenga con la verdad. Porque aquel mismo cuerpo tiene sin duda su

Juan, VI, 51.

Digitized by Google

primera figura i forma, circunscripzion, i para simplemente dezirlo, aun la misma substanzia del cuerpo, etc. Lo que Theodoreto prinzipalmente pretende probar en estos Diálogos, es que como en el sacramento hai realmente dos cosas, figura, i figurado, pan i cuerpo de Christo, i estas dos cosas no están confusas, mas cada una tiene su proprio ser, así ni mas ni menos en Christo hai realmente dos naturalezas, divina i humana, no confusas, ni la una convertida en la otra. Si en el sacramento no hubiese realmente dos cosas, el argumento de Theodoreto no probaria su intento: mas antes seria por los herejes, contra quien disputaba: los cuales dezian el cuerpo de Christo, subiendo á los zielos, haberse totalmente convertido en naturaleza divina. Como ahora nuestros contrarios dizen, el pan i el vino convertirse en cuerpo i en sangre de Christo: de tal manera, que no haya mas pan, ni mas vino. Deste mismo argumento de Theodoreto usa Jelasio, Obispo de Roma, contra Eutiches, como ya lo alegamos.

Veis aquí la Vitoria que nuestros contrarios han ganado, alegando Padres para confirmar su Transubstanziazion. Si muchos han alegado por su Transubstanziazion, muchos mas habemos alegado contra la Transubstanziazion, tan antiguos, tan dotos, i tan pios como los que han zitado: i muchas vezes habemos alegado los mismos que ellos alegaron. Nuestros contrarios siempre hinchan la boca, diziendo Padres, Padres. Como que los Padres sean por ellos, i no por nosotros. Peró por esta disputa que tenemos entre las manos, se verá si los Padres

Digitized by Google

sean nuestros, si los Padres aprueben i confirmen nuestra dotrina, i condenen la de nuestros contrarios. Peró por cuanto (como dizen los dialécticos) dar instanzia no es soltar el argumento, será bueno responder á lo que nuestros contrarios han contra nuestra dotrina alegado. Esto haremos con la brevedad posible: Porque no pretendemos hazer aquí largo tratado desta materia. Para, pues, mostrar que lo que han alegado de los Padres, no haze contra nosotros, será menester advertir, que la misma Escritura sagrada suele dar los nombres de los Símbolos, señales, ó figuras, á las cosas que señalan, figuran i representan: i por el contrario, los nombres de las cosas significadas, i figuradas, los dan á las señales i figuras. Como los Padres lo notan. Desta manera Christo es el cordero pascual, i el cordero pascual es Christo, Christo es pan, i el pan es Christo, etc. Esta es la causa por qué los Padres, imitando la manera de hablar de la Escritura, hablando de las cosas significadas, las llaman con los nombres de las que las significan: i por el contrario, hablando de las figuras, les dan los nombres de las cosas que figuran: lo cual S. Zipriano, que ya habemos alegado, testifica, i San Augustin en la Epístola que escribió á Bonifazio, que ya habemos alegado: i Theodoreto, en el Diálogo, que poco ha zitamos. Demás desto, si dilijentemente consideráremos lo que, ó mas arriba, ó mas abajo, ó en otros lugares han dicho, veremos que han entendido i testificado esta vianda ser espiritual, no carnal de la boca, ni del diente ni del vientre. ¿Para qué, dize San Augustin (como ya habemos dél alegado), aparejas el diente i el vientre? Zipriano.

Digitized by Google

Cree, i comiste. En la cual manera de hablar S. Augustin imitó á S. Zipriano (como ya habemos dicho). Háse tambien de notar que los Padres de una manera hablan del pan, i del vino, antes de la consagrazion, i de otra, despues de la consagrazion. Dizen, que antes de la consagrazion son pan i vino comun i vulgar, como lo demás. Peró despues de la consagrazion, niegan ser pan comun, niegan ser vino comun: dizen, que hai en ellos mutazion. Lo cual es grandísima verdad. Porque el pan i el vino por la consagrazion dejan de ser pan i vino comun, i son dedicados á un uso sagrado, i así el pan i el vino se hazen santos, ó santificados, dejando de ser comunes i profanos. Esta tal mutazion entienden los Padres hazerse en el pan i en el vino: mas no cuanto á la substanzia i ser, sino cuanto á las cualidades. La cual mutazion mui de buena voluntad admitimos. Confesamos que por la tal mutazion el pan i el vino son hechos sacramentos, que eficazmente nos significan, presentan, sellan, i dan por virtud del Espíritu santo, cuanto al ánima, mediante la Fé, el cuerpo i sangre del Señor. El que esto advirtiere, entenderá, que cuando los Padres dizen: en el sacramento no haber ya mas pan ni mas vino: no deberse entender esto simplemente cuanto á la substanzia, sino en Zierta manera en respecto del que rezibe el sacramento: el cual no debe poner sus ojos en el pan, ni en el vino, que son cosas visibles, terrenas i corruptibles: mas debe levantar su corazon, ánima i espíritu, para rezebir lo que por el pan i por el vino nos es significado: conviene á saber, á Jesu Christo senta-

Qué cosa sea Consagrazion.

Digitized by Google

do á la diestra del Padre. Tres causas podemos dar por qué los Padres hayan tan sublime i hiperbólicamente hablado de las señales. La primera (la cual ya habemos tocado), tomando lizenzia de la Escritura, la cual lo haze así: La 2.ª para mas mover los corazones de los hombres, i levantarlos á contemplar las cosas zelestiales, i inefables merzedes que en este santísimo sacramento rezebimos: pues que nuestras ánimas son espiritualmente mantenidas i abrevadas con el prezioso cuerpo i sangre de Christo. La 3.ª para mostrar esta representazion, que dezimos hazerse en este sacramento, no ser teátrica ni de farsantes: mas que realmente da el Señor, lo que de su parte promete, su cuerpo i su sangre, para mantenimiento espiritual de nuestras ánimas: i que nosotros de nuestra parte lo rezebimos por Fé. A buena razon siendo Christo nuestro mantenimiento, él se habia de convertir en nosotros: como lo hazen los otros mantenimientos, que se convierten en la substanzia del que los come: peró no es así en Christo: porque comiéndolo nosotros, nosotros nos convertimos en él, i somos por una arcana i inefable union hechos una cosa con él. ¡Oh admirable Misterio, oh sublime sacramento, oh suave i divino banquete, en el cual rezibiendo nuestro cuerpo carnalmente con los dientes pan i vino, nuestra ánima rezibe espiritualmente por Fé á Jesu Christo con todos sus tesoros i riquezas, que él muriendo i resuzitando, nos ganó: porque todo cuanto él es, se nos da aquí!

Tres causas por qué los Padres hayan dado los nombres de las cosas figuradas á las figuras.

Parézeme que lo que he dicho, basta para res-

Digitized by Google

puesta á lo que nuestros contrarios han de los Padres contra nosotros alegado. Mas dejada esta jeneral respuesta, respondamos á cada uno en

Ireneo. particular. Cuánto á Ireneo, que dize: El pan terreno rezebida la invocazion no es ya mas pan comun, ya habemos respondido ser verdad, cuando lo alegamos por nuestra parte. Cuanto

Tertuliano. á Tertuliano, dezimos que él mismo se declara diziendo: No solamente hizo el Señor el pan que tomó su cuerpo diziendo: Esto es mi cuerpo: mas añidió: Quiere dezir, Figura de mi cuerpo.

Orijenes. Cuanto á lo que dize Orijenes, que el Señor afirmó el pan ser su cuerpo, nosotros no lo negamos. Mas la controversia es, cómo lo sea: carnalmente, ó espiritualmente: i el mismo Orijenes se declara, cómo lo entienda, en los lugares que dél habemos por nuestra parte alegado. Cuanto

Zipriano. á lo que dize San Zipriano, el pan ser en carne i en sangre mudado, así lo dezimos nosotros. Peró no entendemos mutazion natural, que una substanzia se convierta en otra. La mutazion que entendemos i que entendió San Zipriano, es sacramental. I así luego dize: Nosotros somos unidos (ó hechos una misma cosa) con Christo, no tanto por un traspasamiento corporal, cuanto por un espiritual. Porque él se ha hecho pan, i carne, i sangre: él mismo es vianda i substanzia i vida para su Iglesia, á la cual llama su cuerpo dándole partizipazion, etc. Destas palabras concluirémos, el pan i el vino sacramentales ser el cuerpo i sangre de Christo, ni mas ni menos que la Iglesia es cuerpo de Christo: no corporalmente, sino espiritualmente. Lo que dize, que el pan es mudado no en efijie, sino en na-

Digitized by Google

tura: pareze que haze mucho contra nosotros. Peró verse ha no ser así, por lo que el mismo S. Zipriano escribe á Zezilio, que en el vino se muestra la sangre del Señor. Iten, hablando contra los Acuarios, dize: Si en el cáliz deja de ser el vino, no puede parezer estar la sangre del Señor en el cáliz. Iten, todo lo demás que ya habemos dél alegado por nuestra parte. Demás desto, siendo S. Zipriano autor latinísimo, puede ser que tomó el vocablo latino, Natura, no en significazion de substanzia, sino en significazion de virtud, fuerza, i propriedad: como los autores latinos muchas vezes lo toman. I en la misma significazion se toma en nuestra lengua española. I así dezimos: la naturaleza desta yerba, ó piedra, etc., es esta, ect. La naturaleza de la piedra iman es atraer el hierro: quiere dezir, la virtud, ó propriedad, etc. Tomándola, pues, en esta significazion, convendria mui bien lo que dize S. Zipriano. Lo que dize S. Ambrosio, Ambrosio. De pan se haze Carne de Christo, se debe entender sacramentalmente: como ya habemos dicho. I que sea este su sentido, veese por lo que él mismo dize, en los lugares que dél por nosotros habemos alegado. Qué sienta Chrisóstomo de la figura i de Chrisóstomo. lo figurado en este sacramento, ya lo habemos dicho alegándolo por nosotros. Resta ahora responder á lo que dize de la zera, la cual aplicada al fuego se consume: i aplicando esta semejanza, dize: Así el pan i el vino se consume de la substanzia del cuerpo de Christo. A esta objezion respondemos, que la palabra, Piensa, de que usa Chrisóstomo, nos da á entender, lo que ha dicho, no deberse entender, sino en respecto de nuestra Fé i conoszimiento, con que comunicando el

Digitized by Google

pan i el vino, no los rezebimos como pan, ni como vino, mas levantando el espíritu en alto, los rezebimos como cuerpo i sangre de Christo, caya eficaz figura son. A los otros dos lugares de Chrisóstomo, que Christo se nos dió para que lo viésemos, tocásemos i palpásemos, i aun en cuya carne hincásemos los dientes: qué haya sentido Chrisóstomo del pan i vino sacramental, si sean verdadero pan i vino, ó no; ya lo habemos asaz claramente mostrado por las mismas palabras del proprio Chrisóstomo. I no es de creer que un autor tan grave se contradiria. Respondamos, pues, cómo se deba entender esto que nuestros contrarios alegan dél contra nosotros. Digo, pues, que simple i propriamente hablando, ni el cuerpo ni la sangre de Christo se veen, ni se palpan, ni se tocan en el sacramento: el pan i el vino se veen, palpan i tocan. El mismo Chrisóstomo en la misma homelía dize: Él nos haze consigo una (por dezirlo así) masa. I esto no solamente por Fé, mas házenos realmente su cuerpo. Lo mismo dize hom. LX i LXII, al pueblo Antiozeno, diziendo: Nosotros, digo, somos, no solamente por Fé i Caridad, mas aun en realidad, de verdad hechos i mesclados con el cuerpo de Christo. I ninguno con toda esta union dirá que somos transubstanziados en el cuerpo de Christo. Así tambien nosotros dezimos, que con toda la union que hai sacramental entre el pan i el vino, i el cuerpo i sangre de Christo, el pan no es transubstanziado en cuerpo de Christo, ni el vino en su sangre. El mismo Chrisóstomo dize: No te pienses que tomas el cuerpo de Christo, de las

Digitized by Google

manos de un hombre, sino de un Seraphin, etc. Si al pie de la letra quisiésemos entender esto, el Ministro no es ya hombre, mas se ha transubstanziado en Seraphin. Iten, dize, que no debemos pensar la mano del sazerdote darnos el sacramento: mas que debemos entender la mano estendida de Christo hazer esto. Con todas estas maneras de hablar, ¿qué pensamos Chrisóstomo haber querido hazer, sino sacar el entendimiento de los que comulgan de la considerazion de las señales i figuras externas, visibles i perezederas, y hacerles considerar las zelestiales i divinas, que por ellas son figuradas? Quiere, pues, este glorioso Padre, que de tal manera nosotros, comulgando, zelebremos la memoria de la muerte i pasion de Christo, como si entonzes en el mismo instante que comulgamos, su cuerpo fuese cruzificado por nosotros, i su sangre fuese derramada. Pluguiese á Dios, que todos los Christianos comulgando hiziesen esta considerazion i meditazion, otro fruto sacarian de la comunion. Los fieles creyendo la dotrina Evanjélica, i zelebrando la santa Zena, se hallan como presentes á la condenazion i muerte del Señor: i esta es la memoria que se les manda hazer: I así San Pablo dize á los Gálatas, que delante de sus ojos dellos Christo fué condenado, i cruzificado entre ellos. Cuanto á lo que nos objectan de San Augustin, que Christo se traia en sus manos, no lo negamos. Porque ¿qué inconveniente es que Jesu Christo haya traido con sus manos su cuerpo, si por cuerpo entendamos el sacramento de su cuerpo? I que esto haya querido dezir, él mis-

Gál., III, 1.

Augustino.

Digitized by Google

mo un poco mas abajo lo da á entender, cuando dize: Quodam modo. En zierta manera: no simplemente, Á lo otro que dizen de San Augustin, que la carne de Christo se deba adorar en el sacramento. No negamos la carne de Christo, por cuanto está conjunta con la divinidad, de la cual jamás se apartará, deber ser adorada. Porque de otra manera, cualquiera que adorare la carne de Christo simplemente sin ningun respecto de la union hipostática, que hai entre la carne i la divinidad en Christo, idolatraría. Porque solo Dios, sola su divinidad se debe adorar. Al Señor tu Dios adorarás, i á él solo servirás. Quien quisiere ver cuán nuestro sea San Augustin, i cuán contra la transubstanziazion de nuestros contrarios, i esto, no en un lugar acaso, sino en muchos, lea lo que dél ya habemos alegado. San Hilario, en el lugar zitado contra nosotros, funda su argumento sobre la verdad de los sacramentos, los cuales real i verdaderamente sellan, dan i presentan lo que nos representan. Rezebimos, pues, en el sacramento del cuerpo i sangre de Christo, el verdadero cuerpo i sangre de Christo, i nos hazemos una misma cosa con él: i esto espiritualmente por Fé: como tantas vezes lo habemos dicho. La cual union, no solamente se haze en la Eucharistía, mas aun en el Baptismo. I así el mismo Hilario un poco antes que dijese aquellas palabras de la Eucharistía, habia dicho lo mismo del Baptismo: diziendo, que por él somos conjuntos con Christo, i entre nosotros: i esto no solamente por union de consenso i voluntad, mas aun de naturaleza. Pongan, pues, tambien

Deut., VI, 13.

Hilario.

Digitized by Google

transubstanziazion en el agua del Baptismo. Cuanto á lo que dizen de Leon I, nosotros confesamos lo mismo que él dize: que Christo se hizo nuestra carne, i que nosotros nos pasamos en su carne. Cuanto á Damaszeno, no hai que dudar, sino que sea todo por ellos, como pareze en el lugar contra nosotros alegado. Este Damaszeno fué judío de nazion i de profesion, hasta tanto que vino á Constantinopla i se convertió, i convertido se hizo monje: vivió en tiempo del Emperador Leon Isáurico, zerca del año de 720, cuando los Moros, habiendo pasado pocos años antes el estrecho de Gibraltar por castigo de Dios, se habian apoderado de casi toda nuestra España. Este escribió algunas cosas, en las cuales se hallan muchos desvarios, superstiziones i errores. Pondré aquí algunos, para que se vea el crédito, que á tal autor se deba dar. Fué gran defensor de las imájines: dize, que no solamente se han de hazer, mas aun que se han de honrar, i reverenziar: lo cual es contra el segundo mandamiento: No te harás imájen, no la adorarás, ni la honrarás. Estimó en gran manera las reliquias de los santos, i no duda de llamarlas Fuentes de dones de Dios. Atrévese á dezir, que debemos con Fé honrar los santos ya defuntos. Lo cual es blasphemia. Porque en un solo Dios debemos creer, como confesamos en el prinzipio del símbolo Nizeno. Hablando del Purgatorio, cuenta para confirmarlo grandes desvarios. Este cuenta que el ánima de Trajano, Emperador que habia sido, Pagano, idólatra, i gran perseguidor de los Christianos, salió por las orazione

Leon I.

Damaszeno, i cuánta sea su autoridad.

Sermone de Defunctis.

Digitized by Google

de San Gregorio de las penas del infierno, etc. Iten, que el ánima de una mujer, que se llamaba Falconilla, pagana, salió del infierno, do estaba por su idolatría condenada: i esto por los ruegos de una que él llama Primera Mártir. Frai Juan de Pineda, lib. XVIII, cap. 24, § I, cuenta otro semejante cuento: i es este. Dize Zonoras (al cual llama noble historiador), que la Emperatriz suplicó al Patriarcha i á los Obispos i relijiosos, que hiziesen orazion por el alma del Emperador Theóphilo, su marido, i que alcanzaron perdon de sus culpas. Mas yo, dize Pineda, por mui escrupuloso lo tengo, viendo que murió hereje pertinaz. (I luego.) Dejaré mi parezer fundado en las raizes de la fé: una de las cuales dize, que á la parte en que cayere el árbol, allí se quedará para siempre: i otra, que en el infierno no hai redempzion: ¡ otra, que la grazia divide entre los hijos del reino i del infierno, etc. Por estas mismas causas diremos ser mentira lo que dize Damaszeno del ánima de Trajano, i de Falconilla. Pero Mejía en la vida de Trajano, dize ser fábula i trufa lo que se dize del ánima de Trajano: El Doctor Illescas en la vida de Gregorio I, lo tiene por gran verdad i condena á Pero Mejía. Iten, dize Damaszeno, que un Macario, preguntando á una calaverna seca, sabia mui muchas cosas del estado de los defuntos (¿i qué es ser nigromántico, si esto no lo es?). Dize, pues, que este Macario tenia por costumbre de rezar por los defuntos, i que deseaba saber si las tales orazioues les aprovechaban algo, i si tuviesesn algun conforto con ellas. Dize, que Dios, amador de las ánimas, queriendo con mui

Digitized by Google

muchos i firmes argumentos declarar esto á su siervo, inspiró en la Calaverna que estaba seca, palabra de verdad. Porque la Calaverna pronunzió estas palabras: Cuando tú oras por los defuntos, alguna consolazionzilla sentimos, etc. Tambien cuenta, que uno vido á su diszípulo (que habia vivido una vida algo disoluta) arder en el fuego: el cual tenia el cuerpo en la llama hasta la garganta: despues por las oraziones del maestro, el mismo maestro lo vido en el fuego hasta la zintura: despues volviendo á orar por él, lo vido libre i salvo, sin daño del fuego. Estos cuatro desvarios tan desvariados, sin otros, que no cuento, hallaréis en su sermon de los defuntos. Veis aquí los textos de la sagrada Escritura con que confirma su Purgatorio. Iten, para probar la resurrezion, zita el lugar del Jénesis, que Dios mandó á Noé: No comais la carne con la sangre. Iten, otro desvarío, dize en el capítulo de la Virjinidad, que si Adan no pecara, que los hombres no tuvieran ayuntamiento carnal con sus mujeres para enjendrar. I porque vee el texto de la Escritura serle contrario, dize que pudiera Dios multiplicar los hombres por otro medio sin ayuntamiento de hombre i mujer. Iten, viendo que San Basilio llama al pan i al vino del Sacramento ejemplares del cuerpo de Christo (lo cual era contra él), dijo este dicho de S. Basilio deberse entender del pan i del vino antes de la santificazion: lo cual no es así. Porque el pan i el vino antes de la consagrazion (como ya lo habemos probado por los Padres), son pan i vino comun, como lo demás: i no son símbolos ni figuras del cuerpo i sangre de Christo,

El Purgatorio se confirma con desvarios.

Jén., IX, 4.

Lib. IV, cap. 25, Orthod. fidei.

Digitized by Google

hasta tanto que se dizen las palabras, Tomad, comed: esto es mi cuerpo, i no antes. Así que, pues tal es Damaszeno, dejémoslo, i sigamos lo que la sagrada Escritura nos enseña, lo que los Padres, que contra la Transubstanziazion habemos alegado, nos dizen: y aun lo que la misma esperienzia de lo que vemos, tocamos y gustamos en el sacramento, nos muestra. Lo mismo respondemos á Theophilato, Anselmo, Hugo, Ricardo, etc., que contra nosotros zitan. Los cuales vivieron en el tiempo que la santa Zena del Señor iba ya de caida tiranizando ya los Papas las conszienzias de los hombres: los cuales no han parado hasta tanto que, destruida la santa Zena, han hecho de algunas reliquias, relieves, ó sobras della, su Misa, tal, cual el dia de hoi está, llena de abusos, superstiziones, i idolatrías. De los autores modernos, el que menos en esta materia de la Transubstanziazion erró, es Escoto, el cual (como ya habemos dicho) dize, que no se puede probar ni por la Escritura, ni por razones. Peró quisose engañar porque así lo manda la Iglesia. Como que su Iglesia, que es el Papa i sus Cardenales, pueda hazer nuevos artículos de Fé, fuera de los que Jesu Christo, nuestro Rei, Propheta i Sazerdote, nos ordenó i enseñó, que son contenidos en el Símbolo de los Apóstoles.

La Transubstanziazion no se puede probar ni por Escritura ni por razones.

Respondamos ahora á los Conzilios que nuestros contrarios contra nosotros alegan. Cuanto á lo que nos objectan del Conzilio Ephesino, en el cual presidió Zirilo, i Theodoreto (aquel que tan abiertamente es contra la Transubstanziazion), asistió en él, nos hazen gran tuerto.

Conz. Ephes.

Digitized by Google

Porque lo mismo que el Conzilio confiesa, confesamos nosotros. Dezimos, que rezibiendo este sacramento, rezebimos, no una carne comun, mas una carne santificatrize, que está conjunta por una union inseparable con el Verbo divino. ¿Peró cómo la rezebimos? Espiritualmente por Fé, no carnalmente, como nuestros contrarios dizen que la reziben, i comen, i dijieren. Porque hasta que está dijerida, dizen ellos, ser carne de Christo. Objectan al Conzilio Verzelense en tiempo de Leon IX, donde Berengario fué condenado. Objectan al Conzilio Lateranense en tiempo de Nicolao segundo, que hizo recantar á Berengario. Iten, al Lateranense en tiempo de Inozenzio terzero. Iten, al Conzilio Constanziense, año de 1516. Iten, al Tridentino de nuestros tiempos: en cuyo tiempo tantos Papas paparon, Paulo III, Julio III, Marcelo II, Paulo IV, Pio IV, i ninguno dellos se halló presente en él, por las causas que hablando de los Papas dijimos. Peró examinemos la recantazion que el Papa Nicolao segundo, que papó zerca del año de 1060, mandó hazer á Berengario en el Conzilio Lateranense, como está escrita en los Decretos de Consecrat. dist. II, cap. *Ego Berengarius*. En la cual fué constreñido á confesar que el cuerpo de Christo es tratado (ó manoseado) sensualmente con las manos de los sazerdotes, que es rompido, que es mascado con los dientes. Pregúntoles yo, cómo puede padezer ahora el cuerpo de Christo, que es ya glorificado, i por el mismo caso impatible, i en ninguna manera sujeto á estas miserias humanas, estas cosas que el Papa i su Conzilio dizen? El mismo Glosa-

Conz. Verzel.

Conz. Later.

Conz. Later.

Conz. Constant.

Conz. Trident.

Grandes desvarios.

Digitized by Google

dor de los Decretos, aunque no despuntaba de agudo, no pudo dejar de ver un tan gran absurdo como este. I por eso dijo, que esto se debia entender mui cauta i avisadamente. Porque si no lo hazeis así, dize, cairéis en un error mui mayor que el de Berengario. Entendió, pues, el Glosador mui mejor que el Papa Nicolao, ni que su Conzilio (cuyo Espíritu santo el Papa era), que en ninguna manera el cuerpo de Christo puede ser en el sacramento tocado con las manos, ni rompido, ni mascado con los dientes. Por esta causa el Maestro de las Sentenzias en el IV, queriendo emendar, ó solapar esta tan notable falta, dize, que esto que se mandó dezir á Berengario, no se debe entender del cuerpo de Christo, sino de los Símbolos: que ellos dizen ser los aczidentes. I así admite en aquella manera de hablar tropo, ó figura, segun la cual se atribuye á la cosa, lo que es de los símbolos. Peró si nosotros usásemos desta figura, nos querrian comer los ojos. Ahora entenderéis el caso que se deba hazer de tal Conzilio, i de los demás Conzilios, que siguieron á este: en los cuales el Papa, ó sus Legados, han presidido: i ninguna cosa se determinó en ellos por mas que los Padres se quebrasen la cabeza sobre ello, que valiese, si el Papa no lo aprobaba. De manera que solo el Papa, es el que haze ó deshaze Decretos i artículos de Fé, i no el Conzilio. Cuando se zelebra algun Conzilio (lo cual se haze de muchos en muchos años, como que no hubiese mala vida de Prelados que emendar, ni abusos, superstiziones, herejías ni idolatrías en la Iglesia que correjir), los Legados

Al fin deste Tratado vereis cómo se haya zelebrado el Conzilio Tridentino.

Manera de zelebrar Conzilios Papísticos.

Digitized by Google

del Papa, que comunmente son tres (porque tal es su causa que no la fia de uno), tienen gran cuenta de escrebir al Papa: Esto, ó lo otro se ha determinado en el Conzilio: ¿qué le pareze á vuestra santidad? Entonzes el Papa, ó lo aprueba, ó lo desaprueba borrándolo. Si lo borra, no hai para que mas tratar dello, por mayor verdad que sea, i por mas provecho que traiga á la Iglesia. Lo que aprueba, escríbelo á sus Legados. Esta carta que envia el Papa, es el Espíritu santo que ahora rije los Conzilios. Este Espíritu santo no baja del zielo, mas viene enzerrado en una alforja, ó maleta. Desta manera el Conzilio no es libre, sino siervo, ¿i de quién? del Papa. El cual (como ya habemos por muchas bastantísimas razones probado) es Antechristo. Tiénese la Transubstanziazion por tan nezesario artículo para la salvazion entre nuestros contrarios, que no tienen por Christiano, sino por hereje, por anathema, maldito, i descomulgado al que no lo cree. En lo cual hazen gran injuria al Conzilio Florentino, que se tuvo en tiempo de Eujenio cuarto, año del Señor de 1439. En este Conzilio se halló presente el Emperador de Grezia, el Patriarca de Constantinopla, i muchos Obispos Orientales. En este Conzilio convenieron los Griegos con los Latinos en la diferenzia que tenian cuanto al Espíritu santo: convenieron tambien en otras algunas cosas. Peró cuanto á la Transubstanziazion, por mas que hizo el Papa para que la admitiesen, nunca lo pudo acabar con ellos: i los Griegos tuvieron gran cuenta que en la letra de union no se hiziese memoria ninguna de la Transubs-

Digitized by Google

tanziazion. Lo cual se hizo como los Griegos querian: como pareze en la Bula de Eujenio, que comienza: *Exultent cœli, et lætetur terra:* en la cual da el parabien á todo el orbe Christiano, de que la Iglesia Griega i la Latina hayan otra vez conformádose. I zierto que si su Transubstanziazion fuera artículo de Fé, sin el cual no hai salvazion, mal hubiera hecho la Iglesia Romama en admitir los Griegos por hermanos: pues abiertamente negaban la Transubstanziazion.

Nunca ha habido mutuo consenso de la Iglesia cuanto á la transubstanziaz.

De aquí se vee ser falso lo que contra nosotros dizen del mutuo consenso de la Iglesia cuanto al artículo de la Transubstanziazion. Porque ni la Iglesia Griega, ni la Oriental nunca lo creyó: i así el dia de hoi no lo cree: ni la Latina por espazio de mil años lo creyó. Concluyamos, pues, de todo esto que habemos dicho de la Transubstanziazion, ser verdad lo que dijimos, que el que oye la Misa, es gran idólatra, i el que la dize, mayor.

5.° daño de la Misa.

El quinto daño que causa la Misa es, que demás de los dichos cuatro daños, mantiene muchos abusos, como es el Purgatorio. Cuanto al

Purgatorio.

Purgatorio, dezimos que no hay otro ningun Purgatorio, sino la sangre de Christo, que purgó nuestros pecados, por cuya purgazion somos reconziliados con el Padre eterno. Dezimos que el otro Purgatorio que nuestros contrarios se han forjado sin ninguna palabra de Dios, es una Cabeza de lobo, como lo llamaba el Dotor Constantino, el cual, por causa de la relijion, de enfermedad, vejez y dura prision murió en el Castillo de Triana entre aquellos crueles Caribes, i Anthropóphagos, los Inquinadores, digo,

Digitized by Google

de la Fé. El Purgatorio es un público cortabolsas, que sin ninguna vergüenza, ni castigo, hurta, roba i arrebata todo cuanto puede para henchir las panzas de aquellos vientres oziosos de Clérigos y Frailes, i de todo el órden eclesiástico. Porque ¿de dónde se han ellos enriquezido tanto? ¿De dónde se han edificado tan sumptuosos monesterios, que mas parezen Alcázares i palazios de riquísimos Reyes i Prinzipes, que no casas de Frailes mendigantes, ni de pobres Monjes, que en tiempos pasados con el trabajo de sus manos ganaban su sustento? ¿De dónde se han fundado tantas Capellanías, tantos Treintanarios, tantas Misas rezadas y cantadas, que llaman de Requiem, sino de la loca persuasion del Purgatorio? Como la Misa entretiene al Purgatorio, así tambien el Purgatorio entretiene á la Misa. Son Misa i Purgatorio, como los mulos, que uno refriega á otro. Hazian los falsos Prophetas encreyente á la pobre i simple vejezita, que el ánima de su padre, madre, marido, hijo, hija, ó de otra persona, que bien queria, estaba padeziendo gravísimos tormentos i penas en Purgatorio, i que demandaba algun alivio de Misa, ó Misas, que se dijesen por ella. Entonzes la pobre vejezita se lo quitaba de la boca, i blanca, á blanca, juntaba 68 blancas, que es un real, i ibase á un clérigo, i dándole el real (porque las Misas se venden por dinero), rogábale que le dijese una Misa con gran devozion por el ánima de su padre, ó de otra persona que amaba. I si la vejezita era algun tanto mas superstiziosa, ibase á un monesterio, teniendo por zierto los frailes vi-

No son Inquisidores, sino Inquinadores de la Fé.

La Misa se vende por dinero, conforme al refran, No blanca, no Pater noster.

Digitized by Google

vir mas relijiosa i santa vida que los clérigos: ida al monesterio, rogaba al sacristan, ó al portero, que le hiziese dezir, i luego, una Misa. El sacristan, ó portero dezia que luego, luego, saldria un padre á dezirle la Misa: i tomaba el dinero de aquella, á quien fuera mejor dárselo, que no quitárselo. Porque Dios sabe la probeza que quedaba en casa de la vejezita, i la riqueza i superabundanzia que habia en el monesterio. I lo lindo era, que no le dezian la Misa. Porque muchas vezes acontezia rezebir mas Misas en un dia, que todos los Sazerdotes del monesterio podian dezir en un mes. I esta es la causa que no pueden dezir todas las Misas que reziben. Peró diréisme: ¿Para qué esos reverendos toman mas dinero por Misas de las que buenamente pueden dezir? Parézeme que haziendo eso que dezis, roban. A eso os respondo, que no se les da nada, ni hazen conszienzia de engañar i robar desta manera: i lo que peor es, que santifican este su hurto, esta su robaina, diziendo, que es mui bien hecho, i que es menester hazerlo así, para que la devozion del pueblo no se menoscabe: i el Papa aprueba i abona este hurto por la causa ya dicha. Peró mándales, que al fin de cada mes digan dos Misas, una pro vivis, i otra pro defunctis: Las cuales dos misas dize que valen tanto como todas cuantas se han dejado de dezir, por mui muchas que fuesen. Si los Majistrados hiziesen bien su deber, buscarian, i hallarian en los archivos de los monesterios tales bulas, tales burlas, tales lizenzias para hurtar. Han hecho al Purgatorio un nuevo artículo de Fé. De

En esto hazen contra lo que dize el Apóstol. Que no se ha de hazer mal para que de allí venga bien. *Rom.*, III, 8.

Digitized by Google

tal manera, que el que no lo cree, por el mismo caso es Hereje. Si herejía es no creer lo que no se confirma, ni por la dotrina del viejo Testamento, ni del nuevo, ni se contiene en ninguno de los tres Simbolos, de los Apóstoles, Nizeno, ni de Athanasio: los cuales son un sumario de lo que el Christiano debe creer tomado de la Escritura.

Los tres simbolos contienen la suma de lo que el Christiano debe creer.

El 6.º daño es, que puesto caso que el sacrifizio de la Misa, ó sacramento del Altar (como ellos lo llaman), fuese tal como ellos lo pintan, con todo eso no seria bien administrado: pues que el pueblo Christiano es defraudado i privado de la mitad del sacramento. Pues que no le dan el vino sacramental, que es el sacramento de la sangre que Christo derramó por nosotros en la Cruz. I cuando rezibe la otra mitad, se la dan tarde, una vez en el año, i mal, con tantas superstiziones i idolatrías (como habemos ya provado). Jesu Christo instituyó este sacramento en pan i en vino por la alta significazion i alusion que tiene el pan i el vino, con su cuerpo i con su sangre: i mandó á sus Apóstoles, que de aquella misma manera que le habian visto zelebrar la Zena, ellos la zelebrasen en memoria de su muerte. Cuando les dió el pan, dijo: Tomad, Comed, esto es mi cuerpo: i cuando les dió el vino, dijo: Bebed dél todos. Esto es mi sangre. Dando el vino, añidió esta palabra, Todos: i no sin gran misterio. Porque con esta palabra Todos, el Señor nos previno, i armó contra los herejes, que despues se habian de levantar diziendo: No Bebais del vino Todos. No pueden negar nuestros contrarios el Señor ha-

6.º daño.

Digitized by Google

ber dicho: Bebed dél Todos. Ni pueden negar que todos los que rezibieron el pan, no hayan bebido del vino. I así dize San Marcos: I bebieron dél todos. Tampoco pueden negar que ellos mismos contra el mandamiento de Dios, manden que no beban dél todos. ¿Qué concluiremos de aquí? Que son herejes, por mas que lo nieguen: pues así falsifican i zerzenan el santísimo sacramento que Christo instituyó. Si á uno que falsifica, ó zerzena la moneda que tiene la figura del Rei, ó del Señor de la tierra, las leyes mandan que muera, ¿qué pena merezerá el que falsifica i zerzena el sacramento, que tiene, no la figura solamente de Christo, sino su proprio cuerpo i sangre? Como Jesu Christo zelebró su Zena en pan i en vino, así ni mas ni menos los Apóstoles la zelebraron despues. Leed el cap. XI de la primera Epístola á los Corinthios, donde San Pablo trata de la zelebrazion de la santa Zena. Este mismo órden, cuanto á la substanzia de la Zena, se guardó por espazio de mil años en la Iglesia, hasta tanto que, á manera de dezir, se levantaron ayer, falsos prophetas, que rompieron este buen órden, que Christo instituyó, i sus Apóstoles, i la Iglesia mui mucho despues guardó. Estos se quisieron mostrar mas sabios que el mismo Christo, i así mandaron, que ningun Christiano, si no fuese Sazerdote, rezibiese, cuando comulgase, el vino Consagrado. I dan sus causas, por qué lo manden así: peró bien frívolas i ridículas. La primera es, para que haya diferenzia entre el Sazerdote i el pueblo. Esta es una gran soberbia i altivez: siempre han pretendido tener debajo

Marc., XIV, 23.

Herejía de los papistas.

3 causas que dan por qué veden la sangre al pueblo.

1.ª

de los pies al pueblo Christiano: así se llamaron el Clero, por ser, como ellos dizen, la suerte del Señor: como que el pueblo, por quien murió Christo, fuese suerte del diablo. La 2.ª causa es, el peligro que hai de derramarse la sangre por las barbas, si el pueblo la bebiese. Si esta es la causa, ¿por qué no la dan á las mujeres, pues no tienen barbas? ¿Por qué no la dan á muchos que, ó por naturaleza, ó por habérselas rapado, ó cortado, no tienen barbas? ¿Por qué no mandan que todos los Christianos anden barbirrapados? ¿Por qué permiten que el Papa i muchos Cardenales i Obispos en Italia crien barba? I así no habria tal peligro. La 3.ª, dizen, que reziviendo la espezie del pan, reziben el cuerpo de Christo: i por concomitanzia (como ellos llaman), reziben la sangre. I desta manera, dizen, que debajo de una espezie reziben ambas cosas, el cuerpo i sangre de Christo. ¡Oh qué sabios hombres! ¡oh cómo despuntan de agudos! Manda el Señor, que Todos beban, ellos desmandan diziendo, que no Beban todos: que basta rezebir una espezie. I esto es lo lindo, que condenan por herejes á los que reziben la Zena en ambas espezies, como Christo la zelebró, i como los Apóstoles i toda la Iglesia por mas de mil i tantos años la zelebró. No miran que condenándonos á nosotros, condenan á Christo, á sus Apóstoles, i á toda la Iglesia de tantos años. Dénme una Iglesia que haya comulgado en una espezie por espazio de mil años despues de la muerte de Christo. Estas razones, i todas cuantas podrán imajinar i forjar en su fantasía, no bastarán para menoscabar, ni deshazer el órden

2.ª

3.ª

Digitized by Google

que Christo ordenó en su Iglesia. Christo instituyó este sacramento en pan i en vino, i así lo distribuyó á sus Apóstoles, i les mandó que así
I, Cor., x, 21. lo hiziesen. S. Pablo, como buen Diszípulo obediente á su Maestro, así zelebró la santa Zena, distribuyendo el pan, que es el sacramento del cuerpo, i el vino, que es el sacramento de la sangre. Vosotros (dize) no podeis beber la copa del Señor, i la copa de los demonios, etc., i poco antes habia hecho menzion de la comunion de la sangre por la copa, i de la partizipazion del cuerpo por el pan. Iten, Todas las vezes que comierdes este pan, i bebierdes esta copa, etc. Iten, De manera que cualquiera, que comiere este pan, ó bebiere esta copa del Señor indignamente, etc. Iten, Por tanto pruébese cada uno á sí mismo, i coma así de aquel pan, i beba de aquella copa. Iten, Porque el que come i bebe indignamente, etc. De todos los que comulgaban habla S. Pablo, no de los sazerdotes solos. Este mismo órden de comulgar en ambas espezies se guardó por mui muchos años en la Iglesia: Como se vee en las historias eclesiásticas, i en los escritos de los Padres: de los cuales alegarémos aquí algunos. Nuestra carne
Tertuliano, lib. de resur. carnis. (dize Tertuliano) es apaszentada de la carne i de la sangre de Jesu Christo, para que el ánima
Zipriano, serm. de lapsis. sea mantenida de Dios. S. Zipriano haze muchas vezes menzion desta comunion en ambas espezies, en pan i en vino. Léase el sermon que intituló de Lapsis: en el cual, no una vez, sino zinco, ó seis, haze menzion della. Iten, dize que los que comulgaban, rezibian el sacramento con la mano. I da la razon por qué debamos comul-

Digitized by Google

gar en ambas espezies: la cual, ó las cuales, son de otros quilates, que las que nuestros contrarios dan para comulgar en ambas espezies. ¿Cómo, dize S. Zipriano, exhortarémos al pueblo á derramar su sangre por la confesion de Christo, si les negamos la sangre de Christo, cuando deben combatir? ¿O cómo lo harémos capaz para beber la copa del martirio, si no es que primero lo admitimos á beber la copa del Señor? Iten, lo que contamos del mismo San Zipriano, de la niña de teta, cuando hablamos de los milagros, que rezibió el sacramento en ambas espezies. Chrisóstomo, dize: Nosotros no somos como en la vieja lei, donde el sazerdote se tomaba su porzion, i el pueblo habia la resta: mas aquí un mismo cuerpo es dado á todos, i una misma copa: i todo cuanto hai en la Eucharistía, es comun al Sazerdote i al pueblo. No pone Chrisóstomo en este sacramento la diferenzia que nuestros contrarios ponen entre el sazerdote i el pueblo: que el sazerdote comulgue en ambas espezies, i el pueblo en una sola. Peró para mayor confusion de nuestros contrarios, mostremos todos los cuatro doctores, que llaman de la Iglesia, ser por nosotros: ellos mismos dan tanto crédito á la dotrina, que estos cuatro doctores de un comun consentimiento enseñan, que la tienen por Evanjelio. S. Ambrosio (como lo cuenta Theodoreto, libro quinto, capítulo XVII), hablando con el Emperador Theodosio I, Español, natural de Itálica, que ahora llamamos Sevilla la vieja, una legua de Sevilla, le dize: ¿Cómo, yo te ruego, te atreves á alargar las manos manchadas con injusta matanza i sangre, para rezebir con ellas

Chrisóstomo in II ad Cor., cap. VIII.

Ambrosio.

Digitized by Google

El sacramento se tomaba con las manos, i en ambas espezies.

mismas el sacrosanto cuerpo del Señor? ¿Ó cómo aplicarás á tu boca su venerable sangre, tú, que movido del furor de la ira, tanta sangre tan inícuamente has derramado? Vete, pues, etc. Sozomeno, lib. VII, cap. 24, haze tambien menzion desta historia. El mismo San Ambrosio en la orazion fúnebre que hizo á la muerte de Theodosio, haze menzion de la penitenzia de Theodosio. Si hubiese muchos Ambrosios, habria muchos Theodosios. Contaré aquí en breve la causa por qué San Ambrosio lo privó de la santa Zena: Los de Thesalónica mataron en un tumulto popular á un tribuno: Oyendo esto el Emperador Theodosio, se enojó tanto, que hizo matar siete mil hombres. Pero Mejía, escribiendo la vida deste Theodosio, aplica esto, que tanto es contra la Misa, á su Misa. Dize, que Theodosio otro dia siguiente quiso ir al templo á hazer orazion, i oir Misa, como lo tenia (dize) en costumbre, etc. I notad la malizia afectada de Pero Mejía: que no alegó autor deste su dicho, que Theodosio fuese á oir Misa: lo cual hiziera, si alguien lo dijera: maliziosamente calló el nombre de Theodoreto, porque hazia contra su Misa, que él tanto adoraba. Dos cosas notemos en este dicho de San Ambrosio: la primera, que el que comulgaba, tomaba el sacramento con sus manos, i no se lo embocaban como á niño, cuando le dan la papa. Este sacramento no es de niños, que no pueden comer viandà sólida: mas es de jente, que ya tiene discrezion, i puede comer un pedazo de pan i beber una taza de vino: i así les dize Christo: Tomad, Comed: Tomad, Bebed. No dize: Abrid la boca, os embocaré el pan. La se-

Digitized by Google

gunda cosa que debemos en este dicho de San Ambrosio notar, es que el sacramento se daba á los fieles en ambas especies, en pan, i en vino. Porque, ¿qué provecho haze al cuerpo comer sin beber? Lo uno i lo otro notamos en el lugar que habemos arriba alegado de San Zipriano. Iten, libro IV, *de sacramentis*, cap. V, dize el mismo San Ambrosio estas palabras: En la distribuzion del cuerpo y de la sangre de Christo el sazerdote dezia: Toma el cuerpo del Señor: Toma la sangre de Christo, á lo cual el comunicante respondia: Amen. El segundo doctor es San Jerónimo, el cual, hablando sobre Malachías, capítulo segundo, dize: Los sazerdotes que consagran el pan de la Zena, i distribuyen la sangre del Señor al pueblo. San Augustín está lleno de notables dichos que confirman nuestra dotrina de la comunion en ambas espezies. De los cuales alegaré uno, ó dos por no ser prolijo. ¿Cómo (dize Augustino, lib. V, hipognost., tom. VII) prometeis la vida del reino de los zielos á los niños no reñazidos de agua i espíritu santo, ni mantenidos con la carne, ni abrevados con la sangre de Christo? etc. I en la primera epístola á Januario: Unos (dize) comulgan cada dia el cuerpo i la sangre de Christo, otros etc. Esto es zertísimo, que en tiempo de San Zipriano i de San Augustin, i aun mucho despues, la Eucharistía se daba en ambas espezies, i aun á los niños: como lo nota Erasmo. Resta el cuarto doctor, que es S. Gregorio: al cual con justo título podemos llamar último Obispo de Roma, i así á su suzesor Bonifazio III, podemos llamar Primer Papa: pues que todo lo quiso papar llamándose por ayuda del Parri-

Jerónimo.

Augustino.

Gregorio.

Digitized by Google

cida Phocas, universal. Dize, pues, S. Gregorio: Vosotros habeis aprendido cuál sea la sangre del Cordero: i esto no oyendo, sino bebiendo: su sangre (Quiere dezir, como tantas vezes habemos dicho, el sacramento de su sangre) se derrama en las bocas de los fieles. Veis aquí todos los cuatro doctores de la Iglesia confirman nuestra dotrina. ¿Por qué, pues, la niegan nuestros contrarios? ¿I qué digo cuatro doctores? Léanse todos los antiguos doctores, así Griegos como Latinos, hallarse ha que todos son por nosotros. I aun mui muchos años despues de San Gregorio, cuando ya todo casi que iba perdido, duró esta costumbre. I no se tenia como costumbre: mas como lei inviolable. Porque estaba aun en pie i en su ser la reverenzia de la instituzion divina: i no dudaban ser sacrilejio separar las cosas, que el Señor habia juntado: como Jelasio, Obispo que fué de Roma, lo habia dicho (como se alega de Consecrat. dist. II, cap. *Comperimus*). Habemos entendido (dize) que algunos, habiendo tomado solamente el cuerpo del Señor, se absentan de la copa. Los cuales por cuanto pecan de superstizion, deben ser constreñidos á rezebir todo el sacramento entero: ó que de todo se abstengan. Porque la division deste misterio no puede ser sin gran sacrilejio. Son, pues, nuestros contrarios por dicho de Jelasio, superstiziosos i sacrílegos: pues que dividen este misterio. En el Conzilio Toledano III, cánon II, i en la conclusion del dicho Conzilo se manda, que el símbolo de nuestra Fé se diga conforme á la costumbre del Oriente, antes de la comunion del cuerpo i sangre de Christo. La razon que da el

Jelasio.

Los papistas son superstiziosos i sacrílegos.

Digitized by Google

Conzilio es para que el pueblo confiese lo que cree, i así teniendo los corazones purificados por Fé, se alleguen á rezebir el cuerpo i sangre de Christo. Hallóse presente en este Conzilio el Cathólico Rei Recaredo: como pareze por las orazione que en el Conzilio hizo.

El séptimo daño que la Misa causa es, que puesto caso que la Misa fuese buena i se zelebrase como debria ser zelebrada, peró dízese en lengua estraña que el pueblo no entiende, i aun algunas vezes el mismo que dize la Misa, no entiende lo que dize: lo cual es contra el mandamiento de S. Pablo, que manda que todas cosas se hagan dezentemente i con órden: i ¿qué dezenzia ni órden hai donde el pueblo oye un lenguaje que no entiende: i así no sabe si el sazerdote lo bendize ó maldize? El mismo Apóstol dize, que el uso de lenguas no entendidas, aunque sea de alabanzas de Dios, es inútil en la Iglesia: i por tanto no se debe usar, si no hubiere juntamente interpretazion de lo que se dize. Léase el cap. XIV de la primera á los Corinthios. I así, en el verso 8 dize: Si la trompeta diere sonido inzierto, ¿quién se aperzibirá para la batalla? Así tambien vosotros, si por la lengua no dierdes palabra bien significante, ¿cómo se entenderá lo que se dize? Porque hablaréis al aire, etc. I por eso en el verso 19 dize: En la Iglesia mas quiero hablar cinco palabras con mi sentido (quiere dezir, que sean entendidas) para que enseñe tambien á los otros, que diez mil palabras en lengua (conviene á saber, que el pueblo no entienda). El mismo Apóstol, verso 27, manda, que si alguien hablare en lengua (no enten-

7.° daño.

I, Cor., XIV.

Digitized by Google

dida) que haya quien interprete: i si no hubiere intérprete, manda que no hable en la Iglesia, i que si habla, hable á sí mismo i á Dios (no al pueblo), porque el pueblo ninguna edificazion rezibe de la lengua que no entiende. I por eso en el verso 26 manda, que todo se haga á edificazion. Por esta causá, cuando Dios hablaba con los Patriarcas, con los Prophetas, ó con su pueblo de Israel, ó ellos con él, hablábanle en su lengua materna, que todos entendian. Lo mismo hizo Jesu Christo hablando con los Escribas i Phariseos: hablóles en lengua vulgar, que era la que entonzes se usaba en Judea. Los Apóstoles, cuando el Señor los envió por todo el mundo á predicar, habian ya rezebido el don de lenguas para predicar el Evanjelio, i zelebrar los sacramentos á cada nazion en su propria lengua. ¿Por qué, pues, nuestros contrarios no imitan en esto á los Apóstoles? Enseñen, i zelebren sus sacramentos en lengua vulgar que todos entiendan: para que el pueblo pueda ser edificado, i Dios glorificado. Los Misterios de la relijion Christiana no son como los Misterios de los Jentiles (cuales eran los que llamaban Misterios Eleusinios, i los de la Diosa Bona), que ¡Ai de aquel que los revelaba! De aquí viene que el sazerdote pronunzia las palabras de la consagrazion, no solamente en lengua no entendida, mas aun en tono mui bajo que nadie las pueda oir, i dizen que así lo mandó Vijilio, Papa, como lo cuenta el D. Illescas en la vida de Vijilio. El Señor quiere que su pueblo Christiano entienda los Misterios: i entendidos los medite. Como Dios antiguamente no amaba animal que no ruminaba, i no permitia

Lev., XI, 3.
Deut., XIV, 4.

Digitized by Google

que su pueblo lo comiese, ni aun gustase, así ahora no ama al Christiano, que no rumina, que no medita la Lei del Señor, sus misteriôs, i sus sacramentos. David, hablando del ejerzizio del hombre pio, dize, que de noche i de dia medita lá Lei del Señor. El Señor, hablando con Josué, el cual no era Sazerdote, sino Capitan belicosísimo, que tantas batallas ganó, le dize estas palabras: El libro de aquella Lei nunca se apartará de tu boca, mas de dia i de noche meditarás en él, para que guardes i hagas, etc. Digan, pues, sus Misas á cada nazion en su lengua vulgar, para que la entiendan, i sepan si es bueno, ó malo lo que en ella se dize: i no la digan á todas naziones en latin: de lo cual ninguna edificazion rezibe el pueblo, sino destruizion, no aprendiendo que superstizion, i idolatría. Como ya lo habemos probado.

Psal. 1, 2.

Josué, 1, 8.

Mostrado habemos algunos notables daños que la Misa causa: mostremos ahora algunos absurdos i grandes inconvenientes, que della se sigan: algunos dellos son contra la palabra de Dios, i contra la dotrina de los Padres: i otros son contra la misma esperienzia, contra la razon natural, i contra el comun sentido. I por no ser prolijo, no pondré sino tres ó cuatro. Dezimos enseñados por la palabra de Dios, que solos los fieles reziben espiritualmente i por Fé en el Sacramento del cuerpo i sangre de Christo el verdadero cuerpo i sangre de Christo. Nuestros contrarios no se contentando con esto, dizen no solamente los buenos, pios i fieles, sino aun los malos, impíos, i infieles, los Turcos, Judíos, i Paganos rezebir el verdadero cuerpo i sangre

Absurdos que la Misa causa.

Solos los fieles reziben el cuerpo i sangre de Christo.

1.er absurdo.

Digitized by Google

de Christo. I aun pasan adelante: dizen que las bestias, los ratones i otras sabandijas lo comen, que la humedad lo humedeze, el moho lo enmoheze, etc. Su negra Transubstanziazion los ha hecho caer en tan gran absurdo i desvarío. Creen que en el Sacramento no hai pan, creen que no hai vino, sino cuerpo i sangre de Christo. Veen que no solamente el fiel, mas aun el infiel, Turco, Pagano, i Judío, el raton, ect., come lo que en el sacramento habia: concluyen de aquí que comen i beben el cuerpo i sangre de Christo. El que les negare, la Transubstanziazion, les negará esta su conclusion ser buena. Peró dejado esto aparte, mostremos por la boca del mismo Christo, los impíos, etc., no comer ni beber el cuerpo i sangre de Christo. Cuenta S. Juan que el Señor dize: Si no comierdes la carne del Hijo del hombre i bebierdes su sangre, no tendreis vida en vosotros. De aquí se concluye, que no seremos salvos, si no comemos su carne i bebemos su sangre. Comemos i bebemos su carne i su sangre, no solamente cuando rezebimos este sacramento, mas aun todas i cuantas vezes creemos en él. Cree, dize S. Augustin, i comiste. I luego el mismo Señor cuenta los frutos que nezesariamente produze este comer de su cuerpo, i beber de su sangre. El que come (dize) mi carne, i bebe mi sangre, tiene vida eterna: i yo lo resuzitaré, etc. Iten, el que come mi carne, i bebe mi sangre, en mí permaneze, i yo en él. Iten, él que me come, él tambien vivirá por mí. Presupuesto esto, como grandísima verdad que es, i visto que los impíos, los Judíos, los ratones, etc., no tienen vida eterna, ni resuzitarán en la compañía

La transubstanziazion es la causa que los papistas crean el raton, etc. comer el cuerpo de Christo.

Juan, VI, 53.

Digitized by Google

de los fieles: visto que no permanezen en Christo, ni Christo en ellos: visto que no vivirán por Christo, concluimos de aquí que no comen la carne de Christo, ni beben su sangre. Porque si la comiesen i si la bebiesen (antes faltaria el zielo i la tierra que la pálabra de Christo faltase) los impíos, Judíos, Turcos, ratones, etc., tendrian vida eterna, i permanezerian en Christo, i Christo en ellos, etc. I dezir esto es grandísimo absurdo: luego síguese que los tales no comen la carne de Christo, ni beben su sangre. Considerando esto San Augustin, dijo: Los otros Diszípulos comieron *Panem Dominum*, al Pan Señor, peró Judas comió *Panem Domini*, al Pan del Señor. Como si dijera: Judas, no teniendo Fé, ni rezibiendo el sacramento dignamente, no comió el cuerpo, ni bebió la sangre de Christo, lo cual hizieron los otros Apóstoles: porque tenian Fé, i lo comieron dignamente: mas Judas solamente comió i bebió el sacramento del cuerpo i sangre de Christo. Iten, *De Civitate Dei*, *lib.* XXI, *cap.* 25, dize: no es de pensar que coma el cuerpo de Christo, el que no está en el cuerpo de Christo, ni en el cual Christo no está, ni él está en Christo. Orijenes sobre aquellas palabras: No lo que entra por la boca contamina al hombre, etc., manifestísimamente dize: Los impíos no comer el cuerpo de Christo. I da la razon: porque el cuerpo (dize) de Christo es vivífico: i el que lo come, permaneze en Christo. S. Jerónimo, sobre Esaías, cap. LXVI, dize: No siendo santos ni en cuerpo, ni en espíritu, no comen la carne de Jesus, ni beben su sangre. Otros mui muchos lugares hai en los Padres, que prueban nuestra dotrina,

Tract. LIX in Johannem.

Orígenes super Mat., XV, 11.

S. Ierónimo super Esai., cap. LXVI.

Digitized by Google

los impíos, etc., no comer ni beber el cuerpo i sangre de Christo: peró basten por ahora los que habemos alegado.

2.° absurdo. Otro absurdo hai, i es, que habiendo de ser este banquete comun i jeneral á todos, por lo cual se llama comunion, uno solo á sus solas se lo come i traga todo, no dando parte á los otros. ¿Quién les enseñó á hazerlo así? No Christo, no sus Apóstoles, no la primitiva Iglesia. Antiguamente todos los que asistian, cuando la Zena del Señor se zelebraba, comulgaban, i en ambas espezies. I si no comulgaban, privábanlos de la Zena. Lo cual nuestros contrarios no pueden negar. Así lo confiesa Jorje Casandro en la prefazion del libro que intituló, *Ordo Romanus de officio Missæ*. Alega para confirmar esto el Cánon dézimo de los Apóstoles, do se manda que todos los fieles que se hallan presentes en las sagradas solenidades de la Iglesia, i no perseveran hasta que la Misa se acabe, ni reziben la santa Comunion; sean echados de la Comunion. Zita al Conzilio Antiozeno, capítulo segundo. En el cual se ordenó, que todos los que entran en la Iglesia de Dios i no reziben la santa Comunion, sean echados de la Iglesia. Alega tambien al Cánon de Calisto, ó como otros dizen, de Anacleto, que manda que acabada la consagrazion todos comulguen. Alega tambien á Juan Cochleo, en el libro que intituló, *De sacrificio Missæ, contra Musculum*. Antiguamente, dize Cochleo, así los sazerdotes, como los laicos, todos cuantos se hallaban presentes al sacrifizio de la Misa, acabada la ofrenda, comulgaban juntamente con el sazerdote, etc. I el mismo Cánon, que ellos dizen en sus

Digitized by Google

Misas, da á entender esto claramente: pues que haze menzion del pueblo zircunstante, ofresziente i comunicante. Por lo cual algunos espositores del Cánon dizen, que no se debe dezir el Cánon en la Misa, sino solamente cuando el pueblo comulga. Muchos mas Conzilios i Padres se podrian alegar para confirmar lo que dize Casandro: peró siendo la cósa tan manifiesta, no son menester muchos testigos. Los Griegos hasta el dia de hoi guardan la costumbre antigua: no hai entre ellos ninguna Misa privada: solamente los Domingos i dias de fiesta se zelebra la Zena del Señor, i el pueblo comulga en ambas espezies. Vean nuestros contrarios qué haya sido la causa de haber dejado esta antigua i loable costumbre, i incurrido por ello en descomunion todos cuantos oyen Misa, i no comulgan. En nuestros tiempos la comunion no se zelebra, sino una vez en el año, i esta con daño, con grande idolatría: i todos los dias del año no se haze otra cosa que dezir Misas por todos los rincones de las Iglesias: i aun en los de las casas de particulares sin ninguna Comunion: si no es que alguno quiera por devozion comulgar. I muchas vezes aconteze que ninguno se halla presente á estas Misas, sino solo el monazillo que responde: *Et cum Spiritu tuo*: cuando el Sazerdote le ha dicho: *Dominus Vobiscum*, El Señor sea con vosotros. I notad que el monazillo comunmente suele ser un bellaquillo, conforme al refran: Hize á mi hijo monazillo, i tornóseme diablillo. ¿Qué tiene, pues, que ver esta su Misa privada con la santa Zena del Señor, que es un banquete público

Los papistas que oyen Misa i no comulgan, son descomulgados, segun los mismos Cánones.

Los monazillos comunmente son bellaquillos.

Digitized by Google

propuesto á toda la Iglesia? Leed el cap. x i xi de la primera epístola á los Corinthios, que ya hæbemos alegado. ¿Qué mal, pues, hazen los que convierten la Misa en Zena del Señor: la cual nunca zelebran sin que toda la Iglesia, ó la mayor parte della comulgue, conforme á la instituzion de Christo, i á lo que hizieron sus Apóstoles i la Iglesia por mui muchos años? El 3.er absurdo es lo que antes dijimos, que si hubiese transubstanziazion, Christo tendria dos cuerpos carnales, uno el que estaba sentado, i otro el que este sentado comió i dió á sus Diszípulos.

3.er absurdo.

El cuarto absurdo es, que ponen el cuerpo de Jesu Christo en diversos lugares en un mismo instante en todas cuantas Misas se dizen por todo el mundo. En esto hazen contra el órden de naturaleza, segun el cual ninguna cosa criada, que es finita, puede estar en diversos lugares en un mismo tiempo: el cuerpo de Jesu Christo considerado en sí es finito, i en tiempo criado: luego no puede estar en diversos lugares en un mismo tiempo. Hazen tambien en esto contra el artículo de Fé que confesamos en el Símbolo, que Jesu Christo está sentado á la diestra de Dios Padre, de donde vendrá (dize el artículo de nuestra Fé) á juzgar los vivos i los muertos. Iten, hazen contra la esperienzia. Porque viendo con los ojos pan i vino, gustándolos con la boca, i oliéndolos con las narizes, con todo esto dizen, que no hai pan ni vino. Pregúntoles yo ahora: Cuando queman este su sacramento, por los casos que en el libro de Cautelas ellos mismos mandan que sea quemado, pregúntoles ¿qué es aquello que se quema, i se convierte en

4.º absurdo.

Digitized by Google

zenizas? No el cuerpo de Christo, el cual siendo ya glorificado, es impatible: no los aczidentes del pan, ni del vino: porque la substanzia de las zenizas, que de lo que se ha quemado se enjendra, no se puede enjendrar sino de otra substanzia: conforme á lo que comunmente se dize. La jenerazion de una cosa es corrupcion de otra. Síguese, pues, por mas que les pese, i que lo nieguen, que el pan se quema. Pregúntoles tambien: Cuando el Sazerdote parte la hostia en tres partes, qué es aquello que parte: Unos dizen que son los aczidentes sin sujeto: otros, no les pareziendo buena respuesta esta, porque los aczidentes no se parten, sino la substanzia, que tiene cuantidad, por esto, pues, dizen que nada se parte. Esta jente piensa que somos tontos i bobos: quierennos hacer del zielo zebolla (como dizen). De todos estos absurdos se librarian, si confesasen con Jesu Christo, con su Apóstol S. Pablo, i con la Iglesia Cathólica, haber en este sacramento verdadero pan i verdadero vino: del cual pan i del cual vino corrompidos se enjendran las cosas ya dichas. Así que los gusanos i zenizas se enjendran i hazen, no del cuerpo de Christo, que es glorioso y está sentado á la diestra del Padre: ni de los aczidentes, los cuales no tienen otro ser, sino estar en algun sujeto (i ellos dizen que por milagro los aczidentes en el sacramento estan sin sujeto), sino házense del pan i del vino, que se corrompió, ó quemó.

La estima en que el Papa tenga á su Dios el sacramento.

Ahora, para confirmazion de todo lo que habemos dicho, pondrémos un Apéndize, ó añididura, que mui al vivo muestre con marabillosos

Digitized by Google

ejemplos, la estima en que los Papas i su jente, que llaman Eclesiástica, tengan á su sacramento, que nos venden por Dios, i nosotros, como insensatos i demasiadamente superstiziosos, lo compramos á dinero contado. Abre los ojos, España, i no seas mas del Papa engañada. El Papa Greg. VII, que antes se llamaba Hidelbrando, fué (como en su vida dijimos) terrible i mortal enemigo del buen Emperador Henrique IV, i así á la desesperada procuró por todos las vias i medios posibles, ya por fuerza, ya por maña, ya por encantismos sacarlo del mundo: i así sobornó con promesa de buen dinero á un zierto hombre, etc., como en la vida deste Gregorio lo habemos contado. Pasa adelante el Cardenal Benon: dize, que el Papa habia prophetizado la muerte del Emperador Henrique, diziendo á alta voz desde el púlpito en la fiesta de la Pascua de Resurreczion: No me tengais por Papa, mas echadme del altar, si lo que os digo, no se cumple entre este dia i la Pentecoste. I así para salir verdadero Propheta en esto que habia dicho, sobornó ziertos traidores que secretamente matasen al Emperador, como de hecho lo matáran, si Dios no lo guardára. Dize mas el dicho Cardenal, que este Hidelbrando, ó Gregorio VII, solia traer siempre consigo un libro de Nigromanzia, que le era mui familiar: dize, que echó la Hostia Consagrada en el fuego, porque demandándole revelazion contra el Emperador no le respondió, i así la quemó: aunque los Cardenales, que entonzes estaban con él, le fuesen en esto contrarios. Alega el Cardenal Benon para confirmazion de lo dicho, á Juan,

El Papa echó la Hostia en el fuego: i por qué.

Digitized by Google

Obispo Portuense, secretario del dicho Gregorio VII. Caso es este bien estraño: echar el sacramento en el fuego, porque conjurándolo, no le daba respuesta contra el Emperador. No me pueden negar nuestros contrarios este Papa haber errado en la Fé, i aun haber sido atheista, sin ningun Dios, ni relijion: pues quemó á su Criador. Si creia ser su Criador, ¿por qué lo quemó? I si no lo creia (como los mas de los Papas no lo creen) ¿por qué perseguia á fuego i á sangre á los que no lo creian? Miserable es el Dios que puede ser quemado. El Dios verdadero es inmortal: para siempre vive.

El Papa yerra en la Fe.

Demás desto, muchos Papas i eclesiásticos, leemos en las historias, haber atosigado á los que querian matar, dándoles tósigo en el mismo sacramento. Pondré aquí dos ó tres ejemplos: el que mas quisiere, lea las vidas de los Papas i de los Emperadores. Victor III murió año de 1088, de tósigo que su subdiácono le echó en el Cáliz. Don Alonso de Cartajena, Obispo de Burgos, haze menzion desto, en su historia, que llama Anazephaleosis. Guillermo (como cuenta Mateo Parisio) fué restituido en su Arzobispado de Yorque en Inglaterra; i en el mismo año fué muerto de tósigo que le echaron en el Cáliz, diziendo Misa: como lo dijimos en Anastasio IV, año de 1146. En el año de 1314, un fraile Dominico dió tósigo en el sacramento al Emperador Henrique VII, Conde de Luzemburg: como lo contamos en Clemente V. La historia es digna de ser leida. Nótese la gran impiedad i traizion del fraile, i la gran pazienzia del Emperador, despues que se sintió atosigado, rogándole al

Victor III atosigado en el cáliz.

Arzobispo de Yorque atosigado en el cáliz.

Emperador atosigado en el sacramento.

Digitized by Google

fraile que se fuese, porque no lo matasen sus Alemanes, diziéndole: *Vade Domine*, ios, Señor, etc. Pero Mejía en la vida que escribió deste Henrique VII, haze menzion desto. Peró como hombre demasiadamente apasionado por su Antechristo i por su Dios Pan, no lo puede creer. Cuyas palabras son estas: Murió Henrico VII dia de la Asumpzion de nuestra señora, habiendo aquel dia rezebido el cuerpo de nuestro Señor Jesu Christo: en el cual escriben algunos, que le fueron dadas yerbas por un monje de la órden de santo Domingo, i que dellas murió en el mismo dia. Lo cual es cosa tan nefanda, que de ningun hombre Christiano se debe creer: cuanto mas de hombre relijioso. Hasta aquí Pero Mejía. Mas el castigo, que se hizo en la Toscana i en Lombardía de los frailes Dominicos i de sus monesterios, muestra ser verdad lo dicho. Raphael Volaterrano, lib. Geograp. v, hablando de Sisto IV, dize estas palabras: Entendiéndolo i ayudando el Pontifize, los conjurados vienen á Florenzia, i todos se juntan en la Iglesia de Santa Reparada al tiempo de la Misa i del sacrifizio. En el entretanto Salviato, partiéndose del templo juntamente con los suyos, que estaban secretamente armados, vase, finjiendo otro negozio, á Palazio, para hablar al Alférez: pero con intento, que en comenzando á hazerse la matanza en el templo, él luego estuviese aparejado para juntamente con el majistrado, acometer al Palazio. Así que habiendo dado señal, cuando la Hostia se alzase (Nota la reverenzia i respecto que el Papa i los suyos tengan á su Dios, al alzar, dize, de la Hostia), Bandino

Impiedad.

Digitized by Google

pasa de parte á parte á Julian de Medizes, hermano de Lorenzo, Antonio, que demandó ser de los primeros, arremete á traizion con Lorenzo, i hiérelo un poco mas abajo de la garganta. Como él, á la gritería, volviendo luego la cara, se escapase del golpe, queriendo el otro segundar el golpe, mui apriesa se acojió á la sacristía de la Iglesia, que estaba mui zerca. Entonzes el Legado del Papa (el cual habia dado la señal de matar cuando se alzase la Hostia), fué preso por los ziudadanos, i llevado de la Iglesia, i puesto en prision, fué tratado conforme á su dignidad. En el entretanto Salviato, Obispo de Pisa, que de industria prolongaba la plática con el Alférez, para ver el fin del negozio, fué luego preso, i en el mismo dia fué ahorcado de la ventana de Palazio. El Papa, oidas estas nuevas, descomulgó á Lorenzo de Medizes (el cual dijimos que se escapó huyendo), por haber puesto sus manos en los sazerdotes de Dios, i en el Legado, i proclamó guerra abierta contra Florentines. Desta historia, i de otras tales verás, España, el caso i estima que haga el Papa, su Legado, i su órden sazerdotal de su Hostia consagrada, que te venden por Dios: i tú te lo crees. Veamos tambien el caso que el mismo Diablo haga della. Hablando de Silvestre II (que se perfizionó en la nigromanzia, viviendo con el Moro en Sevilla), dijimos, que deseó mucho saber cuánto tiempo habia de ser Papa. Lo cual preguntó al Diablo: el Diablo le respondió, que no moriria hasta que dijese Misa en Jerusalen. El Papa por Jerusalen entendió la ziudad de Jerusalen, mas el demonio entendió una Iglesia que

El Legado por mandado del Papa da por señal de matar el alzar del sacramento.

Burla del diablo con la Misa.

Digitized by Google

hai en Roma, que se llama Santa Cruz en Jerusalen. I así con la Misa de Jerusalen, el Diablo burló al Papa: Como en su vida dijimos. Zerca del año del Señor de 1540, poco mas ó menos, los Inquisidores de Córdoba condenaron (peró no á quemar) á una Magdalena de la Cruz, Abadesa del monesterio de monjas Franziscas, por enormes delictos, tratos i conziertos que habia hecho con el demonio, como los mismos Inquisidores en su sentenzia dijeron. Esta, con ayuda del demonio, al cual se habia dado, haziendo con él pacto i conzierto de edad de nueve años, vino á ser tan notable hipócrita, que fué tenida en grandísima venerazion i admirazion: i así, por medio de su enamorado el Diablo, hizo grandes milagros. Peró de aquellos, que habemos dicho, el demonio, el Antechristo i los falsos prophetas hazer. Mat. xxv, 24, i, II, Thes. II, 9. Contaré aquí algunos: porque quererlos contar todos, seria menester otro tanto tiempo, como los Inquisidores tuvieron cuando la sacaron en auto en la Iglesia mayor de Córdoba: el cual auto fué en verano, i duró desde las seis de la mañana hasta las cuatro de la tarde. En todo este tiempo no se leyó otra cosa que abominaziones i falsos milagros desta maldita hembra. Dijose della, que cuando habia tormenta, los mareantes la invocaban, i ella invocada les aparezia: i así zesaba la tormenta. Iten, se dijo della, que se enzendia en vivas llamas, como un Seraphin (esto le convenia mui bien, por ser de la órden del Seráphico San Franzisco), i así inflamada, se levantaba en alto, en éxtasis, arrebatada en espíritu, i oia maravillas, que hombre mortal

Otra burla del diablo con el sacramento.

Magdalena de la Cruz.

Falsos milagros de Magdalena de la Cruz.

Digitized by Google

no podia contar: en esto último se hazia otro San Pablo: el cual fué arrebatado hasta el terzer zielo, donde oyó, etc. Iten, se dijo della, que cuando comulgaba, ella se levantaba una vara de medir alta del suelo, i así estando levantada en el aire rezibia el sacramento: el cual visiblemente se salia de las manos del sazerdote, que habia dicho la Misa, i visiblemente se iba por el aire i se entraba en la boca de Magdalena de la Cruz. I todo esto por arte del Diablo. (De la misma manera la monja de Lisbona, que llamaban santa, rezibia el sacramento: cuya vida al fin deste Tratado contarémos.) ¿Qué diremos deste sacramento? Si era Dios, ¿cómo era llevado por el aire para confirmar la hipocresía de Magdalena de la Cruz, i la de María de la Anunziada, i la opinion que se tenia dellas, i esto por arte del Diablo? El Sazerdote que dezia la Misa, contaba sus formas conforme al número de las monjas que habian de comulgar: contadas las consagraba: consagradas hallaba otras tantas como habia antes contado: i no le faltaba ninguna, sino sola aquella que via ir por el aire, la cual entraba en la boca de Magdalena i de María. Iten, se dijo de Magdalena de la Cruz, que cuando estaba en la huerta, i acaso pasaba el sacramento por la calle, que la pared de la huerta se abria, i que ella entonzes lo adoraba. Iten, se dijo della que finjia que no comia en tantos dias, peró que se mantenia con solo el sacramento que rezibia. Fué tan grande la opinion de su santidad, que las grandes señoras de España, viéndose en dias de parir, enviaban sus mantillas i pañales, en que habia de ser envuelta la criatura, á Magdalena

II, Cor., XII, 2.

Digitized by Google

de la Cruz para que las bendijese, pensando que desta manera las criaturas serian santas i benditas. La misma Emperatriz, estando en dias de parir, envió las mantillas desde Valladolid hasta Córdoba, que es harto largo camino. A causa de la santidad de Magdalena de la Cruz, muchas señoras, i nobles de Córdoba, i de la tierra de alderredor de Córdoba, se metieron monjas Franziscas, muchos caballeros se metieron frailes Franziscos. Desta abominable se dijo, que daba á sus íntimos devotos i devotas algunas goticas de su sangre menstrual, haziéndoles creer que era sangre de Christo. Los Dominicos, que siempre son émulos de los Franziscos, levantaron otra endiablada en Toledo, la cual dezia, que tenia la inozenzia de Adan, etc. Peró sus lujurias fueron tan desvergonzadas i tan manifiestas, que luego se descubrió. Otra Dominicana se ha, pocos años ha, levantado en Lisbona, que dizen que tiene las zinco llagas de Christo, como las tuvo San Franzisco: i otras muchas cosas dizen della. Peró al tiempo doi por testigo: Ella descubrirá su hipocresía como las demás. En el entretanto no creais de lijero á todo espíritu: mas como nos avisa San Juan, probad los espíritus, si son de Dios. Porque muchos falsos prophetas (como él mismo nos avisa) son salidos en el mundo, etc. I, Thes., v, 21, S. Pablo dize: Examinadlo todo, retened lo que es bueno: como lo hizieron los Beroenses. Cuanto á esta monja santa, su vida hipócrita, sus falsos milagros i ilusiones del demonio con que engañó á mui muchos, i de cómo fué descubierta i condenada, leed el Enjambre de los falsos mi-

I, Juan, IV, 1.

Digitized by Google

lagros, etc., que al fin deste Tratado hallaréis: lo cual se ha añadido en esta segunda impresion. Tornando, pues, á Magdalena de la Cruz: Por tan enormes delictos, falsos milagros i menosprezios i vituperios de la relijion Christiana fué condenada: peró no á ser quemada, sino á ziertas penitenzias i clausuras. Si un fiel i Cathólico Christiano dijera, como lo dize San Pablo, el hombre ser justificado por la Fé, i no por las obras (porque las obras, aun las mas justas i perfetas que hazemos, son, como dize Esaías, paños manchados). Si dijera: Dios, i no otro ninguno, deber ser adorado i servido, como lo respondió Christo al Diablo, cuando lo tentaba. Si dijera: El Antechristo estar sentado en el templo de Dios, el cual se haze adorar como Dios, como lo dize San Pablo, i que la residenzia del Antechristo es en la ziudad que tiene siete montes, ó cabezos (que es Roma), como lo dize San Juan. Si dijera: que no hai que un solo sacrifizio para alcanzar perdon de pecados, que es la muerte i pasion de Jesu Christo, como lo dize la Epístola á los Hebreos, quemáranlo á este tal. Peró Magdalena de la Cruz, terrible hipócrita, que finjia que no comia en tantos dias: i preguntada cómo se sustentaba, dezia que con solo el sacramento que rezibia: que por arte del Diablo hazia milagros, i se hazia invocar, i adorar: i lo demás que habemos dicho, esta tal no muere. Levántate, Señor, juzga tu causa. Zerca del año de 1536, poco mas ó menos, fueron ahorcados en Sevilla cuatro frailes Augustinos. Estos habian secretamente de noche muerto á su Provinzial: i el siguiente dia, para no dar nota ni

Rom., III, 28.

Esai., LXIV, 6.

Mat., IV, 10.

II, Thes., II.

Apoc., XVII.

Heb., VII.

4 frailes ahorcados en Sevilla.

Digitized by Google

sospecha ninguna, dijeron todos cuatro. Misa. Mas (como ellos mismos despues confesaron) no tuvieron intenzion de consagrar: y así no consagraron. Peró en lo demás usaron de todas las zeremonias i actos, que hazen los que dizen Misa.

Juan Rivio, lib. I, de Religione.

Para confirmazion de lo que he dicho, que muchas vezes los sazerdotes papísticos no tienen intenzion de consagrar, i que no teniendo intenzion de consagrar, hazen á todos aquellos, que oyen sus Misas, idolatrar: contaré aquí una notable historia que cuenta un autor grave: la cual acontezió en nuestros dias. Habia (dize este autor) un zierto sazerdote en esta tierra, etc. Este, como por su suzia vida, i su increible rudeza i ignoranzia de cosas sagradas fuese depuesto, i otro mas sufiziente puesto en su lugar, que pudiese bien, i con provecho apazentar las ovejas del Señor, vino el depuesto á mi casa por zierto negozio que tenia. Despues de algunas pláticas, que tuve con él, preguntéle: que pues que habia mas de treinta años que estaba amanzebado, i que pues tenia de su manzeba algunos hijos ya grandes, preguntéle, digo, ¿si de propósito, de veras, i con todo su corazon se habia alguna vez arrepentido de su lujuria? Respondióme, que algunas vezes se habia arrepentido: como en el tiempo que se zelebra el nazimiento del Señor, i en la Pascua de la Resurrezion: Dijo, que siempre en aquel tiempo hazia cama aparte, i no dormia por algunas noches con su manzeba. Preguntéle, ¿si finalmente en algun tiempo se hubiese de veras arrepentido desta su abominable vida?

Digitized by Google

Preguntéle, ¿si habia con oraziones, lágrimas, sospiros, i jemidos demandado perdon á Dios deste su pecado, i esto con deliberado propósito, de ahí en adelante vivir castamente, i con ánimo de mudar su vida en mejor? I, ¿si estando arrepentido, si echó de sí su manzeba con intenzion de nunca mas rezebirla? Dijo, que nunca tal propósito tuvo. Díjele yo: ¿Cómo, pues, casi cada dia dijistes Misa? ¿Cómo no hezistes escrúpulo de comer el pan del Señor, ni de beber de su sagrado Cáliz, acusándoos vuestra conszienzia de un tan enorme pecado? ¿No temistes que la tierra se abriese, i que vivo os tragase? Insistiéndole yo, i apretándolo, al fin confesó, que él, no pronunziando las palabras sacramentales con que se consagra el sacramento, no habia consagrado, á fin que no rezibiese indignamente el cuerpo i sangre del Señor. ¿Qué dezis? le dije. Respondióme: Dígoos lo que pasa, i es verdad. Ai, ai (le dije): ¿atrevistes os á cometer un delicto tan horrendo i nunca jamás oido? ¿Vos, es posible, que distes una tan grande ocasion de una tan horrenda idolatría? El pueblo, cuando vos alzábades, se hincaba de rodillas, se echaba por tierra, levantaba las manos házia el altar, dábase golpes en los pechos, i adoraba el pan i el cáliz no consagrados. ¿Qué es esto? tiemblo de dezirlo. Peró Dios (le dije), si no os arrepentis, os dará sin duda en algun tiempo el castigo, que por tal abominazion, i por tal atrevimiento merezeis. ¿Para qué es menester muchas palabras? Como yo reziamente lo reprehen-

Digitized by Google

diese de palabra, mi galan (el cual, no con palabras, sino con prision i con hierros merezia ser castigado) comenzó á escusar su falta, diziendo no ser tan grande, i que no era él solo, mas que muchos hazian lo mismo: los cuales no pensaban ser tan abominable delicto, como yo lo hazia, etc. Hasta aquí el dicho autor.

Todos aquellos que oyeron las Misas destos, i adoraron el sacramento, que alzaron; segun sus mismos Cánones i Decretos, idolatraron. Porque esta es su Máxima, que no consagra, el que no tiene intenzion de consagrar: ni tampoco consagra el que no pronunzia las palabras de la consagrazion. Miserable es la relijion de aquellos que dependen de la intenzion de otro. ¿I quién conoze la intenzion del hombre, sino solo Dios, que escudriña los corazones? En el entretanto el hombre estará en duda, si es Dios, el que adora, ó no. Por esta causa un Inquisidor, enemizísimo de Confesos, cuando oia Misa, temiéndose si el Sazerdote tenia intenzion de consagrar, ó no, dezia: Adórote, Señor, si estás ahí. Pensábase este Inquisidor con esta cautela escaparse de idolatrar. En tiempo del Conzilio Constanziense hubo tres Papas. El Conzilio los depuso á todos tres por sus bellaquerías i abominaziones: i elijió á Martino quinto. Estos tres Papas, no siendo verdaderos Papas, no pudieron ordenar sazerdotes, ni darles autoridad de consagrar. Así que todos los que oyeron sus Misas conforme á sus Cánones, idolatraron. Tampoco consagraron todos aquellos que fueron ordenados en tiempo de Constan-

No consagra el que no tiene intenzion de consagrar.

Un Inquisidor, por no ser idólatra, dezia: Adórote, Señor, si estás ahí.

Digitized by Google

tino primero, i de la Papa Juana. Porque el Constantino, siendo laico, i sin rezebir órdenes ningunas, fué hecho Papa por la fuerza que su hermano Desiderio, Rei de Lombardia, hizo á los Romanos: el cual, no siendo sazerdote, no pudo ordenar, ni dar autoridad para ordenar sazerdotes: los cuales, no siendo Sazerdotes, no consagraron. Cuanto á la Papa Juana, no hai que dudar, sino que ni ella, ni los que ella ordenó, ni los que por su autoridad fueron ordenados, no consagraron: i así todos cuantos en tiempo de aquel hombre Papa, i desta mujer Papa adoraron el sacramento, idolatraron, segun sus Cánones. Porque ya que tenian intenzion de consagrar, peró no tenian el Carácter, que llaman indelébile del órden Sazerdotal, i el que no es ordenado sazerdote, no consagra: i no consagrando, todos cuantos oyen sus Misas idolatran.

Historia lamentable del sacramento quemado.

Ahora, para tener mas asco de su sacramento, contaré aquí una historia que acontezió en el año de 1526 en un monesterio de frailes Dominicos de la villa de Auserra, en Franzia, i en el dia solene de Corpus Christi. Habia en el dicho convento un fraile, el cual por vejez, i prinzipalmente por estar comido de Bubas, no habia, ya muchos dias, dicho Misa: este, creziéndole la devozion, tomó ánimo para dezir Misa, siendo el dia tan solene. Así que dijo Misa, i consumió: i acabada de dezir su Misa, yéndose por el claustro del monesterio, su estómago se le revolvió, i no podiendo dijerir ni retener al dios que habia rezebido en cuerpo i en sangre, lo vomitó delante de la puerta del Capítulo. Lo cual sabido,

Digitized by Google

luego en continente se levantó un gran rumor por todo el convento. Unos dezian que se hiziese esto, otros dezian que se hiziese lo otro. Pero al fin, habiendo disputado algun rato sobre esta materia, concluyeron que se pusiese sobre aquel sagrado vómito el tabernáculo, ó tumba, que suelen poner sobre las sepulturas, cuando zelebran ofizio de Defuntos. I así se hizo. I esto para que nadie pisase aquel santo sacramental vómito, i para que ningun perro se lo comiese. I para mas honrarlo pusieron cuatro zirios enzendidos, á los cuatro cantones de la tumba. Hecho esto, mandóse á los novizios que cantasen todo aquel dia el verso del himno que se canta en aquel dia de Corpus Christi, que comienza: *Tantum ergo Sacramentum veneremur cernui, etc.* Quiere dezir: Reverenziemos, pues, mirando á tierra este gran sacramento: mejor dijeran: Este vómito del Padre buboso. Cantaban tambien la Antiphona del mismo dia: *¡O sacrum convivium!* ¡Oh que sagrado banquete! Pero por mas sagrado que dezian, que era, no hubo persona que lo quisiese gustar, ni meter en su cuerpo: aunque los unos se exhortaban á los otros. Porque este es el mejor remedio, que en tal caso, segun el libro de Cautelas (que así las llaman), se puede tomar. Como, pues, no hubiese entre todos ellos quien se atreviese á comerlo, fué menester usar de otra cautela: i fué, que recojieron lo mejor que pudieron, aquel santo vómito, i rayeron mui curiosamente el suelo donde habia caido. Entonzes el Soprior (porque el Prior no estaba en casa) se revistió de ornamentos sagrados, i llevaron en prozesion el vómito á la

Digitized by Google

Iglesia con sus zirios enzendidos: unos cantaban lo que habemos dicho: otros (i estos eran los mas santuchados i mayores hipócritas) sospiraban i jemian por el triste espetáculo que vian: que les aguó mucho la fiesta. Llevado, pues, el vómito á la Iglesia, fué menester de nuevo deliberar, qué se debria hazer dél. El parezer de los mas antiguos, i de los mas dotos fué, que este vómito fuese echado en el fuego, i quemado hasta tanto que se convertiese en zeniza: i que la tal zeniza se guardase en el sagrario. Todo lo cual se hizo, conforme á lo que se manda en su libro de Cautelas, etc. en tal caso. De manera, que los mismos Papistas concluyen, que su dios sea quemado: llamo su dios, porque su dotrina es esta, que el pan no es pan, sino cuerpo de Christo: i el vino no es vino, sino sangre de Christo, todo el tiempo que se viere alguna forma, ó espezie de pan, ó de vino: todo el tiempo que no estuviere dijerido: como no lo estaba cuando el padre buboso lo vomitó con lo demás.

Los papistas queman el sacramento que creen ser su Dios.

Contado habemos el triste espetáculo que acontezió á los Dominicos con su sacramento vomitado i quemado, ahora contarémos otro, que me contó uno que se halló presente i fué testigo de vista, que acontezió á los Franziscos: peró no es asqueroso como el otro. En el convento de Alta-vila, que es en la provinzia del prinzipado del reino de Nápoles, habia un fraile antiguo llamado frai Antonio del Contron, el cual por su recreazion habia criado una urraca, i la habia enseñado á subirse sobre los hombros, i á comer en la mano, i otras cosas semejantes. Este fraile, estando año de 1577, un sábado de

Urraca quemada, i por qué.

Digitized by Google

Adviento diziendo la Misa mayor en el dicho convento, alzó la hostia para que la adorasen (como suelen): la urraca, que andaba por allí saltando, como vido la hostia, pensó que su amo le mostraba algo para dárselo: en el entretanto el fraile abajó su hostia, i la urraca se quedó por allí amaitinando si su amo le haria otra vez cocos con alguna cosa: estando ella así esperando, veis aquí donde el fraile muestra la segunda vez la hostia sobre el hombro: la urraca en continente que la vido, salta sobre el hombro de su amo, i cójele el sacramento, i de un vuelo se puso sobre una viga, que estaba en la techumbre de la Iglesia. Visto esto por los frailes i por los demás que estaban en la Iglesia oyendo la Misa, comiénzanla á llamar: peró ella no queria responder ni abajar. Porque estaba ocupada con el almuerzo, que (como ella pensaba) su amo le habia dado: cuando buenas palabras no sirvieron, comiénzanle á tirar piedras i palos, hasta tanto que dieron con ella en tierra. I ya ella habia comido toda la hostia, si no eran algunas migajas que se le habian caido (i nota que segun nuestros contrarios, Cada migaja es Dios), prenden á la pobre urraca, i presa, la sentenzian á quemar hasta que fuese convertida en zenizas: lo cual se hizo, i sus zenizas se guardaron en el sagrario, como las otras del vómito del padre buboso.

La Transubstanziazion haze caer á nuestros contrarios en tantos desvarios. Creen que el pan no es pan: sino cuerpo de Christo: de aquí viene que creen, que el raton, el gusano, la polilla, la urraca, etc. come á Christo. Peró para

Digitized by Google

desengañarlos (si quieren ser desengañados), noten lo que aquí diremos: i es que dos jéneros de criaturas pueden comer el sacramento. Unas que tienen uso de razon, i otras que no lo tienen: las que no lo tienen son las bestias. Estas criaturas que no tienen ningun uso de razon, solamente comen pan i beben vino: no comen el sacramento del cuerpo de Christo, ni beben el sacramento de su sangre: i mucho menos comen el cuerpo de Christo, ni beben su sangre. I así por comer el pan, ó no comerlo, ni glorian, ni penan. Los hombres, que tienen uso de razon, son en dos maneras: unos reziben el sacramento dignamente, i otros indignamente, los que indignamente reziben el sacramento, son los que antes de rezebir el sacramento no examinan sus conszienzias, no se prueban á sí mismos: i todo les es uno, sentarse á la mesa del Señor, i sentarse á la mesa del Diablo: rezebir el santísimo sacramento, que Jésu Christo les presenta en su santa Zena, ó rezebir el ídolo, que el Papa les emboca en su Misa. Estos tales no solamente reziben el pan, i vino (si se lo dan), mas aun reziben el sacramento del cuerpo i sangre de Christo: i esto para su condenazion, i no para su salvazion. I así Satanás se entra i reviste en ellos, como se entró i revistió en Judas en acabando de tomar el bocado. Estos tales en ninguna manera reziben á Christo: por las causas que habemos dado, cuando probamos los impíos no rezebir á Christo, no rezebir al pan Señor, sino al pan del Señor: como dize San Augustin hablando de Judas. Los que dignamente reziben el sacramento, son los que examinan

Las criaturas irrazionales no comen á Christo, ni á su sacramento, sino solamente el pan.

Juan, XIII, 27.

Los impíos reziben el sacramento del cuerpo i sangre de Christo, mas no el cuerpo ni la sangre de Christo.

Tract. LIX, in Iohan.

Digitized by Google

sus conszienzias, cómo están para con su Dios, i para con su prójimo (lo cual llama San Pablo probarse á sí mismo: I, Corinthios, XI). I hallándose faltos i imperfectos, se humillan delante de Dios, se arrepienten, le demandan con todo su corazon perdon i misericordia: i hecho esto, confiados, no en su dignidad, sino en la de Christo, se atreven á rezebir el sacramento, no para su condenazion, sino para su salvazion. Porque Christo se les reviste, i los encorpora en sí mismo, i él se encorpora en ellos. Estos solos son, los que no solamente reziben pan i vino, mas aun el sacramento del cuerpo i sangre de Christo, significados por el pan i por el vino: i rezibiendo el sacramento del cuerpo i sangre de Christo, reziben verdadera i realmente el glorioso cuerpo i sangre de Christo: peró no carnalmente, sino espiritualmente por Fé, como ya habemos dicho. Si nuestros contrarios admitiesen esta tan verdadera i tan clara dotrina, que ningun absurdo trae consigo, mas antes quita muchos, la cual la palabra de Dios nos la enseña, i los dotores antiguos la testifican, no creerian que el raton, la polilla, la pobre urraca, etc., coman á Christo, sino un poco de pan, i aun no de mucha substanzia: i así no los quemarian, ni quemados guardarian sus zenizas.

No puedo dejar de contar aquí, lo que hizo un Inquisidor en Barzelona en el mismo dia de corpus Christi. El cuento es este. Habrá 34 ó 35 años, poco mas ó menos, que habiendo de salir la solene prozesion, que con tan gran pompa, i triunpho se suele hazer por toda España en

Digitized by Google

este dia de Corpus Christi, i habiendo ya el Sazerdote cantado la Misa mayor, que en aquel dia suele ser la última (porque todos los clérigos quieren ir en la prozesion aquel dia), acontezió, pues, que la hostia consagrada, que se habia de poner en la custodia, era tan grande, que no cupo en la luneta de la custodia. Visto esto, el aparato paró: i no hubo en toda aquella tan zélebre compañía, quien supiese dezir lo que en tal caso se debia hazer. Peró al fin, los mas prudentes de la compañía fueron de parezer, que se dijese otra Misa, i se consagrase una hostia del tamaño de la luneta: mas érales mui molesto esperar tanto: i aun tambien pudo ser, que no se halló clérigo ninguno que no hubiese ya dicho su Misa, i almorzado, para poder ir en la prozesion, la cual en aquel dia es mui solene, i está mucho en ir i en volver. En esta zélebre compañía se halló un Inquisidor mui nombrado, llamado Molon. Este, no pudiendo sufrir tanta dilazion, ni esperar tanto tiempo, confiado en su autoridad inquisitorial, demandó unas tijeras, con las cuales zerzenó la Hostia consagrada: de manera que la hizo venir justa con la luneta: i así salió la prozesion. De creer es que, unos abominarian la temeridad del Inquisidor, i jimirian viendo á su Dios i Criador (que asi llaman al sacramento) de tal manera tratado de las impías manos del Inquisidor: otros dirian otra cosa. Esto es zertisimo, que si otro, que el Inquisidor, cometiera tal delicto, i prinzipalmente si tuviera alguna raza de Christiano nuevo, no creo que escapara con la vida una por una, él perdiera todo cuanto tenia. El castigo

No dirán que este Inquisidor zerzenó el cuerpo de Christo: pues que es ya glorificado: síguese, pues, que zerzenó el pan, ó oblea.

Digitized by Google

con que el Señor Molon fué castigado por tan enorme crímen, fué que lo privaron del ofizio de Inquisidor en Barzelona. Peró porque un tan notable Inquisidor no estuviese ozioso, proveyéronle del ofizio de Inquisidor de Sevilla, donde mas pudiese meter las manos, en el tiempo de la gran persecuzion, que pocos años antes se habia levantado: como contamos en la vida de Pío IV, año de 1557. Este fué el gran castigo que le dieron, mejorarlo.

Concluiremos este Tratado con una notable historia, que cuenta Don Rodrigo, Arzobispo de Toledo, el cual acabó su historia (como él mismo al fin della lo testifica) en el año del Señor de 1243, i en el año de 26 del Rei Don Fernando, i en tiempo de la gran sedevacante de Gregorio IX, de manera que ha ya 355 años que la escribió. Dize, pues, el dicho Arzobispo, lib. VI, cap. 25, que el ofizio, que llamaban Toledano, que Isidro i Leandre ordenaron, se zelebraba por toda España, hasta tanto que el Rei Don Alonso VI, que ganó á Toledo, á instanzia de su mujer la Reina Constanza, que era Franzesa, envió á Roma al Papa Gregorio VII, demandándole, que quitado el ofizio Toledano, se usase en toda España el ofizio Romano, etc. I en el cap. 26, dize, que el Papa Gregorio VII envió, á petizion del Rei Don Alonso, á un Ricardo, Abad de S. Victor de Marsella, para que pusiese en buen órden las Iglesias de España. Este Legado que envió el Papa (como el mismo Arzobispo lo cuenta), se gobernó mui mal: de tal manera, que fué privado de su ofizio. Antes que fuese privado, alborotó mui mucho el estado eclesiástico

Digitized by Google

i Comunidad de nuestra España. Porque el Legado, i el Rei les hazian tomar el ofizio Franzés, i dejar el Toledano, en que ellos i sus antepasados se habian criado por espazio de casi 500 años, que hubo desde San Gregorio I, en cuyo tiempo vivió S. Leandre i su hermano San Isidro, Arzobispos de Sevilla, hasta este Gregorio VII, en cuyo tiempo reinó Don Alonso VI. I así en zierto dia para ello aplazado, esta materia se trató mui de veras en presenzia del Rei, del Primado, del Legado i del pueblo. El estado eclesiástico, la Nobleza (que el Arzobispo llama Milizia), i el pueblo mui de propósito resistian, haziendo cuanto podian, porque su ofizio no se mudase. Peró el Rei persuadido de su mujer, que era Franzesa, insistia con amenazas en que se habia de mudar. La conclusion fué esta, que fueron nombrados dos caballeros, que peleasen, el uno por el Rei, que defendiese el ofizio Franzés, i el otro por la Nobleza i comunidad de España, que mantuviese el ofizio Toledano. El que tomó la parte del Rei, luego fué venzido: por lo cual el pueblo se alegró, viendo que el caballero del ofizio Toledano habia venzido. Mas el Rei de tal manera habia sido instigado de la Reina, que no quiso mudarse de su propósito, diziendo que el tal duello (ó combate de dos) no era Lei. El caballero que peleó por el ofizio Toledano fué del linaje de los Matienzas: cuya raza aun hoy dia vive. I como por esto hubiese un gran alboroto (porque la Nobleza i pueblo se alborotó en gran manera), determinóse que el libro del ofizio Toledano, i el libro del ofizio Franzés fuesen echados en un gran fuego, habiendo

Digitized by Google

El ofizio Romano echado en el fuego se quemó, i el Góthico no.

sido mandado que todos ayunasen, i orasen. Habiendo, pues, devotamente ayunado, i orado, el un libro i el otro fué echado en el fuego. Peró el libro del ofizio Franzés fué CONSUMIDO del fuego, y el libro del ofizio Toledano se levantó sin rezebir daño ninguno, sobre todas las llamas del gran fuego, libre i entero. Todo lo cual vieron, los que estaban presentes, i dieron grazias á Dios. Peró como el Rei fuese de gran corazon i pertinaz ejecutor de su voluntad, ni se espantó por el milagro, ni se movió por ruegos, mas antes perseveró en su propósito, amenazando con pérdida de hazienda i de vida á los que resistiesen: i así mandó que el ofizio Franzés (que ya era el mismo que Romano) se zelebrase en todo su Reino. I entonzes, todos llorando i doliéndose, se comenzó á dezir el refran Español: Allá van leyes, do quieren Reyes, i desde entonzes se ha conservado en España el ofizio Franzés, así en el Psalterio, como en lo demas: el cual JAMÁS habia sido antes de aquel tiempo rezebido ni usado en España. Aunque en algunos monesterios se usó despues por algun tiempo, i aun la translazion del Psalterio se usa aun hoi dia en muchas Iglesias cathedrales i en monesterios. Hasta aquí el Arzobispo. Mucho hai que notar en esta historia que el Arzobispo cuenta. Lo primero, que ahora quinientos años, porque tanto ha que Gregorio VII murió, en cuyo tiempo reinó Don Alonso sexto, el ofizio divino que se zelebraba en toda nuestra España, no era el ofizio Romano, sino Góthico, que llamaban Toledano. Este ofizio se mudó por el antojo de una mujer Franzesa, que instigó

De dónde se dijo, Allá van leyes do quieren Reyes.

Digitized by Google

tanto al Rei su marido, que á pesar de todo el estado eclesiástico, de la Nobleza i de toda la Comunidad de España, mudó el ofizio antiguo. Iten, el Papa que mandó que se mudase el ofizio, fué uno de los mas abominables que en su tiempo comieron pan. Muchos escribieron su vida: fué gran Encantador: hízose Papa á fuerza de brazos sin ninguna elezion: fué tirano, hereje, quemó á su Dios el sacramento del altar: i lo demás que en su abominable vida contamos. Por los cuales enormes pecados, absente, no queriendo comparezer, fué condenado i privado en el Conzilio Brixiense, i Clemente terzero fué hecho Papa en su lugar. El Legado del Papa, que trató este negozio de la mutazion del ofizio, fué tambien otro tal como su amo, que lo envió: i así paró en lo mismo que su amo i señor. Fué por sus bellaquerías (como lo cuenta el Arzobispo) privado. En estos dos, Papa i Legado, se verificó el Refran Español: Cual Abad, tal monazillo. De aquí verán nuestros Españoles, que el ofizio divino i translazion del Psalterio, de que nuestros Antepasados usaron en España hasta el año de mil i ochenta, ó poco menos, no fué el ofizio Romano: i mucho menos fué la Misa, que ahora tanto en España se estima. Porque el ofizio Romano, que antes de quinientos años se zelebraba, no era contaminado con la superstizion i idolatría, que ahora vemos en la Misa: como son la Transubstanziazion, i el haber quitado la mitad del sacramento á los fieles: la interzesion i invocazion de santos, el Purgatorio, etc. Mucho despues fué admitida la Transubstanziazion i hecha artículo de fé

El Conzilio es mayor que el Papa. I así por sus bellaquerías lo depone.

Digitized by Google

zerca del año de 1215, siendo Papa Inozenzio III. Aunque es verdad, que este Gregorio VII fué el primero que la comenzó á levantar sacándola del infierno. I con no ser tan malo, ni por pensamiento el ofizio Romano, que entonzes se usaba, ni tenia que ver en idolatría con el de ahora, con todo eso es de creer, que habia gran diferenzia entre el ofizio Toledano i el Romano: Pues toda España tan de propósito i tan de veras se opuso al Rei, á la Reina, al Papa i á su Legado: i no rezibieron el Romano, sino á mui mal de su grado, i forzados con las amenazas que hizo el Rei de vida, i de hazienda. Nótese tambien lo que dize el Arzobispo del combate de los dos caballeros, i lo del fuego, que luego quemó al ofizio Romano, quedando salvo el Góthico. Si milagros quieren, este del fuego es estraño.

El D. Illescas, lib. v, en la vida del Rei Don Alonso VI, casi dize lo mismo que el Arzobispo Don Rodrigo: porque dél lo tomó, si no que de malizia afectada mudó algunas cosas: cuyas palabras pondré aquí: I habiendo (dize) sido venzedor el que defendia la parte del ofizio Góthico, todavía el Rei porfió por quitarle: i habiéndose echado en el fuego dos Misales (el Arzobispo dize: Determinóse, que el libro del ofizio Toledano i el libro del ofizio Franzés fuesen echados en un gran fuego: no dize Misales), el Romano, salió del fuego i el Góth. no se quemó en él. El Arzobispo dize: El libro del ofizio Franzés fué consumido del fuego, i el lib. del ofizio Toled. se levantó sin rezebir daño ninguno. Veis aquí la manera de tratar de nuestros adversarios. Dios no ha menester de tales mentiras para ensalzar su santa fé

Digitized by Google

Cathólica. I notad que el D. Illescas no alega al Arzobispo, de donde tomó este cuento: porque no se viese su desvergonzada falsificazion. Yo he alegado al autor i al lugar: que es el lib. VI, cap. 25 i 26: suplico al lector que lo lea, para que vea quién miente: ó yo, ó el Dotor Illescas. Hablando yo con un Guardian de San Francisco de Méjico desta falsificazion del D. Illescas, me respondió, que así era como el D. Illescas dezia, i que nuestros libros estaban falsificados. Pero yo le truje un libro viejo, impreso en Granada con las armas reales, i le mostré el lugar. El pobre Guardian quedó avergonzado.

I es de notar (como lo nota el D. Illescas), que por mandado del Rei de Aragon, Don Sancho I, se dejó de dezir en Aragon el ofizio Góthico, ó Mosárabe, i se introdujo el ofizio Romano que hoi se usa. Díjose la primera Misa Latina al modo Romano en San Juan de la Peña á 21 de Marzo año de 1071. Iten, el mismo D. Illescas dize: El Rei Don Alonso sesto ganó á Toledo á 25 de Mayo, año de 1083, cuya mezquita mayor se consagró á 25 de Octubre, año de 1086. Desta manera el ofizio Góthico se mudó en Aragon primero que en Castilla, por lo menos quince años. Notad, Españoles (que pensais i creeis la Misa Latina, cual se dize el dia de hoi en España, ser antiquísima dende el tiempo de los Apóstoles), la primera Misa Latina al modo Romano haberse dicho en San Juan de la Peña en tiempo del Rei Don Sancho I, i así no ha en este año de 1599, sino 528 años. Si no me creeis á mí, creed al D. Illescas, i á otros que dizen lo mismo que yo digo. Cosa nueva es la Misa: la cual echó á rempujo-

Primera Misa Latina en España.

Digitized by Google

nes de la Iglesia á la santa institucion de Jesu Christo: quiero dezir, á su santa Zena. Dios os haga grazia que la volvais á poner en su lugar.

Otros tambien hazen menzion desta mutazion: Jorje Casandro, en la prefazion de su libro, que intituló *Ordo Romanus de officio Missæ*, dize estas palabras: Peró los Españoles, como son en el instituto que una vez han rezebido pertinazísimos, retuvieron muchos años los ritos de su patría constantísimamente. Su rito se llamaba rito de Mosárabes: i llamábase así, porque los Christianos mesclados con los Alárabes, que ocuparon lo mejor de España, usaron dél desde el tiempo de San Ildefonso, Arzobispo de Toledo, i de San Isidro, Arzobispo de Sevilla. En fin, en tiempo de Gregorio séptimo, constreñidos por fuerza por el Rei Don Alonso sesto, que ganó á Toledo, á instigazion de la Reina Constanza, Franzesa, despues de mui grandes debates, no sin lágrimas dejado el rito de su patria, rezibieron el rito Franzés, ó Romano. El cual rito con todo esto no pudo de tal manera ser desarraigado, que no quedase, i aun hasta el dia de hoi, en algunas Iglesias i capillas de Toledo. Esto mui á la larga se trata en la historia jeneral de España, hecha en nombre del Rei Don Alonso dézimo. Hállase tambien en la historia de Don Rodrigo Toledano, historiador gravísimo. Hasta aquí Casandro. Juan Vaseo haze menzion desto en su Crónica hablando de la destruizion de España, que acontezió en tiempo del Rei Don Rodrigo. Dize este autor que los Christianos que quedaron en España, tuvieron libertad de su relijion Christiana hasta el tiempo del

Con dolor i lágrimas fué admitido el ofizio Romano en España.

Digitized by Google

Rei Don Alonso séptimo, en cuyo tiempo pasaron de África los Almohades, que no permitieron á ningun Christiano vivir en la relijion Christiana. Estos Christianos que vivieron entre los Moros se llamaron Mosórabes: quiere dezir, Mesclados con los Alárabes, i su ofizio divino, se llamaba ofizio Mosórabe, el cual habia compuesto San Leandre, i S. Isidro. Dize tambien: Este ofizio, aun hasta el dia de hoi, se llama Mosárabe, i se usa en Toledo en seis parrochias, i en la Iglesia Cathedral, en la capilla del Cardenal Franzisco Jimenez, i tambien se usa en Salamanca en ziertos dias del año en la capilla del Dotor de Talavera. (Otros dizen que se llaman Muzárabes con ç, no con s, de Muça, Capitan Moro que ganó á España, el cual dió libertad á los Christianos de vivir en la relijion Christiana.) Despues desto describe Vaseo qué manera de ofizio sea este Mosárabe, i cómo se zelebre. Peró témome mucho que el ofizio Mosárabe, que ahora en los lugares susodichos se zelebra, no sea, ó añidido, ó menguado, i mui diferente de aquel que S. Leandre i S. Isidro compusieron ya va sus mil años. Témome desto: porque los Papas han sido bien dilijentes en quitar lo que era contrario á su dotrina, i en añidir lo que hazia por ellos: i así tengo por sospechosas muchas de las zeremonias i vestimentos, que ahora (como dize Vaseo) se usan en el ofizio Mosárabe. Confirmome en esta opinion, visto que entre otros nombres de Santos que se nombran en el ofizio Mosárabe, se nombran, Ambrosio, Augustino, Fuljenzio, Leandre, Isidro. I no es de creer que S. Leandre i S. Isidro, que compu-

[*Véase la Nota de esta pág.*]

Digitized by Google

sieron este ofizio Góthico, pusiesen sus nombres entre los nombres de los santos. I así creo que al ofizio Mosórabe le han añidido, i quitado mucho para hazerle tener parentesco con la Misa que ahora dizen, i así dar á entender que casi todo es uno. Peró séase como fuere: ó que le hayan añidido, ó que le hayan quitado, ó no: yo por mas segura cosa tengo la simplizidad i modo de que Jesu Christo, sus Apóstoles i Mártires usaron en la primitiva Iglesia en la zelebrazion de la santa Zena. Tengamos, pues, cuenta con la primera instituzion, que cuentan los Evanjelistas i San Pablo, I, Cor. XI, i así no errarémos.

De lo que habemos dicho en este apéndize, verás, España mia carísima, Dios, por su misericordia, te abra los ojos, el caso que el Papa i sus Eclesiásticos hazen del sacramento: por mas que dizen ser Dios: i no pan ni vino. Sírvense dél para vengar sus injurias, odios i rancores: i así en Florenzia la señal de comenzar á matar fué cuando Alzasen: como poco ha dijimos, con él atosigan: sírvense dél de Aposentador, enviándolo una, ó mas jornadas delante con la chusma (como al prinzipio deste libro dijimos). Sírvense dél para conjuros: como lo hizo Gregorio séptimo, i porque el sacramento no le respondió, lo arrojó en el fuego, i lo quemó. Tambien los Dominicos de Auserra lo quemaron: i los Franziscos de Alta-vila quemaron la urraca, i quemando la urraca, quemaron al sacramento que habia comido, etc. I el libro que llaman de Cautelas, manda, que en tales casos así lo hagan. I cuando el sacramento se en-

Digitized by Google

mohezé, por no lo haber renovado con tiempo, mándase que sea quemado, i la zeniza guardada. Tambien el Inquisidor Molon lo zerzenó. Iten, el libro del ofizio Romano se quemó, quedando el Góthico milagrosamente sano i salvo: como Don Rodrigo, Arzobispo de Toledo, que habemos alegado, lo cuenta. Iten, pues que el Demonio se sirve dél para engañar, como engañó al Papa, cuando le dijo, que no moriria hasta que dijese Misa en Jerusalen, como dijimos en Silvestre II, i para hazer idolatrar: como lo habemos visto en Magdalena de la Cruz, i en los cuatro frailes que ahorcaron en Sevilla: los cuales no tuvieron intenzion de consagrar, i así no consagraron: I en el Clérigo que no dezia las palabras de la consagrazion, i en los que ordenó Constantino II i Juana, Papa: los cuales tuvieron intenzion de consagrar, peró no consagraron, no siendo Sazerdotes: como ya habemos dicho. ¿Qué concluirémos de aquí? Dos cosas. La primera, que los Papas i sus Eclesiásticos que tal hazen, son Atheistas, sin ningun Dios, ni relijion. La segunda, que su sacramento Misático, por mas que ellos digan (aunque muchos dellos mismos no lo creen) ser Dios, no es Dios: sino un ídolo puesto en lugar de Dios, i adorado como Dios. I si esto es así, ¿por qué persiguen á fuego i á sangre á los que enseñados por la sagrada Escritura saben mui bien la Misa, i su sacramento Misático ser una profanazion de la santa Zena del Señor, ser una terrible abominazion, i idolatria? La Misa no tiene que ver con la santa Zena que el Señor instituyó i zelebró con sus Dizípulos. Gotéjese la una con la otra (lo cual al

Digitized by Google

fin deste tratado haremos), así cuanto á la substanzia de lo que se da, como cuanto á las zeremonias con que se da, i verse ha claramente que no hai mas convenienzia entre la santa Zena i la diabólica Misa, que la hai entre la luz i las tinieblas: entre lo bueno i lo malo: entre la verdad i la mentira: entre Christo i Belial.

Del verdadero sazerdozio i sacrifizio.

Salido he con la ayuda del Señor, á quien con todo mi corazon suplico encamine mis pasos, de dos terribles laberintos, de suziedad, i de idolatría: que son el Papa i su Misa. Ahora, con la misma ayuda, entrarémos en un fresquísimo Verjel, en un suavísimo i santísimo huerto i jardin, lleno de toda consolazion i conforto, que es el Tratado del verdadero Sazerdote i del verdadero sacrifizio que este nuestro summo sazerdote ofrezió, con el cual, siendo nosotros pecadores, hijos de ira, nos reconzilió con Dios. ¡Oh, qué buenas nuevas! Óyelas, pues, España, i creelas. En este Tratado seré breve. Porque muchas cosas que aquí se habian de dezir, las habemos ya dicho en la confutazion del falso sazerdote, que es el Papa, i del falso sacrifizio, que es la Misa. I dijímoslas allí para confutar la mentira. Porque ¿cómo se puede confutar la mentira, sino con la verdad? ¿cómo se pueden deshazer las tinieblas, sino con la luz? Andemos, pues, de hoi en adelante como hijos de la verdad i de la luz.

El que quisiere saber, quién sea este summo sazerdote, i cuál sea este su único i eterno sacrifizio, lea la Epístola, que el Apóstol escribió á los Hebreos: i allí claramente hallará lo uno i lo otro. I no hai libro en toda la sagrada Escritu-

Digitized by Google

ra que mas de propósito, i mas exzelentemente trate este argumento, que esta epístola. Epístola zierto digna que todo fiel Christiano la lea, i relea, i la tome de memoria: pues en ella se trata una materia tan nezesaria, sin cuyo conoszimiento i notizia es imposible que el hombre se salve. Porque ¿qué cosa hai mas nezesaria, que saber quién sea mi Redemptor, i cómo me haya redemido, i así creerlo, i creyéndolo serle grato por ello, viviendo en santidad i justizia todos los dias de la vida? Perdone su Majestad las imperfeziones, i supla lo mucho que falta. Peró antes que entremos en esta materia, digamos lo que creemos de Christo. Confesamos que Jesu Christo es verdadero Dios, i verdadero hombre: i que en cuanto Dios, es igual con el Padre, i con el Espíritu santo: i en ninguna cosa menor. Confesamos que en cuanto hombre, es menor que el Padre, i que el Espíritu santo: i en ninguna cosa igual. Confesamos estas dos naturalezas tan diferentes, divina i humana, no haber sido unidas ni conjuntas ab eterno, sino en tiempo: como lo dize S. Pablo: Cuando vino (dize) el cumplimiento del tiempo, Dios envió su Hijo hecho de mujer, i hecho debajo de la Lei, etc. Lo mismo dize San Juan: i la Palabra se hizo Carne, i habitó entre nosotros. De manera, que desde entonzes se llama, i es verdadero Dios i verdadero hombre: i aun segun esta conjunzion Christo es menor que el Padre. Porque el Padre nos lo ha hecho, i dado por nuestro Rei, Propheta, i Sazerdote. Los cuales tres ofizios significa el nombre, CHRISTO, que es vocablo Griego, i

Lo que creemos cuanto á la persona i ofizio de Christo.

Gál., IV, 4.

Juan, I, 14.

El ofizio de Christo es ser nuestro Rei, Propheta, i Sazerdote.

Digitized by Google

es lo mismo que Mesías en Hebreo, i Unjido en nuestra lengua Española. Llámase así, porque estos tres jéneros de hombres se unjian antiguamente. Así leemos, que Samuel unjió por Rei á Saul, unjió tambien á David. Sadoc unjió á Salomon, etc. Cuanto á los Prophetas, leemos que Elías unjió á Eliseo. De la unzion de los Sazerdotes se lee en el Exod. XXX, 50. Estos tres ofizios atribuye la sagrada Escritura á Christo. Llámalo Rei, Psal. II, 6. Yo he constituido á mi Rei sobre Sion. Iten, Luc. I, 33, i reinará sobre la casa de Jacob para siempre, i su reino no tendrá fin. Iten, Juan, I, 49, i XII, 15. Iten, Mat., II, 2. Iten, todos los lugares que dizen Christo ser Cabeza de la Iglesia, confirman Christo ser Rei. Es llamado Propheta, Esai, LXI, 1. Iten, Luc., IV, 19. Iten, Deut., XVIII, 15, se promete que Dios levantará un Propheta: el cual lugar, San Pedro en aquel exzelente sermon que cuenta San Lúcas, lo entiende de Christo, que es el Propheta de los Prophetas. De la misma manera lo entiende San Estéban: llámase Sazerdote, Psal. CX, 4. Tú eres Sazerdote para siempre segun la órden de Melchisedec: El cual se alega en la Epístola á los Hebreos muchas vezes: donde lo llama único i perpetuo Sazerdote. Peró esta es la diferenzia que hai entre los Reyes, Prophetas i Sazerdotes del Testamento viejo i Christo. Ellos eran figura de Christo, i eran unjidos con azeite material i visible: mas Christo es lo figurado, i es unjido, no con azeite visible, sino con la grazia del Espíritu santo. Como él mismo lo testifica, Luc., IV, 18, declarando la Prophezía de Esaías, El Espíritu del Señor,

I, Sam., X, 1.
I, Sam., XVI, 13.
II, Sam., I, 34.
I, Rey., XIV, 16.
Actos, III, 23.
Actos, VII, 38.
Esai., LXI, 1.

Digitized by Google

etc. Desta manera de unzion habla el Psal. XLV, 7. Amaste justizia, i aborreziste la maldad: por lo cual te unjió Dios, el Dios tuyo con azeite de alegria mas que á tus compañeros. El cual lugar el Apóstol entiende de Christo. I siendo Christo unjido con unzion espiritual, entenderemos su reino no ser deste mundo, su dotrina ser zelestial, i su Sazerdozio ser eterno i divino. *Hebr.*, I, 9.

Christo, como Rei constituido del Padre, gobierna su Iglesia, i le da leyes, las cuales ningun Prinzipe, ni potentísimo Monarca del mundo puede anular, ni invalidar. Porque es menester que todos, por potentísimos que sean, lo reconoscan por Rei de los Reyes, i Señor de los Señores. Porque Dios (como dize S. Pablo) ensalzó á Christo, i le dió nombre que es sobre todo nombre: que al nombre de Jesus, toda rodilla de lo zelestial, de lo terrenal, i de lo infernal se doble, etc. Christo, como Propheta, nos enseña la voluntad de su Padre, nos muestra lo que debemos huir, i lo que debemos seguir: al cual el Padre nos lo dió por nuestro Doctor, Maestro i enseñador, cuando dijo: Este es mi Hijo amado, en el cual tomo contentamiento. Á él Oid. No quiere que oigamos otra dotrina, aunque el Ánjel del zielo la predique. Si Ánjel del zielo (dize S. Pablo) os predicare otro Evanjelio, fuera del que yo os he predicado (el cual él habia aprendido del Señor Jesus), sea anathema. El ofizio de Sazerdote es presentarse delante de la Majestad divina para aplacar su ira, i alcanzarnos grazia: lo cual haze ofreziéndole un sacrifizio, que le sea grato, i azep- **Ofizio de Rei.** *Philip.*, II, 9, 10. **Ofizio de Propheta.** *Mat.*, XVII, 5. *Gal.*, I, 8. **Ofizio de Sazerdote.**

Digitized by Google

to. Esto hizo Jesu Christo, ofreziéndose á sí mismo en la cruz. El cual sacrifizio, Una sola vez ofrezido, i nunca mas reiterado (porque la reiterazion mostraria haber en él imperfezion), fué tan suave i de tan buen olor á Dios, que se aplacó, i aplacado se reconzilió con los hombres: de tal manera, que nos perdonó todos nuestros pecados i nos santificó para siempre. Destos tres ofizios trata tambien la epístola á los Hebreos. En el cap. I muestra la exzellenzia i majestad de Christo sobre los Ánjeles, i por el consiguiente, sobre todas las criaturas: en lo cual denota su Reino. Cap. III, lo llama Apóstol: que es enseñador de la voluntad de Dios: lo cual hazian los Prophetas. Cap. XIII, 20, lo llama Gran Pastor. Por Pastor entiende Enseñador: i así en el vers. 7, dijo. Acordaos de vuestros Pastores, que os hablaron la palabra de Dios, etc. Ser Christo Sazerdote, i su sacrifizio ser su proprio cuerpo, su carne i su sangre, que él mismo ofrezió al Padre por nosotros, toda esta epístola está llena dello. De la cual yo haré aquí un breve sumario, cuanto á lo que toca á su Sazerdozio, i Sacrifizio: pues esto es lo que por ahora prometemos mostrar.

Esta dotrina del Sazerdozio i Sacrifizio de Christo es tan necesaria al Christiano, que sin ella es imposible salvarse. Porque (como dize S. Pedro) en ningun otro hai salud: i no hai otro nombre debajo del zielo dado á los hombres en que podamos ser salvos. Vengamos, pues, al sumario. El Apóstol muestra en el cap. I desta Epístola, la exzellenzia de Christo sobre los Ánjeles: lo cual confirma con pasos de la Escritu-

Actos, IV, 12.

Sumario de la epístola á los Hebreos.

Digitized by Google

ra. En el verso 3 haze menzion del sacrifizio de Christo: Habiendo (dize) hecho la purgazion de nuestros pecados en sí mismo. Cap. II. Habiendo el Apóstol probado en el cap. I la dignidad de Christo, concluye en el prinzipio del 2.º cap., la obedienzia que se debe á su dotrina, i el gran castigo que nos está aparejado, si la menospreziamos: de la cual amenaza usa despues: i prinzipalmente cap. VI, i cap. X. Cap. III, compara á Christo con Moisen: prueba Christo serle superior. Por lo cual exhorta á los Hebreos á obedezerle, i á que no se obstinen contra Christo: como sus Padres se obstinaron contra Dios en tiempo de Moisen. En el verso 1 dize: Considerad el Apóstol i Pontífize de nuestra profesion Christo Jesus. En el cap. IV exhorta á perseverar en la grazia del Evanjelio ya rezebida, i abre la puerta al tratado del Pontificado de Christo: i así dize, verso 14. Por tanto teniendo un [tan] gran Pontífize, que penetró los zielos, Jesus, etc., i en el verso 15. No tenemos Pontífize que no se pueda resentir de nuestras Flaquezas. Cap. V, muestra el Apóstol cuál sea el ofizio del sumo Sazerdote: habla de la dignidad de Christo, i de su ofrenda, i de la virtud i eficazia della. La dignidad, Hijo eterno de Dios: la ofrenda, su carne i su sangre, á sí mismo: la eficazia de su sacrifizio, ser oido del Padre, i ser hecho causa de eterna salud á los que le obedezen (como lo dize en el verso 9): verso 6 dize: Christo es Sazerdote eternalmente segun la órden de Melchisedec. La cual manera de hablar tomó el Apóstol de David, Psal. CX, 4, i la usó muchas vezes en esta epístola, cap. V, verso 6 i 10,

Heb., VII, 21.

Digitized by Google

cap. VI, 20; cap. VII, ver. 17 i 21, i en el verso 15 dize, Ser semejante á Melchisedec. Qué órden sea esta de Melchisedec, ya lo habemos dicho hablando de la Transubstanziazion. Cap. VI, llama á Christo Nuestro Precursor i Pontifize, etc. Cap. VII, tomando el Apóstol ocasion de las últimas palabras del prezedente capítulo: Tú eres Sazerdote eternalmente segun la órden de Melchisedec, comienza á tratar mui de propósito quién fué Melchisedec, i en qué haya sido semejante á Christo, Sin padre (dize ver. 3), sin madre, etc. Esto hecho, muestra el Apóstol, el Sazerdozio de Christo, que es segun la órden del Melchisedec, ser mui mas exzelente que el Sazerdozio Levítico. Las causas que da, son: que venido el Sazerdozio de Christo, anuló i invalidó el sazerdozio Levítico: Iten, el de Christo fué instituido con juramento: Juró (dize) Jehova, i no se arrepentirá, ect., Psal. CX. Peró el Levítico fué instituido sin ningun juramento. Iten, el Sazerdozio de Christo es eterno, i siempre tiene su ser i virtud: el Levítico no. Iten, Christo, que ejerzitó este Sazerdozio eterno, es mui mas exzelente que Aaron, que ejerzitó el Sazerdozio Levítico. Es, pues, de tanta virtud el sacrifizio de Christo, que habiéndolo Una sola vez ofrezido, no deja lugar á ningun otro sacrifizio expiatorio. Porque eternalmente salva á los que por él se allegan á Dios, viviendo siempre para ROGAR por ellos. No han, pues, menester otro ningun sacrifizio, sino la sola muerte y pasion de Christo: ni tampoco han menester otro ningun interzesor ni medianero, sino á solo Christo. El que no se contentare con este solo sacrifizio, ni

Christo es nuestro perpetuo interzesor.

Heb., VII, 25.

Digitized by Google

con este solo interzesor, busque otros mejores. A este tal le acontezerá, que dejando la fuente de agua viva, se cavará cisternas, que no puedan retener el agua. Iten, este sacrifizio que Una sola vez ofrezió Christo, es de tan inmensa virtud, que ni debe ni puede ser reiterado; porque la reiterazion es argumento zertísimo de imperfezion: i esta es la causa por qué los sacrifizios Levíticos fueron tantas i tantas vezes reiterados: porque la sangre de los bezerros, i de los cabrones, no podia perfetamente santificar, ni á los que la ofrezian, ni aquellos por quien la ofrezian. El que atentamente leyere i meditare este capítulo séptimo, no deseará otro ningun sacrifizio, sino aquel solo que Jesu Christo Una sola vez ofrezió, que fué á sí mismo, como vers. 27, se dize. Cuya memoria manda el Señor que refresquemos, todas las vezes que zelebramos su santa Zena. *Jer.*, II, 13.

I es de notar mui mucho esta palabra UNA VEZ, de que usa aquí el Apóstol i en el cap. IX, verso 12, 25, 26, 28; i cap. X, 10, 12, 14. Porque sobre esta palabra Una vez, funda el Apóstol su argumento, para probar el sazerdozio de Christo, ser mui mas exzelente que el Levítico. Porque los Sazerdotes Levíticos reiteraban los sacrifizios, los cuales ofrezian, primeramente por sus pecados, i luego por los del pueblo: peró Christo no ofrezió sacrifizios, sino uno solo, conviene á saber, á sí mismo: i no por sí (porque en él no hubo pecado, ni se halló engaño en su boca), sino por otros. I este sacrifizio no lo reiteró muchas vezes, ni mandó que lo reiterasen: sola una vez lo ofrezió. En el cap. VIII, recapitula el

Esta palabra, Una vez, se debe mucho notar.

Esai., LIII, 9.

I, Ped., II, 22.

Digitized by Google

Apóstol, lo que habia dicho en el prezedente capítulo del Pontificado zelestial i eterno de Christo. En el cap. XI, repite tres, ó cuatro vezes la palabra Una vez. Cap. X, 10, repite la palabra Una vez, v. 12, un sacrifizio, v. 14, Una sola ofrenda.

Hasta aquí trata el Apóstol del sazerdozio i sacrifizio de Christo. I como en la palabra, Segun la órden de Melchisedec, hai gran misterio, porque con ella prueba el Apóstol el sazerdozio de Christo ser eterno: i como palabra de tanta importanzia la repite (como lo habemos visto), así tambien hai gran misterio en la palabra, UNA VEZ, que tantas veces repite el Apóstol: porque con ella se prueban dos cosas: la primera, que no hai otro ningun sacrifizio para alcanzar perdon de pecados, sino solo el que Jesu Christo ofrezió. La segunda es, que este sacrifizio es, i será siempre de tanta virtud i eficazia, como lo fué el dia, la hora i momento, que Christo lo ofrezió: por lo cual, ni debe, ni puede ser reiterado, sin hazerse grandisima injuria á Christo: como si su sacrifizio, que él Una vez ofrezió, no fuese bastante para alcanzar perdon de todos los pecados, i que por eso fuese menester otro nuevo sacrifizio, ó á lo menos reiterar el viejo. Todos cuantos se han salvado, ó se salvarán, no solamente despues de la muerte de Christo, mas aun antes de su muerte, desde el primer justo Abel, hasta el último, fueron, son, i serán salvos por la virtud deste único sacrifizio, UNA VEZ ofrezido. Otramente fuera nezesario, que hobiera padezido muchas vezes desde el prinzipio del mundo: mas ahora, Una vez en la consumazion de los siglos para desha-

Segun la órden de Melchisedec.

UNA VEZ.

Heb., IX, 26.

Digitized by Google

zimento del pecado se presentó por el sacrifizio de sí mismo. Palabras son estas del Apóstol: contra las cuales no haze lo que dize San Juan en su Revelazion, que el Cordero (Christo) es muerto desde del prinzipio del mundo. Porque Jesu Christo no murió, sino una sola vez: i esto fué siendo Emperador Tiberio Zésar, que habrá 1566 años. ¿Pues cómo dize San Juan, que fué muerto desde el prinzipio del mundo? A esto dezimos, que San Juan quiso dezir, que el sacrifizio que Christo ofrezió, no solamente aprovechó á los que en tiempo de Christo, ó despues vivieron, mas aun á todos los que fueron mui mucho antes desde el prinzipio del mundo. Porque todos cuantos antes de la muerte de Christo creyeron que la simiente de la mujer, que es Christo, habia de quebrantar la cabeza de la serpiente, que es el diablo, fueron salvos, ni mas ni menos que los que despues de la muerte de Christo, creen que es ya venido, i que muriendo ha venzido al Diablo. En el mismo Dios, que nosotros creemos, creyeron: la misma Fé que tenemos, tuvieron: i por el mismo sacrifizio de Jesu Christo una vez, i no mas ofrezido, ellos i nosotros somos salvos: los mismos sacramentos, cuanto á la substanzia, que nosotros tenemos, tuvieron. Asi lo testifica S. Pablo, cuando dize: Mas no quiero, hermanos, que ignoreis que nuestros Padres todos estuvieron debajo de la nube, i todos pasaron la mar. I todos en Moisen fueron baptizados en la nube, i en la mar. I todos comieron la misma vianda espiritual. I todos bebieron la misma bebida espiritual: porque bebian de la piedra espiritual, que los

Apoc., XIII, 8.

Nosotros i los fieles del viejo Testamento una misma Fé tenemos.

I, Cor., X, 2, *etc.*

Digitized by Google

seguia: la cual piedra era Christo. La diferenzia que entre nosotros i ellos hai, es que ellos creian Christo, el Mesías, haber de venir: i nosotros creemos haber ya venido i cumplido todo cuanto dél estaba escrito. Concluyamos, pues, de aquí, que con un solo sacrifizio, que Jesu Christo ofrezió, i esto Una sola vez, i no mas, santificó para siempre jamás á todos cuantos desde el prinzipio del mundo han sido, son, i serán santificados. El Señor Dios, que tal misericordia ha hecho con nosotros, siendo aun nosotros hijos de ira, i enemigos suyos, nos dé grazia para que firmes i constantes perseveremos en esta Fé, i perseverando vivamos en santidad i en justizia todos los dias de nuestra vida.

Dos maneras de Sazerdotes.

La sagrada Escritura (como ya habemos visto) haze menzion de dos maneras de sazerdotes que ofrezen sacrifizio por pecados: los unos son segun la órden de Aaron, los otros son segun la órden de Melchisedec. Segun la órden de Aaron hubo muchos. Porque siendo mortales, se morian: i muerto uno le suzedia otro. Segun la órden de Melchisedec no hubo otro sazerdote ninguno, sino solo Christo: el cual, siendo eterno sazerdote, i siendo su sacrifizio de eterna virtud, no admite compañero ninguno, porque él solo basta. Este sazerdozio durará para siempre jamás: i es propio del nuevo Testamento, en el cual no hai, ni puede haber mas que un solo sazerdote, que ni tiene, ni puede tener compañero, ni suzesor en su ofizio. Porque es eterno Sazerdote, i porque su sacrifizio, Una sola vez ofrezido es de eterna virtud. Concluyamos, pues, de aquí, que si los sazerdotes Misáticos, que dizen

Digitized by Google

ofrezer á Christo en sacrifizio por los pecados de los hombres, son sazerdotes instituidos por Dios, ó lo son segun la órden de Aaron, ó segun la de Melchisedec (porque destas dos solas órdenes haze menzion la Escritura): peró ni ellos son sazerdotes, segun la órden de Aaron, que ya con la muerte de Christo zesó; ni tampoco lo son, segun la órden de Melchisedec: porque segun esta órden, no hai sino un solo sazerdote, que es Christo: Síguese de aquí, que si son sazerdotes, no son instituidos por Dios, sino por el Diablo: i así son sazerdotes de Baal. Plega á nuestro Dios i Señor convertirlos: ó si son vasos de ira, quebrarlos con su vara de hierro, para que no hagan mas mal á la Iglesia Cathólica, Esposa de Jesu Christo, i redemida con su preziosa sangre. Espero en mi Dios onipotente, que algun dia habrá misericordia de nuestra España, i enviará al verdadero Elías, que con la potenzia de la palabra de Dios, mate estos falsos Prophetas i suzios sazerdotes.

Los sazerdotes Misáticos ni son segun la órden de Melchisedec, ni segun la órden de Aaron, sino de Baal.

Demás del sacrifizio expiatorio, de que habemos hablado, hai otro que se llama Eucharístico, de hazimiento de grazias. Este sacrifizio ofreze, i debe ofrezer todo fiel i cathólico Christiano: i no es, ni se debe tener por tal, el que no lo ofreze. Qué manera de sacrifizio, sea este, ya lo habemos dicho al prinzipio deste Tratado de la Misa. I si todo Christiano ofreze á Dios este jénero de sacrifizio, síguese de aquí, que todo Christiano, pues ofreze sacrifizio, es sazerdote. I por eso mandó Dios á Moisen, que dijese á todo el pueblo de Israel estas palabras: Vosotros seréis mi reino de sazerdotes, i jente santa. I

Sacrifizio Eucharistico.

Exod., XIX, 6.

Digitized by Google

I, Ped., II, 9. así San Pedro, hablando con todos los fieles, les dize: Vosotros sois el linaje elejido, el real sazerdozio, jente santa, pueblo ganado para que anunzieis las virtudes, de aquel, que os ha llamado de las tinieblas á su luz admirable, etc.

Apoc., V, 9. San Juan en su Revelazion, hablando con el Cordero, dize: Tú nos has hecho para nuestro Dios, Reyes i Sazerdotes. Concluyamos desto que habemos dicho, solo Christo ser el sazerdote, que ofreziéndose á sí mismo, i esto Una sola vez, nos alcanzó perdon de pecados: i que todos los fieles son sazerdotes, que no una vez, sino muchas, cada dia, cada hora, i cada momento (así había de ser ello), ofrezen sacrifizios de Loores á Dios. ¿I por qué debemos loar á Dios, i darle grazias? Por todos los benefizios que cada momento dél rezebimos, cuanto al cuerpo, i cuanto al ánima. Mas prinzipalmente por este benefizio, que pasa á todos, que es el inestimable benefizio que rezebimos de la muerte i pasion de Christo. Por el pecado del primer Adan todos fuemos hechos pecadores, i siervos de pecado, hijos de ira, enemigos de Dios, i condenados á dos jéneros de muerte, temporal i eterna, del cuerpo i del ánima: fuemos estranjeros de la república de Israel, que es la casa de Dios, i así todo lo bueno, que habia en nosotros, ó totalmente se perdió i desterró de nosotros, ó se corrompió i dañó por el pecado: de tal manera, que ni aun bien pensar podemos, cuanto menos, bien hazer. La causa de

Rom., V, 12. todo esto es el pecado: el cual (como dize San Pablo) entró en el mundo por Adan, i por el pecado la muerte: i la muerte así pasó á to-

Digitized by Google

dos los hombres, en quien todos pecaron. Mas al contrario, por la justizia del segundo Adan, Christo, por su obedienzia, por su muerte i pasion (porque su obedienzia no fué menos eficaz para salvar, que la inobedienzia del primer Adan para condenar á todos), somos hechos justos, libres de pecado, hijos i amigos de Dios, herederos de vida eterna, Ziudadanos de la zelestial Jerusalen, deseosos de bien hazer, i enemigos del mal, i todo cuanto mal habia en nosotros, se convertió en bien. Porque la grazia entró en el mundo por Christo, i por la grazia la vida: i así pasó la grazia á todos los hombres en aquel en quien todos fueron salvos. Oh, mi Dios, cuán inefable es tu misericordia i bondad, que tanto amaste al mundo pecador, que has dado á tu unijénito Hijo, para que todo aquel que en él cree, no se pierda; mas haya vida eterna, etc., Juan, III. I si Dios amó tanto al mundo, que á su proprio Hijo unijénito no perdonó, mas antes lo entregó por todos nosotros, ¿cómo no nos dió con él todas las cosas? Quien, pues, acusará contra los escojidos de Dios: i lo demás que S. Pablo á este propósito, dize, Rom., VIII, 32, i antes habia dicho: Encareze Dios su Caridad (ó amor) para con nosotros, que siendo aun pecadores, Christo murió por nosotros. Luego mucho mas ahora, justificados en su sangre, por él seremos salvos de la ira. Porque si siendo enemigos, fuemos reconziliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho mas [ya] reconziliados, seremos salvos por su vida, etc. Quien quiera que quisiere saber i meditar lo que Christo hizo i sufrió para alcanzarle perdon de pecados, i reconziliarlo

Juan, III, 16.

Rom. V., 8.

Digitized by Google

con Dios, lea la historia que los cuatro Evanjelistas cuentan de la vida i muerte de Christo, hallará que toda su vida, desde la hora en que nazió hasta que murió, no fué otra cosa que un traslado de zozobras, afliziones, miserias i calamidades. ¿I qué mayor miseria, que nazer en un pesebre entre las bestias? i en naziendo, ¿fué menester de miedo de Herodes, que lo queria matar, huir á tierra estraña? esta miseria no la puede entender, sino el que con pobreza ha sido estranjero. ¿I á qué tierra huyó? Á tierra de lengua bárbara, i de relijion estraña. Gran conforto es al estranjero hallar jente de su nazion, peró mucho mayor es hallar jente de su relijion. Mui largo seria si quisiese desta manera proseguir la vida de Christo: remítome á los Evanjelistas. I si miserable fué su vida á los ojos de los hombres, mui mas miserable i desastrada fué su muerte. Pues que como transgresor de la Lei divina i humana, fué sentenziado públicamente á morir en cruz: el cual jénero de muerte no se daba sino á los abominables, que enormes delictos i pecados habian cometido. I así la sagrada Escritura pronunzió tal sentenzia, cuando dijo: Maldito el que es colgado en el madero: I así San Pablo, hablando del abatimiento de Christo, dize, que se hizo obediente hasta la muerte, i muerte de cruz. I todo esto que exteriormente padezia, no era nada en comparazion de lo que internamente su santísima ánima sentia: esto era el insoportable peso de los pecados, no suyos, sino de todos los hombres, que Dios habia puesto sobre él, por los cuales él solo habia de satisfazer: sintió Chris-

Mayor union es la de la relijion que la de la nazion.

Deut., XXI, 23.
Gál., III, 13.
Philip., II, 8.

Digitized by Google

to tanto este peso, que orando en el huerto, dijo: Padre, si quieres, pasa este vaso de mí: emperó, no se haga mi voluntad, sino la tuya. I fué tanta su angustia, que un Ánjel le aparezió del zielo, i lo esforzó: i (con todo esto) puesto en agonía, oraba mas intensamente: i fué su sudor (como el mismo Evanjelista testifica) como gotas de sangre, que dezendian hasta tierra: i así como aborrido i desamparado del Padre, por la multitud de pecados, no suyos, sino nuestros, que llovian sobre él, gritó con alta voz, poco antes que espirase, diziendo: Dios mio, Dios mio, ¿por qué me has desamparado? Veis aquí á Christo metido en el profundo del infierno, luchando con la muerte, con el pecado, i con el Diablo: los cuales dan con él en tierra: Peró su gozo no les duró mucho: porque Christo, ayudado de su potenzia divina, revolvió sobre sus enemigos: i de tal manera les atropelló, que para siempre los venzió. Esto es lo que dize San Pedro: al cual, Dios levantó sueltos los dolores de la muerte: por cuanto era imposible ser detenido della: I así salió Christo vitorioso desta cruda i sangrienta batalla, habiendo venzido sus enemigos i satisfecho al Padre por nuestros pecados i reconziliádonos con él. Leed á este propósito el cap. LIII, de Esaías, en el cual Esaías no pareze ser Propheta, que predize lo que á Christo habia de acontezer, sino Evanjelista que cuenta lo que ya le habia acontezido, verso cuarto, dize: Ziertamente nuestras enfermedades él las llevó, i él sufrió nuestros dolores: i nosotros tuvímoslo á él por azotado, herido i abatido de Dios, verso quinto. Mas él fué herido por

Luc., XXII, 41.

Mat., XXVII, 46.

Christo diziendo: Dios mio, Dios mio, por qué me has desamparado? verdaderamente sintió la pena que padezen los condenados en el infierno.

Actos, II, 24.

Digitized by Google

nuestras rebeliones, molido por nuestros pecados: El castigo de nuestra paz sobre él: i por su llaga [hubo] cura para nosotros, verso sexto. Todos nosotros nos perdimos, como ovejas: cada cual se apartó por su camino: mas Jehova traspuso en el pecado de todos nosotros, etc., i verso 11. I con su conozimiento justificará mi Siervo justo á muchos: i él llevará las iniquidades dellos. Capítulo es este admirable contra los obstinados Judíos, que esperan su Mesías mui poderoso en este mundo, mui gran guerrero, que mate i hienda. Peró aquí el Propheta lo pinta un hombre el mas abatido de cuantos hombres ha habido, azotado i herido de Dios i de los hombres, sin ninguna hermosura ni parezer: ¡tal lo habian parado Dios i los hombres! Es tambien admirable este capítulo para probar la divinidad del Hijo de Dios, del Mesías, de nuestro Christo. Porque ¿quién puede con la Fé en él (que el Propheta llama con su conozimiento) justificar los hombres? ¿Quién puede dar justizia i quitar los pecados de los hombres, sino solo Dios? Christo haze esto, luego es Dios. El mismo Christo, Mat., IX, 6, dize, que tiene potestad de perdonar pecados. I así dijo al paralítico: Confia, hijo, tus pecados te son perdonados: por lo cual los Escribas dezian que blasphemaba: i así dijo á la mujer pecadora, Luc., VII, 48. Tus pecados te son perdonados. En otros muchos lugares haze menzion la Escritura deste abatimiento i caida de Christo, i del glorioso triumpho que luego hubo contra sus enemigos: peró baste lo que habemos dicho.

El cap. LIII de Esaías pinta al Mesías mui de otra manera de la que los Judíos lo esperan.

Digitized by Google

Este benefizio de la muerte i pasion de Christo, propuesto en jeneral á todos los hombres, S. Pablo por fé se lo aplica á sí mismo, diziendo: Con Christo estoi juntamente enclavado en la cruz: i vivo, no ya yo: mas vive en mí Christo. I lo que ahora vivo en la carne, por la fé del Hijo de Dios, lo vivo: el cual me amó, i se entregó á sí mismo por MÍ: el que quisiere gozar deste benefizio propuesto á todos en jeneral, aprenda de S. Pablo á por Fé aplicárselo á sí mismo en particular. Porque cualquiera que no lo hiziese así, téngase por dicho, que no gozará dél. Solos aquellos son salvos, que creen Christo ser entregado por sus delictos proprios dellos, i que resuzitó por su justificazion dellos. El que esto en particular no creyere de sí mismo, será condenado: la muerte de Christo no le servirá de nada. Mas el que lo creyere, será salvo: i siendo salvo, está zierto, que ni la muerte, ni la vida, ni Ánjeles, ni Prinzipados, ni Potestades, ni lo presente, ni lo porvenir, ni la fortaleza, ni lo alto, ni lo bajo, ni ninguna criatura lo podrá apartar de la Caridad de Dios, que es en Christo Jesu, Señor nuestro. Su Majestad augmente esta Fé: don suyo es. Armado, pues, el Christiano, con tales armas de Fé, pazientemente, i aun mas digo, alegremente, padezerá por Christo tribulazion, angustia, persecuzion, hambre, desnudez, peligro, cuchillo, fuego, i deshonra. Porque á todas estas cosas el dia, que de veras creemos en Christo, nos sujetamos. Porque no ha de ser mas esento dellas el Diszípulo, que lo fué el Maestro. Él nos augmente la fé, i nos haga constantes en las adversidades. Porque

Gál., II, 20.

Por Mí murió Christo.

Rom., IV, 25.

Rom., VIII, 38.

Digitized by Google

sin él nada podemos, i con él todo podemos. Esto
Philip., IV, 13. sentia mui bien S. Pablo, cuando dijo: Todo lo puedo en Christo, que me fortaleze. Amándo-
I, Cor., VI, 20. nos, pues, Dios con tan exzesivo amor, que á su
I, Ped., I, 18. proprio Hijo, i ese unijénito, no perdonó, mas antes lo entregó por nosotros, i siendo comprados, no con oro, ni con plata, sino con un inestimable tesoro, con la preziosísima sangre de Christo, Cordero sin ninguna mancha, no nos envilescamos, no nos sujetemos á los vizios i pecados, mas estimémonos mui mucho, apliquémonos á virtud, pues que somos amigos, hijos, i herederos de Dios, i hermanos i coherederos de Jesu Christo: Para que Dios no se enoje de tener tales hijos, mas antes se alegre; ni Christo se afrente, mas antes se honre de llamarnos hermanos, amigos i compañeros.

Mui muchos lugares hai en la sagrada Escritura, en que el Espíritu santo nos exhorta á vivir pía i santamente. Mas de todos ellos he escojido uno, que haze mucho al propósito, por hazerse en él menzion de ambos jéneros de sacrifizios: conviene á saber, del Propiziatorio, que solo Christo Una sola vez ofrezió, i del Eucharístico, que cada momento le ofrezemos, ó por mejor dezir, le debríamos ofrezer. Exhórtanos,
Ephes., V, 1. pues, el Espíritu de Dios por boca de S. Pablo desta manera: Sed imitadores de Dios, como hijos amados: i andad en Caridad, como tambien Christo nos amó, i se entregó á sí mismo por nosotros por ofrenda i sacrifizio á Dios en olor suave: i fornicazion, i toda inmundizia, ó avarizia, ni aun se nombre entre vosotros: como conviene á santos. Ni palabras torpes, ni locu-

Digitized by Google

ras, ni truhanerías, que no convienen: sino antes hazimiento de grazias, etc. Porque todo el capítulo es una exhortazion á bien vivir. No se piense el hombre, que por llamarse Christiano, por ser baptizado, por dezir, que creé en Dios, por ser criado en la Iglesia, donde frecuenta los sermones, i zelebra con los demás la santa Zena, no se piense, digo, que por esto será salvo: si juntamente con esto no guarda los mandamientos de Dios. Si quieres (dize Christo) entrar en la vida, guarda los mandamientos: No matarás. No adulterarás, etc. Los hipócritas pueden hazer, i hazen aquello, peró no esto. Porque esto no se puede hazer sin verdadera y viva Fé, la cual los hipócritas i malos Christianos no tienen. La aparenzia esterna, la fé muerta, imajinaria i oziosa no es la fé que justifica: sino la viva, verdadera i dilijente, que produze á su tiempo frutos de Caridad. Porque como el verdadero fuego no puede estar sin calentar, i mientras mayor fuego, mayor calor da, así la verdadera Fé no puede estar sin bien obrar, i cuanto mayor es la Fé, tanto mas obra. I al contrario, como el fuego pintado no calienta, así tampoco la Fé muerta no obra. Porque, ¿cómo obrará siendo muerta? El Espíritu santo quiere en nosotros una tal perfezion, que no solamente hagamos bien, no cometamos mal ninguno, mas aun quiere que no seamos familiares ni tratemos con los malos, cuando los tales, llamándose hermanos, son hipócritas, injustos, i impios. Así lo manda el Apóstol. Si alguno (dize), llamándose hermano, fuere fornicario, ó avaro, ó idólatra, ó maldiziente, ó borracho, ó

Mat., XIX, 17.

I, Cor., V, 11.

Digitized by Google

ladron, con el tal ni aun comais. La causa por que no debamos ser familiares con los tales, la da, II, Thes. III, 14. I no os envolvais (dize) con él, para que se avergüenze: i, Rom., XVI, 17, manda que nos apartemos de los que hazen disensiones; i, II, Juan, ver. 10, se manda que no los saludemos. Tal, pues (como acabamos de dezir), debe ser la vida del Christiano para rezebir i gozar del benefizio del sacrifizio de Christo. El que no fuere tan perfeto (Porque, ¿quién lo será? Pues no hai hombre que no peque, i pues que el justo cae siete vezes, quiere dezir, muchas vezes al dia: si siete vezes cae al dia, ¿qué hará toda la vida? Caer, i levantar), el que, pues, no fuere tan perfeto, deséelo ser, jima i llore su imperfezion delante del Señor: suplíquele le dé grazia para ser perfeto. Crea el Señor ser tan bueno, que azeptará este buen deseo salido de corazon contrito i molido: i así suplirá las faltas de nuestras imperfeziones, no nos las imputando. I desta manera gozarémos del benefizio del sacrifizio, que Christo, nuestro sumo y único Pontifize Una vez ofrezió á su Padre. Probado habemos, solo Christo ser nuestro Sazerdote, i solo su cuerpo i su sangre, que él Una vez ofrezió en la cruz, ser el único i no reiterable sacrifizio expiatorio con que nuestros pecados nos son perdonados, i nosotros somos para siempre santificados. Ahora (como prometimos) tratemos de la instituzion de la Santa Zena. I así concluirémos éste Tratado.

Instituzion de la Zena.

Conoziendo el Señor el gran descuido, neglijenzia i olvido que tenemos de las cosas que tocan á nuestra salvazion, instituyó, para que no

Digitized by Google

nos olvidásemos del benefizio de su muerte i pasion, el santísimo sacramento de su prezioso cuerpo, que él entregó en la cruz, i de su preziosa sangre, que él en su pasion derramó: el cual sacramento quiso que nos fuese un memorial de todo cuanto él padezió por nosotros, i del benefizio que de su muerte i pasion rezebimos. Todas las vezes que haréis esto (quiere dezir, que zelebrareis la santa Zena), lo haréis en memoria de mí, dize Christo. Una sola vez se ofrezió Christo, i con esta sola ofrenda nos alcanzó perdon jeneral de todos nuestros pecados. Peró quiere que siempre tengamos en la memoria este benefizio: i para ayudar á nuestra memoria instituyó este sacramento: el cual quiere que rezibamos, no una vez en la vida, sino muchas. La instituzion deste sacramento la cuentan los Evanjelistas Mateo, Marcos i Lucas. Peró mui mas á la larga la cuenta S. Pablo, I, Cor. XI, i aun en el capítulo X, comenzó á tratar della. Oigamos, pues, á S. Pablo contar cómo Christo haya zelebrado su santa Zena, en la cual instituyó el sacramento de su cuerpo i de su sangre.

Yo rezebí (dize S. Pablo) del Señor, lo que tambien os he dado. Esto es, que el Señor Jesus, en la noche que fué entregado, tomó el pan: i despues que hubo hecho grazias, partiólo i dijo: Tomad, Comed: esto es mi cuerpo, que por vosotros es partido. Hazed esto en mi memoria. Semejantamente tambien tomó la copa, despues que hubo zenado, diziendo: Esta copa es el nuevo testamento en mi sangre: Hazed esto, todas las vezes que la bebierdes, en mi memoria. Porque todas las vezes que comierdes este pan, *I, Cor.*, XI, 23.

Digitized by Google

i bebierdes desta copa, anunziaréis la muerte del Señor, hasta que venga. Por tanto cualquiera que comiere este pan, i bebiere desta copa del Señor indignamente, será culpado del cuerpo i de la sangre del Señor. Pruébese, pues, el hombre á sí mismo, i así coma de aquel pan, i beba de aquella copa. Porque todo aquel, que lo come, i bebe indignamente, come i bebe su condenazion, no diszerniendo el cuerpo del Señor.

Oido habemos cómo el Señor haya zelebrado su santa Zena, i en ella instituido el santísimo sacramento de su cuerpo i de su sangre. El mismo órden que tuvo Jesu Christo en zelebrarla, tuvieron sus Apóstoles, todas i cuantas vezes la zelebraron. Este mismo órden se conservó en la Iglesia por espazio (como ya habemos mostrado) de mil años. Aunque es verdad que antes de cumplidos los mil años, Satanás, teniéndonos envidia por el gran benefizio, i conforto que rezibíamos con este sacramento, lo comenzó á alterar, añidiéndole muchas cosas cuanto á los ritos i zeremonias. Peró pasados los mil años: de rota-batida dió con todo el sacramento en tierra, i en su lugar levantó un ídolo hecho de Masa, cozido entre dos hierros: al cual adoraron i sacrificaron, ni mas ni menos que si fuera el mismo Dios, que crió el zielo i la tierra. Peró en todo este tiempo de tanta ignoranzia, i idolatría, nunca el Señor (como ya habemos dicho) desamparó de todo punto su Iglesia: porque siempre levantó algun verdadero Propheta, algun santo varon, ó varones, que con zelo de la casa del Señor, i no teniendo cuenta con el peligro en que metian su vida, arguyó, ó arguyeron

Digitized by Google

al mundo, á la que se vendia por Iglesia de Dios, desta tan horrenda idolatría. Mas particularmente ha hecho esta misericordia el Señor en nuestros tiempos, levantando mui muchos pios i doctos hombres, que con gran zelo, siendo unos pobres hombrezillos, se han opuesto á la tirania del Antechristo, i á toda la potenzia del mundo, que estaba encantado i enhechizado con la falsa doctrina del Antechristo. I Dios de tal manera ha bendezido el trabajo destos (como en tiempos pasados bendijo el trabajo de los Apóstoles, jente baja i idiota), que han echado por tierra la Misa, ó Masa, ó Dios Pan, que nuestros contrarios habian levantado, i han vuelto á poner en su lugar la santa Zena, que el Señor Jesus la noche antes que padeziese zelebró con sus Diszípulos. Los que tienen ojos para veer, vean: i los que tienen orejas para oir, oigan. Para que, pues, viendo i oyendo, juzgue todo el mundo, si es verdad lo que dezimos, pondré aquí el órden que se tiene en nuestras Iglesias, que Dios, por medio destos santos varones, ha en nuestros tiempos reformado, cuando se zelebra la santa Zena. Oye, pues, España, que en tu lengua Española hablo, para que chicos i grandes, doctos i indoctos me entiendan.

La forma que se tiene en las Iglesias reformadas de zelebrar la santa Zena del Señor.

Es *de notar, que el Domingo antes que se zelebre la Zena avisa el Ministro al pueblo, para que cada uno se disponga i apareje para rezebirla dignamente i con tal reverenzia, cual conviene. Lo segundo que se haze*

Digitized by Google

es, que á los mochachos que tienen ya edad de discrezion, no los presentan para rezebirla si primero no están bien instruidos i enseñados en la doctrina Christiana, i han hecho profesion de su Fé en la Iglesia. Lo terzero, que si hai algunos estranjeros, ó rezien venidos, que todavia estén ignorantes i rudos en la relijion, vienen á presentarse, para ser enseñados, en particular en lo que les conviene saber. I el dia que la zelebran, el Ministro al fin del Sermon toca algo del Misterio: ó, si es menester, trata todo el Sermon de la doctrina de la Zena, para declarar al pueblo lo que el Señor quiere dezir i dar á entender por este Misterio, i de qué manera lo debemos rezebir.

Despues de haber el Ministro orado públicamente dicha la confesion jeneral, i despues de haber hecho la confesion de Fé, para testificar en nombre del pueblo que todos quieren vivir i morir en la doctrina i relijion Christiana, dize á alta voz desta manera, puesta la mesa, i sobre ella el pan i el vino.

LA INSTITUCION DE LA SANTA ZENA DEL SEÑOR.

Oigamos cómo nos instituyó Jesu Christo su santa Zena, segun que lo cuenta S. Pablo en el capítulo XI de la primera epist. á los Corinthios.

Yo rezebí del Señor, etc. (como lo habemos rezitado en la plana 529).

LA FORMA DE DESCOMULGAR I ESCLUIR DE LA SANTA ZENA DEL SEÑOR Á LOS QUE NO SON DIGNOS DE REZEBIRLA.

Oido habemos, hermanos, cómo zelebró el Señor la Zena con sus Diszípulos, i en lo que hizo, nos muestra, que los estranjeros, es á saber,

Digitized by Google

aquellos que no son de la compañía de sus fieles, no deben ser admitidos á ella. Por tanto, siguiendo esta regla en el nombre i por la autoridad de nuestro Señor Jesu Christo, yo descomulgo á todos los idólatras, blasphemos, menospreziadores de Dios, herejes, i á todos los zismáticos, que hazen sectas aparte por romper la unidad de la Iglesia: á todos los perjuros, á todos los que son rebeldes á sus padres i madres, i á sus superiores, á todos los sediziosos, vandoleros, traidores, contenziosos, adúlteros, fornicarios, ladrones, salteadores, homizidas, maldizientes, engañadores, avarientos, hechizeros, i hechizeras, logreros, levantadores de falsos testimonios, robadores, embriagos, glotones, i á todos los que viven vida escandalosa, denunziándoles que se abstengan desta santa Mesa; porque no ensuzien i contaminen las sagradas viandas que da nuestro Señor Jesu Christo á sus domésticos i fieles solamente.

Exhortazion en que se declara cuál es el uso i fruto de la Zena.

Por tanto, segun la amonestazion de S. Pablo, cada uno pruebe i examine su conszienzia, para saber si tiene verdadero arrepentimiento de sus pecados, i si los aborreze con dolor de haberlos cometido contra la divina bondad, i desea vivir de hoi en adelante santamente conforme á la voluntad de Dios. I sobre todo, si tiene su confianza en la misericordia divina, i busca enteramente su salud en Jesu Christo, i si renunziada toda enemistad i rancor, tiene buen propósito i ánimo de vivir en concordia i caridad hermanable

Digitized by Google

con sus prójimos.

Si tenemos este testimonio en nuestro corazon delante de Dios, en ninguna manera dudemos, que no nos azepte i reconosca por sus hijos, i que no endereze el Señor Jesu Christo su palabra á nosotros, para admitirnos á su Mesa, i comunicarnos este sacramento, que comunicó á sus Diszípulos.

I aunque sintamos en nosotros grande flaqueza i miseria: como es, no tener aun la Fé perfeta, peró ser inclinados á incredulidad, i desconfianza: i como es, no ser tan enteramente dados á servir á Dios, i con tal zelo como debriamos, mas haber siempre de batallar con las concupiszenzias de la carne: no obstante esto, pues nos ha hecho el Señor esta misericordia de haber impreso en nuestro corazon su Evanjelio, para resistir á toda incredulidad, i nos ha dado deseo i afizion de renunziar á nuestras proprias inclinaziones i corrompidos deseos, por seguir su justizia, i obedezer á sus santos mandamientos: estemos ziertos que los vizios, i las imperfeziones que hai en nosotros, no podrán impedir que él no nos reziba, i nos haga dignos de partizipar de sus bienes en este convite espiritual. Porque no venimos á él á protestar que somos perfetos ni justos en nosotros mismos, sino al contrario, en buscar con gran deseo nuestra vida en Jesu Christo, confesamos, que estamos en la muerte. Entendamos que este sacramento es una medizina para los que están nezesitados en enfermedades espirituales, i que toda la dignidad que nos pide Christo, nuestro Redemptor, es conozernos bien para tener tristeza i do-

Digitized by Google

lor entrañable de nuestros vizios, i tener todo nuestro deleite, gozo i contentamiento en solo él.

Creamos, pues, lo primero á estas promesas, que Jesu Christo, que es infalible i eterna verdad, pronunzió por su boca: es á saber, que él nos quiere verdaderamente hazer partízipes de su cuerpo i de su sangre, para que lo poseamos enteramente: de tal manera, que él viva en nosotros, i nosotros en él. I dado que no veamos, sino pan i vino, estemos emperó ziertos, que él cumple espiritualmente en nuestras ánimas todo lo que nos muestra esteriormente por estas señales visibles. Quiero dezir, que él es el pan zelestial para apazentarnos, i mantenernos en la vida eterna. No seamos, pues, ingratos á la infinita bondad de Jesu Christo, nuestro Salvador, el cual nos pone delante todas sus riquezas, i todos sus bienes en esta santa Mesa para distribuírnoslos. Porque en darse á nosotros, nos testifica, que es nuestro todo cuanto bien tiene. Por tanto, rezibamos este sacramento, como una zertísima prenda, de que la virtud de su muerte i pasion nos es imputada á justizia, como si nosotros mismos la hubiéramos sufrido en nuestras proprias personas. No seamos de injenio i natura tan perversos, que rehusemos de allegarnos á gozar deste divino convite, al cual tan mansamente nos convida Jesu Christo por su palabra. Mas con grande estima de la dignidad deste preziosísimo don, de que nos haze grazia, nos presentemos á él con ardiente zelo, i fiel corazon, para que nos haga capazes de rezebirlo.

Para este fin, levantemos en alto nuestro áni-

Digitized by Google

mo, i nuestros corazones allá donde está Jesu Christo en la gloria del Padre: de donde lo esperamos para nuestra redempzion. I no nos ocupemos, ni detengamos en estos elementos, terrenos i corruptibles, que vemos con los ojos, i tocamos con las manos, para buscarlo en ellos, como si estuviese enzerrado en el pan i en el vino. Porque serán entonzes dispuestas nuestras ánimas para ser mantenidas i vivificadas con su substanzia, siendo así elevadas sobre todas las cosas terrenas, para llegar hasta el zielo, i entrar en el reino de Dios, donde él mora. Contentémonos, pues, de tener el pan i el vino por señales i testimonios, buscando espiritualmente la verdad, adonde nos promete la palabra de Dios, que la hallarémos.

Como es Juan, VI, 13. XIV, XV, XVI, XVIII, XVIII, XIX, XX i XXI ca. I, Cor., X i XI. Exod., XII.

Hecho esto, distribuyen los Ministros al pueblo el pan i la copa, habiendo primero amonestado á todos, que vengan á rezebirlo con toda reverenzia, i por órden. Entretanto cantan en la congregazion algunos psalmos, ó leen á alta voz alguna cosa de la Escritura, conveniente á lo que por el sacramento es significado. I despues que todos han comulgado, hincanse de rodillas, i hazen grazias desta manera.

HAZIMIENTO DE GRAZIAS DESPUES DE LA COMUNION.

Hazémoste perdurables grazias i alabanzas, eterno i zelestial Padre, por la clemenzia de que has usado con nosotros, en habernos comunicado tan grande benefizio, siendo, como somos, miserables pecadores, i habernos hecho partízipes de la comunion de tu Hijo Jesu Christo, nues-

Digitized by Google

tro Señor, el cual entregaste á la muerte por nosotros, i ahora nos lo das por manjar i mantenimiento de vida eterna. Haznos tambien merzed, que no permitas que jamás pongamos en olvido estas cosas tan dignas de quien tú eres: sino que teniéndolas impresas en nuestro corazon, crescamos, i seamos siempre fortificados en la Fé, la cual sea eficaz para todas buenas obras, i que haziendo esto, ordenemos i prosigamos santamente toda nuestra vida, para exaltazion de tu gloria, i edificazion de nuestros prójimos, por Jesu Christo, tu Hijo, que en unidad del Espíritu santo vive i reina contigo, Dios verdadero, eternalmente. Amen.

Hecho esto, despide el Ministro al pueblo con esta bendizion, con que Dios mandó que bendijesen al pueblo. Núm. VI, 24.

El Señor os bendiga, i os guarde, el Señor os muestre su cara, i se apiade de vosotros, el Señor vuelva su rostro á vosotros, i os sustente en verdadera prosperidad. Amén.

Todo este se dize en lengua vulgar, que todos, chicos i grandes, dotos i indotos, entienden.

Cualquiera que, sin pasion i con deseo de azertar con el camino de su salvazion, leyere esto que habemos dicho, fácilmente entenderá la Zena que ahora zelebramos en las Iglesias reformadas, ser la misma que Jesu Christo, nuestro Rei, Propheta i Sazerdote instituyó, i que sus Apóstoles, i la Iglesia Cathólica, por muchos zentenales de años zelebraron: i por el contrario, entenderá la Misa (cual nuestros contrarios la zelebran el dia de hoi), no tener que ver con la santa Zena del Señor, mas serle en todo i por to-

Digitized by Google

do opuesta, i de tal manera contraría, que donde está la una, en ninguna manera puede estar la otra: donde hai Misa, no hai Zena del Señor: i donde hai Zena del Señor, no hai Misa. Porque ¿cómo pueden estar juntas la luz i las tinieblas, la Mesa del Señor, i la mesa de los Demonios, Dios i Belial? I para que el pueblo Christiano de mi nazion, por cuya causa, deseándole servir, he tomado esta pena (si pena se puede llamar, la que la persona, con gran contento i deseo de servir, i de hazer algun bien, toma), fázilmente pueda entender esto, pondré aquí en una Tabla, la convenienzia, conformidad i unidad que hai entre la santa Zena, que en nuestras Iglesias reformadas zelebramos, i la santa Zena del Señor: luego pondré la diferenzia, desconformidad i contrariedad que hai entre la santa Zena, que nuestro Christo instituyó, i la profana Misa que el Antechristo se ha inventado, i vendido por dinero al miserable pueblo, que se llama Christiano. Aquel, á quien Dios ha dado entendimiento para entender, entienda la voluntad del Señor, i hágala.

Digitized by Google

TABLA,

La cual muestra la convenienzia, conformidad i unidad que la santa Zena que Jesu Christo instituyó, tiene con la santa Zena que en las Iglesias reformadas se zelebra. De lo cual se concluye la una i la otra ser una misma Zena, i un mismo Sacramento del prezioso cuerpo i sangre de nuestro Redemptor Jesu Christo. Luego se muestra la diferenzia, disconformidad i contrariedad que la profana Misa (tal cual el dia de hoi se dize) tiene con la santa Zena, que Jesu Christo ordenó.

La santa Zena del Señor.

Jesu Christo mismo ordenó su santa Zena, i mandó á su Iglesia que de la misma manera que él la habia zelebrado, la zelebrase.

La Zena de las iglesias reformadas.

1 Zelébrase la Zena ni mas ni menos que Jesu Christo la zelebró, i de la misma manera que él mandó que su Iglesia la zelebrase: como los Evanjelistas lo cuentan: Mat., XXVI, 26. Mar., XIV, 22, Luc., XXII, 19, i S. Pablo, I, Cor., XI, 24. Luego nuestra Zena es Zena del Señor.

La profana Misa del Papa.

La Misa ha sido compuesta por muchos Papas. Porque un Papa hizo el Confiteor, otro el Introito, otro el Kyrie-eleyson, otro el Gloria in excelsis, otro el Gradual, otro el Offertorio, otro el Cánon, otro los Memen-

Digitized by Google

tos, otro el Te igitur, otro el Conmunicantes: otro ordenó que el pan de la Misa fuese sin levadura, otro que se echase agua en el vino, otro mandó que el pan fuese adorado, diziendo que no era pan, sino el Dios que crió el zielo i la tierra, etc. Otro hizo el Agnus Dei. Lo mismo se puede dezir de todo cuanto se haze i dize en la Misa. Ninguna de todas estas cosas hizo Christo, ni mandó que los fieles las hiziesen: diversos Papas i en diversos tiempos las inventaron. Siguese de aquí que Jesu Christo ni por pensamiento instituyó la Misa, ni sus Apóstoles la dijeron. Luego la Misa no es Zena del Señor.

1

La santa Zena del Señor.

Christo, queriendo zelebrar la Zena, no mudó vestidos.

Zena de las iglesias reformadas.

Así tampoco los Ministros cuando zelebran la Zena, no mudan vestidos. Luego nuestra Zena es Zena del Señor.

La profana Misa del Papa.

2 El Sazerdote Papístico, queriendo dezir su Misa, no haze que vestirse, i revestirse, i cada vestido que se viste, por pequeño que sea, tiene grandes misterios, que ellos sin ninguna palabra de Dios se han forjado para tener enhechizado al pobre pueblo. Demás desto, el sazerdote que dize la Misa ha de ser barbirapado i cabezirapado, i ha de tener un zerco de cabellos en la cabeza, que llaman Corona: en lo cual no imitan á Christo ni á sus Apóstoles, los cuales nunca fueron barbirapados, ni cabezirapados: mas imitan

Digitized by Google

á los sazerdotes de los Jentiles: los cuales, como cuenta Baruc, ca. VI, vers. 30, tenian la cabeza i la barba rapada. Luego la Misa no es Zena del Señor. 2

La santa Zena del Señor.

Christo usó del pan comun que habia servido á la mesa cuando zenó con sus Apóstoles.

Zena de las iglesias reformadas.

Así tambien usamos del pan comun. Luego nuestra Zena es Zena del Señor. 3

La profana Misa del Papa.

El Sazerdote Papístico es menester, que use espresamente de otra manera de pan cozido entre dos hierros, que propriamente no es pan: sino suplicazion, ó oblea. Luego la Misa no es Zena del Señor.

La santa Zena del Señor.

Christo hizo su Zena sobre una mesa.

Zena de las iglesias reformadas.

Así tambien zelebramos la Zena sobre una mesa: i no sobre altar. El altar es para sacrificar. Los sacrifizios con la muerte de Christo han zesado. Luego no habemos menester altar. La mesa es para zenar. Zena del Señor la llama San Pablo, I, Cor., XI, 20. Siguese de aquí que siendo Zena, en mesa, i no en altar, se ha de zelebrar. Luego nuestra Zena es Zena del Señor. 4

La profana Misa del Papa.

Es menester que el Sazerdote Papístico tenga

Digitized by Google

un altar, que él llama consagrado: conviene á saber, un altar, en el cual haya algun pedazo de relicario puesto en un agujero en medio del altar, al cual llaman el Sepulcro. I si el altar no es consagrado, es menester
4 que haya un mármol, que llaman Ara consagrada, enzima del cual mármol ha de haber ziertos pañizuelos, que ellos llaman Corporales. Todo lo cual Durando en su libro, que llama Rationale divinorum, con gran pena procura declarar. Luego la Misa no es Zena del Señor.

La santa Zena del Señor.

Christo zelebrando su Zena predica, i enseña á sus Apóstoles.

Zena de las iglesias reformadas.

Nunca se zelebra la Zena sin que el Ministro predique i enseñe á los que han de comulgar. Luego nuestra Zena es la Zena del Señor.

La profana Misa del Papa.

5 El Sazerdote Papístico dize entre-dientes ziertas oraziones, tórnase, i vuélvese al altar: unas veces torna las espaldas al pueblo, otras la cara: ya va desde una parte del altar hasta la otra: ya canta á voz en cuello, ya habla bajo: ya alza los brazos, ya los abaja: álzanle la falda teniendo una candela, ó zirio ardiendo. En suma, no pareze sino un hombre fuera de su sentido, que no sabe, que contenenzia se tener. Digan, cuándo Christo, ó sus Apóstoles hayan hecho esto, ó mandado que la Iglesia lo hiziese. Luego la Misa no es Zena del Señor.

Digitized by Google

La santa Zena del Señor.

Christo zelebrando la Zena habló en lengua vulgar que todos entendian.

Zena de las iglesias reformadas.

Todo cuanto se dize, cuando zelebramos la Zena, se dize en lengua vulgar que todos entienden. Luego nuestra Zena es Zena del Señor.

6

La profana Misa del Papa.

En la Misa se habla en lengua estraña, la cual la mayor parte de los Sazerdotes Misáticos no entienden. Lo cual enteramente es contrario á lo que S. Pablo enseña, I, Cor., XIV, donde muestra que en la Iglesia no se debe hablar otra lengua, sino aquella que todos entienden. Luego la Misa no es Zena del Señor.

La santa Zena del Señor.

En la Zena Jesu Christo primeramente rompió el pan, i despues lo dió á sus Apóstoles.

Zena de las iglesias reformadas.

El Ministro zelebrando la Zena, primeramente rompe el pan, i luego lo da á los comunicantes. Luego nuestra Zena es Zena del Señor.

7

La profana Misa del Papa.

El Sazerdote Papístico en su Misa no guarda este órden. Porque primeramente él dize las palabras sobre el pan, i despues cuando le plaze lo rompe (ó como ellos dizen, rompe los aczidentes del Pan, porque el pan, dizen,

Digitized by Google

7 ser transubstanziado en cuerpo de Christo), mas Jesu Christo primero rompió el pan, i despues dijo las palabras. Luego la Misa no es Zena del Señor.

La santa Zena del Señor.

Christo, despues de haber rompido el pan, dijo: Hoc est corpus meum.

Zena de las iglesias reformadas.

8 Así lo dize i haze el Ministro sin añidir ni quitar. Luego nuestra Zena es Zena del Señor.

La profana Misa del Papa.

El sazerdote Papístico sin romper el pan dize las palabras: pero no se contentando con las palabras que Christo dijo, les añide un *enim*, diziendo: Hoc est enim corpus meum. Luego la Misa no es Zena del Señor.

La santa Zena del Señor.

Christo, sentado á la mesa con sus Apóstoles, dijo: Tomad i comed.

Zena de las iglesias reformadas.

9 Así lo dize el Ministro: i nunca zelebra Zena, sin que tambien la Iglesia la zelebre juntamente con él comulgando todos, i no tragándoselo uno todo. Luego nuestra Zena es Zena del Señor.

La profana Misa del Papa.

El sazerdote Papístico, estando todos de rodillas, les muestra el pan i el vino para que los adoren, sin dar nada al pueblo: mas

Digitized by Google

antes como un tragon se lo guarda todo para sí, i así se lo come á sus solas. Lo cual es contrario, no solamente á lo que Christo ordenó, mas aun á la costumbre de los antiguos. Como se vee claramente por los Cánones, que se dizen de Anacleto, i de Calisto: donde se ordena, so pena de descomunion, que todos comulguen despues que la consagrazion fuere hecha. Lo mismo se ordenó en los Cánones, que llaman de
9 los Apóstoles: i en el Conzilio Tolosano. De lo cual se sigue mui bien, que la Misa, tal, cual la dizen el dia de hoi, no fué instituida por Jesu Christo, ni zelebrada por sus santos Apóstoles. Lo cual siendo así, todos los que el dia de hoi la oyen, todos, digo, son por sus mismos Cánones descomúlgados: pues que oyendo Misa no comulgan: mas el sazerdote solo, i á sus solas se lo toma todo para sí, i se lo come, contra lo que Christo, i los Padres antiguos ordenaron. Luego la Misa no es Zena del Señor.

La santa Zena del Señor.

Christo no solamente dió el pan, mas aun tambien el vino, diziendo: Bebed dél TODOS, Mat., XXVI, 27: i como dize S. Márcos, XIV, 23. I bebieron dél TODOS.

10 *Zena de las iglesias reformadas.*

El Ministro no solamente da el pan, mas aun tambien el vino, diziendo: Bebed dél Todos, i Todos, conforme al mandamiento de Christo, Beben. Luego nuestra Zena es Zena del Señor.

Digitized by Google

La profana Misa del Papa.

El sazerdote Papístico no da al pueblo sino solamente el pan, no da el vino consagrado. Lo cual enteramente es contrario, no solamente á la instituzion de Christo, mas aun á la costumbre de los Dotores antiguos, que fueron despues de los Apóstoles. Los cuales
10 comulgaron en ambas espezies de pan i de vino: i condenaron á todos aquellos, que comulgaban en una espezie solamente. Como se vee de Consecrat., dist. II, cap. Comperimus. Donde se dize, que aquellos que no reziben el sacramento en ambas espezies son infieles, i sacrílegos: ó que rehusan, ó la una espezie, ó la otra. Luego la Misa no es Zena del Señor.

La santa Zena del Señor.

Christo dió el pan aparte, i el vino aparte.

Zena de las iglesias reformadas.

El Ministro da el pan aparte i el vino aparte, creyendo el pan ser sacramento del cuerpo de Christo, i el vino ser sacramento de su sangre. Luego nuestra Zena es Zena del Señor.

La profana Misa del Papa.

11 El sazerdote Papístico primeramente consagra (como él se lo piensa) el pan i el vino, i de ahí á buen rato rompe el pan en tres partes: la una de las cuales él deja caer en el vino, i así los mescla juntamente: lo cual todo se lo come, si no es una vez en el año cuando el pueblo comulga: entonzes le da del pan consagrado. Peró del vino, que él ha consagrado, jamás da dello á los que comulgan. ¿Qué tiene que ver esto con la Zena del Señor? Luego la Misa no es Zena del Señor.

Digitized by Google

La santa Zena del Señor.

Christo ordenó su santa Zena en memoria de su muerte i pasion, i de que él ha dado Una vez su cuerpo i su sangre por nosotros en la Cruz.

Zena de las iglesias reformadas.

La Zena que zelebramos es en memoria de la muerte i pasion de Christo, i de que él ha dado su cuerpo i su sangre Una vez por nosotros en la Cruz. Luego nuestra Zena es Zena del Señor.

La profana Misa del Papa.

El sazerdote Papístico dize su Misa en memoria de los Santos i de las Santas. I algunas vezes tiene por santos aquellos cuyas ánimas están ardiendo en el infierno. Dize tambien
12 su Misa para hallar cosas perdidas. I esto, con tal que le den dinero. Sírvese el sazerdote de la Misa como de un Emplastro ó droga contra todas enfermedades: i lo mejor es, que dize, que sacrifica á Jesu Christo en su Misa, i que lo presenta á Dios Padre por los pecados de los vivos i de los defuntos: habiendo hecho esto Christo Una vez en la Cruz: i no habiendo otro ninguno que esto pueda hazer, sino él solo. Porque (como dize el Apóstol, Heb., cap. VII, vers. 26) es nezesario que el Sazerdote que limpia los pecados, sea santo, inozente, limpio, apartado de los pecadores, i hecho mui mas sublime que los zielos, que no tenga nezesidad cada dia de ofrezer primeramente sacrifizio por sus pecados, i luego por los pecados del pueblo. Lo cual hizo Christo Una vez, ofreziéndose á sí mismo por los

Digitized by Google

12 pecados de todos los hombres. Examínese la vida de los sazerdotes Papísticos, i verse ha cuán lejos estén desta limpieza que ha de tener el sazerdote que ofreze el sacrifizio expiatorio. Luego la Misa no es Zena del Señor.

Otras muchas cosas hai, en que la santa Zena i la Misa se diferenzian i contrarían: como son en tantos meneos, jesticulaziones, niñerías, monerías i momerías, que se hazen en la Misa, que Jesu Christo nunca tal hizo, ni le pasaron por el pensamiento. Nunca el Señor zelebrando su Zena mandó que se pusiesen los santos por interzesores, ni que fuesen invocados, ni que besasen i adorasen las imájines, ni que orasen por las ánimas de los defuntos que están en Purgatorio, ni que no tomando ni comiendo el sacramento, lo adorasen creyendo ser Dios, ni que lo guardasen en el sagrario, ni que lo llevasen en prozesion á pasear por las calles acostumbradas, estando las calles enramadas, entoldadas, i cubiertas las paredes con finísima tapizería de seda, de oro, i de brocado, i con muchos castillos i danzas, etc. ¿Quién les mandó que hiziesen estas cosas? No Christo, no sus Apóstoles, que con toda simplizidad zelebraron su santa Zena. La prudenzia de la carne (la cual es enemistad contra Dios) las ha introduzido en la Iglesia para hazerles olvidar la memoria del benefizio de la muerte i pasion de Jesu Christo.

Demás de lo dicho pondremos aqui algunas historias, por las cuales el Christiano Letor verá claramente el caso que el Papa i sus eclesiásticos

Digitized by Google

hagan de su sacramento del altar, que ellos dizen ser Dios.

Gregorio VII echó la hostia congrada en el fuego, porque demandándole revelazion contra el Emperador, no le respondió: i así la quemó.

Victor III murió del tósigo que su Subdiácono le echó en el cáliz diziendo Misa.

Un Arzobispo Eborazense, llamado Guillermo, murió del tósigo, que le echaron en el cáliz.

Un fraile Dominico dió tósigo en el sacramento al Emperador Henrique VII.

Sisto IV mandó que cuando alzasen la hostia, comenzasen á matar: i así se hizo. Esto acontezió en Florenzia.

Un Inquisidor de Barzelona, llamado Molon, zerzenó con unas tijeras el sacramento.

Los cuatro frailes Augustinos, que ahorcaron en Sevilla, dijeron Misa sin tener intenzion de consagrar. Lo mismo han hecho otros muchos sazerdotes. I así, segun sus proprios Cánones, han hecho idolatrar á todos cuantos oyeron sus Misas.

El que quisiere confirmazion de todo cuanto en esta TABLA *se dize, lea el Libro intitulado del Papa i de su autoridad, i de la Misa i de su santidad.*

Digitized by Google

Digitized by Google

Siendo lo que habemos dicho de la Misa verdad, como lo es, i como lo habemos probado, con mui justo titulo, i con mui buena i sana conszienzia, la detestamos, como una profanazion de la santa Zena del Señor. No hai, pues, por qué nadie nos condene por sediziosos, por herejes, ni por zismáticos, si abominando la Misa i huyendo della, seguimos i abrazamos la santa Zena que Jesu Christo instituyó, sus Apóstoles i nuestros antepasados, por espazio de mil años zelebraron. Pluguiese á Dios por el único sacrifizio que su Hijo, nuestro summo i único Pontífize, le ofrezió, que todos nuestros Españoles conoziesen, como otras naziones ya lo conozen, quién sea el Papa, qué cosa sean sus Bulas, que no son que burlas que haze de nosotros: qué cosa sea su autoridad, que no es que vanidad, con que ya ha muchos años, nos engaña: conoziesen, que cuando el Papa nos maldize, Dios nos bendize. Pluguiese á Dios que conoziesen la santidad de la Misa, ser satanidad: pues que es una profanazion de la santa Zena del Señor. Bien entiendo, que les será mui difícil hazer esto, por haber nazido, criádose, envejezídose en lo contrario. Peró seráles mui fázil, si el Espíritu santo les háze la grazia que lean, cotejen, confieran, i confronten lo que en estos dos Tratados dezimos, con la sagrada Escritura, que es la palabra de Dios: por la cual todo fiel i Cathólico Christiano, en particular, i toda la Iglesia en universal, se debe rejir i gobernar. Imitarian en esto nuestros Españoles á los de Beroa. Los cuales, como cuenta San Lúcas en su historia, de los Hechos de los Apóstoles: Escudriñaban las Escritu- Cap. XVII, 11.

Digitized by Google

ras, para saber si lo que les predicaba S. Pablo, era palabra de Dios, ó no. Si lo que dezimos es palabra de Dios, ningun tiempo, ni costumbre, por mas antigua que sea, debe prevalezer contra ella. I si por nuestros pecados, la mentira, falsedad i error, ha por poco, ó mucho tiempo oprimido i escurezido la verdad, el error le debe dar lugar, como mal que le pese, le dará: i así la verdad jure postliminij (como dizen las Leyes), entrará en su posesion. I aunque la costumbre envejezida mui dificultosamente se deja, peró con todo esto, ninguno debe preferir la tal costumbre á la razon i á la verdad. Porque la razon i la verdad siempre escluyen, i echan fuera á la costumbre. Por tanto, en vano nuestros contrarios, cuando los apretamos i convenzemos con la razon, i la verdad, nos oponen una antigua costumbre, diziendo: En esto fueron criados nuestros Antepasados, en esto murieron, en esto nosotros nazimos i nos criamos: en esto, pues, queremos morir. Como que la costumbre sea mayor que la verdad. Esto es como el cuento del otro: Moro fué mi padre, Moro quiero yo ser: no teniendo ninguna otra razon que dar, sino la costumbre. La costumbre, sin la verdad, no es que un error envejezido: i el error, mientras mas envejezido, mas peligroso es. Por tanto (como dize S. Zipriano en la Epístola á Pompeyo), dejado el error, sigamos la verdad, sabiendo, que como dize Esdrás, la Verdad venze, como está escrito: la Verdad Vale i Valerá para siempre, i vive, i se enseñorea eternalmente. I luego el mismo S. Zipriano dize: Bendito el Dios de la Verdad, la cual Verdad, mostrándonosla Chris-

Costumbre sin verdad es error envejezido: i por eso es peor.

III, Esd., III, 38.

Digitized by Google

to, en su Evanjelio, dize: Yo soi la verdad. Por lo cual, si estamos en Christo, si tenemos á Christo en nosotros, si permanezemos en la verdad, i la verdad permaneze en nosotros, tengamos lo que es verdad. I un poco mas abajo: Conviene que si en alguna cosa la verdad se bambaneare, ó vazilare, que recorramos al oríjen que el Señor ordenó, i al enseñamiento Evanjélico i Apostólico, i de allí se levante la razon de lo que hazemos, de donde el órden i oríjen se levantó. I como el mismo dize en otro lugar: No debemos mirar á lo que otros hombres hayan antes de nosotros hecho, sino á lo que Christo, que es el primero de todos, haya hecho. La sagrada Escritura es la zertísima i infalible regla i nivel con que se deben reglar, i nivelar todas nuestras acziones: como lo testifican estos lugares, que alegarémos, i otros muchos: David, Psal. CXIX, 105, dize: Lámpara es á mis pies tu palabra, i lumbre á mi camino. Esai., VIII, 20, se nos manda que recurramos á la Lei, i al Testimonio: i dize, que los que no lo hazen así, es porque aun no les ha amanezido: es porque aun están en tinieblas: es porque están ziegos, i como ziegos, andan á tienta-paredes. S. Pedro, hablando de la palabra, ó doctrina de los Prophetas, dize: á la cual hazeis bien de estar atentos, como á una candela, que alumbra en lugar escuro, etc. La Escritura santa nos enseña, que Jesu Christo es nuestro summo i único Pontifize. Ella nos enseña, que él ofrezió Una sola vez á sí mismo; con el cual sacrifizio, por ser de infinita virtud, nos santificó para siempre. Ella nos enseña, que no hai otro ningun sacrifizio, ni hu-

II, Ped., I, 19.

Digitized by Google

bo, ni habrá, sino solo este, por el cual se alcanze perdon de pecados. Ella nos enseña, que cualquiera que ofreziere otro sacrifizio, fuera deste, ó reiterare este, haze grandísima injuria á Christo: como que su sacrifizio, que fué el mismo Christo, hubiese sido insufiziente. Ella nos enseña, que Jesu Christo ordenó su santa Zena, la cual nos mandó que zelebrásemos en memoria de aquel sacrifizio, que él Una sola vez ofrezió al Padre. Todo esto en jeneral, i cada cosa en particular, lo habemos por la grazia de Dios, á él sea la gloria, bastantemente probado. Esto es la verdad: pues que es palabra de Dios. Esto, pues, creamos. Su Majestad nos haga la grazia, que no solamente creamos con el corazon esto, que nos ha revelado en su santo Evanjelio, mas aun nos dé fuerzas i constanzia para confesarlo por la boca: i aun para padezer por esta Fé i confesion, cuando nos quisiere probar con la persecuzion. Cuanto á lo que los hombres han de su cholla inventado, que el Papa es nuestro summo Pontífize, que es suzesor de San Pedro, que es Vicario de Christo, que es Dios en la tierra, i que como tal perdona pecados, que saca las ánimas que quiere del infierno i del Purgatorio, que mete las ánimas que quiere en el infierno, i las que quiere, las mete en el zielo; i que la Misa, tal cual la dizen el dia de hoi, es sacrifizio tan expiatorio, como lo fué la muerte i pasion de Christo, ninguna destas cosas nos enseña la sagrada Escritura: invenzion es humana i mentira diabólica, por mas tiempo que Satanás haya con ella engañado al mundo. El Apóstol S. Pablo, queriendo correjir los vizios que en la

Lo que los papistas creen de su Papa i de su Misa.

Digitized by Google

Iglesia de Corintho se habian en la Zena del Señor introduzido, no halló mejor remedio que reduzirla á su primer oríjen, á su primera instituzion. I así dize, I, Cor., XI. Yo rezebí del Señor, lo que os he dado, etc. Así, pues, lo hagamos nosotros ahora: restituyamos la Zena del Señor, i zelebrémosla conforme á su primera instituzion, como los Evanjelistas i S. Pablo nos la cuentan: I si así lo hazemos, no hai por qué nos tengan por herejes, sino por buenos, fieles i Cathólicos Christianos: i por tales nos tenemos, i tales somos: aunque con muchas imperfeziones. El Señor nos las perdone. Confesamos, tenemos i creemos, Dios, por el mérito de Christo, ser nuestro Padre, i la santa Iglesia Cathólica, ó universal, apostólica i orthodoxa (cuando se rije por la palabra de Dios revelada en la sagrada Escritura del nuevo i viejo Testamento, porque de otra manera no es madre, sino madrastra), ser nuestra Madre. ¡I ai de aquel que no fuere hijo deste Padre i desta Madre! Confesamos, tenemos i creemos todo aquello que esta nuestra Madre confiesa, tiene, i cree: todo lo cual se contiene en los libros del viejo i del nuevo Testamento. Porque no hai cosa, ó que debamos hazer, ó que debamos creer, que no esté escrita en estos sagrados libros. Por tanto concluirémos este tratado diziendo, que cualquiera que, aunque fuese Ánjel del zielo, anunziare, ó creyere otro Evanjelio, otra doctrina fuera de la que Jesu Christo, i sus Apóstoles nos han enseñado, lo cual todo está escrito en los libros que llamamos la sagrada Escritura, este tal sea maldito i execrable, sea co-

El mejor remedio de reformazion es reduzir las cosas á su buen primerprinzipio.

Todo cuanto debemos creer i hazer, la Escritura nos lo enseña.

Gál., I, 8.

Digitized by Google

mo dize San Pablo, Anathema.

Oido habeis, Christiano Letor, los enormes cargos que hazemos al Papa, cuanto á vida i cuanto á doctrina: mas prinzipalmente cuanto á la superstizion i idolatría de la Misa, que el dicho Papa de sí mismo contra la palabra de Dios se ha inventado i introduzido en la Iglesia. Oido tambien habeis los enormes cargos que el Papa nos haze. Acúsanos de soberbios, contenziosos i arrogantes, que queremos saber mas que toda la Iglesia: acúsanos de inobedientes á los Majistrados, revolvedores de Repúblicas, provinzias i Reinos: acúsanos de Zismáticos i de Herejes: por lo cual, como testigo, acusador i juez, concluye, que no somos dignos de vivir en el mundo. Peró no basta acusar: es menester probar lo que se dize: i así convenzer al acusado. Vengamos, pues, á la prueba. Júntese un Conzilio jeneral, que oiga á ambas partes: conzédase á cada parte hablar Libremente: El Conzilio, habiendo oido á ambas partes, juzgue conforme á lo alegado i probado, sin tener respecto ninguno á persona, pobre ni rica, sábia ni ignorante, eclesiástica ni seglar: téngase solamente cuenta con la justizia, equidad i verdad: la parte convenzida por testimonios de la sagrada Escritura, i aun de los Padres i Conzilios antiguos, como son los primeros cuatro jenerales, sujétese á la zensura, que el Conzilio ordenare. Parezca el Papa, i sus defensores personalmente en el Conzilio, no como juezes (pues nos acusan, i nosotros los acusamos), sino como acusadores, i acusados. Parezcamos tambien nosotros, pues los acusamos, i ellos nos acusan. Este Conzilio

Demandamos Conzilio Jeneral, Lejitimamente convocado, i Libre, que oiga á ambas partes.

Digitized by Google

sea convocado, como fueron los cuatro primeros jenerales, el Nizeno I, el Constantinopolitano, el Ephesino i el Calzedonense. Este es el único remedio para quitar las disensiones i diferenzias, que hoi dia hai en la Iglesia cuanto á vida i cuanto á doctrina. Deste remedio en tiempos pasados usó la Iglesia en semejantes casos. En el entretanto supliquemos á nuestro Dios que mueva los corazones del Emperador, Reyes i Prínzipes Christianos á que tomen una tal empresa para gloria de Dios, i quietud de su Iglesia: por medio de la cual empresa los vizios i la falsa doctrina, superstizion, herejía, i idolatría sean condenadas, i la virtud i sana doctrina contenida en la sagrada Escritura se confirmen. Peró diránme nuestros contrarios, que todo esto se concluyó en el último Conzilio Tridentino, i que por tanto no es menester otro ningun Conzilio. A lo cual respondo, lo que tantas vezes en este libro he dicho, i prinzipalmente en la vida del Papa Marzelo II, que este Conzilio no fué Libre: pues que á ninguno, de quien se tuviese la menor sospecha del mundo de no ser en todo i por todo esclavo del Papa, i jurado al Papa, no se permitió hablar en él. Nótese lo demás que allí á este propósito dijimos. I lo que se dijo en la plana 458 i 459.

El Conzilio Tridentino no fué Libre.

Demás desto dezimos, que este Conzilio no fué Jeneral. Porque ¿cómo se llamará el Conzilio de Trento Conzilio Ecuménico, Universal, ó Jeneral, pues que en él no se halló la zentésima parte de los Obispos de la Christiandad? I que sea esto verdad, veese claro: porque en él no se hallaron, sino zinco Cardenales, de

El Conzilio Tridentino no fué Jeneral.

En el Conzilio de Trento se hallaron cinco Cardenales,

Digitized by Google

4 Arzobispos, 33 Obispos, 47 theólogos: los cuales casi todos eran Españoles, ó Italianos.

los cuales los tres eran Legados del Papa: cuatro Arzobispos, de los cuales los dos eran Arzobispos titulares (ó como los llamamos en España, de anillo), conviene á saber, Olao Magno, Arzobispo que se intitulaba, no Hispalense, sino Upsalense, pueblo de Gozia, que jamás ha reconozido al Papa, ni á la Iglesia Romana: el otro se llamaba Roberto Venant, Arzobispo, que se llamaba, de Armacana, en Irlanda, debajo de la Corona de Inglaterra, tierra que tampoco reconozia al Papa: á estos dos pobres Arzobispos Paulo III mantenia dando quinze escudos al mes al Olao, i otra cosa semejante daba al Roberto. Halláronse treinta i tres Obispos, todos Españoles, ó Italianos, eszeptos tres solos. Halláronse tambien cuarenta i siete Theólogos entre Clérigos i Frailes: de los cuales casi todos eran Españoles, ó Italianos. Veis aquí el gran número de Obispos con que comenzó el Conzilio Tridentino: el cual duró diez i ocho años por intervalos: en el cual tiempo se tuvieron veinte i zinco Sesiones, en muchâs de las cuales no se hizo nada por falta de quien asistiese en el Conzilio. I así en la 8.ª Sesion no se hizo nada, sino que los Italianos transportaron el Conzilio á Boloña, tierra del Papa, en Italia, donde se tuvo la nona Sesion: en la cual tampoco se hizo nada. Porque los Españoles i los demás, fuera de los Italianos, se habian quedado en Trento queriendo continuar el Conzilio en donde se habia comenzado. La 10.ª Sesion se tuvo en Boloña, en la cual no se hizo nada: Porque los de Trento se estaban quedos esperando á los de Boloña, i los de Boloña espe-

Los Italianos no quieren continuar su Conzilio en Trento, i así se fueron á Boloña. Peró los Españoles se quedaron en Trento.

Digitized by Google

raban á los de Trento, i así no se hizo otra cosa en esta 10 Sesion, sino una prolongazion para quinze de Setiembre: el cual dia venido, tampoco se hizo nada: i así los unos por los otros, rompieron el Conzilio por largo tiempo. En este tiempo murió Paulo III, i Julio III le suzedió: el cual, á importunazion del Emperador (que estaba mui mal contento de la translazion i discontinuazion del Conzilio), mandó que la siguiente Sesion se tuviese en Trento, á primero de Mayo de 1551, en la cual no se concluyó otra cosa, sino que la 12 Sesion se tuviese en el primer dia de Setiembre: el cual dia venido, tampoco se hizo nada: Porque los Perlados aun no eran venidos. En la 13 Sesion se hallaron sesenta Obispos i cuarenta i dos Theólogos. En la 15 Sesion no se hizo nada. En la 16 Sesion no se concluyó otra cosa, sino la suspension del Conzilio por dos años. I así se murió Julio III, Marzelo II, i Paulo cuarto, i fué elejido Pio IV, en cuyo tiempo se tuvieron las demas Sesiones: el número de los Obispos entonzes creszió, el Conzilio se acabó, i fué confirmado por el Papa. Porque sabed, que todo cuanto decreta el Conzilio no vale nada, si no es confirmado por el Papa. Iten, habeis de saber, que este Conzilio se ha sujetado tanto al Papa, que hizo un Decreto en que ordenó, que todo cuanto se habia ordenado en el Conzilio, se entendia con tal que no derogase á la autoridad i utilidad del Papa: i no solamente el Conzilio se sujetó al Papa, mas aun á cualquier otro Obispo. I así en el 18 Decreto se ordenó, que los Obispos, i los demas á quien pertenezería, pudiesen dispensar con cual-

En muchas sesiones del Conzilio de Trento no se hizo nada por falta de quien asistiese en él.

Digitized by Google

quier Decreto, ó Decretos deste Conzilio, con conozer la causa, i la utilidad requirirlo asi. Este Decreto fué el que mas contento dió á los Eclesiásticos. Porque por virtud destè Decreto todo se quedó tan puesto del lodo como antes se estaba: i asi no se reformó nada. Asi que los señores Eclesiásticos tengan buen ánimo i alégrense, porque si hai alguna cosa en este Conzilio, que les paresca demasiadamente dura, difícil, amarga i penosa, alégrense, digo: porque fácilmente con dinero habrán dispensazion del Obispo, ó del Papa por virtud deste Decreto: la cual dispensazion les tornará todo tan tierno i muelle, como un mollete, i tan dulze como la miel. Demás desto, este Conzilio no fué admitido de los Reyes de Inglaterra, ni de Dinamarca, ni de los prínzipes Protestantes, ni de las Repúblicas de Alemaña, todos estos son una buena parte de la Christiandad que habita en Europa. Peró diránme, que estos que he nombrado, son Herejes. A lo cual respondo: que si los tienen por Herejes, por el mismo caso los habian de dejar hablar en el Conzilio Libremente lo que sienten. Oido lo que dizen, debian disputar con ellos, i convenzerlos por los libros de la sagrada Escritura, i por lo que los doctores i Conzilios antiguos, rejidos por la palabra de Dios, creyeron i mantuvieron. I ya que dizen que los susodichos Protestantes son Herejes, ¿qué me dirán de los Reyes de Franzia, á los cuales el mismo Papa llama Christianísimos, por los grandes servizios que han hecho á la sede Apostólica, los cuales no tuvieron por Conzilio Jeneral ni Lejítimamente convocado á este

Nuestros contrarios se guardarán bien de hazer esto: Porque saben la Escritura, i los Padres i conzilios ser contra ellos.

Digitized by Google

de Trento? I así Franzisco I no envió al Conzilio ningun Perlado, ni Theólogo de todo su Reino. Ni tampoco su hijo Henrique, que le suzedió en el Reino, lo tuvo por Conzilio Jeneral: como se prueba por la protestazion que hizo este Rei por su Embajador en el Conzilio, año de 1551. El cuento es este: Jacobo de Amiot, Abad de Bellosana, Embajador del Rei, vino de repente á Trento, i presentó al Conzilio una carta de su Rei, cuyo sobrescrito dezia: A l'Asamblé de Trente: quiere dezir, á la Junta de Trento. Leido este sobrescripto, los Obispos Españoles dieron vozes, diziendo, que la tal carta, pues era en menosprezio del Conzilio, no se debia leer, ni aun abrir. Mas con todo esto, los demás del Conzilio, despues de haber bien debatido el negozio, concluyeron que se debia abrir la carta i leer, presuponiendo que el Rei Christianísimo no habia usado de tal sobrescrito, ni por menosprezio del Conzilio, ni por derogar á su autoridad, i así se leyó. La suma desta carta era, que protestaba, como ya lo habia protestado en Roma, que él no podia á causa de la guerra enviar á Trento los Obispos de su reino. Iten, dezia, que él no tenia á este Conzilio por Jeneral, ni por Lejítimo, sino por una Junta particular, convocada por el provecho i utilidad de algunos particulares, i no por el bien público de la Christiandad. (Lo cual ha de ser la Prinzipal causa de convocar Conzilio.) Que él no piensa ser obligado, ni él, ni sus sujetos, á guardar los Decretos que en él fueren hechos: mas que cuanto á esto él usara de los remedios (si los hubiera menester) de que sus Antepasados en

El Rei de Franzia no tiene por Conzilio Jeneral ni Lejítimo al de Trento.

Digitized by Google

semejante caso habian usado, etc. I no se contentó el Rei de Franzia con haber hecho esta protestazion en Roma, i en el Conzilio, mas pasó aun adelante, i envió un Embajador llamado Marlot, que era de su consejo, á la junta que tenian los Cantones de los Suizaros en Bada, para persuadirles que no tuviesen por Conzilio á este de Trento, ni hiziesen ningun caso dél. Lo cual él persuadió aun á los mismos Cantones, que eran Papistas. Tambien los Grisones, que habian enviado al Conzilio á Thomás Planta, su Obispo, lo hizieron volver á casa, no aprobando al Conzilio. No dirán Franzisco i Henrique su hijo, Reyes de Franzia, ser Lutheranos, sino Christianísimos (como nuestros adversarios, i los mismos Papas los llaman), los cuales no tienen al Conzilio de Trento por Conzilio, sino por una junta de personas particulares para su provecho particular. El mismo caso, pues, que tantas naziones, Reyes, Prínzipes potentísimos, i grandes Repúblicas de la Europa, no solamente de los Protestantes, mas aun de los Papistas (sin pasar á los Christianos de Asia i de África, de los cuales ninguno, que yo sepa: ni haya leido, se halló en este Conzilio), hizieron deste Conzilio, hazemos nosotros: i así demandamos Conzilio Jeneral, Lejítimo i Libre, donde cada uno libremente pueda hablar lo que siente. Examine i juzgue el Conzilio, i no solos los Obispos (los cuales solos se han alzado tiránicamente con la voz deliberativa), lo que cada uno dijere, conforme á la palabra de Dios. Confiamos que si hubiese un tal Conzilio, Dios nos daria boca i sabiduría para mantener i defender nuestra causa,

El Conzilio ha de ser Jeneral, Lejítimo i Libre.

Digitized by Google

la cual es suya: pues es la verdad infalible, que su Majestad ha revelado en su sagrada Escritura. Cuanto á la mentira i falsa doctrina de la autoridad del Papa, i de la santidad de la Misa, que nuestros contrarios mantienen, persiguiendo á fuego i á sangre á todos aquellos que no la creen, ni adoran, i por esta causa revuelven todo el mundo (como el dia de hoi lo vemos revuelto), sabemos de zierto que perezerá: conforme aquello que el Señor dize: Toda planta, que no plantó mi Padre zelestial, será desarraigada. Ya vemos la hacha, que es la palabra de Dios, puesta á las raizes de los dos árboles, Papa i Misa, para cortarlos.

Suplico al Señor, nuestro Dios, Christiano Letor, que os ha dado deseo i voluntad de quereros informar, i saber las causas, por qué no queramos sujetarnos al Papa, ni queramos oir su Misa, mas antes á lo uno i á lo otro lo detestemos, i abominemos, le plega alumbrar vuestro entendimiento, para que comprehendais lo que en estos dos Tratados se ha dicho i confirmado, no por dichos de hombres, sino del mismo Dios, de su sagrada Escritura, i os dé tanto ánimo i esfuerzo, que totalmente podais salir de la impía Babilonia (que es Roma), i así libraros de todas las enormes abominaziones, horribles superstiziones, i detestandas idolatrías, que Roma ha inventado, entre las cuales la prinzipal es la Misa. Estas idolatrías son sin duda ninguna la prinzipal causa, orijen i manantial de todas las miserias, calamidades i guerras, con que los que se llaman Christianos, son hoi dia aflijidos. Porque si Dios castigó en la primi-

Digitized by Google

Dios castigó, i aun castiga á muchos que indignamente reziben el sacramento, con muertes i con otros castigos.

tiva Iglesia con enfermedades i con muertes á los Corinthios, por los abusos que habian introduzido en la santa Zena, aun viviendo el Apóstol San Pablo, los cuales él cuenta en la primera Epístola que les envió, ¿qué diremos que hará ahora este mismo Señor, cuando la malizia, impiedad, superstizion i idolatría han crezido tanto, que totalmente han convertido la santa Zena del Señor (que él instituyó, i nos mandó que en memoria suya la zelebrásemos), en la profana Misa del Papa? Zierto, los abusos de los Corinthios, cuanto á la Zena, no tenian que ver, ni con mucho, con los enormes i intolerables abusos, que hoi dia cometen en su Misa los que se llaman Christianos. I con todo esto, San Pablo, hablando con los Corinthios, les dize: Por lo cual hai muchos enfermos i débiles entre vosotros, i muchos duermen (quiere dezir, son muertos). No hai, pues, por qué nos marabillemos, si Dios, fuerte i zelador de su honra, castiga hoi dia una tal idolatría, como es la que se comete en la Misa, con tantas guerras, hambre i pestilenzia: i lo que peor es, i menos se siente, con réprobo sentido. I no hai otro medio, Christiano Letor, para alcanzar perdon de las superstiziones i idolatrías pasadas, i para adquerir i conservar la grazia de Dios, de la cual sola debeis esperar todo bien i prosperidad, sino procurar servirle i honrarle por todos los medios, que os serán posibles, aplicándoos con todo vuestro corazon á todo aquello que le plaze: que es lo que su Majestad ha ordenado, i instituido en su santa palabra, huyendo por el contrario todo cuanto le podrá desplazer, i ofender: i singu-

I, Cor., XI.

I, Cor., XI, 30.

Digitized by Google

larmente todo jénero de idolatría, que él aborreze, i abomina mas que á todos los otros pecados i abominaziones: i como tal la castiga (como al prinzipio del primer Tratado dijimos). Tal es la Misa. Huilda, pues, i seguid la santa instituzion que Jesu Christo, nuestro Rei, Propheta i Sazerdote summo i único, ordenó. Esta es la santa Zena, como lo cuentan los Evanjelistas i San Pablo. Hazed, pues, esto que Jesu Christo ordenó, i nos mandó que hiziésemos en memoria suya (como por la misericordia de Dios con toda simplizidad, i sin ninguna superstizion ni idolatría se zelebra en nuestras Iglesias reformadas), i azertaréis. Todos los que otra cosa hizieren, errarán. Dios os haga la grazia que azerteis, para que no seais juntamente con este mundo condenado: i esto haga por la virtud i mérito del sacrifizio que nuestro sumo i único Pontífize Christo Una sola vez le ofrezió. Al cual, que vive i reina con el Padre i con el Espíritu santo, sea eterna gloria, i perpetua potenzia.

Amen.

Digitized by Google

ENJAMBRE DE LOS FALSOS MILAGROS, I ILUSIONES DEL DEMONIO, CON QUE MARÍA DE LA VISITAZION, PRIORA DE LA ANUNZIADA DE LISBOA, ENGAÑÓ Á MUI MUCHOS: I DE CÓMO FUÉ DESCUBIERTA I CONDENADA AÑO DE 1588.

PARA confirmazion de lo que tantas vezes en estos dos Tratados he dicho, que los Papistas confirman su relijion con falsos milagros inventados por los Eclesiásticos, ó hechos por arte del Demonio, pondré aquí una verísima historia, que cuentan dos libros papísticos, que por la providenzia de Dios, vinieron á mis manos. De los cuales con toda fidelidad (como aquel que ha de parezer delante del juizio de Christo, i dar cuenta, no solamente de lo que ha hecho i dicho, mas aun de lo que ha pensado), he tomado lo que diré. El que no me diere crédito, lea los dos libros, de que he tomado lo que digo. Los autores de los libros nombro, los impresores, el año en que se imprimieron, i dónde: como un poco mas abajo vereis. Bien sé que nuestros adversarios querrian enterrar todas estas cosas: porque abren puerta á los hombres para querer entender la verdad: i yo para que la entiendan, las he puesto en escrito. El Señor, que sabe mi deseo, bendiga mi trabajo.

No teniendo nuestros adversarios firmes prue-

Digitized by Google

bas para confirmar sus nuevos artículos de Fé, que han hecho (como en realidad de verdad no las hai), hanlos confirmado con sueños, con finjidas apariziones, i visiones de phantasmas, de espíritus, i de ánimas, que han venido (como ellos dizen) del otro mundo. I por cuanto yo he encontrado con un nuevo, grande i espeso enjambre de tales cosas, que hallé en una colmena portuguesa, parezióme que haria bien, para de veras con un nuevo, familiar i doméstico ejemplo, que son los que mas mueven, i que nadie lo podrá negar, pues acontezió en nuestra España, año 1588, de manifestarlo: para que todo el mundo, i prinzipalmente mis Españoles, por los cuales he tomado la pena: los acaben de conozer, i conoziéndolos, los abominen, i así se conviertan á la santa Fé Cathólica, i verdadera relijion de Jesu Christo, que está escrita en la sagrada Escritura. Esta colmena es María de la Visitazion, Priora del Monesterio de la Anunziada en Lisboa, que tan tenida fué por Santa: cuya hipocresía i falsos milagros fueron descubiertos i condenados públicamente, como veremos. Oyendo yo mui mucho hablar de la gran santidad, admirable vida, i marabillosos milagros desta, que por exzelenzia llamaban la santa Monja, advertí, mis Españoles, en un libro, que al prinzipio del año de 1588 publiqué, que no creyesen de lijero lo que desta Monja se dezia. Mis palabras son estas, páj. 419. Otra Franziscana (habia de dezir, Dominicana) se ha pocos años ha levantado en Lisboa, que dizen que tiene las zinco llagas de Christo, como las tuvo San Franzisco: i otras muchas cosas dizen

Digitized by Google

della. Pero al tiempo doi por testigo. Ella descubrirá su hipocresía, como las demás. En el entretanto no creais de lijero á todo espíritu: mas como nos avisa San Juan, cap. IV, ver. 1.º de su primera Epístola, probad los espíritus, si son de Dios. Porque muchos falsos Prophetas (como él mismo nos avisa) son salidos en el mundo, etc. Dios quiso que yo escribiese esto, i que lo imprimiese á costa de dos Christianos mercaderes *Flamencos*, los cuales por el gran zelo que tienen, de que la nazion Española partizipase del benefizio del Evanjelio reformado, de que Dios ha hecho misericordia á otras naziones, no perdonaron ni á costa, ni á trabajo. El Señor los enriquezca con sus dones espirituales, i les augmente la fé. Imprimióse, pues, esto por dos causas: la una, para advertir aquellos que eran de Dios, que no se dejasen engañar con falsos milagros: la otra, para hazer inescusables á todos aquellos que, aun con toda la luz del Evanjelio, que Dios por su gran bondad ha revelado en estos nuestros últimos tiempos, creen á la mentira confirmada con sueños, i con falsos milagros: i no al Evanjelio escrito en la sagrada Escritura.

El que es de Dios, dize el Señor, Juan, VIII, 47, las palabras de Dios oye. Por tanto, estos segundos que no las quieren oir, no son de Dios. Su Majestad, si los ha elejido á vida eterna, si los ha hecho vasos de honra, en que muestre su misericordia, los convierta: i si son vasos de ira, preparados para muerte, los confunda. Muchos han hablado i escrito desta Santa Monja: pero el que mas de propósito, de los que

Digitized by Google

yo he oido, ó leido, ha tratado della, es un Esteban de Lusignan, fraile Dominico: el cual, recojiendo todo lo que pudo haber para ensalzarla, compuso un libro en Franzés, que dedicó á la Reina de Franzia, impreso en París por Juan Bessaut, 1586. Al prinzipio del libro está pintada como Monja Dominica, con manto negro, túnica i escapulario blanco: tiene una corona de espinas sobre el manto en la cabeza, el crúzifijo opuesto en alto i de caida hácia ella, con los rayos de las llagas que van hasta los pies i manos de la Monja: el del costado viene á un corazon, que ella tiene entre los dedos de la mano derecha: tiene un dragon debajo de sus pies, un fraile Dominico está hincado de rodillas delante de ella, i un hombre i una mujer seglares: cuélganle unas cuentas al lado izquierdo. El título del libro es este que se sigue.

LOS

Grandes milagros, i las santísimas llagas que han acontezido á la reverenda madre Priora, por el presente, año de 1586, del monesterio de la Anunziada, en la ziudad de Lisboa, en el reino de Portugal, de la órden de los frailes predicadores, aprobados por el reverendo padre frai Luis de Granada, i por otras personas dignas de fé: como se verá á la fin del discurso. En París, por Juan Bessaut, 1586. La epístola dedicatoria dize desta manera.

A la Christianisima Reina Luisa de Lorena, Reina de Franzia, espejo de toda virtud, piedad, i dulzura, SALUD.

Madama, habiendo yo visto á vuestra Majestad devotísima del santísimo sacramento del

Digitized by Google

altar, y del anjélico Dotor santo Thomás de Aquino, en cuya capilla habeis instituido una solene prozesion todos los meses, llevando el santísimo sacramento, i una Misa cantada por todos los relijiosos de nuestro colejio: i habiendo considerado á causa de vuestra resplandeziente devozion, i de la grandeza de vuestras raras virtudes, i perfeziones, como todo hombre bien nazido se esfuerza tanto que puede, á os ofrezer cosas mui agradables, yo tambien quise enjerirme en el número destos: aunque soi el menor dellos. De manera, que habiendo yo hallado algunos escritos impresos en diversas ziudades, los he recojido i puesto todos juntos: en los cuales he hallado los mayores milagros, i efectos, que jamás en nuestros tiempos Dios todo poderoso ha obrado, en la persona de una nobilísima, virtuosísima, i relijiosísima Vírjen, la madre María de la Visitazion, priora de la Anunziada de Lisboa, en el Reino de Portugal, devotísima del santísimo sacramento, i del dicho Santo Thomás de Aquino; por cuyos méritos i interzesiones ella ha merezido de haber visiblemente por su esposo á Jesu Christo cruzificado, i sus cinco santísimas llagas, por medio de las cuales la Majestad divina continuamente haze diversos milagros: los cuales humildemente yo ofrezco en este libro á vuestra Majestad, á fin que tanto mas fervientemente siga, i continúe estas sus devoziones que ha comenzado, i que le plaza azeptar á esta santísima vírjen, particular sierva de nuestro Señor, para que por sus méritos i interzesion della vuestra Majestad alcanze lo que desea: así

Digitized by Google

cuanto á lo que toca á todo este Reino, como tambien á toda la Christiandad. Yo de mi parte, Madama, ruego á Dios os conzeda lo que vuestra Majestad desea, con una mui bienaventurada i mui larga vida. Del convento de santo Domingo, de París, á 20 de Agosto, 1586, vuestro humildísimo, i obedientísimo servidor, frai Esteban de Lusignan, de la órden de santo Domingo.

Este Lusignan, para confirmazion de lo que dize, pone tres cartas. La primera es del Provinzial frai Antonio de la Zerda, enviada á frai Hernando de Castro, procurador en Roma de la dicha provincia de Portugal, para que la mostrase al Papa. La data es de Lisboa, 14 de Marzo, 1584. Esta carta, trasladada en Italiano, se imprimió en Roma, i en Plazenzia, con lizenzia de la santa Inquisizion, i despues fué traduzida en Franzés. Todo esto dize Lusignan. Vengamos ahora á la carta, que se habia de mostrar al Papa, páj. 8, dize.

La madre María de la Visitazion, entró de onze años en el monesterio de la Anunziada, i de diez i seis hizo profesion: en el cual tiempo nuestro Señor Jesu Christo aparezió visiblemente á esta relijiosa, para recompensarle sus méritos della, i la tomó por su esposa, diziéndole las palabras del Propheta Jeremías: En caridad perpetua te amé, por tanto, apiadándome de tí, te he atraido: i dende esta hora, en adelante, él continúa siempre en aparezerle, conzediéndole mui muchas particulares grazias i favores, hablando i conversando familiarmente con ella, como un amigo lo haze con otro, de la misma

Cap. xxxi, 3.

Digitized by Google

manera que Dios hablaba, i platicaba con Moisen. Él le aparezia muchas vezes acompañado de santos, i de santas: como de María Magdalena (porque esta relijiosa era mui devota de la Magdalena, i la solia llamar su hermosa), i acompañado de nuestro padre santo Domingo, i de Santo Thomás de Aquino, de santa Catalina de Sena, i de otros. Otras vezes le aparezia solo i mui familiar, i le ayudaba á dezir las horas canónicas; i al fin de cada psalmo ella dezia: *Gloria patri, et tibi, et espiritui santo.* Ó como dize frai Luis de Granada, *et tibi filio*, Q. D. Gloria al padre, i á tí, su hijo, i al espíritu Santo, etc.

Páj. 9, dize: Tenia por costumbre de comulgar ordinariamente, i de rezebir á su criador: i en este tiempo la vian las otras monjas arrebatada en espíritu, en éxtasis, por luengo espazio de tiempo, hasta tanto que su superior la mandaba ir á la comunion con las otras relijiosas. I entonzes, volviendo en sí i obedientísima, en continente se iba á efectuar este santo misterio, etc.

Páj. 10, hablando de su gran caridad, cuenta un milagro. I es, que en el monesterio habia una monja mui enferma, la cual tenia esta frenesía, que en ninguna manera queria comer vianda ninguna, pensando que toda suerte de vianda estaba emponzoñada: i por estar tan frenética, tenia los dientes zerrados, i tenia sus labios i enzías cubiertos de inmundizia, i suziedad. Esta relijiosa María, habiendo compasion de la pobre frenética, i movida de una ferviente Caridad para con ella, se la fué á ver, i rogándola que comiese de un pedazo de pan, que le pre-

Digitized by Google

sentó, la aseguró que no tenia ponzoña ninguna. La enferma le respondió: Si vos comeis del mismo pan, i por la misma parte que yo mordiere con mis dientes i enzías (que estaban encanzeradas) vos mordierdes, yo creeré que el pan no tiene ponzoña, i que es buen pan. María, llena de caridad se esfuerza, i con un gran corazon por no vomitar, le prometió de hazer lo que ella dezia: tomó luego el pan, i mordió dél por el mismo lugar que la frenética habia mordido. I esta lo hizo con un alegría increible: lo cual apenas ella habia hecho, cuando nuestro Señor Jesu Christo, á causa desta caridad, se le aparezió á la dicha María, i le dijo: á causa deste vuestro acto tan caritativo, yo daré salud á la enferma. I así la enferma sanó de su enfermedad, etc.

Páj. 11, dize: Todas las vezes que estando en el monesterio oia la campanilla que acompañaba al santísimo viático de nuestro Señor, cuando por la ziudad lo llevaban á los enfermos, ella se prostraba de rodillas en tierra con lágrimas, i era arrebatada en éxtasis, como lo testifican las relijiosas del dicho monesterio. Ella es tan deseosa i hambrienta deste santisimo sacramento, que mui muchas vezes Jesu Christo se apareze visiblemente á ella: i él mismo se da á sí mismo á esta relijiosa. El miércoles de la semana santa ella se fué al coro bajo, donde las monjas tienen por costumbre de rezebir por una ventana la santa comunion de las manos del sazerdote, que está de la otra parte de fuera: i habiendo todas las monjas comulgado, i viendo que no quedaba ninguna

Digitized by Google

hostia consagrada para ella, se echó en orazion implorando con lágrimas la grazia de nuestro Señor Jesu Christo, á fin que ella hallase medio para comulgar, etc. I un poco mas abajo: Entonzes el sagrado lugar donde se guardaba un tan rico tesoro, como es el cuerpo de nuestro Señor Jesu Christo, se abrió de sí mismo, i salió sin ningun ministerio visible una de las formas consagradas: la cual se presentó á la boca de la dicha relijiosa: la cual ella rezibió con grandísima devozion i humildad. Otro semejante milagro le acontezió otra vez el dia de los Inozentes. La cual, yendo creziendo siempre en perfezion i virtud, es venida á un tan alto estado, que habrá cuatro ó zinco años que Jesu Christo le aparezió cruzificado resplandeziendo, de cuyo costado derecho salia un rayo de fuego que daba en el costado izquierdo desta relijiosa, i estaba enfrente del cruzifijo, i le hizo, i dejó en la carne della una marca roja del tamaño de un golpe de lanza: i esta llaga se abre en ziertos dias, como son todos los viernes, i salen della ziertas gotas de sangre: i ella dize que siente un gran dolor en la dicha llaga. La divina Majestad ha manifestado estas marabillas, despues que ella fué hecha priora, que fué año de 1583, al prinzipio de Julio, etc.

Páj. 12. Cuando ella está en orazion en su zelda las relijiosas la veen zercada de resplandor, i levantada en el aire con gran claridad que sale de su pecho, i de su cara que sinifican la gran i ferviente caridad i amor de Dios que en ella está. Finalmente, el dia de Santo Thomás de Aquino, á siete de Marzo de 1584, ella siendo

Digitized by Google

de antes avisada de nuestro Señor Jesu Christo, i del dicho santo Thomás, comunicó esta vision con su provinzial, i siendo exhortada dél, ella rezibió por espazio de nueve dias continuos cada dia la santísima comunion despues de haberse confesado. En estos dias se vieron mui muchos favores de Dios con mui muchos resplandores de noche. Estando ella en orazion en el coro el dia de la dicha fiesta de santo Thomás, despues de acabados los maitines, entre las cuatro i las zinco de la mañana se le aparezió Jesu Christo resplandeziente, cruzificado, como antes se le habia aparezido con sus zinco santísimas llagas: salíanle de sus pies, manos, i costado, rayos de fuego, que herian las manos, pies, i costado de esta santa relijiosa. Las llagas i marcas quedaron en ella mui hermosas, de color de sangre, así de dentro de las palmas de las manos, i de los pies, como de fuera, correspondiendo las unas á las otras, de figura redonda, como de un clavo. I el costado asimismo estaba marcado en el mismo lugar en que de antes ella habia sido herida: peró con una señal, ó marca mui mas aparente. Ella confiesa que siente grandísimos dolores en las dichas llagas, etc. Al fin de la carta dize el provinzial estas palabras: Yo llevé conmigo algunos de mis relijiosos para que pudiesen dar buen testimonio de lo dicho. (I nombre estos): frai Antonio de la Zerda, provinzial de Portugal (que escribió esta carta), frai Gaspar Leiton, Rejente del Colejio de Lisboa, i predicador del Rei, frai Luis de Granada, frai Pedro de Somer, confesor del ilustrísimo Don Henrique Cardenal, i que despues fué Rei de

Digitized by Google

Portugal.

La segunda carta es de frai Luis de Granada, enviada al Patriarca de Valenzia. La data es de Lisboa 18 de Marzo 1584. Los puntos prinzipales son estos. En la pájina 16 del libro dize: Santo Thomás le aparezió diez dias antes de su fiesta, i le dijo que se aparejase: porque el dia de su fiesta nuestro Señor la vendria á visitar, i le haria una grazia i favor particular. *Conviene á saber, lo de la impresion de las zinco llagas, como se ha dicho en la primera carta, etc.* Iten dize: Los dolores le duraron zinco ó seis dias, durantes los cuales dias, cuando ella daba un paso caminando, le parezia que le traspasaban las plantas de sus pies con clavos, etc. I páj. 18 dize: un miércoles de las tinieblas ella estaba en el coro con un gran deseo de comulgar, en frente de una ventana por la cual las relijiosas comulgaban: al opuesto de la cual estaba un altar donde reposaba el cofrezito del santísimo sacramento: porque el altar mayor estaba ocupado con el sepulcro, ó monumento, que en él se hazia. Entre estas i estas, ella vido abrirse el cofrezito, i salir dél una hostia consagrada, la cual devotísimamente ella rezibió, etc. I páj. 19. Ella me ha dicho, que despues de siete años á esta parte siente en su cabeza todos los jueves á la hora del Ave María, todos los dolores de la corona de espinas: tanto, que la sangre le sale: i tiene en su cabeza unos pequeños agujeros, i punzadas de las dichas espinas, i le duran los dolores hasta el viernes á la misma hora: una vez ella tenia grandísimo deseo de comulgar (como ella mui muchas vezes lo tiene). Esta vez

Digitized by Google

ella vido en espíritu á S. Juan Evanjelista zelebrar. Siendo acabada la Misa, vino del altar una hostia consagrada. Entonzes ella volviendo en sí (porque estaba arrebatada en espíritu), se halló que tenía la dicha hostia en su boca, etc. Todo esto que he escrito (*Dize frai Luis de Granada*), ella misma me lo ha contado: i seria menester escrebir mui mucho para contar todas las cosas maravillosas que nuestro Señor obra en esta mui bienaventurada ánima, etc.

La terzera carta es del mismo provinzial frai Antonio de la Zerda, enviada á frai Hernando de Castro, procurador en Roma de la provinzia de Portugal. La data es, de Lisboa, 30 de Marzo, 1585, dize desta manera.

Despues que vuestra reverenzia se partió desta ziudad, ha plazido á nuestro Señor de mostrar de dia en dia mui mas manifiestamente, cuánto la Priora de la Anunziada le sea agradable. Porque infinitos son los milagros, así corporales, como espirituales, que por medio della él ha hecho en estas partes. Lo cual ha sido causa que mui muchos caballeros se han movido á meterse frailes: á los cuales yo por mis manos les he dado el hábito. La fama de los cuales milagros se ha tendido tanto, que ha venido hasta los Moros, que moran en Alvaladi: que es un castillo, tres leguas de Lisboa. Tres de los cuales, porque parezia que la hora de tornarse Christianos se azercaba, deseaban estrañamente ver á la Priora. Porque no podian creer tantas maravillas como della se dezian. I dende entonzes el espíritu santo interiormente los movia, i provocaba, enzendiendo mas i mas en sus corazones el

Digitized by Google

deseo de ver á la dicha sierva de Dios. I tanto les crezia de dia en dia este deseo, que un dia mui de mañana, se partieron todos tres de Alvaladí para esta ziudad de Lisboa, sin que ninguno dellos se descubriese al otro, i me vinieron á hallar en este convento, diziendo, que ellos no sabian qué fuese lo que interiormente los moviese i abrasase, con un tan ferviente deseo de ver á la Priora. I en el entretanto que uno dellos me dezia estas cosas, veis aquí que viene el segundo, i despues el terzero. I cuando ellos se hallaron todos tres juntos, entendieron que todos demandaban una misma cosa. Ellos, viéndose inflamados de un mismo deseo, quedaron en gran manera atónitos. Yo, viendo que esto prozedia de un movimiento del Espíritu santo, i no de curiosidad, como algunos querian presumir, los llevé al monesterio de la Anunziada, i me voi al parlador, i de allí envio á dezir á la Priora, que yo la queria hablar, sin darle á entender la causa por qué la hazia llamar. Luego al momento ella vino: los tres Moros estaban cabe mí cuando hablábamos. Ella alzó su velo para hablarme. Los tres Moros á gran pena la habian visto, cuando cayeron en tierra de bruzas. I esto fué de tal manera, que fué menester que algunos, que se hallaron allí presentes, los ayudasen á levantar. Como se levantaron: volviéndola otra vez á mirar, se hincaron de rodillas sin dezir palabra. Sino que se lamentaban sin zesar, teniendo un gran espazio de tiempo los ojos fijados en la Priora. I como yo les dijese: ¿Cómo no hablaban á la Priora? Respondieron, que vian en ella cosas tan grandes i tan admirables, que

Digitized by Google

no sabian qué se hablar. Habiendo ellos dicho esto, rogaron á la Priora, que hiziese que aquel que estaba cabe ella los baptizase. Ella les respondió, que si querian ser baptizados, que allí estaba yo presente, que los haria luego baptizar: añidiendo á lo dicho, que esto seria mui agradable á su esposo. Pasado esto, yo me volví trayendo conmigo á los Moros á mi convento, aunque con gran tristeza dellos: porque no quisieran apartarse de la Priora. De todo lo cual yo advertí al Arzobispo: el cual en continente envió por los Moros: i yo, acompañado de algunos padres, se los llevé. Llegados que fueron, confesaron en nuestra presenzia al Arzobispo, que habian visto cabe la Priora á Jesu Christo en forma humana puesto en la cruz. El cual milagro ha sido tan admirable, que la fama se ha tendido por todo el reino: i son venidos á esta ziudad una gran multitud de pueblo para verlos baptizar. El Arzobispo mandó á la Priora que ella les diese los nombres. La cual, mandándoselo yo, se los dió. Al primero llamó Manuel, al segundo, Juan, i al terzero, Tomás. Los cuales fueron baptizados en esta casa, i se están con nosotros.

El segundo milagro que cuenta el provinzial es este: Habia una señora de calidad, la cual tenia cánzer en un labio: Esta Señora, hablando con una doña Vizenzia, le dijo, que el siguiente dia le habian de cortar el cánzer: la doña Vizenzia, movida de compasion, le dió una pezezita de lienzo, que la Priora solia traer sobre su costado: diziéndole, que se la pusiese sobre su cánzer, porque esperaba en Dios que cuando se lo cortasen, no sentiria algun dolor, etc. La Señora lo hizo

Digitized by Google

así. I con gran devozion prometiendo, que si esto le hazia tanto bien, que cuando le cortasen el cánzer, ella no sintiese dolor, que ella publicaria cuanto pudiese, que Dios, por los méritos de su sierva la Priora, le habia otorgado esta tan singular i admirable merzed. Esta simplizidad no desplugo á Dios: mas antes le conzedió mas que ella habia demandado. Porque levantándose el dia siguiente por la mañana, se halló sana i sin señal ninguna de que hubiese tenido cánzer, ni mal ninguno, etc. I un poco mas abajo. De todo esto se hizieron instrumentos por auto de escribano público por mandado de la ilustrísima señoría del Cardenal.

El terzer milagro que el provinzial cuenta, es: Ana Rodriguez del Cruzifijo, de la terzera órden de San Franzisco, traia consigo dos pezezitas de una cruz de palo que la Priora le habia dado. I como ella fuese á visitar un enfermo, que estaba desahuziado de los médicos, el enfermo demandó á beber un poco de agua. La Ana tomó una porzelana, i echó agua en ella: i despues, en presenzia de todos, tomó una pezezita de la cruz que la Priora le habia dado, i haziendo la señal de la cruz, la echó en la porzelana. La pezezita se fué luego al fondo, i se puso enhiesta i derecha, como una candela en el candelero. Dió á beber desta agua al enfermo: i luego comenzó á hallarse mejor: i demandó qué era lo que le habian dado que tanto bien le habia hecho. Despues que le dijeron lo que pasaba, rogó que le diesen á beber mas agua que antes. Entonzes le echaron mas agua en la porzelana: en la cual aun estaba la pezezita de

Digitized by Google

la cruz. Ana Rodriguez, pensando que el enfermo se habia, bebiendo, tragado la dicha pezezita, echó otra: la cual tambien se fué al fondo, i llegándose á la otra, que estaba enhiesta en la porzelana, se pegó i juntó con ella, de tal manera, que dellas dos se formó una mui linda cruzezita: la cual movia á mui gran devozion á todos aquellos que la vian. El enfermo, apenas habia bebido la segunda vez del agua, cuando luego fué guarido i sano, i al terzero dia se levantó de su cama, i se fué á pasear por la ziudad. De esto tambien se hizo informazion por mandado del ilustrísimo Legado. Yo podria (dize el Provinzial) aun contar otras muchas semejantes cosas, etc. Por conclusion pone frai Estéban de Lusignan esto:

Los diez particulares, i prinzipales enseñamientos que sacamos destos maravillosos efectos contados en estas letras misivas.

1.ª Los verdaderos relijiosos, i relijiosas son mui agradables á Dios.

2.ª La santa obedienzia es meritoria, i la Caridad, humildad, i simplizidad de vida.

3.ª La virjinidad es mui agradable esposa de nuestro Señor Jesu Christo.

4.ª Es menester reverenziar i honrar la santas imájines.

5.ª Los Santos i Santas de paraiso son interzesores, i abogados por nosotros.

6.ª Es menester reconozer la verdad del santísimo sacramento del altar.

7.ª A Dios le plaze que un tan grande sacra-

Digitized by Google

mento se reziba muchas vezes.

8.ª No se pueden alcanzar los dones i grazias de Jesu Christo, sin dolores, oraziones i devoziones.

9.ª La pasion i muerte de Jesu Christo nos es provechosa mediantes nuestras obras.

10. Los milagros se han siempre continuado en la Iglesia Cathólica, Apostólica, Romana.

Al fin deste libro de la Santa Monja estaba esto.

Nuestro santo Padre Sisto quinto, por la devozion i suplicazion del Rei mui Cathólico de España, ha ordenado de formar el prozeso de los milagros de Frai Luis de Beltran de Aragon, de la órden de los Frailes de santo Domingo, para lo poner en el número i catálogo de los Santos i bienaventurados. *Los cuales serán otros tales como los desta Santa Monja.*

Todo lo que he dicho es sacado del libro Franzés que Frai Estéban escribió en loor desta santa Monja. La fama de la santidad desta Monja era tan zélebre, que el Cardenal Alberto, Austriaco, envió una informazion al Papa Sisto quinto, al cual el Papa escribió esta carta que se sigue trasladada de Latin.

Leimos mui alegremente lo que procurastes escrebir de las virtudes de la Priora del Monesterio de la Anunziada de la santísima Virjen María, i de los grandes benefizios que Dios le ha hecho. Rogamos á la divina bondad que de dia en dia la haga mas digna de su grazia, i la enriquezca con sus dones zelestiales, para gloria de su nombre, i alegría de sus fieles. Dada en Ro-

Digitized by Google

ma en santa María con el anillo del pescador á diez de Setiembre 1584, i de nuestro Pontificado, etc. Antonio Prucha Badulini, suscribió.

Frai Juan de Pineda, en su libro que intituló *Monarchia Eclesiástica*, impreso en Salamanca por Juan Fernandez, haziendo menzion de las Santas que han tenido las llagas de Christo, nombra á esta María. I así dize: Año de 1380 murió la gloriosa Santa Catalina de Sena, cuya maravillosa vivienda escriben S. Antonio i Raimundo Capuano: i aunque ambos dizen que le fueron impresas las llagas de nuestro Redemptor, S. Antonino afirma, que á petizion de la santa no se mostraron en su cuerpo, mas de cuanto á sufrir increibles dolores. I Juan Brugmano escribe, que la Vírjen santa Liduvina rezibió las plagas del Redemptor: sino que la Vírjen suplicó á Dios se las encubriese, por huir el aplauso del mundo: i luego crezió el cuero, i cubrió las llagas. Lorenzo Surio dize de la santa Vírjen Gertrudis de Esten, que en el año de mil i trezientos i cuarenta en el viernes de la cruz rezibió las Plagas, que por muchos dias corria siete vezes sangre dellas cada dia. En este tiempo se dize públicamente, i hai retratos della, que en Portugal hay una relijiosa de la órden de santo Domingo, que tiene las llagas de nuestro Redemptor. Hasta aquí frai Juan de Pineda. El mismo autor, part. 3.ª, lib. XXII, cap. 23, § III, afirma por cosa mui averiguada, que su San Franzisco tuvo las llagas de Jesu Christo. Como mas abajo veremos. Lib. XXII, cap. 39, § III.

A este propósito de los que tuvieron las zinco plagas, contaré una historia admirable, de la cual hazen menzion mui muchos de nuestros

Digitized by Google

adversarios, que la escribieron así en Aleman como en Latin, en verso i en prosa. Los Frailes Dominicos siempre han tenido una zierta emulazion, invidia, i odio con los Franziscos. Porque siendo ambos Mendicantes, no pueden bien convenir entre sí. Acontezió, pues, en Berna, que es uno de los treze Cantones de los Suizaros, año 1507, que los Franziscos fuesen mui mas estimados i acariziados que los Dominicos. Lo cual los Dominicos sintieron mui mucho, i así consultaron en poner remedio á tanto mal. Cuatro de los prinzipales de su órden vinieron á entender las causas por qué los Franziscos les fuesen preferidos. Demás de otras, estas dos que diré, hallaron ser las prinzipales. La primera, que San Franzisco tuviese las llagas de Christo: la otra, la reñida cuestion, que entre ellos i los Franziscos habia, si la santa Vírjen haya sido conzebida en pecado, ó no. Los Dominicos lo afirmaban, los Franziscos lo negaban. Por esta causa, el vulgo, movido de una loca devozion, i de un zelo sin szienzia, amaba mucho á los Franziscos, i no hazia caso de los Dominicos. Entendiendo, pues, los Dominicos la causa de su tan gran mal, el remedio que pusieron, fué este. Tomaron un simple fraile, que en su convento tenian, mozo santuchado, ó santon, i embabúcanlo de tal manera con muchas persuasiones, i dánle unos ziertos bebedizos, que el poco entendimiento que tenia se lo acabaron de quitar del todo. Márcanle lo mejor que pudieron las zinco plagas, házenle creer (i el tonto así lo creyó) que verdaderamente las tenia, como las tuvo San Franzisco. I no paran en esto: házen-

Digitized by Google

le creer que la santísima vírjen, Santa Bárbara, i Santa Catalina de Sena se le aparezen i le revelan grandes cosas: házenle creer, que Santa Maria le dió la hostia consagrada roja, i que le presentó la sangre de Christo, i que le mandó, que se fuese al Cabildo, ó Senado, i dijese lo que ella le habia mandado. I entre otras cosas esta era una, que la Santa vírjen habia sido conzebida en pecado: i que por esta causa en ninguna manera debian permitir que los Franziscos habitasen en su ziudad: porque demás de ser unos perdidos i sin reformazion ninguna, enseñaban un gran error, que en ninguna manera se debia de sufrir, que la Santa vírjen haya sido conzebida sin pecado. Díjoles tambien, que honrasen mui mucho una zierta imájen de la santa vírjen, la cual sus frailes por una zierta arte habian hecho que destilase gotas por sus ojos, como si llorase.

Todo esto al prinzipio se creyó, aquella sangre roja fué adorada, como verdadera sangre de Christo, i fué enviada, como un incomparable tesoro, á grandes señores. Hubo gran concurso á la imájen que lloraba, etc. De tal manera los Dominicos supieron traer el agua á su molino, que ellos solos eran tenidos por santos, i asi se llevaban todas las limosnas, i devoziones del pueblo, i los pobres Franziscos estaban al rincon, que nadie hazia cuenta dellos. Viéndose, pues, los Franziscos tan menospreziados, i entendiendo (como jente tan bien ejerzitada en falsos milagros, como los Dominicos, i los demás eclesiásticos papistas) la astuzia i engaño de los Dominicos, pusieron gran dilijenzia en

Digitized by Google

descubrir la bellaquería. Al fin tanto hizieron, que se descubrió. Los cuatro prinzipales autores desta trajedia fueron quemados año 1509. Los demás fueron perdonados. Aquellos engañadores, que tan desvergonzadamente se hazian burla de la relijion, confesaron en el tormento mui grandes abominaziones fuera de las dichas (como los mismos papistas, que escribieron esta historia, lo testifican), en las cuales el Papa, enviando para este propósito un Legado, puso silenzio: porque se temió de perder sus eclesiásticos, que tanto servizio le han hecho, i hazen con sus falsos milagros. Porque bien entiende el Papa sus superstiziones, i idolatrías, de que su relijion está llena, haber sido inventadas, ó por lo menos confirmadas, con semejantes engaños de finjidas aparizione i revelaziones i de falsos milagros. En este sentido réprobo los deja Dios caer, por ellos no leer la Escritura sagrada: que es la única regla de bien vivir, i de servir á Dios, como su Majestad quiere ser servido. Peró volvamos á nuestra santa Monja, la cual hasta ahora va navegando felizísimamente con viento en popa, i puesta en lo mas alto de la rueda (que los Jentiles dezian) de la Fortuna, es, tanto que fué posible, estimada i venerada de chicos i grandes, así en Portugal, como fuera dél. ¡Oh, cuántas vezes se dijo della, Bienaventurado el vientre que te trujo, i las tetas que mamaste! No le faltó para del todo ser bienaventurada en este mundo, sino que se muriera entonzes. ¡Oh qué gran santa tuviera el infierno! ¡Oh qué gran santa ha perdido la Iglesia Romana! Ahora que habemos oido el

Digitized by Google

Pro, oigamos el Contra. A esta esposa de Jesu Christo, tan santa, tan caritativa, i tan milagrosa, quiso el verdadero Jesu Christo (no su esposo, que era el diablo), que se le quitase la máscara de hipocresía con que cubria, i encubria todas sus abominaziones, bellaquerias, superstiziones, i idolatrías. I así al fin del año de 1588, que fué el admirable año, fué condenada: como lo testifica un libro, que al prinzipio del año siguiente, que fué de 1589, se imprimió en Sevila: del cual, palabra por palabra he sacado lo que contra ella diré, su título es este:

Relazion de la santidad i llagas de la madre María de la Visitazion, Priora que fué de la Anunziada de Lisboa, i lo que fué declarado en la sentenzia que se dió.

No pondré todo el libro; sino dél tomaré los prinzipales puntos para mi propósito. Comienza, pues: Habiéndose cometido á los reverendísimos i ilustrísimos Arzobispos de Lisboa, i de Braga, al Obispo de la Guardia, al provinzial de la órden de santo Domingo, i á los Inquisidores desta ziudad de Lisboa, i al doctor Paulo Alfonso, del consejo de su Majestad, la averiguazion de las llagas, i santidad de María, Priora de la Anunziada, de la órden de santo Domingo, los dichos señores fueron al monesterio sobre la dicha averiguazion i exámen, por testimonio de muchas monjas del dicho monesterio, las cuales conformes declararon que la santidad de la Priora era finjida, i las llagas pintadas. I acabada la informazion, fué llevada ante ellos la dicha Priora, i la mandaron jurar

Digitized by Google

sobre un libro misal, i un Christo cruzificado, que diria verdad de lo que le fuese preguntado: i si la dijese, que le ayudase Dios: i si no, que la llevase el diablo. Que ¿cómo dezia que habia visto á la madre de Dios muchas veces? I que ¿cómo tenia las llagas? Respondió por el juramento que habia hecho: Que entró en el monesterio de nueve, ó diez años de edad, i que despues de haber hecho profesion, siendo de edad de diez i siete años, estando en orazion un dia, le fué revelado que Dios la queria regalar, i que otro dia asimismo, estando en orazion, vinieron los Ánjeles, i le pusieron una corona de espinas en la cabeza: la cual se llagó. I muchos dias despues estando en orazion, se le aparezió Christo, cruzificado, i de los rayos que salieron de sus llagas, se le imprimieron las que ella tenia: Christo, á quien ella llamaba esposo, se la aparezió muchas vezes, i la estaba hablando, i la ayudaba á rezar las orazione: i que confesó al confesor esto, que dezia: *Gloria Patri, et Tibi, et Spiritui Sancto*, el confesor le dijo que no lo dijese mas: sino *Gloria Patri, et Filio, et Spiritui Sancto*: como lo dize la santa madre Iglesia. I que en un coloquio que tuvo con el esposo, le dijo lo que su confesor le habia dicho; i el esposo le respondió, que hiziese lo que su confesor le habia mandado. Viendo los dichos padres que todavía queria hazerse santa, i que era finjida: como les declararon las otras monjas, la persuadieron á que dijese la verdad de lo que pasaba, pues era todo ficzion, i así á ellos les constaba por la informazion que habian tomado, i que pidiese misericordia: i

Digitized by Google

desta manera se habrian piadosamente con ella. Mas perseverando ella que no habia otra verdad sino la que ella dezia, como lo sabia su esposo, la dejaron. Otro dia en la visita que con ella tuvieron, tomaron jabon duro y agua caliente, i lavaron mui bien las manos, i las llagas della: i cuando comenzaron á hazerlo, finjió tener grandes dolores, i á cabo de un rato que las habian lavado, las dichas llagas se le quitaron; i cuando ella vió que se le quitaron, dejóse caer en tierra, i empezó á llorar, i sospirar, i pedir misericordia, y echarse á los pies de los dichos Señores. I preguntándola que dijese la verdad: dijo, que estaba fatigada i muerta, i que la dejasen hasta otro dia, i diria la verdad. I así la dejaron con guardia de monjas, encargándoles que por ninguna cosa la dejasen sola, so pena de descomunion. Otro dia volvieron los dichos señores al monesterio, i hizieron traer ante sí la dicha Priora, i preguntándola que cómo pasaba aquel negozio, dijo: Que la verdad era, que para que la tuviesen por santa, se habia pintado las llagas de las manos: i que de ordinario lo hazia así: i que la del costado solas tres vezes la habia hecho con un cuchillo de estuche. La una, cuando publicó que se le habian hecho las dichas llagas: La otra en una visita que hizo el Provinzial de su órden: la última esta que se hizo ahora: que es como un rasguño de alfiler. I que la corona de espinas de la cabeza, la hazia dándose punzadas con un cuchillo, i haziendo salir sangre: i que habia hecho esto seis, ó siete vezes. Siendo preguntada, que cómo imprimió las zinco gotas de sangre

Digitized by Google

de los pañicos, que dezia que eran de la llaga del costado, respondió: Que tenia cuidado de tomar algunos pañicos de Holanda i pintarlos con sangre: i cuando le daban algunos para que los tocase á la llaga, que se finjia tener en el costado, los cortaba delante de quien se los daba, de manera que fuesen como los que ella tenia, i ponia aquellos en el pecho, i sacaba los que tenia pintados, i se los daba. Preguntada, que cuando la vino á ver un Moro Alcaide de los que residen en esta ziudad de Lisboa, que habia sido Visrei de Biquinos, que cómo habia imprimido las llagas en el pañico que le dió? Respondió: Que porque vió que el Moro se lo daba señalado, cerró un poquito la cortina de la reja, finjiendo que por vergüenza de que no la viese poner el paño en el pecho, sacó un cuchillo del estuche, i se picó en el dedo, de manera que sacó sangre, i con ella pintó el proprio paño, i despues le puso en el pecho, i empezó á apretarle delante de todos. I le sacó con la sangre imprimido, i todos creyeron que era de la sangre del costado. Preguntada, que cómo habia puesto aquellas gotas de sangre en el roquete del Colector del Papa? Respondió: Que persuadiéndola el Colector á que pusiese alguna sangre de sus llagas en el dicho roquete, que era cuando azertó á tener una postilla en la mano, i ella se la quitó de manera que salió sangre, i con ella refregó las manos en el roquete: i así quedó teñido de sangre. Preguntada, que cómo se elevaba? i cómo las monjas la vieron muchas vezes resplandezer en su zelda? Respondió, que enzendió un brasero pe-

Digitized by Google

queño con poca lumbre, i ponia delante un espejo, i que la lumbre daba en el espejo, i el resplandor del espejo daba en su cara: i para que pareziese que se elevaba, ponia los pies en un chapin, otras vezes en un palo, que ella tenia al propósito, en que estaba bien asentada, que parezia que estaba en el aire. Preguntada: Qué ¿cómo comulgaba en pecado mortal cada dia? Respondió: Que siempre tenia confianza que nuestro Señor la traeria á tiempo que pudiese hazer penitenzia del pecado, i que desto pedia misericordia á los dichos Señores. Con esto pasaron á tomar mas informazion, en que declararon las monjas, que un dia estando en capítulo, se habia levantado, i hecho lugar á su lado, como para que allí se sentase alguien: preguntándola, á qué propósito hazia aquello: Dezia, ¿Pues no veis vosotras que ha venido aquí nuestro padre santo Domingo, i está aquí asentado? I otras muchas cosas, que por prolijidad no se escriben.

Visto por los dichos Señores el dicho prozeso, i las culpas que dél resultan contra la Priora, en seis del presente mes de Deziembre de 1588 años, pronunziaron sentenzia contra ella en el monesterio de la Madre de Dios desta ziudad, de la órden de S. Franzisco, á donde mandaron llevarla, i en su presenzia fué publicada, i leida la sentenzia, que ahora se dirá: i despues en ocho del dicho mes, en la Iglesia mayor desta ziudad, fué publicada en el púlpito con alta voz intelijible estando en Misa mayor. Por lo cual declararon, ser i haber sido todo finjido, con solo zelo que la tuviesen por santa: i porque no habia entrevenido, ni invocado al demonio,

Digitized by Google

la condenaron á cárzel perpetua, i que no pueda confesarse, ni comulgar en zinco años: si no fuere en caso de nezesidad, i tres pascuas del año, i en Jubileos: i que no trujese velo ni escapulario, ni tener jamás voz en capítulo activa ni pasiva, ni ser elejida para ningun ofizio: i que por zinco años haya de comer en el suelo, i que lo que le sobrare, no lo puedan dar á nadie, ni aun á los pobres: sino que lo quemen, i cuando hayan de salir del refitorio, se prostre en tierra para que todas las monjas pasen por enzima della, i que los miércoles i viernes le den una disziplina en cuanto durare un Psalmo de *Miserere mei*, i que sea llevada á un monesterio fuera de la ziudad veinte i zinco leguas, el rio Tejo arriba, de la misma órden, donde esté inclusa en una zelda, i que no pueda salir de la zelda sino á las horas canónicas, i á Misa: i que no pueda hablar con ninguna monja, sino fuere con una, que se la señalare la Priora de aquel monesterio, i que sea instruida en la Fé. I que un retrato suyo que tiene la pared de la Anunziada, lo borren de manera, que en ningun tiempo pueda parezer que ha sido allí cosa ninguna. I que los pañicos con las zinco llagas, i otras cosas suyas, sean llevadas á los Inquisidores, adonde estuvieren, i que donde no los hubiere, al provisor, ó al cura. Los cuales ordenarán lo que se ha de hazer dellas.

Ahora, para avisar á todos aquellos que de veras desean servir á Christo, de cuyo nombre se llaman Christianos, que quieren vivir conforme á su santo Evanjelio i lei, i no conforme á lo que los hombres se han inventado para vivir holgando,

Digitized by Google

haré aquí algunas notas i consideraziones sobre lo que se ha dicho en la vida desta santa monja i en su sentenzia. Primeramente, cuanto á los diez enseñamientos que Lusignan saca de las letras misivas, fuera bueno mostrar cuán falsos sean todos en jeneral, i cada uno en particular. Porque ningun fundamento tienen sobre la palabra de Dios, sino sobre sueños, falsos milagros i imajinaziones de una maldita hipócrita, i sobre ilusiones del demonio, que se finjia ser no menos que Christo. Peró visto que nuestros adversarios han condenado con pública sentenzia todo lo contenido en las cartas de la santidad i milagros desta monja por falso, i finjida i hipócritamente hecho, yo no tomaré la pena de probar su falsedad. Solamente les diré, que cuando quisieren probar sus nuevos artículos de Fé, busquen mejores pruebas. Porque sueños i falsos milagros ya no valen nada. Ya, por la misericordia de Dios, no es el tiempo que ser solia, cuando los Eclesiásticos fázilmente engañaban al pueblo, i le hazian creer todo cuanto se les antojaba: Bendito sea el Señor por la lumbre que en nuestros tiempos ha dado. Su Majestad nos haga la grazia que nos aprovechemos de ella: porque el Siervo que sabe la voluntad de su Señor, i no la haze, será mui mas castigado, que el que la ignoraba. Demás desto, no hai cosa en estos sus diez enseñamientos que no se haya ya bastantemente confutado en los dos prezedentes Tratados del Papa, i de la Misa. A ellos, pues, me remito. Nuestro Redemptor Jesu Christo dende que comenzó á predicar su Evanjelio, lo confirmó con verdaderos

Digitized by Google

milagros: i partiéndose deste mundo, como lo cuenta S. Márcos, cap. último de su Evanjelio, dejó el don de hazer milagros á su Iglesía para el mismo efecto de confirmar la dotrina Evanjélica. Este don duró en la Iglesia (quiero dezir, en algunos de los fieles, que no todos lo tuvieron: como lo testifica S. Pablo, I, Cor., XII, donde contando los dones del Espíritu santo, i cómo los reparte, entre otros dize: I á otro son dados dones de sanidad por el mismo Espíritu: A otro operaziones de milagros, etc.) por algun tiempo, hasta tanto que la dotrina fué confirmada: el cual despues ha zesado. Aunque Dios, usando de su onipotenzia, no deja algunas vezes de hazer milagros: peró esto es estraordinario, i no comun como entonzes. Los Antechristianos, queriendo venderse por Christianos, pretenden confirmar, i confirman su nueva, i falsa dotrina con nuevos i falsos milagros: de los cuales sus libros están llenos: porque esta es la prinzipal prueba con que confirman su dotrina. Cuanto á lo de las zinco llagas, no hai palabra en todo el Testamento nuevo, ni en ninguno de los doctores antiguos, que vivieron en la Iglesia de Dios por espazio de mas 1,200 años, que alguno de los Apóstoles, no el mui querido Diszípulo Juan, ni aun la misma santísima madre de nuestro Redemptor, las haya tenido: ni jamás se dijo que algun santo, ó santa en todo este tiempo las tuviese. Cuanto á lo que yo me puedo acordar haber leido, el primero, que dizen, que las tuvo, fué S. Franzisco: i esto pocos años antes de su muerte. El cual murió año de 1226. El libro de las conformidades, fol. 3.°, pregunta: ¿En quién

Llagas de San Franzisco.

Digitized by Google

de los Santos, han sido las milagrosas llagas de Christo impresas? él mismo se responde: En ninguno, sino en el bienaventurado nuestro padre S. Franzisco: como lo testifica la Iglesia Romana, i manda que los fieles lo crean, etc. Despues dizen algunos, que las tuvo santa Gertrudis, año 1340, i Santa Ludivina, dizen, que las tuvo, no sé en qué año. Iten, dizen que las tuvo Santa Catalina de Sena, que murió año de 1380, i en nuestros dias, año de 1588, fué pública voz i fama, que las tuvo la santa Monja de Lisboa. Lo de S. Franzisco tiénenlo por tan gran verdad, que si alguno no lo cree, ó lo duda, es tenido por hereje: el cual, como hereje, debe ser castigado. De manera que es uno de sus nuevos artículos de fé. I así el Papa Gregorio IX, lo manda creer. Lo mismo manda el Papa Alexandre IV, i dize que las vido con sus proprios ojos: como lo testifica en su bula. Otra semejante bula dió el Papa Nicolao III, i el Papa Benedicto XII, el cual demás desto, conzedió á los frailes Franziscos, que zelebrasen la fiesta de las llagas de S. Franzisco. Todo esto dize el libro que se intitula, De las conformidades de S. Franzisco con Jesu Christo. Libro lleno de blasphemias: pues lo haze igual con Jesu Christo; i prueba con muchas sinrazones S. Franzisco haber sido mui mas exzelente que San Juan Baptista. Entre las cuales pone estas: Que convertió muchos mas que Juan: que predicó 18 años penitenzia, i instituyó órden de penitenzia: i S. Juan no predicó sino dos años i poco mas. Que Juan rezibió del Señor la palabra de penitenzia: Franzisco la rezibió del Señor, i del Papa. Lo cual

Blasphemia que dize S. Franzisco. ser mui mas exzelente que San Juan Baptista.

Digitized by Google

es mas (*Blasphemia terrible añidir algo al poder infinito del Señor*). San Juan fué amigo del esposo: el bienaventurado San Franzisco fué semejante al Señor Jesu Christo. Juan fué singularísimo en santidad para el mundo: Franzisco fué exzelentísimo mas que todos los hombres, en la conformidad de sus llagas con Christo. San Juan está sublimado en la órden de los Seraphines: el bienaventurado Franzisco está en la misma órden Seráphica, colocado en la silla de Luzifer, etc. Si esto no es hazerse burla de la relijion Christiana, de la Majestad del Hijo de Dios, i de la santidad de San Juan Baptista, ¿qué lo será? Frai Juan de Pineda, Fraile Franzisco, parte 3.ª, lib. XXII, cap. 23, § III, hablando de su San Franzisco, dize así: Pocos años antes de su muerte rezibió las plagas de Jesu Christo en su cuerpo virjinal, estando ayunando i orando la cuaresma del Archanjel S. Miguel, habiéndoselas impresado, el mismo Jesu Christo, como dizen Ubertino i el maestro Pisano, haberlo revelado el mismo S. Franzisco, i habiendo sentido terriblísimos dolores cuando se las imprimieron, etc. Confirma su dicho con dezir, que Ubertino, i el maestro Pisano, que es el autor de aquel blasphemo libro de las conformidades, lo dizen así. Autores son estos dos de no mui gran crédito. I así con la fazilidad que ellos lo dijeron, con esa misma lo condenarémos nosotros.

De S: Franzisco se dize, que encubria las llagas: de S. Catalina de Sena, dize Antonino, que rogó á Dios que no se mostrasen en su cuerpo: de S. Liduvina, dize Juan Brugmano, que rogó lo mismo á Dios, por huir el aplauso del mundo:

Digitized by Google

de la Gertrudis, dize Surio, que por muchos dias corria siete vezes sangre dellas cada dia: peró de nuestra santa Monja de Lisboa, dizen el Provinzial i frai Luis de Granada, i era pública voz i fama, que las tenia, i que las mostraba, i que siempre tenian la sangre fresca con que pintaba los pañicos que le daban. El Provinzial dize que la llaga del costado se le abria en ziertos dias: como son todos los viernes, i que salian della ziertas gotas de sangre, etc. Ziertamente esta fué mui mas desvergonzada que todas las otras. Vivió San Franzisco, i las demás que dizen haber tenido las llagas, en tiempos de grande ignoranzia, así de buenas letras, como de verdadera i pura relijion Christiana, cuando el Antechristo Romano era absoluto Señor de todo, i tenia á su mandado ambos cuchillos, espiritual i temporal: entonzes no habia quien osase chistar contra él, ni quien se atreviese á dezirle: Mal hazes: que no le costase la vida, ó poco menos. Fácil cosa, pues, fué entonzes engañar al pobre simple vulgo, con semejantes ficziones de llagas i de otros milagros. Peró ahora que el Señor ha dado tanta lumbre de su Evanjelio, bien difizil cosa será mantenerse mucho tiempo en semejante opinion de santidad. Luego se huele la hipocresía: luego levanta Dios á alguno que hable, i escriba contra ella. Por tanto, desdichada fué esta Monja, cuanto al mundo, por haber vivido en nuestros dias, i no en los de aquellos. Si los que dizen haber tenido las llagas, fueran bien examinados, i lavados con agua caliente i jabon duro, no hai que dudar, sino que su hipocresía fuera descubierta, como la de nuestra María de la Visitazion. En lo

Digitized by Google

cual fúeron, cuanto al ánima, mas desdichados que esta: pues murieron en su hipocresía, con que engañaron á muchos, i aun hasta el dia de hoi engañan con ella. Peró nuestra María, viviendo convenzida de su hipocresía, podrá ser que en lo porvenir emplee mejor su gran injenio, i que demande misericordia al Dios que tan enormemente ha ofendido: i así su Majestad le haga grazia, que de veras se convierta á la verdadera relijion Christiana, que no se confirma con sueños, ni con falsos milagros, sino con la misma palabra de Dios. Su Majestad le haga esta grazia i merzed. Si esta miserable muriera antes que su hipocresía fuera descubierta, como murieron las otras, fuera canonizada, como ellas fúeron: i fuera tenida por tan santa, que apenas sus Dominicos hallaran lugar en todo el zielo donde la asentar. Si como era Dominica, fuera Franzisca, sus Franziscos la asentaran cabe S. Franzisco, en lo mas alto del coro de los Seraphines, junto á la silla de Luzifer: donde ellos mismos dizen que está colocado su San Franzisco.

Mui mucho me maravillo de los señores que examinaron el prozeso desta endiablada, desta verdaderamente poseida del Demonio, otra Magdalena de la Cruz, otra tal como la que llamaban en Inglaterra, *The holy Mayd of Kent* (la santa Vírjen de Kente), la cual en tiempo de Henrico octavo, Rei de Inglaterra, hizo cosas estupendas i grandísimos falsos milagros. Contra la cual se hizo prozeso, i se probó todo ser finjido i falso: como lo de nuestra Monja. Por lo cual fué sentenziada á muerte, i así fué eje-

Digitized by Google

cutada. Cosa es contra toda justizia lo que pasa en el reino Pontifizio, que uno porque diga, conforme á lo que siente en su conszienzia, i conforme á lo que Dios ha revelado en su sagrada Escritura: que no conoze otro purgatorio, sino la sola sangre de Christo: que no conoze otra justizia, sino la que se rezibe por fé, i que ninguno ha de ser invocado, sino solo Dios, por solo el medio de Jesu Christo, etc., que este sin redempzion ninguna muera, i con grandísima infamia cuanto al mundo: i que Magdalena i María, i otras tales, siendo malditas, blasphemas, perjuras en pública audienzia, poseidas del Diablo, burladoras de la relijion Christiana, de Dios, i de su Hijo Jesu Christo, vivan. Es verdad que fueron condenadas: peró no á ser quemadas: sino á ziertas frailescas penitenzias i clausuras. Levántate, Señor, juzga tu causa. Mira, que los que te confiesan, mueren, i los que te blaspheman, viven. Maravíllome, digo, i mui mucho, destos señores que condenaron esta maldita María, que digan en su sentenzia, que contra ella dan, estas palabras: Todo lo que ha hecho esta Monja ser, i haber sido finjido, con solo zelo que la tuviesen por santa: i que no habia entrevenido ni invocado al Demonio. Zierto ellos en esto hablan (perdónenme sus señorías) contra su conszienzia, que les dictaba, sus milagros haber sido hechos por arte del Diablo, con el cual ella sin duda era familiar, i ese era su esposo, su conductor i guia. Porque ¿cómo pudo ella hazer los milagros que hizo, sin que el Demonio entreviniese, i sin que ella lo invocase? Lo que dize, que Jesu Christo le apare-

Digitized by Google

zia, ya acompañado con santos i santas, i ya solo, que era mui familiar con ella, que la ayudaba á rezar sus horas, que era su esposo, que le imprimió las llagas, séase todo esto finjido della para que la tuviesen por santa: como lo es todo finjido. I mas locos ellos que la creian, i no se acordaban de Magdalena de la Cruz. Peró qué me dirán de la monja enferma i frenética, que sanó, como lo testifica el Provinzial, en su carta, dirán que mintió el Provinzial, i que la monja no sanó. No lo pienso. Sanó, pues, por el medio que cuenta el Provinzial: por milagro (que el demonio hizo). ¿Qué me dirán de la señora de calidad que tenia el cánzer, i sanó? como el mismo Provinzial lo testifica: i dize que todo esto se tomó por fé i por testimonio delante de escribano público, por mandado del Cardenal. ¿Qué me dirán del enfermo, que desahuziado de los médicos, sanó con beber del agua donde estaba la pezezita del palo de la Cruz, que la Priora habia dado á Àna Rodriguez? ¿Qué me dirán desta pezezita, que echada en el agua se tuvo enhiesta, i de la otra que echada en el agua se juntó, i pegó con la primera, de tal manera, que dellas dos se formó una mui linda cruzezita; la cual movia á mui gran devozion á todos aquellos que la vian? (I esto era lo que el Demonio pretendia con este falso milagro de la cruz, hazerlos idolatrar.) Desto tambien se tomó informazion por mandado del Legado. ¿Qué dirán de otras muchas semejantes cosas, que el Provinzial dize que podria contar? ¿Cómo se pudieron hazer estas cosas i las demás, sin arte del Demonio, sin él entrevenir, i ser invocado? Pregúntoles:

Todos estos milagros se hizieron por arte del Demonio.

Digitized by Google

¿Qué era aquello que los tres Moros vieron en la Priora, que eran cosas tan grandes i tan maravillosas, que los Moros no podian hablar? Ellos confesaron al Arzobispo de Lisboa, presentes el Provinzial i otros muchos, que habian visto cabe la Priora á Jesu Christo en forma humana puesto en la cruz. Este milagro se divulgó por todo Portugal. ¿Diráume que era el verdadero Jesu Christo? ¿ó que era ilusion del demonio? No dirán que era Jesu Christo. Porque ellos en su sentenzia dizen: Todo cuanto ha hecho esta monja, haber sido finjido. Siguese, pues, que fué el demonio, el que aparezió en forma humana. San Pablo nos avisa, II, Cor. XI, 14. Que Satanás se suele (para mejor poder engañar) transfigurar en Anjel de Luz. Peró aquí en el negozio de los tres Moros, Satanás fué mui mas atrevido, transfigurándose en Christo cruzificado, i tomando su forma. (Oh gran pazienzia de Dios.) I añide el Provinzial: este milagro ha sido tan zélebre, i tan admirable, que la fama se ha tendido por todo el reino, etc. Luego fué verdadero milagro, peró de aquellos que haze Satanás para engañar los hombres: i no fué ficzion de la Priora. ¿Cómo sus señorías no hazen en su sentenzia menzion ninguna, en qué manera la Priora haya hecho aparezer á Satanás en figura de Christo cruzificado? ¿i en qué manera se haya hecho aquella cruzezita tan devota? ¿i en qué manera hayan sanado los enfermos? Lo prinzipal se pasan, porque no se descubran sus superstiziones i idolatrías. Lo que le preguntan es, ¿cómo dezia que habia visto á la Madre de Dios muchas vezes? De lo cual mui poca

Digitized by Google

menzion se haze en las letras. Astuzia grande. Con esto taparon la boca al pueblo.

Todas estas cosas fué justo juizio i castigo de Dios, con que castigó aquellos que no creen á la palabra de Dios, revelada en la sagrada Escritura, sino creen á la mentira confirmada con falsos milagros, i ilusiones del demonio. Lo prinzipal me queda aun por preguntar. Pregúntoles qué era aquella forma consagrada, como dize el Provinzial, ó hostia consagrada, como dize frai Luis de Granada, que el miércoles de la semana santa salió del cofrezito, donde reposaba el santísimo sacramento, el cual cofrezito se abrió de sí mismo, i salió dél sin ningun ministerio visible la dicha hostia: la cual se presentó á la boca de dicha relijiosa, la cual ella rezibió con grandísima devozion, etc. El Provinzial añide, que otro semejante milagro le acontezió otra vez el dia de los Inozentes: frai Luis de Granada dize, que siendo acabada la Misa, que S. Juan Evanjelista habia zelebrado, una hostia consagrada vino del altar i se metió en la boca desta santa monja. De Magdalena de la Cruz se dijo, que cuando comulgaba, se levantaba una vara de medir alta del suelo, como lo habemos notado en el Tratado de la Misa, páj. 485: la hostia que rezibia la hipócrita Magdalena, Franziscana, i la que rezebia la hipócrita María, Dominicana, por mas que los frailes ordenados de Misa i con intenzion de consagrar, las habian consagrado, murmurando sobrellas sus palabras de consagrazion, *Hoc est enim corpus meum*, no eran cuerpo de Jesu Christo: cuyo cuerpo glorioso está asentado á la diestra del Padre, i no ha de aba-

Digitized by Google

jar de allí, hasta que venga á juzgar los vivos i los muertos: como lo testifica S. Pedro, Actos., III, 21. Al cual (quiere dezir, á Christo), zierto es menester que el zielo tenga, hasta los tiempos de la restaurazion de todas las cosas. I así lo tenemos por artículo de fé, i lo confesamos en el Credo. Aunque no hubiese otra prueba para probar sus hostias consagradas, su sacramento del altar, no ser el cuerpo de Jesu Christo, bastaria en buena razon esta, que el diablo se sirve de sus hostias consagradas i las lleva por el aire, i las mete en la boca de sus devotos i devotas para que los tengan por santos: como estos dos domésticos ejemplos de Magdalena de la Cruz, Franziscana, i de María de la Visitazion, Dominicana, lo confirman. Cuanto mas, que hai otras muchas pruebas tomadas de la sagrada Escritura, i de los dotores antiguos, las cuales habemos notado en el Tratado de la Misa: allí las podreis leer. Este abrirse del cofrezito, este salirse de la hostia consagrada, i venir por el aire visiblemente sin ningun ministerio visible i meterse en la boca de Magdalena, de María, i de otras tales, por arte fué del demonio, él entrevino i fué invocado. Abrid, pues, los ojos, Españoles, i entended: no os dejeis engañar en el primer artículo de la relijion Christiana. Acuérdeseos que el primer mandamiento, que nuestro gran Dios, cuyo nombre es Jehova, nos manda guardar, No tendrás dioses ajenos delante de mí. ¿Cómo podrá ser Dios, cómo podrá ser Criador aquello de que se sirve el Demonio para hazer idolatrar al pueblo, i para entretener la finjida santidad i hipocresía de Magdalena,

Digitized by Google

i de María, i de otros i otras tales? Nuestro Dios es santo i bendito, aborreze la maldad, hipocresía, superstizion i idolatría. Por tanto, concluid que no es el verdadero Dios aquello que entretiene estas abominaziones: sino falso, hecho por invenziones de hombres, i por su padre Satanás, que los rije. I esto es justo juizio i castigo de Dios, que los que no leen, ni oyen, ni dan crédito á la palabra de Dios rejistrada por los santos Prophetas i Apóstoles, sin la cual no hai salud, crean á la mentira, con que el Antechristo, i su padre el diablo los engaña para llevarlos consigo al infierno. Yo bien confieso que estos que habemos contado, que hizieron estas señoras, son milagros, i que verdaderamente hizieron venir á lo que nuestros adversarios tienen por sacramento, i por cuerpo de Christo: peró son de aquellos milagros que los falsos Prophetas, el Antechristo, i su padre el diablo hazen. Como nos avisó nuestro Redemptor, Mat., xxv, 24, i su Apóstol, II, Thes., II, 9, con los cuales no serán engañados los que están fundados sobre la firme piedra, que es Christo, los que están enseñados con la palabra de Dios. Mas los que están fundados sobre arena, los que confirman su opinion con sueños, con imajinaziones i tradiziones humanas, estos los creerán i tendrán por verdaderos milagros que Dios haya hecho. I así creyéndolos se perderán, si no es que Dios, habiendo misericordia dellos, los convierta antes que partan deste mundo.

Concluyamos, pues, diziendo, que María de la Visitazion, con perdon de sus señorías, hizo sus milagros entreviniendo el demonio, i invocado della. Porque de otra manera no los pudiera ha-

Digitized by Google

zer. Bien sospecho por qué lo hayan dicho así: témense de dar ocasion de que algunos comienzen á pensar, que su sacramento, que ellos venden por cuerpo de Christo, no es el cuerpo de Christo, ni su sacramento, que él en su santa Zena haya instituido, sino su profanazion. Si una vez nuestros Españoles comienzan á entender esto, el reino Pontifizio caerá de todo punto: la cozina de los clérigos i de los frailes, que es la Misa i el Purgatorio, estará bien fria: i así la demás superstizion, ignoranzia, herejía, i idolatría, como cosa nueva, que ningun fundamento tiene en la palabra de Dios, sino en sueños, falsos milagros, i ilusiones del demonio, caerán: i la verdadera i antigua dotrina del Evanjelio de Christo cruzificado, que está escrita en la sagrada Escritura, florezerá por todo el mundo á pesar del Antechristo. Bendito, i glorificado sea para siempre el santo nombre del Señor, que nos libró por su gran misericordia de tales ignoranzias, errores, superstiziones, herejías i idolatrías en que fuemos criados; que nos libró, digo, de la potestad de las tinieblas, i nos traspasó en el verdadero reino de su amado hijo. En el cual tenemos redempzion por su sangre, remision de pecados. ¿Qué pagarémos (hablando como el Propheta) á Jehova por todos sus benefizios sobre nosotros? el vaso de saludes alzarémos i invocarémos el nombre de Jehova. Ninguna otra cosa quiere Dios por todos sus benefizios, sino que le seamos gratos i lo invoquemos. Desta manera el número de los que Dios tiene elejidos para vida eterna, se irá cumpliendo: i así el reino del pecado, de la muerte, i del diablo, que es reino de mentira,

Psal. CXVI, 12.

Digitized by Google

de falsa i nueva dotrina confirmada con sueños, finjidos, milagros i ilusiones del demonio perezerá: i el de grazia, vida, i de Christo, que es reino de verdad, de verdadera i vieja dotrina, confirmada con la palabra de Dios, permanezerá para siempre. Al cual, que es un Dios, Padre, Hijo, i Espiritu santo, que vive i reina, sea honra i gloria perpetua, Amen.

TABLA,

EN LA CUAL POR ALGUNAS ANTITHESES SE DECLARA LA DIFERENZIA I CONTRARIEDAD QUE HAI ENTRE LA DOTRINA ANTIGUA DE DIOS, CONTENIDA EN LA SAGRADA ESCRITURA, I ENSEÑADA EN LAS IGLESIAS REFORMADAS: I LA DOTRINA NUEVA DE LOS HOMBRES ENSEÑADA I MANTENIDA EN LA IGLESIA ROMANA, Ó PAPÍSTICA.

JEREM. CAP. VI, 16.

Ansi dijo Jehova, Paraos á los caminos i mirad, i preguntad por las Sendas antiguas, cuál sea el buen camino, i andad por él: i hallaréis descanso para vuestra ánima.

LA dotrina antigua de Dios enseña, que la sagrada Escritura, por ser la palabra de Dios divinamente inspirada, tiene bastantísima autoridad de sí misma, i que contiene toda la dotrina nezesaria á la piedad

Digitized by Google

i á nuestra salud, como mui claramente enseña S. Pablo, II, Timoth. III, vers. 15, 16 i 17.

1 La dotrina nueva de los hombres enseña, que la sagrada Escritura, aunque sea palabra de Dios, no tendria alguna autoridad, sino fuese por la aprobazion de la Iglesia: i que es dotrina imperfeta i manca, que no contiene dotrina bastante á la piedad ni á nuestra salud: Mas que este defecto se debe suplir por las tradiziones no escritas, Belarm., *de verbo Dei non scripto, lib.* IV.

2 La dotrina antigua de Dios enseña, que la ignoranzia de la sagrada Escritura es causa i madre de errores, como lo testifica Jesu Christo, nuestro Señor, Math., XXII, 19, diziendo á los Saduzeos, Errais, ignorando las Escrituras i la potenzia de Dios: i por tanto, que el deber de cada fiel Christiano es leer, meditar i escudriñar la sagrada Escritura, como Dios mandó á su pueblo, Deut, VI, 7, i cap. XII, 32, i cap. XVII, 19, Josué, I, 8, Esa. VIII, 20, i Christo, nuestro Señor, en el nuevo Testamento, Juan, V, 39, i como hizieron los fieles en tiempo de los Apóstoles, Act., XVII, 11, II, Timoth., III, 15.

La dotrina nueva de los hombres enseña, que la ignoranzia es madre de devozion, i que es menester, para tener salva la Religion, prohibir á los laicos, ó seglares, la lezion de la sagrada Es-

Digitized by Google

2 critura: pues es la causa de muchas herejías. Belar., *de verbo Dei*, lib. II, cap. 15, i 16, Cens. Col., f. 19.

3 La dotrina antigua de Dios enseña, que muchos engañadores i falsos prophetas son salidos en el mundo, i por tanto, que los fieles deben probar los espíritus si son de Dios, I, Juan, IV, verso 1.°, i que la santa Escritura es el toque donde se debe hazer esta prueba i exámen, Juan, V, 39, Act., XVII, 11. De manera, que toda dotrina contraria i repugnante á la Sagrada Escritura (sea de Conzilios, Padres, Doctores antiguos ó nuevos, i aun, como dize el Apóstol, de sí mismo, ó de Anjel del zielo), no debe ser rezebida ni enseñada en la Iglesia Christiana, Gál., I, 8, I, Timoth., I, 3, i cap. VI, 3, I, Pedro, IV, 11, II, Juan, X.

La dotrina nueva de los hombres enseña, que todos cuantos contradizen al Papa, i á sus decretos i tradiziones humanas, son falsos doctores, i que el Papa tiene la autoridad de juzgar de todas las controversias, i del verdadero sentido de la sagrada Escritura, i que no es lízito apelar de su juizio. Belar., *de verbo Dei interpr.*, lib. III, cap. 3, etc.

4 La dotrina antigua de Dios enseña, que debemos servir á solo Dios: que es el criador i gobernador de todo el mundo: siguiendo la dotrina de Christo, que dize, Math., IV, 10., Al Señor, tu Dios, adorarás, i á él solo servirás.

Digitized by Google

4 La dotrina nueva de los hombres enseña, que debemos servir, no solo á Dios, sino tambien á los Santos, que ellos tienen por patronos de los Reinos, pueblos, ziudades, compañias, i de las enfermedades, Belarm., de Sanct. beat., lib. I, cap. 12, Cens. Col., f. 230.

5 La dotrina antigua de Dios enseña, que el lejitimo culto de Dios ha de ser fundado en la sagrada Escritura: i que Dios quiere ser servido segun su voluntad i palabra en Espíritu i verdad, Juan, IV, 24, i no segun el parezer, ni por las tradiziones i costumbres de los hombres, como mui espresamente nos lo enseña Dios por su propheta Ezec., XX, 18, diziendo: No andeis en las ordenanzas de vuestros padres, ni guardeis sus leyes, ni os contamineis en sus ídolos: yo soi Jehova, vuestro Dios, andad en mis ordenanzas i guardad mis derechos i hazeldos. Lo mismo enseña Jesu Christo, Math., XV, 9, diziendo: En vano me honran, enseñando dotrinas, mandamientos de hombres.

La dotrina nueva de los hombres enseña, que en el culto de Dios se deben observar las tradiziones, zeremonias i constituziones de la Iglesia Romana: i que el derecho Canónico haze de tanto valor las constituziones de los Papas, como al Evanjelio, i que es nezesario guardarlas. Porque como dize el Papa Leon, IV, No se puede bien guardar el Evanjelio,

Digitized by Google

si el hombre no obedeze juntamente
5 á los decretos i constituziones de los Padres. Distinct. XV, cap. *Sicut*, i Dist. XIX, cap. *in Canonicis*, i Dist. XX, cap. *de libellis*.

La dotrina antigua de Dios enseña, que el culto de las imájines es cosa abominable, Deut., XXVII, 15, Levit., XXVI, 1, i es mui espresamente prohibido en el 2.º mandamiento de la lei de Dios, Exod., XX, 4, Deut., V, 8 i 9. Iten, que el espíritu santo llama á las imájines Doctores de mentira i vanidad, Jerem., X, 8, Abac., II, 18. I por tanto, que en ninguna manera pueden ser admitidas en los
6 Templos de los Christianos, en los cuales Jesu Christo ha de ser pintado delante de los ojos de los fieles por la predicazion del Evanjelio. Gál., IV, 1.

La dotrina nueva de los hombres enseña, que el culto de las imájines es agradable á Dios, i mui nezesario i provechoso á la Iglesia, i que las imájines son los libros de los laicos. Por tanto, el que enseña lo contrario, es maldito i anathema. Concil. Trid., Ses. 9.ª

La dotrina antigua de Dios enseña, que los Christianos deben imitar la fé, piedad i buena dotrina de los santos, como ellos
7 imitaron á Christo, I, Cor., XI, 1, Heb., VI, 12, i cap., XIII, 7. Mas que en ninguna manera los deben invocar, ni poner en ellos su confianza.

1.º Porque la invocazion es una honra debida á

Digitized by Google

solo Dios, que dize por su Propheta, Esai., XLVIII, 11, Mi honra no la daré á otro.

2.º Porque los Santos estando en el mundo no quisieron rezebir esta honra: ni tampoco los Anjeles: como pareze, Actos, X, 26, i cap. XIV, 14, Apoc., XIX, 10, i c. XXII, 9.

3.º Porque nos ignoran i no conozen; como lo enseña mui claramente Esaías, LXIII, 16, diziendo: Abrahan nos ignora, i Israel no nos conoze: Tú, Jehova, eres nuestro Padre i nuestro Redimidor.

De manera que como en el Viejo Testamento los Israelitas eran idólatras i transgresores de la Lei de Dios, cuando sacrificaban á otro que á solo Dios, así lo son el dia de
7 hoi todos los que invocan á los Santos, ó á los Anjeles: en lo cual hazen contra la dotrina de Christo, Mat., VI, 9, i cap. XI, 28, Juan, XVI, 24, i contra el ejemplo de todos los Santos, Psal. XXII, 6, Nehem., IX, 27, Jénes., XXXII, 9, Exod., II, 25, i cap. XVII, 12, Josué, X, 13, Psal. CVII, i XI, 8, 5, etc., Actos, IV, 24, i cap. XVI, 25, etc.

La dotrina nueva de los hombres enseña, que los Christianos deben invocar los Santos, i ayudarse con la interzesion dellos para con Dios: porque son sus familiares. Iten, que es una opinion falsa i impía creer que los Santos no oran por los hombres, i que la invocazion de los Santos sea idolatría contraria á la palabra de Dios, i que el que así enseña i cree es maldito i anathema. Conzil. Trid., Ses. 9.ª

Digitized by Google

8 La dotrina antigua de Dios enseña, que Jesu Christo nuestro Señor, siendo verdadero Dios i verdadero hombre, es el único i perfeto Salvador del mundo, el cual dize por su Propheta, Esaí., LXIII, 3, Yo solo pisé el lagar, i de los pueblos nadie fué conmigo. I del cual dijo el Anjel, Mat., I, 21, llamarás su nombre Jesus: porque él salvará su pueblo de sus pecados. I el Apóstol S. Juan testifica, I, Juan, I, 7, Que la sangre de Jesu Christo, Hijo de Dios, nos limpia de todo pecado.

La dotrina nueva de los hombres enseña, que Jesu Christo no es perfeto Salvador: porque dize, que Christo es muerto solamente por el pecado orijinal, i que satisfizo con su muerte por la culpa, mas que Dios, como justo, quiere que satisfaga el hombre á su justizia por la pena. Iten, que la purgazion de los pecados se haze por buenas obras, satisfaziones, Misas, induljenzias, i por el Purgatorio. Libr. IV, Sent., Distinct., XVII i XVIII.

9 La dotrina antigua de Dios enseña, que Jesu Christo es el único Medianero entre Dios i los hombres, i nuestro abogado, i interzesor delante del Padre, i que no se puede hallar, ni se debe buscar otro. 1.º Porque en ningun otro hai salud que en él solo. Actos, IV, 12. 2.º Porque ningun otro puede ser bastante á este ofizio, sino solo Christo, que tiene toda potestad en el zielo i en la tierra, i está siempre con los suyos hasta el fin del si-

Digitized by Google

glo. Math., XXVIII, 18, 20. 3.º Porque Christo nos ha amado, i ama mas que ningun otro, pues que se dió á sí mismo por nosotros, i ha hecho la purgazion de nuestros pecados en su propria persona con su sangre. Hebr., I, 3. I combida á si tan graziosamente á todos los cargados i trabajados. Math., XI, 28. De manera, que los hombres no tienen causa ninguna de dudar de su sufizienzia, potenzia, i buena voluntad: mas que en todos sus trabajos deben acudir á él solo, que testifica de sí mismo, Juan, XIV, 6, Yo soi el camino, i la verdad, i la vida: nadie viene al Padre, sino por mí.

La dotrina nueva de los hombres enseña, que Jesu Christo no es solo Medianero, sino que tambien lo son los Santos que reinan con él en el zielo: i que tambien Santa María, madre de Dios, es Medianera i abogada del jénero humano. Libro cuarto Sent., Distinct. XLV, in Missale Parisiens., in prosa Missæ de Anunciatione.

La dotrina antigua de Dios enseña, que nuestro Redemptor Jesu Christo, por el perfeto sacrifizio de sí mismo ofrezido una vez en la cruz para deshazimiento del pecado, ha reconziliado todos los fieles con Dios su Padre, i ha hallado eterna redempzion: de manera, que no hai mas ofrenda por pecado. Hebr., IX, 12, 26, i cap. X, 12, 18.

Digitized by Google

10 La dotrina nueva de los hombres enseña, que la Misa es un sacrifizio por la remision de los pecados de vivos i de muertos. Conzil. Trid., Ses. 6.ª, Cán. II.

La dotrina antigua de Dios enseña, que somos justificados por la fé en Jesu Christo, sin las obras de la Lei. Rom., III, 24, 28, Gálat., II, 16, como el Espíritu santo testifica de Abrahan, el Padre de todos los creyentes. Creyó (dize) Abrahan á Dios, i fuéle imputado á justizia. Jénes., XV, 6,
11 Rom., IV, 3, i el Apóstol san Pablo añide expresamente: Que esto no está escrito solamente por él: sino tambien por nosotros, á quien será tambien imputada la fé á justizia. Rom., IV, 23, 24.

La dotrina nueva de los hombres enseña, que no solamente justifica la fé, sino tambien las obras. Conzil. Trid., Ses. 6.ª, Cán. XI.

La dotrina antigua de Dios enseña, que la fé no es dudosa, sino zierta de la salud que tiene por la sangre de Christo: i que no es estéril, sino llena de obras de caridad, que son frutos de justizia i de verdadera fé. Hebr., XI, vers., 1, Gál., V, 6, Philip., I, 11.

12 La dotrina nueva de los hombres enseña, que la particular justificazion de los hombres es mui inzierta, i mucho mas la salud: de manera, que los hombres siempre deben dudar de su salud; i que es una presunzion, no dudar del favor i de la grazia de Dios. Conzil. Trident., Ses. 6.ª, Cán. XIII, Censur. Colon., fol. 96.

Digitized by Google

La dotrina antigua de Dios enseña, que nuestras buenas obras, por ser siempre imperfetas, nada pueden merezer de Dios, diziendo el Propheta, Esaí., LXIV, 6, Todas nuestras justizias, como trapo de inmundizia. I Christo nuestro Señor dize, Lúc., XVII, 10, Cuando hobierdes hecho todo lo que os he mandado, dezid, Siervos inútiles somos.

13 La dotrina nueva de los hombres enseña, que nuestras buenas obras merezen la grazia de Dios, i la vida eterna. Iten, que los hombres pueden hazer obras, que llaman, de Supererogazion, que quiere dezir, mas aventajadas que las que manda la Lei de Dios, á las cuales no son obligados los que las hazen, i valen para ayudar á otros. Belarm., de Purg., lib. I, cap. 8, Cens. Col., f. 175.

La dotrina antigua de Dios enseña, que Jesu Cristo es la cabeza i esposo de la Iglesia: la cual él gobierna i enseña por su palabra i espíritu. I que el deber de la Iglesia es oir i obedezer á la voz de su esposo i fiel Pastor, segun el mandamiento del Padre zelestial, Math., XVII, 5, Oid á él, i como
14 tambien enseña Jesu Christo, Juan, X, 27, Mis ovejas oyen mi voz, i yo las conosco, i siguenme.

La dotrina nueva de los hombres enseña, que el Papa es cabeza i esposo de la Iglesia i vicario de Christo en la tierra, que tiene las llaves del paraiso i del infierno, i que puede salvar i condenar. I

Digitized by Google

que por tanto, deben todos obedezer á sus Decretos, i estar sujetos á él, i que cualquiera que no obedeze sin contradezir á sus constituziones, es hereje. Tomo XXII, Tit. v, In Gloss., 2.ª, lib. I Decret., Tit. vii, cap. 5.

14

La dotrina antigua de Dios enseña, que los Pastores i Ministros de la Iglesia, deben apazentar el pueblo Christiano con el verdadero alimento espiritual, que es la palabra de Dios i sana dotrina del Evanjlio, como Ministros de Christo, i fieles dispensadores de los misterios de Dios: segun el mandamiento de Christo, Mat., xxviii, 20, Juan, xxi, 16, 17, i siguiendo las pisadas de los Apóstoles, que enseñaron á la Iglesia lo que habian rezebido del Señor, I, Cor., xi, 23, i lo que era conforme á las sagradas Escrituras, Actos, xxvi, 22, I, Cor., xv, 3, 4.

15

La dotrina nueva de los hombres enseña, que los Eclesiásticos deben sacrificar, ó dezir Misas, i cantar, i rezar en lengua Latina, i guardar las zeremonias i tradiziones de la Iglesia Romana, i enseñar al pueblo que observen todo lo que los Papas i los Conzilios determinaron i mandaron, aunque no sea conforme á las sagradas Escrituras. Conzil. Trid., Ses. última, etc.

La dotrina antigua de Dios enseña, que el uso de las lenguas no entendidas (aunque sea de alabanzas de Dios), es inútil en la Iglesia á los auditores ignorantes.

16

Digitized by Google

Por tanto, que los que enseñan, oran, ó cantan en la Iglesia, deben usar la lengua vulgar entendida del pueblo, para edificazion, exhortazion i consolazion de todos, I, Cor., XIV, 30, VI, 7, 8, etc.

16 La dotrina nueva de los hombres enseña, que en el culto de Dios se debe usar la lengua Latina, i que seria no solamente inútil, mas tambien dañoso al comun pueblo, si la S. Escritura se leyese, ó cantase en la Iglesia en lengua vulgar. Belarm. de verbo Dei., lib. II, cap. 15.

La dotrina antigua de Dios enseña, que los Sacramentos son instituidos de Christo para imprimir i confirmar en nuestros corazones la verdad de las promesas de Dios: i para que nos sean saludables requiérese de nezesidad que seamos fieles en el usar dellos. Porque como la palabra de Dios no creida, no solo no aprovecha á los que la oyen, peró los deja condena-
17 dos, asi los Sacramentos tienen el mismo efeto, cuando no se reziben por fé, Math., XXVIII, 19, 20, Rom., IV, 11, I, Cor., XI, 27, 29, Heb., IV, 2, i Cap. XI, 6.

La dotrina nueva de los hombres enseña, que los Sacramentos del Nuevo Testamento dan grazia *ex opere operato:* que es tanto como dezir, por la virtud de la obra hecha, sin que haya de parte del que los rezibe buen movimiento, lib. IV, Sent., Distinc., I.

18 La dotrina antigua de Dios enseña, que Jesu Christo, en la instituzion de la S. Zena rompió el pan i lo dió á sus diszípulos: i des-

Digitized by Google

pues el vino, diziendo, Bebed dél todos, sin hazer diferenzia. Lo mismo senseña el Apóstol S. Pablo, I, Cor., XI, 23.

18 La dotrina nueva de los hombres enseña, que el Sacramento del altar se debe dar i dispensar en pan i en vino solamente á los Sazerdotes: peró á los laicos no se les debe administrar sino el pan solo. ConzilioTrid., Ses. 5.ª

La dotrina antigua de Dios enseña, que el matrimonio es honorable en todos estados, Heb., XIII, 4, i que mejor es casarse que quemarse, I, Cor, VII, 9. Iten, qué es dotrina de demonios prohibir el matrimonio, I, Tim., IV, 3.

19 La dotrina nueva de los hombres enseña, que el matrimonio es un estado carnal, i que por tal ha de ser prohido á todos los eclesiásticos, con tanta severidad, que seria mas tolerable que un perlado ó eclesiástico viviese en fornicazion, que si se casase lejítimamente, segun la lei de Dios. Porque (como dize Belarmino) mayor mal es á un eclesiástico casarse, que fornicar: i añidiendo la causa, dize, Porque el que asi se casa, se haze inhábil á guardar su voto, lo que no haze el que fornica. Belarm., de Monachis, Lib. II, cap. XXXIV.

20 La dotrina antigua de Dios enseña, que lo que entra en la boca no contamina al hombre, Mat., XV, 11, i que todas las viandas son criaturas limpias, i que los fieles pueden usar dellas indiferentemente con pura conszienzia i hazimiento de grazias. I, Tim., IV, 4, Tit. I, XV.

Digitized by Google

20 La dotrina nueva de los hombres enseña, que no es lizito al Christiano comer de toda suerte de viandas en todos dias i tiempos, so pena de pecado mortal. Como en la cuaresma, las 4 témporas, el viernes, el sábado, i las vijilias de algunos Santos, Dist. IV, cap. *Statuimus*.

La dotrina antigua de Dios enseña, que el deber del hombre pio es hablar verdad, i guardar su fé i promesa, i no violar su juramento, aunque sea con daño suyo, Psalm. XV, 2, 4, Zach., VIII, 16, Eph., IV, 25.

21 La dotrina nueva de los hombres enseña, que no se debe guardar fé á los herejes, i que es lizito violar promesa i juramento en favor de la Iglesia Romana. Como está concluido en el Conzilio de Constanzia, i confirmado con la muerte de Juan Hus, contra la fé pública i salvo conduto.

La dotrina antigua de Dios enseña, que toda ánima debe ser sujeta á las potestades superiores, que son los majistrados, Rom., XIII, 1, I, Pet., II, 13.

22 La dotrina nueva de los hombres enseña, que los eclesiásticos no son sujetos al brazo seglar, ó majistrado político: sino que todos han de ser sujetos al Papa, el cual se compara á si mismo al Sol i á el Emperador á la Luna: i por tanto, los Emperadores i Reyes en señal de sujezion i obedienzia le besan los pies. Lib. I, Decret. Gregor., Tit. XXXIII.

23 La dotrina antigua de Dios enseña, que el Antechristo se asienta en el templo de

Digitized by Google

Dios, como Dios, atribuyendo á sí mismo lo que es proprio de Dios, II, Thes., II, 4, i que el lugar de su asiento es la grande ziudad, que tiene siete montes i el reino sobre los Reyes de la tierra, Apoc., XVII,
23 9, 18.

La dotrina nueva de los hombres enseña, que el Antechristo ha de venir de raza de Judíos, del tríbu de Dan, i que el lugar de su reino, ó silla, será en Jerusalen. Belarm., de Romano Pontif., lib. III, cap. XII i XIII.

La dotrina antigua de Dios enseña, que para los que salen deste mundo no hai que dos caminos. El zielo para los fieles, que pasan de muerte á vida, Juan, V, 24, i el infierno para los impíos i incrédulos; como nos enseña mui expresamente S. Juan Baptista, Juan, III, 36. El que cree (dize) en el hijo, tiene vida eterna; mas el que al hijo es incrédulo, no verá la vida, mas la ira de Dios está sobre él, i como es confirmado en Lázaro, que fué llevado
24 por los Anjeles al seno de Abrahan; i en el rico, que fué atormentado en el infierno. Lúc., XVI, 22, 23.

La dotrina nueva de los hombres enseña, que hai muchos lugares para las ánimas despues de la muerte, es á saber, el zielo, el infierno, los limbos de los Padres i de los niños que mueren sin baptismo, el Purgatorio, i otro lugar mas honrado junto al Purgatorio. Belarm., de Purgatorio, lib. II, Cap. VI i VII.

Digitized by Google

Por estas Antitheses entenderá i juzgará fázilmente el Christiano letor, cuál sea la dotrina que deba creer i seguir para ser salvo: es á saber, la antigua de Dios; que no puede errar, ni mentir: la cual es la verdadera marca de la Iglesia Christiana, Cathólica i Apostólica: como al contrario, la dotrina nueva inventada de los hombres, es la marca zjerta de la Iglesia Antichristiana i apostática, la cual los pios deben huir, desechar i aborrezer como dañosa i engañadora; por mas que se glorie i triumphe con magníficos títulos i aparato esterno. Peró el todopoderoso Dios no mira al esterno parezer; mas sus ojos miran á la verdad, la cual él ama en lo intimo. Jer., v, 3, Psal., li, 8, I, Sam., xvi, 7, Esaí., xi, 3. Vean, pues, los Prinzipes i majistrados, qué dotrina mantengan con su autoridad, para que por un zelo inconsiderado no persigan á Christo en sus miembros; como en tiempos pasados hizo Saulo, que despues se llamó Pablo, Act., ix. Vean tambien los dotores i enseñadores del pueblo, qué dotrina divulguen en el mundo: para que no sean del número de los engañadores i malos obreros en la viña del Señor, los cuales, gloriándose vanamente de la antigüedad, santidad, gran número i potenzia, acusan á la dotrina antigua de Dios de novedad, i coloran la dotrina nueva de los hombres con título i manteo de Antigüedad; mostrándose imitadores, no de Christo, ni de sus Apóstoles, sino de los Sazerdotes, Perlados i Anzianos de Jerusalen, que siempre se gloriaban de los Padres, de la lei, de la suzesion de Aaron, del templo, i de sus ornamentos i privilejios, i con todo esto, resistieron i persiguieron á Christo i á sus Apóstoles,

Digitized by Google

acusando i condenando la dotrina del Evanjelio como nueva i estraña; como los Evanjelistas lo testifican mui clara i ámplamente, i como tambien lo declara S. Pablo en la primera Epístola á los Thesalonizenses. Cap. II, vers. 15 i 16.

Ai de los que á lo malo dizen bueno, i á lo bueno malo: que hazen de la luz tinieblas, i de las tinieblas luz, Esai., V, 20.

Mirad que nadie os engañe. Porque vendrán muchos en mi nombre, diziendo, Yo soi el Christo, i á muchos engañarán. Mat., XXIV, 4.

Fin de la obra: á Dios sea la gloria.

Digitized by Google

Los buenos Obispos de Roma duraron casi 300 años, el primero de los cuales fué Lino, i el último Silvestre I, páj. 32.

Los Arzobispos de Roma duraron 200 años: conviene á saber, desde el año de 320, hasta el de 520, páj. 36.

Los Patriarchas de Roma duraron desde el año de 520, hasta el de 605, páj. 36.

Los Papas comenzaron año de 605, primero fué Bonifazio III, páj. 47. Cuya tiranía hasta hoi dia dura: como se vee por todo el progreso del primer Tratado.

Síguense los nombres, segun la órden del Alphabeto, de los Papas de quien se haze menzion en el primer Tratado.

A

	PÁJ.
Adriano I	55
Adriano III	63
Adriano IV	103
Adriano V	127
Adriano VI	213
Agathon	51
Alexandre II	90

Digitized by Google

Alexandre III..... 106
Alexandre IV..... 123
Alexandre V..... 161
Alexandre VI..... 187
Anastasio II..... 41
Anastasio III..... 72
Anastasio IV..... 103

B

Benedito II..... 51
Benedito III..... 68
Benedito V..... 76
Benedito VI, ó V..... 77
Benedito VIII, ó VII..... 83
Benedito IX, ó VIII..... 84
Benedito X, ó IX..... 89
Benedito XI, ó IX..... 135
Benedito XII, ó X..... 144
Benedito XIII, ó XI..... 157
Bonifazio II..... 42
Bonifazio III..... 47
Bonifazio IV..... 48
Bonifazio V..... 49
Bonifazio VII..... 77
Bonifazio VIII..... 132
Bonifazio IX..... 157

C

Calisto II..... 106
Calisto III..... 175

Digitized by Google

Zelestino III..... 112
Zelestino IV..... 120
Zelestino V..... 130
Clemente II..... 86
Clemente III..... 111
Clemente IV..... 125
Clemente V..... 135
Clemente VI..... 145
Clemente VII..... 155
Clemente VIII..... 214
Clemente IX, ó VII..... 286
Constantino I..... 51
Constantino II..... 54
Cornelio..... 35
Cunon..... 51

D

Dámaso I..... 39
Dámaso II..... 87
Deus-dedit, ó Theodato..... 49
Dono II..... 77

E

Estéphano III, ó II..... 53
Estéphano IV, ó III..... 55
Estéphano V, ó IV..... 57
Estéphano VI, ó V..... 69
Estéphano VII, ó VI..... 70
Estéphano IX, ó X..... 89
Eujenio II..... 58

Digitized by Google

Eujenio IV..... 171

F

Félix II..... 33
Félix V..... 174
Formoso..... 69

G

Jelasio I..... 41
Jelasio II..... 99
Gregorio I..... 44
Gregorio II..... 52
Gregorio III..... 52
Gregorio IV..... 58
Gregorio V..... 78
Gregorio VI..... 84
Gregorio VII..... 91
Gregorio VIII..... 111
Gregorio IX..... 117
Gregorio X..... 126
Gregorio XI..... 149
Gregorio XII..... 159
Gregorio XIII..... 275
Gregorio XIV..... 286

H

Honorio I..... 49
Honorio II..... 90
Honorio III..... 116
Honorio IV..... 130
Horsmida..... 42

Digitized by Google

I

Inozenzio I..... 40
Inozenzio II..... 101
Inozenzio III..... 113
Inozenzio IV..... 121
Inozenzio V..... 127
Inozenzio VI..... 147
Inozenzio VII..... 159
Inozenzio VIII..... 185
Inozenzio IX..... 286

J

Juan I..... 42
Juan III..... 44
Juan V..... 51
Juan VIII..... 59
Juan IX, ó VIII..... 69
Juan XI, ó X..... 73
Juan XII, ó XI..... 74
Juan XIII, ó XII..... 74
Juan XIV, ó XIII..... 76
Juan XVI, ó XV..... 78
Juan XVII, ó XVI..... 78
Juan XVIII, ó XVII..... 78
Juan XIX, ó XVII, ó XVIII..... 81
Juan XX, ó XVIII, ó XIX..... 81
Juan XXI, ó XIX, ó XX..... 84
Juan XXII, ó XX, ó XXI..... 128
Juan XXIII, ó XXI, ó XXII..... 138
Juan XXIV, ó XXII, ó XXIII..... 162

Digitized by Google

Julio II. 204
Julio III. 234

L

Lando. 73
Leon II. 51
Leon III. 57
Leon IV. 59
Leon V. 71
Leon VIII. 76
Leon IX. 87
Leon X. 209
Liberio. 36
Lino I. 32
Luzio II. 102
Luzio III. 111

M

Marzelino. 35
Marzelo II. 234
Martino I. 50
Martino II. 69
Martino IV. 126
Martino V. 168
Miltiades. 314

N

Nicolao I. 68
Nicolao II. 89
Nicolao III. 128
Nicolao VI. 130

Digitized by Google

Nicolao V..... 174

P

Pascual I..... 58
Pascual II..... 98
Paulo I..... 53
Paulo II..... 177
Paulo III..... 217
Paulo IV..... 237
S. Pedro..... 27
Pelajio I..... 43
Pelajio II..... 44
Pío II..... 176
Pío III..... 203
Pío IV..... 267
Pío V..... 272

S

Sabiniano..... 46
Serjio II..... 59
Serjio III..... 71
Serjio IV..... 82
Silverio..... 42
Silvestre I..... 33
Silvestre II..... 79
Silvestre III..... 85
Simacho..... 41
Sirizio..... 39
Sisto IV..... 180
Sisto V..... 278

Digitized by Google

T

Theodato, ó Deus-dedit..... 49

U

Urbano II..... 97
Urbano III..... 111
Urbano IV..... 124
Urbano V..... 149
Urbano VI..... 150
Urbano VII..... 286

V

Victor II..... 89
Victor III..... 96
Victor IV..... 106
Vijilio..... 42
Viteliano..... 50

Z

Zacarias..... 52

Faltas de la impresion.

FINIS.

Digitized by Google

NOTAS.

Páj. 2, lín. 29. — ser Dios. — Así en la 2.ª Ediz. Pero la 1.ª dize: — era Dios.

Páj. 3, lín. 10. — de palo. — Puede ser que no. Véase la reimpresion del Carrascon. Páj. 14.

Páj. 4, lín. 34. — Por este. — La 2.ª Ediz. añade antes desde — i nota — etc.

Páj. 7, lín. 9. — envió. — Aquí (i siempre, en casos iguales en que no señala notable diversidad de pronunziazion), se usa ortografía moderna. La ant. Ediz. dize: — *embio*.

Páj. 8, lín. 3. — en réprobo. — Lo mismo se dize en la Ediz. 1.ª Se alude, como se vé, á la Ep. á los Rom., 1, 28, i es de notarse: que Valera, en su traduczion del Testamento Nuevo, publicada el a. 1596, é impresa por el mismo impresor *R. del Campo*, dize tambien — en réprobo. — Pero, en la trad. de toda la Biblia, publicada por el mismo Valera, el a. 1602, ya sustituyó las vozes de — *perverso entendimiento* — (que son las mismas que mas abajo se leen), á las de — «en réprobo sentido.» — Lo mismo hizo en la Ediz. del Testamento Nuevo, que reimprimió en Amsterdam el a. 1625. Ahora: por qué Sebastian de la Enzina, que adoptó la version de Valera, volvió á imprimir el a. 1708, que *corrijió* i *revistó* la tr. de Valera, — «en réprobo sentido;» — no puede atribuirse á otra cosa mas, que al descuido de adoptar la leczion de

Digitized by Google

a. 1596, que ya en el a. 1602, i aun en estos Dos Tratados, enmendó Valera, ó recusó. Por lo demás, el paso de la Ep. á los Rom. que en la version Vulgata se traduze—*in reprobum sensum*, — no esplana bien la voz ἀδόκιμον del orij., que debe tomarse en sentido activo, por una mente incapaz de ejerzitar sus operaziones, ó lo que es lo mismo, por una *mente insulsa*, un *entendimiento* que *no entiende*, ni *diszierne:* que esa es la fuerza de la voz, i esos los efectos de la idolatría, que espresó con gran maestría Milton en el Lib. I del Paraiso perdido, allí donde *medrosamente* le tradujo nuestro Jovellanos así:

—para probar al hombre, corrompieron
con fraudes i mentiras mui gran parte
de la raza mortal. Los desviaron
del Dios que los criara, hasta que torpemente trocando su invisible gloria
en la imájen de un bruto, muchas vezes,
entre oro i pompa, *i zeremonias vanas*,
le dieron torpe culto, *i adoraron*
á Diablos, *como á Dioses*, — etc.

He colocado variamente los tres versos últimos.

Páj. 9, lín. 23. — Grigorio. — Errata solo de la 2.ª Ediz., pues en la primera dize: — Gregorio, — páj. 8, lín. 26.

Páj. 10, lín. 26. — Demás d'esto, —hasta la voz— latin — de la línea 23, es adizion de la Ediz. 2.ª

Páj. 12, lín. 7. — así Dios, — hasta — mandó, — lín. 9, no está en la Ediz. 1.ª

Páj. 14, lín. 12. — en creyente, — quizá — encreyente. — Modismo antiguo, igual á — házenle creyente en — etc. Házenle que crea.

Digitized by Google

Páj. 15, lín. 17. —¿qué lo será?—Provinzialismo aun hoi usado, en el que se calla la voz *cosa*. ¿Qué cosa lo será?—¿Lo qué, Señor?—suelen dezir en tierra de Talavera: i sobreentienden—¿*qué es* lo que vd. dize?

Páj. 17, lín. 11.—I porque, —hasta—pintada, —añade la 2.ª Ediz.

Páj. 18, lín. 25 i siguientes dize, que Elibera, ó Illiberi, es Granada. Por eso, i aludiendo á Sierra Nevada, dijo el Horazio español:

—La cana i alta cumbre
de Iliberí, clarísimo Carrero, — etc.

Páj. 18, lín. últ. —1563—es errata. La 1.ª Ediz. —1253. —En esta 2.ª Ediz. debió, pues, dezirse—1264.

Páj. 19, lín. 5. —o Temuna—debujos. —Añade la 2.ª Ediz. it. lín. 11, la voz—debujar,—es añadida.

Páj. 19, lín. 26. —Muchos, — etc. Todo el párrafo, hasta—Christianos. —Es adizion de la 2.ª Ediz.

Páj. 23, lín. 11. —*al* cual, —Así: pero quizá d. d. —*el* cual.

Id., lín. 12. —Frai Juan, —etc., hasta, —misterios. —lín. 32, añade la 2.ª Ediz.

Id., lín. 30. —El emblema de Alziato es el 7.º— La tradujeron al Castellano, con los demás, Bernardino Daza, el cual le trae en la páj. 57 de su Libro, Ediz. del a. 1549, i Diego Lopez. Véas. su Ediz. del a. 1655, páj. 43. Véase tambien la Fábula VIII, lib. 4.º en Samaniego.

Páj. 25, lín. 13.—I escribiendo, —hasta—Roma, —lín. 19, adizionado, en la 2.ª Ediz.

Páj. 26, lín. 3.—Adiz. en la 2.ª Ediz. desde—El cual, —hasta—Diczionario. —lín. 10.

Digitized by Google

Páj. 27, lín. 2. — hasta, — etc. Naturalmente presumirá el lector la variazion aquí. En la 1.ª Edizion dize así: — «hasta *Sisto V*, que hoi, año del Señor 1588, tiraniza en la Iglesia.»

Páj. 29, lín. 5. — Adiz. la 2.ª Ediz. desde — I así, — hasta — Roma, — lín. 8.

Páj. 33, lín. 5. — aliende — por — allende, — en ambas Ediziones.

Id., lín. 23. — De setenta, — etc. En la 1.ª Ediz. dize, por supuesto, aquí: — «De sesenta ó setenta años» — etc.

Páj. 34, lín. 21. — Se añade en esta 2.ª Ediz. desde — El D. Illescas — hasta — ziego — lín. 32.

Páj. 35, lín. 19. — en la cual — (hasta — 25 dias, — lín. 33, es adiz. de la Ediz. 2.ª

Páj. 37, lín. 24. Añade id. desde — Tomo, — hasta — Venero, — lín. 27. I además varía un poco.

Páj. 38, lín. 30. — tambien — Errata de la 2.ª Ediz. La 1.ª — tan bien.

Id., lín. 32. Añade la 2.ª Ediz. desde — En tiempo — hasta — Pelajio, — en la páj. 39, lín. 3.

Páj. 39, lín. 82. Añade la 2.ª Ediz. desde — El mismo — hasta — África — lín. 34, i en *este lugar*, q. d. el versículo 8 del cap. VIII de la Ep. á los Rom.

Páj. 41, lín. 5. — mucho: — modismo ant. equiv. á — mui.

Id., lín. 6 i 7. — Obispo en Campania. — Corr. el mismo A. lo que en la Ediz. 1.ª puso. — Obispo en Campaña. — I todo este párrafo está mas conziso en la Edizion del año 1588.

Id., lín. 19. — Para — hasta — Covarrubias — en el renglon 25, es Adiz. de la 2.ª Ediz.

Páj. 42, lín. 13. — Jenselarico. — Otros llaman al dicho — *Genseleico*. — Así, variados, hai en

Digitized by Google

este libro, varios nombres de Reyes Godos.

Páj. 42, lín. 21. — No puedo — hasta — sobre él, — lín. 26. Adiz. de la Ediz. 2.ª — i el milagro consistia, en que el caballo no consintió, que lo montase una mujer.

Páj. 43, lín. 16. — Instituyó, — etc., hasta — instituido — en lín. 25, es Adiz. de la Ediz. 2.ª — I sobre lo que dize en las líneas 27 — 32, véase la Ediz. que hize yo del Montes, páj. 282, que dize llamaban por mofa *biblistas* en Alcalá, á quien leia la Biblia.

Páj. 44, lín. 15. — Leonogildo. — Así en las dos Ediziones. Es el mismo que vulg. dizen, *Leovijildo*. I en la lín. 17, *doto*, es ant. por *docto*.

Id., lín. 23. — Dél — por — de él. — Así siempre: como — Déste — por — De éste, — etc.

Páj. 45, lín. 25. — zelibado. — Ahora, mas latinamente dezimos: *zelibato*.

Páj. 46, lín. 28. — Mon. — etc., hasta — I. — lín. 34. Adiz. de la Ediz. 2.ª

Páj. 47, lín. 8. — Clem. VIII. — En la 1.ª Ediz. es — Sisto V.

Id., lín. 25. — Señor — por *suegro*, es hoi una cortés vulgaridad.

Páj. 48, lín. 21. — S. María la redonda, — es, con efecto, lo que en Roma llaman hoi, la *Rotonda*, ó *il Pánteon* de Agripa: i es una de las muestras mas admirables de arquitectura de la antigua Roma: i existe, á pesar del Papa Barberini, que quitó de su techo el bronze que le cubria: barbaridad que no habia suzedido en tiempo de nuestro Autor, i á la que alude el dicho —

« *quod non fecerunt Barbari, fecerunt Barbarini.* »

Digitized by Google

Páj. 48, lín. 34. Añade la 2.ª Ediz. desde—El D. —hasta: —De lo que — etc., de la páj. 49, lín. 5, que sin embargo, en la 1.ª Ediz. aun varía, pues dize: —De lo cual se sigue, —etc.

Páj. 49, lín. 32. Añade esta Ediz. desde—I.— hasta la voz —Martino — de la páj. 50, lín. 9.

Páj. 50, lín. 16. Aquí se alega á *Baruc*, cap. *sesto*, versículo 30. Es Baruc uno de los libros Apócrifos del A. T., i lo que en unas ediziones es cap. VI de Baruc, en otras ediz. de la Biblia Griega es un libro, ó tratado suelto, intitulado —Epístola de Jeremías; —i colocado inmediatamente despues de los Trenos. En las Biblias Griegas, pues, el libro de Baruc suele tener solo 5 capitulos. Por lo demás: ya sea como cap. VI de Baruc, ó ya como Ep. de Jeremías; al vers. 30 se halla lo que dize ahí Valera.

Id., lín. 23. — diózeses: — Así en ambas Ediziones antiguas, en lugar de — diózesis.

Páj. 51, lín. 24.—Justiano.—Así en ambas Ediz., en vez de—*Justiniano*.

Páj. 55, lín. 6.—enzenziadas. —Voz antic., i así en ambas Ediz. por — inzensadas. — En vez de *inzienso*, dezian—*enzienso*.

Páj. 56, lín. 12. Aquí añade la 2.ª Ediz. desde— Frai, —hasta la lín. 32.—Veis, — etc., i como aquí, siempre se añade en esta Ediz. cuando zita á Pineda é Illescas; libros, que se conoze, no tuvo presentes en la Ediz. 1.ª

Páj. 60, lín. 4. Este cap. IX de la Silva de Pedro Mejía, se halla *suprimido* por la Inquisizion, en varias ediziones. Pero, en otras, está: como lo dize aquí Valera.

Páj. 62, lín. 14. — mui gran verdad.—En tiempo

Digitized by Google

de Valera estaria la estátua. Ahora no. Una silla de—*rosso antico*—hai ahora, ó habia años atrás 1833—39 en el Museo Vaticano, agujereada como las aquí descritas. La tengo vista muchas vezes.

Páj. 63, lín. 2.—Pero Luis.—Este es *Pier Luigi*. Véase la Ediz. por mí hecha de—*Imájen del Antechristo: i Carta á don Felipe II.*—A. 1849.—Prólogo, páj. XXXVI i siguiente.

Páj. 63, lín. 18.—Pineda,—etc. Véase la Nota á la páj. 56, i así siempre.

Páj. 75, líns. 30—32. Los Españoles, no pareze, sino que, cuanto mas miserable i galopinesca es la vida de un Pontífize Romano, mas nos vamos tras él, i le adoramos, ó le adoran: que yo no quisiera contarme en tan honroso número.

Páj. 76, líns. 1—3. Pues, en el dia, los Canónigos Ingleses, casados, se llevan al coro de su catedral, á sus mujeres, i luego se vuelven á su casa con ellas de brazero, i en vestidura canonical. Las prohibiziones de esta naturaleza, ni deben hazerse, ni sirven de nada. Tampoco debe de haber Canónigos, ni Catedrales.

Páj. 78, líns. 1—9. La 1.ª Ediz. no trae la zita de Pineda. Sólo dize de Bonifazio VII que—«*su cuerpo fué arrastrado por las calles, i herido con lanzas i palos.*»—Véase la Ediz. 1.ª de 1588, páj. 70.

Páj. 78, lín. 27.—sacóle los ojos:—i le cortó la nariz, i las orejas. El Emperador era Othon III.

Páj. 79, lín. 16.—Silvestre II.—Llamábase antes *Gerberto*: vino á España á estudiar, porque

Digitized by Google

entonzes florezian las universidades mahometanas de Córdoba, i Sevilla. El diablo le ayudaria: *él diria* haber *hecho pacto* con el diablo: pero ni *la ayuda*, ni *el pacto*, fueron cuál ni cómo ahí se suena, en las frases de nuestro Valera.

Páj. 80, lín. 32 i siguientes. — Léase la Nota á la páj. 75. Las Misas, les cuestan á los españoles, lo que ellas no valen: pero cada español, para ser ranzio, ha de tener *su olla*, *su Misa*, *i su doña Luisa;* i no cuidarse de, en lo que *vengan á parar estas Misas.*

Páj. 81, lín. 3. — Con haber, — hasta — Cathólica, — en la línea 9. Añad. la 2.ª Ed.

Id., lín. 23. — Cardenales. — Véase á Mosheim, Lib. III, cap. 2.º § VI, donde este Autor dize que el *Colejio* de Cardenales, empezó á funzionar como tal, 50 años mas tarde, ó despues, en tiempo de Nicolao II, Papa. Aun peor que á nuestro Valera, le parezian al Conde Alfieri los Cardenales, cuando dezia:

> Tutto rosso, fuor che il viso,
> Che sará quest' animale?
> Molta feccia, e poco sale,
> L'han dagli uomini diviso.....
> É un Cardinale.»

Yo no diré esto: porque los Cardenales son hombres, no mas viziosos que otros, que no tienen *Capelos*: i Cardenales hubo, i habrá, que sean sujetos respetabilísimos: pero, si me pareze, que este ofizio de *Cardenal*, es del todo inútil, i anticristiano.

Páj. 81, lín. 27. Despues de la voz *lei*, fal-

Digitized by Google

tan indudablemente las vozes—*de la Iglesia.* —Lo mismo suzede en la 1.ª Ed.

Páj. 82, lín. 1.ª—fueron encantadores,—etc. Aquí, i siempre, querrá dezir: que se daban al cultivo de la astrolojía, alquimia, artes divinatorias, etc., etc., segun uso de aquellos tiempos. Valera no podia él mismo creer en encantos, ni hechizerías: i del contexto de este mismo libro se deduze, que no creia.

Páj. 82, lín. 29.—Serjio IV.—Este Papa, antes, se llamó Pedro. Fué elejido en Junio de la. 1009. Le llamaban *Os Porci*, ó *rostro de Cerdo*, como dize Ditmaro, escritor contemporáneo, i no Serjio II, como dize Platina, que es, quien le atribuye haber sido el primero que trocó su nombre.

Páj. 84, lín. 21.—Juan Graziano.—En todos los Catálagos se le cuenta á éste por Papa, con el nombre de Gregorio VI, aunque su eleczion fué nula. Pero la venta del papado, se atribuye á Theophilacto, antes.

Páj. 86, lín. 15.—*Hidelbrando*:—i lo mismo en la páj. 84, i así en la 1.ª Ediz. españolizado el nombre, *Hildebrando.*

Páj. 87, lín. 27. Antes de Nicolao II, debe aun contarse al Juan Minzio, Benedicto X, que á fuerza de sobornos, logró ser Papa nueve meses: si bien, luego tuvo que dejar la Sede, i huyó á Toscana.

Páj. 89, lín. 27.—insistió al,—fr. en lugar de—insistió *con el* clero—etc. Lo mismo dize la 1.ª Ed. Por eso, no pareze errata, de *inzitó.*

Páj. 96, lín. 3. Antes de la voz—Mon.—falta, *Pineda:* que es el Autor de la Monarquía Ecl.

Digitized by Google

tantas vezes, como el Dr. Illescas, zitada en esta 2.ª Ediz.; pero nunca en la 1.ª, como se advirtió ya.

Páj. 97, lín. 18.—En el de—etc. Adiz. hasta—divino—línea 28.

Páj. 100, lín. 6.—*Praxedis*—en las dos Ediziones. Mejor:—*Prácsedes*.—Hai, en el dia, en Roma, la misma *Chiesa di S. Prassede*, no lejos de S. Maria Mayor: i es de los frailes de *Vallombrosa*.

Páj. 101, lín. 19.—*Grisono*—dize en ambas Ediziones: pero debe ser *Grisógono*.

Páj. 105, lín. 12.—les mandasen.—En la 1.ª Ediz. dize:—los manden..

Id., lín. 14.—Letras,—por Cartas, ó Despachos.

Páj. 107, lín. 17.—aquel á quien.—Asi en ambas Ediziones. D. d.—á aquel á—etc.

Páj. 112. Al márjen—Vesperjense.—Asi se ha correjido, segun está en la 1.ª Edizion i en el cuerpo de la obra. En la Ed. 2.ª el imp. al márjen dize—Vespergenso.

Páj. 113, lín. 2.—con las manos vazías.—En la 1.ª Ediz.—con la mano vazía—etc.

Páj. 114, lín. 27.—La confesion auricular, puede dezirse que funda su orijen, en la carta que el Papa Leon el Grande, escribió el a. 460 á los Obispos de Campania, Pizeno, i Samnío, sobre si era, ó no, bien, que se hiziesen confesiones por escrito, que luego se leyesen en la congregazion, ó reunion del pueblo. Pero hasta el año 1215, ó séase, como dize bien nuestro Valera, hasta ese imperioso Pontífize, Inozenzio III, que sinódicamente lo decretó, no fué obligatoria la

Digitized by Google

confesion auricular, ni la creenzia en la *Transubstanziazion*, ó sea la conversion de una hostia, en cuerpo de J. C. El haber rezibido ambos dogmas, como de autoridad divina, porque así lo mandó Inozenzio III, produjo muchas providenzias i dezisiones, enteramente contrarias á las Escrituras, ó que no se fundan en ellas: desconozidas en los primeros siglos de la Iglesia: i dirijidas á fomentar la superstizion, i no la piedad. — Véase el Decreto de Inozenzio, en los Conzilios, Ediz. de Harduin, tom. VII, páj. 16, 17.

Páj. 115, lín. 14. Hasta la 17 se añade todo el paréntesis en la 2.ª Ediz., i lo mismo abajo, cuando zita á Pineda.

Páj. 116. Las 13 líneas primeras de esta páj. son continuazion de la zita de Pineda, i por consecuenzia, no están en la 1.ª Ediz.

Páj. 118, lín. 5. Antes de la voz — Hist., — falta *Illescas*, que es el Autor de esa Historia. Desde la línea 4, — ó ziento, — hasta — oro — línea 9, se añade aquí; i no está en la 1.ª Ediz.

Pájs. 118 i 119. El dístico latino le tradujo Valera con descuido, pues se quedaron sin traduzir, las dos vozes — *longuis erroribus* — «con sus luengos errores — lo mismo en esta, que en la Ediz. primera.

Páj. 119, lín. 9. Desde — Este Papa — hasta — Apóstoles. — Línea 31 de la páj. 120, es Adizion. No está en la Ed. 1.ª

En la línea 28 — no duermas — q. d. «No parezca, que no atiendes: que duermes.»

Páj. 123, lín. 4. Nota la costumbre en la jente

Digitized by Google

de corona, de llamar *sobrinos*, á los hijos. Es tan comun en España, que se expresa en inumerables cantares. Por lo corto, i vulgar, puedo zitar este:

«*Los Canónigos, Madre,*
no tienen hijos:
que los que están en casa,
son sobrinitos.»

Así hai muchos. I en cuanto á lo que dize Valera de Inozenzio IV, véase la Nota puesta sobre la páj. 114, é Inozenzio III, que es el caso.

Páj. 123, lín. 21. I al márjen zita á Guillermo de *St. Amour:* i alude á su obra *sobre los peligros de los últimos tiempos.* I la proposizion de su autor es: que la prediczion de S. Pablo, II, Timot., III, 1 i sig., respecto á los peligros de los últimos tiempos, se cumplió con haber inventado los frailes mendicantes. Sus Obras se imprimieron *en Paris* a. 1632, en cuarto, bajo la fecha de *Constanza.* Su editor fué Juan Cordesio, que se ocultó bajo el nombre de Juan Aletóphilo. —Nuestro historiador Mariana, al referir la creazion de los frailes Dominicos i Franziscanos, creo yo, que tuvo presente las obras de St. Amour. Sino que, Mariana era taimado i escribía con suma cautela. Véase en su hist. de España el cap. VIII, lib. XII, donde dize, que el a. 1219, *cuando la lizenzia i costumbre de pecar casi habia apagado la luz de la razon*; entonzes se fundaron conventos en España.

Páj. 128, lín. 13. Debiera dezir — *en una Cámara* — etc., i no, — una Cámara, — como dize en ambas Ed. 1.ª i 2.ª

Digitized by Google

Páj. 130, lín. última, i páj. 131, lín. 1.ª — *zebratana* — sustituido á — *caña hueca* — que dize la 1.ª Ediz. i significa lo mismo: i hoi dezimos — zerbatana.

Páj. 145, lín. 17, al márjen. La 1.ª Ediz. dize — Clemente VI, Putañero. — En la 2.ª Ediz. se suprimió (i bien hecho), esa última voz.

Páj. 146, lín. 13. — Eletorazgo — ó, Electorazgo; es voz poco usada; Significa, Dignidad i Autoridad de Elector del Imperio.

Páj. 148, lín. 12. El Colejio de Bolonia aun existe, aunque no debiera, pues caducó su objeto. Si se fundó para estudiantes pobres, ya ha mas de un siglo, seguramente, que se está faltando al tenor de su fundazion: pues se le convirtió en un colejio aristocrático, i solo para holgazanes, titulados *Caballeros*; que entraban, i aun entran, con el objeto de cojer un buen empleo en el Estado. Lástima es que las rentas de este Colejio no las utilize el Gobierno español, manteniendo dos ó tres estudiantes de arquitectura: pues para las que llaman carreras de Universidad, es ya inútil, puestø que hai en España Universidades. Tambien podria suprimirlo, i era lo mejor.

Páj. 152, líneas 1 i 2. Las zitas del Historiador Segni, i de Pineda, son Adizs. de la 2.ª Ediz.

Páj. 155, lín. 30. Alude, á. la creenzia de haber sido conzebida la Vírjen María, sin pecado orijinal. El año 1850 ha vuelto á resuzitar esta ridícula cuestion, el Papa Pío IX, con intenziones de hazer del caso un Artículo de fé. Pío IX es, sin disputa, mas débil i crédulo teólogo que el fraile Dominico, que el a. 1502 re-

Digitized by Google

cojió en un vol. en 4.° de 112 folios, ó 224 pájinas, todos los argumentos imajinables en pro i en contra, habidos en cuenta en la — *Disputatio solemnis de Conceptione B. Virginis*, — que entonzes hubo entre franziscos i dominicos, delante del Duque de Ferrara: donde Fr. Vizente de Castronovo, probó *en contra* del tal negozio cuanto hai que probar. Cárlos III se metió tambien en este asunto, fundando la Orden de Caballería, que lleva su nombre; pero no progresó hasta donde avanza Pío IX.

Páj. 158, lín. 10. Pedro de Luna, fué Catalan, ó Aragonés?

Id., lín. 28.—la han echado.—Así en ambas Edizs. 1.ª i 2.ª Pareze d. d. *la habian echado*—etc.

Páj. 161, lín. 20. Sobre S. Franzisco, i sus llagas, véase el libro impr. en Milan por Gotardo Portice, el a. 1610, con el título de *Liber Conformitatum*. I de este libro hai una reimpresion con estampas grabadas por B. Picart: tiene por título *L' Alcoran des Cordeliers*. Amsterdan, 1734, 2 vol., 8.° Contiene el orijinal latino, con la trad. franzesa. I en la páj. 67 del tom. 1.° [fol. 49 de la Ed. de Milan], está la impresion de las llagas.

Páj. 166, lín. 22. Juan Huss fué al Conzilio de Constanza, *bajo fé i salvo conducto* que le dió el Emperador Sijismundo. Pero la fé imperial le sirvió de poco. Allí le quemaron vivo, donde lleno de fé i del amor de Dios, sufrió este padezimiento con admirable constanzia. Hombres mui doctos han investigado las cau-

Digitized by Google

sas de tan cruel sentenzia, contra Juan Huss i su compañero, i ni en sus opiniones, ni en su vida i conducta, encuentran motivo para ella. De aquí deduzen, que fué oprimido inicuamente por sus enemigos. I la conclusion de estos exzelentes i doctos hombres es justísima: pues no es difizil mostrar de dónde provino la presteza con que los Padres del Conzilio prozedieron á tachar de hereje á un hombre, que no probaron lo fuese. Sus discursos i escritos habian produzido grande conmozion en Bohemia, i exzitado en el pueblo gran odio contra los clérigos de toda laya. Obispos, clérigos, i frailes, vieron desde luego, que si J. Huss volvia á su tierra, á escribir i enseñar; ellos perderian sus honores, influjo, i emolumentos. Por eso, no se andaron con medios términos, ni escatimaron dinero ni empeños, para que los juezes, clérigos, acabasen con enemigo tan peligroso. —En el Conzilio habia muchos enemigos de Huss, sedientos de su sangre, que eran *Nominalistas*, i odiábanle porque era *Realista*: i como fueron *Nominalistas* la mayor parte de sus juezes; salió condenado. Juan Hofmann fué su mas azerbo perseguidor: el cual era Obispo de Misnia desde el a. 1413, i se halló en aquel Conzilio con gran influjo. Segun las máximas de la Iglesia Romana, que se adhiere, en un todo, al prinzipio de Plinio [V. Epíst. IX, Lib. XCVII], J. Huss era hereje. Tambien Plinio, hubiera tenido por herejes á los Padres Constanzienses. Este es el prinzipio i fin: i el círculo de toda autoridad humana, en materias de de Relijion. —Un Jesuita bohemio, que está

Digitized by Google

bien distante de ser favorable á J. Huss, le describe de esta manera: — «*Fué mas sutil que elocuente: pero la gravedad i austeridad de sus costumbres, su vida frugal i ejemplar, su pálido i descarnado semblante, su condizion apazible, i su rara afabilidad para con toda condizion i clase de personas, altas i bajas; eran cosas mucho mas persuasivas, de lo que podia serlo (por grande que fuese) su elocuenzia.*» — Véase Bohus. Balbinus, *Epitom. Rer. Bohem.* lib. IV, c. v. — J. Huss fué quemado el 29 de Mayo del a. 1416, i su infortunado compañero el 30 de Mayo, ó 24 horas despues.

Páj. 167, lín. 32. — Quien quisiere — etc. Es adizion de la 2.ª Ed. hasta — *lib.* v, — lín. 33.

Páj. 169. Si los Papas antiguos temian los Conzilios, como dize justamente Valera: los de ahora no debian temerlos, si los componian solo jente de clerezia, Obispos, etc.

Páj. 171, lín. 30. — Dolfin. — Así en ambas Ediziones, i no mal, puesto que en franzés dizen *Dauphin.*

Páj. 173, lín. 3. Lo mismo que ese Carmelita dezia Savonarola: *Ecclesia indiget reformatione.*

Páj. 175. Es injenioso el juego de sentido que se haze ahí del famoso lema Romano S. P. Q. R.

Páj. 177. Toca en esta páj. el dicho de Pio II sobre el matrimonio de los clérigos. El dicho corre así en latin: — «*Sacerdotibus magna ratione ademptum est conjugium, sed majore restituendum.* — I esa misma sentenzia espresó en el libro segundo del Conzilio, diziendo:

Digitized by Google

Fortassis, non esset pejus, sacerdotes quamplures uxorari. Quoniam multi salvarentur in sacerdotio conjugato, qui in sterili presbyteratu damnantur. » —I aun, si no estaba mal informado Zelio Segundo Curio, ese mismo Pio II *collegia quædam Brigidanarum et Claranarum monialium disolvebat, jubens eas exire, ne amplius urerentur, ne ve sub religioso habitu meretricem celarent.* —I tenia razon Pio II, porque este zelibato forzado de las monjas, fué causa, i seguirá siéndolo, de crímenes bien lastimosos, i de bien bárbaros sacrifizios. El misterio i el secreto encubre esos crímenes: i, por lo mismo, debian mirar bien las Autoridades Romanistas, qué es lo que hazen, permitiendo, i fomentando, los conventos de monjas. Yo, en la sinzeridad de mi ánimo, creo, que ningun Gobierno debia permitir monjas con votos perpetuos, é inmutables, i clausura forzada: que esta clase de votos, son enteramente jentílicos, i anticristianos: i que los conventos de monjas (á lo menos en España) son unas moradas de angustia i de tormento, donde sus habitadoras, cuando no están provistas del nepente de la estupidez, ó de la devozion insulsa; tienen que comprimir el corazon, i enzerrar el alma, en todas las estrechezes i laberintos que les presenta la hipocresía: i hasta los momentos postreros de la vida ocultar, i ni entonzes revelar, lo que sintieron i desearon. De cada convento de monjas, han traspirado en España, historias trájicas, i dolorosas; casos que llenan de pena los corazones de hombres bien fuertes. Todos se cuentan esos casos: no

Digitized by Google

hai pueblo donde no se refieran: de ellos se formaron libros, comedias, cantares: —i, sin embargo, las monjas se fomentan, se reclutan, se las llama *relijiosas:* i en ese mortífero quehazer, de enzerrarlas i de por vida emparedarlas, se emplean hoi, en el a. de 1851, una porzion de mujeres prinzipales! Yo pienso, que todo ánimo dulze i cristiano, debe anhelar el dia, en que se rompa esa venda, que cubre i aprieta los ojos de muchos, i no les deja distinguir tamañas lástimas: que todo corazon que se sienta latir con deseos del bien de los hombres; dirija esa pasion de cristiano afecto, no á aprisionar á mujeres infelizes, i fomentar sus errores; sino á que desaparezcan, de una vez para siempre, monasterios guardados con leyes rigorosas de sangre, tornos, votos irrevocables, é inmudable santificado zelibato. En España son grandes los males que el zelibato eclesiástico está causando. Hasta se ha forzado, á algunos legos de conventos, que estos años pasados casaron, á que dejen sus mujeres: i á monjas, ya exclaustradas, que hizieron lo mismo, á que dejen sus relaziones. Extinguidas las órdenes relijiosas, los votos, pareze, que dejan de ser obligatorios; i que un malaventurado hombre, que fué lego de convento, i se casó luego, i tuvo hijos; pareze que dejó de ser hombre inútil, dejando la capilla, i se convirtió en útil vezino: pues, ese pecado legal del zelibato elesiástico, quita á una mujer su marido, á unos hijos su padre; i vuelve á convertir en lego zélibe del Cármen (como ya ha suzedido), *cuando no hai frailes Carmelitas*, al que casó legal-

Digitized by Google

mente. Estas cosas pasan en España, i nos llamos cristianos. Pio II pensaba mas rectamente, en este punto. I lo mismo el Papa Paulo II, que le suzedió. Véase á Valera, á la vuelta.

Páj. 178, lín. 26. Donde alude á estos versos de Pannonio sobre la hija de Paulo II.

Pontificis Pauli testes ne Roma requiras
Filia quam genuit, sat docet esse marem.
Sanctum non possum, patrem te dicere possum.
Quum video natam, Paule secunde, tuam.

El a. de 1822 se reimprimieron en Lima, en un vol. en 12.º de 80 pájinas, los *Cinco Diálogos* contra el zelibato Eclesiástico, dados á luz (yo creo por primera vez), en el Periódico Español, que publicó Blanco en Londres, el a. de 1811.

Páj. 181.—breviadores,—dizen ambas Ediziones 1.ª i 2.ª por *abreviadores*, que dezimos ahora: pues sigue este lucrativo *far niente*, entre los muchos empleos inútiles, de la *Romana* Curia papal, siendo uno de tantos.

Páj. 182, lín. 28.—I por cuanto—etc., hasta la páj. 184, lín. 29, donde dize—Sisto V,—hai una larga adizion en esta 2.ª Ed.—En la 1.ª Edizion, páj. 162, lín. 3 i siguientes, en lugar de todo ese párrafo, se dize lo siguiente:—« Mirad si los papistas ignorantes tienen gran » ocasion de preziar su Rosario inventado con » falsas ilusiones i milagros del Diablo, por me- » dio de frai Alano: i ¡qué Alano! Esposo de » la Vírjen María, predicado por Jacobo Pro- » vinzial, i confirmado por Sisto IV, Padre santo » de Roma. Con ser este Sisto tal cual habemos » oido, con todo esto los Papistas lo estiman

Digitized by Google

» mui mucho: tanto que el Papa que hoi tirani-
» za año de 1688, en que esta historia se escri-
» bió, se puso por reverenzia i memoria de él, su
» nombre, llamándose Sisto V, » etc. I sigue como ahí, el cuento de Panvino.

Páj. 183. Habla de un Libro sobre el Rosario. No le conozco: pero hai otros varios. Haze poco publicó un frai Domingo Diaz, Las *Excelenzias del Rosario*. Sevilla, 1844, con una *Lizenzia* i *Advertenzias* al frente, mui curiosas; i unos milagros (V. p. e. el de la páj. 3), que aventajan á estos de Valera.

Páj. 186. Antes de esos versos, que son de Marulo, faltan estos dos:

Quid quæris testes, fit mas aut fœmina Cibo?
Respice natorum pignora certa gregem.

Pájs. 189 i 190. Lo referido aquí sobre el Jubileo, Puertas tapiadas en las Basílicas Vaticana, Lateranense, etc., pasa ahora como Valera lo cuenta, segun me dijeron en Roma, pues aunque estuve en ella cuatro vezes, nunca en año de Jubileo: i así, tapiadas hallé esas puertas, i tapiadas las dejé. Pero es farsa, que como las de Canonizaciones de santos, atrae mucha jente forastera á Roma, i nada vale, para ser vista: i que, á vezes, suele ser peligrosa i mortífera para curiosos. — Al Papa i clérigos les reditúan estos jubileos, oro i poder. — Cuanto Valera dize sobre Alejandro VI, es, por desgrazia, bien zierto. No conozió ese Papa, en toda su vida otro prinzipio de conducta, que el gozar del mundo, vivir en sensualidad, satisfazer sus apetitos y ambizion.

Páj. 191, lín. 25.ª Añade esta 2.ª Ed. desde—

Digitized by Google

El Rei Luis XII, — hasta — de uña lanzada, — pág. 192, lín. 9. — Véase la 1.ª *Ed.* pág. 168.

Pág. 193, lín. 5. — *Lucretia.* — Así la 1.ª Ediz., i así debe dezir, en vez de — Lucrecia, que se lee en la Ediz. 2.ª

Id., lín. 9. — dizen, que vendió — etc. El que dijo esto en elegantes dísticos latinos, fué Pico de la Mirándula, Prínzipe de Carpi.

« *Vendit Alexander cruces, altaria, Christum:*
Emerat ille prius, vendere jure potest.
De vitio in vitium, de flamma transit in ignem:
Roma sub Hispano deperit imperio. » — etc.

Solo, que para hablar con exactitud, en estos tiempos, hai que mudar la frase del verso cuarto así: *sub Romano, Hispania, deperit imperio:* pues aunque la tal frase no sea verso, es verdad.

Id., lín. 13. — Jiezia. — Como de *Simon*, se formó la voz *Simonia:* así Valera, forma la voz *Jiezia*, ó *Giezia*, de *Jiezi* ó *Giezi*. Véase quién era este en el Lib. II, de los Reyes [en la Vulgata, IV de los Reyes], cap. v.

Id., lín. 19. Añade la 2.ª Ediz. desde — Déste Jeme — etc., hasta — Alejandre, — pág. 194, lín. 1.ª

Pág. 196. Toca en esta pág. Valera el Descubrimiento de América, i zita á las Casas. Varios, i muchos, son los escritores españoles que hablan de este gran acontezimiento, con toda verdad, i espíritu cristiano. Guillermo Howitt, no ha dicho mas, en su obra, intitulada — *Colonization and Christianity.* Modernos, lo mismo que antiguos, pueden zitarse bastantes, que escribieron como D. Jorje Juan, i Don

Digitized by Google

Antonio de Ulloa, en sus *Memorias Secretas de América*. Pero contrayéndome aquí á lo que dize Valera; acotaré lo que inzidentalmente pone el Maestro Fr. Domingo de S. Thomás, en el Prólogo de su Vocabulario de la lengua Quichua, imp. en Valladolid el a. de 1560. — Hablando del poco fruto, que el Evanjelio hazia entre los Indios, se expresa, azerca de estos, así:

«I si no son cristianos todos, hasta agora, no » es porque no haya en ellos disposizion á ser» lo, que zierto la hai, i grande, sino *porque no* » *se les ha predicado la fé* hasta pocos años » ha, que se ha empezado á hazer algun fructo. » Antes, la prinzipal predicazion que se les ha» zia era, entender cada uno en su proprio inte» resse, con mui gran daño de la conservazion, » i conversion de los Indios, i infamia del » nombre famosísimo de Jesu Christo nuestro » Señor, i del nombre cristiano. Tanto, que » muchos de los Indios, hasta agora tienen » creido, que *cristiano*, quiere dezir, Robador, » matador, cruel, etc. Porque viendo que los » que tienen este nombre, son comunmente tan » crueles, tan mentirosos, tan carnales, tan » cobdiziosos, i brevemente, tan viziosos en todo » jénero de vizios, con tan gran libertad i sol» tura, i tan desvergonzada i osadamente; tie» nen conzebido en sus entendimientos, que » Jesu Christo, de quien los cristianos toman » el nombre, les manda hazer aquellas cosas. » Porque como ellos tenian tanta obedienzia á » sus ídolos (que tenian por Dioses), que nada » hazian contra sus mandamientos; no se pue-

Digitized by Google

» den persuadir, ni creer, que con tanta osadía » i libertad hagan esto los cristianos, sin lizen- » zia i mandamiento del Señor, cuyos criados di- » zen ser. De todo lo cual, cuán grande infamia » redunde en nuestro buen Jesu Cristo, podrá » entender el que fuere medianamente cristiano, » i tuviere algun zelo á su honra. I aunque esto » pareze, que va fuera del Vocabulario de la » lengua, i me he salido algo del propósito dél; » pero no del de Jesu Cristo, cuya honra i zelo » de su servizio me ha hecho hazer lo uno, i » haze dezir lo otro. » — etc., etc.

Hasta aquí Fr. Domingo, escritor nada sospechoso, ni sospechado de hereje: el cual les dize á sus compañeros: *que el buen ejemplo es la prinzipal predicazion.* Ilo que este escritor, azerca del prozeder español en América, dizen otros de nuestros escritores. I, lejos de parezerme esta confesion pública infamante para España, i los españoles; me pareze mui loable, i digna, i cristiana cosa, i por eso la he querido corroborar ahora con esa larga zita. — Los Repartimientos de Indios, i los Camaricos: son unos pecados de los españoles, en la dominazion de América, grandes i sangrientos.

Páj. 197, líns. 11 i 12. Compárense con la páj. 42, líns. 23 i 24 de la Obra de Montes. Esta comparazion es importante, i bien triste.

Páj. 198, lín. 10. Alude, sin duda, al libro de *Raimundo Gonzalez de Montes*, que yo reimprimí, traduzido al español, en el año de 1851.

Páj. 199. — Toca la historia del falso Nunzio de Portugal: pero no es seguro que él introdujese allá la Inquisizion.

Digitized by Google

Páj. 202, lín. 15. Comun refran es en España este: — « *Tres Santas, i un honrado; perdiedieron al Estado.* » — *Ladrones en cuadrilla*, llamaba Cervantes, con mucha razon, á los de la Santa Hermandad. La *Santa Cruzada*, todavía está *pelando* á España: la *Santa Inquisizion*, quiere brotar de nuevo: el *Honrado Conzejo de la Mesta*, aun haze, como que vive.

Id., lín. 22. Las Bubas, ó mal franzés, ó no prozeden, ó es mui dudoso viniesen directamente de América. Pero, lo que es cierto es, que raro es el español sin gálico, cuando no adquirido, heredado.

Páj. 203. Desde *Volvamos*, lín. 7, hasta la lín. 25. *Quien*, etc., es adizion de esta, i no está en la 1.ª Ed. *Machavelo*, puede ser errata, ó manera de escribir el nombre de Machiavelo, que ahora españolizamos mejor escribiendo Maquiavelo.

Páj. 205, lín. 21. Desde Guizardino, etc., es tambien adizion de esta Ed. hasta la lin. 7 de la páj. 206. — *Bierna*, es por supuesto, *Bearne*.

Páj. 207, lín. 9. Adonde dize *diripit*, pareze d. d. *deripit*. — Estos son unos versos de Felipe Melanchton: i aquí no puso Valera tres dísticos que antezeden á esos.

Páj. 209, lín. 5. A este caso del manzebo aleman, alude, sin duda, Conrado Grebelio, en el siguiente dístico:

« *Venit in Italiam, spectabilis indole rara*
Germanus: rediit de puero mulier. »

Id., lín. 21. Debe leerse azerca de este Papa, la Obra de Guillermo Roscoe, intitulada:

Digitized by Google

« *The Life and Pontificate of Leo the Tenth,* » —de la cual hai, lo menos zinco ediziones, la quinta revisada por su hijo Thomás Roscoe. El Conde Luis Bossi, de Milan, publicó en Italiano una mui buena traduczion de la obra de Roscoe, de la cual se despacharon 2,800 ejemplares, casi al momento; i tuvo tal azeptazion la obra, i tal es su mérito, que el Papa Leon XII la incluyó en el INDEX EXPURGATORIUS.

Páj. 210, lín. 2. La creazion de los 31 Cardenales de una vez, pareze indudable. No lo es tanto esa notizia, de que intentó hazer tambien Cardenal á Rafael. Pero tampoco, hai que mirar la cosa como *un sueño*, pues ya en estos dias de severa crítica, en defensa de la notizia, i del Vasari que la da, como nuestro Valera; ha traido pruebas no despreziables, el Profesor Longhena, contra el caballero C. Fea, que la niega.

Páj. 211, lín. 7. La obra que zita Valera, bajo el nombre españolizado de *Eslidano*, se intitula— *Joannis Sleidani commentariorum, de Statu. Religionis et Reipublicæ, Carolo Quinto Cæsare, Libri* XXVI, un vol. en 8.º mayor, de mas de 890 pájs., impreso en Estrasburgo (*Argentorati*).

Páj. 212, lín. últ. Sanazaro, —etc. El dístico de Actio Sannazario, es este:

Sacra sub extrema, si fortè requiritis hora
Cur Leo non poterat sumere? Vendiderat.

Pájs. 215—16. Menziónase en ellas—el Saco de Roma. I en la páj. 216, lín. 8, alude á JUAN DE VALDÉS, con las vozes *un Español*. Yo

Digitized by Google

reimprimí el Diálogo de Valdés el a. pasado de 1850: junto con otro de sus Diálogos.

Páj. 217, líns. 11 i 12.—Murió de tósigo, —etc. Toma la notizia de Báleo: pero no es zierta. Ranke, apoyado en Soriano, dize que murió de tristeza. Otros, que de mal de estómago.

Páj. 218, lín. 30.—Contra Cosme Gherio.—El moderado, i católico historiador italiano de nuestros dias, Carlo Botta; recuerda tambien esa *abominazion nefanda*. Sobre *Pier Luigi*, ya noté algo en el Prólogo i Notas de la *Carta á Felipe II*, reimpresa.—A. 1849.—Véase.

Páj. 220, lín. 6. Viene calificado Enrique VIII de prinzipe *magnánimo!* Terrible adulazion.

Páj. 221, lín. 19. Desde aquí, hasta —*enzimó*,— páj. 232, lín. 3, adizion. En la Ed. 1.ª no se habla aquí nada de estos frailes Jesuitas. *Loyola*, dezimos hoi, por el valle, i por el S. Ignazio; pero *Layola*, dize la Ediz. de Valera, i *Guipuscua*. La 1.ª Ediz. habla de los Jesuitas en las pájs. 195—96, bajo Paulo IV, por confundirlos con los frailes del Amor divino.

Páj. 224, líns. 12 i 14.—Chieti: Chietinos:—se pronunzian en castellano, como si se escribiese: *Quiéti*: *Quietinos*.

Id., lín. 20. Dize *Venezianianas*, la Ediz. ant., que ahora dezimos *Venezianas*.—Hoi, ó no hai Teatinos, ó llamamos así á los Jesuitas; á los cuales llama Quevedo *Monopantos*, porque *ellos solos*, *lo son todo* en el mundo: i ese nombre, es el mismo de *Solipsos*, con que les distinguia el Jesuita Inchoffer, que, como nuestro Jesuita Mariana, conozió á fondo, las *Enfermedades de la Compañia* (mal llamada) *de*

Digitized by Google

Jesus. En el dia, todo fraile es jesuita: ó ya no hai clérigo católico-romano, ni aun hombre, que quiera pasarlo bien i honradamente, y quiera ser tenido por *buen* católico-romano; que no sea jesuita remachadamente jesuita. ¿I las mujeres? Jesuitesas sublimadas. En el dia, los Jesuitas se distinguen en dos clases: Jesuitas reales efectivos: i Jesuitas fictizios ó aparentes: hombres i mujeres, se supone. Ambas clases son para un pais, lo que es una fuerte cantidad de ópio, para el que padeze de modorra. Los Jesuitas presentan el único ejemplo de una órden de frailes, que haya sido creada, suprimida, i restablezida: alabada, maldezida, i de nuevo alabada: i todo por la *infalible* autoridad Pontifizia. Realmente, que se vienen al pensamiento los Jesuitas, al leer los cap. XIII i XVII, del Apocalipsis; pues el a. 1773 ellos rezibieron una herida, al parezer, mortal, que se la curaron, ó bizmaron, el a. de 1814: i á ellos tambien pareze aplicable, la descripzion de la Bestia, «que fué, i no es, aunque es:» porque ellos existen *de hecho*, en cien partes donde no están reconozidos, *de derecho*: i todavía mas: ellos han logrado persuadir, á sabios senadores, y aun á hombres literatos, i *espíritus fuertes*, que existen, pero no como existieron; i que son aquellos que fueron; pero que todos los testimonios, antiguos i rezientes, azerca de su carácter actual, i presentes i pasadas operaziones; todas son meras ficziones de sus enemigos, ó cosas *que son i que eran, pero que ya no son*. Embolismo que solo ellos pueden practicar, i nadie entender. El *Puseismo*,

Digitized by Google

en Inglaterra é Irlanda, que es el hijo bastardo del papismo; ¿qué cosa le llamarémos, sino Jesuitismo, que no es, aunque es? Los Jesuitas están aquí bosquejados tal cual por Valera. Clemens publicó su «Historia de los Jesuitas, en Hamburgo el a. 1845. Campanella, Gioberti, el Conde Alexis de Saint-Priest [Histoire de la Perte des Jesuites], Adolfo Boucher [Histoire Dramatique et Romanesque de Jesuites], Eduardo Duller [«Die Jesuiten wie sie waren und wie sie sind»]; i otros muchos, en estos años, han escrito sobre Jesuitas, bien, y con gran verdad. Don Nicolás de Azara, á quien el Padre Vazquez, acusa de Jesuita, escribió unas mui curiosas cartas que se publicaron en Madrid el a. 1846, como quien dize, cuando las sotanas i manteos de los Padres volvieron á ornar la Córte.—Todos estos han escrito algo, de lo que fueron, i de lo que son los Jesuitas: pero la destreza de los Padres, i Jesuitas de corbatin, responde á esto, con prohibiziones, i con dezir que no hai tal. Por eso: léanse las obras de Palafox; i quien tenga tiempo, lea las de Lesio, Molina, Escobar, Busenbaum, Ribadeneira, Calatayud, i en estas obras, aprenderá mui bien á estimar cualquiera, los servicios morales, i literarios, que han hecho en el mundo los Jesuitas. Hoi, suelen ocultarse, en diversos paises, bajo los nombres de Redentoristas, Lazaristas, Clérigos de Propaganda i otros apelativos; pero Jesuitas son, i como eran, i como fueron se quedan. Pues ya mandó el P. Ricci: *Aut sint ut sunt, aut non sint.*

Páj. 228, lín. 1.—*joventud*,—dize la Ediz. antigua.

Digitized by Google

Pájs. 229 i 230. *Jeneva*, dize, por Jinebra, que ahora dezimos; i *Ginebra* dize la 1.ª Ediz. Varió, quizá, para que lo entendiesen mejor los estranjeros.

Páj. 232. De Vergerio toma Valera este caso de Inozenzio, hecho Cardenal. — Mas abajo donde nombra á Ganimedes, he puesto así el nombre, porque así le pone la Ediz. 1.ª — La 2.ª Ediz. pone, por dos vezes, — *Ganymides*.

Páj. 238, lin. 3. Esto que escribió Paulo IV antes de ser Papa, se intitula: — « *Consilium delectorum Cardinalium, et aliorum Prælatorum, de Emendanda Ecclesia.* S. D. N. D. *Paulo tertio, ipso jubente conscriptum et exhibitum anno* 1537, etc. Suscriben al fin de este escrito, varios Cardenales, Contareno, Sadoleto, i otros. Vol. en 4.º de solo 10 hojas.

Páj. 240. Paga un justo i voluntario tributo de respeto, en esa páj. nuestro Valera á la hospitalidad de Inglaterra. Hoi sigue esta noble Nazion ese mismo seguro camino de renombre i gloria.

Páj. 243. Esta pájina contiene grande i buena doctrina. La creenzia verdadera consiste, en tener la luz que condena todo mal, i todo prinzipio de oscuridad. Los que caminan en esta luz, tienen la enseñanza de Dios mismo, que les señala cuáles deben ser sus caminos. Muchos, que hablan de la Lei, jamás la conozieron, ni, por consiguiente, rezibieron enseñanza de ella: muchos que hablan del Evanjelio de Cristo, no conozen la vida i la inmortalidad sacadas á luz, por él. ¿Quién fué ese maestro misterioso de Rodrigo de Valer? ¡Qué! ¿No es acaso Cristo

Digitized by Google

un sufiziente enseñador i maestro? Dios nos dió en Christo Jesus, un Profeta, al cual debemos oir [Luc., IX, 35]. Cristo Jesus, el Predicador unjido del Señor: Cristo, nuestro aconsejador i guiador, si queremos escucharle, interiormente hablándonos: Cristo es el Obispo que vijila por nosotros: i el Rei que nos gobierna, si queremos seguir su doctrina. I el que no quiera tener á Cristo, que jamás pecó, i en cuya boca no se halló engaño, por su regulador i maestro; lea su sentenzia en el Testamento Nuevo: que allí está consignada: Cristo dijo á los ministradores de su doctrina: «de balde la rezibisteis: dadla de balde.» I el Apóstol dize:—«No deseamos el oro, la plata, ni la hazienda de ningun hombre.» Trabajaban los Apóstoles con sus manos: i *de balde* enseñaban el Evanjelio..... Estas, i otras cosas aprendió Valer en aquella escuela, que es la luz interior que alumbra á todo hombre que viene á este mundo. I en esa escuela, pueden aprender otros españoles, si no zierran á toda luz su entendimiento, i leen atentos el Testamento Nuevo, las Profezías, i Salmos.

Páj. 244, lín. 7.—*popaba*.—Así la 1.ª Ediz., i así debe dezir: la 2.ª dize, papaba, por errata.

Páj. 247, lín. 28.—1555.—Uno de los que por entonzes escapó de Sevilla, ó en el año de 1557, fué este mismo Ciprian Valera, que era fraile allí en S. Isidro, ó Isidoro, de Sevilla. Unas 26 personas escaparon, segun dize, i se acojieron á Jinebra. Véase la páj. 248.

Pájs. 250—52. A estas pájinas puede servir de curiosa Nota el siguiente Reguerdo inserto en

Digitized by Google

el periódico de Madrid — *El Clamor público*,— en su núm. 2230: i que, á la letra, dize así:

—RECUERDO IGNOMINIOSO.—Convenimos con las siguientes observaziones que haze *El Porvenir* de Sevilla en su número de 8 del actual:

Sobre la puerta que en la iglesia del ex-convento de San Pablo llaman de los Judíos (porque solo se abria para que entrasen i saliesen las infelizes víctimas de la non sancta Chicharra), existe zierta pintura al fresco, que representa un auto de fé, en que San Fernando lleva sobre sus hombros hazes de leña para quemar á los herejes. «¡Tantum religio potuit suadere malorum!»

En 1812 hubieron de avergonzarse nuestros mayores de haber sido tan..... cándidos, i varias órdenes de la autoridad mandaron cubrir aquel padron de ignominia, alzado dentro del templo de un Dios de misericordia i zerca del lugar donde diariamente se recuerda el sacrifizio del Cordero inmaculado, que dió su vida por la salud de los hombres i que no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta i viva. La operazion debió ser encomendada á algun fraile, hermano de hábito de los inquisidores, el cual, lejos de raer la pintura i esparzir al aire el polvo, en memoria de la zeremonia tristísima que terminaba el espectáculo de los autos de fé, se contentó con cubrir de yeso aquel sitio, para poderle quitar, sin detrimento del cuadro, cuando acabara la cautividad babilónica.

Vinieron los tristes dias de 1814, i como uno de los presentes que el agradezido Fernando hizo á su pueblo en recompensa de haber derramado por él tanta sangre, fué el restablezimiento del

Digitized by Google

tribunal de la Inquisizion, descubrióse el cuadro, que volvió á ser tapado, aunque con menos esmero, en 1820, despues de haber prometido el Rei *marchar francamente por la senda constituzional*. Cuando en 1823 invadieron la España los hijos de San Luis para hazer zesar esa *marcha franca*, el Duque del Infantado quiso tornar á descorrer la cortina que ocultaba el famoso cuadro; pero el Rei dijo que *ya no era hora*, i la memorable antigualla estuvo eclipsada los diez años de Calomarde, i los diez i ocho que contamos de esto que llaman gobierno representativo.

Júzguese nuestra admiracion al ver, en uso de los últimos dias, que la pintura ha sido descubierta, i que manos entendidas se proponen restaurarla. ¿A quién se debe este acuerdo? De seguro no será á los ilustrados curas de la parroquia de la Magdalena, sita hoi en la iglesia de aquel exconvento, porque nos consta que con sus lágrimas, i hasta con su sangre, quisieran borrar esa pájina dolorosa en los fastos de la relijion. ¿Se deberá tal vez á algun amante de la pintura, que desee no defraudar al público la vista de aquel fresco, si acaso hai en él algo de bueno? La jenerazion actual, que no comprende esos milagros del fanatismo, tomará aquello por un anfiteatro de jentiles, i entonzes pierde la fé lo que pudiera ganar el buen gusto. ¿De quién, pues, ha sido ese desacordado acuerdo? Sin duda de alguna persona imprudente, que, ó no conoze á su siglo, ó lleva su loca temeridad hasta el punto de provocarle dentro del santuario.

Digitized by Google

Creemos que las autoridades eclesiástica i zivil ignoren completamente este negozio, i que solo tardarán en ponerle el oportuno remedio, lo que tarden en zerziorarse de lo ocurrido. La vista de un auto de fé dentro del templo i á la presenzia augusta de aquel Dios, *que no se deleita con holocaustos*, ni aun de víctimas irrazionales, es consejo de Satanás, contra el que debemos prevenirnos los buenos católicos. »

Hasta aquí el *Clamor*.

En lo que no tienen razon los periódicos, es en que no se conserve la pintura que dizen. Yo creo, que no solo debe conservarse, sino trasladarse á lienzo, i si esta operazion no es factible *en Sevilla*, debia sacarse una buena copia, i ponerla junto al cuadro que hai en el Museo, del Auto de Fé de 1680: i si *manos entendidas*, i devotas del Santo Ofizio, ó los ilustrados curas ó frailes pagan la *exacta copia* del cuadro, deben rejistrarse, al pié de él, sus nombres i apellidos: i aun si quisieran publicar con ricos grabados en azero, una coleczion completa de todos los Autos de Fé zelebrados en España; con los Prozesos íntegros de los castigados, i sus retratos fidedignos; les deberiamos agradezer el que nos proporzionasen con la enseñanza, el fruto de tal tesoro. La lástima es, que no lo harán.

Páj. 251, lín. 12. *V*aena. Así dize: pero el recto modo de escribir este apellido es *Baena*. Véase á *Montes*, reimpreso este año.

Páj. 255, lín. 22. Se habla en la Escritura del bautismo, de la zena, del lavar los pies, etc., pero, así como esto último, no fué llamado ni

Digitized by Google

instituido *sacramento* (palabra que no está en la Escritura), así tampoco el bautismo, ni la zena, símbolos de la pureza i de la fraternidad cristianas. Todas estas tres pájinas últimas, desde la páj. 252, lín. 28, hasta la páj. 266, última lín., donde dize, —Antecristo,— están añadidas, i mui variadas, de como se leen en la 1.ª Edizion.

Páj. 258, lín. 13 i siguientes. Lo que refiere aquí Valera suzedió el a. de 1541, i tambien lo he leido en J. Foxe, —«The Acts and Monuments, etc.,—vol. v, páj. 455, Ediz. del a. 1838. El que allí se llama *Smiteo*, es el Dr. Smith.

Páj. 264, lín. 16. En inglés llaman iglesia de *St. Frideswide*, á la que llama aquí nuestro V. de *santa Fridesuida*.

Páj. 266, lín. 24. Yo no sé, si la que ahora, en el a. 1851, se llama jente docta, ilustre, i de lustre; tiene mayor conozimiento del Evanjelio, que el vulgo i jente comun. Pero lo que sé, es, que el Evanjelio es (mal pecado!) una *letra muerta*, una de aquellas leyes que dizen, que *se obedezen, pero no se cumplan*. Si el Evanjelio se amara, por los españoles, España seria otra cosa.

Páj. 267, lín. 19. Absolvió Pio á Gárlos V i á Felipe II.—Véase la carta á *Felipe II*, reimpresa haze tres años, i que viene á ser el 4.º volúmen de esta coleczion de Reformistas españoles.

Páj. 270, lín. 4 i siguientes. Véase tambien, sobre este caso, el Libro de Montes, que reimprimí antes que este. Sobre confesores solizitantes, hai volúmenes escritos. I hai Escritores Casuis-

Digitized by Google

tas, ó Gasistas, que han publicado Tratados sobre el asunto.

Páj. 271, lín. 31.—«que viento i humo—etc.» Modismo antiguo. Equivale á—sino viento, etc. La voz *humo*, no se halla en la 1.ª Ediz. En la páj. 276, lín. 32, viene otro igual modismo.

Páj. 272, lín. 20. Desde—Zerca,—hasta—*alego*—en la lín. 33, es adizion de esta Ediz. 2.ª En la lín. 24.—el Erena,—puede ser *Llerena*; i errata de la ant. Ediz.

Páj. 273, lín. 22. Véase completo este dístico en la páj. 126.

Páj. 274, líns. 4—7. Son tributo que Valera paga á la flaqueza, i al zelo iluso: i renglones escritos por un político miope, ó por el *sectario:* i no por el *cristiano*. Nuestro elegante i fanatizado escritor D. A. de Fuen-Mayor, llama *piadoso*, á ese, á quien V. llama aquí *traidor*, como creo que lo fué. Pero lo que yo creo tambien es, que no se debe arrastrar ni descuartizar á nadie: que Valera no podia saber de fijo, se halle ese, ni otro, en los infiernos: i que Isabel de Inglaterra, puso los fundamentos de la grandeza i de la gloria de su pais, educada por Ascham, i siguiendo los consejos de Guillermo Cecil, i prozediendo *tal vez* menos anticristianamente, que sus contrarios. Los planes de Felton, los profanos arrojos de Pio V hubieran triunfado seguramente, si la Reina Isabel inglesa, hubiera mandado, como nuestro Felipe II i su criado el Duque de Alba, arrastrar i descuartizar ó quemar á muchos. I el haberlo hecho con Felton (v. páj. 275) puede aparezer á algunos una *razon de estado:* pero siempre

Digitized by Google

será una mancha, i bien negra, de su conducta, i menoscabo de su buen nombre.

Páj. 274. Lo que dize aquí V. del Dante, Petrarca, etc., es bien zierto. Los italianos unen, ahora, al recuerdo de esos nombres, los de Savonarola, Ochino, Caracciolo, Curio, Olimpia Morata, i otros de aquellos pasados tiempos. I en el dia Rossetti, Desanctis, Clericetti, Achilli, i otros; corroboran lo que ahí dize Valera. Pero nosotros tenemos tambien, desde los tiempos en que vivió nuestro Arzipreste de Hita, Ruiz, i aun antes: varios, muchos que han sabido dezir la verdad. LIBERTAD DE CONZIENZIAS: LIBERTAD! Póngase en práctica, ese deseo de Valera: i se verá, entonzes, si en España, hubo i hai, quien supo i sabe lo que es Papa.

Pájs. 376—77. Caso bien notable se refiere aquí, no contado por Montes.

Páj. 280, lín. 31.—40 *años* — etc. La 1.ª Edizion dize, por supuesto — 30 *años*. — Véase allí, la páj. 225, lín. 3.

Páj. 281, lín. 26. Aquí empieza una adizion, que no se lee en la Edizion 1.ª, i acaba, páj. 286, lín. 23, anunziando la muerte de Felipe II, a. 1598.

Páj. 283, líns. 7 i 8. Cuéntase, efectivamente, el caso, en los vs. 43—46 del cap. VI, lib. I de los Macabeos. La 2.ª Ed. del a. 1599, pone ahí un ( ), que por innezesario, se ha suprimido.

Páj. 285, lín. 24. — obediziere — dize la antigua Ediz., tal vez del latin *obedire:* pero que he correjido, por creerlo errata.

Páj. 287. En la 1.ª Ed. en lugar de *Clemente VIII*, nombra á *Sisto V*.

Digitized by Google

Páj. 288. Don Juan Iriarte, en el siglo pasado, recojió *treinta mil refranes*. D. J. Iriarte tuvo predileczion, por recojer i conservar toda clase de refranes que leia, oía, ó encontraba. Los ponia en papeletas sueltas: i por cada refran, ó proverbio, que le llevaban, que no estuviese en su coleczion, pagaba un tanto. Así reunió unos *treinta mil refranes*. Estos refranes, recojidos en 4 cajas de carton, los compró en Londres el a. 1836, el librero Thorpe, por valor de 2,000 reales. La mejor edizion de los refranes, por Nuñez, el Comendador, es la del a. 1555, impresa en Salamanca en un vol. fol. Está reimpresa en este siglo en 4 vols. 8.°; pero *alterados* algunos refranes: como es uso. Yo conozco un clérigo literato, que en el refran de: — «*clérigos*, *frailes*, *i monos: quien ha visto uno, los ha visto todos:*» — varia, cuando le zita, diziendo — *mujeres*, — en vez de *clérigos*. Con solo eso, disminuye lo sentenzioso del dicho, i la verazidad tambien.

Páj. 289. Al márjen: dize, que los refranes que incluye, son *contra los eclesiásticos*. Así es: pero, no se entienda, que *de propósito* se hizieron: sino que la esperienzia, i continuada observazion de ver lo que eran esos eclesiásticos, en jeneral, ó de lo que son, dió consistenzia, i sanzionó como axiomas, esos refranes.

Páj. 290, lín. 4. — monje prieto — es lo que los ingleses llaman *fraile negro*, *black friar:* i en la lín. 7, donde dize *cosas*, en ambas Ediziones de Valera, debe dezir en singular *cosa*.

En la lín. 11 se ha puesto en el italiano, la propia ortografía, corrijiendo, en esto, no solo

Digitized by Google

las dos Ediz. antiguas de Valera, sino las Ediz. de los refranes mismos del Comendador, que en esta parte amuchiguan en erratas, en todos los refranes estranjeros.

Páj. 291, lín. 7—10. A lo mismo dize Quevedo:

Agora se me venia
en figura de Beata
justificada de ojos
i delincuente de faldas.

Páj. 292, lín. 26. — Mozo *fué* — etc. Fué es vocablo antiguo 1.ª p. *fui*. Mozo fuí. No es errata. Así siempre en la Biblia de Valera, en la anterior de Casiodoro de Reina; i en otros muchos libros del tiempo.

Id., lín. 30. — que de aquí, que de allí — modismo antiguo. — *Ya* de aquí: *ya* de allí.

Páj. 304, lín. 98. Mañas eran esas añejas en Carranza. V. en las Cartas publicadas por Azagra, la páj. 27.

Páj. 305, lín. últ. A la 1.ª Ed. añade esta 2.ª desde — «De lo que» — etc., hasta — «novedades» — etc., páj. 306, lín. 15.

Páj. 307, lín. 11. — i lo que es, — etc. Se ha correjido, conforme á la 1.ª Ed. del a. 1588, la errata que tiene aquí la 2.ª Ed. — i *los* que — etc.

Pájs. 307 i 308. Hoi mismo, en el a. 1851, se verifica, lo que ahi dize Valera, acotando á Eberardo. Pio IX, ahora, en su deseo vertijinoso de endiosarse, ha realizado cuanto se reprende en esas pájs. con justas razones.

En la lín. 30, páj. 308 nos dize Valera, que podemos leer todo eso, en los *Anales de Aventino*. Pero será difizil, que en España puedan

Digitized by Google

leerse, porque están prohibidos por el Índize Expurgatorio, hasta los ejemplares expurgados. Juan Aventino, nazió en Baviera el a. de 1466. Estudió en Ingolstadt i Paris, i fué hombre de gran saber: esplicó los Autores clásicos en Viena, Ingolstadt, i Munich. Fué íntimo amigo de Erasmo. A petizion de los Prínzipes de Baviera, escribió: «*Annales Bojorum Libri* VII, que alcanzan hasta el a. 1460. La 1.ª Ed. es de Ingolstadt, a. 1554, fol. La 2.ª (i probablemente la acotada por Valera) es de Basilea, a. 1580. Fol. Añadida. Aventino murió el a. 1534, de 68 años. Véase la páj. 30, col. 2.ª de la flamante edizion del *Indize* expurgatorio impr. en Madrid en el año de 1844, por don Joséf Felix Palazios, *Editor de obras reliqiosas*.

Páj. 309, lín. 16. Zita á Miguel Cesenas: pero no dize, que su zensura contra el Papa, le valió ser zitado á Aviñon el a. 1327, donde le quitaron el jeneralato de su órden. El *Siervo de los Siervos*, no puede aguantar reprehensiones de nadie.—*Marsilio de Padua*, fué tambien fraile Franzisco, que escribió fuertemente, contra el poder i autoridad de los Papas. Esos sonetos que nuestro Valera tradujo mui mal, aunque los aduze mui al propósito, tenemos tambien el gusto los *liberales* españoles, de verlos prohibidos en el Ind. Expurgat. del a. 1844, páj. 263. En Roma corre libre el Petrarca: pero en España, donde poquísimos le leen, i se nos dize, que hai libertad de Imprenta; está prohibido, en parte. Pio V se ocupó de espurgar los grandes Escritores de Italia: i su *infalibilidad*, en esto,

Digitized by Google

la han hecho *falibilidad* sus succesores, porque hoi en Italia corren libremente, i aun se imprimen dentro de Roma, con lizenzia del Papa, esos Autores á quien los italianos llaman, *maestros i guias de aquellos que saben:* Dante, Petrarca, Bocacio.

Páj. 316, lín. 21. — es de jure diabólico: — I yo creo que dize mui bien Valera. Lo que hai es, que nadie debia hazer caso del Papa.

Páj. 317, lín. 3. — Ignoranzia afectada; es arma del romanista.

Páj. 317, lín. 21. — «I *el* Rei hará,» — etc. Tal vez seria mejor haber traduzido: — *i un rei* — etc. Por lo demás, el paréntesis que en esta su 2.ª Edizion introdujo Valera, interrumpe con mal efecto, el paso de Daniel. En la 1.ª Edizion, que no tiene tal paréntesis, está sola i libre la frase del profeta. El Dios *Mauzim:* q. d. que tendria por Dios á *la fuerza:* ó el Dios de las fuerzas. Como si dijéramos; el idolo de los inquisidores: el idolo de los tiranos.

Páj. 318. La páj. anterior, esta, i las siguientes 319 i 20, contienen tambien buena i sólida doctrina cristiana. El pecado de la idolatría supera, tal vez, á todo pecado: i los Papas de Roma son, haze siglos, los fomentadores, i mantenedores de la idolatría, en los paises donde ellos dominan.

Páj. 332, lín. 11. — Jerónimo Caro. — Noto aquí el nombre, porque Raimundo Gonzalez de Montes (cuya obra, reimprimí antes que esta), no le menziona. Nótese bien, que la parte de esta pájina, i la de la p. 335, que pueden llamarse *proféticas;* todavía, respecto á España,

Digitized by Google

ó están ocultas, ó no se han cumplido del todo. La causa, yo la investigo en otro lugar. Para él invito al lector: que, entretanto, descubrirá tal vez por sí solo, la verdad que enzierran estas pájinas.

Páj. 333, lín. 10.—I guayas,—etc. Modismo antiguo, que luego, pareze haberse reduzido al otro de, *guai*. Véase adelante la páj. 345, lín. 31.

Id., lín. 32.— *Septemque una sibi muro circumdabit arces.*—Así está el v. 784 del VI de la Eneida. I en el V de Properzio, última lín. la 2.ª Ediz. ant. pone *urbis*, por errata. La 1.ª Ed. *urbs*, como debe ser. Véase en Prop. el Lib. III, Elej. XI, v. 57. La variazion en el V de Virjilio, está hecha de propósito.

Páj. 334, líns. 3, 4. En la 1.ª Ediz. no se nombran los Montes.

Pájs. 337—38. Buena i clara respuesta da aquí Valera, á uno de los favoritos argumentos de los Romanistas: pero, ya se sabe, que no es la única.

Páj. 339, lín. 4. En este renglon, debió, á mi juizio, añadir V. despues de Apóstoles:—*i á todos i á cualquiera de los cristianos*, que enseñaren,»—etc.

Páj. 340, lín. 5.—Trataron.—La 1.ª Ediz. dize bien trataran. Véase en ella, p. 277. La 2.ª Ed. tiene esa errata, que ahora en esta se dejó por descuido.

Páj. 341. Sobre no haberse dado á Pedro primado alguno, discurre concluyentemente el A.

Páj. 345, lín. 28.—raro ó nunca:—es un latinismo por *raramente*, *rara vez*.

Digitized by Google

Páj. 348, lín. 10. — presentádose. — Es errata de la 2.ª Ediz., i de esta por descuido. La Ediz. 1.ª dize bien — presentándose. — V. 1.ª Ediz., páj. 285.

Páj. 352. Despues de esta páj. sigue en la 2.ª Ediz. una Tabla en un medio pliego, que en esta reimp. se ha reduzido. Véase la Nota puesta al fin de dicha Tabla. En la 1.ª Ediz. no hai Tabla ninguna, ni la Advertenzia, lín. 16, — Para Ayuda, etc.

Páj. 5 de dicha Tabla, lín. 25, dize la antigua Ediz. hablava, pero es errata por *hablará*.

Id. últ. lín. — *con su mano*. — En la Biblia del mismo Valera dize: — *en su mano*.

Páj. 6, lín. 3. — *quebrado*: — en la Biblia dize: — quebrantado.

Páj. 356, lín. 6. — Pondremos una Tabla. — Con esta Tabla, se ha hecho, en esta reimpresion, lo mismo que con la anterior. Véanse, la Nota anterior, i la Nota al fin de aquella Tabla.

Id. lín. 7. — union — etc. En la 1.ª Edizion, está diferente el período: Dize así: — «union i identidad que hai entre la Zena, que en nuestras iglesias reformadas zelebramos, i entre la Zena que Christo instituyó: en la otra parte pondremos la diversidad, oposizion i contrariedad, que la Misa, — etc.» Véase la 1.ª Ediz., páj. 291.

Páj. 356, lín. 30. — Peró este S. Apóstol, — etc. Aquí, i en otras partes de la obra, hai un modismo que no sé yo, si deba llamarse *Italianismo*. Los italianos, á lo menos, le usan hoi en dia, i le usaban en tiempo de nuestro Autor. *Peró*, pronunziado con el azento en la segunda vocal, equivale al *sic est*, ó á la proposizion

Digitized by Google

menor del argumento. Como si dijera: *Es asi, que* este santo *Apóstol*, etc.

Páj. 359, lins. 7 i 8.—tratamos—mantenemos.—Atrevida frase escribió aquí el Autor. Creo que no debió escribirla. Tanto mas, que en esta pájina, i las que siguen, ya el A. atribuye al cristianismo algunas cosas, que no son mas que sus opiniones particulares: su modo de ver en relijion. La relijion cristiana, siendo *esenzialmente* espiritual: no puede establezer, para todos igualmente, ritos, fórmulas, prácticas, zeremonias: ni credos, ó profesiones de fé, *dogmáticas*, i zircunscriptas por la voluntad de los hombres, i contra la luz del Espíritu.

Páj. 361, lín. 10.—insoportable.—Así pone la 1.ª Edizion. La 2.ª dize:—ins*u*portable.

Páj. 364, lín. 3.—1565.—En la 1.ª Edizion dize—1555:—porque está imp. el a. 1588.

Páj. 369, lín. 22.—i bien privadas,—etc. Aquí alude á la significazion, que daban á la voz, en aquel tiempo. La Privada, ó la Nezesaria: llamaban, lo que hoi, con voz contradictoria, dezimos. El Comun.—I bien privadas:—q. d. i bien suzias. Los Oratorios, ahora, en Madrid, i en toda España, son innumerables. No hai ricacho, no hai cruzado de verde, rojo ó azul, que no ponga Oratorio en su casa, si lo puede poner barato.

Páj. 378, lín. 7.—Eseos.—Q. d. los Esenios. Algunos de los judíos actuales, dizen que Jesu Cristo fué de la secta de los Esenios. En qué se fundan, para asegurar esto, no lo dizen.—Todo lo que nuestro Autor va refieriendo aquí, desde la páj. 375, hasta la p. 382 azerca de los

Digitized by Google

errores de la Iglesia (ó congregazion de creyentes en la verdad revelada), cuando la Iglesia se deja llevar de las opiniones humanas, i las haze *infalibles;* está, á mi parezer, mui bien compendiado. Ya se vé: á los que se empeñan aun, en llamar *nuestra Santa Madre la Iglesia*, á una congregazion, ó reunion de personas, de la cual, ellos mismos son partes componentes; no es mui fázil convenzerles, de que su *Santa Madre* puede cometer, i comete, grandes errores. Si los Diputados á Córtes dijesen, al hablar de su cuerpo político: *nuestro Padre el Congreso:* si los Conzejales de un Conzejo, dijesen, en igual sazon: *nuestro Padre el Ayuntamiento:* se reirian de ellos, mui de veras, los mismos que llaman á la Iglesia: *nuestra Santa Madre.* En la historia del *abuso de las Palabras*, no recuerdo ahora otro mas donoso que este.

Páj. 380, líns. 19—21.—i porque Iglesia verdaderamente es: aquella porzion de personas que sigue á Cristo, i á solo Cristo: que son verdaderos diszípulos: i le obedezen.

Páj. 382, lín. 10.—experienzia,—dize la 1.ª Edizion, páj. 317. La 2.ª—experenzia:—pero, sin duda, por errata.

Páj. 383, lín. 21.—Este milagro se halla así á la letra. Véase *Cypriani Episc.* Opera. Edit. Lugduni, 1550, páj. 399 i 400, primer vol., 2 vol. en 8.º Pero este *milagro*, i el siguiente, i cuanto se dize sobre milagros en la p. 387, pudo ser mesmerismo, histérico, ú otras cosas que milagros ni divinos, ni satánicos.

Digitized by Google

Pájs. 397 i 398. Léanse con atenzion. Contienen sólida i cristiana doctrina.

Páj. 401, líns. 8—12. Para que todo constituya á la Misa una Farsa teatral, obsérvese que no puede representarse, ni vale nada, sin el aparato eszénico del sitio en que se representa, i sin el vestuario de sus actores. El aparato eszénico indispensable, consiste, en una ara, ó pedazo de piedra bendito, un mantel, puesto sobre el altar, un cáliz, una patena, corporales, hostia, agua, vino, dos velas, un misal i una campanilla.—El vestuario del zelebrante, ha de componerse, por ritual, de un ámito, alba, zíngulo, estola, manípulo, casulla. Suele haber un segundo actor, que llaman monago: pero las funziones de este las suple cualquiera. I cuando este cualquiera, es algun viejo de 70, ó mas años, no por eso deja de dezir: *ad Deum qui letificat juventutem meam.* Esto pasa con las *misas rezadas.* Las cantadas, son una espezie de gran Melodrama, i requieren mayor vestuario, i mayor aparato eszénico. Las misas de los Obispos, superan á esotras. La del Papa, eclipsa á todas. Los prezios varían, con arreglo á eso. Un cura de aldea, puede que diga una misa por *dos reales*, mientras que esas misas gordas son bocado caro: i, como las contribuziones indirectas, no se pagan, á tanto fijo, ni de un modo claro i seguro. Las misas mas ridículas i curiosas, i diversificadas, son las que se dizen en Roma en la capilla de *Propaganda Fide*, una ó dos vezes al año.

Pájs. 403—406. Toca, en esas pájinas, nuestro Autor el importante asunto de la *Orazion.* Im-

Digitized by Google

posible seria enumerar, ni aun en compendio, en esta Nota, las ideas que azerca de la Orazion, se tienen. Solo intento observar un error mui frecuente en España. Se imprimen en nuestro pais infinidad de Oraziones: multitud de Tratados de la Orazion: i hasta hai un libro, cuyo Autor creo que es el jesuita P. Isla, intitulado: (*Arte de Encomendarse á Dios*). A mas de esto, los confesores, predicadores, i toda clase de jente que llaman de Iglesia, se proponen *enseñar* á los que dirijen, *á hazer Orazion*. Este es un error seguramente. Los que se meten á dirijir conzienzias, llaman *Arte* á la Orazion. Pero quien recapazite, verá claro, que *solo* Dios, por medio de su Espíritu, puede enseñar á orar al hombre. Manufacturar los hombres i *vender*, libros que *enseñen* á orar, es burlarse de la Orazion. Si Dios solo puede inspirar, i purificar la Orazion; vender la Orazion por dinero, es un absurdo. Pueden comprarse el papel, la tinta, i las espresiones de esos libros, ó Artes de Orazion: pero en ellos no se hallará á Cristo. No hai libro, ni escuela, ni colejio, donde pueda aprenderse á orar. Si *Cristo* es el *camino*, Él solo puede ser el enseñador, i el Espíritu el Inspirador de la Orazion. Los que le buscan, le hallarán seguramente: pero no en esos *Artes* ó libros: *dentro* de cada hombre está. La Orazion i el pecado, no hazen buen maridaje. La Orazion no consiste en palabras. Estas pueden agradar á la fantasia: la Música, puede encantar el oido: las palabras pomposas pueden conmover hasta al hipócrita superstizioso: pero *Cristo*, el Salvador, puede

Digitized by Google

no estar en todo eso. A los que *pueden* hazer Orazion, ÉL se la enseña: los que no *pueden*, dirán palabras, pero no orarán. La Orazion es un fázil i senzillo deber: es el lenguaje del alma: no requiere graziosas posturas del cuerpo: ni palabras simétricas: porque, ni con posturas ni con palabras, podemos agradar á Dios. El corazon, es el templo único para la Orazion: Dios quiere para morada, el corazon del que ora. Todo sitio es bueno para hazer Orazion: en todos tonos se puede orar: un suspiro: un brevísimo pensamiento; pueden ser Orazion. Cuando un niño quiere pan, pide á su padre, *sin Arte*. —En ese mismo caso está el hombre para con Dios. El Espíritu de la Orazion inspirado, puede llamarse él mismo Orazion: porque con Él se tiene que orar: i sin Él, es imposible.—Este asunto de la Orazion, repito, es mui importante: pero nadie le aprende de otro, ni nadie le enseña. La continua, i perseverante lectura del Nuevo Testamento, Profetas i Salmos; demuestran esta verdad.

Páj. 406, líns. 1 i 2.—Onipotente—dizen las dos Ediziones orijinales. I así mas adelante.

Páj. 410, lín. 1.—36 años.—La 1.ª Ediz. dize 26.

Páj. 420. No veo del mismo modo que el Autor, sobre los tales *sacramentos*. La voz, no es de la Escritura. La nezesidad i eficazia de los sacramentos, la considero una mera opinion de secta, i no un dogma esenzial de la relijion cristiana. *Cree, i comiste*, dize nuestro A. en la p. 434. Lo mismo digo yo de esos sacramentos.

Páj. 426, lín. 7.—réprobo.—Así la 1.ª Ediz. La 2.ª *reprobro*. Sin duda errata.

Digitized by Google

Páj. 429, lín. 10. Valera no llegó á dezir misa.
Páj. 439, lín. 5. — que él llamaba. — Asi en las dos Eds. ant. Pareze debia dezir — lo que él llamaba.
Páj. 448, lín. 23. Añade la 2.ª Ed. desde — i así — hasta — espiritualmente, — lín. 33.
Páj. 450, lín. 19. — homelia. — La 1.ª Ed. — homilia: — que es mejor.
Páj. 459, lins. 1 i 2. Contienen una razon injeniosa i sólida: de por qué el Papa nombra *tres* Legados en los Conzilios. El Conzilio de Trento, con los astutos Legados que *le presidieron humildemente*, justifica solo, i de sobra, lo que dize ahí Valera. Toda la pájina, i las siguientes, contienen verdades mui azendradas azerca del Purgatorio, i las Misas. Estas Californias de los Clérigos no se agotarán jamás: antes crezerán, cuanto mas las esploten los dichos benditos clérigos: digo, en España: mientras los españoles crean mas á embelecadores de toda laya, que al Nuevo Testamento, i á la luz interior que en cada uno enziende el Espíritu de verdad.
Páj. 462, lín. 7. — probeza. — La Ed. 1.ª como ahora: — pobreza.
Páj. 472, lín. 34. — ruminaba. — La 1.ª Ed. dize rumiaba: Véase allí la páj. 406. — I lo mismo, en la
Páj. 473, lín. 2. *rumina*: la 1.ª Ed. dize: *rumia*.
Páj. 487, lín. 31. — I ácia el a. 1832, ó prinzipios del 1833, suzedió un caso análogo, en parte. Véase el *Carrascon*, reimpreso, páj. 379. Solo que á los frailes asesinos no se les ahorcó. Eran monjes de San Basilio de Madrid.

Digitized by Google

Páj. 488, lín. 7. — Para etc. — Desde aquí, hasta la páj. 490, lín. 7, — autor, — es Adizion. En la 1.ª Ed. nada hai de esta historia de J. Rivio. Véase la páj. 421 de la 1.ª Edizion.

Páj. 491 — 93. Se cuenta un caso mui parezido, al que acaba de suzeder en Madrid, en este a. de 1851. Un muchacho enfermo tambien de venéreo, en el hospital de Anton Martin, arrojó de la boca la hostia con que le habian viaticado. El clérigo ó jesuita D. N. Cafranga, raspó el sitio donde la hostia mojada se habia pegado, i no sé qué otras mas operaziones hizo: pero eso de comerse ó tragarse la hostia arrojada; ni él ni devoto alguno, creo que lo hiziesen. Hubo, con tal motivo, música, misa, i sermon, que llamaron funzion de desagravios. I tambien hubo clérigo que dijo que todo ello: enfermo arrojador, clérigo raspador, bula, etc., todo era caso pensado, i no ajeno al Concordato en ziernes.

Páj. 496. Sobre el caso del inquisidor Molon, aquí referido, véase la páj. 26 de las *Artes de la Inquisizion*, por, R. G. de Montes, de la Edizion que yo hize.

Páj. 505, líns. 5 i 7. — Mosórabes, — Mosórabe. — Pareze errata. Mosárabes, i Mosárabe, dize la Ed. 1.ª; i tambien la 2.ª, menos en estos dos lugares, i en la páj. 506.

Páj. 515, lín. 12. — ni aquellos. — Así las dos Ediziones antiguas, en lugar de — ni á aquellos.

Id., lín. 20. — UNA VEZ. — Tanto Valera, como antes que él, Casiodoro de Reina, en sus traducciones de la Biblia, notaron cuidado-

Digitized by Google

samente, i con razon, estas vozes, en la Ep. á los Hebr., escribiéndolas con diversa letra.

Páj. 519, lín. 31. Todo cristiano es su propio sazerdote. Entre cristianos no hai sazerdotes. Los que se llaman sazerdotes, á diferenzia de otros, usan mal de la voz, si la aplican á otro que á Cristo, Sazerdote único, i que está en los Zielos.

Páj. 520, líns. 22—25. —fuemos,—por—fuimos,—en ambas Ed. antiguas. Lo mismo en la páj. 521 i otras.

Páj. 522, líns. 8 i 9.—¿fué menester—etc. La interrogazion está en las dos Eds. antiguas. Pero, ó falta, i debe dezir, ¿no fué menester—etc., ó es preziso quitar la interrogazion.

Páj. 531. No ignorará probablemente, quien lea esta páj., que hai cristianos, i aun iglesias ó comuniones, que profesan el cristianismo, i se abstienen de sacramentos, i toda otra clase de símbolos, zeremonias, prácticas, etc.

Toda esta *Forma de la Zena*, desde esta paj. 531 hasta la 537, es igual á lo que se lee desde la páj. 233 á 242 en el *Catezismo*, imp. tambien por *Ricardo del Campo* (Richard Field), el a. 1596, 3.ª Ed.

Páj. 538. Entre esta, i la páj. 539, hai en la 2.ª Edizion un medio pliego, igual al de la páj. 352. En la Ed. 1.ª, el contenido de esta Tabla, abraza tres hojas, ó sea desde la páj. 467 á la 473 i ambas Ediziones difieren algo, aumentando esta 2.ª sobre la 1.ª La prinzipal adizion, es el párrafo que en la páj. 10 de esta reimpre-

Digitized by Google

sion comienza: —Demás de lo dicho, — etc., hasta el fin de la Tabla. Esto no se halla en la Ed. 1.ª

Páj. 539, lín. 9. — sus Apóstoles. — Pareze que falta, i debe dezir: — i sus Apóstoles. — Pero así está sin la *i*, en las dos Eds. 1.as

Páj. 541, lín. 7. — recorramos. — Así en las dos Ediziones, i vale tanto como *recurramos*. Véase el renglon 21 en esta misma pájina.

Páj. 543, lín. 20. — nuestra Madre. — Sobre la impropiedad de esta espresion, véase la Nota á la páj. 378.

Páj. 545, lín. 21. Dize, que el Conzilio de Trento *no fué libre*. I yo digo, que ni lo pudo ser, ni lo será Conzilio alguno. El Autor no propone el remedio que debia proponer. LA ÁMPLIA I ABSOLUTA LIBERTAD RELIJIOSA. Este es el *único* remedio contra la irreligion, á la par que contra la tiranía. El poder de un hombre sobre la conducta, manifestazion, i prozederes relijiosos de otro hombre, despues de la promulgazion del Evanjelio; quedó completamente abolido, en cuanto á cohibir i dirijir lejislativamente. Para ser cristiano, la primera indispensable condizion relijiosa, es ser libre, absolutamente libre en puntos de relijion. Quien practica un acto relijioso cualquiera, llevado por la autoridad, la enseñanza ó la costumbre de otro, i no voluntariamente, i por su íntima i propia persuasion, i conviczion; no se tenga por cristiano. Con la invenzion de la imprenta el Evanjelio puede estar además en cada casa, á lo menos en las partes mas zivilizadas del mundo: cualquiera puede hoi, si quiere, leer

Digitized by Google

las Escrituras dentro de su casa, i tambien dentro de su casa, formar con su familia, ó aun solo, un templo vivo i animado, y dar un culto doméstico á Dios; i dentro i fuera de su casa *practicar i seguir las máximas del Evanjelio, é inculcarlas á todos con el ejemplo*: cualquiera puede enseñarse á sí mismo, siguiendo atento al Enseñador, que le habla dentro de sí, puede encontrar otros que piensen como él i se le asozien. ¿A qué, pues, comprar con dinero la tramoya de estas *prácticas humanas*, que se llaman *Relijion*, solo por el interés i la gananzia que prestan á los enseñadores de ellas, sean ó no farsantes? La Autoridad coerzitiva de los Conzilios, es á mi ver tan antievanjélica como la de los Papas, en puntos de creenzia, i relijion. La conzienzia, no se la pueden dar ni quitar al hombre, ni todos los Papas, ni todos los Conzilios del mundo. La existenzia de la *Autoridad humana*, en materias relijiosas, con facultades penales: es una de las pruebas mas palpables, que presentan los hombres, de ignoranzia i de zeguera. Donde no hai LIBERTAD RELIJIOSA, no puede haber verdadero espíritu relijioso: i sin verdadero espíritu relijioso, nadie será jamás cristiano, *aunque practique lo que otros practicaron; i lo que otros le enseñaron i mandaron practicar*. Que haya reuniones de cristianos, llámense Conzilios, ú otra cosa, donde se delibere, se acuerde, se enseñe i trate, cuanto sea útil i conveniente á un cuerpo, ó comunion de cristianos; es razonable cosa i utilísima. Que se obliguen á las dezisiones de estas reuniones, los que voluntariamen-

Digitized by Google

te lo quieran; tambien es mui razonable: pero que estas reuniones tengan un derecho de compulsion i de fuerza, sobre los que no creen deberlas obedezer, ni quieren seguir sus determinaziones; es cosa tiránica, i absolutamente anticristiana. El Gobierno que obliga á practicar una relijion, al que no cree en ella, ó que permite hazer lo semejante, á los que se llaman sazerdotes de esa relijion; tiene por fuerza que abandonar los prezeptos del Evanjelio, i constituyendo la peor de las tiranías, que es la clerical, renegar del cristianismo en la práctica. Invéntense todas las argúzias i sofisterías jesuíticas imajinables: pero una cosa prevalezerá en determinado dia, claramente establezida: á saber: que no es cristiano, el que no lo es *con toda su libertad, voluntad, i conozimiento.* I entonzes aparezerá que el «Reinado de Aquel que murió por salvar á los hombres, no es de este mundo.» Así que la LIBERTAD RELIJIOSA, es el Fuero inajenable de todo cristiano, i de todo hombre.

Páj. 550, líns. 28 — 32. — Examine — Dios. — Este período varía de la 1.ª Edizion: en la cual solo dize: — «Examine i juzgue el Conzilio lo que cada uno dijere, conforme á la palabra de Dios. — Véase en la 1.ª Ed. la páj. 485.

Páj. 553. Con el contenido de esta páj. concluye la Edizion 1.ª en su páj. 488, i con estas palabras, despues del «Amen.» — *Fin de la obra, á Dios sea la Gloria.*

Páj. 554 i siguientes. Como se dize en la Nota anterior, nada trae la 1.ª Edizion de estos Milagros de la Monja de Lisboa: pues concluye el

Digitized by Google

Tratado, con lo contenido en dicha páj. 553.— Yo me he zerziorado de la Verazidad de Valera, en este punto, merzed á B. B. Wiffen, hermano del traductor inglés de nuestro poeta Garzilaso. B. B. Wiffen me proporzionó copia de las cartas de Fr. Luis de Granada, i Fr. Antonio de la Cerda, en italiano; i de la obrita de E. Lusignan, en su orijinal. Posee dichas cartas Joséf Mendham, de Sutton-Coldfield, zerca de Birmingham, autor de las «Memorias del Conzilio de Trento:» «Política literaria de la Iglesia de Roma:» i otras obras.

La 1.ª carta: — «*Copia di una Lettera scritta dal M. R. P. Fra Luigi di Granata, etc. In Roma Appresso Giacobo Ruffinello*, 1584. *Con Licentia delli Superiori.*»— Tiene 12 hojas en 4.º, i en la Portada grabado un Cruzifijo, entre la Vírjen i San Juan: el Sol i la Luna.

La 2.ª carta:—«*Copia D'una Lettera scritta dal R. P. M. F. Antonio della Cerda, Provinciale in Portogallo*, etc. *Stampata in Roma et Ristampata in Verona*, 1585. *Con licenza de Superiori.*» — Tiene cuatro hojas en 8.º, i un grabado en la Portada, que representa á una mujer arrodillada ante un Cruzifijo.

La obra de Lusignan, tiene este título. «Les Grands Miracles et les Tressainctes Playes, advenuz á la R. Mere Prieure auiourd'huy 1586 du Monasteire de l' Anonciade, en la ville de Lisbone, au Royaume de Portugal, de l'ordre des Freres Prescheurs, approuvez par R. Pere Frere Loys de Granade, et autres per-

Digitized by Google

sonnes digne de foy, cõme se verrá a la fin du discours. — A Paris Par Jean Bressaut, 1586.» 26 hojas en 4.º — I esta es la obra que tuvo presente nuestro Valera. El fraile Lusignan fué Cipriota, ó natural de Chipre. El estracto que de su obra haze aquí Valera es fiel. Las cartas de Fr. Luis de Granada, i Fr. Antonio de la Zerda, es presumible se escribiesen orijinalmente en latin ó en castellano. Luis Muñoz, castizo escritor i elegante, i que por sus Obras, mereze bien el dictado, de Plutarco de nuestros frailes, aunque en la Vida de Fr. L. de Granada, emplea zinco capítulos, en tratar de este suzeso de la Monja de Portugal; no espresa, si Granada escribió la carta en latin, ó en español. En las Ediziones que tenemos de las Obras de Granada, tampoco se halla inclusa la tal carta: si bien es zierto que la escribió, puesto que Muñoz no lo niega. Estas son las cosas de España. La carta, sin duda, se prohibiria por los Inquisidores: i respetando los Colectores antiguos i modernos las determinaziones de aquellos Archipámpanos, no osaron poner la carta entre las demas Obras: ó tal vez no se encuentre, por haberla recojido su propio Autor. Lo mismo suzederá con las cartas del Zerda: persona, que no es conozida, como Granada.

La Prioresa de Lisboa, i la Monja de Córdoba, han tenido en todos tiempos compañeras ó imitadoras. I en todos paises, i en todas las sectas. Entre los estáticos soñadores i Profetas de este jénero, lo mismo pueden presentarse los nombres de la Donzella de Kent, Católica profetisa; i Sor Jermana, la Brasileña; que los

Digitized by Google

de Margarita Michelson, el de la profetisa Wesleyana, i otros: porque el Catálogo es crezido. Ahí corre por la Europa la entretenida historia de las dos Extáticas donzellas tirolesas, que refiere i cree el católico Lord Shrewsbury. I nosotros tuvimos á prinzipios de este siglo, á la Beata Clara, de mas injenio sin duda que sus veneradores. En América hubo tambien mas de una Raquél Baker. El Catálogo, repito, es crezido. I entre esos casos, unos son verdaderos efectos de simpatía magnética: pero otros son manifiestos engaños de jente oziosa i perdida. Creo, que en estos casos, muchos caben en la naturaleza, como efectos, i fenómenos del magnetismo animal: pienso, que tampoco es dado á la intelijenzia humana, siempre limitada, comprender, hasta dónde pueden llegar los resultados de causas simplemente naturales: i dónde comienze lo sobrenatural, para señalarlo como milagroso, ó como diabólico. Pero, aparte de esto, es innegable, que á cada paso se cometen, esta clase de engaños, que apellidamos impropiamente *fraudes piadosas:* porque obran, como inzentivos poderosos para cometerlas, ambizion de aparezer santo, i de alcanzar poder; codizia de riquezas; hipocresía utilísima para sobredorar la escoria asquerosa de todo vizio; i otros fines de tornasolada propiedad. Ahora en España tenemos á Sor Patrozinio, i aun quieren dezir, que ya asoma otra monja milagrosa en el monasterio flamante de S. Pascual de Madrid. El año de 1837 se imprimió en Madrid, en un cuaderno en 4.° de 43 pájinas, la causa

Digitized by Google

sobre las Llagas de Sor Patrozinio. La causa se concluyó con sentenzia del Juez dada en 25 de Noviembre de 1836, condenando á Sor Patrozinio á ser trasladada á otro convento, distante al menos 40 leguas de la Córte, i allí ser vijilada por la Superiora. En la causa apareze convicta i confesa, de haberse abierto la misma Sor Patrozinio, las llagas, con un ingrediente que la dió el P. Fermin Alcaráz. Apareze además curada completamente por el facultativo D. Diego Argumosa, i tambien arrepentida de su delito, i acojiéndose á la Real clemenzia.—Por entonzes llevaron á la monja, ya buena i sana de cuerpo, si no de alma, á cumplir su condena. Posteriormente, despues de haber estado olvidadas por varios años la causa, la Monja, i sus Llagas; en el año de 1845, ó 46, reaparezió en Madrid Sor Patrozinio, con sus Llagas renovadas, i su fama de santidad aun con mayores aumentos. Situóse en el convento de Jesus, hecho espresamente para ella, donde fué rezibida, á su entrada, bajo palio, i grandes zeremonias. Pareze, que desde allí entró en negoziaziones políticas i relijiosas, con personas de superior jerarquía, i que trataba de gobernar España á su manera. Pues en la madrugada del Domingo 21 de Octubre de 1849, dia que zelebraba ella, á San Hilarion i á las Onze mil Vírjenes, la prendieron de órden del Jeneral i Ministro Narvaez, la metieron en una silla de posta, i se la llevaron á un convento de Badajoz. Entonzes se reimprimió su causa pasada, junto con el Decreto de su nuevo destierro: i se la cojieron cartas i papeles de importanzia

Digitized by Google

política. Pero esta Monja, á semejanza de Anteo, cobra fuerzas ventajosas á cada caida. Volvió de Badajoz: i el Rei D. Franzisco la colocó en un vasto, i nuevo monasterio, dispuesto al efecto, donde por muchos devotos se la obsequia i venera con particular esmero. Al médico que la zicatrizó las llagas, i la dejó en completa salud, le han perseguido. A un hermano de la monja le ha colocado el Rei en su cuarto, con empleo honorífico. I á Fr. Fermin, que apareze en la causa, el que la dió el ingrediente, ó menjurje, para llagarse; se le ha hecho Obispo de Cuenca. Bien es verdad, que frai Fermin, no debe la mitra á esa pequeñez, que él niega (!): ni tampoco á la aventura de los zapatos. Merezimientos mas elevados cuenta en su vida el Rabadán de Cuenca.—Sor Patrozinio, pues, otra vez está en Madrid, en pleno goze de sus renovadas llagas; con influjo en la Casa Real; i sin que el severo Argumosa pueda ya medicarla, ni negar los hechos referidos. I concluyamos esta larga Nota, trasladando, lo que azerca de la Monja de Portugal, inserta en la páj. 438 de su traduczion de los «Dos Tratados,» el traductor inglés Golburne. Aunque es una *Adizion* suya, creo que Valera pudo sujerírsela. Pareze que existiendo en Lóndres, ambos á la vez, Autor i Traductor, i ambos en semejanza de fortuna, pudieron bien conozerse. Por otra parte, la notizia es mui española. Héla aquí.

En Abril del a. 1588, Felipe II, Rei de España, intentó conquistar á Inglaterra, con su invenzible Armada. La Priora del Monaste-

Digitized by Google

rio de la Anunziada, llamada María de la Visitazion, fué elejida por el Rei para que bendijese el Estandarte Real, á causa de la santidad de ella. Bendíjole con una porzion de zeremonias: i al entregársele al Jeneral de la Armada, Duque de Medina-Sidonia; le aseguró ella claramente victoria i próspero suzeso; profetizando al Duque, que volveria hecho Prínzipe victoriôso. El Estandarte fué llevado en prozesion por Don Franzisco de Córdoba, que fué el caballero español mas alto, que hubo de encontrarse allí. Iba á caballo, para mejor ser visto: i la concurrenzia de jente fué grandísima. Hallóse presente el Archiduque Alberto, Cardenal i Gobernador de Portugal; i el Nunzio del Papa, i el Arzobispo, primer Inquisidor: junto con otros Nobles, Prelados i Caballeros. Duró la zeremonia tanto tiempo, que Alberto se desmayó: i la Santa Monja le envió una taza de caldo, para ella destinada, que él aceptó de mui buena gana, como presente de tan santas manos. Pero en el mes de Diziembre se descubrió, que la santidad i milagros de esta Monja, eran falsos, i sus enredos grandes: i fué condenada i castigada, como se refiere en este libro. Al fin de este año de 1588, cuando esta Santa Monja fué descubierta en Lisboa; se descubrió tambien en Sevilla un tal Padre Leon, tenido por varon de suma piedad i relijiosísimo: al cual sus hermanos de hábito acusaron, descubriendo ser un grande hipócrita, i hombre viziosísimo i dado á deleites carnales: i por esto, i otras causas, fué preso en la casa del Cardenal de Sevilla, donde la cárzel de Corona estaba.

Digitized by Google

Eso, en sustanzia, dize Golburne: notizia que presumo pudo tener de Valera, el cual no se atreveria á darla en su Libro orijinal. Esta bendizion del Estandarte: i la que hizo la otra Monja de Córdoba, de los pañales del Prinzipe, prueban el raro criterio de Don Felipe II, *el Prudente*, que gobernó su casa, como sus Estados. — El Serenísimo Cardenal Alberto, Gobernador entonzes de Portugal, era tambien el Inquisidor Jeneral en aquel Reino: i él fué el que en 9 de Agosto del a. 1588 comisionó al Arzobispo de Lisboa D. Miguel de Castro, para que con otros, juzgase á la Priora. Digo esto, en esplicazion de lo referido por Golburne. Entiéndase tambien, que la bendizion del Estandarte, fué hecha bastantes dias antes de que zarpase de Lisboa la *Invenzible*. I, por fin, debo recordar en la conclusion de esta larga Nota, que el Cronista de los Bernardos, Frai Crisóstomo Henriquez, en el lib. III, cap. IX de la Vida de la V. Ana de San Bartolomé, dize de la infeliz Monja de Portugal estas palabras (*que puede estudiar Sor Patrozinio*): — «Humillóse de suerte con » el castigo, que vino á ser verdaderamente » santa, i acabó la vida felizmente: que á mu- » chos, á quien las alabanzas desvanezen, haze » volver en sí, el verse desestimados i abatidos. » Dióle nuestro Señor mucho lugar para peni- » tenzia, porque ha que murió mui pocos años.» I digo yo, ¿sirvióle á esta desventurada, ó venturosa arrepentida, el dolor que debió causarla, el ver morir de pena de sus ficziones, al V. Fr. Luis de Granada, en el mes de Diziembre del

Digitized by Google

a. 1588? *Alegrádome he con la buena nueva que me ha venido: ¡á la casa del Señor iremos!* — esclamaba el gran Escritor al morir, tal vez recordando el engaño de la infeliz Prioresa.

Páj. 570, lín. 14. — Luis de Beltran. — El orijinal franzés: «*du Frere Loys Beltrand*,» — sin el *de* que añadió Valera. Hoi dezimos, San Luis Beltran.

Páj. 581, lín. 18. — sueños i falsos — etc. Esto es ahora mas claro con el Mesmerismo.

Páj. 582, lín. 5. — Este don — etc. Aun es cosa cuestionable entre teólogos i filósofos. El famoso argumento de Hume, sobre los Milagros, perdió toda su fuerza, i nada vale: porque él llamó *milagroso* (*miraculous*), á lo *increible*, ó *contrario á la esperienzia*. Substituyendo, pues, estas palabras, á la que él usó como *sinónima* á ellas, no siéndolo; el argumento desapareze, i la cuestion queda como se estaba. Los escritos del Dr. Campbell, Rutherford, Douglas, Middleton, Price, Hooker, i otros; dan gran luz en este asunto de milagros. Véanse: junto con los de Locke, Paley, Lardner, i otros.

Páj. 588, lín. 11. — Sanó, pues, — etc. Sanaria, ó no. Pero si sanó, pudo no ser por arte diabólica. Ya se ha indicado en la Nota á la páj. 581 el Mesmerismo. Los resultados del magnetismo animal, el cloroformo, el telégrafo eléctrico, i otros rezientes descubrimientos, *renovados*, ó *nuevos del todo;* hubieran hecho pasar por *brujo* ó *diablo*, al que se hubiese valido de ellos, haze pocos años. I sin los portentos del magnetismo, i de la electrizidad, que ahora

Digitized by Google

comienzan á ser conozidos, nos parezeria hoi una *diabólica facultad*, la impeledora fuerza del vapor, i otros ya comunes inventos. Hai hechos estraordinarios, que no conzebimos, i que sin embargo, no podemos negar: hechos que solo son *marabillosos*, ó sorprendentes, aunque la ignoranzia, el interés, ó el aturdimiento, los califique de milagrosos, ó preternaturales. Valera vivió, cuando aquellas leyes de la naturaleza, que no se conozian, se calificaban al punto de *sobrenaturales i divinas*: ó bien, de *operaziones diabólicas*. Entonzes tambien, era cosa *increible* para el vulgo, el que frailes, monjas, clérigos, ó Prelados, engañasen de tal manera. Ahora, despues de tres siglos, hai quien adora á Santa Filomena, quien venera las calculadas astuzias del multiforme jesuitismo, que vemos jugar esa maquinaria de Vírjenes de lienzo que pestañean, i que acuñan medallas milagrosas; ¿qué estraño es, pues, que Valera se equivocase?

Digitized by Google

FÉ DE ERRATAS.

PÁJINAS.	LÍNEAS.	DIZE.	DEBE DEZIR.
13	17	añadir	añidir
18	5	Epipanio	Epiphanio
Id.	31	Llamábanlo	Llamábanla
21	11	hichen	hinchen
Id.	18	ia	la
24	25	significaha	significaba
32	26	propia	propria
38	30	tambien	(1)
49	28	vellaquerías	bellaquerias (2)
92	23	miserabie	miserable
96	33	qus	que
137	21	ea	en
191	2	casa	cosa
227	5	vivasque;	vivasque
272	21	Córdova	Córdoba
302	16	en en	en un
304	13	¿	? (3)
333	32	Septemque;	Septemque
334	3	Capitolio	Capitolino
340	Id.	tuyerá	tuyera
Id.	5	trataron	trataran
348	10	presentádose	presentándose
Tabl. 8	18	alvedrío	albedrío

(1) Véase la Nota á la páj. 38.
(2) Corríjase lo mismo, las vozes *vellaco*, *vellaquísimo*, etc., hasta la páj. 191, que sigue esta clase de errata.
(3) I es punto final, que corresponde á la cláusula anterior.

Digitized by Google

Tabl. 8	27	quando	cuando
Id. 10	33	ilusione	ilusiones
365	21	càllarán	callaran
370	14—15	como	con — con (1)
372	8	hastiam	hostiam
376	3	fuerte	suerte
432	26	eterna	terrena
434	25	toma	(2)
460	9	ma	na — Roma-na
499	29	Matienzas	
535	3	primero	primero,
Id.	20	nuestro	nuestro,
560	11	*espiritui*	*Spiritui*
595	31	de devo	

(1) Asi en las dos Ediziones antiguas. Errata de esta sola Edizion. Lo mismo la siguiente.

(2) La 1.ª Ediz. dize — tome — ; i quizá debe dezir *tomen*, ó *toman*. En la Edizion de las Obras de San Cypriano, *Lugduni*, 1550, 2 vol., no se encuentra este *Sermon de la Zena*.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google